ILLICI,

SU SITUACION Y ANTIGÜEDADES,

POR

AURELIANO IBARRA Y MANZONI.

ILUSTRADA CON 25 LÁMINAS, CONTENIENDO LA REPRODUCCION

DE 237 MONUMENTOS ANTIGUOS

DESCUBIERTOS CASI EN SU TOTALIDAD, DIBUJADOS Y GRABADOS

POR EL MISMO AUTOR.



ALICANTE.—1879.

Establecimiento Tipográfico de Antonio Reus,

calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Al muy Ilustre Ayuntamiento Constitucional

DE LA CIUDAD DE ELCHE.

Señor:

El amor á la verdad ha puesto la pluma en mi mano, y el afecto á Elche y á sus hijos ha sostenido mis fuerzas y prestádome aliento para terminar un trabajo, siendo así, que mis facultades eran débiles en extremo.

He visto poner en tela de juicio que á Elche perteneciera una historia y unos recuerdos muy amados de sus hijos, y yó, que, movido por mi aficion hácia las obras de la antigüedad, y por tierno cariño hácia ese pueblo, he dedicado algunas horas de la vida á inquirir cuanto á su historia se refiere; yó, que, en busca de testimonios de su grandeza pasada, he explorado sus campos, y he consagrado un día mis escasos recursos para arrancar secretos guardados en el seno de la tierra; yo, que he reunido numerosos y sobrados comprobantes para poder contradecir á los que han querido dejar á Elche huérfano de historia, huérfano de grandeza, huérfano de un nombre ilustre que le pertenece de derecho; yo vengo á defenderle, sin que me arredre la consideracion, de que en el opuesto campo está el talento y la ilustracion en contra mía, y yó no cuente más que con la fé que me presta la creencia de poseer la verdad.

No soy literato, ni arqueólogo; y harto lo conocerá V. S. por mi desgracia, y todos los que lean este engendro de mi tosca pluma: solo soy un testigo vulgar, que aparece entre la muchedumbre, se presenta ante el público, y depone lisa y sencillamente lo que ha visto y encontrado en aquellas horas, que dedicó á estudiar lo que á la historia de Elche se refiere, sin más pretension, que la de dejar consignado cuanto viera y encontrara, para que el criterio público, juez inapelable de la historia, decida de qué lado se halla la razon y la justicia.

He dicho ántes, que el amor á la verdad ha puesto en mi mano la pluma, y el afecto á Elche y á los Illicitanos ha sostenido mis fuerzas, para que tenga atrevimiento de presentarme ante el público; y siendo así, hónreme V. S., aceptando la dedicatoria de este libro, para que adquiera la respetabilidad que le falta, llevando un nombre ilustre al frente de sus páginas. De esta manera, dedicando á V. S. mi obra, creo dedicarla á todos los hijos de Elche, y en verdad, que, si la dádiva es mezquina, y más que mezquina miserable, para lo que V. S. y los demás hijos de Elche se merecen, en cambio ¡ha inspirado un afecto tan purísimo esas páginas!... ¡han sido escritas al calor de un sentimiento tan tierno y delicado hácia el pueblo, que V. S. tan dignamente representa, que bien puede V. S. aceptar esta dedicatoria, en la seguridad de que es un amigo leal de Elche, quien la envía, sin otra aspiracion, que dejar en la memoria de sus hijos un público testimonio del cariño que por ellos y por Elche ha sentido y siente, el que desea su prosperidad y engrandecimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Aureliano Ibarra y Manzoni.

Alicante, Agosto de 1879.

AL LECTOR.



Para tratar la materia que vá á ocuparnos, precisa una ilustracion, que estamos muy distantes de poseer, y por lo mismo, la responsabilidad, que contraemos ante el público, es inmensa: pero, es tanta la razon que á nuestro ver asiste á la causa que á sustentar venimos, que, deslumbrados por su brillo, no tememos presentarnos ante las gentes, seguros de encontrar indulgente benevolencia, atendido que solo nos mueve el anhelo de contribuir, en lo poco que podamos, á la defensa de la verdad histórica oscurecida, á la defensa de la pasada grandeza de un pueblo, al cual se le quiere arrebatar.

Elche ha sido insigne en el pasado; brilla su renombre en los albores de nuestra historia; la opulencia y el bienestar moraron bajo su cielo, y los siglos no han sido bastantes, con su poderosa accion destructora, para borrar la huella de su importancia, para extinguir la riqueza y el esplendor de las artes que en este pueblo florecieron; pero en la aciaga hora de su decadencia y desgracia, cuando, hijo de esa voluble alternativa de las cosas humanas, Elche vé su pasada importancia desvanecida, y de ella se emancipa su antiguo puerto, gracias al noble poder del trabajo y de la laboriosidad de los que en él han nacido, y pretenden con exigencia contínua mermar su territorio; cuando al norte de su comarca vé un dia y otro dia puesto en gran peligro uno de los primeros elementos de su existencia, el agua de sus fuentes, que le disputan y le merman sin piedad; cuando el cielo inclemente agosta sus campos de contínuo, como si quisiera reducirla á la absoluta miseria, y sus hijos se ven forzados á buscar en tierra extranjera un pan, que les niega la suya, que no tienen otro riego mas que el amargo de su sudor y de sus lágrimas; y mil y mil causas se conjuran en su contra, escritores insignes de otra ciudad próspera, que se engrandece de dia en dia en importancia y en riqueza, batallan sin tregua y sin descanso, por desposeer á Elche de su antiguo y glorioso renombre, pretendiendo engalanar con él y con su mismo nombre, las primeras páginas de la crónica de Alicante.

No comprendemos, permítasenos decir, por qué así se escriba la historia: no adivinamos tampoco, que con este proceder se honre á Alicante. ¿Acaso carece de un nombre ilustre esta importantísima y distinguida ciudad, para que, cual un bastardo, mendigue el nombre de ageno pueblo? ¿Acaso no tiene historia propia, en edad remota, para que, con la extraña, forje la suya?

Á nuestro ver, ni así se escribe la historia, que no debe ser otra cosa que el verídico

relato de los hechos pasados, ni así se honra á un pueblo, sino todo lo contrario, supuesto que todos los que desconozcan su antigüedad y su historia, creerán, que no la tiene en edades lejanas, cuando la componen con la agena.

Al ver la manera tan concluyente, como se expresan algunos escritores, no parece sinó que, la tradicion jamás interrumpida, favorezca á Alicante, para que pueda denominarse Illici; no parece sinó que la uniformidad de pareceres entre los que se ocuparon de la situacion de esta antigua colonia, deje resuelta inapelablemente á su favor la contienda; no parece sinó que, los monumentos, rompiendo el sudario de tierra que los cubría, vengan á testificar ante los ojos del arqueólogo, la más completa y acabada demostracion que apetecerse pudiera; no parece en fin, sinó que, la mencion que de Illici se hace en las cosmografías, en los itinerarios y en otras obras antiguas, permitan, sin género alguno de duda, reducir Illici á Alicante, imposibilitando por completo que su situacion correspondiera á la de la moderna Elche, llegando hasta el inesperado extremo, de poner en duda, y mirar con extrañeza, la razon de ser, que tienen en el escudo de sus armas, los timbres de sagrados y grandes recuerdos.

¡Quién sabe si, dados yá estos pasos, por personas á quiénes presta mayor autoridad el cargo oficial de Cronistas, que campea en la portada de sus escritos, se llegará un dia á demandar al asombrado Municipio de Elche, por el grave delito de ostentar en su escudo de armas y en su sello lo que patentiza honrosas é ilustres memorias, que son la gloria de sus hijos!

Ni es justo que se rebaje á Elche, mermándole sus recuerdos de grandezas pasadas, ni es patriótico olvidar la propia historia cambiándola por la agena. Alicante cuenta con una historia llena de gloria, y no tiene que despojar á nadie de la suya, para presentarse más digna á la consideracion de las gentes!

En otros tiempos en que ciertos estudios se hacían con ménos detenimiento, porque la crítica no era tan severa, podia ser algo disculpable la ligereza en fallar sobre materias como la que á tratar venimos; pero, cuando en nuestros dias la historia, la arqueología, la topografía antigua se estudian con una madurez y profundidad admirables, para contradecir el parecer, y más que el parecer, las demostraciones de historiadores y críticos, que son ornamento de la pátria; para corregir la enseñanza que nos presta el tribunal más alto, que guarda los sagrados sucesos de nuestra vida nacional, la Academia de la Historia, se necesita aportar un caudal de razones y de pruebas, que no dejen lugar á duda, y destruir completamente los argumentos y las pruebas que favorecian las demostraciones contrarias: pero esto, fuera tarea insuperable en el caso presente, para los que arrancan á Elche su pasado, porque nadie tiene fuerza bastante para hacer que deje de ser lo que ha sido, ni el sofisma cuenta con la virtud suficiente para eclipsar el esplendor de la verdad.

La tradicion no ha estado conforme en decir de edad en edad, que Illici se alzase, donde hoy en dia se alza la ciudad de Alicante: Elche, tiene mejores títulos, fundada en la tradicion misma, para reclamar la gloria de ser la sucesora de la antiquísima

Colonia, como lo haremos ver, y la inmensa mayoría de los historiadores y de los Cronistas, los de más autoridad sin duda, los de más respetabilidad, por la profundidad de sus obras y la cuidadosa atencion que dedicaron á investigar este extremo, fallan en favor de Elche. Los monumentos, esos testigos irrebatibles para resolver esta clase de cuestiones, han venido, con sobrada abundancia y con importancia crecida, á deponer tambien en su favor; y todo esto, unido á lo que se desprende de los textos antiguos, contemporáneos á la existencia de Illici, y los cuales hacen referencia á su situacion, que só pena de violentarlos, no permiten reducir mas que á Elche la disputada ciudad, todo esto será aducido cuidadosamente por nosotros, para hacer ver á los contradictores de la historia de Elche, que, no es empresa baladí, arrancar á un pueblo su pasado, por más que, con ello, se pretenda satisfacer un amor pátrio mal entendido.

Por lo mismo, nuestro modesto trabajo abrazará por una parte, cuanto hemos podido reunir de lo que se ha dicho sobre el asunto que nos ocupa, y por otra, mencionaremos los monumentos que, como concluyentes comprobantes, han venido á facilitarnos el terreno donde convergían á precisar como el asiento de Illici, todas las conclusiones que se sacan del estudio de los textos antiguos.

Tal vez algunos sean de opinion, que, en las páginas que siguen, hemos andado sumamente prolijos al ocuparnos de las antigüedades descubiertas en las ruinas de Illici. ¿Por qué omitir este recuerdo á unos restos elocuentes, legado de un pueblo, que nos precedió, y en los cuales se reflejan tan vivamente sus artes y cultura? ¿Los pueblos que conservan esas reliquias del pasado, no se engalanan con ellas y las enseñan á las gentes como títulos de gloria y de grandeza? ¡Por qué, pues, omitirlas, no dándoles cabida en estas páginas, cuando al levantar el sudario de tierra, que cubría aquellas artísticas reliquias su aparicion fué de un valor inmenso para Illici, atendiendo á lo que dice el sábio arqueólogo Namur, que «*al seno de la tierra es á donde el anticuario tiene que acudir á buscar la vida del pasado en algunas edades, mas bien que en los libros que tratan de ciertas materias!*»

Las anteriores consideraciones han impulsado, al autor de estas líneas, á dar cierta extension en su escrito, á esta parte de sus investigaciones; pero, ha de confesar, con la veracidad del que pretende escribir historia, que ha tenido otra razon poderosa, una razon muy amarga, y si se quiere, inspirada hasta cierto punto por algo de amor propio, y ha sucumbido á esta flaqueza: á pesar de ser flaqueza, en último caso, crée que Elche y los amantes de los monumentos del pasado, se la han de agradecer.

El autor hizo descubrimientos arqueológicos de suma importancia, para el pueblo que vá á ocuparle, y los llevó á cabo sin el amparo ni el auxilio de nadie, entregado á sus débiles y escasas fuerzas; y cuando sus exígüos recursos flaquearon, ni auxilio ni amparo de nadie tuvo.

Aquellos restos, cuya importancia podrá aquilatar el que examine estos apuntes; aquellos restos, que no habían visto la luz del sol en tantos siglos, esperando amparo

que nadie les dió y que en la debilidad del descubridor no cabía darlo, se fueron deteriorando, y los que, no se perdieron por entónces en absoluto, tuvo que enterrarlos de nuevo, con el mismo sentimiento, que un padre pudiera enterrar el cuerpo de su hijo muerto. Á lo que pudo dar amparo, se lo dió: á lo que por su índole no estaba á sus alcances darlo ¡por qué no concederle un lugar en estas páginas, para guarecer al ménos en ellas el recuerdo de lo que halló, por cuanto, lejano de aquellos restos, supo al tornar á estas comarcas queridas, que la azada destructora, impulsada con terrible ahinco por la ignorancia, había talado despiadadamente aquellos preciados monumentos, auxiliada, donde su fuerza destructora no alcanzaba, por la pólvora comprimida en los barrenos!

Vergüenza dá decir lo que antecede; pero el silencio fuera complicidad criminal, y el clamor contínuo de los amantes de las reliquias monumentales del pasado, es el único que podrá llamar la atencion de las autoridades, corporaciones, y personas influyentes, para que, en un dia más ó ménos lejano, imitemos á otros países tan amantes y respetuosos de sus glorias.

Todo esto nos ha movido á conceder un espacio y dedicar algunas láminas á la descripcion de los monumentos descubiertos, dibujándolos y grabándolas, por nosotros mismos, con cierto cariño, dándoles abrigo en este libro, como si respetuosamente diéramos hospitalidad en nuestra casa, y pan en nuestra misma mesa, al peregrino de cabellera blanca, que ha llamado á la puerta... que pasa... que no hemos de tornar á ver jamás!

Por esto, si la osadía de tratar materia tan delicada es censurable, si este trabajo, como no puede ménos, no es completo, no será enteramente perdido; pues habremos conservado el reflejo de los restos del pueblo, que nos precedió, las cenizas de otras generaciones pasadas, los girones destrozados de nuestros ascendientes, y ésto atenuará, en cierto modo, á la vista de los hombres indulgentes, el atrevimiento, que hemos tenido al tratar un asunto de suyo tan superior á nuestra suficiencia, y tan expuesto á poner de relieve á cada paso, la cortedad de nuestros conocimientos y pericia, para poder llegar felizmente á la meta que nos hemos propuesto alcanzar.

Ántes de concluir este preliminar de nuestro escrito, debemos consignar muy claramente una protesta, aunque la creemos de todo punto innecesaria, y es, que no pretendemos en lo más mínimo mermar las glorias de Alicante. No es posible se nos ocurriera locura tan insigne; pues nacidos en ella, la amamos como se ama á la pátria: pero amamos tambien la verdad de la historia, y aunque, con débiles fuerzas, vamos á defenderla. Si alguno merma la gloria de un pueblo, no somos nosotros; nosotros, en vez de escatimar á nadie su grandeza, no hacemos más, que defender cual propia la gloria agena, y esto, no debe ni puede ser censurable á los ojos del que tenga sentimientos hidalgos y amor y veneracion á la solemne majestad de la historia.

Hemos debido á Elche un hospedaje cariñoso en los mejores años de la vida; hemos vivido entre sus hijos, amando aquella ciudad, como ellos amarla pudieran; hemos

visto deslizarse en ella nuestra existencia, compartiendo con sus moradores lo mismo las alegrías que las calamidades que venian á afligirnos; bajo el influjo de los poéticos y misteriosos rayos de su luna, nacieron en nuestra mente dorados ensueños y las más bellas ilusiones; la brisa que mecía los penachos de sus melancólicas palmeras, enjugó más de una vez lágrimas que hacían brotar los infortunios de la vida; la tierra que la sustenta guarda los restos venerables de séres queridos de nuestro corazon, y todo esto son razones de más que nos mueven tambien á darle esta débil muestra de nuestro cariño y afecto, al defender como suyo un pasado que le pertenece, y que es en vano que se le pretenda arrancar. Solo un temor nos asalta en esta empresa, y es, la consideracion, de si podríamos comprometer su causa con nuestra insuficiencia, pero, nos alienta el convencimiento que abrigamos, de que por tosca que sea la lámpara, la luz brilla siempre por su propia virtud.



CAPÍTULO I. (*)

Del nombre de Illici.

La ciudad de Elche es una de las poblaciones más importantes de la provincia de Alicante, y aún con sobra de razon podríamos añadir, que del antiguo reino de Valencia: colocada á muy corta distancia del mar, que baña una grande extension de su término, y en una dilatada y hermosa llanura, que mide diez y seis leguas cuadradas, se vé rodeada de una vejetacion jigante y cubierta por uno de los cielos más bellos del mundo; en la que se goza de una temperatura siempre bonancible y templada, aunque desdichadamente privada por lo comun de fecundantes lluvias que fertilicen sus campos. Está habitada por una raza de gentes llenas de honradez y sobriedad, que, poseídas de amor al trabajo y á la industria, son la admiracion de los extraños y tesoro inapreciable de sus hijos.

Las circunstancias tan favorables y especiales de su comarca debieron en todas épocas cautivar la atencion de las gentes, hasta el punto de detener la planta de la familia errante, que vagaba en los tiempos primitivos de pradera en pradera, apacentando sus rebaños, ó buscando la caza que le prestaba una parte de su alimento; y al encontrar, en esta dilatada llanura, los pastos, que feraz naturaleza la brindaba; y al hallar, en los montes, que la circundan, cubiertos entónces, sin duda alguna, de vejetacion, abundante caza; y al descubrir, bajo las ondas de la cercana mar, infinita y sabrosa pesca, este conjunto de bondades la cautivó, obligándola á sentar en ella su morada, y hacerla tomar el apego y cariñoso afecto, que toma el hombre al lugar donde mora.

Estas bondades naturales, ciertamente, fueron el orígen, el embrion de un pueblo,

---

(*) Terminado el original de este libro en Noviembre de 1877 y no habiendo sido modificado despues, el autor, se crée en el deber de advertirlo, para que no se achaque á desvío, ó falta de estimacion, si no ha citado autores que, con posterioridad á la fecha indicada, han escrito sobre asuntos más ó ménos relacionados con el de este trabajo.

desde las primeras edades históricas, que llegó á adquirir extrema celebridad y grandeza, y el cual, sobreviviendo á los formidables destrozos del tiempo, embotando la segur de los siglos, que se han amontonado unos sobre otros en revuelto oleaje, sin poderle sumergir en sus abismos, ni sepultarlo completamente en las profundidades de la nada, ha respondido trasformándose y renaciendo de sus propios escombros, como el fénix de la fábula renacía de sus cenizas.

Pero ¿soñamos inspirados por nuestra febril fantasía? ¿Vamos á dejar correr nuestra pluma á impulsos de ese noble sentimiento, que presta al hombre levantados pensamientos y ternura hácia el pueblo dónde ha visto deslizarse su existencia? El lenguaje de la historia debe ser desapasionado y verídico, y en el sagrado propósito de sondear el pasado y remover las capas de polvo, en dónde duermen tantas generaciones, debemos descubrir nuestra cabeza, enfrenar los vuelos de nuestra fantasía, reprimir los latidos del corazon, y razonar con la frialdad de la tumba, con la matemática de los hechos y de los testimonios fehacientes.

Pero, ántes de entrar á comprobar la remotísima antigüedad del pueblo, que vá á ocuparnos; ántes de recordar la grandeza, la importancia que alcanzara la que llegó á ser Colonia privilegiada de los romanos y Silla episcopal de los godos; ántes de hacer ver el brillo y el esplendor con que luciera desde los primeros tiempos de la regeneracion cristiana de nuestra pátria; ántes de enumerar algunos de los más importantes acaecimientos, que en ella tuvieron lugar y los monumentos, que han venido á hacer revivir algo de su antigua grandeza, como la luz que, al acabar su existencia, se aviva por un momento y lanza el último destello, luchando con la sombra, imágen de la nada y de la muerte; ántes de todo esto, justo será que sepamos cuál es el nombre que tenía esa poblacion de que tratamos, para saber, con el acierto posible, cómo debemos llamarla; y esto es lo que vamos á investigar primeramente, ántes de entrar en el asunto principal, y engolfarnos en el estudio que nos proponemos, mayormente, cuando hallamos discordancia en la manera como le nombran los diversos escritores, que de ese pueblo se han ocupado, obligándonos por lo mismo, á justificar el por qué nos inclinamos á dar preferencia á una de las variantes, de que trataremos luego.

Mas hay otra razon muy poderosa, que nos inclina á detenernos expresamente en este punto, haciéndonos fijar en él nuestra atencion, y consiste, en que, constituyendo por sí solo ese nombre una interesantísima página histórica del pueblo, que vá á ocuparnos, supuesto que revela sin otro auxilio la antigüedad á que remonta, no podemos mirarle con indiferencia, cuando despues nos ha de servir de punto de partida, para demostrar el enlace estrechísimo que existe entre el nombre antiguo de la ciudad primitiva, y el de la moderna Elche, primera é irrebatible prueba á nuestro ver, de que el Elche de nuestros dias es la Illici de los antiguos tiempos.

¿Deberá causarnos extrañeza hallar cierta discrepancia y variedad en la manera como los antiguos escribieron el nombre de nuestro pueblo? Quizás sean hijas de las variaciones, que el mismo sufriese en las épocas respectivas en que escribiera cada uno de

los autores que lo consigna; variaciones de las cuales tendremos sobrados ejemplos en épocas posteriores, en el mismo nombre de nuestro pueblo, para demostrarnos la posibilidad de que, nuestra suposicion, no sea aventurada. ¿Acaso esas diferencias pudieran ser hijas de las alteraciones que los copistas introdujeran, con el trascurso del tiempo, en los escritos de aquellos, y que en último extremo no son tan grandes que lo alteren esencialmente.?

Como quiera que sea, el tiempo, demoledor y trasformador supremo de todas las cosas, en último término, no podía pasar inútilmente amontonando el polvo de siglos y más siglos sobre ese nombre, sin oscurecerle algun tanto, y así y todo, es milagroso como ha llegado hasta nuestros dias, al traves de las devastaciones que Saturno ha sembrado sobre la tierra.

Entidades más importantes que nuestro pueblo, las grandes regiones, que parece debieron en su firmísima grandeza haber desafiado el curso de los años, han sufrido los mismos ó mayores cambios en sus denominaciones. ¡Cuántos de los antiguos nombres, en medio de ese oleaje sombrío y confuso del pasado, se habrán perdido completamente, sin que el más leve rastro de los mismos haya llegado hasta nuestros tiempos! ¡Cuántos de esos nombres, limados por el cambio de los diversos idiomas y de las gentes diversas, que han cruzado por nuestra pátria, se han modificado tan completamente, que son la pesadilla de los etimologistas y filólogos, que se desvelan y se afanan por explicarlos con el auxilio de su ciencia! España misma llamóse un dia Hesperia, Iberia, Spania, Hispania... ¿Deberemos, pues, como hemos dicho, experimentar extrañeza á vista de las variantes, que vamos á hallar en el nombre que ha de ocuparnos? Si alguna experimentamos, será porque no hayan sido más graves y radicales esas divergencias, que se encuentran en los que á consultar llegamos.

Tito Livio (1) veremos que la llama.	ILVCIA.
Diodoro (2)	HELICE.
Pomponio Mela (3)	ILLICEN.
Plinio (4)	ILLICI.
Tolomeo (5)	ILICIAS.
Antonino (6) . . . . , ...	ILICI.

(1) *Historia Romana.* Relatando los hechos de Cayo Flaminio en España. Debemos advertir que hay autores que creen no aludió con este nombre á nuestro pueblo.
(2) *Eglog.* I. XXV.
(3) *De situ orbis.* Lib. II. cap. 6.
(4) *Historia Natural.* Lib. III. cap. III.
(5) *Tab.* Lib. II. cap. 6.
(6) *Itinerarium provinciarum omnium.* (Nos ha servido de texto, el que acompaña á los *Discursos* de Don Eduardo Saavedra y D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, leidos ante la Academia de la Historia, el dia 28 de Diciembre de 1862.

La respetabilidad de las autoridades, que citamos, no puede ser más grande, y sin embargo, la discrepancia que resulta, no puede ser tampoco mayor y más contraria, al fin que nos proponemos, supuesto que, los seis únicos testimonios, con que contamos, nos muestran otras tantas variantes.

Si, consultados esos testigos de la antigüedad, queremos ver el parecer de varones insignes en la república de las letras, de tiempos posteriores, y aún de escritores contemporáneos, para tener en cuenta como creyeron que debió llamarse en lo antiguo el pueblo de que tratamos, encontraremos la misma discordancia, las mismas ó mayores variantes de ese nombre.

Vamos á demostrarlo, ya que nos proponemos reasumir en parte lo que se relaciona con el trabajo que emprendemos; pero téngase muy en cuenta, que solo vamos á tomar acta de la manera como han creido esos autores que se llamaba en lo antiguo, y no de los varios modos con que se ha escrito ese nombre en el discurso del tiempo, y las cuales nos serán útiles más tarde, para demostrar, con toda evidencia, que el nombre de Elche es una derivacion del primitivo Illici, que ha nacido de éste, constituyendo esa filiacion una robustísima prueba, de que la moderna Elche, desciende en línea recta, de la antigua Illici.

Martin de Viciona (7), veremos que la llama

ELICIS.

Juan Vaseo (8), D. Nicasio Camilo Jover (9), y D. I. A. Bermejo (10) la nombran

ILICE.

Béuter (11), y Pérez Báyer (12), escriben

ILICEN.

Si consultamos á Estrada (13), los PP. Mohedanos (14), Mayans y Síscar (15), Ambrosio de Morales (16), Nicolas Antonio (17), González Zúñiga (18), Antonio Condé

(7) *Corónica de Valencia.* Parte segunda. 1863. Pág. 185. col. 1.ª
(8) Tomo 1.º fol. 48.
(9) *Reseña histórica de la ciudad de Alicante.* pag. 13 y sigs.
(10) *Viaje ilustrado en las cinco partes del mundo.* 1852. Tomo 2.º página 677.
(11) *Crónica General de toda España.* Valencia 1604.—Lib.º I. cap. 3. pág. 34.
(12) *Nummorum Hebraeo-Samaritanorum Vindiciae,* MDCCXC. pág. 33.
(13) *Poblacion general de España.* MDCCLXVIII Tomo 2.º pág. 244.
(14) *Historia literaria de España.* 1768 Tomo 2.º Lib.º V. pág. 288.
(15) *Ilici, hoy la villa de Elche.* MDCCLXXI.
(16) *Crónica General de España.* 1791. Tomo 4.º Lib. IX pág. 554.
(17) Lib. II. cap. III. núm. 100.
(18) *Diccionario de los Geroglíficos.* 1831 pág. 241.

(19), Madoz (20), y contemporáneamente á nosotros, al señor Marques de Molins (21), deberíamos llamarla

ILICI.

Escolano (22), Diago (23), Antonio Agustin (24), Rodrigo Méndez Silva (25), Cristóbal Sanz (26), Salvador Perpiñan (27); en nuestros dias Pastor de la Roca (28), Caracena (29), D. Juan Vila y Blanco (30), D. Francisco Fuentes (31) y D. Rafael Viravens (32), la nombran

ILLICE.

En la *Alegacion de Elche por el Fisco*, en el célebre pleito de reduccion á la corona (33), se la llama

ILLICEM.

Bendicho (34) la designa con el nombre de

ILLICEN.

Si atendemos al parecer de el P. Mariana (35), Fr. Enrique Flores (36), Masdeu

(19) *Anotaciones al tratado de Xerif Aledrisi.* MDCCXCIX. pág. 191 y 217.
(20) *Diccionario Geográfico.* Tomo VII.
(21) *Discurso leido ante la Real Academia de la Historia, el dia* 29 *de Junio de* 1869.
Entre otros autores que omitimos, no podemos ménos de consignar, que nuestro apreciable amigo D. Pascual Orozco, en su muy notable *Manual Geográfico-estadístico de la provincia de Alicante*, publicado con posterioridad á tener escrito nuestro trabajo, conviene en que el nombre que investigamos, se escribía como opinan estos autores.
(22) *Historia de la Ciudad y Reino de Valencia.* Segunda parte de la Década primera.—Año 1611. Lib. VI cap. VIII.
(23) *Anales del Reino de Valencia.*—Año MDCXIII. Lib. I. cap. VII pág. 11.
(24) *Diálogos de Medallas.*—Año 1744.—Diálogo 7.º pág. 291.
(25) *Poblacion general de España.*—Año MDCXLV.—fol.º 214 vuelto.
(26) *Excelencias de la villa de Elche.*—Año 1621.—m. ined.
(27) *Antigüedades y glorias de la villa de Elche.*—Año 1705. m. ined.
(28) *Historia general de la ciudad y castillo de Alicante.*—Año 1854—pág. 8.
(29) *Apuntes sobre la historia antigua de la villa de Elche.*—Año 1855.
(30) *Isabel II en Alicante.*—Año 1858.—Primera parte, pág 41.
(31) *Epitome histórico de Elche.*—Año 1855.
(32) *Crónica de la ciudad de Alicante.*—Año 1876.—(En publicacion.)
Debemos hacer mencion, que nuestro distinguido amigo D. Benedicto Mollá, en unos interesantes artículos que, á propósito de los *Icositanos*, publicó despues de tener ya nosotros escrito este libro, designa tambien con este nombre á nuestro pueblo.
(33) *Iuris allegatio pro villa de Elig et de anulland. Principum donacionibus.* No citamos fecha de impresion, por carecer de portada el ejemplar que hemos consultado. Su autor segun Mayans y Síscar en su *Ilici* cap. I, pág. 9, nota 36, es Baltasar Tapies.
(34) *Crónica de la ciudad de Alicante.*—M. ined. Escrita al parecer del 1630 al 1640 cap. 2.º
(35) *Historia General de España.*—Tomo 1.º libro VI cap. XV pág. 186. Edicion de Gaspar y Roig.—Año 1855.
(36) *España Sagrada.*—Año MDCCLXXV. Tomo 7.º Tratado XVI. cap. 1.

(37), Mediobarbo (38), Fr. Nicolas Belando (39), Jobert (40), Lumiáres (41), Valbuena (42), D. Víctor Gebhart (43), D. Antonio Delgado (44) D. José Amador de los Rios (45), D. Juan de Dios de la Rada y Delgado y D. Juan de Malibran (46) lo propio que D. Raimundo de Miquel y el Marques de Morante (47) y otros, habremos de aceptar que fuese

ILLICI.

D. Tomas Beltran Soler (48), nos mostrará

ILLICIM.

Gerónimo de Zurita (49), y Torres Villégas (50), escribirán

ILLICIS.

Y finalmente, Echard (51), la llamará

ILLICVM.

No ampliamos el número de las citas, como podríamos hacerlo, por evitar mayor molestia á nuestros lectores; puesto que, en este caso, solo conseguiríamos aumentar los parciales de este ó del otro nombre, sin que por ello resolviéramos las dudas, sobre cuál de ellos debíamos aceptar por el verdadero que tuvo la ciudad primitiva.

¿Qué camino seguir, ante sendas tan numerosas, como las que se presentan á nuestro paso? ¿por qué nombre optar á vista de tantas variantes?

Los autores más antiguos, y contemporáneos á la existencia de la primitiva ciudad, nos conservaron como hemos visto, los de

(37) *Historia Crítica de España.*—Tomo VI.
(38) *Imperatorum Romanorum Numismata.* MDCCXXX. pág. 49.
(39) *Historia Civil de España.* Texto trascrito por el Sr. Jover en su obra citada. *Apéndice,* nota 2.
(40) *Ciencia de las Medallas.* Tomo I pág. 157.
(41) *Carta* escrita á D. F. X. R. sobre los monumentos antiguos descubiertos últimamente en el barrio de Santa Lucía de la ciudad de Cartagena. MDCCLXXXI. pág. 29.
(42) *Diccionario Universal Español-Latino.* 1822.
(43) *Historia general de España y de sus Indias.* Tomo I cap. 2.º
(44) *Ilustraciones á las inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia, recogidas y ordenadas por Don Antonio de Valcárcel Pio de Saboya.* Tomo 8 de las *Memorias de la Academia de la Historia.* pág. 35.
(45) *Monumentos arquitectónicos de España.* Mosáico de Galatea en Elche.
(46) *Memoria presentada al Ministerio de Fomento,* dando cuenta de los trabajos practicados y adquisiciones hechas para el Museo Arqueológico Nacional. 1871, pág. 49.
(47) *Nuevo diccionario Latino-Español etimológico.* 1875.
(48) *Descripcion geográfica, histórica, política y pintoresca de España y sus establecimientos de Ultramar.* 1844.
(49) *Anales de la Corona de Aragon.* Lib. II p. 217.
(50) *Cartografía hispano científica.* Año 1852, Tomo I. páginas 97 y 116.
(51) *Diccionario Geográfico,* traducido y aumentado por D. Juan de La-Serna.—Año 1750.

HELICE.
ILICI.
ILICIAS.
ILVCIA.
ILLICEN.
ILLICI.

Los de tiempos posteriores, y coetáneos nuestros, escriben

ELICIS.
ILICE.
ILICEN.
ILICI.
ILLICE.
ILLICEM.
ILLICEN.
ILLICI.
ILLICIM.
ILLICIS.
ILLICVM.

¿Podremos sacar algo concreto en medio de tanta infinidad de pareceres? ¿Dán alguna enseñanza positiva esta multitud de variedades? Si: hay una enseñanza en ellas, que puede servir de mucho para ayudarnos á encontrar lo que anhelamos.

En las seis variedades, que nos muestran los autores contemporáneos á la existencia de Illici, y que son los más respetables para nosotros, solo hay una, cuya primera vocal sea E, principiando el nombre de nuestro pueblo por I, en todas las cinco restantes. Y si á esto añadimos que Diodoro, que es el que escribió HELICE, lo hizo léjos de nosotros, y no como algunos de los restantes, que escribieron en nuestra misma patria, habremos de convenir que no lo escribió con la pureza debida.

¿Aceptaremos su final en E ó EN como escribió el mismo Diodoro y Mella, y á los cuales han seguido muchos autores, como hemos visto, algunos de gran valía, de tiempos posteriores á los de aquéllos? Nos resistimos á ello, pues, como muy acertadamente ha dicho Mayans (52), los nombres españoles antiguos indeclinables, propios de ciudades, solían acabar en I, y nó en E. Y en prueba de ello, ninguno ha dicho *Saetabe* por *Saetabi*, *Bilbile* por *Bilbilis*, etc. Y la autoridad de Prisciano, doctísismo gramático, citado á este propósito, por el autor referido, parece que decide la final en I, apoyada en Tito Livio, pues escribió (53): *inveniuntur et barbara in I, ut*

(52) Lugar citado, pág. 4.
(53) Libro VI col. 682.

Illiturgi oppidum. Livius in XXIII (54) *ab Urbe condita: Illiturgi oppidum opugnabatur.*

Ademas de esto, el adjetivo *Illicitanus*, que veremos en Plinio más adelante, demuestra que viene de *Illici*, y no de *Illice*, puesto que nadie ha dicho *Illicetano* por *Illicitano*: adjetivo, que, aún en tiempo de los godos, en que la lengua latina principió á corromperse, y se cambió con mucha frecuencia la I en E, aparece en las firmas de los obispos de Illici, diciendo *Eliciencis*, y no *Elicencis*, y esto, á pesar de la mencionada corrupcion introducida.

En lo tocante á la terminacion en A ó en AS, autoridades respetables lo rechazan; porque esto provino, (particularmente la ILICIAS de Tolomeo) de haber querido, al parecer, declinar esta voz, que fuera de él, ya no encontramos en otra parte; y, porque, escribiendo léjos de nuestra pátria uno y otro autor, de los que dan las terminaciones citadas, debe suponerse, en cuanto á la pureza con que escribieron el nombre de que tratamos, que pudieron alterarle involuntariamente, tal vez, porque llegase trasformado algun tanto á sus oidos.

Por lo que respecta á la ILVCIA de Tito Livio, creemos supérfluo detenernos en ella, pues la unanimidad con que los autores antiguos concuerdan en que la segunda vocal de este nombre era I, nos excusa de hacerlo.

En cuanto á la manera como Antonino y Plinio lo escriben, diciendo, como hemos visto, el primero ILICI y el segundo ILLICI, existiendo solo discrepancia en si debió escribirse con una L ó dos, debemos detenernos un poco más en su exámen, supuesto que una de esas variantes, es, como veremos, el verdadero nombre de nuestra ciudad: pero, ántes de ello, permítasenos decir de los autores modernos, que han escrito *Elicis, Illicem, Illicen, Illicim, Illicis* é *Illicum*, que, no apoyándose en ninguna variante de las que remontan á los tiempos de la existencia de Illici, no tienen autoridad ninguna á nuestro ver, para tomarse en cuenta.

Tornando ahora á las variantes *Ilici* é *Illici*, diremos, que Mayans y Síscar, que tan eruditamente disertó sobre este nombre, apropósito de si debía escribirse con una sola L ó con dos, afirma que había de ser, como se escribía *Ilerda*, cuyo nombre se halla en las medallas con una sola I, ó la diccion IL solamente: pero esta razon no nos parece concluyente para resolver la duda, por cuanto no se aclara en igualdad de caso, como se escribía la primera diccion, ó abreviatura de *Illipamagna, Illipulamagna, Illiturgi, Illiberis, Illuro,* etc.; pues, si en éstas se viera ILL y en la nuestra IL solamente, como muestran las medallas de que habremos de ocuparnos, es cuando fuera concluyente su prueba.

No creemos desviado de propósito mencionar en este lugar, que Masdeu (55), atribuye á Illici, una moneda bilingüe, que contiene la inscripcion GILI; é interpretando

(54) Cap. 49.
(55) *Historia crítica de España.*—Tomo VI núm. 1058.

que la G fuese C, y que el grabador hubiera podido omitir el punto que la separaba de las restantes letras, deducía que podía leerse diciendo *Colonia* ILI *ci*. Nosotros, no aceptamos esta posibilidad, por dos razones: primera, porque se ha de suponer error en haber cambiado la C. en G; y segunda, porque se ha de suponer tambien que el artista omitiese el punto, que hace falta para separar la pretendida C. de las restantes letras, y todo esto nos parecen sobradas suposiciones.

De haber sido lo que pretendía Masdeu, el nombre de nuestro pueblo debió ser ILICI: pero estrañamos que no echase de ver, que se oponía á esto la inscripcion lapidaria que incluía entre otras de su obra, inscripcion que nos ocupará muy pronto, y en la cual se contiene íntegro el nombre que buscamos.

El muy entendido P. Flores (56), nos dió cuenta de la medalla citada, y nos muestra ser GILI su inscripcion; pero, más adelante, ocupándose de otra medalla análoga (57), admite, que indiferentemente pudieron escribir GILI ó CILI, porque tenía una perfectamente conservada, cuya primera letra nos dice «*más era C que no G*» y esto conduce segun él «*para la reduccion á una ciudad conocida con el nombre de ZILI, solo con atribuir al grabador la mutacion de la Z en C, por no ser aquella letra latina como las otras.*»

Nadie ha hecho mencion de semejante poblacion en España, como el mismo Flores notaba; pero, aunque fuera lo que él creía y el grabador hubiera hecho la alteracion que expresaba, cómo en ninguno de sus ejemplares aparece el punto que debía separar la G ó C de las letras restantes, para que pudiera decir lo que Masdeu creía, al par que Flores no afirma categóricamente que fuese una C la primera letra, sino que *más era* C *que no* G, no creemos que debe tomarse en cuenta semejante moneda para lo que investigamos, supuesto que nada tiene que ver con nuestra Illici, y Flores y ningun otro autor, mas que Masdeu, se la han atribuido; y sobre todo, porque á juicio de muy ilustrados inteligentes es falsa esta moneda.

Dispensen nuestros lectores esta pequeña digresion, pues habiendo atribuido Masdeu á Illici la medalla de que hemos tratado, y en la cual segun él se contenía el nombre de nuestro pueblo, no podíamos ménos de ocuparnos de ella, para ver la importancia que merecía.

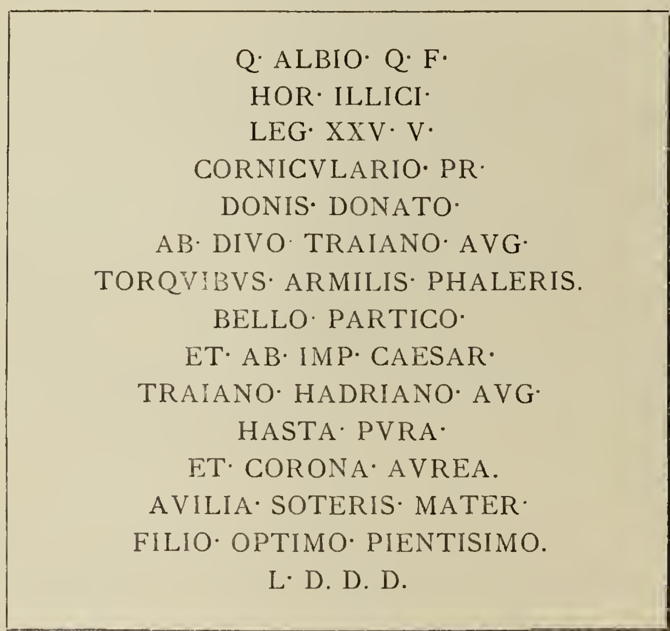
Permítasenos, ya que acabamos de citar á Flores, consignar su autorizada opinion respecto á la ortografía del nombre de que tratamos, mayormente, cuando viene á á concordar con un monumento muy interesante á nuestro propósito, que aduciremos luego. Dice así: «*La ortografía de este nombre no se halla definida, pues unos es-*»*criben* ILLICE *y otros* ILLICI. *Yo acepto este término con las dos ll en latin, usando de* »*una sola en castellano por corresponder á la pronunciacion. El fundamento para la* »*terminacion en* I, *es no solamente la paridad de otras voces de la misma composicion*

(56) *Medallas de las Colonias y Municipios de España.*—Tomo 2.º pág. 447. Tab. XXVIII. núm. 1.
(57) Lugar citado. Tomo 3.º págs. 51 y 52. Tab. LXII núm. 1.

»*como* Iliberi, Iliturgi, *etc. sino porque usando Plinio la voz* Illici, *añade que de allí* »*provino el nombre de seno* Illicitano, *y como este golfo no se nombra* Illicetano *sino* »Illicitano, *parece que supone en el orígen de* Illici *y no* Illice, *por lo que antepo-* »*nemos esta terminacion. Algunos escriben* Ilicis, *pero tampoco hallamos textos que lo* »*autoricen; pues si hay voces antiguas con aquel final, tambien hay otras que acaban en* »*la* i, *como se vé en los ejemplos dados, y en el nombre de* Acci, *segun se halla escrito* »*en las medallas.*» (58).

Doloroso es que las medallas acuñadas en Illici, no contengan completamente su nombre; pero á falta de esto, contamos con un monumento de no menor valía para nuestro objeto, y el cual nos lo muestra con toda la autenticidad apetecible, sin que hayamos de vacilar ante él, como vacilar pudiéramos ante los textos de antiguos escritores, expuestos á alteraciones por los copistas, que los han hecho llegar hasta nosotros. Ese monumento, nos muestra que, el verdadero nombre de nuestro pueblo, fué ILLICI.

Nos referimos á la inscripcion hallada en Tiferno de la Umbría segun Masdeu (59) y de la cual hace tambien mencion Smetio (60), y dice así:



Q· ALBIO· Q· F·
HOR· ILLICI·
LEG· XXV· V·
CORNICVLARIO· PR·
DONIS· DONATO·
AB· DIVO· TRAIANO· AVG·
TORQVIBVS· ARMILIS· PHALERIS.
BELLO· PARTICO·
ET· AB· IMP· CAESAR·
TRAIANO· HADRIANO· AVG·
HASTA· PVRA·
ET· CORONA· AVREA.
AVILIA· SOTERIS· MATER·
FILIO· OPTIMO· PIENTISIMO.
L· D. D. D.

La interpretacion y traduccion de la anterior inscripcion, segun el mismo Masdeu, es la siguiente: «*A quinto Albio Horacio, hijo de Quinto, natural de Illici, Cornicula-*

(58) *España Sagrada* Tomo 7.º Tratado XVI cap. 1.º
(59) *Historia Crítica de España.* Inscripcion núm. 1204.
(60) Fol. LXXIII. 8.

»rio (esto es secretario ó escribano (61)*, del prefecto militar en la legion vigésima »quinta vencedora, que recibió en premio de Divo Trajano Augusto en la guerra Par»thica, collares, brazaletes, y guarniciones de caballo, y del Emperador Cesar Tra»jano Hadriano Augusto, una lanza sin hierro, y una corona de oro. Avilia Soteris »puso esta memoria á su hijo bonísimo y piadosísimo, en el lugar que se le dió por de»creto de los decuriones.»*

La inscripcion, que acabamos de mencionar, no solo tiene un grandísimo valor á nuestros ojos, porque nos dá áconocer, con toda claridad y certeza, cómo se escribía el nombre de nuestro pueblo en lo antiguo, sino al propio tiempo, por conservarnos la memoria de un hijo tan esclarecido de Illici, que mereció, como acabamos de ver, repetidas muestras de distincion por parte de dos emperadores, distinciones tan importantes y de tal valía, cual lo demuestra el significado de ellas.

Nuestros lectores saben muy bien, que el *Phaleræ* entre las romanos, servía sobre todo, como condecoracion militar por acciones de triunfo: el *Hasta pura*, era la lanza sin hierro, como el antiguo cetro griego, que daba el general romano á título de recompensa honorífica al soldado, que se había distinguido en una batalla: la *Corona áurea*, pertenecía á las distinciones honoríficas de primera clase, y se concedía solamente por hechos heróicos. ¿No es, repetimos, altamente honroso para la poblacion que nos ocupa, encontrar en ella, desde tiempos tan lejanos de los nuestros, hijos de la misma, tan distinguidos, cuyos nombres salen decorosamente á ocupar un brillante lugar en las primeras páginas de su historia?

Averiguado como tenemos ya el nombre de nuestra ciudad, razon será que digamos algo, á propósito de lo que ese mismo nombre expresa.

Algo atrevido y aventurado es pretender averiguar qué significa el nombre de nuestro pueblo; pero, como las pretensiones que tenemos no ván más allá de donde nuestras débiles fuerzas permiten, y no cometeremos jamás la ligereza de lanzarnos

---

(61) No falta alguuo que suponga, que la palabra *corniculario*, significa *tocador del cuerno*, pretendiendo empequeñecer su importancia y significacion; poro si recurrimos al *Diccionario de antigüedades griegas y romanas*, escrito por Rich, hallaremos que tomándola en un sentido mas estricto, significa el soldado á quien el general habia dado ol *corniculum*. Por estension, este nombre fué dado al oficial ó ayudante que reemplazaba al Cónsul ó Tribuno, probablemento porque la persona promovida á este grado, era escogida entre aquellas que habían recibido la rocompensa anteriormente designada (Suet. Dom. 17 Val. Max. VI. 1. 11)

El mismo Rich al esclarecer el sentido de la palabra *corniculum*, dice: «Diminutivo de *cornu*, todo pequeño cuerno: pero en un sentido mas particular, ornamento conferido por el jefe á los soldados que le »merecian, como señal de distincion (Liv. X. 44.) Tenía la forma de un cuerno y se llevaba sobre el casco »para sostener el airon ó penacho, ó bien se colocaba á ambos lados, de cuyas maneras se halla representa»do en bajo-relieves y pinturas de Pompeya.»

En otro autor de suma compoteucia, Ch. Dezobry, *(Rome au siecle d' Auguste)*, encontramos lo siguiente: «La necesidad ó el deseo de multiplicar las recompensas militares, ha hecho inventar los *corniculus*, otro »adorno para los caballeros, especie de penachos largos que se colocan á los lados del casco encima de las »orejas.»

Con lo dicho basta para demostrar que la distincion era honrosa y de precio, y si restase cualquier duda, las demás recompensas, tan notables, mencionadas en la inscripcion, serian bastantes á darle su verdadero sentido.

(NOTA DEL A.)

por cuenta propia á resolver un punto, para lo cual habríamos de contar con un caudal de conocimientos vastos y profundos, nos limitaremos á reunir las opiniones de autorizados escritores, para que, con el conjunto de ellas, nuestros lectores, en su buen criterio, deduzcan lo más acertado.

Si acudimos á ver el parecer de Escolano (62), aludiendo á García en su *Murgitana*, nos dirá, que un autor, moderno en su tiempo, sin acotar con antiguo, dijo: que el nombre de Illici, fué griego, tomado de la palabra *il*, que significa poblacion, y de *Isis*, á quien los antiguos prestaron adoracion; y tambien, que aquel creyó que se llamase *Illicia*, por haberla edificado los griegos de *Licia*, que aportaron á España, atraidos por la fama del oro que había en ella.

Alderete (63), querrá igualmente que proceda de los griegos; pero, Mayans y Síscar (64), nos manifestará, que el nombre Illici, es uno de aquellos que deben tenerse por más antiguos en la poblacion de España, por empezar con la diccion *il* ó *ili* que, segun Samuel Bochart en su *Canaan* (lib. 1.º cap. 34 pág. 604), deriva de la lengua Siriaca, en que *ilai* ó *illai*, significa cosa encumbrada, y él lo estiende, con su acostumbrada erudicion; acabando Síscar por decir, que Illici no es nombre griego, ni tampoco vocablo céltico, ni púnico, ni fenicio, sino primitivo español, con lo cual concuerda Fr. Enrique Flores (65), afirmando que esa palabra corresponde á la lengua de los españoles primitivos, segun el vestigio de la diccion *Ili*, que parece ser propia de la lengua antigua de España, como se infiere por la frecuencia con que se lee en otros nombres de ciudades, v. g. *Iliberri, Iliturgi, Ilipa,* etc., las cuales, como son propias de la Bética, dan á entender ser voces de los Turdetanos, en cuya lengua debia significar *Ili*, lo mismo que entre los Celtíberos la voz *Briga,* de quien formaron los nombres de *Segobriga, Nertobriga, Arcobriga,* etc., y una y otra partícula se puede decir es equivalente á villa ó ciudad, al modo que hoy variamos por éstas los nombres de algunos pueblos, diciendo *Villafranca, Villamayor, Villanueva, Ciudad-Real, Ciudad-Rodrigo,* etc.

Boudart, en nuestros dias, le atribuye una etimología eúskara, pero renunciamos á trascribir lo que expone éste y otros autores; en razon á que no dirían más que los citados sobre el asunto, y nos contentamos, para terminar este punto, copiando las palabras con que tan entendida y eruditamente trata esta materia el Sr. Marqués de Molins (66), en un notabilísimo trabajo, que Elche no le podrá nunca agradecer bastante, cuando dice: «*de lo dicho, se deducen una afirmacion y una negacion importantes.*»

(62) *Historia de la ciudad y Reino de Valencia.* Lib. VI cap. IX col. 60.
(63) *Origen de la lengua castellana.* Lib. III cap. 3.º
(64) Lugar citado, cap. I. p. 1.
(65) *España Sagrada.* Tomo 7.º Tratado XVI. cap. I, núm. I.
(66) Discurso citado, pág. 9.

«*Que* ILI-CE «(67),» *es de orígen parecido á* ILI-PE, ILI-TURGI, *etc., es decir, anterior* »*no solo á la dominacion latina, sinó á la guerra púnica y á la invasion misma carta-* »*ginesa.*

»*Y que asímismo no hay ahora en Elche á disposicion de los arqueólogos, ni mone-* »*da, ni inscripcion, ni monumento alguno de aquel orígen, más importante que su pro-* »*pio nombre.*

»*Éste, analizado ya á la luz de los actuales progresos filológicos, no deja duda* »*alguna de su orígen ibero, no solo por su afijo* IL, *que es comun á multitud de pobla-* »*ciones y voces geográficas de aquella procedencia, sino por su terminacion en* I *que ya* »*daba que pensar al admirable instinto arqueológico del P. Florez, el cual traía á es-* »*te propósito á la memoria los nombres de Iliberri, Iliturgi, y aún pudiéramos añadir* »*Acci, Sexi, Ituci, Urci, Olontigi, y otros no pocos.*»

Razon será que pasemos, despues de lo dicho, á ocuparnos algo del orígen y antigüedad de Illici.



(67) No olvidemos, que este autor cree, que el nombre antiguo era Ilici, como se vé en la página 8 de su *Discurso* citado, sin embargo, que, en el curso de su notabilísimo trabajo, la llama siempre Ilice.

(N. DEL A.)

CAPÍTULO II.

Antigüedad de Illici.

Arriesgado es en demasía penetrar por el intrincado laberinto de las edades pasadas, para arrancar de las entrañas del olvido un hecho tan lejano de nosotros, como lo es el de la fundacion de Illici.

¿Cuándo tuvo principio ésta? ¿Qué gentes fueron las primeras que vinieron á armar sus chozas sobre su suelo, estacionándose en él, para dar el sér á un nuevo pueblo, animacion y vida á una comarca, en cuya tierra yace mezclado el polvo de sus restos?

La imaginacion se pierde en un mar de conjeturas, y en vano es que explore y busque senda despejada para llegar á una fecha determinada y precisa; pero, no por esto, será perdido el trabajo que dediquemos á esclarecer este punto, pues, si, en último extremo, no podemos averiguar el año de su fundacion, en cambio, nos quedará la seguridad de que remonta su existencia á las primeras edades, y debe su orígen á la raza de los primitivos iberos.

Digimos anteriormente, que, las bondades que naturaleza ha arrojado á manos llenas sobre nuestra comarca, debieron ser poderosísima razon para fijar la morada de los primitivos pobladores de Illici. Rico el suelo en terrenos sumamente propios para el cultivo, que prefirieran aquellas gentes sencillas; rico en aguas abundantes que, por ancho cáuce discurrían, procedentes de lejanas fuentes, que nadie atajaba como en nuestros dias en que la sed nos devora; riquísimo por la excelente caza de su laguna á orillas del mar, y de sus montes, la que, en lejanos tiempos, debió existir en éstos, favorecida en su desarrollo por el manto de vegetacion que los cubría; más rico aún en crecida y sabrosa pesca, que la cercana costa le ofrecía, y de la cual aún en nuestros tiempos es preciado venero su albufera; y finalmente, teniendo en las entrañas de su tierra el metal más precioso, que desde los primeros tiempos ambiciona el hombre, y el que había de despertar su codicia al explotarle en lejanas edades, como nos dan elocuente testimonio inmensos trabajos llevados á cabo en la sierra del Molar, en época desconocida por lo remota; todo esto, decimos, lo convertía en sitio codiciado y apropósito, para que los naturales prefiriesen este suelo y fijaran en él su morada desde los mas antiguos tiempos.

Por otra parte, la proximidad del mar, por el cual cruzaron los primeros exploradores, que, de lejanos países venían á nuestras costas, debió ser parte tambien, para que, al arribar á nuestra pátria, el primer suelo que pisasen fuera el nuestro, y de aquí, que entabláran tratos con los naturales, para explotar las riquezas del país.

Es innegable, que, los audaces navegantes, procedentes de las costas de Oriente, al surcar nuestros mares con sus buques redondos, aportaron á nuestras tierras: aquellas primeras avenidas de gentes, ávidas de engrandecimiento, que crearon una série de establecimientos próximos á las costas, para conservar mejor las comunicaciones marítimas con los países de donde procedían, debieron, sin duda alguna, establecerse en esta comarca, y habitar al lado de los indígenas.

Las bondades mismas de la hermosa bahía que, delante de Illici, formó naturaleza, unido á las demás ventajas, que el país les ofrecía, debieron poderosamente detener aquí su marcha. El cielo límpido, el horizonte bello, las aguas tranquilas, sin corrientes, y resguardadas de los vientos que allí no escrespan sus olas favorecidas por la *Planesia,* que las quiebra, haciéndolas llegar á la orilla amortiguadas; sin escollo alguno en su fondo, cubierto de arenas y grandes algares, que contribuyen maravillosamente á aferrar las anclas que descienden á él en demanda de seguro amparo; aquella bahía limitada por los cabos del Algibe y de Cerver, era la más apropósito para establecer un soberbio puerto, por lo cómodo y seguro, cercano á la existente poblacion indígena, respondiendo así á la necesidad impuesta por el móvil de los que venían á nuestras playas, que no era otro, que la explotacion y el comercio. De aquellos tiempos sin duda alguna, tiene orígen la fundacion del puerto, que se llamó *Illicitano*, diverso, como ya veremos más adelante, de la ciudad vecina cuyo nombre tomaba.

De esta manera se armonizan diferentes pareceres en cuanto á los pobladores de Illici, supuesto que, en tanto que la ciudad debía su existencia á los primitivos españoles, las colonias fenicias ó griegas pudieron muy bien ser las que crearon el puerto, que anteriormente no era tan preciso, porque el trato con los países extraños, ántes de la invasion de aquellas colonias, apénas si tenía razon alguna de existencia.

¿Podrá considerarse aventurado cuanto hasta aquí llevamos dicho? ¿Podrán creerse hijas de nuestra imaginacion exaltada estas suposiciones?

Ya vimos ántes, al averiguar el nombre de nuestro pueblo y su etimología, que, por sí solo, y sin otro auxiliar, es bastante para prestar solidez á nuestro discurso, supuesto que, autores de respetabilidad, cual los que hemos citado, convienen en que ese nombre pertenece á los primitivos tiempos, y esto ¿no es ya una prueba sobrado segura de la antigüedad de su orígen?

Si nuestras palabras carecen de prestigio y valor, y queremos otra confirmacion de lo que llevamos dicho, aunque creemos sea bastante lo que se deduce del solo nombre de Illici, la buscaremos en autoridades de una gran reputacion y de reconocida suficiencia.

Diago (68), ocupándose de la fundacion de Illici y Alona, dice «*Yo pienso que des-* «*cendientes de los marselleses, fundadores de Dianio y de las otras dos poblaciones,* »*levantaron ésta de Alona, y la de más adelante llamada Illice.*»

Rodrigo Méndez Silva (69), opina igualmente «*que Illici fué fundacion de los griegos focenses* 333 *años ántes de Cristo.*»

El Doctor Máres (70), opina como el anterior, creyéndola fundacion de focenses griegos.

Un distinguido historiador de nuestros dias, Gebhar (71), escribe á este propósito, que «*Illici era una ciudad medio griega y medio hispana*» *y á lo que se cree, una fac-* »*toría massaliota.*«

Cristóbal Sanz (72), concordando con Diago, creía que «*Illice fué fundacion de Fo-* »*censes griegos,* si bien, en otra parte de su escrito, afirma» «*que ya con autoridad* »*existía, y ellos la repoblaron.*»

No han faltado autores que hayan remontado su existencia á una época completamente desconocida, pues Béuter (73), entre otros, que no citamos, invadiendo atrevidamente el terreno de la historia fabulosa, afirma: que el puerto de nuestra ciudad, *debe su fundacion á Brigo en el principio del V siglo despues del diluvio:* y Coquillat (74), llega á suponer, que remonta su orígen, nada ménos, que á los *tiempos de Túbal,* cuyo parecer ha sido sustentado por otros vários: pero ¿hay algun testimonio sólido que permita particularizar lo que tratamos hasta el extremo que estamos viendo? ¿Pueden aceptarse en serio esas opiniones?

Un autor moderno (75), como queriendo poner correctivo á ese género de afirmaciones, escribe: «*La fundacion de esta villa* (Elche), *es de la más remota antigüedad, y* »*su nombre de orígen Celta, en cuya lengua significa* POBLACION, *supone una existen-* »*cia superior á la venida de los griegos ó cartagineses á la península. Las antiguas* »*historias entretegidas de hechos fabulosos, apoyadas únicamente en la ignorancia de* »*los tiempos en que se forjaron, hacen remontar su orígen á los años de* 1832 *ántes de* »*J. C. Demostrada la insuficiencia y falibilidad de semejantes documentos y partiendo* »*de la época en que el Sr. Velazquez fija en sus anales el período histórico por los años* »*de* 884, *parece verosímil que esta villa fué poblada por Fenicios, cuando aportaron á* »*nuestras costas, y á su vez por los Focenses.*»

---

(68) *Anales del Reino de Valencia.* Lib. II. cap. 11.
(69) *Poblacion general de España,* cap. 44, fól.º 214.
(70) *Poblacion general de España,* cap. 41, fól.º 214.
(71) *Historia general de España y de sus Indias.* Tomo I cap. 2.º
(72) *Excelencias de la villa de Elche.* M. inéd. pág. 12.
(73) *Crónica General de España.* Lib. I. cap. 9.
(74) *Espresion de gracias,* que á nombre del Ayuntamiento y comun de la villa de Elche, dirigió al Obispo Tórmos, por la conduccion de las aguas potables á dicho pueblo.
(75) *Diccionario Geográfico Universal,* escrito por una sociedad de literatos, impreso en Barcelona por Torter.

Pero el eruditísimo P. Florez (76) vendrá finalmente en nuestro apoyo con el gran valer de sus palabras, diciendo: «*La ciudad de Illici es una de las antiquísimas de España, cuyo orígen se ignora, pudiendo reducirse á los españoles primitivos.*»

¿No es sobrado el número de las autoridades citadas, para demostrar la creencia unánime en la remota antigüedad de Illici? Creemos que sí, y por lo mismo, nos abstenemos de aducir otros textos igualmente respetables, que demuestren el fundamento que existe para lo que llevamos dicho.

Reasumiendo lo expuesto, vemos, que unos creen á Illici fundada por los griegos, otros por los fenicios, y otros finalmente la conceptúan, con sobrado fundamento, levantada por los españoles primitivos; y á la verdad, reconocido, como queda visto, por los adelantos filológicos modernos, que su nombre pertenece á la lengua de los primitivos españoles, este dato, por sí solo, arroja una luz sobrado clara para resolver toda duda, y venir á concluir, que su primera poblacion, pertenece al pueblo Ibero, al cual, en la época en que llegaron á nuestras costas las primeras colonias procedentes de lejanos países, se unió otro pueblo, ó gentes orientales, ya fuesen fenicios, griegos ú otros. De aquí la conviccion profunda en nosotros, que armoniza diversas opiniones, de que, existiendo ya Illici con anterioridad á la invasion de las antiguas colonias, en el sitio donde determinaremos más adelante, al llegar aquellas á nuestras costas, y buscar la vecindad de un pueblo ya importante, como campo apropósito para sus miras explotadoras, fundáran el *puerto Illicitano*, supuesto que, conservando relaciones estrechas de afectos é intereses con su pátria, forzosamente debieron plantar sus nuevos láres, á la orilla del mar, camino el más seguro y expedito para conservar las comunicaciones con el pais de donde procedían.

Por lo dicho, se comprende, que Illici, ántes que cartagines, ántes que griego, ántes que fenicio, es un pueblo de orígen puramente Ibero.

Podrá preguntarse sin duda, si contamos, además de lo dicho, con algunos monumentos, que vengan á confirmar la existencia de poblacion en la comarca de Illici, en los tiempos á que hemos acabado de hacer referencia, y no tememos hacernos cargo de tal pregunta, abrigando la confianza de poder contestar de una manera en cierto modo satisfactoria. Pero, ántes de aducir ningun comprobante, permítasenos llamar la atencion de nuestros lectores, sobre las contrariedades que han venido á imposibilitar fueran estos testimonios de mayor importancia.

¿Acaso los pueblos, cuyo orígen se sabe con toda certeza que remontan á la época, en que hemos dicho existía ya el nuestro, conservan muchos monumentos que lo testifiquen? Son rarísimos aquellos que pueden enseñar unas cuantas piedras sencillas y toscas, que, por su colocacion y su corte, revelan una época lejana de todo gusto y perfeccion artística, y las cuales, favorecidas por su situacion aislada ó escondida al tránsito de las gentes, han podido llegar á nuestros dias. Pero ¿podía darse esto en

(76) *España Sagrada.* Tomo VII. Tratado XVI cap. 1.º

nuestro suelo, donde demostraremos que existía Illici? De ningun modo: situada Illici en medio de una llanura completamente abierta al paso de todas las gentes; tan próxima al mar, que arrojaba periódicamente sobre nuestra costa nuevas invasiones; tránsito y camino indispensable de las huestes cartaginesas y de las legiones romanas, que debieron convertir nuestros campos, más de una vez, en campos de desolacion y de muerte; la importancia misma y la grandeza que llegó á adquirir Illici en los primeros tiempos del imperio romano, y con motivo de la cual debió trasformarlo todo, unido á la fragilidad de los monumentos que existirían con anterioridad á los tiempos de aquella grandeza, sin contar con las invasiones sucesivas, y los cambios, y alteraciones posteriores, serán parte á demostrar el por qué de la carencia de los monumentos de cierta índole correspondientes á aquellas primeras edades.

En buen hora que, la fragosidad del terreno, haya conservado en contados sitios alguna tosca necrópoli, algun dólmen ó menhir solitario de época posterior, y de cuyos tiempos no puede exhibir ningun monumento de verdadera importancia, por las razones dichas, la comarca que vá á ocuparnos; pero no por ello dejaremos de presentar algun testimonio, que supla la falta de otros de mayor valía.

Si queremos comprobantes de nuestro aserto, y de lo que afirmaron sobre este punto los autores que llevamos consultados, el suelo mismo donde Illici se asentaba, ese inmenso osario de tantas generaciones y gentes diversas, vendrá á suministrarlos; y de esta manera, la desconfianza, que algunos pudieran oponer á la tradicion y á los historiadores, debe desaparecer, y lo que pudo quedar oscuro en los libros de los que se ocuparon del orígen de Illici, se aclarará ante la presencia de esos elocuentes testimonios, que nos ha suministrado la tierra, permitiéndonos dar feliz cima á nuestro trabajo, sobre este extremo.

En las escavaciones que hemos practicado en los campos de Illici, fragmentos de vasijas antiguas, conteniendo las inscripciones siguientes:

H P A I O C.

Γ I O Z.

y otras casi ininteligibles, por lo mal conservadas, nos guardan auténtica reliquia de la estancia de gentes griegas en nuestro suelo. Mas si esos fragmentos de barro, tan despreciables para muchos, son de importancia crecida para nuestras investigaciones, atesóranla mucho mayor, otros fragmentos de igual materia, encontrados por nosotros en el mismo sitio, y en los que aparcen marcas impresas, escritas en el idioma y con las letras propias de los primitivos pobladores de Iberia, que tanto han dado que discurrir á nuestras eminencias científicas, en lo tocante al descubrimiento del alfabeto á que pertenecen, como á la lengua que expresan las inscripciones primitivas escritas con semejantes caractéres.

En la lámina 1.ª (77) acompañamos copia de algunas de esas marcas, omitiendo otras, que nos ha sido imposible copiar, por su mala conservacion.

Pero los monumentos de mayor valía para nosotros, son los que hemos tenido la dicha de hallar, pertenecientes á una época prehistórica, tales como instrumentos primitivos, de los que usó el hombre ántes que supiera servirse de los metales para forjarlos.

En nuestras investigaciones por los campos de Illici, hemos tenido la suerte de encontrar hachas de piedra de diferentes tamaños, de granito unas, de jaspe otras, dardos ó puntas de flecha, y cuchillos de pedernal, granos, ó cuentas, de diversas piedras y conchas perforadas para collares; y de la época posterior, á la que pertenecen los anteriores, grandes aros de pendientes de metal, y un grandísimo depósito, segun opinion de los inteligentes, de puntas de lanzas, de bronce. Todos estos importantísimos, aunque modestos monumentos, algunos de los cuales copiamos en la lámina 1.ª, demuestran, indudablemente que, desde los más remotos tiempos, ha estado habitado el suelo objeto de nuestra atencion.

La antigüedad, que, por sí solo, revela el nombre primitivo de nuestra ciudad, la opinion valiosa de sabios historiadores, y el elocuente testimonio de los restos, que acabamos de mencionar, restos que, ante la vista del arqueólogo, tienen un lenguaje tan expresivo, como ante la del geólogo pueden tenerlo tambien, las más leves partículas de la materia, para descubrir los profundos misterios de la formacion del planeta, que habitamos, todo está demostrando la remotísima antigüedad de la existencia de Illici.

¡Qué tiempos aquellos tan lejanos de los nuestros!

Oigamos cómo bosqueja el cuadro de aquellas oscuras edades un escritor de nuestros tiempos, ocupándose de nuestra patria: «*La raza ibera habitaba todas las costas del* »*mar. La céltica vino al Oeste á usurparle las fértiles riberas del Duero, del Tajo y* »*del Guadiana, arrojando á los indígenas á las ásperas rocas del centro, en donde más* »*tarde, nuevas rancherías de los mismos bárbaros hubieron de venir á mezclarse con* »*ellos. Llegan los fenicios: se apoderan de las costas, donde crecen sin cultivo los vege-* »*tales de zona tórrida, bajo el sol de África, que templan las brisas marítimas. Pero* »*los montañeses vienen á atacar sus colonias. Entónces conocen los conquistadores que* »*para poseer la costa es preciso ser dueños de las montañas; y principia la lucha bajo* »*los fenicios, y continúa bajo los cartagineses, griegos y romanos. Es preciso perse-* »*guir á los indomables montañeses desde los risueños y fértiles valles de las tierras* »*bajas, hasta los altos terraplenes cubiertos de retama y brezos, y aun hasta los ven-* »*tisqueros y las nieves de los altos picos. No hay tal vez en toda esta península, una* »*roca, un rincon de tierra, que no haya sido teatro de una batalla. El orígen de los* »*rios es aquí, como en todas partes, la tierra sagrada. ¡Qué esfuerzos los de los ro-*

(77) Debemos advertir, que, cuando en las láminas los objetos no van acompañados de escala ni de números que indiquen en centímetros su tamaño, es que son del grandor de los originales.

«*manos! ¡Qué resistencia tan inmortal la de los indígenas! Dominan aquellos en fin,* »*las regiones donde nacen el Duero*, *el Ebro, el Tajo*, *y el Guadiana*, *y desde ahí mi-* »*ran suya la España.*»

Suspendamos nuestra marcha por esta vía, que, forzosamente, habría de conducirnos á historiar el primitivo período de la existencia de nuestra ciudad, y ántes que esto, precisa demostremos y particularicemos donde Illici se asentaba, haciendo ver que, Elche es la sucesora de aquella, supuesto que, como ya digimos, han existido y existen escritores que la arrancan de su verdadera situacion: de esta manera, con la seguridad del acierto, podremos luego, si nos resta tiempo y espacio, historiar los hechos que en ella tuvieron lugar, sin incurrir en el error que á nuestro ver cometieron otros, escribiendo historia de pueblos extraños cuando pretendian escribir la de su propio pueblo.



CAPÍTULO III.

Situacion de Illici.

Todos los autores antiguos y modernos, que de Illici trataron, nos dicen, que era una ciudad notable de la *España citerior*, y la más famosa de las que tenían su asiento en la *Region de la Contestania*. Mas ¿en qué sitio de esta region se alzaba?

El moderno nombre de un pueblo, correspondiendo exactamente, como veremos, con el de la antigua Illici, servía de norte muy seguro para guiar al explorador que, por el piélago de la topografía antigua, se lanzaba á determinar el sitio donde la renombrada ciudad alzóse un dia. Escritores de los últimos tiempos, que son respetadas eminencias y ornamento de las letras, habían resuelto, con gran caudal de ciencia y erudicion, que Illici se asentó donde hoy la moderna Elche ó en sus campos; y esto, que concordaba con lo que el nombre de Elche pregona, con los textos antiguos, y con la tradicion de un pueblo; esto, que tenía la confirmacion de las ruinas de la poblacion romana, halladas precisamente en el punto en donde se determina la situacion de Illici; todo esto, que, parecía dejar resuelta su verdadera situacion, sin género alguno de duda, ha tenido sus impugnadores, más ó ménos calurosos, hasta el extremo de llegar en nuestros dias á sostener, de la manera más formal y terminante, que pueda imaginarse, que Alicante fué Illici, como si el nombre de Elche no probase nada, como si la opinion de los más eminentes historiadores y de los eruditos más insignes nada valiera, como si la tradicion fuese un rumor molesto y despreciable, como si los testimonios, que ha suministrado la tierra, no fueran más que un limo repugnante, como si la topografía de nuestra comarca en fin, no mereciera tomarse en cuenta para nada.

Esto, que parecerá inverosímil y extraño, es una realidad revestida y ataviada con los caractéres más sérios, y por lo mismo, nos obliga con igual seriedad á emprender el trabajo de impugnar, lo que tenemos por un desconocimiento de la topografía antigua, y por un atentado, cometido de buena fé sin duda, contra la historia agena, que debe mirarse con respeto y consideracion extrema.

Creemos que, cuando un pueblo está en pacífica posesion de una historia que le honra, para arrancarle ésta, y dejarlo desheredado por completo y sin pasado, es ár-

duo que se demuestre, concienzuda y palmariamente, el error en que aquel pueblo se encontraba, para que el esplendor de la verdad, al ilustrarle, le haga comprender que, no es la pasion quien lo despoja, sino la augusta figura de la historia, que, al descorrer el velo del pasado, á fuerza de meditaciones y de estudios, muestra á cada pueblo lo que es suyo: pero romper con la tradicion; romper hasta con el veredicto que, en este asunto, tiene dado nuestro más alto tribunal en la materia, cual lo es la Academia de la Historia; hacer caso omiso de todo género de monumentos, que han ilustrado en nuestros dias este punto, y desentenderse de todo esto por completo, para apoyarse principalmente en razones desconocidas, puesto que no son del dominio público las que pudieran constar en manuscritos inéditos; y sin presentarlas á las gentes, sin someterlas al crisol de un severo é imparcial análisis, de propia autoridad fallar en la materia, y llevar en triunfo y hecha girones la historia de Elche, colgando de la acerada punta de la pluma, para adjudicarla á otro pueblo, por respetabilísimo que sea, nos parece un hecho sobradamente grave, para que pueda pasar desapercibido.

Y no se diga por ventura, que la tradicion no ha existido viva y esplendente al través del tiempo, pues de ser así, no habría llegado á formar la creencia universal y absoluta de todos los hijos de un pueblo. Cuando una idea, cuando un hecho está difundido y aceptado por todo un pueblo expontáneamente, y se le reconoce como un axioma, es prenda segura é infalible en la mayoría de los casos, de que, aquella idea, entraña una gran bondad, que, aquel hecho, es indudable y seguro.

Si un desconocedor de nuestra historia, penetrando el muro de vetustas palmas que rodea á Elche, preguntase á cualquiera de sus hijos, qué fué en lo antiguo su pueblo, respondería aquél sin titubear—señor, fué Illici.—Y si llegaba á la puerta de sus templos y se paraba á tomar parte en las solemnes y singulares festividades que celebran los moradores de la ciudad, oiría resonar bajo las hermosas naves de aquéllos, el nombre de Illici, pronunciado con patriótico sentimiento por ilustres oradores sagrados; y si recorría las calles de la poblacion, en dias de grandes regocijos públicos, vería que, el génio popular, corona con aquella palabra sus arcos de triunfo, y la ostenta en la ornamentacion de las fachadas de sus viviendas; y la multiplica, y la enaltece, y en álas de la brisa la difunde en las encantadoras poesías, que la musa del pueblo crea, henchido de amoroso patriotismo. Y si, en horas de quietud, recorre silencioso la poblacion y observa detenidamente, leerá esa misma palabra grabada en bruñidos mármoles incrustados en la fachada de su más insigne monumento; y si repara en otras antiquísimas inscripciones, enclavadas tambien en las paredes de la casa, que levantó la antigua villa á su Consejo, y pregunta de dónde proceden,—de Illici—le dirán—que se hallaba al lado de nuestros muros.—Y si fija su atencion en los trabajos literarios de sus hijos, verá que *El Illicitano*, es el título de los ateneos que fundan, y de los semanarios que publican. Y si pára la consideracion hasta en sus sociedades mercantiles é industriales, echará de ver que nombran *La Illicitana* á algunas de ellas. Y si vaga por los campos, y encuentra al sufrido labra-

dor que, encorbado bajo el peso de sus rudas é incesantes fatigas, se alza respetuoso á saludarle, y le pregunta, qué significa aquella triste y solitaria loma, que se estiende en medio de la llanura, le dirá con cierta melancólica expresion:—señor, ahí estaba Illici en otros tiempos, y esa altura que veis son sus ruinas.—Y si desciende hasta la orilla del mar, y encuentra al lado mismo de Santapola otras antiquísimas ruinas, y pregunta á los honrados habitantes circunvecinos, á qué pueblo pertenecieron, contestarán, que aquellas piedras carcomidas, formaron un dia el soberbio puerto Illicitano, y por doquiera que vaya hallará la confirmacion de la misma verdad.

Ahora bien: este conjunto de hechos ¿qué probaría ante el imparcial juicio de aquel hombre? No podria ménos de ver en todo, una robusta prueba, á juzgar por la tradicion, de que, la antigua ciudad de Illici, se levantaba en otros tiempos donde hoy la ciudad de Elche, ó muy inmediata á ella.

Y si despues, ese mismo curioso, dirigía sus pasos á Alicante, y quería saber de boca del pueblo, qué habia sido en el pasado esta ciudad, unos le dirían que Alona, otros, que Lucentum, ninguno que Illici. Y en parte alguna vería brillar esta palabra, ni en sus monumentos, ni en sus manifestaciones públicas, ni la oiría mezclarse entre las armonías del órgano, orlada de nubes de incienso, ni la inspiracion de sus ilustres vates vería que la engarzara en sus cantos populares; sino que, por el contrario, observaría, que, ese mismo pueblo, escribía el nombre de «*Lucentum*» como nombre de sus calles; y sobre la puerta de sus bazares, estampaba «*El Lucentino*,» lo propio que para designar sus empresas industriales, lo hacían diciendo, «*La Lucentina.*»

Y todo esto ¿qué probaría, de igual manera, ante la consideracion del hombre imparcial y reflexivo? Probaría del modo más concluyente, que, así como Illici era Elche, Alicante era Lucentum: y aún llegaría más allá en sus juicios, pues en tanto que, en Elche, notaría una conformidad absoluta en decir que era Illici, en Alicante hallaría la opinion dividida, entre Lucentum y Alona.

Se dirá:—han existido historiadores que sostuvieron que Alicante fué Illici.—No lo negamos, pues sería esto además de imposible, indigno en nosotros, cuando solo buscamos la verdad con el fin de pregonarla: pero ¿de qué talla son los que, con detencion, defendieron tal extremo, dedicándole trabajos especiales? ¿Qué importancia y qué respetabilidad ofrecen ya en el dia sus pareceres, respecto á la situacion que ocupaba Illici, ante el parecer de otros hombres ilustres, que han venido á comparecer ante el juicio público?

Téngase muy en cuenta, que nos referimos á los escritores anteriores á nuestros dias, y no en manera alguna á los que, deslumbrados por su patriotismo á nuestro ver, han venido á seguir á aquéllos, y en los cuales reconocemos una ilustracion, que admiramos, por mas que, en el punto de que tratamos, creemos se equivocaron.

¿Podrán los historiadores antiguos, á que nos referimos, y que digeron ser Illici Alicante, tener la valía de los que digeron que era Elche? ¿Acaso el fabuloso Béuter, puede tener la respetabilidad de Florez? ¿Por ventura el nombre de Bendicho, desco-

nocido casi en la república literaria, puede sostener el paralelo con el eruditísimo y reputado Mayans y Síscar? Y finalmente, los PP. Máltes y Lopez, oscuros y humildes literatos, podrán jamás tener el valimiento de un Amador de los Rios, crítico tan insigne y literato tan profundo; de un Marqués de Molins, hombre á quien tanto deben las letras españolas, y que tan digna y merecidamente preside una de las primeras Academias, la Academia Española; de un Rada y Delgado, tan incansable en la ilustracion de las antigüedades pátrias, y el cual por su ciencia y por su erudicion ocupa en la actualidad el cargo de Director del Museo Nacional de Antigüedades; de un Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, que, con el mágico poder de su profunda é incesante investigacion, y auxiliado por su robusta inteligencia y vasta erudicion, reconstruye la antigua poblacion española, y otro, y otro, y otros nombres reputados, que podríamos citar, todos igualmente ilustres, tan ilustres como Perez Báyer, tan reputados como el cronista de Felipe II Ambrosio de Morales, que unánimes convinieron en que la antigua Illici debe reducirse á la moderna Elche?

Se ha dicho, sí, lo repetimos: se ha dicho por algunos, que Alicante fué Illici, pero hay que confesar, que, muchos de los que esto digeron, fueron inducidos en error por Béuter, ú otro autor antiguo, á quien siguieron en este punto, perdiendo de vista que los conocimientos de geografía antigua, que se tenían en su tiempo, no eran tan perfectos como en los nuestros; que la manera como aquél escribía su historia, plagada de fábulas, y sin sujecion á severas reglas de crítica (como han demostrado autores que tienen la respetabilidad que no tenemos nosotros) y como otros despues de él lo hicieron, lo desautorizan para que pueda servir de norte seguro en la materia: y si otros despues de Béuter lo propio digeron, inducidos por él en error, la índole misma de sus obras, la ligereza con que trataron el asunto, salvo Bendicho, Máltes, y Lopez, que lo hicieron con extension, no les pudo hacer ver la equivocacion en que incurrieron, y á estos últimos, les hizo ser parciales, el excesivo amor que por su pátria sentían, como hijos que eran de Alicante.

Pero, ocurre un hecho notabilísimo, hecho sobre el cual llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores, porque del mismo se desprende una nueva confirmacion de ser Elche Illici, y es que, en tanto que, todos, absolutamente todos los que de la historia antigua de Elche se ocuparon, convienen, con unanimidad admirable, en que, allí ó en sus inmediaciones, estuvo Illici, no habiendo uno siquiera que le asigne nombre diverso, lo cual demuestra que se ha estado en lo cierto al hacer semejante reduccion; por el contrario, cuando se fija la atencion en los que sobre Alicante escribieron, se nota, que, miéntras unos dicen que fué Illici, otros afirman que fué Lucentum, y no pocos que Alona: y estas contradicciones ¿evidencian poca incertidumbre? ¿son de poco interés por ventura, para que pueda dejar de formar recto juicio el juez imparcial que haya de fallar en la contienda?

A pesar de todo esto, cuando ya se dejaba en pacífica posesion de su historia á Elche, de pocos años á esta parte, los modernos historiadores de Alicante, insensi-

ble y paulatinamente, han ido recabando para la historia de esta ciudad, hechos y preeminencias que correspondían á Illici, hasta llegar en nuestros dias al extremo de dar por cosa resuelta, demostrada é incontrovertible, que Alicante fué Illici: y esto, de la manera más atrevida, sin reparar en nada de lo que llevamos expuesto, y desconociendo que, en ello, podía herirse el delicado sentimiento de un pueblo hermano.

Esto, solo cabía hacerlo, como en parte llevamos ya dicho, cuando las demostraciones que, acompañaran á la alteracion que se introducía, hubieran sido tan luminosas y convincentes, como convincente y luminosa es la verdad. Esto, solo podía admitirse, cuando el descubrimiento de alguna inscripcion antigua, algun, hasta aquí, desconocido monumento, hubiese venido á demostrar el error en que se había estado ántes: pero, romper con la tradicion; romper con los historiadores más autorizados; romper con la verdad de lo que éstos escribieron, llegando hasta hacerle decir á alguno lo contrario de lo que dijo; romper hasta con los monumentos mismos, alterándolos, suponiendo existir en ellos lo que no existe, para que mejor pudieran amoldarse á lo que se pretendía, y mejor autorizaran un hecho, que solo tenía realidad, como veremos, en la mente del que lo creaba, esto, repetimos, no podía pasar desapercibido y sin réplica, para dejar sentada la verdad, y esto es lo que vamos á hacer.

Mas, al llegar al extremo á que hemos llegado, precisa que abarquemos todas las objeciones hechas, para rebatirlas de una vez, de la manera que nuestras débiles fuerzas lo permitan. La empresa es árdua, la materia vasta en demasía, y nuestra suficiencia escasísima: pero ya lo digimos, la verdad y la razon nos asisten, y ellas nos alientan.

Dividamos, pues, nuestro trabajo para mayor claridad, y evitemos así en lo posible la confusion que habrá de nacer, como consecuencia de nuestra inexperiencia en tratar materias cual la presente.

Obedeciendo á este propósito, dividimos esta parte de nuestro trabajo, en los siguientes puntos:

1.° Demostracion de ser Elche Illici, por la correspondencia y filiacion que entre ambos nombres existe.

2.° Demostracion de ser Elche Illici, por el análisis de lo que han dicho diversos escritores antiguos y modernos, relacionado con la situacion de la antigua Colonia.

3.° Demostracion de ser Elche Illici, por la exploracion arqueológica de sus inmediaciones, en donde haremos ver las ruinas de la disputada ciudad.

Pasemos, pues, á tratar separadamente, de cada uno de estos puntos.



CAPÍTULO IV.

Demostracion de ser Elche Illici, por la correspondencia y filiacion que entre ámbos nombres existe.

Una de las pruebas más interesantes que puede aducir Elche, en justificacion del derecho que la asiste, para que se reduzca á ella la antigua Illici, es su mismo nombre, en el cual, al través de los siglos, se ha conservado el reflejo clarísimo del de la ciudad primitiva. Es esta una prueba irrebatible á nuestro ver, y no adivinamos cómo podrían destruirla nuestros contradictores.

Muchos autores han reconocido la correspondencia que media entre los nombres de Elche y de Illici, y debemos citar entre otros á Juan Vaseo (78) Ambrosio de Moráles (79), Escolano (80), Diago (81), Conde (82), el P. Florez (83), Cristóbal Sanz (84), D. Manuel Martí (85) y, recientemente, D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe (86), siendo notable, por la extension y erudicion con que lo hizo ver, entre otros, que omitimos, para no cansar á nuestros lectores, Mayans y Síscar (87), que nos servirá de guía hasta cierto punto, y al que añadiremos, por nuestra parte, algunas investigaciones en demostracion del fundamento que tiene lo que defendemos, siguiendo el parecer de autores tan respetables.

Debemos advertir, llamando sobre esto la atencion del lector muy particularmente, que, las variedades porque ha pasado el primitivo nombre, para llegar á formar el de Elche, y las cuales, como eslabones de una cadena, unen á éste con el de Illici, no son creacion de nuestra fantasía; pues, no consignaremos ninguna de ellas,

---

(78) Tomo I. fól. 48.
(79) *Crónica general de España.* Tomo 4.º Lib. IX. cap. 33. p. 554.
(80) *Historia de la Ciudad y Reino de Valencia.* Lib. VI. cap. VIII. col. 57.
(81) *Anales del Reino de Valencia.* Lib. II. cap. XVII. fól. 50.
(82) *Anotaciones al tratado de Xerif Aledrisi.* pág. 2:7.
(83) *España Sagrada.* Tratado XVI. cap. 1. núm. 3.
(84) *Excelencias de la villa de Elche.* (inéd.) cap. I. pág. 12.
(85) Lib. II. epíst. 53. p. 105.
(86) *Discurso* leido ante la Academia de la Historia, el 28 de Diciembre de 1862. pág. 118.
(87) *Ilici, hoy la villa de Elche.* cap. I.

sin justificar su autenticidad y procedencia, huyendo con esto del ejemplo, que otros nos dieron, al lanzarse á forjar combinaciones arbitrarias, en casos más ó ménos análogos al presente, con el objeto de llegar á formar una palabra, que respondiera á sus fines, como el afanoso cabalista, que trazaba combinaciones numéricas sin cuento, con el ánsia de hallar, entre el azar del juego, un anhelado premio.

Supuesto que ya dejamos probado cuál era el nombre primitivo de la gran colonia, ó al ménos, el más antiguo que, con toda certeza, hemos podido descubrir, y el que como veremos, llegó intacto hasta los tiempos de la dominacion goda, justo será, que demostremos esto, lo propio que las modificaciones que sufrió ese mismo nombre, hasta la dominacion de los árabes, que tanto alteró los nombres propios de nuestros pueblos, si bien, no de una manera tan absoluta como algunos se figuran.

Ni medallas, ni lápidas, nos legó la Illici goda, para que autorizacen hoy nuestras palabras; pero, á falta de éstas, nos restan de aquella época documentos importantísimos, pruebas de mayor acepcion, que facilitan nuestros trabajos, y autorizan nuestras creencias.

Nos referimos á las firmas de los obispos de Illici, (de cuyo obispado, si tenemos espacio, nos ocuparemos más adelante), y ellas mismas serán sobrado comprobante, para facilitar la prueba, que nos proponemos dar.

El tercer Obispo de Illici, *Serpentino*, al firmar en el Concilio Toledano IV, celebrado el dia 9 de Diciembre de la Era 671, dice: «*Serpentinus Illicitanae Eclesiae*» (88).

El cuarto Obispo *Winibal*, que asistió al Concilio Toledano VII celebrado el dia 18 de Octubre de la Era 684, firma así: «*Winibal, Dei miseratione Eclesiae Illicitanae, que et Elotanae Episcopus*, *haec statuta deffiniens subscripsi*» (89).

De manera, que, por las anteriores firmas, y aún otras de tiempos posteriores, que podríamos mencionar, se evidencia que, en las fechas que acabamos de citar, se conservaba todavía el nombre de

ILLICI,

como lo escribían los romanos.

Pero, al muy poco tiempo, el mismo Winibal, que acabamos de nombrar, al concurrir al Concilio Toledano IX, celebrado el dia 2 de Noviembre de la Era 693, firma con el dictado de «*Elicitanus*,» con lo cual se demuestra el principio de la corrupcion del nombre de nuestro pueblo, llamándole

ELICI.

Pero, ¿puede causar extrañeza esta variante? ¿puede imaginarse que corresponda á otro pueblo? De ninguna manera; pues, además de lo leve que es, el estamparla la mis-

(88) Loáisa, pág. 363.
(89) En el mismo autor, ántes citado.

ma persona, y aludiendo clarísimamente al mismo pueblo, no deja lugar á la más pequeña duda. El erudito Mayans nos demuestra, que, la mudanza de la I en E, fué muy frecuente desde antiguo, supuesto que la diversa manera como se pronunciaba la E griega, venia á originarla.

El P. Florez, (90) al tratar de nuestro obispado, ocupándose del Obispo *Leandro*, que concurrió en 675 al concilio XI de Toledo, y en 681 al concilio XII y á los concilios XIII y XIV, nos muestra diversidad de variantes, por una de las cuales se viene en conocimiento de que escribían *Hilici*. Lo propio que se comprueba, por la manera como firmó el sexto Obispo *Emmila*, en el Concilio Toledano XV, diciendo: «*Hilicitanae, qui et Dotane Sedis Episcopus.*»

De modo, que el nombre de nuestro Illici, lo hallamos levemente alterado, precediéndole aspiracion, muy comun en aquel tiempo, diciendo:

HILICI.

Esta particularidad es hija de que, los escritores bárbaros, fueron muy liberales, poniendo esa H en los nombres que principiaban por vocal, como se advierte en los mismos códigos de los Concilios, donde aparecen las iglesias *Hastigitana*, *Habalense*, *Horetana, Hoxonense.*

Y sin buscar otro Obispo, el mismo *Leandro*, en el lugar citado, nos mostrará tambien un nuevo nombre, firmando con el adjetivo *Licitani*: adjetivo que hallamos igualmente en el jurisconsulto Paulo (91), cuando dice: *In Lycitania Pacenses, sed & Emeritenses, juris Italici sunt. Iden jus* (In Tarraconensi) *Valentini et Licitani habent.* Con lo que se demuestra igualmente que, el nombre de nuestro pueblo, se escribía tambien

LICI.

Y que dijeran *Lici* en vez de *Illici*, no es de extrañar, porque esto responde al carácter de la lengua española antigua, en que se suprimía la tercera vocal, en el comienzo de las voces, como nos prestan muchísimos ejemplos nombres que pudiéramos mencionar, entre ellos, *Aspis,* en vez de *Yaspis; Turisa,* por *Iturisa; Balsa,* por *Ibalsa; Osca,* por *Ileosca; Gletes,* por *Igletes,* etc.

Pero, el mismo *Leandro*, nos manifiesta otra variedad, para evidenciar más y más cómo se alteraba, en aquellos tiempos, el nombre de nuestra poblacion; diciendo, en otra de sus firmas, Episcopus *Elicencis*, que nace de

ELICE.

Más aún; en fecha anterior, á alguna de las que acabamos de citar, si buscamos en otra parte, despues de haber tomado acta de lo que nos patentizan las firmas de los

(90) *España Sagrada.* Tomo 7.º cap. IV. pág. 230 y siguientes.
(91) Lib. 8. ff. *de censib.*

Concilios Toledanos, hallaremos que, Mario Aventicense (92) en su *Cronicon*, escribe: «*Eo anno coeptae sunt naves á Vandalis ad Elecem* (al puerto de Elche, como oportunamente advierte un autor) *juxta Cartagine spartaria.*» Con lo cual se evidencia plenamente, que, el cambio de la I en E, que hemos notado en parte en *Winibal* y *Leandro*, llegó á ser completo en el nombre de Illici, diciendo:

E L E C E .

Y esto no es una excepcion aislada, por cuanto así se halla en otros muchos manuscritos de tiempos de los godos, y, como ya digimos, es hijo de la corrupcion introducida en aquel tiempo, de cambiar la I en E, cosa que, como es consiguiente, se manifiesta en infinitos nombres, cual *Egedita,* por *Igedita; Eliberri,* por *Iliberri; Elepla*, por *Ilipla*, y otros.

Tenemos, pues, que Illici, en tiempo de los godos, se llamó,

I L L I C I ,

como en los tiempos primitivos, y además, con las variantes nacidas del anterior, tales como

E L I C I .
H I L I C I .
L I C I .
E L I C E .
E L E C E .

Ó lo que es igual, que el decir *Elece,* era lo mismo que *Illici*, porque todos los nombres mencionados, correspondían al de nuestro pueblo.

Al llegar á este punto de nuestra investigacion, habiendo adelantado hasta encontrar un *Elece* godo, nacido del *Illici* romano, sin que pueda desconocerse la afinidad del uno con el otro, pasemos á averiguar, si existe la misma filiacion en el nombre de nuestro pueblo, durante la dominacion árabe, con el *Elice* ó *Elece* del tiempo de los godos.

La division de las provincias de España, llevada á cabo del 746 al 748 por Jusuf el Fehri, y de la cual toma razon el Dr. Conde (93), al conservarnos los nombres que tenían los pueblos en el tiempo que aquella se hizo, nos muestra que, el de nuestra ciudad, era

E L I X E .

(92) Tomo 1.º pág. 210.
(93) *Historia de la dominacion de los árabes en España.* Parte 1.ª cap. XXXVII.

Parécenos que sería supérfluo, decir una palabra encaminada á demostrar la relacion que guardaba el nombre que, en tiempo de los árabes, llevaba Elche, con el que le daban los godos; pues, la semejanza es absoluta: *Elice* dice el godo, y *Elixe* dice el árabe: no existe aquí semejanza, sino que existe identidad absoluta.

Solo se cambia la C por la X; más este cambio, no implica alteracion en la pronunciacion, dada la manera como sonaba la C latina en el nombre de nuestro pueblo, y que haremos ver más adelante, y cómo pronunciaban los árabes la X, que era al modo como la expresaron despues y la expresan los lemosines y valencianos. Y nótese bien, que esta es la primera vez, que vemos aparecer la X en el nombre de que tratamos, respondiendo con ello al valor de las letras árabes, con relacion á la pronunciacion goda ó latina, del nombre que nos ocupa.

Pero, avanzando en nuestro camino, hallaremos en Xerif Aledris (94), que escribe الش esto es,

ELX.

Como se contiene en la traduccion; y el mismo distinguidísimo anotador (95), dice: que en este nombre, «*se oculta el de Elche por la pronunciacion de la* ش *final de Illici antiguo.*»

Y en verdad, decir *Elx*, era lo propio que *Elixe*, supuesto que los árabes no hacían con el primer nombre, sino abreviar el segundo.

Dada la trasformacion, que la lengua arábiga producía en los nombres de nuestros pueblos, es notabilísima la manera como llegó conservándose el de Illici, con tan ligeras variaciones, hasta los tiempos en que se operó la reconquista por las armas cristianas.

Llegados á los tiempos en que, al efectuarse ésta, cambia la *Elixe* árabe en una ciudad cristiana, nos encontramos con otra de las faces, porque atraviesa el nombre antiguo de Illici, para llegar hasta nosotros: pero, al arribar á este punto de nuestro trabajo, debemos llamar la atencion sobre una particularidad notable, que debe tenerse muy en cuenta, y es, que son tres los idiomas que nos salen al paso: el latino, el castellano, y el valenciano, los cuales, en vez de confundirnos, por su número, y oscurecer el norte, que guía nuestros pasos, por el contrario, en las infinitas variantes, que nos proporcionan, comprueban más y más lo que venimos defendiendo.

¿Queremos tomar en cuenta cómo se escribía el nombre de nuestro pueblo en el latin de aquellos días? pues el riquísimo archivo municipal de Elche, nos facilita cuantos comprobantes apetezcamos, en documentos que, nosotros mismos, hemos examinado. Entre otros muchos, tomados al acaso, en el privilegio dado por el Rey

---

(94) *Descripcion de España.* Traduccion de D. Antonio Condé. MDCCXCIX pág. 30 y 31.
(95) Obra citada, pág. 191.

D. Jaime de Aragon, su data en Valencia 3 de Marzo, año 1297, concediendo franquezas é inmunidades á los de Elche; en la escritura de donacion de la entónces villa, hecha por el mismo D. Jaime en favor de su hijo D. Raimundo Berenguer, á 1.º de Mayo de 1324; lo propio que, en la segunda donacion, hecha por el mismo Rey, en 8 de Agosto de 1358 á favor del Infante D. Martin, hallaremos que se escribe:

ELCHIO.

Si nos detenemos más, encontraremos, en documentos escritos en el mismo idioma, otra variante, de la cual nos prestan testimonio, entre otros muchos documentos, que podríamos aducir, una carta del Rey D. Jaime de Aragon, su fecha á 5 idus de Junio de 1306; los capítulos para la ordenacion de la huerta de Elche, concedidos por don Ramon Berenguer á los 8 idus de Marzo de 1324; y la carta Real, en que á 8 idus de Diciembre, año de 1340, el Rey D. Pedro de Aragon confirma franquezas otorgadas anteriormente, de la cual existe copia sacada en tiempos de D. Juan I á 9 de Octubre de 1388, autorizada por el notario Pedro Bataller, que, al signar, escribe el nombre de nuestro pueblo como se contiene en los anteriores documentos, que acabamos de citar, diciendo:

ELCHII.

¿Queremos saber ahora cómo los monarcas castellanos nombraron en su idioma á nuestra ciudad? El mismo archivo municipal de Elche, nos facilitará las pruebas; pues en el privilegio dado en Villena á 7 de Diciembre, era de 1305 (año 1267), por el Infante D. Manuel, hijo del Rey D. Fernando, confirmando á los pobladores de Elche en todos sus heredamientos: en el privilegio en que, el mismo Infante, entre otras muchas concesiones y privilegios dados á la misma villa, mandaba, que, todos los cristianos de Elda, fueran juzgados por el fuero y por los alcaldes de Elche, dado en Búrgos juéves, 5 dias de Abril, era de 1306 (año 1268). En la carta dada en Logroño por el Rey Don Alfonso de Castilla á 27 de Enero era de 1308 (año 1270), en la que el Infante Don Manuel confirma el anterior privilegio, dado en el mismo Elche, á 8 de Febrero, era de 1310 (año 1272): confirmado tambien por el hijo de D. Alfonso, el Rey Don Sanchó, por otro fechado en San Estéban de Gormas á 9 dias de Agosto, era de 1328 (año 1290), concediendo á los de Elche los fueros y privilegios dados á la ciudad de Murcia: en otro, en que el dicho Infante concede á los de Elche, el agua de Villena, dado en Murcia á 20 de Julio, era de 1314 (año 1276): en éstos, y un infinito número de cartas y privilegios reales que omitimos, porque sobra lo expuesto para testificar lo que anhelamos, hallaremos que escriben:

ELCHE,

como lo escribimos en nuestros dias, en el idioma que aquellos lo hicieron.

Al llegar á este punto, permítasenos una ligera digresion, pues no queremos pasar en silencio, que, algun escritor, para contradecir que el nombre de Elche pueda derivarse de Illici, como estamos viendo, apela al pueril extremo de decir, que Elche no es más que un nombre puramente árabe, que significa *tornadizo*, *apóstata ó renegado de la religion cristiana*, fundándose en la definicion que, de esta palabra, dán algunos diccionarios españoles; pero ¿fueron por ventura las árabes los que dieron tal significado á esa palabra? De ningun modo, y bajo este supuesto, aún significando esa palabra, en boca de los cristianos, lo que acabamos de decir, no por ello dejó de ser, geográficamente considerada, como una variedad nacida, cual tantas otras, de la primitiva Illici.

¿Sería procedente y fundado dijéramos, que, el nombre de Alicante, no deriva de Lucentum, como se demuestra por muchos autores, como más adelante haremos ver, y que, en vez de esto, procede del nombre de una «*especie de culebra, que tiene la cabeza muy grande, los dientes semejantes á los colmillos del gato y la piel manchada de pardo oscuro, y es animal ferocísimo y venenoso?*» (96)

Hay cosas que basta mencionarlas, para que ellas mismas se rechacen.

Los árabes, como queda demostrado, llamaron á nuestro pueblo *Elixe* y *Elx*, derivándolos claramente, como hemos visto, del primitivo Illici, que encontraron más ó ménos alterado por los godos, y jamás digeron *Elche*, cuya palabra nació, al querer los castellanos, permítasenos decir, castellanizar el nombre, que á su vez habían, ya modificado un tanto los árabes.

Pero, como si los castellanos, que decían *Elche*, (á pesar que vemos cuán claramente deriva tambien este nombre de el romano), hubieran querido por sí mismos darnos una luz clarísima sobre la relacion que existe entre los nombres de Elche é Illici, en la *Sentencia arbitral* pronunciada en el lugar de Torrijos á 8 de Agosto, era de 1342 (año 1304), para dirimir desastrosas contiendas entre los Reyes de Castilla y de Aragon, con motivo de los linderos de ambos reinos, por D. Dionis Rey de Portugal, el Infante D. Juan, hijo del Rey D. Alfonso, y D. Ximeno, Obispo de Zaragoza, cuyo original guarda el repetidamente citado archivo de Elche (97), al mencionar los nombres de los pueblos, objeto de aquella, llaman al nuestro,

E L I G E.

¿Qué diferencia existe entre este nombre y el primero que anotamos de los árabes?

Pero, si pasamos ahora finalmente á tomar razon de las diversas maneras cómo se ha escrito ese mismo nombre, en la lengua de los pobladores cristianos de Elche, en la lengua, que podemos muy bien calificar de nacional en aquel tiempo, esto és, en la

(96) *Diccionario de la lengua castellana*, por la Academia Española. edic. de 1869.
(97) Como lo testifica tambien Escolano en su *Historia de la Ciudad y Reino de Valencia*, Década 1.ª capítulo XXI. col. 182 y en donde puede verse copia de la misma en el cap. XXI col. 183.

lengua lemosina ó valenciana, veremos cómo se multiplican esas variantes, contribuyendo en grado sumo á demostrar, más y más lo que asentamos.

Si tomamos al azar de entre los innumerables documentos, que guarda el archivo mencionado, veremos que, en una escritura extendida ante el notario *Arnalt Pelegrin* á 7 dias de Abril, era de 1338 (año 1300), se lée

ELICH.

Si nos detenemos á leer la *carta de apoca,* en que *Pere Codines, Alfonso Sepulcre* y *Jolian Martí,* dán cuenta de haber recibido del Jurado y Clavario::::::::: *Quirant tresents huytanta nou sols set di.ˢ de moneda Reals de Valensia*;» gastados con motivo de la venida (á Elche) del Rey de Navarra (segun se comprobó debidamente), para *fer totes aquelles coses que sia ben vist fer en honor é servisi del dit molt alt senyor Rey axj en donarli possades é vitualles é totes altres coses,»* extendida á 9 dias del mes de Julio, año 1431. Si vemos una certificacion que, ante el notario Antonio Mira, hace el *Abaquer, Ismael Alami*, partidor del agua de la huerta de los moros de la villa de Elche, su fecha 16 de Enero de 1436. Si tomamos en consideracion la carta de 2 de Julio de 1469, en que el Rey D. Juan dice á la villa «*que te empenyat lo collar en la ciutat de Valencia en* 1.000 *f.ˢ y te nesesitat d'ell pera el casament del Princep don Fernando Rey de Cicilia,* autorizando al Concejo, «*para que carreguen los dits florins mil y que dexará les rendes en poder de dita vila pera ferse pagada:* Si observamos la libranza hecha á favor de Andres Perpiñan, «*per lo bou que ha venut á la vila y an garrochinat per lo alboros del preñat de la Princesa de Castella, muller del Princep de Arago,»* fechada en 19 de Mayo de 1471: si hojeamos los autos del pleito de *Reduccion á la corona*, y durante un período de siglos las actas del mismo Concejo, en todos éstos y un sin número de testimonios más que podríamos aducir, de diversidad de fechas, nos mostrarán una nueva manera de escribir el nombre de Elche, diciendo:

ELIG.

Si paramos miéntes en el modo cómo se escribe este mismo nombre, en el cuerpo del documento, anteriormente citado, que autorizaba Pedro Bataller en 9 de Octubre de 1388, encontraremos que dice

ELIX.

Si atrae nuestra atencion merecidamente un testimonio en extremo notable, y del cual, si llevamos á término otro trabajo, habremos de ocuparnos muy particularmente, y es la ordenacion, que en tiempo, y con la autorizacion del «*victorios princep e senyor en Martí per la gra.ª de deu Rey d' Aragó*» fué celebrada por los síndicos y jurados de las villas y lugares que eran «*confinis*» del Reino de Valencia, señaladamente

en la Gobernacion de Orihuela, así cristianos como moros, con el fin de remediar en lo posible, y poner correctivo á que «*fills de perdició vulgarment appellats almugavers los quals no tements deu ne la senyoría del dit senyor Rey guerrejants se cativen uns á altres axi xpians com á moros e axi presos e cativats duhien e aportaven á vendre en les parts d' aquells que volen la reprovada secta d' Mahomet serasins appellats.*» Ordenaciones acordadas en Orihuela el 3 de Diciembre de 1399, en presencia de *en Guillem Martorell*, legado Real en comision y de el honorable *Johan Carbonell*, licenciado en leyes, asesor; y á la celebracion de cuyo acto concurrieron, como notario, síndico y mensajero (*missager*) de la villa de Elche *Pere Bataller*, *en Pere Fernandez de Mesa*, lugarteniente del honorable *en Tomás Garona*, procurador de la villa de Elche y del lugar de Crevillente, por la muy honorable ciudad de Barcelona, señora de dicha villa y lugar; *Pablo Ivañez*, síndico de la Universidad de la villa; y *Axer Abenzacarja, vell, e Hamet Albillenj, sarrahins*, síndicos y procuradores de la Aljama de los moros del Arrabal y huerta de la misma, al signar éstos el acta de aquellas notables ordenaciones, (98) extendidas sobre pergamino, nos muestran otra variante, escribiendo

ELG.

Si por la importancia del documento, reparamos en las cartas autorizadas en la misma Elche, por Benedito Fores, notario de Murcia, el cual, por mandato del Rey de Castilla, había venido á dicha villa, para en union de Martin Martínez de Espinosa, notario público de Elche, autorizar los acuerdos que debían tomar, por parte del Rey

(98) No creemos ocioso trascribir á continuacion los signantes de tales ordenaciones, porque al hacerlo, al par de sus nombres, veremos los de los pueblos que concurrieron á tomar acuerdos de suma importancia, en la situacion que en aquel entónces se encontraban. Véanse pues los que firmaban, y la forma como lo hicieron.

S+nyal de Vidal de Blanes procurador de la molt alta Senyora Dona Iolant Oljm Reyna senjora dels lochs d' **Ecla** *e d'* **Azp** | *S+nyal de Genes de Vilafrancha síndich de la Universitat de la Vila d'* **Oriola** | *S+ nyal den Berenguer Darces sindich de* **Alacant** | *S+nyal d' Muca Alazarach sindich de la Aljama d'* **Ecla** | *S+nyal de Isac Magar Sindich de la Aljama del loch d'* **Azp** | *S++nyals den Pascual d' Exca c den Johan Ortiz procurador per los lochs d'* **Nouella Chinosa** *e* **Montnou** | *S+nyal de Mahomat Abenzaet sindich de la Aljama de* **Nouella** | *S+nyal d' Alj Morabeyt Sindich de les Aljames de* **Chinosa** *e d'* **Montnou** *S+nyal den Pero Ferrandez de Mesa lochtinent d' procurador de la Vila d'* **Elg** *e de* **Crjvjllen** | *S+nyal den March Scuder batle de la dita vila d'* **Elg** *e del dit loch d'* **Crjvjllen** | *S++nyals d' Axer Abenzacaria é Hamet Albillenj sindiehs de la Aljama del Raval e Orta de la dita Vila d'* **Elg** | *S+nyal de Abraam Alchalayrim sindich de la Aljama d'* **Crivillen** | *S+nyal de Sanxo de Camargo escuder e procurador del dit noble en Garcia Jofre d' Loaysa senyor d'* **Petrer** | *S+nyal de Mahomat Albezeyte sindich de la Aljama del dit loch d'* **Petrer** | *S+nyal de Paulo Ivanyes Sindich de la Universitat de la dita Vila de* **Elg** *damunt dits* | *Ouj a totes les de sus dites coses loaren atorgaren é fermaren.*

S+nyal del honorable eu Guillem d' Martorell legat é comisari del dit Senyor Rey dessus dit Ouj á totes é sengulars coses de sus dites axi com á fetes en ma é poder d'aquell en loch é veu del dit Senyor Rey per la autoritat e poder per dit senyor Rey en la preinserta comissió á ell otorgat e donat la sua autoritat e decret inter possa e dona e axi feu aposar per ma de mj dit Ramon Vidal not escriva seu per maior corroboració de les dites coses.»

de Castilla, Diego García, su Canciller mayor del su *siello de la puridad*; y por parte del Rey de Aragon, Gonzalbo García, su Consejero, *á los cuales fué dado por dichos reyes poder*, *que ellos en uno viniesen al Reino de Múrcia*, *é le partiesen*, *en, é como en la dicha Sentencia* arbitral, ántes mencionada, *se contenia*, reunidos todos en Elche, en estas cartas, que testifican la resolucion adoptada por los ántes nombrados, autorizadas á 19 de Mayo era de 1343 (año 1305), (99) llaman á nuestro pueblo

ELGE.

En la carta, que, á requerimiento de los judíos de la Judería de Elche, dirigió el consejo de la misma al Infante, en 11 de Junio de 1338, dando testimonio *d' lur fama*, *vida*, *e de lurs antesesors*, se la llama

ELX.

Si observamos, al par de otros documentos, que podríamos citar, del repetido archivo, la Crónica escrita por el mismo Rey D. Jaime (100) veremos que allí se escribe

ELXE.

Y finalmente, si entre la multitud de comprobantes, que se podrían aducir á propósito de cada variante, rebuscamos más en el archivo referido, entre otros pergaminos, en el extendido en 17 de Julio, año 1310, ante Pedro Julian notario de la villa, para que todos los Justicias tuvieran asesor; en una carta *reservada* del Infante don Martin, sellada con su *segell secret*, en la cual pedía dinero al Concejo de Elche, su data en Barcelona á 18 días de Julio de 1374, escriben

ELCH,

como en valenciano lo escribimos nosotros.

Dedúcese de lo expuesto, que, en tanto que, en los documentos escritos en latin de tiempos inmediatamente posteriores á la reconquista, se llama á nuestro pueblo en tal idioma

ELHIO.
ELCHII,

y los castellanos en el suyo dicen:

ELCHE,
ELIGE,

(99) Puede verse tambien este documento, en la *Historia de la ciudad y Reino de Valencia.*—Década 1.ª Lib. I. cap. XXII. col. 186 y siguientes.

(100) Cap. CXVI y siguientes. (Impresa en Valencia, en casa de Joan Mey Flandro. 1557.)

los aragoneses ó valencianos, ó más bien dicho, los de Elche, escriben su nombre diciendo:

ELICH.
ELIG.
ELIX.
ELG.
ELGE.
ELX.
ELXE.
ELCH.

Ahora bien: ¿puede nádie dudar, como ántes decíamos, que las variantes citadas de tiempo de los godos, *Hilici*, *Elici*, *Lici*, *Elice* y *Elece,* no son otra cosa que el mismo *Illici* de los romanos, máxime, cuando con esta misma ortografía hemos visto que lo escribieron los godos?

¿Puede nádie desconocer tampoco, que los nombre árabes ELIXE y ELX (supuesto que este último no es otra cosa más que la abreviatura, dígase así, del primemero, como el *Lici* godo no era sinó la del romano *Illici*), no son sino derivaciones de los nombres godos, ménos notables, como veremos pronto, en la pronunciacion, que en la palabra escrita?

En las variantes propias del latin de tiempos de la reconquista, tales como ELCHIO ELCHII, ¿no vemos aparecer la tercera vocal contenida en el nombre de Illici?

¿En qué difiere el castellano ELIGE, del ELIXE árabe, y ELICE godo? ¿Acaso el ELCHE, tambien castellano, difiere tanto de ELIGE al suprimir la I, cual la vimos ya suprimida en el segundo nombre árabe mayormente, cuando veremos que la G del segundo, venía á sonar como la CH del primero?

Y por lo que toca á las variedades que la lengua valenciana nos proporciona en ELICH, ELIX, ELIG, que, en la pronunciacion de los tiempos en que las escribieron, son una misma cosa, pues *Sexona; Xativa; axi mataix; puix; exemple*; etc., palabras tomadas de manuscritos antiguos, contemporáneos á los tiempos en que se escribían las anteriores variantes, nos indican cómo debía sonar la X de ELIX: y en cuanto al modo cómo se pronunciaba la G de ELIG, *fugir; magestad; segell; cortigo*; *missatge*; etc. nos lo demuestran tambien; de manera, que, suavizada la CH de ELICH, todos tres nombres resultaban en la pronunciacion del mismo modo. Y ¿no vemos en ellos, al traves de los siglos, que, en tanto que se conserva la E con que cambiaron los godos la primera I de ILLICI, reaparece la tercera vocal, que entraba en la segunda sílaba? En cuanto á los nombres ELG, ELGE, ELX, ELXE, ELCH, es tanta la semejanza que tienen con los antecedentes, y los cuales, en la pronunciacion sonarían como aquéllos, como induce á pensarlo, además de lo dicho, verlos en uso simul-

táneamente con los otros, como lo demuestran las fechas que dejamos citadas; y es tanta la armonía que con ellos guardan, y el segundo nombre árabe, que no son otra cosa, sino nuevos comprobantes de lo que defendemos, esto es, del eslabonamiento que existe entre todos con el primitivo ILLICI.

Mas permítasenos, para concluir, una reflexion final. Si á uno de los descendientes de aquel gran pueblo, que elevó tantísimo la importancia de nuestra ciudad; si al romano de nuestros tiempos, que ha sabido conservar en el latin, y en su idioma vulgar, la pronunciacion y la expresion, que en su lenguaje usaban sus gloriosos ascendientes; si al romano de nuestros tiempos, decimos, le presentais el nombre antiguo de nuestro pueblo, para oir de sus labios esa palabra, cual si la oyéramos pronunciar por los labios de aquellos romanos, que ya no existen ¿oiríamos expresarla con la suavidad que nosotros damos á la C que se contiene en Illici? Cierto que nó, como saben muy bien nuestros lectores; pues esa C, tan suave en nuestro idioma, se convertiría en la CH del mismo, de manera, que, en vez de escuchar de su boca, con la dulzura del castellano, *Illici*, oiríamos agradablemente, ILLICHI, para demostrarnos más y más, con esta pronunciacion, la afinidad, la semejanza que media, entre el primitivo ILLICI (*Illichi* como vemos), y el moderno ELCHE, al cuál, con solo interponerle la I, como aparece en variantes castellanas, contemporáneas al tiempo en que ya decían ELCHE, y en variantes valencianas, tales como ELIGE, ELICH, ELIG, ELIX, diría ELICHE, cual lo decía el árabe y lo dijo ántes el godo, que corrompió, como ya vimos, la tercera vocal por la segunda, diciendo ELICE (que, como hemos dicho, sonaba *Eliche*) por ILLICI (*Illichi*).

Y la prueba de que la C de Illici se pronunciaba de la manera ya dicha, la tenemos, sinó convence lo que dejamos expuesto, en los repetidos ejemplos de nombres de pueblos antiguos, que se han trasformado algun tanto hasta llegar á nuestros tiempos, como acontece con Elche, y en los cuáles, reflejándose en más ó ménos el primitivo nombre, echamos de ver, que, la C del antiguo, se halla reemplazada por CH en el moderno. Así es, por ejemplo, que de *Arucci*, se ha formado *Aroche*; de *Cœpiones Turris*, *Chipiona;* de *Cipia, Chiclana;* de *Circense, Chinchon;* de *Furnacis, Hornachos;* de *Incibilis*, *Chelva;* de *Lacippo, Alechipe;* de *Marcia*, *Marchena;* de *Osicerda, Cherta, etc.* ¿Esto, por acaso, es hijo de una mera coincidencia? Ha producido esto la casualidad? De ningun modo.

Por lo mismo que, la C del nombre ILLICI primitivo y romano, y del ELICE godo se pronunciaba de la manera que queda demostrado, dijo ELIXE y ELX el árabe, sustituyendo la C por X, que era la que se adaptaba mejor á la pronunciacion de la primera, y de aquí tambien y por la misma razon, la existencia de la X, la G y la CH en las variantes latinas posteriores á la reconquista, las valencianas y castellana, que como vimos, se pronunciaban con cierta analogía:

Y, si esto es evidente; si, al traves de las edades y de vicisitudes tantas, Elche ha conservado en su nombre clarísimo testimonio del antigno, que la célebre ciudad tenía

como un incontrastable comprobante, que el destino ha querido guardarle, ha sido, para demostrar, sin género alguno de duda, que esta ciudad es la sucesora de Illici.

Por lo tanto, volvemos á repetirlo, el solo nombre de ELCHE, es un soberbio y primer comprobante, de lo que afirmamos; es por sí solo ese nombre, un testimonio fehaciente, que nádie osará destruir, porque nádie tiene poder bastante, para apagar el sol de la verdad; y por lo mismo, nosotros no podíamos dejar de hacer resaltar lo que ese solo nombre comprueba, ante el severo juicio de la historia.

La grandeza, la opulencia, el esplendor que brillaron en Illici un día, no son ya más que soledad y ruinas, entre las que, si bien han aparecido monumentos mutilados llenos de encantadora elocuencia, ninguno tan importante como el nombre de ELCHE, que, pronunciado con cariño por sus hijos, es uno de los testimonios más concluyentes, para que ninguno pueda disputarle el honor y la gloria de ser la heredera de aquella grande y antiquísima Colonia.

Por esto, si de una parte contempla llena de extrañeza, que le quieran arrebatar el dulce y poético recuerdo de lo que fué en los días de su ventura, por otra, está tranquila, segura, de que el despojo no llegará á consumarse, porque, cuando las futuras generaciones deseen averiguar dónde *Illici* se asentaba, miéntras el nombre de ELCHE subsista y flote al traves del oleaje de las edades, él sólo servirá como de un jalon indestructible, clavado en su suelo por el Genio de la Historia, para determinar que allí, y solo allí, fué dónde se elevaba la opulenta y renombrada ciudad.



CAPÍTULO V.

Demostracion de ser Elche Illici, por el análisis de lo que han dicho diversos escritores antiguos y modernos, relacionado con la situacion de la antigua Colonia.

Si nuestro propósito se redujera, en esta parte de nuestro trabajo, simplemente á determinar el sitio donde Illici se hallaba, con el auxilio eficacísimo de los autores contemporáneos á la existencia de Illici, nos sería sobrado fácil y sencilla la empresa.

Pomponio Mela, del que aduciremos lo que dijo más adelante, nos mostraría, describiendo la costa de España, desde oriente hasta el ocaso, que Illici, la cual particulariza que dió su nombre al *Seno Illicitano,* se hallaba al occidente de *Lucentum.*

Plinio, cuyas palabras tambien habrán de ocuparnos luego, además de decirnos igualmente que Mella, que Illici daba al Seno su propio nombre, y que era Colonia é inmune, y tenía por contribuyentes suyos á los *Icositanos,* nos mostraría que se hallaba al oriente y no léjos del rio *Táder.*

Ptolomeo, por su parte, llegaría á particularizarnos, que se alzaba nuestra ciudad en el interior de las tierras, no pegada al mar, supuesto nos determina separadamente la *ciudad de Illici* y el *Puerto Illicitano.*

Y finalmente, el *Itinerario* que lleva el nombre del Emperador Antonino, nos mostraría, por las mansiones que detalla, descendiendo desde *Valentia* hasta llegar á *Carthago-nova,* no por la costa, sinó por el interior de las tierras, que *Illici* venía despues de *Yaspis* ó *Aspis.*

Con estos elementos, con lo que, fundado en ellos, podríamos decir, demostraríamos, con claridad bastante, que, Illici estaba dónde hoy la ciudad de Elche, ó lo que es lo mismo, muy inmediata á ella. Y no podía ménos de ser así, pues, siendo tan admitido por los que entienden de cosmografía antigua, y por los modernos comentaristas de los autores antiguos, que Lucentum es Alicante, y segun Mella estaba Illice al poniente de ésta; y siendo el Táder el Segura, y segun Plinio hallarse al oriente de éste Illici; y no pudiendo segun Ptolomeo estar sobre la misma orilla del mar, sinó algo separada de ella; y por el Emperador Antonino probarse, finalmente, que se hallaba despues de Aspe, marchando desde Valencia á Cartagena, la demostracion de que Illici se hallaba dónde hoy en día se halla Elche, era evidentísima,

mucho más, si se tiene en cuenta, no sólo, que conserva tan claramente el rastro de su nombre, por no decir el nombre mismo, como hemos visto, si que tambien nos muestra sus ruinas, para dejar concluyentemente resuelta la cuestion.

Pero, nosotros, no ceñimos nuestros propósitos á determinar dónde Illici se asentaba, sino que queremos tomar en cuenta, para rebatirlas, las razones que han expuesto los autores, que más se han distinguido en el empeño de arrancar de su sitio á Illici, para llevarla léjos de Elche. Nosotros queremos probar, áun en medio de nuestra pequeñez, la debilidad de las razones en que se apoyaron éstos, como no podía ménos, y si bien, nuestro proceder, nos privará de la claridad con que hubiésemos podido tratar la materia, y nos obligará en más de una ocasion á repetirnos, y á perder el hilo de nuestras ideas, obligándonos á ir, no por la senda que quisiéramos, sino por donde nos lleven los que á contradecir venimos, en cambio, será más concluyente, en último resultado nuestro propósito, atendido que destruiremos (sea dicho sin jactancia), razonamientos que algunos hayan podido creer de alguna fuerza para desposeer á Elche de su historia, y así, al par que demostraremos donde Illici se hallaba, haremos ver que se necesita algo más que la voluntad, para arrancar á un pueblo su pasado.

Hemos dicho, y los textos originales lo comprobarán más adelante, que, segun Mela, Plinio, Ptolomeo, y el Itinerario del Emperador Antonino, existían una *ciudad*, llamada *Illici*, un *Puerto*, y un *Seno* ó golfo, que tomaban de élla su nombre.

Los límites que tenía el Seno por todos se hallan reconocidos, esto es, que se extendía, desde el *Promontorio Ferrariense* (cabo Martin), hasta el *Promontorio de Saturno* (cabo de Palos): pero cuando se trata de determinar el sitio donde respectivamente se hallaban Illici y su Puerto, es cuando aparece en algunos el interés de oscurecer el asunto, con el fin de satisfacer un patriotismo mal entendido, si no es que nace su empeño de un error, concebido de buena fé. Solo podemos hallar concordancia, y no podía ser de otro modo, en cuanto á que la ciudad y el Puerto, se hallaban en la *Region de la Contestania.*

Determinemos dónde se hallaba la ciudad, demostrando al par la flaqueza de los argumentos que emplearon, los que la separaban del suelo donde Elche se levanta, y determinada ésta, aparecerá, sin esfuerzo y naturalmente, dónde el Puerto Illicitano se encontraba.

A nuestro ver, el que más sobresale en el empeño de arrancar á Illici de Elche; así como de más antiguo vino á sostener, que era Alicante, tratando el asunto con una extension cual ninguno de los contradictores de Elche lo hiciera hasta sus tiempos, fué D. Vicente Bendicho (1), Dean de la iglesia de Alicante, é hijo de esta poblacion, en su *Crónica de la ciudad de Alicante.*

(1) Escribía este autor, por los años 1630 al 1640.

Las autoridades en que se apoya, para sacar sus equivocadas demostraciones, debemos clasificarlas en dos grupos; el primero, y digno de estudio, compuesto de los geógrafos y escritores antiguos; el segundo, de escritores modernos, con relacion á los tiempos de aquél, y los cuáles son de poco precio para nosotros; pues, no fundando en testimonio alguno su opinion, no pueden tener grande autoridad sus palabras, por cuanto no son contemporáneos á la existencia de Illici.

Para simplificar nuestro trabajo, dejaremos aparte los razonamientos que hace fundado en los últimos, y nos ceñiremos á contradecir á Bendicho, en todo lo que pretende probar, apoyándose en los geógrafos y escritores antiguos.

El primero de éstos, que cita, para reducir la situacion de Illici á Alicante, es Pomponio Mela, el cual, describiendo la costa de España desde los Pirineos hacia aquí, despues de mencionar el *Seno Sucronense*, dice, á propósito del *Seno Illicitano*, que venía á continuacion de aquél (2). *Sequens Illicitanus, Alonem habet, et Lucentiam, et unde ei nomen est Illicen.* Esto es: *El seno Illicitano, contiene las poblaciones de Alone, y Lucencia, é Illici de dónde toma el nombre.*

De estas palabras, deduce Bendicho: 1.°, que estarían situadas las poblaciones en el órden que las nombra Mela, viniendo de los Pirineos hacia aquí: y 2.° que, mencionando los pueblos de la costa, é incluyendo en ellos á Illici, prueba con esto, que no se hallaba situada tierra adentro, sinó en la orilla del mar; cuya afirmacion pretende robustecer, citando á Ptolomeo, haciéndole decir lo que no dijo, de esta manera: *Illities contestaverunt urbs maritima in Hispania Tarraconense.*

Podríamos citar aquí la opinion de autores que concuerdan en que, los pueblos que menciona Mela, no se hallaban colocados por el órden en que los nombra, demostrando con el parecer de éstos, que Mela, hablando en general de los pueblos principales, que contenían los senos, que iba recorriendo, los nombraba, no por el órden en que los hallaba, sino por el de la importancia que tenían; pero no queremos aducir testimonios de estos pareceres, por cuanto el mismo Mela, nos da la confirmacion de esto, describiendo poco ántes el *Seno Sucronense*, supuesto que nombra primero á Valencia, que á Sagunto, siendo así, que ésta se hallaba ántes que aquella. ¿Qué hubiera tenido que objetar á esto Bendicho?

Tal vez se diga, que, por qué, si esto era así, al mencionar Mela las ciudades más importantes del *Seno Illicitano*, nombraba á Illici la última, siendo así, que era la más renombrada? y á esto responderemos, que, si la nombró la última, fué, porque no estando sobre la orilla del mar, despues de nombrar por el órden de la grandeza que tenían las que sobre el mismo se encontraban, mencionaba á Illici, al final, porque era forzoso hacerlo, no solo por ser muy notable y encontrarse á la vista de sus aguas, sino porque era preciso indicar de dónde venía el nombre al Seno.

Pero, aún admitiendo, por un momento, lo que quiere Bendicho, esto es, que los

(2) Lib. II, cap. 6.

pueblos mencionados por Mela, se hallasen en el órden que los nombra, no contradeciría nuestra creencia, de que Illici estaba en las inmediaciones de Elche, y esto, concediéndole tambien, que Alone y Lucentia estuvieran donde las sitúa (á lo cual algo habremos de objetar) pues, aún así, siempre resultaría que, interpretando, como él quería, á Mela, Illici debería colocarse despues de aquéllas, y no violentábamos el texto de aquél, reduciendo su situacion tocando á Elche.

Siendo lo que Bendicho supone, y colocando los mencionados pueblos donde él quiere, tendríamos á Alone en las inmediaciones de la *Torre de la Isleta*, en la huerta de Alicante: á Lucentia ó Lucentum, en la *Albufereta*, próxima al cabo de la misma huerta; y á Illici en *Alicante*, supuesto que éstos son los sitios donde quiere reducirlas.

De ser así, habría tres poblaciones de muchísima importancia, encajadas unas encima de otras, en un cortísimo trecho, lo cual no es verosímil al reflexionar maduramente.

Lumiáres (3) que, con tanto interes como Bendicho, miró la historia de Alicante, por lo que no será considerado como testimonio sospechoso en el asunto, conviene con nuestra manera de ver, pues no solo no admite la proximidad de esos tres pueblos, á la manera que la quiere Bendicho, que los agrupa del modo que acabamos de ver, sino que ni siquiera admite la proximidad de dos.

Demostrando la existencia de Lucentum en la Albufereta, objeta, con las siguientes palabras, á los que suponen que Alone ó Illici, habían estado dónde hoy se halla Alicante. (4) *Pero investigando esto con todas las circunstancias que se requieren, esto es, con proligidad y cuidado, solo hallamos, que, los que siguen á Escolano, colocan la Alona en el casco de la ciudad de Alicante, sin hacerse cargo que* LUCENTUM *estaba unida y que dos poblaciones considerables no era regular estuviesen tan próximas.*»

Más adelante, añade: «*Los que siguieron á Béuter, dijeron con él era Illici Alicante, sin advertir que esta Colonia no se puede extraer de la orilla del Rio Táder.*» Con lo cual no solo reconoce que no pudieron hallarse tan cercanos ambos pueblos, sino que Illici no podía reducirse á Alicante.

Digamos algo á nuestra vez sobre el texto de Mela, en que se apoya Bendicho, restablezcamos en su pureza el de Ptolomeo, que alteró en gran manera, y adelantaremos así en nuestro camino. El texto de Ptolomeo particularmente, y del cual saca partido Bendicho, será de una gran importancia para nuestro trabajo, pues, ese mismo texto, al par que se tornará en contra suya, imposibilitando de todo punto la reduccion de Illici á Alicante, vendrá á prestar una gran fuerza á nuestras afirmaciones.

Hemos visto, que Mela decía; *El Seno Illicitano, contiene las poblaciones de Alone y Lucencia, é Illici, de donde toma el nombre.*» Hemos visto tambien, que de éstas

(3) *Lucentum, hoy la ciudad de Alicante.* Cap. I ps. 21 y 22.
(4) Lugar citado, pág. 21.

palabres infiere Bendicho, que Mela nombraba los pueblos por el órden en que los hallaba, y de aquí, que los colocase siguiendo ese mismo órden, pero aglomerándolos en el cortísimo trecho que ya vimos: mas no entrando por el momento á contradecirle en cuanto á la reduccion de Alone, y de Lucentia ó Lucentum; por lo que toca á Illici ¿puede demostrarse con toda seguridad, por el texto citado, de Mela, otra cosa, sino que de ella tomó nombre el *Seno*, y que se hallaba en el espacio que aquél comprendía? ¿Acaso, queda fuera de toda duda, que se encontraba colocada sobre la misma orilla del mar, como quería suponer Bendicho?

A este propósito, decía éste (5): *Illicen no es Elche, pues no está en la ribera del mar, sino tierra adentro distante del mar por lo ménos dos leguas, y de aquí colegimos que no habia de tomar el Seno, el nombre de poblacion tan distante de su ribera, sino de aquella cuyos muros estaban á la vista de sus aguas.*»

Por ventura ¿de no hallarse Illici sobre la misma orilla del mar, estaba imposibilitada de dar su nombre al Seno, siendo tan importante como era, aunque se encontrase á la distancia que se halla Elche? ¿Acaso no hay autores tan reputados como Mayans, el cual determina en Alcira el sitio dónde en lo antiguo se alzaba la ciudad de *Sucro*, separada del mar, mucho más, que lo estaba Illici, sin que le detuviese la particularidad de que tal distancia pudiera impedir, que diese su nombre al *Seno Sucronense?*

Pero, aunque esta reduccion sea cuestionable y la desechemos ¿no tenía Bendicho en sus dias, cual lo tenemos en los nuestros, el ejemplo de una ciudad, no lejana de nosotros, que, sin hallarse á la orilla del mar, ha dado, por su importancia, su propio nombre á un grande golfo, como Illici lo dió al *Seno Illicitano*, sin embargo de hallarse un tanto separada de sus aguas? Así, pues, como Valencia, por su grandeza en nuestros dias y los de Bendicho, ha impuesto su nombre al antiguo *Seno Sucronense*, en los tiempos pasados, Illici, separada tambien de la costa, se lo impuso del mismo modo, al que hoy, trocada la fortuna de los pueblos, se llama golfo de Alicante.

Mas ¿acaso el mismo Mela, no nos presenta el ejemplo de otra ciudad, más separada del mar, que lo estaba Illici, y sin embargo, daba su nombre á otro seno, que seguía despues del *Sucronense* y del *Illicitano*?

Despues de hacer mencion de Cartagena, dice (6): «*La costa que sigue á continuacion, no ofrece sino una série de ciudades casi ignoradas, y cuya mencion no interesa más que con relacion al órden de esta obra. Tales son Ursi, sobre el golfo llamado Ursitano, etc., etc.*

Ahora bien; ¿por ventura, Ursi no se hallaba cerca de Vera, á catorce leguas al O. E. de Almería, como observa el notador de Mela, Mr. Nisard; en cuyo punto reconoce se hallan sus ruinas? ¿Acaso, en el interesantísimo mapa de las *Regiones anti-*

(5) *Crónica* citada cap. II.
(6) Lib. II cap IV.

guas del Sudeste de España por D. Aureliano Fernandez Guerra, se vé á Ursi sobre la orilla del mar? De ningun modo, y sin embargo, ya se vé en qué sentido la menciona Mela, y cómo pudo dar nombre al Seno Ursitano, á pesar de no estar al borde de sus aguas, todo, como ocurría con Illici.

En vista de esto, ¿precisaba de todo punto que Illici estuviera en la misma orilla del mar, para que pudiese dar su nombre al Seno Illicitano? ¿Sin duda no podía darlo desde las inmediaciones de Elche en donde estaba, siendo así que tan cercana del mismo se encontraba, y bañaba las tierras sobre las cuales existía?

El ejemplo de Valencia en los tiempos modernos, y el de Urci en los antiguos, sin ir más léjos á buscar repetidos ejemplos, nos lo comprueban?

Por otra parte ¿creía, por ventura, Bendicho, que nuestro pueblo se hallaba á tanta distancia del mar como supone, y esto fuera obstáculo para que pudiera dar nombre al Seno?

Hemos visto, dice, que éste, no había de tomar nombre «*sino de aquella poblacion cuyos muros estaban á su vista*» y de intento copiamos sus palabras; pues si las paredes de Elche *están á la vista del mar*, con mucha más razon lo estarían los muros de Illici, situada más cerca de sus aguas, como veremos más adelante.

No perdamos de vista, que, por el texto de Mela, no está concluyente como quiere Bendicho, que Illici estuviese sobre el mismo borde de las aguas, pues, con decir, que el Seno Illicitano contenía á Alone, Lucentia é Illici, precisamente no se desprende eso, sino que se hallaban en la parte de espacio que aquél comprendía, más ó ménos inmediatas al mar, como lo evidenciamos claramente, haciendo observar que, tambien al describir el Seno Sucronense, hizo mencion de Valencia y de Sagunto, que ninguna se hallaba al borde de las aguas, sino en el interior; y al expresar los pueblos de la costa del Seno Ursitano, nombra á Ursi, y otros, que estaban en igualdad de caso. Esto patentiza, que, Mela, pudo citar á Illici, sin que estuviera sobre la orilla del mar, y sino fuera bastante para probarlo, con lo que llevamos dicho, otros testimonios de tanta valía, como el de Mela, la aclararán más adelante por completo.

Illici estaba vecina al mar, algo más que lo está en el día Elche, como lo mostrarán sus ruinas inmediatas á ésta: Illici tenía el terreno, sobre que se asentaba, bañado por las olas del mar, como lo está el término municipal de Elche, cuyas autoridades ejercen jurisdiccion en un gran trayecto de costa, el cual, ántes de emanciparse Santa Pola, tenía una extension de veinte kilómetros. Illici poseía un puerto, muy notable y renombrado, sobre la misma orilla, cual lo veremos pronto; é Illici finalmente, se hallaba al par de vecina á las aguas, muy visible desde ellas, como lo está Elche, á pesar de estar más distante; y Mela, al pasar, mencionando el Seno Illicitano y las poblaciones más importantes, que, vecinas á las aguas en toda su extension, se encontraban, no podía dejar de nombrar á Illici, aunque no estuviera al borde de las aguas, no solo porque estaba cercana y á su vista, sinó por su grandísima importancia, y ser la que había dado con su nombre, el nombre que llevaba el Seno mismo.

En cuanto al texto de Ptolomeo, con que Bendicho robustecía sus argumentos, para probarnos lo que de Mela deducía, respecto á que Illici se encontraba bañada por las aguas del mar, ¿no echó de ver que lo alteraba de una manera extrema? ¿no comprendió que le hacía decir una cosa de todo punto contraria á lo que en el mismo texto se contiene?

Ptolomeo no dice que Illicias, como él llama á Illici, fuese ciudad *marítima* como supone Bendicho, sino que era ciudad *mediterránea*. Y en prueba de ello, y nótese esto bien, puesto que es un dato, que ha de servirnos mucho en lo sucesivo, y aclara sobradamente las dudas que existir pudieran, que, al describir el *litoral de la Contestania*, hace mencion de los siguientes puntos y graduaciones en la Tabla II. (7)

CONTESTANORVM LITTORALIS ORA.

Lucentum.	12—10	37—30
Cartago Nova. . .	12—15	37—55
Scombraria Promont.	12—55	38— 5
Terebis fluminis ostia.	12—30	38—30
Alonæ.	12—40	38—35
Setabis fluminis ostia.	13—..	38—45
Illicitatus portus. . .	13—30	38—45
Sucronis fluminis ostia.	14—..	38—50

Con lo anterior, se demuestra (haciendo por el momento abstraccion de los errores de graduacion de poco interes para el asunto principal que investigamos), que, lo que se hallaba en la costa, sobre la orilla del mar, era el *Puerto Illicitano*, poblacion diferente de la ciudad Illici, el cuál, del mismo modo que el *Seno*, había tomado el nombre de aquélla.

POST HOS VERSUS MARE HABITANT CONTESTANI

ET CIVITES MEDITERRANŒ

Menlaria. .	13—45	39—15
Valentia. .	14—..	39—..
Setabis. . .	13—30	39—..
Setabícula. .	13—40	38—55
Illicias. . .	12—20	38—30
Iaspis. . .	12—20	38—55

(7) Lib. II cap. VI. Nos sirve de guía el texto que trascribe el P. Florez, en el Apéndice 1.º del Tomo 5.º de su *España Sagrada,* copiando la correspondencia latina en vez del texto griego, por ser más aceptable á la generalidad de los lectores.

¿Puede verse con mayor claridad, que Illici no era una ciudad marítima, sino una ciudad mediterránea, á la manera que lo eran Iaspis (Aspe), Setabis (Játiva), y las demas ciudades que menciona la parte de Tabla, que hemos copiado?

El texto de Ptolomeo nos prueba, pues, de una manera concluyente, dos puntos sobrados interesantes para nuestro objeto.

1.° Que Illici era una ciudad situada en el interior de las tierras, no en la orilla del mar, al ponerla entre las ciudades mediterráneas.

2.° Que, el Puerto Illicitano, era una poblacion separada de Illici, puesto que, al par que determina á éste como poblacion marítima, señala al mismo diversa graduacion que á aquélla, con lo cual, hace más indudable la separacion que entre ambas existia.

Alterando ó interpretando mal el texto de Ptolomeo, era del único modo, que Bendicho podía hacerle servir á sus intentos. Si lo hubiera aceptado en toda su pureza ¿habría podido hacer de una ciudad *mediterránea*, una ciudad *marítima*? ¿Si colocaba á la *ciudad* sobre la misma orilla del mar, dónde habría podido dar colocacion al *puerto*, poblacion separada de aquella?

La notabilísima alteracion, que introdujo en el texto de Ptolomeo, demuestra lo que éste contrariaba los intentos de Bendicho, y la imposibilidad en otro caso, de mostrar por él lo que quería.

Despues de haber citado Bendicho á Mela y Ptolomeo, cita á Plinio (8), el cual, haciendo la descripcion de la *España Citerior*, recorriéndola de O. á E., hecha mencion de Cartago Nova, para acabar de reseñar la *Contestania*, dice: *Reliqua in ora flumen Tader*, *Colonia inmunis Illici, unde Illicitanus sinus. In eam contribuntur Icositani. Mox latinorum Lucentum* (9), *Dianium stipendiarium*, *Sucro fluvius, et quondam oppidum*, *Contestanie finis.*» O lo que es lo mismo: *En lo restante de la costa*, *queda el rio Táder, la Colonia inmune de Illici, de dónde toma el nombre el Seno Illicitano. A ésta contribuyen los Icositanos*, *luego Lucentum de los latinos, Denia estipendiaria*, *el rio Sucro, y antigüamente ciudad*, *fin de la Contestania.*

Apoyándose en las anteriores palabras de Plinio, afirma nuevamente Bendicho, que Illici era una ciudad marítima, porque describiendo aquél la costa, con el hecho de mencionarla, creía Bendicho demostrado, que esta ciudad se alzaba al lado mismo de las aguas: pero esta deduccion se destruye, con las mismas razones con que destruimos los argumentos que creaba fundado en el texto de Mela, y los cuáles nos ocuparon anteriormente. ¿Habríamos de reproducirlos ahora, máxime, cuando el texto

(8) *Historia Natural.* Lib. III cap. III.

(9) Debemos advertir, que Bendicho creia, contrariamente á nosotros, que *Lucentum* era una poblacion diversa, que la *Lucentia* de Mela. No queremos detenernos por el momento á contradecir ese, para nosotros error, por no ser este el punto á donde dirigimos con preferencia nuestros pasos, y por estar sobrado reconocido, que Lucentum se hallaba en la *Albufereta*, y por lo tanto es Alicante.

de Ptolomeo disipa todas las dudas, que existir pudieran, probándose concluyentemente, por él mismo, que Illici no era una ciudad marítima?

¿Por ventura, concretábase Plinio á mencionar los pueblos, que se hallaban sobre la orilla misma del mar? De ningun modo, y repetidos ejemplos nos ofrece su obra, que no citamos, por dejar de ser demasiado prolijos. Pero aunque fuese lo contrario, ¿Acaso era lo mismo decir «*En lo restante de la orilla, quedan* etc. á «*En lo restante de la costa?* Bien saben nuestros lectores la inmensa diferencia que media entre ambas versiones, tratándose de aplicar una ú otra, á una poblacion, que se encontraba en las inmediaciones de la ciudad de Elche.

¿Tiene por lo tanto nada de extraño, que Plinio mencionase á Illici á pesar que no estuviera sobre la misma orilla del mar, cuando mencionaba en su descripcion, pueblos que se hallaban en el corazon de la península hispánica? ¿No menciona Plinio, en el mismo texto trascrito, á los *Icositanos*, como lo hizo notar á este propósito Lumiáres (10) y á los cuales la generalidad de los autores sitúan en el interior de las tierras?

Aún concediendo que, Plinio, en el texto que nos ocupa, no hubiese tratado más que de describir la orilla del mar, ¿podía dejar de hacer mencion de Illici, aunque no estuviera sobre la misma, siendo así que cruzaba por delante del sitio dónde aquella se hallaba, cuya importancia era tan grande, y la encontraba á muy poca distancia de las aguas, á la vista de ellas, poblada en gran parte, como veremos, por compatricios suyos, y sobre todo, habiendo sido élla la que con su nombre se lo dió al Seno Illicitano?

Plinio determina, que, despues del Táder (hoy el rio Segura), y ántes de llegar á Lucentum (que es Alicante), se encontraba Illici; y si Elche conserva en su nombre, como hemos visto, tan clarísimo rastro del nombre Illici, y al lado mismo de esta ciudad vemos importantísimas ruinas romanas, tan importantísimas, cual se requieren para que pudieran pertenecer á Illici, ¿podrá separarse en manera alguna de Elche, la reduccion de la antigua Illici? Esto es tan claro, que no deja lugar á dudas, y contribuye en gran manera á demostrar el acierto de la reduccion, ver en frente mismo de las ruinas, que han de ocuparnos más adelante, y las cuales pertenecen á la *Ciudad,* otras ruinas sobra la orilla del mar, que eran las de su *Puerto*, mecionado por Ptolomeo.

Despues de haber citado á Mela, Ptolomeo y Plinio, acude Bendicho en busca de otros testimonios, con el fin de revestir de autoridad y acierto la afirmacion de que, Illici, es Alicante, y consigna á este propósito, el parecer de varios autores, que á nuestro ver, no tienen grande importancia para el caso.

1.º Porque todos ellos escribieron en un tiempo, en que Illici no existía, y hasta sus vestigios se hallaban olvidados, y no podían por lo tanto ser considerados como

---

(10) Obra citada pág. 10.

testigos aceptables, pudiendo equivocarse de buena fé, como en realidad se equivocaron, mayormente, no fundando su opinion, como no la fundaban, en demostraciones sacadas de testimonios fehacientes, sinó en su simple creencia, que para estos casos, si nó se robustece con sólidas pruebas, que no dieron, vale muy poco.

2.º Porque creemos, que, Bendicho, no anduvo todo lo acertado y exacto al citar esos autores, y nos autoriza á creerlo así, el ver que menciona entre ellos á Ambrosio de Moráles, haciéndole decir: que Illici es Alicante, cuando por el contrario éste concienzudo y sábio historiador, dijo, textualmente (11): *Illici era tambien Colonia, y estaba en el sitio que agora la villa de Elche, cabe Alicante, y retiene algo del nombre antiguo.*» Y para demostrar más si lo anterior era poco explícito, (cuando creemos que es todo lo contrario), que él no tenía la opinion, que le supone Bendicho, añade: «*Otros piensan que es el mismo Alicante.*»

Como quiera que, en último caso, la cuestion no se ha de fallar por el *número* de los contendientes, supuesto que, si esto fuera, sería muy fácil nuestra tarea, con sólo consignar los infinitos que han defendido ser Elche Illici, sino que, por el contrario, se ha de decidir por las *razones* y las *pruebas* que se expongan, dejamos de hacernos cargo de los autores, que cita Bendicho, contemporáneos suyos, supuesto que, ninguna razon ni prueba dieron, para fundar su opinion, como repetidamente hemos dicho.

Y séanos permitido consignar de paso, que, no contento Bendicho de haber aglomerado tres pueblos muy importantes, en el cortísimo trecho que ya vimos, llega más adelante al extremo de fundir dos en uno solo, y esto de la manera más peregrina, y valiéndose de unas razones, que no comprendemos cómo llegó á tomar en serio, para hacernos ver que Alicante, fué tambien Alone, cuando dice (12) «*Alicante olvidada de su Illicen por los muchos sucesos que por ella han pasado en el discurso de tantos años tomó el nombre de su vecina Alona, ó por algun favor que recibió en alguna necesidad de los vecinos de Alona y en agradecimiento, ó ya porque los tales viéndose arruinados por los Vándalos, Alanos y Suevos, se recogieron en Illicen como en seguro albergue por su fortaleza, y devió prevalecer su parte á la de los naturales, y así le imprimieron en la memoria de las gentes el nombre de su antigua poblacion de Alona, haciendo olvidar el de Illicen*» y algo más adelante añade (13): «*Alicante fué nombre mas moderno que le debieron dar los Moros Africanos.*» .

¿Son aceptables, bajo ningun punto de vista esa serie de suposiciones destituidas de fundamento, y desprovistas de prueba alguna, que las autorice? Extraño es que, el talento de Bendicho, flaquease de un modo tan patente en lo trascrito. Extraño es, que suponga, que, el simple agradecimiento de un favor recibido, fuese bastante para que su Illicen, cambiase el nombre por el de otra ciudad cercana, creando así *dos* de

(11) Crónica general de España. Lib. IX cap. XXXIII.
(12) Lugar citado, cap. II.
(13) Lugar citado cap. II.

un mismo nombre, una enfrente de otra. ¿Es esto aceptable? ¿Es regular tampoco que, los fugitivos de un pueblo, impusieran el nombre del que abandonaban en su flaqueza al poderoso que los amparaba? ¿Las leyes de la gratitud, no exigían lo contrario, esto es, que aceptaran con reconocimiento el nombre del que los salvaba?

Pero á qué cansarnos! ¿No está bien patente la ligereza con que escribía Bendicho, no solo con lo objetado á sus palabras, sino por lo que expresa él mismo diciendo: «*Alicante, olvidada de su Illicen por los muchos sucesos, que por ella pasaron en el discurso de tantos años, tomó el nombre de su vecina Alona,*» olvidando ó desconociendo, que, el nombre de Illici, subsistió al traves de los siglos, como lo prueban las firmas de sus Obispos, y que, si algun nombre desapareció, no fué el suyo, sino el de Alone, puesto que el de Illici, con las ligeras alteraciones, que hemos visto, ha llegado hasta nosotros?

Empero, en medio de todo esto, avanzando en su empresa Bendicho, para probar que Alicante es Illici, se vé obligado á demostrarnos el rastro que el nombre antiguo ha dejado en el moderno de esta ciudad. Mas ¿con qué razones pretende evidenciarlo? Veámoslo.

Citando á D. Sebastian de Covarrúbias, el cual, en su *Tesoro de la lengua castellana,*» al definir la etimología del nombre *Alicante*, había dicho: «*Alicante cuasi Ilicant* (¿qué probaba, al decir *cuasi Ilicant*? ¿ha existido en ningun tiempo este nombre? ¿tenía en último extremo que ver nada con Illici?) *ab Illici, antiguo nombre suyo ciudad y Puerto del Reino de Valencia,*» añade Bendicho (14): «*cosa que fácilmente alcanzó nuestro discurso: Por qué la Y mudada en A* y *la sillaba* CE. *mudada en* AN. y *para la cadencia, ó, perfecta pronunciacion añadida la sillaba* TE. *es Illice, lo mismo que Alicante et vise versa.*»

En verdad, que Bendicho tenía una manera harto cómoda y desembarazada, para salir del paso, pues, *mudando* y *añadiendo*, sin molestarse en justificar la autoridad con que mudaba y añadía, de seguro podía estar cierto de encontrar la etimología que anhelaba, y siguiendo su sistema, bien saben nuestros lectores á donde pudo llegar.

Pero ¿no nos había dicho ántes que, *Alicante, olvidada de su Illicen, habia tomado el nombre de Alona*? Si era así, como quería, el nombre moderno de Alicante, debió haber sido hijo de Alone y no de Illici, nombre que él mismo había supuesto en el olvido, como hemos visto. ¿Era por lo tanto, lógico, en vista de esto, bajo ningun concepto, lo que quiso demostrarnos?

¡Cómo está evidenciando todo, cuán extraviado andaba Bendicho, queriendo hacer de Alicante Illici, cuando era Lucentum!

Lumiáres, tan amante ilustrador de las antigüedades de Alicante, y el que no podrá ser considerado como parcial aclara perfectamente este punto, y no podemos

(14) Lugar citado. cap. IV.

resistir al deseo de trascribir breves palabras suyas, muy oportunas en este lugar, y las cuales prueban que, el nombre de Alicante, no se deriva de Illici, sino de Lucentum, supuesto dice (15): «*Cuando invadieron éste* (alude á la invasion del Reino de Valencia por los árabes), *trastornaron todos los nombres de los pueblos que dominaron y el de* LUCENTUM *ó* LECANT *que añadiéndole el artículo* AL, *se vino á quedar en* ALECANT *como se pronuncia en idioma valenciano.*»

Y si la autoridad de Lumiáres, y sobre todo, lo convincente de su demostracion, no fueran bastante, lo comprobaríamos entre otros, con el notador de Plinio en nuestros dias, M. E. Littré, que dice (16): «*Alicante, nombre formado del artículo árabe* AL, y *del antiguo nombre Lucentum*» y con la autoridad del Sr. Cortes (17), que, igualmente, concuerda en que el nombre de Alicante,» *procede de Al-Lycente, como los árabes escribieron, corrompiendo la palabra Lucentum.*»

Los anteriores testimonios, vienen á demostrarnos cuán errado anduvo Bendicho con las *añadiduras* y *cambios* arbitrarios de letras, que violentamente, introducía en el nombre de Alicante, para probarnos que procedía de Illici, sin conseguirlo.

Y no contento con ello, y temeroso quizas de que, aquella etimología artificial, que para sus intentos creaba, no hubiese satisfecho á sus lectores, pasa despues á definir otras del mismo nombre, diciendo: «*Y si queremos dar otra etimología digamos que Alicante es lo mismo que* ILLICANT *id est, aquel canto ó, peñasco y será lo mismo que nombre de ciudad fundada en las vertientes de aquel canto ó, peñasco fuerte que hase rostro á los enemigos de aquesta ciudad mostrándoles su cara, que es la que naturaleza le esculpió sobre cuya cabeza está fundado el castillo á quien algunos llaman y muy propiamente de la cara, ó, porque el monte fundamento del castillo y ciudad es llamado la sierra de Benacantil, por el historiador Moro Rasis, y sin duda aqueste nombre le dieron los Moros Africanos quando fueron señores de aquestas tierras, en la comun perdida de España,*» etc.

¿Qué hemos de decir de esta nueva etimología? ¿Puede mirarse con seriedad? ¿Deben buscarse palabras para rebatirla, cuando con solo trascribirla, ella por sí misma se destruye?

La sola importancia que, para nosotros, tiene lo que acabamos de trascribir de Bendicho, consiste, en que, al buscar nuevas etimologías al nombre de Alicante, evidenciaba que él mismo no debió quedar muy satisfecho, cuando pretendió demostrarnos que derivaba de Illici, supuesto que ahora, partiendo del nombre imaginario de *Illicant* (que nosotros ignoramos que lo haya llevado nunca Alicante), lo saca del *canto* ó *peñasco* y la *cara* y todo lo que acabamos de ver. Y como si no fuera poco lo dicho,

(15) *Lucentum, hoy la ciudad de Alicante.* Cap. I. pág. 17.
(16) *Histoire Naturelle de Pline, avec la traduccion en francais par M. E. Littré.* Paris 1848.—Nota 20 al libro III.
(17) Citado por el Sr. Boix en su *Crónica de la provincia de Alicante,* pág. 17.

cuenta más adelante la fábula del casamiento de un moro llamado *Alí* con una mora á quien llama *Cantara,* para decir, que de ámbos se formó el nombre de *Alicante.*

Pero, cuando parecía que Bendicho había llegado al límite más extremo, á que podía llegarse en alas, no de la razon, sino de la fantasía, queda uno maravillado leyendo: «*Ya de todos he sabido que el castillo de aquesta ciudad está en lo eminente de su peña, y en ella y sobre el Puerto, el autor de la naturaleza, y criador del universo formó una cabeza ó, una cara para que le sirviese de marca, ó, señal que á ella, sola hauia ya puesto nombre, que aunque Brigo su fundador como se dice adelante la llamó Illicen, no hizo él el nombre, sino Dios se lo dió al tiempo de su creacion, que Brigo solo hiso quando vido aquella obra tan insigne de la cara en el peñasco, y de tan maravilloso arte formada; quasi absorto, espantado, y enbelesado dijo:* ILLICEN AUT ALIUM ILLICI CARA; PEDERNAL, Ó, PEÑASCO, *que con su obra convida á fundar castillo en el que, aquel Allice ha de hacer guarda, y cara perpetua á todos los que la querran inuadir:* ILLICE: ALLICANTO: ILLIPIEDRA: ILLICARA: ILLICABESA: *y pues ella es la que nos ocasiona á fundar este castillo, digamos con admiracion* QUID EST ILLICEN *quien es aquel canto, que en aquella cara, que en aquella piedra; que en aquella Illice, ó, sillice, y responderan todos la por palma peña, la que hace cara, y pararrostro á todos los enemigos de la christiandad etc.*»

No queremos comentar el párrafo anterior, pues, el buen juicio de nuestros lectores nos dispensará de hacerlo. ¡Qué habíamos de decir nosotros á Bendicho, que llega nada ménos que á ver *absorto, espantado, enbelesado* al mismo Brigo! ¡Qué habíamos de decir del Alicanto, Illipiedra, Illicara, Illicabeza! ¡Qué habíamos de decir á propósito de hacer sinónimos á *Illice* y á Sillice! Y es admisible, que despues de todo esto, cual si hubiera dado demostraciones luminosas, diga, con el mayor aplomo: «*conque se aura visto llanamente que Elche quiere violentar el nombre de Illice, y tiranizarle en la no vera similitud de Elche, á Illicen.*»

Ya vimos si la etimología del nombre Elche, ha de tiranizar nada para evidenciar que procede de Illici, como *tiranizaba* Bendicho hasta el simple buen sentido, para conseguir, sin fruto alguno, lo que pretendía.

En cuanto á lo que dice en el capítulo III de su obra, á propósito de su afirmacion, de que el nombre *Elche* es puramente árabe, no queremos detenernos á tomarlo en consideracion, porque despues de lo que ya demostramos acerca de ese nombre, todo sería supérfluo, y creemos suficientemente probada su derivacion del de Illici.

Parécenos, que, lo dicho hasta aquí, pone en evidencia la fragilidad de las razones de Bendicho, y el error en que estuvo al reducir la antigua Illici á Alicante; pues en la serie de sus razonamientos, por sus mismas palabras, se manifiesta la violencia de tal reduccion: creemos haber demostrado lo deleznable del cimiento, en que principalmente se apoyaba, al suponer, fundado en los textos de Mela, Ptolomeo y Plinio, que Alicante era Illici; pero deseosos de arrojar cuanta luz sea dable en la materia que tratamos, y con el fin de aportar la mayor copia de datos, que ilustren cuanto

sea posible este punto, por nuestra parte, nos vamos á permitir alguna mayor extension, con el fin de evidenciar más y más el error de Bendicho.

Concediendo, por un momento, que hubiese alguna oscuridad, (cosa que no creemos en modo alguno), en los textos de Mela y Plinio, respecto á si Illici se hallaba ó no á la misma orilla del mar, asunto que hemos esclarecido lo bastante, y con lo cual no creemos haya lugar á dudas, imposibilitando en manera alguna reducirla á Alicante, sin embargo de esto, queriendo investigar por otras vías lo que allí estuviera dudoso, aún sin contar con Ptolomeo, que, como hemos visto anteriormente, tan en nuestro favor resuelve las dudas, que pudieran tenerse, hallaríamos otro testimonio de importancia suma, para nosotros, un nuevo y poderoso comprobante de lo que dejamos sentado. Nos referimos al *Itinerarium provinciarum omnium*, que lleva el nombre del Emperador Antonino, pues, como quiera que, uno de los caminos que describe, pasaba por Illici, conviene dediquemos un momento á estudiarle, en lo que nos concierne.

Por el mismo, aparece, que, por esta parte de la *Contestania*, la vía se separaba de la orilla del mar, y venía por el interior de las tierras, pues, de haber seguido aquélla, hubiese tenido que dar un gran rodeo, por causa de los Senos Sucronense é Illicitano, cosa que no convenía en manera alguna, dado el objeto y el fin que se proponía el dominador que las trazaba sobre nuestro suelo.

El Sr. D. Eduardo Saavedra, peritísimo en la materia, en su *Discurso leído ante la Real Academia de la Historia* el dia 28 de Diciembre de 1862, al tomar posesion del cargo de individuo de número de la misma, y en el cual se ocupa con una ciencia profunda de todo cuanto se relaciona con las vías romanas de nuestra península, dice, á propósito de los fines que presidieron la construccion de aquéllas (18): «*El principal objeto que Augusto se propusiera al idear su sistema de caminos, fué indudablemente político. A la manera con que el labrador asegura el terreno, que ha ganado sobre la corriente del rio por medio de plantaciones que lo consolidan y rechazan las futuras invasiones de las aguas, los romanos fijaron su dominacion en los países conquistados, por medio de colonias militares ventajosamente escogidas, que eran avanzadas permanentes y puestos de refugio para las legiones ocupadas en hacer la guerra ó dar guarnicion á los presidios y campamentos. Mas una colonia aislada era incapaz de resistir por sí sola al impetuoso ataque de los indígenas rebelados, y por eso, aquel astuto príncipe, combinó su plan de modo que todas ellas tuvieran fácil y directa correspondencia entre sí y los ejércitos pudieran en breve tiempo hallarse en los lugares amenazados, ó en los centros de la resistencia.*»

Estas acertadísimas consideraciones demuestran el por qué se separaba de la costa la vía romana, que venía desde Valencia á Cartagena, pues en caso contrario, habría tenido que dar un rodeo, opuesto en un todo al fin estratégico para que se había

(18) Pág. 18.

construido. Y en comprobacion de que, el trayecto que recorría nuestro camino, era por la parte que decimos, se nota en las mansiones del mismo, que no aparecen *Dianium, Lucentum*, el *Portus Illicitanus* y *Alone*, todos lugares marítimos, y por el contrario se hace mencion de *Setabis, Aspis*, y otos pueblos situados en el interior, con lo que queda claramente probado, que no iba por la orilla del mar, y mencionándose en él á Illici, aparece fuera de toda duda, que no estaba al lado de las aguas.

Y para que no quede la más leve duda de que así era, y que el camino, desde Valencia á Cartagena, iba separado del mar, puede comprobarse, ademas de lo que llevamos dicho, por el texto de Strabon (19), el cual, haciendo mencion de la direccion que llevaba, dice, despues de haber nombrado á Tortosa: *inde per Saguntum et Sætabin urben ductum, paululum á mari recedit*, *et Spartario (quasi dicas junci feraci) campo applicator.*» (20) O lo que es lo mismo: *por Sagunto á la ciudad de Setabi*, *se desvía un poco del mar*, *y se endereza al campo espartario*, *ó como si dijéramos abundante de junco marino.*

Con tales antecedentes, creemos está plenamente probado, que la vía romana, venía por el interior de las tierras desde Játiva hasta dar en el campo espartario ó de Cartagena; y pasando éste, como ya hemos dicho, por Illici, queda demostrado, que no pudo hallarse pegada al mar, como igualmente lo demostró Ptolomeo, sino que se hallaba inmediata, casi en la misma Elche, evidenciándose con todo ello, que Alicante no pudo ser la antigua Illici.

Desvirtúanse completamente todos los argumentos de Bendicho, al par que con las razones que llevamos expuestas, solo con dar á los pueblos su positiva situacion: Alone, no estaba enfrente de la Isleta, dónde aquél la sitúa, hasta el momento en que crée conveniente trasportarla á Alicante, gracias al mágico poder de su pluma, sino en Guardamar, ó muy inmediato á ella; punto en donde tiene una exactísima aplicacion la etimología de su nombre, que segun Escolano (21), por el parecer del Maestro Núñez, nos dice que *Alone* en griego, es lo mismo que copia, ó plaza de sal. La abundancia de las salinas en Guardamar, no deja lugar á duda en cuanto á lo lógico y propio que es reducir á ella Alone.

Aunque es tan sabida de todos la existencia de esas salinas, parécenos digna de mencion, la manera como Martin de Viciana se ocupa de ellas, por la época á que se refiere, y las noticias que nos comunica, cuando dice (22): «*Les Salines de la Mata eo de Guardamar, alias aplIades del Cap de Server, son de Sa Magestat i les altres Salines*, *que están en dita partida del Cap de Server, devés Ponent, son de la ciutat de Oriola a us*, *i servici dels vehins com consta per molts Privilegis Reals recondits en lo*

(19) *Strabonis Geographica.* Nos servimos, de la traduccion latina de C. Muller y F. Dübnero.—Editor Ambrosio Fermin Didot. Paris MDCCCLIII.

(20) Lib. III. Cap. IV. pág. 133 de la edicion citada.

(21) Lib. VI, cap. I, núm. 6.

(22) *Chrónica de Valencia.* Parte III, fól. 183.

Archiu de la Sala de dita ciutat. Y en particular per lo Privilegi del Infant D. Sancho, fill del Rey D. Alonso de Castella, sa data en Palencia á 5 *de Mars* 1321, *fol.* 26 *del dit llibre de Privilegis; i ab altre Real Privilegi del Rei En Pere, segon de Aragó, sa data en Zaragoza en* 21 *de Setiembre* 1364 *á cartes III, de dit llibre; i en apres lo Rey En Juan de Aragó ab son Real Privilegi, sa data en Monzo á* 28 *de Juliol* 1380 *a cartes de dit llibre* 202: *etc.*»

Y tan celebradas como fueron esas salinas en los tiempos anteriores á Viciana, lo fueron tambien en los de Bernardino Gómez Miédes, en su tratado *De la Sal* (23): y Gaspar Escolano, á propósito de las mismas, dice (24): «*Las salinas de Guardamar, villa marítima de aquella comarca, son tan fecundas, que sin parar, la embarcan para diferentes partes del mundo. Y ha sido siempre de tanta reputacion la saca della, que cuando nuestros Reyes tenían guerras con Genoveses, Pisanos, i otros Levantiscos, al capitular asiento de paces, se hacia expressa mencion de la Sal de Guardamar, i que no se les prohibiese la saca.*» Y Mayans y Síscar añade (25), que en su tiempo se hacían cada año 800.000 fanegas de ella, y otro, y otros autores citaríamos, para ponderar la excelencia de las salinas que nos ocupan, pero lo creemos ocioso, atendido á que ellas mismas, en nuestros dias, están atestiguando la verdadera aplicacion que tiene en Guardamar, la etimología de *Alone*, que ya dijimos, valiéndonos de la autoridad del Maestro Núñez, en griego es lo mismo que copia, ó plaza de sal.

Y aunque dejásemos aparte que *Alone*, signifique lo dicho, y quisiéramos aplicarle la interpretacion que le dá el Lexicon Greco-Latino, diciendo: «*Alona dicitur Grœce Alon, quod significat, sicut ait Seneca in Naturalibus: corona, vel circulus syderum, Et secundum Aristotelem, trac, de mundo, dicitur: area, vel imago sydereœ claritatis, undique illustrata, quœ á regione Solis, et Lunœ visendam se exhibet.*» ¿Dejaría de ser interesante la situacion que le asignamos, tan adecuada y en armonía con el nuevo sentido de esa palabra, supuesto que Guardamar, se encuentra asentada precisamente en la orilla del mar, de frente al levante, desde cuyo punto, al girar de los astros, su primera claridad al asomar por oriente, debía inundarla de luz esplendorosa?

Si se objetara á esta reduccion que Mela, en su descripcion geográfica de la costa, viniendo de los Pirineos hacia aquí, al mencionar el Seno Illicitano, nombraba ántes que ningun otro pueblo á Alone, y quisiera probarse con esto que se hallaba al oriente de los otros pueblos, que cita, recordaremos lo que ya dijimos anteriormente, probando con los ejemplos que dimos, que aquel reputado geógrafo, no nombró á aquellos por el órden en que los hallaba, sino que los nombró por el órden de la importancia que tenían.

(23) Lib. II, núm 74, pág. 267.
(24) Lugar citado. Lib. IV. cap. II núm. 3.
(25) Lugar citado, pág. 181.

Ademas de esto, ¿no vimos tambien, por el testimonio de Plinio, que describía la costa en sentido inverso á Mela, que despues de mencionar á Illici, dice, que seguía luégo Lucentum? Esto prueba con toda evidencia, que, siendo Elche Illici, Alicante es Lucentum (ó Lucentia, que son una misma) y por tanto no pudo estar Alone por sus inmediaciones. Si hiciéramos de las ruinas de Lucentum las de Alone ¿dónde hallaríamos las de Lucentum, entre Alicante y Elche, tan importantes como se requerían para que pudieran autorizarlo? Porque es innegable, que las ruinas de ésta deberían permanecer en algun sitio. ¿Podían en manera alguna estar tres poblaciones tan cercanas?

Debemos recordar á este propósito, que, Artemidoro, dice, que *Alonis* (pues así la nombra), era una *ciudad é isla dependientes de Marsella*; y siendo así y suponiendo, en vista de esto, que alguna isla debía tener cercana; ¿conduce poco á demostrar el acierto de reducir Alone á Guardamar, ver no léjos de la misma, hacia el N. E. suyo, la isla de Tabarca?

Autoridades tan respetables como Mayans, y Pérez Báyer, son de esta opinion, y el Sr. Hübner, quiere que se reduzca al Sur de Alicante. Y Dufour, en su carta de «*España bajo el Imperio Romano*,» publicada en 1846, la reduce á Guardamar, lo propio que Delamarche en la suya de la *España antigua*, dada á luz en el año 1875. ¿Son de poca importancia estos pareceres, para demostrar que Guardamar es Alone?

Mas, sobre todas estas razones, que están probando, que Guardamar es Alone, existe otra prueba de suma importancia para la resolucion de este asunto, y es, que el rio Segura, fué designado un tiempo con el nombre de rio Alone, como lo demuestran escritores diversos, evidenciándose con ello, que, cuando aquella poblacion le dió su nombre, era signo de que muy inmediata al mismo se encontraba, donde aquél desemboca en el mar, como hoy el pueblo de Segura se lo impone por hallarse muy próximo de donde nace el rio.

Y para que se vea que el Táder, (pues este es el verdadero nombre antiguo del Segura), fué por algun tiempo llamado Alone, diremos, que así le nombra el Gerundense, por la poblacion que había junto á su desagüe en el mar, si bien en sus libros impresos se lee *Alana*. Y Ambrosio Calepino, afirma en su *Diccionario*, que Alone «*es el rio que desagua en el golfo de Elche.*» Lo cual, tambien confirman Escolano y Diago.

Estos autores dieron tal nombre al rio, por la cercanía de Alone; pero, no debe perderse de vista, teniendo presente á Ptolomeo, que le llama *Terebis* (al cual, corrige Florez diciendo, *Taderis*), y á Plinio y la generalidad de los autores que le nombran *Táder*, que fué éste su verdadero nombre antiguo, y no Alone, que solo le dieron por corto tiempo.

Mas al llegar á este punto, y con el fin de poner de relieve de qué manera discurría Bendicho, de qué argumentos se valía, y cómo alteraba los textos que citaba para amoldarlos á sus deseos, debemos llamar la atencion, que consigna, (26) decía Ptolo-

(26) Obra citada cap. II.

meo, que el rio Alone, tomó el nombre de la ciudad de Alone, y que dicho rio se en-encontraba, entre aquella ciudad é Illici. Y habiendo situado, como queda manifestado, á Alone frente al sitio dónde se halla la Torre de la Isleta, convirtió la rambla de Muchamiel, en el rio Alone, para poder salir del paso; y, apoyándose en un autor no muy moderno adujo, como prueba de acierto, que, dicha rambla, remontaba á la *Mellaria* ó *Menralia*, orígen del rio, segun el autor que citaba.

Pero ¿Acaso Ptolomeo dió el nombre de Alone á ningun rio? Y ¿no nombrando tal rio Alone, pudo decir lo que le hace decir Bendicho, esto es, que desembocara en el mar entre Illici y Alone?

Queda demostrado, que el Táder, á quién Ptolomeo llamó *Terebis*, es el que fué llamado despues Alone por algunos autores, y siendo el Táder, el rio Segura, podía hacerse de la rambla de Muchamiel el rio Alone? ¿Podía fijarse la situacion de Alone en las tierras fronterizas á la Torre de la Isleta? ¿Podía, como comprobante del acierto con que hacía Bendicho la reduccion de los lugares que nombraba, decir que la rambla de Muchamiel remontaba á la *Mellaria* ó *Minralia,* sitio donde nacía el rio Alone segun Bendicho, para probarnos que aquella era éste? ¿Acaso el Segura, que es el que llevó aquel nombre, tiene su nacimiento por las montañas de Biar, que es el país á que se refería Bendicho?

Toda la argumentacion que forjaba Bendicho con el apoyo de Ptolomeo, se viene al suelo, con solo notar, que Ptolomeo no dijo nada de lo que le había supuesto.

El rio que remontaba á ese país de la Mellaria ó Minralia, era otro que el Alone, y para el cual, no hubiese tenido un nuevo cauce entre sus fingidas Illici y Alone, para bautizarle con su nombre. Confundiendo los dos en uno, fué del único modo que pudo salir con su empresa.

El que remontaba á ese país ya citado, y que hemos dicho correspondía á Biar, era el rio seco, ó rambla de Elche, conocida en nuestros tiempos con el nombre de rio *Vinalapó,* que pasa tocando las paredes de Elche, que tiene un cauce sumamente profundo y espacioso, con lo cual, está demostrando el grande caudal de aguas, que en los pasados tiempos llevaría, cuando estaban desaprovechadas las que hoy recoge con avidez la mano previsora del labrador.

Y ya que Bendicho vino á citar la Mellaria, como nacimiento del rio, que afirma desembocaba en el mar entre Illici y Alone; ya que hemos visto que este rio no podía ser en manera alguna el Alone, pues el Segura tiene su nacimiento en país muy diferente y separado de aquél, y viendo que la rambla de Elche ó rio Vinalapó remonta en su orígen á la region nombrada por Bendicho, entremos á pisar un terreno, en verdad poco seguro, y lo decimos en prueba de imparcialidad, pero solo movidos, por el interes de seguir á aquel autor hasta en sus más manifiestos errores, con el fin de evidenciar, que, dentro de ellos, y admitiéndolos como verdades, aún así, eran vulnerables y podían rebatirse y anularse con facilidad muy grande.

Si, como queda demostrado, Bendicho hizo decir á Ptolomeo cosas que no dijo, en

cambio, se calló otras que aquél había consignado, y era porque manifiestamente contrariaban sus propósitos.

No solo había callado, que, ademas de la ciudad Illici, situada en el interior de las tierras, Ptolomeo nombraba el puerto Illicitano, separadamente, sino, que aquél expresó tambien, con la misma graduacion que el Puerto, la desembocadura de un rio. Ahora bien: si Illici estaba en Alicante, como quería Bendicho, no solo no sabemos dónde estaba el Puerto, poblacion separada de aquélla, sino que tampoco podíamos hallar en sus inmediaciones, rastro alguno de este segundo rio.

Permítasenos, por un momento, colocar el Puerto Illicitano, en el sitio donde hoy está el puerto de Santa Pola, reservando la demostracion y las pruebas, para lugar más oportuno. Estando el Puerto Illicitano en el lugar que acabamos de mencionar, ¿no es cuando ménos una coincidencia sumamente notable, que, al lado mismo de Santa Pola, que es donde reducimos el Puerto referido, vaya á desembocar la rambla de Elche ó Rio Seco, rambla que remonta su orígen, precisamente á la Mellaria ó Minralia de que nos hablaba Bendicho, y que segun el mismo decía, es Biar?

Otro escritor antiguo, vendrá á demostrarnos la existencia de este segundo rio al lado del Puerto Illicitano, como se comprueba por lo siguiente, que tomamos de lo escrito por D. Cristóbal Sanz (27) que, hablando del Puerto mencionado, como situado donde está Santa Pola, añade: «*del qual dize Ptholomeo en la descripcion despaña. adonde despues de hauer puesto el rio Terebis. que es el rio de origuela que desenboca en guardamar. pone otro rio con nombre desecabis. que passa por junto elche llamado rio seco. y oy dia rambla. y enseguida deste rio. queua ádar enelmar. pone Illicitanus portus. dando á entender. es este el puerto antiguo de elche.*

Y más adelante (28), escribe: «*La dificultad que algunos allan que elche no es illice el antiguo. esuer que elgerundense en el libro primero. despues que atratado del Rio de origuela haze mencion y escriue de otro rio. aquien dize que los antiguos llamaron secabis o secabus aunque no particulariza la canal por do corria.*

Este Rio no asido atinado de los Estrengeros, pero muy conocido de los naturales por ser el rio. el que passa por junto las paredes delche. tan grande y espacioso. que viene casi veynte leguas. deazia tremontana al medio dia. llamado encomun Rambla. que aunques verdad tiene este nombre. no por esso aperdido el de Rio. pues en este dia un molino questa puesto en el y su Raudal. en el termino deaspe. posehido por esta villa de elche. aquien valia en tiempo de los moriscos. cadaun año de arrendamiento. 300. ducados y aumas. es llamado el molino del rio.

Aaeste con vienen los lindes del gerundense. y el noparticularizar el gerundense. la canal por donde corria. es porque passado elche. antes de desembocar enelmar. sesparse por los derramadores destauilla. por mas espacio de media legua. y de allí da en la

(27) Lugar citado, cap. I, pág. 14.
(28) Lugar citado, cap. I, pág. 20.

albufera delche. y desemboca por su gola. en el mar termino asignado por Ptholomeo. bienesuerdad que de ordinario. la agua biua de sus fuentes, no corre delauilla delche abaxo. porque setoma ensuspresas toda ella. para regar su guerta. Pero en tiempo passado. que venia la agua enabundancia de otros lugares por dicho Rio. passaua elagua biua ades enbocar enelmar porsu raudal como auemos dicho. lo que hazen en el dia deoy. las auenidas delas llubias. y congrande multitud yabundancia de aguas. queuan ades embocar enelmar. por eltermino y orden que auemos dicho.»

Ahora bien: habiendo Bendicho convertido la rambla de Muchamiel en el rio Alone, haciéndole decir á Ptolomeo que se hallaba entre sus fingidas *Illicen* y *Alona* ¿dónde habría encontrado un otro cauce entre el terreno inmediato á la Torre de la Isleta y Alicante, para bautizarle con el nombre de este segundo rio, que es el que nacía en la Mellaria? ¿Habría podido mostrarnos en vista de esto, ese segundo rio desembocando en el mar, junto al Puerto Illicitano, cuando, callando en esta parte lo que Ptolomeo decía, solo mostraba á la ciudad de Illici, haciendo una sola de la Ciudad y el Puerto, siendo así que aquél los demarcó separadamente?

Pero no insistimos en estos argumentos, ni hacemos fuerza en ellos, porque el rio Sétabis, que éste era su verdadero nombre, es la rambla que pasa junto á Játiva, la antigua Sétabis, y Mela nos demuestra, sin género alguno de duda, que desembocaba en el Seno Sucronense.

El aparecer por las Tablas de Ptolomeo que desembocaba en el mar, junto al Puerto Illicitano, consiste en el error de graduacion que aquél ó sus copistas padecieron al determinar la de éste, y de lo cual habrá ocasion de ocuparnos luego. Pero no deja de ser notable en verdad, la coincidencia de desembocar en el mar la rambla ó rio seco de Elche, al lado mismo de donde se encontraba el Puerto Illicitano (cuyas ruinas tendremos ocasion de estudiar, en el lugar oportuno), rio seco, que remonta en sus nacimientos hasta aquella region de la Mellaria ó Minralia de que nos habló Bendicho. El interes de seguir á éste en su mala interpretacion de Ptolomeo, nos ha hecho entrar en un terreno poco firme, como ya dijimos, para demostrar que, aún con aquel calculado recurso, se tornaba éste en contra suya.

Si hubiese sido lo que Bendicho quería, esto es, que Alone se hallase en frente de la Torre de la Isleta, é Illici donde hoy se halla Alicante, no se hubiese encontrado el rio Alone entre ellas, supuesto queda demostrado que el rio, á quien se dió ese nombre, fué el Táder ó Segura. Y á todo esto, téngase muy en cuenta que, Ptolomeo, en sus Tablas, no dió semejante nombre de Alone á ningun rio, como aparece de los fragmentos de sus Tablas, que trascribimos ántes, en la parte que concierne á estas comarcas, y que tal nombre se le dió al Táder ó Segura mucho tiempo despues de cuando escribió aquél, y por lo tanto, es escusado digamos, que, no habiendo nombrado semejante rio, mal pudo decir nada respecto á la situacion que le cabía.

Como quiera que sea, y aunque concediésemos, que Ptolomeo nombrase semejante rio Alone, y que expresara que se encontraba entre las referidas poblaciones, con el

hecho que dejamos probado, que, al que se dió tal nombre fué, al Segura, queda destruído todo lo que sobre semejante base edificó Bendicho.

Por lo que toca á la creencia que abrigaba de que la *Lucentia* de Mela, era poblacion diferente de la *Lucentum* de Plinio y Ptolomeo, no podemos admitirlo; pues esto no fué otra cosa, sino una pequeña variante en la manera de nombrarla, como vimos ocurrió lo propio con Illici. ¿Habríamos de deducir, por las diversas maneras como escribieron el nombre de nuestro pueblo, que, cada una de aquellas variantes, pertenecía á un pueblo diverso?

Si lo claro y lógico de lo que decimos, necesitara alguna confirmacion, tres monumentos antiguos, entre otros muchísimos que podríamos citar, vendrían á robustecer y autorizar nuestra creencia; nos referimos á los tres *Vasos apolinares* de plata conservados en Roma, en el *Museo Kirqueriano*, hallados en *Vicarello* el año 1852, y en los cuales aparece grabado el itinerario desde Cádiz á Roma, que tuvimos el gusto de examinar detenidamente. La autenticidad de sus inscripciones, es innegable; el número de las mansiones que recorren, es el mismo, y los nombres de los pueblos, en algunos, se escriben con cierta variedad en cada vaso, como aparece entre otros, en los siguientes:

ORIPPVM.	ORIPPO.	ORIPPO.
AD PALEM.	AD PALEN.	AD PALE.
VALENTIAM.	VAEENTIA.	VALENTIA.
SAGYNTVM.	SAGYNTO.	SAGVNTO.
SETERRAS.	SITERAS.	SAETERRAS.
AQVIS VOCONTIS.	AQVIS VOCONI.	AQVIS VOCONIS.
CILNIANAM.	CILNIANA.	CINNIANA.

¿Podrá nádie, á vista de esas ligerísimas variantes, afirmar que pertenecen á pueblos distintos? Pues del mismo modo, no debemos suponer, que, porque Mela dijo *Lucentia*, y Plinio, y Ptolomeo *Lucentum*, hayan de ser nombres de pueblos distintos, los que sólo á uno se refieren.

Hora es ya de que dejemos á Bendicho, visto el error que cometió, y el cual, sirviendo de base á su *Crónica*, le hizo, sin pensar, escribir en parte y hasta cierto punto, más que la historia de su patria, la historia antigua de la villa de Elche.

Terminado el objeto que nos habíamos propuesto al contradecir al referido Cronista de Alicante, los límites de nuestro trabajo exigen dejemos sin impugnar lo es-

crito por otros que, despues de Bendicho, lo hicieron con ménos extension que aquél lo hizo, máxime, cuando no empleando nuevos argumentos en defensa de su causa, tendríamos que rebatirlos con las misma razones, que dejamos expuestas. Pero, el mérito de sus escritos por una parte, y por otra las leyes de la cortesía, el respeto, y la admiracion que nos inspira su talento, nos obligan á ocuparnos de algunos extremos consignados en la *Historia de la Ciudad y Castillo de Alicante*, de nuestro malogrado amigo, el distinguido escritor D. José Pastor de la Roca; al par que de la *Reseña de la ciudad de Alicante*, del muy entendido y reputado literato D. Nicasio Camilo Jover, igualmente que de lo dicho por nuestro respetable conciudadano, el erudito y galano escritor, Sr. D. Juan Vila y Blanco, en la primera parte de su *Isabel II en Alicante*. Más adelante, nos ocuparemos tambien, cual su importancia lo reclama, de lo dicho, á propósito de nuestro asunto, en la muy notable *Crónica de la ciudad de Alicante*, escrita por el Sr. D. Rafael Viravens y Pastor, Cronista del Ayuntamiento de esta ciudad.

Si la mision del que escribe, investigando los hechos pasados, no fuese tan sagrada, ántes que contrariar el parecer de escritores tan respetables y de tanta valía, por su talento y autoridad en estas materias, romperíamos la pluma; pero, fuera insensato, tratándose de asuntos como el que nos ocupa, y cuando á todos nos guía é impulsa el amor de hallar la verdad, y el deseo de atinar con lo cierto.

El Sr. Pastor de la Roca, (seguimos el órden en que aparecieron sus obras), parte del principio, que no debemos dejar pasar desapercibido, que el *Seno Illicitano*, «*comprendía el terreno que media entre los cabos de Huertas y Santa Pola.*» (29)

Si fuera así, nuestro propósito de demostrar, que Illici es Elche, fuera inútil y vano, pues si el *Seno Illicitano*, como nos dijeron Mela y Plinio, en los lugares citados, tomó el nombre de la rica y opulenta poblacion, que se encontraba en el espacio de tierra que comprendían sus límites, y nosotros la sacábamos del interior de aquéllos, estaba probado nuestro error.

De tener el *Seno* las dimensiones que supone el Sr. Pastor, ni Illici podía ser Elche, ó estar en sus inmediaciones, ni Santa Pola ser el verdadero *Puerto Illicitano;* por el contrario, Alicante, no podía ménos de ser el *Puerto Illicitano*, y la ciudad de *Illici*, y *Lucentum*, y *Alone*, que es lo que generalmente satisface el gusto de algunos escritores Alicantinos; y no podría ménos de ser así, porque si todos esos puntos se hallaban comprendidos en la extension que tenía el referido *Seno*, y éste no tenía mayores límites, que los de la rada de Alicante, es lógico lo que decimos.

Aún sin tomar en cuenta, lo que escribieron Diago, Escolano, y otros, por si se les tiene por modernos, lo dicho por Mela, á propósito de la extension de los Senos Sucronense é Illicitano, sería bastante para borrar toda duda. Sus palabras, son estas (30):

---

(29) Obra citada, cap. I, pág. 19.
(30) Libro II, cap. VI, pág. 336, edicion de Paris, año 1850. (Traducimos el texto para mayor claridad).

«*A partir de este punto* (Dertosa) *el mar se introduce en las tierras, y se parte enseguida en dos senos, separados por un promontorio llamado Ferraria. El primero, conocido bajo el nombre de Sucronense, es mayor que el otro, las aguas del mar penetran por una ancha abertura, que se estrecha á medida que ellas avanzan: recibe las aguas de tres rios poco considerables: el Sétabis, el Turia, y el Sucro. Entre las ciudades que ocupan su extension, se notan, sobre todo, Valencia y Saguntum, esta última muy renombrada por los desastres que le atrajo su inviolable fidelidad. El otro Seno llamado Illicitano, contiene Alone, Lucentia, é Illici, que le dá su nombre.*» ¿Puede desconocerse que, si el promontorio Ferrariense dividía los senos Sucronense é Illicitano, siendo aquél el cabo Martin, es señal y prueba evidentísima del error del Sr. Pastor de la Roca, que reducía al estrechísimo espacio comprendido entre los cabos de Huerta y de Santa Pola, el Seno Illicitano, que ocupaba, por el contrario, desde el promontorio de Ferraria, hoy cabo Martin, al promontorio de Saturno cabo de Palos? Una mirada sobre cualquier carta de nuestra costa, pone de relieve la claridad con que se expresaba Mela.

Creímos, por un momento, si la afirmacion del Sr. Pastor de la Roca no sería otra cosa, que un error de pluma; pero el hallar en cierto modo confirmada la misma creencia más tarde (31), cuando, al tratar de la fundacion del castillo de Alicante, dice: que se trasladó «*la fortaleza de Lucentum á un sitio más elevado que pudiese dominar al seno illicitano*,» daba á entender nuevamente, con estas palabras, la breve extension del Seno, cuando una sola fortaleza era capaz de dominarlo, y esto, nos hace rectificarle como lo hacemos.

Mas lo extraño del caso, es que, á los pocos renglones de la primera mencion que hace del Seno, afirma el mismo Sr. Pastor, que Illici es Elche, y, conviniendo en esto, es sumamente peregrino, que se contradiga al poco trecho (32), porque al tratar del Obispado Illicitano (supuesto que á ningun otro podía aludir), lo reduce á Alicante ó sea Lucentum, para lo cual precisaba, que esta ciudad fuera Illici, y esto es más contradictorio, cuando impugnó á Bendicho, que Alicante fuese Illici. (33)

Pero si todo esto era reparable y contradictorio, no es ménos digno de extrañeza, que quisiera hacer de Lucentum el *Puerto Illicitano* (34), porque habiendo reconocido, que Illici era Elche, no podía separar su puerto del moderno de Santa Pola, que le está enfrente, y en donde permanecen las ruinas del mismo, no léjos de las ruinas de Illici, como veremos. Con tal reduccion, demostró no haber fijado su atencion en lo dicho por Ptolomeo, que había determinado á *Lucentum* y al *Puerto Illicitano* separadamente; y reconociendo por Lucentum á Alicante, no podía ser al propio tiempo el referido puerto.

---

(31) Cap. VIII, pág. 67.
(32) Cap. VIII, pág 70.
(33) Cap. I, pág. 20.
(34) En la misma página.

No queremos extendernos en consideraciones sobre este y algunos otros puntos, por cuanto el mismo Sr. Pastor de la Roca, tributando sagrado culto á la verdad de la historia, de una manera que le honra, rectificó lo que inspirado por Bendicho, había escrito en su *Historia general de la ciudad y castillo de Alicante,* y que era digno de rectificarse, en una serie de artículos, que publicó en el *Museo Universal* del año 1867, números 21 y 22, y en los cuales trató de la historia de Elche.

Pasando á ocuparnos de la *Reseña Histórica de Alicante*, escrita por el Sr. D. Nicasio Camilo Jover, nos llama la atencion, ante todo, que, al indicar en su estimable obra la diversidad de pareceres que han existido, sobre si Illici estaba situada en el llano que hoy ocupa la ciudad de Elche, ó sobre la falda del castillo de Alicante, diga á este propósito (35): «*pero no siendo mi objeto entrar en esta cuestion, no me detendré en defender un punto, que por hallarse envuelto en las tinieblas de la mas remota antigüeded no es fácil aclarar.*»

¿No es sensible, que, un escritor de la valía del Sr. Jover, no quisiera detenerse á terciar en una cuestion de tanta importancia, sin resolver la cuál, mal podía escribirse con acierto la primitiva historia de la poblacion de que trataba?

Nosotros, nos dolemos de su resolucion, y creemos, que, de no haber resuelto ese punto, nacieron las equivocaciones que, á nuestro ver, aparecen en las primeras páginas de su importantísima obra.

Pero, si es sensible que pasase por alto punto de tanta trascendencia, más que sensible, creemos imperdonable, diga, á propósito de los que investigaron tal materia (36) «*y es lástima que tan sábios escritores hayan gastado los inmensos tesoros de su ciencia disputando sobre un punto en que quizás ninguno de ellos tiene razon.*»

Nosotros, en vez de hallar lastimoso ese proceder, consideramos laudable el interes de esclarecer un extremo tan esencialísimo, y creemos que, el Sr. Jover, al ocuparse de la historia primitiva de Alicante, tenía el deber estrechísimo, de esclarecer, en cuanto pudiera, lo que tratamos, ya que lo tenía por dudoso; pero no querer entrar en este punto, porque se hallaba envuelto «*en las tinieblas de la mas remota antigüedad;* afirmar que «*era lástima*» que otros escritores «*gastasen los tesoros de su ciencia*» para resolver una duda histórico-geográfica, sin esclarecer la cuál no se podía escribir con acierto la historia de Alicante y de Elche; sentar «*que quizás ninguno de ellos tuvo razon,*» sin exponer ninguna de su parte, derribando así, de una plumada, trabajos en los que se habían empleado inmensos tesoros de ciencia, segun él mismo decía, y luego, despues de todo, venir á dar la razon á una parte de esos mismos contendientes, y decir, de los que opinaban de una manera que halagaba á su amor patrio, que «*rebatian victoriosamente*» á los que sostenían que Elche es la antigua Illici (37); siendo así que aca-

(35) Cap. I, pág. 13.
(36) Cap. I, pág. 14.
(37) Cap. I. pág. 14.

baba de decir, como hemos visto, que tal vez ninguno tenía razon; atribuir á Alicante hechos y distinciones, pertenecientes á aquel período de tiempo «*envuelto en las tinieblas de la mas remota antigüedad*,» cuando se había desechado la materia por la época á que pertenecía; asignar esos hechos y distinciones á Alicante, como si fuera Illici, sin haber resuelto con claridad la duda geográfica, que aparecía abrigar sobre la verdadera situacion de aquella Colonia, todo esto, no es acertado á nuestro ver, sino que lo hallamos lamentable; pues los escritores de la talla del Sr. Jover, de su erudicion, de su talento, son los que traen la mision de investigar lo dudoso, de esclarecer, con su severa crítica, los asuntos á que se dedica su ingenio.

Repetimos que, el Sr. Jover, al ocuparse de la historia antigua de Alicante, tenía un estrechísimo deber de esclarecer lo que tuviera por dudoso; pues, si se parte del principio que se ignora la verdadera situacion de los pueblos de que se vá á tratar, se puede incurrir en la muy probable falta de adjudicar á uno, la historia de otro.

¿Acaso Illici no había tenido existencia sino en la más remota antigüedad, para que, á motivo de hallarse envuelta en las tinieblas de aquella, no quisiera abordar la cuestion por irresoluble? Si el orígen de Illici se esconde en las más lejanas brumas de la historia, su existencia se dilata por períodos históricos clarísimos, trasmitiéndose su nombre hasta nosotros, como ya vimos, señal evidentísima que existía, y no estando ya esa existencia entre tinieblas, por qué se desechó la materia?

De no haber aclarado ese punto el Sr. Jover, nace el error en que incurrió, á nuestro ver, cuando despues que había llamado á Alicante Lucentum, dijo: (38), «*que los Cónsules reconociendo su importancia, quisieron asegurar su posesion haciéndola Colonia romana.*»

Lucentum nunca fué Colonia, sino Illici. ¿Por qué, sino se resolvió á decir dónde estaba Illici, al tratarse de los honores que ésta tuvo, los adjudicó á Alicante, como si esta poblacion fuera Illici?

Y que Lucentum no era Colonia, y sí Illici, es cosa sobrado sabida, para detenernos á probarla. Véase por qué afirmamos ántes, que, de no fijar con claridad la situacion de los antiguos pueblos, mal se puede escribir su historia.

Equivocado, por la misma razon, anduvo tambien el Sr. Jover, al suponer en el mismo lugar, que, «*Octaviano Augusto, deseando tenerla propicia, la hizo Colonia Inmune*, y que «*Tiberio, no menos interesado que su antecesor en granjearse la benevolencia de los alicantinos, les concedió en el año* 14 (*de N. E*) *el permiso de batir moneda.*» Dejando aparte que no fué Tiberio, sino Augusto, quien concedió ese derecho á los Illicitanos, no fueron los alicantinos, los que gozaron de él, ni del derecho de inmunidad, pues no fué Lucentum la que los tenía, sino Illici; y no habiendo demostrado el Sr. Jover, que esta ciudad se hallase donde hoy en dia está Alicante, no podemos ménos de reivindicar para Elche, un pasado que le pertenece, unas preeminencias y

(38) Lugar citado, pág. 16.

distinciones, que no debemos dejar de poner de relieve, que eran suyas, mayormente, cuando, tratando en este trabajo de demostrar el verdadero sitio que ocupó Illici, debemos rebatir cuanto tienda á confundir esta demostracion; pues, admitir que Alicante era Lucentum, como lo admitía el Sr. Jover, y á renglon seguido consignar en su historia, como propias de Alicante, las grandezas de Illici, sus privilegios é inmunidades, sus mártires y sus dignidades eclesiásticas, esto, no tiende mas que á confundir la historia de dos pueblos.

Volviendo ahora á lo que el Sr. Jover decía, relativo á la situacion de Illici, y á cuyo propósito citaba el parecer de Diago, y el de Enrique Florez, que dice *pretendieron* probar que Illice es Elche, añade (39): «*pero el elocuentísimo Fr. Nicolas Belando en su* «HISTORIA CIVIL DE ESPAÑA, *y el Duque de Castel Rodrigo en su erudita* MEMORIA SOBRE LAS INSCRIPCIONES DEL REINO DE VALENCIA, *les rebaten victoriosamente al parecer todos sus argumentos, y dilucidan ámpliamente la materia viniendo á parar en que la Ilice de los griegos es la ciudad que hoy llamamos Alicante.*»

Extrañamos que el Sr. Jover fuese á tomar el parecer de Florez en los cuatro renglones que dedica á Illici, ántes de tratar de las monedas acuñadas en ella, en su obra de la «*Medallas de las Colonias y Municipios de España*» y no lo buscase en la «*España Sagrada*» del mismo autor, dónde más extensamente lo expone. ¿Podría haber dicho, en este caso, que le rebatían victoriosamente Belando y Castel Rodrigo?

Mas sea como quiera, pasemos á hacernos cargo de la fuerza de esas poderosas razones que, segun el Sr. Jover, dilucidan con amplitud la materia y rebaten victoriosamente el parecer de los parciales de que Illici es Elche, *viniendo á parar en que la Ilice de los griegos es la ciudad que hoy llamamos Alicante*, como el mismo señor nos dice:

Escribe Fr. Nicolas Belando (40): «*Lo que no padece tergiversacion es que los Griegos Focenses la repoblaron* (á Illici), *cuando por los años* 549 *antes de la venida de Cristo, vinieron á habitar en los pueblos* LICIOS, LICOS *ó* ILLICOS. *Que son estos pueblos Alicante y otros dos arruinados en la parte de Levante, se comprende claramente de los historiadores mas diligentes, y de las ruinas que todavía se registran. De los arruinados era uno la antigua* LOXA, *que estaba á tres cuartos de legua, parage que hoy llaman la* ALBUFERETA, *y de quien allí se encuentran fragmentos de murallas, cubos, fuentes, cloacas, acueductos, baños, y otras ruinas que dan señales de lo dilatada que era la poblacion. El otro estaba á cinco cuartos de legua y aunque de él no queda memoria, se sabe, que todos tres estaban á la orilla del mar, segun lo describe Plinio en el libro tercero, capítulo tercero de su historia. De forma es, que asegura, que la Colonia* ILICE *estaba en la orilla del mar Mediterráneo, y dentro del seno* ILICITANO. *Y queriendo describir los lugares á quienes bañaban estas aguas, empieza desde el Rio* TADERO, *que hoy se llama*

(39) Lugar citado, pág. 14.
(40) *Historia Civil de España.* Tomamos el texto mismo que copia el Sr. Jover, en su obra, en la página 3, nota 2 del Apéndice.

Segura, *y dice como los Illicos son colonia inmune que de ella tomó el nombre de* Seno Illicitano, *y que á la misma contribuian los Icositanos, los cuales eran los de la poblacion hoy llamada Villajoyosa, que tambien se encuentra á orilla del mar, y cinco leguas distante de Alicante. Ahora, pues, no habiendo, ni encontrándose haber habido á orillas del mar, desde el rio Segura hasta Villajoyosa, otras poblaciones mas que Alicante, y las otras dos arruinadas y mencionadas, necesariamente se debe, que Alicante y sus dos siguientes poblaciones, eran los pueblos* Licios, Licos, ó Illicos *y consiguientemente la Colonia* Illici *y el Seno* Illicitano.»

¿Es esta la manera de resolver cuestiones como la presente? ¿De dónde se sacó Belando en Plinio esos *Licios*, *Licos* ó *Illicos*, que en aquél no hallamos? ¿Esto satisfacía al Sr. Jover?

Dejando aparte la suposicion de Belando, al interpretar á Plinio, de que Illici estaba en la orilla del mar, pues es asunto que dejamos esclarecido anteriormente, notemos, que, la gran razon en que se apoya para reducir la situacion de los tres pueblos al lugar que les asigna, afirmando de aquí, que Illici es Alicante, consiste, en que, desde el rio Segura, no se encuentra poblacion ni haberla habido mas que en los tres puntos mencionados. Ahora bien; no admitiendo que Illici estuviera en el sitio, que nosotros le señalamos; aún desconociendo que sus importantísimas ruinas, que haremos ver luego, no atestiguasen su verdadera situacion; aunque, contra todo lo que se comprueba, con la mayor claridad por Ptolomeo y el Itinerario del Emperador Antonino, admitiéramos, por un momento, que Illici estuviese sobre la orilla misma del mar, ¿no quedarían siempre, para contradecir á Belando, las ruinas del *Puerto Illicitano*, al lado mismo de Santa Pola, y más inmediatas al Táder que Alicante?

Y si tan del caso era para Belando la existencia de las ruinas (pues para probar lo que quería; la existencia de Alicante, por sí sola, creemos no debía ser bastante, sin testimonios que justificasen, haber existido una poblacion romana en aquel sitio) ¿cómo redujo Illici á Alicante, en cuyo sitio no se ha encontrado nunca el rastro, la huella que debió dejar una ciudad tan notable como Illici?

Y téngase en cuenta, que, sí en Alicante hubiese existido poblacion romana, forzosamente, en nuestros tiempos, como en los anteriores, se habrían encontrado sus vestigios, siendo así que tanto se ha removido el suelo sobre que se asienta, ya al cimentar á primeros de este siglo, como en los pasados, los diversos recintos de sus murallas, como al construir las vastas viviendas y monumentos del interior de la ciudad y de su ensanche, lo propio que al tender la red subterránea de cloacas, y repartos de las aguas y del gas por todas partes, y los numerosos pozos que ha abierto la Municipalidad para el servicio del vecindario.

Por el contrario, entre el rio Segura y la Albufereta, pero infinitamente más cercanas de aquél, que de ésta, que reconocemos es el sitio donde Lucentum existía, aparecen las verdaderas ruinas de Illici, muy próximas á Elche, en el sitio denominado

la *Alcudía*: y enfrente de ellas, y como para comprobarlo más, sobre la orilla del mar, se hallan las ruinas del Puerto Illicitano, como más adelante haremos ver.

La única prueba que hasta aquí aducía Belando, consistía en las ruinas antiguas, y resulta que nosotros tenemos en favor de Elche este comprobante, miéntras que, por el contrario, Alicante carece de él, supuesto que, como ya hemos dicho, la existencia de esta ciudad, por sí sola, no prueba la existencia de pueblo antiguo dentro de su recinto, en aquellas lejanas edades en que Illici existió.

Pero, Belando, aduce más pruebas, y justo será que continuemos copiando lo que del mismo trascribía el Sr. Jover, en el lugar que dejamos citado. Sigue así: «*A más de esto, es prueba irrefragable, que en tiempo de los Romanos, para que una colonia fuese y se llamase tál, se requería que tuviese fortaleza, porque las colonias eran como efigies del pueblo Romano, y como propugnaculo ó defensa del Imperio: Estas circunstancias todavía las tiene Alicante; y desde el rio Segura, antes Tedero, hasta Villajoyosa, no se encuentra fortaleza, que se aventage á la de Alicante; luego aun el menos leido debe confesar, que Alicante, y no otra, era la colonia inmune de Illice.*»

Tambien esta segunda prueba, no sólo carece de fuerza, sino que se vuelve en contra de Belando, como la anterior. Si la existencia de *fortaleza antigua* es prueba y testimonio de valía, segun aquél, para lo que investigamos, Elche puede enseñar restos de fortificaciones, tan antiguas, cuando ménos, como las que pudiera mostrar Alicante; y esto, ya daría lugar á la duda, al discurrir como discurría Belando. Pero como no tenemos la pretension de reducir la antigua Illici precisamente al mismo sitio, que hoy ocupa Elche, y por otra parte las fortificaciones, á que nos referimos, son de los árabes, lo propio que serían las á que sin duda aludía Belando, no nos fijamos en esto.

Para que la prueba que aduce Belando tuviera alguna fuerza, era preciso que la fortaleza de Alicante, á que se refiere, fuese romana; y esto no era así, por mas que vaya envuelto y se desprenda de su afirmacion. Y, que no es romana ninguna de las fortificaciones á que nos referimos, lo comprueba la más leve investigacion artística, y el más ligero exámen comparativo, con los restos monumentales de aquellas edades pasadas, con lo que se evidencia plenamente, que, las construcciones más remotas que pueden verse en Alicante, son algunos restos árabes ó moriscos.

Y es natural que así sea. ¿Si no existía pueblo romano en la falda del cerro donde hoy se levanta el castillo, para qué había de servir éste, y á quién había de custodiar?

Pues bien; esa fortaleza, requisito indispensable, segun Belando, para que pudiera elevarse á Colonia una poblacion, que en aquellos tiempos no existía en lo que hoy es Alicante; esa fortaleza, decimos, se hallaba casi tocando las mismas paredes de Elche, en las ruinas de la Alcudía. Y si bien hoy, todo ha sido destruído, nos conserva su memoria el diligente D. Cristóbal Sanz (40) cuando dice: «*Hállanse en este término*

(40) *Excelencias de la villa de Elche*, cap. 10.

vestigios antiguos asolados. que dan demostracion de su grandeza. y ser de tiempo de Romanos. como aun quarto de legua y tiro de arcabuz. se uen aruynados vestigios. en la partida de la alcudia. que fue grande lugar. y yo le tengo andado y medidas SUS MURALLAS. COMO HOY PERMANECEN (41) *con pedazos de paredones que tiene de sircuytu y redondes, dos mil y ueynte passos. hecha de cal y canto. y en muchas partes tan alta que no se puede entrar ni subir en lo alto destas ruinas y loma de edificios. que sobrepuja á los mas altos olivares que tiene alrededor.*»

Y esto mismo se halla comprobado por documentos existentes en el archivo de la ciudad de Elche, donde, tratando de la *Alcudía*, se dice: «*En* 14 *de Abril de* 1565 *se midieron sus murallas, que se componian de dos mil veinte pasos, masisadas de cal y canto, y sumamente altas.*»

Varios autores podríamos citar, por los cuales se testifica la existencia de esas murallas, pero los omitimos, para no ser más difusos de lo que somos (42): y esas murallas, eran romanas, supuesto que todos los restos, que aparecen en las ruinas de la Alcudía, pertenecen, sin género alguno de duda, al período de la dominacion de aquel pueblo en nuestra patria, como haremos ver despues.

Véase cuán fácilmente hemos destruido la otra prueba en que se apoyaba Belando, para demostrar que Illici era Alicante, supuesto que, lo que segun él, era requisito indispensable para que un pueblo fuera elevado á Colonia, no lo hallamos en Alicante; y por el contrario lo vemos en el sitio donde reducimos á Illici, tan cercano á Elche, habiéndose por lo tanto vuelto en su contra el argumento que presentaba.

Mas no contento Belando con lo expuesto, añade: «*Confírmase aun mas lo dicho, porque el Seno y Puerto Illicitano lo tuvieron siempre los autores, por la ciudad y puerto de Alicante, como se expresó en el Concilio que se tuvo en la ciudad de Lugo ó Braga como quieren algunos, en tiempo del rey Theodomiro de los Suevos, Esto lo refiere el Padre Loaysa en la narrativa de los Concilios*, 151, *y para mayor entereza de quien esto leyere, no omito poner sus mismas palabras:* «ILLICIS HANE PLINIUS PROPE CARTAGINEM NOVUM PONIT, PROPE FLUMEN TADER AIT, COLONIA INMUNIS UNDE ILLICITANUS SINUS, IDEM MELLA, NONNULLIS EX NOSTRATIBUS ALICANTE PORTUS MARIS MEDITERRANI EXISTIMANT.»

Lo trascrito de Loaysa, que tenía Belando como confirmacion de sus opiniones, carece no solo de valor, para sus propósitos, sino que, tambien se vuelve en contra, de que Alicante fuera Illici, y vendrá, en último extremo, á demostrar la ligereza con que escribió sobre este punto.

Ni en el Concilio de Lugo se dijo, que Illici era Alicante, y aunque se hubiese dicho, no por ello era artículo de fé; ni Plinio dijo, que Illici fuese puerto, ni tampoco Mela;

(41) D. Cristóbal Sanz, escribió en 1621.
(42) Entre otros, los Cronistas Escolano, en el lugar citado. cap. 8, núm. 9 y Diago, en los *Apuntamientos*, que se conservaban en la librería Mayansiana.

ni todos los autores han supuesto, que el Seno y Puerto, Illicitano é Illici, fueran el puerto y la ciudad de Alicante, y el error de algunos, no es la opinion de todos, como en parte hemos visto, y aclararemos luego, mayormente, cuando los geógrafos antiguos nos muestran, con toda claridad, desde dónde principiaba el Seno.

Traducidas las palabras de Loaysa, dicen simplemente: «*Plinio pone á Ilicis cerca de Cartago la Nueva, y cerca del rio Táder, Colonia libre del Seno Illicitano, lo mismo Mela,* SI BIEN ALGUNOS DE ESTE PAÍS OPINAN SER ALICANTE PUERTO DE MAR DEL MEDITERRÁNEO.»

¿No evidencian las mismas palabras de Loaysa, que interpretaba, como nosotros, á Plinio y Mela, dejando á Illici no léjos del Táder, y que, por lo tanto, no podía ser Alicante, que está muy separada de aquél, máxime, cuando él mismo añadía: «*si bien algunos de este país opinan ser Alicante*? ¿No demuestran estas palabras que él, al par de la generalidad, no era de esa opinion?

Pero nuestro asombro crece de punto al ver la ligereza con que Belando citó é interpretó á Loaysa, cuando, consultando el texto de éste, encontramos con sorpresa, que, Belando, no solo le quería hacer decir lo que él no decía, sino que truncó bruscamente el texto, lo mutiló, de una manera que no es disculpable en estos asuntos, arguyendo con ello una parcialidad sobrado extrema.

Donde concluye de copiar Belando á Loaysa, á juzgar por lo que trascribe el señor Jover, sigue el texto de aquél, diciendo (43): «*Alij Elche oppidum novum prope Carthaginem non procul á mari existimant. Verum cum Plinius Illicem prope flumen Tader colocat, hareo hac in re, prœsertim cum Florianus, et Naugerius flumen Tader Securam esse dicant: et forte ea fuit Illicis, quœ nunc Orihuela, sirca Securam posita prope oram maris.*» Esto es, que opinan: «*Otros, que es Elche, poblacion nueva cerca de Cartagena no léjos del mar. Pero colocando Plinio á Illici cerca del rio Tader suspendo en este punto mi juicio, y mas afirmando Florian y Naugerio, que el rio Tader, es Segura, quizá fué Illici la que hoy llamamos Orihuela, plantada cerca del rio Segura.*

¿Puede en vista de esto, afirmarse, como Belando lo hacía, que, del parecer de Loaysa, se pruebe que Illici es Alicante, cuando á lo que éste se inclinaba, en último extremo, era, á que fuese Orihuela, como vemos?

Por lo tocante al parecer de Loaysa, de que, apoyándose en Plinio, pudiera reducirse Illici á Orihuela, partiendo del supuesto equivocado, de que aquél dijera que se encontraba *cerca* del Táder, es error manifiesto; pues si bien por el órden en que Plinio nombró al Táder, Illici, y Lucentum, se evidencia que Lucentum estaba más léjos de dicho rio que Illici, no por esto puede probarse, que la última estuviese tocando su misma márgen, como lo está Orihuela, pues Plinio, no dice lo que le supone Loaysa.

---

(43) Tomo 5 Concil. de la edicion de Felipe Labeo y Gabriel Cursaccio, en las notas al Concilio Lucense, anotando las subscripiones.

Demostrada la fragilidad de los razonamientos en que se apoyaba Belando, y en los cuales no hemos visto lo que el Sr. Jover veía, es tiempo ya, de que tomemos acta de lo dicho por el Sr. Marques de Castel Rodrigo, que, segun el mismo Sr. Jover, es otro de los que *rebaten victoriosamente*, á los que opinan que Illici es Elche, «*viniendo á parar en que la Illice de los griegos, es la ciudad que hoy llamamos Alicante*,» como dice el distinguido autor de la «*Reseña histórica*» que nos ocupa.

Castel Rodrigo escribe (44): «*Segun Pomponio Mela y Plinio, Illice estuvo al desagüe del rio Segura en la costa marítima, y asi por estos geógrafos como por Diodoro de Sicilia* y *Dacio Mario Aventicense, y otros historiadores, consta era marítima, pues escriben llegaban las naves á Illice. Por el Itinerario de Antonino Pio, consta que no pudo estar la Illice en Elche, porque el camino militar que describe desde Arles á Cazlona, señala desde Aspis á Illice* 24.000 *pasos, siendo así que desde Aspe á Elche hay solas dos leguas y cuarto de distancia, que vienen á ser seis mil setecientos pasos, y dirigiéndose este camino militar que aun existe á trozos, desde Aspe al Molar dejando á Elche á la izquierda, es manifiesto no puede ser Elche la Illice, por cuanto no pasaba por Elche el camino militar de los Romanos.*»

Equivocado anduvo Castel Rodrigo, á nuestro ver, deduciendo lo que deduce de Plinio y Mela, pues nada dijeron éstos, que le autorice para afirmar, que Illici estaba precisamente al desagüe del rio Segura. Mela, absolutamente, no dijo nada relacionando á Illici con el mencionado rio, y Plinio, solamente expresó, que estaba despues de aquél, marchando hacia el N. E. sin avanzar á decir lo que Castel Rodrigo supone. No aduciremos otra vez el testimonio de Ptolomeo y Strabon, puesto que lo tendrán presente nuestros lectores, y recordarán que aclaran tan cumplidamente cualquier duda que hubiese. Dejemos, por otra parte, llegar tranquilamente esas naves, que mencionan Diodoro y Mario Aventicensi, al *Puerto Illicitano,* (como hoy decimos que llegan las nuestras á Valencia, por el hecho de arribar al suyo), puerto distinto de la ciudad, cuya situacion investigamos, y examinemos el fundamento que tiene la conclusion, de que, Illici no puede ser Elche, por la distancia que la separaba de *Aspis*, segun consta en el Itinerario del Emperador Antonino.

Castel Rodrigo afirma, que señalándose en aquel Itinerario la distancia de 24.000 pasos entre Aspis é Illici, y no existiendo entre el Aspe de nuestros dias y Elche mas que dos leguas y cuarto, ó sean 6.750 pasos segun él, saca la conclusion de que Illici no podía ser Elche.

En verdad, que si así fuese, la observacion de Castel Rodrigo sería de algun peso, y debilitaría nuestra opinion: pero, aun así, ¿no quedaría nada que objetar á aquél? ¿El Aspe de nuestros tiempos, está situado sin género alguno de duda en el mismo sitio, que ocupaba el Aspis del tiempo de los romanos? A pesar que el actual Aspe, por su nombre, demuestra ser el sucesor de aquél, esto solo, no es bastante para demostrar,

(44) Inscripciones del Reino de Valencia.

que estuviera en el mismo sitio el antiguo, que el moderno pueblo; y tenemos la prueba de que pudieran estar separados, por lo que ocurre en Elche, que á pesar de que, como hemos demostrado ya, en la sucesion de los tiempos, su nombre moderno es la derivacion de Illici, y en vista de ello es de todo punto incuestionable que Illici es Elche, no por esto las ruinas del antiguo pueblo se hallan enclavadas en el espacio que ocupa la moderna Elche; así puede muy bien el Aspis romano, haber estado más ó ménos léjos del moderno Aspe, ser distinto de éste, y por lo tanto, el punto de partida para la comprobacion de la distancia marcada en el Itinerario, no ser exacto.

Y aparte de todo esto; admitiendo que la situacion del moderno Aspe correspondiera con el Aspis de los antiguos, ¿no podría haber algun error en el número de pasos que marca el Itinerario?

D. Eduardo Saavedra, en un eruditísimo trabajo sobre el Itinerario de que tratamos (45), dice á este propósito. *«Mas no siempre acontece que vengan bien estas distancias, y esto procede de error en la escritura de los números ó en la lista de las mansiones. En el sistema romano de numeracian, escrito con velocidad y descuido es muy fácil confundir el X con el V, á poco que se baje el uno ó se cruce el otro ó si el tiempo ha hecho desaparecer una parte de los trazos; y por esto cuando la diferencia que se advierte es de cinco unidades en mas ó menos, puede atribuirse sin temor á una equivocacion de número, si la correccion que aparece posible es en el mismo sentido que necesita la distancia indicada. Esto lo comprueba la comparacion de las variantes de los diversos codices, cuya mayoría consiste en XX. ó II. escritos de mas ó de menos, ó en XX y VV cambiados; tambien se encuentra el V descompuesto en dos II y vice-versa.»*

Agréguese á esto la opinion de Zurita (46), que conviene en que hay alteraciones en el número de las millas, y la de Vaseo (47) que nos dice, que ya en su tiempo el Itinerario tenía algunas depravaciones, y se verá la posibilidad del error.

¿Acaso tambien las condiciones técnicas de las vías romanas, tratándose precisamente de un espacio montuoso como el que media entre Aspe y Elche, no sería gran parte á esplicar la diferencia ó inexactitud de la correspondencia de la medida moderna con la que se contiene en el Itinerario, caso de no estar la cifra de éste equivocada? ¿La vía antigua, recorría el trayecto de la nuestra, para que al efectuarse la comprobacion de la distancia, por el trazado moderno, haya éste, de tenerse como una base segura?

Nosotros abrigamos la persuasion, de que Aspis, no se alzaba en donde hoy se eleva Aspe puntualísimamente. ¿Por qué la diferencia que existe entre la medida antigua, y la distancia que media entre Aspe y Elche, ha de quererse hacer valer para arrancar á Illici del lado de Elche, y no ha de servir para separar un tanto Aspis de Aspe?

(45) *Discurso leido ante la Real Academia de la Historia*, al tomar posesion de la plaza de académico de número, el dia 28 de Diciembre de 1862.

(46) En Dormer en los Progresos de la Historia del Reino de Aragon.

(47) Obra citada, fól. 64.

Lo único que tiene Aspe en su favor, para fijar en sí la reduccion de Aspis, es la correspondencia que guardan entre sí ambos nombres: pero ¿acaso Elche no tiene esa misma correspondencia con Illici? Ademas, y fíjense muy particularmente en esto nuestros lectores, ¿qué monumentos antiguos puede mostrarnos Aspe, para evidenciar la existencia de la poblacion romana, y con ella la imposibilidad de separar de sí el Aspis de los antiguos? Ningunos restos romanos hemos hallado en sus inmediaciones; y uniendo esto, á que Elche puede mostrar las ruinas de la antigua Illici, queda fuera de duda alguna, que, si al aplicar las medidas antiguas ha de moverse de donde se creía que existía alguna de las poblaciones que nos ocupan, no debe ser esta Illici, sino Aspis, para colocarla en su verdadera situacion.

En apoyo de esto mismo, tenemos la autorizadísima solucion que dá á esta duda, una de las más grandes notabilidades de nuestra patria, con relacion á los estudios de geografía española antigua, como lo es D. Aureliano Fernández Guerra, el cual, en el interesantísimo *Mapa de las regiones antiguas del sudeste de España* (48), en vez de remover á Illice de Elche, remonta Aspis al N. O. de Aspe, hasta situarlo encima del Pinoso; con lo cual y auxiliado por los últimos descubrimientos y adelantos, resuelve satisfactoriamente este punto, como todos los demas de que tan sabiamente se ocupa en su importantísimo discurso, dando contestacion al de recepcion de Académico de número, de la Academia de la Historia, pronunciado por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, y en el cual, este señor, disertaba magistralmente sobre las *Antigüedades del cerro de los Santos*; trabajo notabilísimo por lo peregrino de la materia, lo profundo y múltiple de sus investigaciones, y lo sabio de las demostraciones que atesora, con lo que enriquece en gran manera la arqueología española: trabajos ambos, el del Sr. Rada y el del Sr. Fernández Guerra, que, si son importantísimos en general para la ciencia, lo son muy particularmente para Illici, supuesto que vienen á esclarecer una muy notable duda, cual era, la de saber con certeza, dónde se hallaba, ó más bien dicho, la existencia de la ciudad de ELO, ó ELOTANA, con lo que queda resuelto á que pueblo pertenecía el *Obispado Elotano*, que se creía por autoridades muy respetables, que correspondía á Alone, Obispado tan directa y especialmente ligado con la existencia del *Obispado Illicitano*, que es una de las páginas más ilustres de Illici.

El notabilísimo trabajo de los Sres. Rada, y Fernández y Guerra, que hemos tenido la suerte de admirar, precisamente en los dias que escribíamos estas líneas, ha venido á ilustrarnos sobre un punto que necesitábamos estudiar con detenimiento, y nos dá resuelta la diferencia entre la medida marcada en el Itinerario de Antonino, y la distancia que aparecía menor entre Elche y Aspe; pues demostrándonos el segundo de estos autores la existencia de *dos* Aspis, uno en el Aspe de nuestros dias, y otro en el alto de la loma de las Pasas, entre Yecla y Pinoso, toda cuestion queda resuelta, toda

(48) *Discurso de contestacion al de D. Juan de Dios de la Rada y Delgado*, en la recepcion de éste como Académico de la de la Historia, en 27 de Junio de 1875.

oscuridad desvanecida, sin tener que suponer error alguno en el número de pasos marcados que mediaban entre los diversos pueblos.

El que existieran dos pueblos de un mismo nombre, no debe causar extrañeza, pues de ello tenemos repetidísimos ejemplos, así en los antiguos tiempos, como en los nuestros. Sin rebuscar fatigosamente la prueba de esto, nos la dá Diago, en sus *Anales*, al fólio 48 vuelto, columna 2.ª, y el Sr. Saavedra, en su trabajo citado, nos mostrará la existencia de dos *Ergavicas* (49), y si recordamos dos *Mirobrigas*, una en la Lusitania y otra en la Bética, y otros ejemplos como estos, veremos no era raro que existiesen dos Aspis, de igual modo que hoy tenemos en nuestra misma provincia, dos Callosas, y existen dos Orihuelas, y hasta diez Valencias.

Y para que se vea más fácilmente el acierto de la reduccion, la exacta correspondencia de los sitios antiguos con los modernos, y la manera como se ajustan las distancias, copiamos el trozo del Itinerario que inserta el Sr. Fernández Guerra, con la referencia de los antiguos pueblos á los modernos, y la reduccion de las millas romanas á metros:

«TRECHO DE LA VIA PRETORIA DESDE EL JÚCAR Á ELCHE.

La rayita indica el lado de la vía, derecho é izquierdo, á que está la poblacion; la R^{s} que ésta tiene, ruinas romanas.

<table>
<tr><td></td><td>SVCRON</td><td></td><td>El Júcar, Algemesí —|</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Alcira R^{s} —|</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Carcajente R^{s}</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Cogullada —|</td></tr>
<tr><td>XVI. M. P. 25.600^{m}</td><td>SAETABI</td><td></td><td><i>Játiba</i> R^{s}</td></tr>
<tr><td>XVI. M. P. 25.600^{m}</td><td>AD STATVAS</td><td></td><td><i>Mojente</i> R^{s}</td></tr>
<tr><td>VIIII. M. P. 14.400^{m}</td><td>AD TVRRES</td><td></td><td><i>Fuente de la Higuera</i> R^{s}</td></tr>
<tr><td>III. M. P. 4.800^{m}</td><td>AD ARAS</td><td></td><td>Alto de Mariaga</td></tr>
<tr><td>XX. M. P. 32.000^{m}</td><td>ADELLO</td><td></td><td><i>Monte Arabí</i> R^{s} —|</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Los Hitos, encrucijada</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Pulpillo R^{s} —|</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>|—</td><td>Fuente del Pulpillo R^{s}</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Yecla R^{s}</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>|—</td><td>Torrejones R^{s}</td></tr>
<tr><td>LXIV. M. P. 102.400^{m}»</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

(49) En la pág. 115.

LXIV. M. P.	102.400^{m}	*Suma anterior.*	
			Hoya del Pozo
			Portichuelo
			Loma de las Pasas R^{s}
XXIIII. M. P.	38.400^{m}	ASPIS	*Alto de la Loma* R^{s}
			Pinoso R^{s} —|
			La Romana
			Fuensanta
			|— Aspe
			Torre de Carrús
XXIIII. M. P.	38.400^{m}	ILICI	*Elche* R^{s}
CXII. M. P.	179.200^{m}»		

La anterior demostracion, pone en completa evidencia que Illici no puede ménos de situarse en Elche, porque las millas romanas reducidas á metros, así lo prueban, y el trazado de la Vía marcado por el Sr. Fernández Guerra, viene á resolver, como ya hemos dicho, todas las dudas que hasta hoy se habían ocurrido, con relacion á las mansiones del espacio que hemos trascrito. Demostrado por las distancias consignadas, que el Aspis del Itinerario era el del *Alto de la Loma*, tienen perfectísima aplicacion las millas marcadas en el mismo, y cuadran exactamente con la distancia que media desde dicho punto hasta Elche, sin que por ello vengan á alterarse las distancias de las mansiones anteriores á Aspis, descendiendo de Setabis, sino que por el contrario, se aplican mejor, como lo demuestra el muy notable mapa á que nos hemos referido.

Pero si eso, que es tan luminoso, no fuera bastante para evidenciarnos con la mayor claridad que Illici es Elche, otra prueba nos suministra el mismo Itinerario, en confirmacion de lo dicho, viniendo á imposibilitar de todo punto que fuera Alicante.

Hemos visto que vienen bien las distancias, descendiendo desde el Júcar hasta llegar á Elche, demostrándose con ello que, al lado de esta ciudad, debió existir Illici. Ahora, para cerciorarnos hasta la saciedad, de que no hay error en la reduccion, no tenemos que hacer más, sino ir contando las distancias que separaban á las mansiones que seguían despues, hasta llegar á una bien conocida y que no deje lugar á dudas, para ver si hay discrepancia que nos demuestre error alguno, ó si corresponden bien, para dejar ya perfectamente comprobado lo que anhelamos.

Despues de Illici, seguía en el Itinerario, *Thiar*, y á continuacion *Carthago Spartaria*, mediando entre ellas las siguientes distancias:

		ILICI
XXVII. M. P.	43.200m	THIAR.
XXV. M. P.	40.000m	CARTHAGO SPARTARIA.
LII. M. P.	83.200m	

De esto resulta, que entre Illici y Carthago Spartaria, que es Cartagena, mediaban LII millas ó sean 83.200 metros.

Con este dato seguro, pasemos á tomar en cuenta la longitud que media, entre Elche y Cartagena, con el fin de comparar la moderna con la antigua distancia.

Dos vías se nos ofrecen: la línea curva, pasando por Orihuela y Murcia, ó la línea recta, trazada entre Elche y Cartagena. La primera, sería muy desfavorable para Alicante, supuesto que, cuanto más torciera el trazado, ménos posibilidad habría de que los 83.200 metros viniesen bien entre Cartagena y Alicante, para que pudieran favorecer la pretension de reducir á ella Illici. La segunda, ó sea la línea recta, caso de no ser Elche Illici, y serlo Alicante, sería la más desfavorable para Elche, y por estas razones, al par que, por ser la que mejor se aviene al trazado de las vías romanas, optamos por esta última, con el fin de que la demostracion sea más concluyente.

Trazando sobre cualquier buen mapa de España una recta entre Cartagena y Elche, hallaremos que, la distancia que tiene esa línea, es de 14 1/2 leguas comunes de España, ó sean de las de 20 al grado; y teniendo cada una de ellas 5 kilómetros 556 metros, resultará, que, multiplicadas aquéllas por éstos, encontraremos la suma de metros 80.562, que, comparados con los que nos ofrecían las LII millas romanas, que eran 83.200, tendremos solo una pequeña diferencia de 2.600 metros.

¿Puede apetecerse una comprobacion más plena de que Illici es Elche? ¿puede objetarse nada á la elocuencia de los números, para poder pretender que debía reducirse á Alicante? La pequeñísima diferencia que notamos de 2.600 metros, despreciable en este género de comprobaciones, se esplica satisfactoriamente, considerando que el más mínimo accidente del terreno, la más leve desviacion de esa recta, que nos ha servido de base, y que indudablemente debería contener la vía, vendría á compensarla.

Lo dicho viene á demostrar de una manera matemática, que Illici no puede en manera alguna separarse de las paredes de Elche.

Desde el *Aspis* del *Alto de la Loma,* donde existen sus ruinas, viene perfectamente á Elche la distancia de 24.000 pasos romanos que separaban á aquél de Illici; y desde *Carthago Spartaria* ó *Cartagena* al mismo Elche, acabamos de ver, de qué modo concuerdan tambien los 52.000 pasos del Itinerario, con las modernas leguas que entre los dos pueblos existen.

Desconocer la fuerza de las anteriores demostraciones, sería querer cerrar los ojos á la claridad de la evidencia.

¿Á qué quedan reducidas, en vista de todo lo que llevamos dicho, las razones que oponía Castel Rodrigo en contra de que Elche fuese Illici? Creemos que quedan completamente destruídas.

Pero volviendo ahora á los razonamientos del Sr. Jover, aunque hubiese sido lo que Castel Rodrigo creyó, ¿podía deducir, de las palabras de aquél, que Illici pudiera reducirse á Alicante? ¿Acaso, no negaba Castel Rodrigo, que Illici fuera Elche, fundado en que, segun él, quedaba ésta á la *izquierda* del camino romano que supone iba desde Aspe al Molar? ¿Y cuando esto concluía de sus razones Castel Rodrigo, veía el señor Jover en las palabras de aquél, una réplica *victoriosa*, á los que defendían que Illici era Elche, y que *venia á parar en que la* Ilice *de los griegos es la ciudad que hoy llamamos Alicante*, siendo así que Alicante está cuatro leguas nada ménos, *mas á la izquierda* del camino á que se refería Castel Rodrigo?

El texto de Castel Rodrigo en vez de servir para confundir á los que han defendido que Illici es Elche, y demostrar que es Alicante, comprueba todo lo contrario, esto es, que no podía en manera alguna ser Alicante.

Extrañamos que la reconocida ilustracion y el talento del Sr. Jover, no observase estas particularidades al primer golpe de vista, y diciendo textualmente Castel Rodrigo que «*Illici estaba al desagüe del Rio Segura*,» interpretando mal á Plinio y Mela, como ya hicimos ver, le parezca esto, réplica victoriosa, á lo dicho por Diago y Florez, y prueba de valía para demostrar que Illici es Alicante, como pretende en su *Reseña histórica*.

Justo será ya, que, dejando lo escrito por el Sr. Jover, pasemos á ocuparnos de lo que dice el Sr. D. Juan Vila y Blanco, en su *Isabel II en Alicante*.

El Sr. Vila, pintando un cuadro magistral con los colores de un estilo que encanta, y una galanura de frase que deleita, principia por mostrarnos aquellos tiempos envueltos en la fábula, y hace pasar ante los absortos ojos unas edades veladas por la bruma de lo casi desconocido, y unos personajes semifantásticos, que, con mayor ó menor verosimilitud, han tomado carta de naturaleza en el libro de nuestra historia patria; y desde el intrincado laberinto de lo oscuro ó dudoso, toma acta de opiniones más ó ménos aceptables, tales, como las de que Tubal ó Brigo fundaron á Alicante, que los Geriones la destruyeron, mostrándonos luego á Hispan como el restaurador de *Illisen*.

¿Llamábase, pues, Illisen, á lo que vemos, la ciudad que fundara Brigo en donde hoy levántase Alicante? Parécenos que esto se deduce; pero ¿debía tomarse tan en sério todo aquello, tan oscuro, tan falto de comprobantes que pudieran autorizarlo? ¿Acaso la inventiva de Béuter ó Bendicho, ú otro autor cualquiera, podían autorizar particularidades y detalles que, por referirse á una época que sale del período verdaderamente histórico, debía rechazarse? pero el Sr. Vila refiere lo que otros dijeron, sin afirmar nada por su parte, y no debemos perder esto de vista.

Comprendemos que el Sr. Vila consigne todo esto, sólo á beneficio de inventario,

y como no podía ménos, en su elevada inteligencia, reconociendo la incertidumbre de todo, exclamar despues de dar cuenta de las diversas opiniones sobre el orígen de la ciudad (50):» *solo se concuerda algo en una particularidad, en el nombre dado á la poblacion, el cual fué* ILLISEN *ó* ILLICE, *segun los mas*, LUCENTUM *segun los ménos, al decir de Bendicho, si bien creo que nada se arriesga en suponer con otros que* LUCENTUM *es el nombre en que concuerdan los mas, pues me parece posible traer á un solo y buen acomodamiento los diferentes juicios sobre este punto.*»

Dispénsenos el Sr. Vila, que á nuestra vez hallemos desacuerdo, en donde él veía alguna concordancia, supuesto que en tanto que Bendicho nos presenta las opiniones divididas, en lo tocante al nombre de la antigua ciudad, nuestro respetable amigo, se separa de lo que aquel tenía por más cierto, y cree que su nombre era *Lucentum*; y aún seguidamente, quiere traer las varias opiniones á un acomodamiento, sobre el cual, despues, al exponer las pruebas, habremos de ocuparnos.

Pero séanos lícito preguntar ántes de pasar adelante, supuesto que ahora es oportuno el hacerlo. ¿El nombre antiguo del pueblo que se elevaba al lado de Alicante, era *Illisen* ó *Illice* como nos dice el Sr. Vila que le llamaba Bendicho? En este caso, estaba muy bien ir consignando en su historia los hechos que se refieren. ¿Era por el contrario Lucentum, como quiere el Sr. Vila? Bajo este supuesto, aquella *Illisen* ó *Illice* levantada por Tubal ó Brigo, segun la fábula, destruída por los Geriones y reconstruida por Hispan, era poblacion diversa de *Lucentum*, por más que se pretendieran traer las diversas opiniones á un acomodamiento, pues la historia de aquélla, nada tenía que ver con la de ésta.

Solo en el caso que el Sr. Vila consiguiera demostrarnos que aquellos dos nombres habían pertenecido á una sola ciudad, y esa ciudad era la antecesora de Alicante, sería cuando en la historia de ésta tendrían verdadera y digna carta de naturaleza, los hechos de aquélla: pero ¿es posible tal demostracion? ¿Es posible que logre el Sr. Vila acomodar en este punto tal diversidad de pareceres?

No podemos, ni debemos seguir paso á paso en su brillante reseña al Sr. Vila, pues nuestro trabajo es sobrado modesto, y no vá encaminado á analizar los hechos que se relatan, pues nuestro rumbo solo tiene por norte esclarecer una duda mas bien geográfica que histórica; esto es, donde Illici se hallaba situada.

¿Son ciertos los hechos que se relatan? ¿Estos hechos tienen lugar en Lucentum ó en Illici? ¿Se confunden ambas poblaciones en una, para asignar á la primera los acaecimientos ocurridos en la segunda?

No es este el momento de entrar á dar contestacion á estas preguntas, y no tenemos seguridad, si aún mas adelante, podremos hacerlo; por el presente, como acabamos de decir, nos concretamos á esclarecer donde Illici se encontraba, pues esta, y

(50) Parte I, pág. 11.

solo esta, es la duda más digna de estudiarse, por que, resuelta con claridad, facilitará de una manera extremada, el que se pueda escribir con acierto la primitiva historia de Alicante y de Elche, sin el peligro de traspasar la del uno al otro pueblo, como creemos que, en gran parte, lo han hecho algunos escritores.

Tememos que, el Sr. Vila, si no confunde, deja confundir la existencia de tres pueblos en uno, y sin detenernos á probarlo con otros datos, nos basta, por el momento, citar las variantes de las denominaciones que segun él ha tenido Alicante, por mas que algunas de ellas las patrocine, no por su propia creencia, sino por el parecer de otros.

Muéstranos, primeramente, cinco variantes de ese nombre, segun los griegos. (51) ¿De dónde las toma? ¿Quién ha dejado mencion de ellas en lo antiguo, para que tengan carácter de autenticidad?

Muéstranos despues, otras cinco variantes del mismo nombre, segun los latinos. ¿De dónde consta con certeza que pertenezcan todas ellas á Alicante?

Nos manifiesta, luégo, dos variantes iberas. ¿En qué autor clásico se hallan consignadas? ¿qué monumento nos las ha revelado?

Y finalmente, en ese cuadro de variantes, pertenecientes todas, al parecer, segun él, á Lucentum, nos presenta diez más, correspondientes á los árabes, sin tampoco decirnos de dónde se tomaron, ni si, como creemos, pudo alguna de ellas ser el nombre de poblacion diversa.

Mas ¿queda terminado aquí el cuadro de esas variantes como parecía? No: no termina, y aquí principia á tener mayor fundamento la creencia que abrigamos, por un momento, de que se confunden tres pueblos en uno.

Adiciona el Sr. Vila cinco variantes más, nacidas del nombre de *Alone*, y añade: «*En concepto de algunos todas ellas pertenecen en verdad á Alicante*; *advirtiendo que es esta poblacion*, *sin embargo*, ILLISSEN, ILLITIAS, ó ILLICE.»

¿Admitía el Sr. Vila que Illici, Lucentum y Alone fueran un mismo pueblo? Por una parte creemos que no; por otra, creemos que sí, como más adelante lo veremos. Si creia con toda certeza que eran pueblos diversos ¿á qué confundir las variantes de sus nombres como si correspondieran á uno solo? ¿Acaso podía esto allanar las dificultades, para encontrar el acierto, en el punto principal que investigamos? Á nuestro ver, creemos que, confundir lo que brilla con claridad extrema, no conduce más que á espesar las tinieblas, y cortar el único hilo que podía sacarnos del laberinto creado por los siglos.

Y que Illici, Lucentum y Alone eran pueblos diversos, es tan evidente y probado, que creemos supérfluo demostrarlo, mayormente, reconociéndolo en cierto modo como no podía ménos en su buen criterio el Sr. Vila, pues al ocuparse de los tres ban-

(51) Página 40.

dos que le salían al paso, sobre si Alicante fué Lucentum, y no Alone ni Illici, dice (52): *Todos los historiadores conceden que Alicante es la antigua* LUCENTUM. *No todos convienen tan fácilmente en que fué* ALONA, *muy pocos en que fué* ILLISSEN. Y siendo así, y concediendo á esto alguna importancia, ¿por qué reunía, como denominaciones propias de Alicante, los nombres de los tres pueblos citados, y las variantes más ó ménos auténticas que de los mismos habían nacido?

¿Por cuál de esos tres bandos, que acabamos de mencionar, optaba el Sr. Vila, al hacerse cargo de ellos? Estudiemos lo que vá diciendo á propósito de la situacion que tenían los antiguos pueblos que nos ocupan.

Despues de decirnos que los romanos «*establecieron en la costa meridional dos senos ó ancones, el* SUCRONENSE *y el* ILLICITANO,» lo cual creemos un error de pluma, pues estamos persuadidos que el Sr. Vila creerá con nosotros, que los romanos no establecieron aquellos senos, que habían sido creados por la naturaleza, sino que lo mas que harían fuera darles nombre, pasa á decirnos, que (53) «ALONA, LUCENCIA É ILLICE, *distintas por decontado*,» se hallaban, segun Pomponio Mela, en el Seno Illicitano, y al dar cuenta de los que opina corresponder Alone á Guardamar, é Illici á Elche, apoyándose en Plinio, añade (54): «*Tampoco es Alicante de hoy la* LUCENCIA *de ayer. Plinio fija á Lucencia (Lucento) junto á Villajoyosa.*»

Permítasenos interrumpir, por un momento, el texto del Sr. Vila, sin que entremos en ciertas dudas que despues le embargan, cotejando lo dicho por Mela y Plinio, cosa que nos separaría de nuestra vía, haciéndonos perder de vista el punto principal á que nos dirigimos.

Continúa al poco trecho el Sr. Vila: «*Pero hay más. El seno Illicitano comprendía el litoral desde el cabo* SAN MARTIN *al de* PALOS. *Poniendo, pues, en Guardamar á* ALONA, *y junto á Villajoyosa á* LUCENCIA, *queda solo* ILLICI *para nosotros, ó nada hubo en nuestras playas.*»

Si fuera cierto lo que hemos visto hace decir á Plinio el Sr. Vila, tendría cierto fundamento para sacar la conclusion que saca. Pero ¿dijo Plinio absolutamente nada que autorice á particularizar en su nombre, la situacion de Lucentum (que este es el nombre que le dá), en Villajoyosa? ¿Podría probarnos esto el Sr. Vila? Lo creemos muy difícil, porque Plinio solo dijo, que Lucentum se hallaba luégo, ó no léjos de Illici, sirviéndose para expresarlo así, del adverbio *mox*, que, como el Sr. Vila sabe mejor que nosotros, significa *luego*, *inmediatamente*, *de aquí á poco*, y de esto, mal se puede deducir que la quisiera llevar tan léjos de aquí, al sitio donde sin prueba alguna quiso hacerle decir á Plinio.

Y siendo así, ¿no tienen una reduccion muy acertada y en armonía con los textos

(52) Página 41.
(53) Página 42.
(54) Página 42.

antiguos y los pareceres de los que cita el Sr. Vila, colocando á Alone en Guardamar, á Illici al lado de Elche, y á Lucentum cerca de Alicante?

Vea, pues, nuestro ilustre amigo, como en vez de no quedar nada para las playas alicantinas de no colocar en éllas á Illici, quedaba Lucentum para éllas.

Pero si la afirmacion que hacía en nombre de Plinio nos causó extrañeza, no nos la causó menor, que añadiera á renglon seguido de lo trascrito. «*Y si, como escribe un autor, se limita dicho seno á los cabos de Huertas y Santa Pola que cierran nuestra rada, (lo cual supongo lo escribió inadvertidamente, siendo cosa admitida la estension de San Martin á Palos,) menos queda Illice para nuestras playas.*»

De ninguna manera admitimos que pudiera deducirse lo que deduce el Sr. Vila, por que en vez de ser ménos posible que quedase Illici para las playas de Alicante, teniendo el seno la mezquina extension que le asignaba el autor á que hace referencia, como quiera que, Illici, Lucentum, y Alone, deberían colocarse por fuerza, dentro de aquel reducido espacio, resultaría que en vez de no quedar Illici para Alicante, como supone el Sr. Vila, era todo para esta ciudad, y nada para las extrañas.

Pero el Sr. Vila, que, en alas de su talento crea las dificultades para abatirlas luégo con un solo rasgo de su pluma, rechaza seguidamente que el Seno tuviera tan menguada extension y dice: «*¿Está enclavada* ILLICE *en el seno ilicitano, reducido á la rada que terminan* SANTA POLA *y* HUERTAS? *Cierto que no:*» Esta afirmacion rotunda y categórica, nos demuestra que, al llegar á este punto, reconocía que Illici no estaba al lado de Alicante. ¿Por qué haber confundido, pues, los hechos históricos ocurridos en aquélla, con los de Lucentum, que es la verdadera antecesora de Alicante? ¿Por qué mezclar las variantes del nombre de la primera con los de la última, cuando eran diversos pueblos?

Pero sigamos al Sr. Vila, que abre, con una suposicion, un nuevo y vasto campo, en el cual nos perderíamos si entrásemos ligera é impremeditadamente, pues añade: (55): «*deberemos suponer la existencia de otra Illice mas antigua; y no la supondremos*; «*existió en la orilla del mar, pero á media legua del rio Segura, en la falda del montecillo Molar.*» *Esto, dice Fuster en su* BIBLIOTECA VALENCIANA, *lo afirma el citado Conde de Lumiáres en un manuscrito de* 1778, *que tituló:* DISERTACION DE LA COLONIA ILLICI. *Distaba, pues, mas de aquí que Santa Pola.*

Dejemos otra vez el texto, para intercalar una observacion, ántes de pasar adelante. ¿Podía fundarse con robustez, y acierto, la suposicion de que existiera otra Illici, más antigua, solo porque dos modernos habían reducido á la antecesora de Elche, sobre el montecillo del Molar? En este caso, debíamos por la misma razon, suponer muchas Illicis, anteriores á la que inmediata á Elche se elevaba, porque así como Fúster y Lumiáres la llevaron al montecillo dicho, otros la fijaban cerca de Santa Pola, en Alican-

(55) Página 43.

te, en Orihuela, y pásmense nuestros lectores, ¡hasta en Elda!... ha habido alguno que ha tenido el delirio de trasportarla (56). Parécenos, pues, que era sobrado ligero el fundamento de que partía el Sr. Vila, para suponer una Illici anterior á la de que tratamos, y como quiera que la creacion de mayor número de Illicis, en lugar de venir á resolver las dudas, que tenía el señor Vila, respecto á saber dónde se asentaba la única que con certeza conocemos, solo sirve para amontonar dudas sobre dudas, y cuestiones sobre cuestiones, perdiendo lo cierto por lo dudoso, creemos, por nuestra parte, que basta lo dicho, para no admitir semejante suposicion.

Continúa el Sr. Vila: «*Qué poblacion habia, por tanto, en nuestra rada! Ninguna? En el* ATLAS *de Dufour y Duvotenay se lee*: «*Contéstanos.—En la última division política que hizo de España el Emperador Constantino, eran principales ciudades de la Contestania* SŒTABIS (*San Felipe de Játiva*), ILICI (*Elche*), ALONE (*Villajoyosa*), DIAMUN (*Dema*). (*Sin duda se quiso decir:* DIANIUM (*Denia*). «ORCELIS *vel* ORCELIA (*Orihuela*).»

«*No se nombra á* LUCENTUM. *Deduciremos que no existiera?*»

A la pregunta de qué poblacion existía en la rada de Alicante, en vez de responder ninguna, como parece indicarlo la segunda pregunta que se hace el Sr. Vila en el último trozo trascrito, volveremos á contestar por nuestra parte, que Lucentum; pues en nada lo contradice la objecion que en el mismo párrafo se hace el Sr. Vila, supuesto que el texto de Dufour y Duvotenay no prueba que no existiera, porque al nombrar las poblaciones más *principales* de la Contestania, no nombrase á Lucentum; pues solo se probaría, concediendo grande autoridad para el caso á ese texto, que, Lucentum, era de menor importancia que las otras poblaciones nombradas, nunca, que esta ciudad no existiera, por el hecho de no mencionarla entre las mas *principales*. ¿Acaso la Constestania solo había de tener cinco pueblos? Sabemos por el irrecusable testimonio de los autores antiguos la existencia de otros pueblos, al par de Lucentum, en la mencionada region, y aunque así no fuera, no deberíamos perder de vista, que, por más respetables que sean los autores que cita el Sr. Vila, son autores modernos, y por tanto, no infalibles para lo que tratamos.

De esa serie de supuestos equivocados (perdónenos este juicio el Sr. Vila), á nuestro ver, partiendo de la ficticia creencia de que Lucentum no existía, dice el Sr. Vila: «*Y en tal supuesto, desde cuándo somos? Apélese á la inventiva: coordine la fábula: dejemos entrever allá en remotísimos tiempos, una ciudad.*»

¿Por qué aparentar dudas sobre el orígen de Alicante, cuando éste procede de Lucentum, y Lucentum se sabe que existía, y Lucentum no estaba léjos, sino que se hallaba tan cercana? ¿Por qué apelar á la inventiva? ¿Por qué pedir á la fábula que coordine nada, si en este caso abandonamos el severo campo de la historia?

Y quiere suponer el Sr. Vila, con un *quizas*, la existencia de otra *Ilion*, y se pre-

(56) *Diccionario Enciclopédico de la lengua española.* Gaspar y Roig, Madrid 1859.

gunta: «*No pudo florecer en donde modernos arqueólogos han designado á* Loja, *la* Loxa *árabe, pero anterior á los árabes en España, por cuanto se han adquirido, por medio de escavaciones, ruinas de orígen romano, que pudieron ser ruinas de objetos que los romanos sustituyeran á otros de mas antigua procedencia, y de yá estinguidos y nunca conocidos colonos? No se elevaba otra* Ilion *quizás, sobre la cual atrajo la venganza de muchos reyes coligados el robo de otra Helena, y alrededor de cuyos muros arrastrára sobre el polvo otro Achiles el sangriento cadáver del matador de su fiel amigo, esterminando luego las furias á la ciudad maldita? Faltó, sin duda, un Homero, y ni se ha sabido lo que se sabe de la ciudad de Eneas.*»

¿Era bastante razon para admitir un pueblo en la época á que quiere remontarla el Sr. Vila, decir que *pudo existir*? ¿Son bastantes testimonios, para demostrar esa existencia, las ruinas á quienes los árabes, nos dice, dieron el nombre de *Loxa*, que, admitiendo de buen grado lo que supone, eran puramente romanas, y para hacerlas remontar en su orígen á una civilizacion anterior, decir que aquellas ruinas *pudieron* ser ruinas de objetos que los romanos *sustituyeran* á otras de más antigua procedencia, y de ya extinguidos y *nunca conocidos colonos?*

Crear pueblos por el arte de una suposicion, y fundar un trabajo histórico sobre ésta, sería sobradamente deleznable, y parécenos inadmisible en trabajos de esta índole; el mismo Sr. Vila, tan ilustrado y tan docto, comprendiéndolo así, se rehace, y añade: (57) *No exaltemos el delirio fabulador: la historia, circunspecta, nada establece sobre fútiles datos.*» Y cuando en vista de esto creíamos que abandonaba aquella senda é iba á desechar de su trabajo lo que fundaba, no sólo sobre fútiles datos, sino sobre gratuitas suposiciones, continúa diciendo: «*Pero lógico fuera decir que los restos de una ciudad populosa, destruida, pudieron reaparecer en otros puntos no distantes del primitivo, y formarse Alona, y Lucencia, y la Illice del* Segura, *y la otra posterior, alterado el nombre primero en cada una, por capricho, ó fundada razon, quién sabe! Y esas mismas poblaciones, á su vez derruidas, pudieron reanimarse de nuevo mas acá, confundiéndose, y aun reproduciéndose aquí y allí; siempre, aunque trasformado el nombre, siempre recordando el primitivo, como Illice que tambien se llamó Ilusia, segun Diago, véd cuánto se acerca á* Illitias *á* Illissen. *Ello es verdad que los historiadores, cronistas y viajeros célebres, dan á Alicante todas aquellas denominaciones, tradicionalmente tambien si se quiere, pero espontáneamente.* Alona, *dicen los diccionarios latinos;* Lucentum, *los poetas, y en nuestro escudo de armas brillan las cuatro iniciales I. A. C. I. concrecion de* Illice Augusta Colonia Immunis.»

Sensible hallamos, que, un talento tan claro como el del Sr. Vila, se lanzara por estos senderos: posible fué todo lo que supone dicho señor, no lo negamos. ¡Es tan vasto el campo de la posibilidad! pero ¿qué fundamento serio tiene todo eso? ¿una

(52) Página 44.

simple suposicion? ¿la vaga posibilidad, es la única autoridad y testimonio en que se fundamenta la historia? Parécenos sobrado pródigo de suposiciones en este punto, y vemos tomar tanto vuelo á la fantasía, para llegar á una demostracion, que necesita otro género de pruebas, que, séanos permitido, no concordar, con la manera de ver, del distinguido autor, que nos ocupa.

¿Qué razones de alguna valía hay para suponer que las ruinas, más ó ménos importantes, del sitio denominado *Loxa*, pertenecieran á una ciudad, anterior á la dominacion de los romanos en España?

¿En qué se fundaba el Sr. Vila para decir que era lógico pudieran los restos de una ciudad populosa, destruida, reaparecer en otros puntos no distantes del primitivo, y formarse Alone, y Lucencia ó Lucentum, y la Illici del Segura, y la otra que llama posterior, como si hubiesen existido varias de este nombre, etc., etc? ¿Dónde están, esas ruinas de ciudad tan populosa, capaz de producir tanta y tan robusta descendencia? Pues las de Loxa, por más que quiera el Sr. Vila, se prestan poco á semejante suposicion. ¿De qué carácter son esas ruinas de qué tratamos? ¿qué testimonios han suministrado los objetos hallados en éllas, para que autoricen á creerlas pertenecientes á una poblacion anterior á los tiempos de Illici, Lucentum y Alone? ¿De dónde puede afirmarse que, la destruccion de aquella, fuese causa de la existencia de éstas, cuando en las ruinas de Loxa, no ha aparecido ningun testimonio anterior al tiempo de los romanos, y por lo tanto, lo que allí existió, era contemporáneo á la existencia de las tres ciudades mencionadas?

¿Acaso no hay sobrados fundamentos para reconocer el orígen de los tres pueblos que nos ocupan, para que tengamos que aceptar así la suposicion del Sr. Vila?

Alone, convienen todos que fué creada por los colonos griegos, que aportaron á nuestras costas, procedentes de Marsella; Lucentum, por testimonio de Plinio, sabemos que era una poblacion latina, y es muy natural deducir de aquí, que debiera á los latinos su existencia, cosa, que su mismo nombre comprueba; Illici, finalmente, fué una ciudad de orígen ibero, como reconocen todos los que con mayor caudal de ciencia se han ocupado de ella, en los tiempos modernos, y cuál la etimología de su mismo nombre revela: y siendo así, perteneciendo en su orígen cada una á un pueblo diverso, ó mejor dicho, á una civilizacion diversa ¿por qué quererlas hacer nacer de una sola causa, cual era la de la supuesta ruina de una poblacion anterior á éllas, cuya existencia no se demuestra por ninguna clase de testimonios? Illici, Lucentum y Alone, hay más razon y fundamento en vista de lo dicho, para creer que deben su existencia á pueblos y épocas diversas. Illici, nace y se desarrolla con el tiempo, á impulso de los primitivos naturales de España, y se pierde su orígen en lo desconocido. Alone, nace cuando el griego, en los tiempos de sus primeras escursiones, aporta á nuestras playas, y la funda como una nueva factoría de explotacion para los fines comerciales que la mueven. Lucentum viene á la luz, cuando el antiguo habitante del

Lácio se dilata hasta nuestro suelo; y por estas consideraciones, que creemos atendibles, no admitimos lo que el Sr. Vila suponía.

Por lo demas, en la *Illice del Segura*, de que nos habla dicho señor, (no prueba el error de reduccion, que fuera pueblo diverso como ya dijimos); en la otra, que crea el mismo; en la Ilucia, no de Diago, sino de Tito Livio; en la Illicias ó Illitias de Ptolomeo, y en la Illissen de Bendicho, ¿qué pueden verse, sino variantes, más ó ménos exactas, del nombre de una sola ciudad, cual lo fué Illici? ¿Acaso no consignamos en un principio las más auténticas que se referían al nombre de ésta? ¿Podrá suponerse que pertenecían á pueblos diversos, cuando tan claramente, por los textos de los autores que citamos, se comprende que aludían á un solo pueblo? ¿Podrá, con acierto, deducir nadie en lo futuro, fundándose en las numerosas variantes del nombre de Elche, en épocas más vecinas á la nuestra, que, cada una de estas variantes, correspondía á poblacion diferente? No encontramos por lo tanto, fundamento alguno, ni prueba la más leve, para admitír la existencia de tantas Illicis como quería el señor Vila.

¿Sabemos con toda certeza, que existía Illici contemporáneamente á Lucentum y Alone? ¿Si? pues la empresa se reduce á demarcar el lugar, que corresponde á cada una.

¿Por qué, en vez de esto, cuando no se conseguía poco con lograrlo, crear otra *Ilion* anterior, aumentando la confusion, al mezclar lo imaginario con lo cierto?

Si la existencia de esas ruinas poco importantes de Loxa, ruinas, á lo más, romanas, fuera bastante para deducir la existencia de una poblacion antiquísima, anterior á todas las que hemos nombrado, con el mismo fundamento, apoyados en igual testimonio, sin salir de los campos de Elche, diversas agrupaciones de ruinas, sin contar las que existen donde reduciremos á Illici, ni las que designaremos como pertenecientes al Puerto Illicitano, tales como las que hay en las partidas de Algoros, de Carmaet, y otras, en término de Elche, tan importantes por lo menos, como las de Loxa, y de su misma época, nos autorizarían, á la manera que al Sr. Vila, para suponer otras tantas poblaciones primitivas, cual la que creaba dicho señor, suponiéndole una existencia anterior á las de Illici, Lucentum y Alone. ¿Fuera esto razonable? ¿Nos conduciría á recoger otro fruto que la confusion y el cáos?

Es bien patente que, en tiempo de los romanos, existía una poblacion importante llamada Illici: está fuera de toda duda que, en tiempo de los godos, existía la ciudad del mismo nombre, como lo comprueban las firmas de los obispos Illicitanos. ¿Dónde estaba situada? ¿en Alicante? ¿en Elche? Esta era la cuestion, y abandonar esa duda ántes de resolverla, y lanzarse á idealizar con otras poblaciones anteriores, parécenos es dar sobrado campo á la imaginacion, y confundir el asunto.

De que llamen *Alona* á Alicante los diccionarios latinos, y los poetas la designen con el nombre de *Lucentum*, y en el escudo de sus armas ostente Alicante las cuatro iniciales, concrecion de «*Illice Augusta Colonia Immunis,*» segun el Sr. Vila, ¿qué se deduce? ¿Pudo acaso ocultarse al clarísimo talento de nuestro ilustre compatricio, lo que esto nos demuestra?

Para nosotros, esto no prueba otra cosa, sino la incertidumbre y la confusion que, en cierto tiempo hubo en lo tocante á particularizar la poblacion que en lo antiguo se alzaba próxima á Alicante. ¿No es eso mismo, una prueba inequívoca, de que se ha divagado mucho, y se ha estado en error en muchas de las afirmaciones que se han hecho, por parte de los que anteriormente se ocuparon de dicha ciudad?

Por el contrario, y como ya en otra parte dijimos, todos, absolutamente todos los que del pasado de Elche trataron, convienen, con unanimidad elocuente, que fué Illici, ó que se levantó en sus inmediatas ruinas: y este contraste que presenta la uniformidad de pareceres aquí, y la diversidad allá, unido á todo lo que llevamos dicho, sirve para aclarar el asunto, y comprobar más y más, que Illici se alzaba en las inmediaciones de Elche.

Doloroso en extremo nos es contradecir pareceres de personas tan ilustradas, y dignas del mayor respeto, como son para nosotros, los autores contemporáneos que llevamos citados, poseedores de dotes tan peregrinas, y revestidos de una reputacion literaria tan envidiable; perdónennos la osadía que hemos tenido, y perdónennos, si no hemos sabido comprenderles, en consideracion á que no nos ha impulsado, en manera alguna, el móvil de mermar el reconocido mérito de sus preciadas obras, que admiramos en lo mucho que valen; pues en nosotros no podía caber semejante mezquina idea, si el deber, hijo del arraigado convencimiento que tenemos, de demostrar que Illici es Elche, y por esta razon, debíamos hacernos cargo de cuanto se ha dicho, más ó ménos en contrario, para rebatirlo.

Llegamos en el curso de nuestro modesto trabajo, á tener que ocuparnos de lo que dice el Sr. D. Rafael Viravens y Pastor, en su *Crónica de Alicante* (obra en curso de publicacion en nuestros dias), y si pesar sentíamos al contradecir á los ilustrados escritores contemporáneos, á quienes acabamos de referirnos, mucho mayor si cabe lo experimentamos, al discordar en la manera de ver que tiene en el asunto este distinguido cronista.

El Sr. Viravens, es un escritor que posee un estilo severo y propio para tratar los asuntos históricos; el Sr. Viravens es un escritor de talento, y de ingenio claro y profundo, con cuyas condiciones penetra, con su escrutadora mirada, al traves de las edades para arrancar secretos que el tiempo envolvió en el curso de los siglos: el señor Viravens cuenta á su disposicion con el archivo del primer municipio de la provincia, y con el nombramiento oficial de Cronista de Alicante, debido, sin duda, á su erudicion y á sus merecimientos, y con este conjunto de favorables circunstancias levanta un monumento apreciabilísimo á la patria que nos es comun, un monumento que los venideros le estimarán en lo mucho que vale, y los presentes recompensarán con el agradecimiento que sus desvelos y laboriosidad merecen, y por el cual, nosotros, los más humildes, le enviamos desde aquí la más cordial felicitacion.

Pero en medio de su talento, de su erudicion, de todas las buenas condiciones que el Sr. Viravens posee, permítanos decir, con el mayor respeto y la consideracion más

grande, que nos parece le ha extraviado por un momento su excesivo amor patrio, al tratar de los orígenes históricos de Alicante.

Ese sentimiento noble y profundo, por más santo y legítimo que sea, tratándose de lo que tratamos, no legitima ni santifica, á nuestro ver, que hiciera lo que, llevado de ese amor, ha hecho en las primeras páginas de su *Crónica;* pues el historiador grave y severo, no debe sentir amor más grande y más legítimo, que el amor á la verdad.

Sentiríamos ofender, en lo más mínimo, la susceptibilidad del escritor, que tanto respeto nos inspira, y que creyese le suponemos capaz de alterar los hechos á sabiendas, y en manera alguna es esto lo que expresar queremos. Nuestra creencia consiste en que, el Sr. Viravens, al determinar que Illici es Alicante, llevado de su excesivo amor patrio, encontrando opiniones diversas, autoridades que resolvían las dudas sobre el asunto de que tratamos, en contrapuesto sentido, hizo caso omiso de las razones que eran desfavorables á Alicante, y procuró solamente, en su afan de enaltecer el orígen de nuestra ciudad querida, dar por resuelta en favor de ésta una cuestion, que en realidad lo está, pero en un sentido contrario al que pretendía, y tomando sólo razon de los testimonios que le eran favorables, con el conjunto de éllos vino á fallar, adjudicando resueltamente el nombre de Illici á Alicante, estampándole como epígrafe de su obra, y diciendo: (58) *Hé ahí el nombre de la ilustre colonia del Romano Imperio, tan justamente celebrada por los sábios y escritores de los tiempos mas remotos. Fundada por los griegos esa joya de nuestra antigüedad, segun opinion de respetables autores, á orillas de nuestras playas, su nombre egregio decora la cuna de Alicante, orlando el blason que nos ennoblece.*»

¿Nos equivocamos temerariamente en lo que dijimos?

¿El Sr. Viravens, ha tenido presentes todas las razones que se emitieron por unos y por otros, en averiguacion del verdadero sitio dónde se levantó en lo antiguo la Colonia Illicitana? ¿Ha explorado detenidamente la comarca, dentro de la cual han fundado sus razonamientos los que de esta materia se ocuparon? ¿Ha procurado aplicar á ese terreno mismo, los textos de los cosmógrafos contemporáneos á la existencia de Illici? ¿Ha revuelto la tierra, para buscar, permítasenos decir, en esa geología de la historia, que la constituyen las ruinas de los antiguos pueblos, el esclarecimiento á ciertas dudas? No lo sabemos. Tal vez sea así, pero nos induce á la duda, la forma misma en que las resuelve; porque en el caso que hubiese mirado el asunto con todo detenimiento, estamos seguros, que, con su buen talento, hubiera reconocido que, Elche es la heredera legítima de Illici.

El Sr. Viravens dice (59): «*La confusion que encontramos en la historia sobre la situacion topográfica que ocupaba la colonia*; *y la carencia de noticias que se advierte en los archivos*, *han motivado que nuestros Cronistas se consagrasen á profundas inves-*

(58) Página 7 de su obra citada.
(59) Página citada.

tigaciones, encontrando en los monumentos arqueológicos el punto donde probablemente se estendia la ciudad romana.» De manera, que segun esto, sólo se ha podido demostrar la verdadera situacion de Illici, por los monumentos arqueológicos.

Pero ¿acaso en ningun tiempo los ha suministrado en mayor número é importancia el suelo de Alicante que el de Elche? ¿Acaso los que, no hace mucho, tuvo la suerte de hallar el autor de estas líneas, no eran sobrados para resolver cualquier duda que pudiera abrigarse? Y siendo así ¿por qué el Sr. Viravens dá por resueltas esas dudas, con los monumentos que otros vieron, y no quiso tomar para nada en cuenta los que él mismo pudo ver, y los cuáles no le hubieran hecho estimar tan resuelta la cuestion en favor de Alicante, como con el testimonio ageno quiso verla, si los monumentos habían de decidirla?

Añade el Sr. Viravens: «*La tradicion mas remota viene atestigüando que la ciudad de Alicante se levanta sobre las ruinas de Illice, proclamándolo así en sus blasones el Excelentísimo Ayuntamiento.*»

Esa tradicion más remota, á que alude el Sr. Viravens, y que no consiste en otra cosa que en el parecer de alguno que otro escritor, ¿remonta por ventura con anterioridad al siglo XVI? Difícil encontramos que nos presentase comprobantes para el caso, anteriores á esa época; y una tradicion imperfecta, y contradictoria, como veremos, que solo cuenta con poco más de tres siglos de existencia, ¿puede suponerse que remonta á la *más remota* antigüedad? ¿Acaso Elche no puede presentar escritores de iguales tiempos, á los que el Sr. Viravens se refiere, y los cuáles afirmaban tambien que era Illici? ¿Habremos de repetir aquí, lo que á propósito de la tradicion, dijimos anteriormente?

Y ya que es de propósito ¿no ha habido y hay escritores que dijeron que Alicante es *Lucentum*? ¿No han existido tambien otros que afirmaron que es *Alone*? ¿No han llegado otros hasta el extremo de suponer que Alicante fué *Illici, Alone* y aún *Lucentum,* al propio tiempo, como haremos ver? ¿Dónde está aquí la verdadera tradicion?

Bajo ningun punto de vista podemos admitir, que haya existido una verdadera tradicion respecto á que Illici sea Alicante, pues lo que más admitido se tenía en un tiempo, era que fuese Alone, y nos lo comprueba, entre otros, un monumento, del siglo pasado, que obra en nuestro poder, formando parte de nuestra coleccion de medallas, y el cuál no deja lugar á dudas.

Nos referimos á una medalla de plata, acuñada y dedicada por Alicante á la proclamacion del Rey D. Cárlos IV, la cuál presenta en el centro de su anverso el monograma del mismo, sobre el que hay una corona real, y alrededor:

HISPAN. ET. IND. REX.

Y en el reverso, donde aparecen las armas de la ciudad, se lee la siguiente leyenda, colocada circularmente como la del anverso:

ACCLAM. AVGVS. ALONAE. 1789.

¿Sería universal la creencia, en el pueblo que acuñaba esta medalla, de que Alicante era Alone, cuando así lo consignaba, dándose tal nombre en un monumento oficial, que legaba á las generaciones futuras?

Y si esto no es bastante, otro monumento, de no menor importancia para el caso, que el anterior, vendrá á comprobar lo que decimos: nos referimos á la lápida que se halla en el centro del presbiterio de la iglesia de Santa Verónica, puesta allí por el Consejo de Alicante, para atestiguar su patronato sobre la misma y el convento anexo; y en esa lápida, alrededor de las armas de Alicante, se lee:

DOMUS

CŒTUS TEMPLI

PATRONAM

TESTOR ALONAM 1518.

¿Permiten lugar á dudas, éste y el anterior monumento, de tan diversas fechas, en cuanto á la universal creencia que existía de que Alicante era Alone, y no otra poblacion antigua?

Y si á esto añadimos lo que el mismo Sr. Viravens nos dice en su *Crónica* (60), esto es: que Felipe II, en 1595, al expedir Cartas reales á los antiguos justicias de Alicante, llama á esta ciudad Alone; añadiendo que pudiera citar multitud de Bulas, y rescriptos, expedidos desde tiempos inmemortales, en que, tanto los romanos Pontífices como Reverendos Obispos, apellidan á Alicante, la ciudad de Alone calificativo que desde antiguo, hasta nuestros dias, reconoce y emplea la Iglesia Católica para designar á Alicante. Y ademas de todo esto; ¿no nos dice tambien: que en los diccionarios antiguos como en los modernos (si bien no en todos, añadimos nosotros), se define Alone por Alicante; y que en la Cosmografía de Pedro Apiano, corregida y añadida por Gemma Frissio ocupándose de Alicante, nos manifiesta tambien, que le daba el nombre de Alone? Y en la segunda nota que pone en la página 33 ¿no nos dá á conocer, del mismo modo: que D. Jaime Segarra, hijo de Alicante y catedrático de la Universidad de Valencia, era citado en las esplicaciones de sus compañeros, con el nombre de *Alonensis Ille?*

Ahora bien: si los monumentos numismáticos y lapidarios; si los documentos dimanentes de la magestad Real y de las autoridades Pontificia y Obispal; en una palabra, si en todos los documentos procedentes de la Iglesia Católica, y en los dicciona-

(60) Página 13.

rios, y en las cosmografías, y en infinitos autores, y en el sobrenombre de los grandes hombres de Alicante, no se le dá á ésta otro nombre que el de Alone, ¿no demuestra esto, con toda plenitud, que, desde tiempo inmemorial, se ha estado en la creencia de que Alicante era Alone y no Illici, y que la opinion de alguno que otro autor, que creyó lo contrario, no fué jamas aceptada?

En verdad que las consecuencias que se desprenden de todo lo dicho, no debió haberlas pasado en silencio el Sr. Viravens en su *Crónica*, pues eran sobrado interesantes, para la materia que investigamos, y de la cual se hacía cargo: de seguro que, éstas no le hubieran permitido afirmar, que había existido la «*tradicion mas remota*,» de que Alicante era Illici, ni tampoco le hubiesen dejado resolver la cuestion, que nos ocupa, con la facilidad que aparenta, y del modo tan concluyente como ha querido decidirla.

Y no se diga, que, si le han dado á Alicante el nombre de Alone, es por que al propio tiempo que Illici, fué tambien Alone; pues esta inverosimilitud manifiesta, á que apela el Sr. Viravens, se funda en un error, como veremos, y no hay testimonio fehaciente, ni comprobante de ningun género que lo autorice. De haber sido así, no se concibe que Alicante dejase el nombre de Illici, siendo más ilustre que el de Alone; y sobre todo, la Iglesia, más apegada á la tradicion, no le hubiera dado á Alicante el nombre de Alone, si hubiese sido Illici, supuesto que este nombre era, precisamente, el de un Obispado de la primitiva Iglesia Española, y por esta razon, no lo habría cambiado por otro, como reconocerá de buen grado el Sr. Viravens.

Pero, volviendo á esos escritores que cita el autor de la *Crónica de Alicante*, que nos ocupa; ¿acaso hasta en los mismos, que afirmaban que Alicante era Illici, había una perfecta y profunda conviccion de que acertaban? ¿No vacilaron y hasta se contradijeron en sus creencias?

Uno de los que sin disputa contribuyó más á difundir la errada asercion de que Alicante era Illici, fué Béuter, y vemos, que, en tanto que en una parte de su *Corónica* (61) afirma, que Brigo fundó y fortaleció el puerto de *Ilicen*, que segun él era Alicante, en otra (62), al tratar de la reparticion de los Obispados de España, efectuada en tiempo del Emperador Constantino, manifiesta, que, el Obispado de Elche, pertenecía al Arzobispado de Toledo, con lo que dá á entender en este lugar, que Elche era Illici, por cuanto reduce á ésta el Obispado que llevaba el nombre de la ciudad de que tratamos; y análoga contradiccion á ésta nos mostrará Viciana en cierto modo, cual lo veremos luego.

En cuanto á que los blasones del Ayuntamiento de Alicante proclamen que esta ciudad fué Illici, es argumento de tan poquísima importancia á nuestro ver, que lo dejamos aparte por el momento, pues sobrada ocasion tendremos más adelante, al

(61) *Corónica General de España* Primera Parte. Lib. I. Cap, IX.
(62) Obra citada. Primera Parte. Lib. *I* Cap. XXV.

ocuparnos con detencion de lo que concierne á los de esta ciudad y de Elche, aquilatando la importancia que puedan tener para nosotros, bastando por el momento, digamos, que las iniciales que aparecen en los de Alicante y que son á nuestro ver, lo que hace decír al Sr. Viravens lo que acabamos de mencionar, esto es, que proclamen que esta ciudad fué Illici, esas iniciales, decimos, sin duda, fueron aplicadas en ellos, porque pensaron equivocadamente que hacían alusion á Alone, como con el testimonio del mismo Sr. Viravens haremos ver; y en este caso, nada prueban para lo que se las quiere hacer servir. En último extremo, y fuera como quisiera, no pueden proclamar más que un error, que es lo que á nuestro ver proclaman esas iniciales en los blasones que las ostentan.

Sigue el Sr. Viravens diciendo: (63) «*y nadie ha disputado á nuestra pátria esa gloria, atestigüada en cien y cien monumentos que en la sucesion de las edades se han adquirido conservándose como preciados recuerdos de nuestra antigüedad. Sin embargo, en el siglo* XVII *se levantó una especie de cruzada contra aquella creencia tradicional, iniciada por algunos autores como Gaspar Escolano, quien consignó en sus* DECADAS *que nuestra Illice debió estar edificada en el punto mismo donde hoy existe la villa de Elche.*»

Vamos por partes á hacernos cargo de lo que afirma el Sr. Viravens. *¿Nadie ha disputado á Alicante la gloria de ser Illici?* Han sido tantos y tantos los escritores que se lo han disputado, que, si hubiésemos de dar cuenta de ellos y de lo que dijeron, habríamos de llenar un volúmen expresamente para ello. *¿Han atestiguado esa gloria cien y cien monumentos que en la sucesion de las edades se han adquirido conservándose como preciados recuerdos de la antigüedad?* ¿Dónde se hallan? ¿Prueban, por ventura, que las ruinas de donde salieron son indudablemente *las de Illici?* Porque nosotros reconocemos que Lucentum se halla muy inmediata á Alicante, y de aquella creemos proceden esos restos monumentales, que vendrán á demostrar sin duda donde se hallan sus ruinas, no en manera alguna las de Illici. De todos modos, ocasion tendremos de sobra, en el curso de nuestro trabajo, para demostrar que, los monumentos hallados en las inmediaciones de Alicante, no permiten cotejo alguno en cuanto á su número, ni en lo que toca á la importancia de los mismos, con relacion á los hallados en las inmediaciones de Elche, para poder disputar á esta el ser la heredera de Illici. Y finalmente, á la afirmacion de que en el siglo XVII se levantó una especie de cruzada, contra la creencia de que Alicante fué Illici, debemos responder, que antes de la época que supone el Sr. Viravens, ya se había reconocido que Illici fuera Elche, supuesto que Viciana, el cual publicó su Crónica en la segunda mitad del siglo XVI, ya afirmaba (64), *que algunos cosmógrafos pretendieron que Elig* (Elche) *fué la antigua Elicis.*» De modo, que, si cosmógrafos anteriores á los tiempos de Viciana

(63) Página 7.
(64) *Crónica de la inclita y coronada ciudad de Valencia.* Segunda parte, tratando de la familia de *Cárdenas.*

14

afirmaban que Illici era Elche, queda demostrado, que el acierto de haber reducido á Elche Illice, remonta á una época anterior á la que afirmaba el Sr. Viravens.

Mas siendo tan reconocido y probado como quería el Sr. Viravens que Illici fuera Alicante, ¿cómo es que *todos* la nombraban Alone, los del país, y los extraños, desde sus hijos hasta los reyes, desde los reyes á los papas? ¿No vé en esto una contradiccion formidable á sus aseveraciones?

Dejemos esto, por sobrado elocuente, y pasemos á hacernos cargo de lo que dice el Sr. Viravens, (65) para desvirtuar el texto de Escolano, aduciendo el relato que hace Bendicho, de que, D. Pedro Berenguer, síndico de Alicante en 1604, al encontrar en Valencia al referido autor, le mostró extrañeza de que opinase que Illici no era Alicante «*á lo cual contestó que no escribia cosas de fé divina, ni estaba obligado á mas que á seguir á un autor de esta opinion, y que el nombre de Elche se lo persuadió así; pero que convencido de las razones que le habia dado el Dr. Berenguer, comprometía su palabra de corregir su error en la segunda Década que disponía.*»

No debemos perder de vista, que no era Berenguer quien escribía, sino Bendicho y ¿quién nos dice que no pudo éste dar al relato de Berenguer mayor significacion é importancia de la que en realidad tuviera, siendo como manifiestamente era parte interesada en la contienda? Además de esto, y dando por supuesto que refiriera con toda exactitud las palabras de aquél ¿pudo interpretar Berenguer con mayor ó menor fidelidad las palabras que la cortesía de Escolano contestára, para satisfacer algun tanto el impulso patriótico que le movía á interpelarle?

Berenguer pudo muy bien mostrar extrañeza á Escolano, porque dijera que Illici era Elche, cosa que no le satisfaría, en cierto modo, como hijo que era de Alicante; Escolano pudo muy bien ofrecer tomar en cuenta las razones que aquél expusiera en contra, y prometer estudiarlas, haciéndose cargo de ellos en la Segunda Década de su obra; pero esa segunda parte de la obra del celebrado cronista, no vió la luz, el severo juicio de Escolano, no llegó á fallar sobre la mayor ó menor importancia de las razones que Berenguer le expusiera, y las cuales ignoramos tambien, y por lo tanto, no tiene importancia ninguna para nosotros, el relato de Bendicho, porque no debemos poner un momento en olvido, que, Bendicho y Berenguer, eran hijos de Alicante, y pudieron tener un gran interés, como hemos dicho, en dar mayor significacion de la que tuvieran á las palabras de Escolano, y éste, no pudo rectificarles, en razon á que habiendo quedado inédita la *Crónica* del primero de éstos, donde á su manera las consignan, no tuvo conocimiento de ellas.

Si se admitiese como bueno el recurso de enmendar á los autores, lo que solemne y públicamente consignaron en sus obras, sólo por algunas palabras vertidas en conversaciones privadas, palabras, más ó ménos bien interpretadas, más ó ménos fielmente referidas, ¿á dónde iríamos á parar por esta senda?

---

(65) Página 8.

El Sr. Viravens, á pesar de todo, no pudo ménos de consignar, que habían existido otros autores que sostuvieron que Illici era Elche: pero tratando de aminorar la importancia de su voto, ya que no pudo achicar la valía reconocida de los mismos, dice, que solamente se valieron de «*congeturas é inducciones* (66),» para suponer que el nombre de la colonia pertenecía á Elche, y añade: «*pero bien pronto la ciencia y erudicion de hombres profundos y muy versados en el conocimiento de la arqueología, pulverizaron los argumentos de los que intentaban oscurecer los esplendores de nuestro orígen.*»

A esto objetaremos tres cosas:

1.ª Que al dar cuenta de los que defendieron que Illici era Elche, omitió autores respetables, que dedicaron trabajos muy especiales y profundos al estudio de las antigüedades de Illici, cuyos trabajos son la admiracion de los eruditos y de los arqueólogos: y como quiera que esos trabajos no pueden ser desconocidos al Cronista de la ciudad de Alicante, parécenos algo intencionado su silencio, pues no creemos bastaba, despues de consignar los nombres de un corto número de autores antiguos, añadir que había *algunos más*, cuando entre estos ocultaba nombres ilustres, de los que con más detenimiento trataron sobre Illici, y otros infinitos modernos escritores, algunos de ellos de una reputacion europea, que opinaron como aquéllos, y nos parece, que, todo esto, demuestra alguna parcialidad en el asunto.

2.ª Que en tanto que, al tratar del valor que pudiese tener el parecer de los que juzgaban que Illici era Elche, supone que, «*se valieron de congeturas é inducciones*» para sus demostraciones, por el contrario, al ocuparse de los que opinaban que había sido Alicante, nos dice, que esto era hijo, de la «*ciencia y erudicion de hombres profundos y muy versados en el conocimiento de la arqueología:*» con lo cual, acentúa más la parcialidad, que el amor á la patria inspira á el Sr. Viravens; porque si la ilustracion de sus lectores no les hiciera conocedores de los vastos conocimientos de muchos de los primeros, y del valor de sus obras, creerían, que en aquéllos, ni había *ciencia*, ni *erudicion*, ni *profundidad en el conocimiento de la arqueología;* y que todas estas buenas condiciones, eran monopolio exclusivo, para el uso especial de los segundos. ¡Qué parcial aparecería el juicio formado por el Sr. Viravens, si pudiéramos descender á formar un paralelo de unos y otros, copiando sus palabras mismas! ¡Cuán ciertos estamos que habríamos de aplicar en sentido contrario, en muy gran parte, los juicios que sobre los mismos formaba el Sr. Viravens!

3.ª Que al decir, de los que opinaban que Illici era Alicante, que, «*pulverizaron los argumentos*» de los que pensaban que era Elche, llevaba al colmo ya su parcialidad, atendido que, muchos de los segundos, citados por el Sr. Viravens, sin contar con los infinitos que hasta nuestros dias han defendido lo que éstos, aún no existian; y siendo

(66) Página 8.

así, ¿cómo pudieron pulverizar argumentos que no sólo no estaban hechos, sino que como decimos, ni siquiera habían nacido sus autores?

Mas veamos qué dijeron, los autores que afirmaron era Illici Alicante.

Cita el Sr. Viravens á Béuter en su apoyo: ¿acaso lo que dijo éste, respecto á la situacion de Illici, entraña ciencia, erudicion, ni precisaba, para decir lo que dijo, profundo conocimiento de la arqueología? Y si agregamos á esto, que, este autor se contradice en donde ántes citamos ¿qué nos queda?

¿Por ventura Mariana, el Arzobispo Agustin y Antonio Lebrija (67), dijeron otra cosa, sino lisa y llanamente, que Alicante era Illici, sin detenerse á aducir prueba ni demostracion alguna? En los tiempos de estos autores, era más ó ménos dudosa la situacion de Illici para éllos; Alicante era la poblacion que descollaba en estos contornos, y tal vez, sin otra causa, debió á esto la reduccion mencionada. Pero en medio de todo, ¿serán fieles las citas que el Sr. Viravens nos hace? El primero de los autores de que ahora tratamos, Mariana, dice en el lugar citado: (68) «*Illici es Elche ó Alicante.*» ¿No pone á Elche en primer lugar? ¿Era así como se pulverizaban los argumentos de los que defendían lo primero? Habrá de concedernos el Sr. Viravens que si todos los que cita, discurrían como Mariana, en vez de destruir y pulverizar los argumentos de los parciales de Elche, venían á robustecerlos.

Martin de Viciana, dirá lo que dice el Sr. Viravens, esto es, que otros escritores «*afirman que la ciudad de Alicante fué nombrada Illici;*» palabras que no hemos podido comprobar, por no habernos citado en qué punto de su *Crónica* se contienen, y nos inclina á creer que no ha visto el texto el Sr. Viravens, atendiendo que, en las palabras que *copia*, escribe el nombre de nuestra ciudad, de una manera diversa de como aquél la nombra. Pero, sea como fuere, Viciana, dijo, tratando por cuenta propia de Alicante (69): «*antigüamente esta tierra fué villa, y pequeña, y por el buen suelo y sitio della crecieron los vecinos en número.*»

Y el mismo Viciana, al ocuparse de la familia de Cárdenas, en la misma *Crónica* que cita el Sr. Viravens, ponderando la antigua grandeza de Elig (Elche), dice (70): «*Tanto que algunos cosmógrafos pretendieron que Elig fué la antigua Elicis.*» ¿No vé tambien el Sr. Viravens contradictorio el voto de Viciana como lo fué el de Béuter? Y debemos advertir, muy de propósito, que, Viciana, no dijo de cuenta propia, sino que Alicante, «*antigüamente fué villa y pequeña,*» y fuera de esto, no hizo más que referir opiniones ajenas. Y si en esto podemos admitir erudicion, no vemos ciencia, ni profundo conocimiento de la arqueología, sin que, por ello, neguemos en manera alguna que Viciana los poseyera.

---

(67) No manifestándose donde lo dice, no hemos podido comprobarlo.
(68) *Historia General de España.* Tomo I, lib. VI. cap. XV.
(69) *Crónica de Valencia.* Tercera parte, fól. 170, col. 2.ª
(70) Segunda parte, pág. 195. col. 1.ª m. s.

Acaso Covarrubias y Alderete, dijeron más, sino que, la ciudad de Alicante fué Illici? ¿Dónde está aquí tampoco la ciencia, la erudicion, la profundidad en el conocimiento de la arqueología? Poca se necesitaba en verdad, para decir tan poco.

Y ¿qué importaba, que, de esa misma opinion, participase el P. Fr. Juan de Fuentes, si tampoco éste, nos daba cuenta de las razones que tuviera para ello, ni evidenciaba los fundamentos en que se apoyaba, para dar validez y señales de acierto á lo que pensaba? Y en este autor, no solo no resplandece al tratar este punto, la ciencia y la profundidad en el conocimiento de la arqueología, que nos encomiaba el Sr. Viravens, sino que, nos dió una triste prueba de su erudicion, por cuanto hizo decir á Ambrosio de Moráles, que Illici era Alicante, cuando no dijo semejante cosa, supuesto que las palabras de este célebre historiador, son las siguientes (71): *Ilici era tambien colonia, y estaba en el sitio que agora la villa de Elche, cabe Alicante, y retiene algo del nombre antiguo.*» ¿No le parece al Sr. Viravens que el P. Fr. Juan de Fuentes, era poco escrupuloso en sus citas? Ya vé, pues, de qué manera decía Moráles que Illici era Alicante, supuesto que decia lo contrario; esto es, que era Elche.

Y si no fuera bastante esa cita, para conocer la opinion de Moráles, veríamos que al ocuparse del Concilio Toledano Octavo, que fué el primero convocado por el Rey Recesvindo, al hacer mencion de las subscripciones, dice (72): «*Winibal, de Elche.*» Con lo que daba á entender tambien que Illici era Elche, supuesto que los Obispos Illicitanos, dice eran de esta poblacion. Y esto, lo confirma al hablar del noveno concilio de la misma ciudad (73); lo propio que al tratar del décimo (74); y tambien en el undécimo (75); y para no aglomerar muchísimas citas más, que podríamos entresacar de su obra, para terminar, consignaremos, que, al ocuparse de la division de los Obispados en tiempo del Rey Wamba, y de la jurisdiccion y linderos que cada uno tenía, dice á propósito del Illicitano (76): «*Elche, desde Pugila hasta Losola, y de Secla hasta Lumba.*» Y seguidamente añade: «*Como Elche es lugar marítimo, señaláronle los términos mas particularmente por lo mediterráneo.*»

Con todo esto y mucho más que omitimos ¿pudo afirmar Fr. Juan de Fuentes que por la autoridad de Moráles se probaba que Illici era Alicante, cuando hemos visto que en repetidísimos lugares afirmaba que era Elche?

Creemos que, el mismo Sr. Viravens, convendrá en que eran muy debilísimos los auxiliares que rebuscaba para su empresa, y reconocerá tambien, que, si eran esos los argumentos con que «*pulverizaban los argumentos*» de los que defendían ser Illici Elche, no había de quedar muy mal parada que digamos, la causa de éstos. Y todo lo

---

(71) *Corónica General de España.* Lib. IX. cap. XXXIII. Edicion de Madrid.
(72) » » » » XII. » XXX.
(73) » » » » XII. » XXXII.
(74) » » » » XII. » XXXIII.
(75) » » » » XII. » XLIX.
(76) » » » » XII. » L.

dicho, pudo haberlo notado muy bien el Sr. Viravens, con solo haberse tomado la molestia de leer á Moráles, lo propio que decimos, á propósito de las citas que nos hacía, de lo dicho por Mariana, y por Viciana, que ya hemos visto de qué manera le contradicen, en lo que les quería hacer decir.

Nos dice tambien el Sr. Viravens, que Bernardo Morando escribió, «*que la ciudad y puerto de Alicante fué llamada desde antiguo Illice.*» Y el Sr. Viravens ¿encuentra en estas palabras, y en las que dedican á este asunto todos los demas que cita hasta aquí en su apoyo, nada que, como decía, *pulverice* los argumentos de los que defendieron que Illici era Elche? ¿Dijo por ventura D. Antonio Sanz, algo más que Morando, al exponer «*que es comun y recibida tradicion de historiadores gravísimos el afirmar que Alicante es Illice, Colonia de Romanos, de quien tomó el nombre toda la costa del golfo Illicitano?*» Aquí, tampoco hallamos ciencia, ni profundidad en el conocimiento de la arqueología; y en lo tocante á lo de la «*comun y recibida tradicion de los historiadores*» de que nos habla, ya hemos visto, que había sobrada discrepancia, y sobre todo, que Alicante misma reconocía en los monumentos que llevamos citados, que era Alone, lo cual sienta muy mal con lo que afirma Sanz.

Añade el Sr. Viravens, despues de referirse á los autores que acabamos de mencionar, que otros, que podría citar, de gran celebridad en la historia, sustentan la misma opinion que éstos, pero ¿acaso, alguno que otro más, que pudiera mostrarnos, diría más de lo que dijeron los anteriores? Seguros estamos que nó, porque en caso contrario, se habría apresurado con sumo placer, á trascribirnos sus palabras, por si con ellas podía mostrar pulverizado, lo que de ningun modo pulverizaron los anteriores.

Como corolario á todos los citados, consigna finalmente el parecer de Florian de Ocampo, y el de Pedro Juan Oliverio. Mas ¿qué dijo el primero de éstos? Sus palabras son estas, tratando del asiento y figura de España (77): «*Ponen tambien desde Villajoyosa quatro leguas á la villa de Alicante, que dixeron los antiguos el puerto Illicitano.*»

Admitiendo por un instante lo que dice Ocampo, ¿por ventura, la ciudad y el puerto eran una misma cosa? Florian de Ocampo, podría creer que el puerto Illicitano, fuera el de Alicante, pero sus palabras no prueban que creyese era la Colonia Illici, y su mismo continuador, ya hemos visto como pensaba, y aún en cuanto al puerto, se equivocó, como veremos más adelante; error disculpable en una descripcion topográfica, que no se encaminaba á ilustrar exprofesamente la situacion de nuestra poblacion y su puerto, sino que comprendía la descripcion de España entera; y por otra parte, no debemos perder de vista, que, en sus tiempos, había mucho que adelantar en lo tocante á la resolucion de ciertas dudas, sobre la topografía antigua.

En cuanto á lo que dijo Pedro Juan Oliverio, ¿cómo pulveriza los argumentos de

(77) *Corónica General de España.* Lib. I, cap. XIII.

los que dijeron que Illici era Elche solo con expresar que el Seno Illicitano en sus tiempos se llamaba de Alicante? Esto en manera alguna contradecía ni alteraba la verdad de las cosas, sino que prueba una cosa harto sabida de todos, esto es, que así como en lo antiguo, la importancia y el renombre de Illici impusieron su nombre al Seno, cambiados los tiempos y la importancia de los pueblos, en tiempo de Oliverio; como en los nuestros, con el mismo título que Illici, Alicante, por su nombradía, le impuso á su vez al referido Seno, su propio nombre.

Más adelante, dice Oliverio: «*Illici hoy Alicante*;» y en verdad que ni mayor laconismo puede darse, ni menor *ciencia y erudicion* se necesita para decir las cosas de tal manera, ni precisa ser hombres *profundos y muy versados en el conocimiento de la arqueología*, para resolver las dudas y las cuestiones de semejante modo.

Sería loco delirio en nosotros, pretender rebajar la importancia de los autores que acaban de ocuparnos, y léjos de esto, reconocemos en ellos de buen grado, toda la valía de su saber y su talento: pero al asunto que debatimos, no le dedicaron un interes preferente, y como quiera que en sus obras, encaminadas á tratar asuntos más vastos, no hicieron más que incidentalmente alguna que otra ligera referencia á la ciudad que nos ocupa, hemos querido reducir á la verdadera importancia sus palabras, para que se juzgue imparcialmente, si en este punto concreto, brilla su ciencia, su erudicion, su profundo conocimiento de la arqueología, y si pulverizaron, como decía el Sr. Viravens, los argumentos de los que afirmaban que Illici era Elche.

¿Á que fué, sin duda, debida principalmente la opinion de los que creian que Illici era Alicante?

Como en parte llevamos ya dicho, Alicante era una poblacion que se engrandecía cada dia, y con su riqueza y esplendor creciente, descollando más que ninguna ótra en estas inmediaciones, atraia sobre sí la mirada de las gentes; en tanto que Elche, por el contrario, agostándose de contínuo por la inclemencia progresiva del cielo que le negaba el único elemento de su vida, que era el agua, para el riego de sus campos, al perder inútilmente el sudor de sus estenuados hijos, que se evaporaba sin llegar á condensar una nube siquiera, sin otra riqueza que explotar, más que los productos inciertos de su pobre agricultura, el infortunio se cebaba en ella, y fué descendiendo en proporcion cuanto Alicante prosperaba, favorecida por su ventajosa posicion para el comercio; y así, muchos de los que desde léjos escribían, olvidando á la villa desgraciada y modesta, reducian Illici á Alicante, la ciudad venturosa que atraía su atencion en la comarca, y la cual no hallándose muy léjos de donde Illici se alzaba, les ahorraba la fatiga de ir á buscar sitio y lugar ménos conocido para reducirla, y el desvelo de descender á buscar sus verdaderas ruinas.

Pero, séa todo cuanto el Sr. Viravens quiera: concedamos que los autores que cita dicho señor dedicáran toda la ciencia, toda la erudicion, toda la profundidad que se quiera en el conocimiento de la arqueología, al estudio de esta duda histórico-geográfica que nos ocupa, y que lo que aparece una cosa incidental en sus obras, lo eleve-

mos á un estudio sério, especial, y concienzudo, encaminado á esclarecer lo que debatimos. ¿Qué nos probaría con ello el Sr. Viravens? Nos probaría que aquello se demostraba, segun la ciencia antigua, la erudicion antigua, y la arqueología, permítasenos decir antigua, en los estrechos límites que tenian en la época que aquellos escribian; y aun esto, sería una prueba sobrado imperfecta, pues otros escritores contemporáneos á los que citó el Sr. Viravens, resolvían contrariamente lo dicho por aquellos, esto es, que Illici era Elche: de manera, que la ciencia antigua, la erudicion antigua, el conocimiento antiguo de la arqueología, segun los últimos (apesar que el Sr. Viravens nos dice que solo se valieron estos de *inducciones y congeturas*), producían una demostracion contraria; y demostracion por demostracion, era de más peso y de más valía la de los segundos, atendido que era claro su acierto, tratándose de Elche, por cuanto tenian en dicho punto, una perfecta aplicacion los textos de los escritores contemporáneos á la existencia de Illici, y habia una completa uniformidad en no reducir á su suelo otro pueblo antiguo más que Illici, en tanto, que, existía discrepancia de pareceres respecto de Alicante, pues mientras unos opinaban que era Illici, otros creian era Lucentum, y los más, que Alone, demostrando esas divergencias la inseguridad del acierto.

Pero una particularidad notabilísima habrán echado de ver nuestros lectores, en cuanto á lo que escribe el Sr. Viravens sobre este punto, y es que solo nos citó, como sostenedores de su causa, algunos autores de los siglos XVI y XVII, y sin embargo, la ciencia, que, infinita, descubre nuevos y mas vastos horizontes de contínuo; la erudicion, que, de cada dia sondea y profundiza más y más cuanto se ha dicho sobre todos los conocimientos humanos; la arqueología, que desarrolla infinitamente la esfera de sus revelaciones en nuestros tiempos, auxiliando de una manera portentosa el exacto conocimiento de lo pasado, en nuestros dias, no tienen, en ninguno de esos sacerdotes del saber que les rinden culto, verdaderos sostenedores de lo que el Sr. Viravens afirma en su *Crónica*.

¿No dice esto nada á la consideracion del Sr. Viravens? ¿No comprende que cuando el progreso científico desampara aquella creencia de algunos, más ó ménos fundada, de que Illici era Alicante, es que aquella creencia era una creencia errónea, una creencia que se fundaba en *inducciones* y *en congeturas* que han venido á *pulverizar* los adelantos modernos?

¿No comprende el Sr. Viravens que cuando nuestras mas grandes eminencias literarias en este género de estudios, vienen en nuestros tiempos á confirmar y patrocinar la certeza con que opinaron los que afirmaban que Illici era Elche, es prenda segurísima del acierto con que aquellos procedieron?

Esta poderosísima reflexion, debía haber contenido la pluma del Sr. Viravens, antes de estampar el nombre antiguo de Elche, por cabeza, y en el sitio de honor en que le coloca, en la primera página de su *Crónica*, cual si fuera el verdadero nombre antiguo de Alicante. Y no se nos citen en contra de lo que decimos, como escritores modernos, el testimonio de escritores alicantinos, porque el amor de la pátria, ciega muchas

veces y sin ver que se escribe parcialmente, se cae sin notarlo, en el error que, á nuestro ver, ha caído el Sr. Viravens.

Si al Sr. Viravens le satisface el parecer de los que hace ya muchos años, y aún siglos, dieron su voto en la materia, sin importarle nada, lo que al par de otros autores antiguos han dicho en nuestros tiempos, como fruto del adelanto y descubrimientos modernos, lo respetamos, aunque no aplaudimos; pero á nosotros nos satisface sobradamente, robustecer nuestra conviccion y fortalecer nuestras creencias, con el sabio parecer de celebridades contemporáneas tan competentes en la materia, como los Académicos de la Historia, Sres. Cortes, (78), Amador de los Rios, (79), Fernández Guerra y Orbe (80), Gebhart (81), Lafuente (82), Rada y Delgado (83) y Marques de Molins (84); los reputados Madoz (85), Boix (86), Beltran Soler (87), Bermejo (88), Torres Villégas (89), Miguel, y el Marques de Morante (90); los eminentes extranjeros, tales como el catedrático de la Universidad de Berlin, Hübner (91), Cregoire (92), Nizard (93), Dufour (94), Delamarche (95), Romey (96), Balbi (97); y entre los antiguos, celebridades como Echard (98), Florez (99), Ambrosio de Moráles (100), Pérez Báyer (101), Masdeu (102), Conde (103), Valbuena (104), los PP. Mohedanos (105), Méndez Silva (106), Bivar (107), Mayans y Síscar (108), Estrada (109), Argais (110), González

---

(78) *Memorias de la Real Academia de la Historia.*
(79) *Informe* dado á la misma Academia.—*Monumentos Arquitectónicos de España* (Mosáico de Galatea.)
(80) *Discurso* citado. Pág. 123 Nota 7 y pág. 144.
(81) *Historia General de España y de sus Indias.* Tomo 1.º cap. 2.º
(82) *Historia General de España.* Tomo 1.º pág. 579 (edicion económica.)
(83) *Memoria presentada al Ministerio de Fomento* en 1871 pág. 49.
(84) *Discurso leido ante la Real Academia de la Historia* el 29 de Junio de 1869.
(85) *Diccionario Geográfico.* Elche.
(86) *Crónica de la provincia de Alicante* 1868 pág. 16.
(87) *Descripcion geográfica, histórica, política y pintoresaa de España g de sus establecimientos de Ultramar,* edicion de 1844, pág. 115, col. 2.ª
(88) *Viage ilustrado en las cinco partes del mundo.* Tomo 2.º pág. 677.
(89) *Cartografía Hispano Científica.* Tomo 1.º pág. 116 col. 2.ª
(90) *Diccionario latino etimológico.*
(91) *Inscriptiones Hispaniae Latinae.*—Carta en poder del autor.
(92) *Diccionario enciclopédico de historia, biografía, mitologia y geografía.* París 1874.
(93) En las notas á su traduccion de la Geografía de *Pomponio Mela,* edicion francesa de 1850. Lib. II capítulo VI, pág, 336.
(94) *Atlas geográfico.* España bajo el Imperio Romano. 1846.
(95) *Atlas Universal de Geografía.* 1875.
(96) En el *Apéndice* al tomo 1.º pág. 384 de la *Historia* ántes citada, de Gebhart.
(97) *Geografía descriptiva é histórica de España.*
(98) *Diccionario Geográfico,* traduccion española de 1750.
(99) *España Sagrada.* Tomo 7.º tratado XVI cap. 1.º
(100) *Crónica General de España.* 1791. Tomo 4.º lib. IX pág. 554.
(101) *Nummorum Hebraeo-Samaritanorum vindicae.* MDCCXCIX pág. 33.
(102) *Historia Crítica de España.* Tomo VI.
(103) *Anotaciones al tratado de Xerif Aledrisi.* MDCCXCIX pág. 191 y 217.
(104) *Diccionario Universal Español-latino,* edic. de 1822.
(105) *Historia literaria de España.* Tomo 2.º Lib. V, pág. 288.
(106) *Poblacion general de España.* MDCXLV fól. 214 vuelto.
(107) *Crónica,* en el año 546.
(108) *Ilici hoy la villa de Elche,* MDCCLXXI.
(109) *Poblacion general de España,* MDCCLXVIII. Tomo 2.º pág. 244.
(110) *Historia eclesiástica de España,* pág. 86.

Zúñiga (111), Mares (112), Ballester (113), Lozano (114), Tamayo de Zalazar (115), Tarancon (116), Escolano (117), Diago (118), y varios más que no citamos, sin contar con escritores hijos de Elche, como son D. Cristóbal Sanz(119), el renombrado Fr. Salvador Perpiñan (120), D. Pascual Caracena (121), D. Juan Martin Cortes (122), el distinguido capellan D. Francisco Fuentes (123) y otros que omitimos, por si se les pudiera achacar parcialidad, siendo hijos de dicha ciudad.

Volviendo al exámen de lo escrito por el Sr. Viravens, encontraremos que dice (124): «*uno de los argumentos que se han empleado para atribuir el orígen de Elche á la colonia Romana, negándolo á Alicante, es la antigüedad que suponen tiene el escudo que la villa ostentó desde tiempos remotos, y en el cual se veia una matrona, con palma en la mano, circuida de las cuatro letras C. I. I. A. que interpretan así:* COLONIA INMUNIS ILLICE AUGUSTA.» Y á continuacion, para destruir esa supuesta prueba, añade: «*Este hecho que á primera vista parece que inclina á dar asentimiento á aquella suposicion, está victoriosamente contestado por datos históricos que oportunamente citan en sus obras autores gravísimos defensores de nuestra pátria, quiénes no vacilan en asegurar que las armas á que nos referimos, empezó á usarlas la villa al principio del siglo* XVIII, *pues el blason antiguo de Elche, que campeaba en los edificios públicos, consistía en un pedazo de cerca de muro con tres puertas, y sobre ellas, dos torres emparejadas, más baja la de la izquierda que la de la derecha; todo en campo de plata sin ningun lema ni inscripcion.*» Y en confirmacion de esto y para revestir, lo que afirma, de mayor autoridad, aduce una informacion de testigos, llevada á efecto ante notario el año 1648, con motivo de haber querido el duque de Maqueda y Cárdenas sustituir con el escudo de sus armas, las de la villa de Elche, y haberse opuesto ésta, para lo que probó por medio de la referida informacion, que tenía escudo propio, y cuál era éste. Pero ¿qué probaba el Sr. Viravens con todo esto?

No sabemos quién haya querido fundar un argumento serio, para demostrar que Illici sea Elche, sobre el hecho de ostentar en su escudo de armas lo que incompletamente menciona el Sr. Viravens, pues no nos dice quién sea, ni mucho ménos, conocemos, quién haya podido sostener, que la ántes villa, *ostentase desde tiempos*

(111) *Diccionario de los geroglíficos*, edic. de 1854, pág. 241.
(112) *La Fénix Troyana*. Lib. IV cap. 12 edic. de 1680.
(113) *Historia del Santo Xpto. de S. Salvador de Valencia* 1671: m. s. en el catálogo pág. 520.
(114) *Bastitania* y *Contestania*, Illici.
(115) En su *Martirologio*.
(116) *Defensa canónica oriolana*, núm. 604.
(117) *Historia de la ciudad y Reino de Valencia*. 2.ª Parte de la Década 1.ª Lib. 6 cap. VIII.
(118) *Anales del Reino de Valencia*. Lib. 7, cap. VII, pág. 11.
(119) *Excelencias de la villa de Elche* m. s. inéd. del 1621.
(120) *Antigüedades y glorias de la villa de Elche*, m. s. inéd. del 1705.
(121) *Apuntes sobre la Historia antigua de la villa de Elche*, 1855.
(122) *Apéndice* á la obra anterior.
(123) *Epítome histórico de Elche* 1855.
(124) Página 9.

remotos el escudo que hoy ostenta. Ninguno de los autores de mayor importancia que de Illici trataron, defendiendo que era Elche, ha pretendido hacer un argumento de semejante detalle.

El escudo de armas de Elche, en vez de ser causa generadora de prueba alguna, es, por el contrario, consecuencia de una prueba ó demostracion anterior á su composicion, que fué motivo bastante para modificarle, combinando, ó reasumiendo en él, los recuerdos honrosos de la historia de Elche.

Pero el Sr. Viravens, deseoso de probar que Illici era Alicante, concedió gran importancia á un argumento que ninguna tiene, contando con la seguridad de que, el escudo de armas de Elche, era otro en lo antiguo, cosa que nadie ha negado, y aceptó con gusto decir, que el actual pertenecía á tiempos remotos (cosa que, como ya dijimos, no hemos oido defender á nadie); y como suponía que, en eso, se fundaba uno de los argumentos que probaban ser Illici Elche, al destruir ese argumento con la facilidad que podía hacerlo, se proporcionaba la satisfaccion de una refutacion, conseguida así, á bien poca costa.

¿Deberémos entrar á estudiar, en este lugar, cuánto se relaciona con el orígen y modificaciones del escudo de armas de Elche, lo propio que con el de Alicante, para sacar la enseñanza, que los mismos puedan darnos, más ó ménos relacionada con el asunto principal que investigamos?

No lo creemos propio de este sitio, supuesto que nos haría perder de vista el norte á que dirigimos nuestros pasos, y abriría el campo á un género de estudios, diversos de los que estamos siguiendo, ocasionando con ello cierta perturbacion en la exposicion de nuestras ideas. Más tarde, abordaremos esta cuestion, debatiremos lo que se relaciona con los escudos de armas mencionados, y allí aquilataremos el valor de lo dicho por el señor Viravens sobre la materia, sin dejar de hacernos cargo de una palabra siquiera, de todo cuanto expone en su *Crónica:* pero, séanos permitido consignar, anticipadamente, reservando para más adelante las pruebas: que

1.° Elche no ha ocultado, ni podía ocultar en manera alguna su antiguo escudo de armas, y ha sido, por lo tanto, inútil y supérfluo el aducir autor, ni informaciones de testigos, para demostrar cuál era aquél, atendido que repetidos monumentos, aún lo ostentan en la ciudad de Elche, y, por consiguiente, era erróneo el argumento que se hacía, dando prueba de desconocer su historia.

2.° Que la modificacion introducida en el escudo de armas de Elche, fué consecuencia de las demostraciones de entendidos arqueólogos é historiadores, y de consiguiente, en vez de probarse, por dicho escudo, lo que afirma el Sr. Viravens que ha defendido alguno, esto es, que sea Illici, por el contrario, demuestra que, con anterioridad á su modificacion, existía ya aquella demostracion que le dió el sér, supuesto que, ántes de existir el objeto material escudo, se requería la idea, el convencimiento de lo que había sido Elche, que fué lo que le creara; y

3.° Que no es cierto, como nos dice el Sr. Viravens, apoyándose en el testimonio

ageno, que empezara la antigua Villa de Elche á usar sus actuales armas en el siglo XVIII, si no que, por el contrario, son de una fecha anterior á la que supone.

Como ampliacion á lo dicho por el Sr. Viravens, demostraremos por nuestra parte:

1.º Que el escudo de armas de Alicante, ha sufrido más modificaciones que el de Elche, sin que estas le hayan causado extrañeza.

2.º Que en las iniciales, que en el mismo campean, hay sobrados comprobantes para creer que se albergaron en él, por haberles dado una significacion distinta de la que deben tener y tienen, cual las interpreta Elche, y

3.º Que ni uno ni otro escudo, puede en manera alguna servir de prueba para demostrar donde Illici se asentaba, como haremos ver, no pudiendo por lo tanto «*proclamarlo asi en sus blasones el Excelentísimo Ayuntamiento*» de Alicante, como el señor Viravens decía, defendiendo que era Illici esta ciudad.

En cuanto á la *estrañeza* que mostraba el Sr. Viravens al contemplar en el escudo de Elche las cuatro iniciales, que se ven en las medallas romanas que acuñó Illici, y todo lo que se contiene en su cuartel inferior, le probaremos, que no hay motivo alguno, ni razon la más mínima para demostrar semejante extrañeza, á menos de mirar muy superficialmente el asunto, supuesto que tuvo una poderosísima razon de ser la modificacion introducida; pues todas las pruebas que en el curso de este trabajo estamos dando, conducen directamente á demostrar, que estuvo y está Elche en su pleno y perfecto derecho, usando cuanto se contiene en el escudo de sus armas, lo contrario que ocurre en Alicante, en cuyo escudo, las iniciales que ostenta, no hacen más que pregonar glorias agenas.

Pero dejemos todo esto, supuesto que tendremos ocasion sobrada para tratar este punto separadamente, con el detenimiento que merece, y sigamos al Sr. Viravens en su escrito.

Dice (125): «*Otros testimonios pudiéramos citar en justificacion del tan codiciado orígen de Alicante; pero nos relevan de hacerlo nuestros ilustrados paisanos los Padres jesuitas Juan Bautista Maltes y Lorenzo Lopez, quienes reasumiendo en su* HISTORIA DE ALICANTE *respetabilísimas opiniones, y haciendo una disertacion acerca de las varias controversias que sobre aquel particular han sostenido algunos historiadores, muchos citados yá por nosotros, convienen con el Dean Bendicho y otros, en que el nombre primero que tuvo nuestra ciudad fué el de aquella celebrada Colonia.*»

El plan que nos hemos trazado, nos obliga á seguir paso á paso donde quieran llevarnos, y fuerza es que ahora veamos lo dicho por los PP. Máltes y Lópcz, en la obra á que se ha hecho referencia, máxime, cuando el mismo Sr. Viravens nos dice, que en esa obra es «*en donde el crítico mas severo podrá encontrar la más cumplida contestacion á las dudas que puedan sugerírsele.*»

(125) Páginas 9 y 10.

La Historia de Alicante, á que alude el Sr. Viravens, manuscrito en fólio voluminosísimo, como el de Bendicho, y de la cual existe copia en el archivo municipal de esta ciudad, sacada de la que posee la biblioteca del Seminario Conciliar de Orihuela, nos fué dable examinarla, mediante permiso del Sr. Alcalde. El trabajo es laborioso, detenido, y sumamente difuso, hecho con mucho talento, sin que por ello deje de contener numerosos é importantes errores en sus comienzos. Pero á la altura que hemos llegado, cuando hemos tocado ya todas las cuestiones, que se relacionan con la situacion de Illici, y sobre las cuales nada nuevo nos ofrece la *Historia* citada por el señor Viravens, ¿sería prudente que entrásemos de nuevo, á hacernos cargo de todos los puntos que en la misma se tratan?

Las fatigosas repeticiones en que habríamos de incurrir por una parte, y la agotada paciencia de nuestros lectores por otra, nos lo vedan; y de aquí, que, contra nuestro buen propósito y deseo, pues no temeríamos seguir punto por punto la laboriosa, más que robusta argumentacion de los PP. Máltes y López, no descendamos á ocuparnos con minuciosidad, de todos los detalles de su escrito.

Dejamos aparte, lo que dicen á propósito de los diversos autores que citan, de los que en pró y en contra trataron el asunto que nos ocupa, y de los cuales ya casi en su totalidad llevamos tomada acta. Dejamos aparte lo que afirman, apropósito de que el nombre de Elche no se deriva de Illici, y sí el de Alicante, porque despues de lo que hemos dicho sobre esto, creemos que todo es supérfluo, mayormente, cuando no autorizan sus palabras, como hemos hecho nosotros, con testimonios fehacientes, evidenciándose su falta de razon, por lo artificioso de sus argumentos. No nos hacemos cargo tampoco, de lo que á propósito de las armas de Elche deducen, pues á más de que tratamos este asunto con el Sr. Viravens, más adelante habremos de tratarle nuevamente, y creemos en último término, que á nada conduce lo que dicen. Dejamos tambien aparte, lo que escriben sobre Alone, queriendo reducirla como Illici á Alicante, pues esto, no es para nosotros de preferente atencion, dado nuestro objeto; pero ya que todo esto lo reconozcamos de secundaria importancia, despues de lo que llevamos dicho anteriormente, no queremos pasar por alto, lo que es de verdadero interés para nuestro asunto, aquello en que fundamentan principalmente sus argumentos, y en donde encuentran razones á su manera, para defender que Illici es Alicante.

Nos referimos, á lo que se contiene en el Capítulo VI de la Decada 1.ª de su *Historia*, en el cual, haciéndose cargo de lo dicho por los geógrafos ó escritores antiguos, y alterándolos ó interpretándolos á su modo, hallan las pruebas de lo que se proponen. ¿Son pruebas de buena ley las que de tal manera nos presentan?

Ante todo, citan á Plinio, y apoyándose en el pasaje que ya trascribimos anteriormente contradiciendo á Bendicho, quieren sostener, que Illici era una poblacion marítima, esto es, que se encontraba al borde mismo de las aguas, haciendo caso omiso de lo dicho por Ptolomeo, supuesto que lo interpretaron mal, lo propio que el Itinerario de Antonino.

Nuestros lectores recordarán lo que llevamos dicho al propósito de que Illici no se encontraba situada sobre la misma orilla del mar, que es donde estaba su Puerto, y por lo tanto, creemos ocioso reproducirlo, porque no haríamos otra cosa, sino molestarles lastimosamente con nuestras incesantes repeticiones.

Si Illici se hallaba en Alicante, como Máltes y López querían, ¿á qué pueblo pertenecían, pues, las dilatadas é importantísimas ruinas romanas que están patentes y visibles, al lado mismo de Elche? ¿A qué puerto pertenecían las notables ruinas, de igual época que las anteriores, que se hallan al lado de la moderna Santa Pola?

Máltes y López, arrancaron de su verdadero sitio, no solamente á Illici, sino á Lucentum y Alone, y de aquí nació la confusion, supuesto que Lucentum, no se hallaba en *Gallicant* como suponen, sino al lado de Alicante, como han patentizado distinguidos escritores, é Illici, no podía ménos de estar inmediata á Elche, como se desprende del texto de Plinio.

Si Plinio no descendió á expresar la distancia que separaba á Illici del mar, en lo cual fundan su razonamiento Máltes y López para defender que se hallaba al lado mismo de las aguas, fué porque de tan conocida que era esta ciudad, lo estimase supérfluo, ó porque hallándose tan cercana, y enfrente mismo de su puerto, tuviese á éste como realmente era, por una continuacion de aquella, y por lo mismo creyese innecesario medir la distancia á que se hallaba. Aún admitiendo que, al describir el Seno Illicitano, no se propusiera más que dar cuenta de las poblaciones puestas sobre la orilla del mar, no pudo dejar de nombrar á Illici, por ser muy visible desde sus aguas, por tener grandísima importancia, por contar con un celebrado puerto, que la convertía digámoslo así en una ciudad marítima, y finalmente, y sobre todo, porque era la ciudad, que con su nombre, habia dado nombre al Seno mismo.

Pero á pesar de todo lo que dijimos á este propósito anteriormente, y á pesar de considerar muy sobradamente debatido y aclarado que Illici no estaba sobre el borde de las aguas, vamos á añadir una nueva é interesante prueba, á las muchas ya dadas, que viene á poner más de manifiesto lo que defendemos.

Nuestros lectores sabrán muy bien, que las ciudades marítimas y ribereñas á los grandes rios, y las cuales acuñaron moneda en nuestra España, en algunos de los símbolos que grababan en ellas, revelaban muy claramente aquella particularidad. En prueba de esto, tenemos que en las monedas de *Gades*, se observan delfines, peces, y proas de naves; en las de *Carteya*, se notan delfines, hombres con tridente, y otros pescando, ó bien, el gobernalle de un buque, y hasta el buque mismo; en las de *Osonoba*, se vé un barco con velas desplegadas, un delfin, y otros peces; las de *Abdera*, nos presentan, lo propio que las de *Aria*, algunos atunes; *Ilergavonia*, nos ofrece en las suyas otro buque con velas; *Tarteso*, un pez, y aun *Valentia* (126) y *Sagunto*, ménos se-

(126) En el supuesto que le pertenezca la que le atribuye Florez, en la obra citada Tab. XLVIII núm. 4.

paradas que Illici de la costa, nos harán ver la primera, la proa de un buque, y la segunda, al par de esto mismo, un buque movido por remos, delfines y conchas.

Ahora bien, sin buscar más repetidos ejemplos ¿no son bastantes los citados, para mostrar que las ciudades marítimas manifestaban ésta particularidad en el simbolismo expresivo de sus monedas? Y siendo esto así, la absoluta carencia de símbolo alguno marino, en las monedas acuñadas por Illici, como veremos más adelante, ¿no es otra prueba patente y clarísima que nos demuestra que, no era una ciudad puesta al borde de las aguas, si no una ciudad mediterránea?

Y si Máltes y López hicieron decir á Plinio lo que no dijo, igual hacen con Mela, pues éste, no expresó que Alone, Lucentia é Illici, estuvieran todas sobre la orilla del mar, sino que se hallaban en la extension del seno Illicitano, como decía en el Sucronense, de Valentia y Sagunto, sin que por esto pueda defenderse que quería tambien decir, que estaban al borde de las aguas, pues es muy patente lo contrario.

En cuanto á lo demas que objetan á este propósito, diciendo que el Seno no podía tomar nombre de ciudad que estuviese separada de sus aguas, es de tan poca fuerza la objecion, y llevamos ya con tanta amplitud demostrado que nada se oponía á ello, como lo demuestran antiguos y modernos ejemplos que cremos ocioso y superfluo detenernos más en este punto.

¿A qué conduce la cita de Ptolomeo, si á la manera de Bendicho, le hacen decir lo que no dijo? Ya demostramos ántes, por el texto de aquél, precisamente, que se demuestra con toda claridad, no era Illici una ciudad marítima; y con esto, quedan sin base ni fundamento alguno, todas las razones que exponen, partiendo de la mala interpretacion que hacen del renombrado geógrafo.

Y finalmente, apoyándose en el Itinerario de Antonino, quieren probar, que Illici es Alicante, tomando por punto de partida para la medicion de las distancias que en aquel se expresan, el lugar donde les parece bien situar á Aspis, para que las 24 millas romanas que le separaban de Illici, vinieran á cuadrar del mejor modo posible á Alicante. Pero ¿mediaban 24 millas entre el sitio donde creen se hallaba Aspis y Alicante? En manera alguna, y es erróneo cuanto pretenden demostrar fundados en eso. ¿No hicimos ver con la respetada autoridad del Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, que era otro Aspis al que se refería el Itinerario, cuyo trazado nos detalló circunstanciadamente, probándose con esto que no puede separarse Illici de Elche, lo cual se confirma plenamente por la distancia que separaba á Illici de Carthago Spartaria, como demostramos tambien, contradiciéndose claramente con ello, que pudiera ser Alicante? ¿Por ventura, no echaron de ver Máltes y López, que, de situar á Illici en Alicante, al par que no cuadraba la distancia marcada en el Itinerario entre Aspis é Illici, discordaba aun más la que restaba para llegar á Cartagena? Esto último es tan patente como ya vimos, que no deja lugar á equivocadas suposiciones, resolviendo toda duda en favor de Elche.

A lo dicho se reducen las razones que exponen en su *Historia de Alicante* los Pa-

dres Máltes y López; razones que fundándose en la alteracion de unos textos y en la falsa interpretacion ó aplicacion de otros, pierden toda eficacia al primer análisis, derrumbándose el edificio que sobre tan frágil cimiento se elevaba.

¿Habremos de seguir aquilatando la importancia que pueda tener, despues de lo dicho, lo restante que escriben Máltes y López?

No lo creemos preciso, por la razon, que, habiendo seguido, en cierto modo, el señor Viravens en su *Crónica* los razonamientos de aquéllos, y habiendo de continuar ahora en el exámen que hacíamos de su importante publicacion, al hacernos cargo de lo que el Sr. Viravens escribe, será igual, que si examináramos lo que aquellos dijeron.

Tornando por lo tanto á seguir analizando lo dicho por el Sr. Viravens, despues de haber visto á qué quedan reducidos los argumentos en donde decía que el «*crítico más severo podrá encontrar la más cumplida contestacion á las dudas que puedan sugerírsele,*» vemos que pasa á concretar la situacion que ocupaba la Colonia, segun su manera de ver en este punto.

Dícenos á este propósito, que Illici (127), «*debió estar construida á orillas del mar, hácia la playa del Babel, estendiéndose por lo ancho hasta los cerros conocidos por la Montañeta.*» Mas ¿Illici, como ya probamos, se hallaba por ventura á la orilla del mar? ¿podía, en manera alguna por esta causa encontrarse en el sitio dónde la sitúa el señor Viravens? ¿Habríamos de repetir aquí todas las razones que expusimos fundándonos principalmente en Plinio y Mela, contradiciendo á Bendicho sobre este mismo extremo, aunque aquél la reducía á la *Albuferela*, en vez del *Babel* donde ahora la coloca el Cronista de Alicante? ¿Habremos de recordar, que, el texto de Ptolomeo, no permite colocar á Illici al lado de las aguas del mar, supuesto que coloca á esta ciudad entre las mediterráneas? ¿Habremos de recordar tambien, que, aquel autor nos dejó probado, que Illici y el Puerto Illicitano eran poblaciones distintas, puesto que al segundo lo coloca entre las poblaciones marítimas, al par que á uno y á otra les demarca graduaciones diversas? ¿Habremos de hacer nueva mencion del Itinerario de Antonino, para probar con lo que ántes adujimos, que Illici no podía en manera alguna reducirse á donde quería el Sr. Viravens? Recuerden nuestros lectores todas estas particularidades y muchas más que dejamos consignadas, y comprenderán, que, Illici, no podía de ningun modo, hallarse en el sitio donde la coloca el Sr. Viravens, sino inmediata á Elche, donde como repetidamente hemos dicho y probaremos pronto, permanecen sus ruinas, y en frente de las cuales, sobre la orilla del mar, inmediatas á Santa Pola, pueden verse las del Puerto Illicitano, para atestiguar, con los comprobantes que aduciremos, la certeza con que sin violencia alguna, aplicamos á la topografía del terreno, los textos de los antiguos cosmógrafos.

El Sr. Viravens, no contento con alterar la situacion de Illici, altera tambien la de

(127) Página 10.

Alone, pues arrancándola de Guardamar, la trasporta á las paredes mismas de su *Illice*, al sitio llamado la Albufereta (128), sigiendo en esto el parecer de Máltes y López. ¿Qué razon hay para ello?

Nosotros recelamos adivinar el fundamento principal que le moviera á esta reduccion, aunque lo calla el Sr. Viravens. Este señor, hallaba un poderoso obstáculo para sus intentos de convertir á Illici en Alicante, en los textos de escritores y geógrafos de nombradía, que dijeron que Alicante era Alone, y comprendiendo las consecuencias que entrañaba semejante parecer, que contrariaba sus propósitos, apesar de que tal opinion era equivocada á nuestro ver, para conciliarlo todo, colocó á Alone á la parte de Levante de la sierra de San Julian, procurando mas adelante autorizar esta reduccion, con un testimonio falso, como haremos ver en lugar oportuno; y de esta manera, admitiendo la vecindad tan extrema de ambos pueblos, se proponía esplicar satisfactoriamente, el que pudiese llamarse á Alicante Illici, y Alone, al propio tiempo, suponiéndola sucesora de ambas.

Pero si Illici se hallaba en el *Babel*, y Alone en la *Albufereta*, ¿dónde colocaba á Lucentum? No podia ser en Loxa (129), por que él mismo nos decia apoyándose en Máltes y López, (130) «*que esto no puede admitirse*, *atendido á que las antigüallas que se poseen de este último punto*, *no inducen á creer la existencia de una poblacion*, *sino que deben ser de casas de campo ó vestigios de los lugares sepulcrales de los Romanos.*» Y si á esto añadimos lo que dice Lumiáres (131), que este sitio se halla «*sin el mas leve rastro de antigüedad*» (palabras que, todas vienen á probar la razon que teníamos, al contradecir al Sr. Vila la existencia de una grande y antiquísima poblacion en *Loxa*, anterior á los tiempos de los romanos), no puede reducirse allí, máxime, cuando á lo inverosímil que es, estuvieran tan cerca la *Illice* y la *Alona* del Sr. Viravens, añadiríamos la cercanía de Lucentum, enclavando así tres pueblos importantes en un radio estremadísimamente pequeño.

El Sr. Viravens, citando á Bendicho y á Lumiáres, nos dice que estos colocaron á Lucentum en la *Albufereta*, y añade (132), que los mismos, á su vez, situaron á Alone enfrente de la *Isleta*: pero digeron esto último los autores citados? Bendicho, si; pero Lumiáres, no: Lumiáres decía (133), «*que Alone es la mas inmediata á Denia*, *y esta se debe colocar despues de Villajoyosa:*» y añade en una nota, que las ruinas de ella, segun su opinion, se hallan «*á media legua de Villajoyosa, hácia Denia.*»

¿Ponia pues Lumiáres á Alone enfrente de la *Isleta*? no: y no podía ponerla, supuesto que tenia probado lo que defendemos, esto es, que tres pueblos tan importantes como lo eran Illici, Lucentum, y Alone, no podían hallarse tan inmediatos como se quiere

(128) Página 13.
(129) Partida rural al N. de la Albufereta, muy inmediata á esta, como ya creemos haber dicho.
(130) Página 15.
(131) *Lucentum*, pág. 14.
(132) Página 14.
(133) Lugar citado, página 21.

por algunos; y de colocar á Alone en el sitio que le supone el Sr. Viravens, se la hacía reducir sobrado vecina á Lucentum, que Lumiáres determinó, acertadamente á nuestro ver, en la *Albufereta*.

En cuanto al sitio, donde Lumiáres creía que se hallaba Alone, séanos permitido decir de pasada, que creemos anduvo equivocado, recordando lo que llevamos dicho á tal propósito, y sobre todo, el haber nombrado al rio Segura *Alone*, como yá probamos, demuestra entre otras muchas razones, que debió hallarse cercana á la desembocadura de tal rio, la referida ciudad, por cuanto el hecho de dar al rio el nombre de aquella, lo indicaba así, con sobrado fundamento; por todo lo que, y siguiendo el parecer de autoridades graves, creemos existió, en las inmediaciones de Guardamar.

Más fijándonos en lo que dice el Sr. Viravens ¿podía admitir dicho señor la reduccion de Lucentum donde Bendicho y Lumiáres la ponían? De ningun modo tampoco, porque de sus ruinas había hecho las de Alone; asi es, que, despues de contradecir la reduccion de Alone al sitio donde se halla la torre de la *Isleta*, hecha por el primero, apoyándose en Máltes y López, dice (134): «*Las repetidas invasiones bárbaras que sufrieron estas tierras, asolaron por completo las antiguas poblaciones; no quedando de ellas mas memorias que los objetos arqueológicos que dejamos indicados.*»

«*Sentada pues esta consideracion, es imposible que la ciudad romana estuviese en el punto donde la sitúa Bendicho, como tambien puede ser que se edificase sobre las ruinas de Lucentum, en cuyo punto la fijan Máltes y López, despues de hacer con esquisita escrupulosidad una investigacion de todo aquello que en la arqueologia puede conocer la humana inteligencia.*»

De manera, que segun lo transcrito, viene á admitir el Sr. Viravens, que Alone, se levantara sobre las ruinas de Lucentum. Con bastante rapidez debió escribir sin duda todo esto el Sr. Viravens, por cuanto olvidó el texto de Mela, que nos demuestra con toda claridad, que existían contemporáneamente Alone y Lucentum; y siendo así, ¿era posible que Alone se levantára «*sobre las ruinas de Lucentum*?» Ahora bien, volvemos á repetirlo; si Alone tuvo su asiento, como dice el Sr. Viravens, en la *Albufereta*, ¿dónde estuvo Lucentum?

Grato debió ser en verdad, para el Sr. Viravens, crear la posibilidad de que Alone se elevase en el punto dicho, y que allí mismo, hubieran existido las ruinas de Lucentum, antes de alzarse Alone; porque de esta manera, á creer lo que dice, Alicante sería Illici, Lucentum, y Alone, al propio tiempo; y es lástima, que, yá que creía en esta posibilidad, y supuesto que en el primer capítulo de su *Crónica* nos quiso demostrar que Alicante habia sido en lo antiguo Illici, y en el segundo que fué Alone, no dedicase el tercero á demostrarnos igualmente, que tambien habia sido Lucentum. Lo doloroso á nuestro ver, es que, se ocupe con la extension que lo hace, de Illici y de

---

(134) Página 15.

Alone, cuando ninguna de ellas se hallaba en las cercanías de Alicante, y olvide completamente á Lucentum, siendo esta y no otra, su ilustre y verdadera predecesora, como se tenía ya demostrado, entre otros muchos que podríamos citar, por Isaac Vossio (135), Abraham Berkelio (136), Cristóbal Celario (137), Lumiáres (138), M. E. Littre (139) é infinidad de modernos que defienden lo mismo, y los cuales no han sido dignos de ser tomados en consideracion, absolutamente para nada, por el Sr. Viravens.

Nosotros creemos con Lumiáres, autoridad que suponemos de valía á los ojos del Sr. Viravens, que en la *Albufereta* existió una poblacion romana, y creemos con aquel autor, que semejante poblacion romana, era Lucentum, no Alone como cree el señor Viravens. Allí se han encontrado sus vestigios; allí permanecen restos de una poblacion romana; pero ¿dónde están esos restos en tanto número, en la playa del *Babel* para que autoricen lo que afirma el Sr. Viravens, de que en tal sitio se hallára Illici?

Un pueblo de la grandeza y la importancia que tenia Illici, debió ser grande hasta en su tumba. Muéstrenos el Sr. Viravens sus grandiosos restos en el sitio donde quiere que se hallase, y solo entónces, haciendo abstraccion de cuanto se desprende de los textos antiguos, tendrian algun valer sus palabras.

¿De dónde, para dar posibilidad á sus intentos, deduce tampoco el Sr. Viravens, que en el sitio llamado los *Antigones*, «*se han visto aun restos de las termas?*» ¿Acaso Máltes y López, sus inspiradores en esta parte, contendrán las pruebas, no solo de esto, sinó, de la importancia de ruinas, bastantes, y de interés suficiente, cual se requerian, para que pudieran tomarse como á las ruinas de Illici? Veremos que nuestras esperanzas quedan defraudadas, porque no hallaremos en ellos, ni mayores testimonios, ni más valiosas pruebas, que, las que en resúmen nos comunica el Sr. Viravens.

Aquellas colosales construcciones de los romanos, las termas, soberbios edificios, hijos del gusto y refinamiento de las costumbres de los habitantes de la ciudad eterna, en las que reunian cuanto la molicie y el deleite de un pueblo podía apetecer, para la salud del cuerpo, y el alimento del espíritu, ocupaban superficies inmensas, revestian una grandiosidad extrema, y encerraban portentosas riquezas artísticas. ¿Qué rastro dejaron, pues, en donde el Sr. Viravens supone, guardando analogía con esto, ó qué parte sustancial del edificio se ha hallado, que no deje lugar á duda, sobre el destino que tenia, para que se pueda afirmar lo que afirma el Sr. Viravens?

El buen juicio del Sr. Viravens, habrá de concedernos, que el hallazgo de una ánfora, hecho en aquel sitio en 1863 por D. José Lozano, y el fragmento de inscripcion que encontró nuestro ilustrado y respetable amigo el Sr. D. Joaquin de Rojas y

(135) *Observat. in Melam.* Lib. II, cap. 6.
(136) *In notis ad Stepn,* pág 108.
(137) *Geograph. antiqua.* Lib. II, cap. 1 números 97 y 98.
(138) *Lucentum hoy la ciudad de Alicante.*
(139) *En las notas á la Historia natural de Plinio.* Lib. III, nota 20.

Canicia, distinguido cultivador del arte y de las antigüedades, lo propio que algunos casquillos de vasos, platos, y escudillas de barro, no son bastantes testimonios para remontar la imaginacion, hasta el extremo de crear unas termas, ni mucho ménos, dar fundamento, á suponer allí existentes, las ruinas de un pueblo como Illici.

Lucentum, estaba cerca del *Babel*, en la *Albufereta*, como ya hemos dicho; Lucentum, era una poblacion importante, y en su territorio, como en nuestros tiempos alrededor de Alicante, existirían casas de campo ó Villas, y estas son las que suministraron esos objetos que el Sr. Viravens menciona.

Reconocemos y admitimos, que existieran antigüamente las ruinas del acueducto que nos cita tambien dicho señor, pero éste, por la situacion en que las coloca, demuestra que debía servir á Lucentum, de cuyas ruinas, habia hecho las de Alone, y de ninguna manera á Illici, que no existía tan inmediata á aquella, como quiso situarla el Sr. Viravens.

En cuanto á la torre que nos dice se hallaba al lado de la de *Ferrisa*, y la cual segun él, debia remontar su antigüedad «*al tiempo de los romanos,*» no reconocemos pudiera tener tal orígen, pues faltan razones y testimonios sólidos para fundar semejante suposicion, supuesto, que, el relato de los *toros* que nos hace, no es de importancia, porque estos no tenian la significacion que les dá el Sr. Viravens, y hay sobradísimos ejemplos que nos muestran con cuanta facilidad se han convertido por muchos, hasta tapiales moriscos, ó arabes, no diremos en obras romanas, sinó en obras salidas nada menos, que de las manos de los hijos de Noé, de lo cual tenemos precisamente un ejemplo, en nuestro mismo Elche, supuesto, que, no han faltado, quienes hayan dado orígen semejante, á su celebrada torre de la *Calahorra*.

Dijimos antes, que Máltes y López, los cuales reunieron cuantos comprobantes pudieron hallar, anteriores y contemporáneos al tiempo en que escribieron, referentes á los objetos descubiertos en la *Albufereta*, y los *Antigones*, no nos facilitan mayores pruebas de las que dá el Sr. Viravens, para que puedan autorizar la existencia de una poblacion romana en los *Antigones*, y es así. Aparte de algunas monedas y casquillos de vasijas antiguas, que se hallan con frecuencia en muchos puntos, sin que por este solo testimonio pueda creerse que el sitio donde se encontraron sea el solar de una poblacion antigua, solo nos dan cuenta, de una casi borrada lápida, en que dicen se leia «*Porcio Rufino,*» y mas abajo, «*Arcum fecit,*» cuyo arco á que hace referencia, creen los mismos Máltes y López, pertenecia á un acueducto; sin duda, al que aludia el Sr. Viravens.

La importancia, la valía, la gravedad de las razones que expusieron los que decian que Illici era Alicante, y las cuales citó en su apoyo el Sr. Viravens, ya hemos visto á que quedaron reducidas. Los monumentos que le fueron bastantes para situar á Illici en la playa del *Babel,* se reducen á una ánfora, un fragmento de inscripcion, tal vez sepulcral, y unos casquillos de vasijas, pudiendo solo adicionar á esto, la piedra citada por Máltes y López. ¿No reconoce dicho señor que fué sobrado optimista, y miró al

través de un prisma de color de rosa, todo lo que á la primera parte de su *Crónica* se refiere, cuando con tan escasos elementos, pintó un cuadro tan deslumbrador y sorprendente?

El Sr. Viravens, terminaba el primer capítulo de su obra, diciendo (140): «*Las interesantes noticias que dejamos consignadas, creemos son bastantes á robustecer la secular tradicion que atribuye á nuestra pátria el lustre de la Colonia Illice. Sirvan estos datos para evidenciar la antigüedad de Alicante, si aun en nuestros dias ó en las edades vinientes hubiese quien intentára disputar á esta ciudad el explendor de su orígen.*»

El interés de las noticias, perdónenos el Sr. Viravens le digamos, que, se reduce bastante con las poderosas razones que hay, para decir lo que llevamos dicho: lo secular de la tradicion, no sabemos donde se prueba, porque ha sido por demás contradictoria la opinion, de lo que fué Alicante en el pasado, pues mientras que como hemos visto, para algunos fué Illici, para otros fué Lucentum, y para la generalidad, y los naturales del país, durante un gran período de tiempo, creyeron que era Alone. ¿Donde quiere, pues, que veamos la secular tradicion?

En cuanto al final del párrafo trascrito, un tanto presuntuoso, pues parece pretende con sus palabras haber dejado tan evidenciada la causa que defiende, presentándolas como un muro diamantino «*si aun en nuestros dias ó en las edades vinientes hubiese quien intentára disputar á esta ciudad el explendor de su orígen*,» permítasenos decir, que no porque hayamos contradicho al Sr. Viravens, llevamos la pretension de oscurecer el explendor del orígen de Alicante, pues esto no cabría en manera alguna en nosotros, dado el afecto que por ella sentimos. El orígen y antigüedad de Alicante, brillan en Lucentum, cuyas ruinas reconocemos existentes al lado mismo de ella, en el lugar que designamos. Lo que hemos pretendido eclipsar, y creemos haberlo conseguido, ha sido, el error, de arrancar á Illici de Elche, con lo que se *intentaba disputar á esta ciudad el explendor de su orígen*, como se propuso hacerlo el Sr. Viravens.

Al llegar á este punto, consideraríamos terminado nuestro propósito de rectificar cuanto ha dicho en su *Crónica* el Sr. Viravens, y que, más ó menos directamente, tendia á contradecir que Illici fuera Elche; pero despues de haber tratado separadamente de Illici y Alone, dedica un capítulo á querernos demostrar una confederacion que supone existió entre ambas ciudades, y esto nos obliga á decir algunas palabras más, pues lo que las ocasiona, verán nuestros lectores que lo merece.

No vamos á discutir aqui, si real y verdaderamente existió la confederacion que menciona el Sr. Viravens, confederacion que no creemos puede fundarse en ningun testimonio antiguo, mas que en el calor de la fantasía, apesar de lo cual, tan extensamente se ocupa de ella; no vamos á discutir, como hemos dicho, si existió ó no semejante confederacion, pues esto alteraría el plan que nos hemos trazado. Solo vamos á

(140) Página 11.

ocuparnos de un monumento mal interpretado, que cita el Sr. Viravens, siguendo á Máltes y López, y el cual le sirve de deleznable base, para la supuesta confederacion; y como quiera que, de ser aquel tal cual dicho señor lo describe tendria cierto fundamento la colocacion que daba á Illici y Alone, como veremos, precisa tambien rebatirle, haciendo brillar la verdad de las cosas.

Dice el Sr. Viravens (141), siguiendo á los autores referidos, que, en una medalla de Tiberio, acuñada en Illici, «*en el reverso hay grabado un monte, á cuyos lados se ven dos figuras de Cónsules ó Duumviros que por encima del cerro se dan las manos, leyéndose en la parte inferior IVNT* (142) *(iunctio) circundada de las letras C· I· I· A· L· TER· LONG·* (143) *PAP· AVIT· II· VIR· Q·*

Y en la misma página, un poco mas adelante, añade: «*Si pretendiéramos buscar en los códices antiguos algun escrito que nos indugese á reconocer la concordia que establecieron las colonias, motivo de estos apuntes, ciertamente que no encontraríamos testimonios tan irrecusables como el que nos ofrece la moneda que hemos descrito. Entre los dos sitios donde nuestros anticuarios sitúan á Illice y Alone, media la sierra de San Julian: darse las manos por encima de este cerro los dos Cónsules que gobernaban las Colonias, espresa bien claramente la union que las mismas establecieron.*»

Doloroso será sin duda para al Sr. Viravens, que el testimonio que por tan irrecusable tenia, pueda recusarse con facilidad extremada. Solo con decir que en la moneda á que se refiere, no existe ese monte, tan importantísimo para el asunto, en el que ya el Sr. Viravens veia la sierra de San Julian, se desvanecen como el humo cuantas suposiciones pudieran forjarse sobre la existencia de ese monte en la moneda, monte, que, para algunos hubiera podido servir de comprobante, para demostrar el acierto con que el Sr. Viravens habia colocado á Illici en el *Babel*, y á *Alone* en la *Albufereta*.

Tal vez una oxidacion de la moneda, fué bastante para engañar á Máltes y López, poco expertos sin duda alguna, en el estudio de aquéllas, convirtiéndose á sus ojos en una montaña, haciéndoles ver así lo que no había; y aquel engaño, ha sido suficiente para inducir en error al Sr. Viravens. Bueno es seguir los estudios agenos hasta cierto punto, pero es mejor todavía, depurar las pruebas por cuenta propia, máxime si son de tanta importancia, como la que el Sr. Viravens nos ofrecía; porque si bien el estudio de los monumentos antiguos es provechosísimo para el esclarecimiento de sucesos ignorados, si nos dejamos llevar á ciegas y el guía que nos conduce es poco experto y seguro, puede sumirnos en el fondo de un laberinto, donde nos sea difícil encontrar la salida, como ocurre en el caso presente al Sr. Viravens.

En cuanto á la interpretacion de las iniciales C. I. I. A. que se contienen en la moneda, y las cuales nos dice el Sr. Viravens que segun *un célebre conocedor de nues-*

(141) Página 17.
(142) Debemos advertir, que en ninguna de las monedas, cuyo original poseemos, se lee IVNT, como escribe el Sr. Viravens, sino IVNCTIO.
(143) Aquí notamos la falta de una L en el texto del Sr. Viravens, letra que aparece en las monedas.

tras antigüedades significan «*Colonia Iulia Illice Alone,*» debemos decir por nuestra parte, que tambien hay error, con suma facilidad demostrable.

La numismática española, no nos presenta ejemplos de monedas, conteniendo el nombre de dos ciudades, á la manera que se quiere en la nuestra. Para que admitiéramos semejante escepcion en favor de la que nos ocupa, debía demostrarse sin género alguno de duda, que una causa poderosa y razonable, justificada con testimonios de valía, habia sido productora de esta rareza, no como la supuesta confederacien, que no está fundada en ningun testimonio antiguo.

Segun el Sr. Viravens, la moneda se acuñó para conmemorar el pacto celebrado entre Illici y Alone, pacto, que debió tener lugar, caso que hubiera sido cierto, en los tiempos de Tiberio, que fueron en los que se acuñó la moneda. Ahora bien; habiendo Illici acuñado monedas en época anterior á ésta, ó lo que es lo mismo, en tiempos de Augusto, en los cuales aun no se habría llevado á efecto la referida confederacion, y apareciendo en esas monedas de tiempos de Augusto las mismas cuatro iniciales, queda evidenciado, que solo se referían á Illici, supuesto que, bajo ningun concepto, nada tenía que ver con ellas Alone. Y si á todo esto añadimos que la inventada confederacion no es presumible, pues en tiempo de Tiberio habia pasado ya la época de las confederaciones, como ha hecho observar muy oportunamente un ilustre conocedor de las antigüedades de Elche, el Sr. Marqués de Molins; y que el monte que se suponía en la moneda, y el cual por tanto entraba para mostrar lo que apetecía el Sr. Viravens, vemos que no fué más que una falsa vision de Máltes y López, y que una ciudad como Alone, que no gozaba del privilegio de batir moneda, mal podía poner en ellas su nombre; todo esto, unido á lo que expondremos al ocuparnos de las monedas acuñadas en Illici, evidencia lo aventurado y ligero que fué, interpretar la última inicial de las mencionadas, suponiendo hacía alusion al nombre de aquella ciudad.

Tiempo tendremos al ocuparnos de las medallas acuñadas en Illici, de tratar sobre esas iniciales, y cuanto á ellas concierne, sin salirnos ahora mas del asunto que nos ocupa en esta parte de nuestro trabajo.

Dejemos ya la obra del Sr. Viravens, supuesto que llevamos examinado cuanto dice relacionado en algun modo con la situacion que ocupó la Colonia Illici: en otra ocasion, tal vez discutiremos sobre otros puntos consignados en la *Crónica* escrita por el mismo, *Crónica* que, si bien á nuestro ver contiene las inexactitudes que hemos notado en sus primeras páginas, es un precioso libro que le estimará Alicante en lo mucho que vale, que honra á su autor, y honra al propio tiempo á la digna Corporacion que lo patrocina, mirando así por el lustre y el buen nombre de una ciudad esclarecida.

Ójala podamos admirar bien pronto otros estudios históricos, de nuestros apreciables amigos los Sres. D. Benedicto Mollá y D. Pascual Orozco, para bien de las letras alicantinas, y ójala que al par de la *Crónica de la ciudad de Alicante* que acabamos de estudiar, podamos dentro de poco, admirar igualmente la que prepara un distinguidísi-

mo escritor que anteriormente nos ocupara, el Sr. D. Juan Vila y Blanco, elegido por nuestra Diputacion Provincial para escribir la de toda la provincia, y la cual redacta laboriosa y concienzudamente en la edad madura de su vida, resignado con fortaleza cristiana, en medio del infortunio físico que le aqueja, y que todos amargamente lamentamos, levantando así, cual otro Mílton, un digno monumento de su pátria y de su nombre, en el silencio y en la paz del hogar, cercado de la sombría y eterna noche que empaña sus pupilas, al través de la cual contempla los hechos pasados con los ojos de su elevada inteligencia á favor de la clara luz de su alma, juzgándolos con la rectitud de su corazon.



Hemos demostrado, que, el nombre de Elche, es una derivacion ó variante del nombre Illici, principal y robustísima prueba, de que la primera de estas ciudades, se levanta inmediata ó en el mismo lugar donde se alzaba la segunda. Hemos demostrado, que la tradicion, en boca de los hijos de esta ciudad, y la uniformidad que resalta en los libros de los historiadores que de la moderna Elche se ocuparon, robustecen aquella primera prueba, constituyendo otra muy notable, en favor de Elche; en tanto que esa tradicion, no existe en Alicante, y los autores que de esta trataron, andan tan desacordes y divididos como ya hemos demostrado. Hemos visto tambien, tratando de estudiar el asunto detenidamente, la perfecta aplicacion que tienen á Elche, los testimonios contemporáneos á la existencia de Illici, testimonios, que, nos suministran las cosmografías é itinerarios antiguos. Hemos visto, en fin, de qué manera se destruyen y refutan los argumentos hechos por algunos escritores, que quisieron arrancar de Elche la Colonia Illici. Y si á todo esto agregamos la notabilísima particularidad que, los que defendieron con mas detenimiento que Alicante era Illici, desde Bendicho al Sr. Viravens, desde Belando al señor Jover, desde Máltes y López hasta el Sr. Vila y Blanco, todos eran hijos de la misma ciudad, no extrañaremos por esta razon, que mirasen el asunto inspirados bajo la presion de un sentimiento, que les obligaba á cierta parcialidad, nacida del amor que por su patria sentían. Y cuando vemos que ocurre lo contrario en Elche, supuesto que no eran hijos suyos los que con más empeño y calor tomaron su defensa, es prenda doblemente segura, de la imparcialidad que les movía, y de la rectitud con que fallaron. Y si para concluir, recordamos muy especialmente, que, todos los más insignes cronistas de nuestro antiguo Reino de Valencia, han reconocido que Illici es Elche, parécenos que Elche debe quedar tranquila y satisfecha.

Al extremo que hemos llegado en nuestro trabajo, y habiendo procurado desvanecer, segun nuestros débiles alcances las dudas que pudieron sembrar algunos autores, cúmplenos dar cuenta, de lo que digeron varios de entre los muchísimos que sostienen que Illici es Elche, y que aproximándose á nuestro parecer, ó conviniendo completamente con él, concluyen de ilustrar la materia, concretando con precision, en

donde, dentro de los campos de Elche, se elevaba la insigne y autigua ciudad, con lo cual, nos iremos acercando á sus verdaderas ruinas para estudiarlas.

Escolano, (144) dice al propósito que investigamos: «*algunos creyeron que Illicias* (hace alusion al nombre que le daba Ptolomeo), *seria la que agora llamamos Elche, y que dio desde allí su nombre al puerto, por estar en su paraje. Destos son nuestro docto Matematico el Maestro Muñoz Catredatico de prima en la Universidad de Salamanca, Carolo Clusio, Miedes, Ambrosio Morales, el Maestro Nuñez, y el processo que se guarda en la Iglesia de Toledo en la pretension del Obispado de Valencia, quando la conquista del Rey Dan Iayme.*»

«*Yo tengo por mas bien fundado que* Illice *la vieja, estaua pegada al puerto como estan Barcelona y Alicante, ó por lo menos, en el camino que vá á donde está situada, la que agora llamamos Elche. Porque sin duda quadra á vno destos dos sitios, el que dexaron señalado á* Illice *Ptolomeo, Pomponio Mela, Plinio, el Emperador Constantino y el Rey Vuamba, en la diuision de los obispados de España y el Itinerario de Antonino.*»

El parecer de Escolano en lo tocante á suponer que Illici estaba situada al lado mismo del mar, no es admisible, recordando lo que llevamos repetidamente dicho, apoyados en Ptolomeo y otros, de que Illici no era ciudad *marítima:* por lo que respecta á que pudiera estar «*en el camino que vá á donde está la que agora llamamos Elche,*» aunque no particuraliza el sitio, está en lo cierto, á nuestro modo de ver, como demostraremos luego.

Si consultamos tambien el parecer de Diago (145), hallaremos que dice: «*El verdadero sitio de Illice ó Elche, es el mismo que agora tiene desviado del mar por espacio de mas de legua, y nunca le tuvo apegado al puerto que dicen del Algibe: ni en el camino que va desde él á Elche, por mas que se lo persuada asi un moderno.*»

La autorizada voz de Diago, apoya nuestra contradiccion á Escolano, en cuanto á que Illici no estaba pegada al mar; pero no estamos conformes con su opinion, de que no pudo estar Illici en el camino que media, desde Elche á Santa Pola. El parecer de Diago en esta parte, fué hijo sin duda, de no haber visitado el terreno detenidamente, y ese parecer, se halla en cierta manera modificado, si tenemos en cuenta, lo que escribió posteriormente en los *Apuntamientos* que iba recogiendo para la continuacion de sus *Anales de Valencia,* que permanecian en la librería Mayansiana, y en los que al hablar de una inscripcion romana, que aun en nuestros dias se conserva, dice: «*Esta piedra fué traida del lugar asolado de la Alcudia, que estava á poco trecho de Elche, y por el rastro que queda de sus muros, tenia tan grande, y aun mayor ámbito, y redondéz que los muros de Elche. Estava en un sitio algo alto, en aquella llanura y por esso los Moros le dieron nombre de Alcudia, que en su lengua, quiere decir Altu-*

(144) Lugar citaio, Lib. VI cap. VIII.
(145) En su obra citada, Lib. V, cap. XIII.

ra, y no faltan muchos que piensan que alli estuvo la antigua Ilicen, y que de alli se passó a donde está agora Elche.

Mayans y Síscar, no quiere admitir que estuviese Illici en la *Alcudia*, y á este propósito, escribe (146) despues de copiar lo transcrito de Diago: «*Que allí huvo poblacion de Romanos, lo demuestra la Inscripcion Romana: que no estava alli* ILICI, *lo prueva, que los Arabes, que conservaron el nombre* ELCE *deducido de* ILICI, *y hoy* ELCHE, *á éste pueblo dieron un nombre Arabigo tomado de la situacion, y con esso hicieron poner en olvido el antiguo Romano.*»

No creemos que las razones en que se funda Mayans y Síscar para contradecir la reduccion de Illici á la *Alcudia,* sean de una grande importancia. Como única prueba en contrario, aduce que los árabes, dieron á Elche el nombre *Elce*, deducido de Illici, en tanto que, á las ruinas que nosotros creemos pertenecen á la ciudad romana, les dieron el nombre de Alcudia, tomado de la situacion.

Pero ¿en Elche aparecen restos ó vestigios bastantes, que demuestren haber existido en su recinto poblacion romana? Son muy raros, que nosotros sepamos, y por lo tanto, es aventurado afirmar sobre tan débil cimiento, que Illici existiese en el mismo lugar que ocupa hoy Elche. Por lo que toca á la *Alcudia* y sus inmediaciones, como lo vendrán á testificar bien pronto los monumentos hallados, es de todo punto irrecusable, que se levantó allí una poblacion romana, una poblacion importantísima y rica, cual sus restos lo demuestran. ¿Qué otra poblacion mas que Illici pudo ser, cuando en aquel punto, despues de lo que llevamos demostrado, es en el que se resuelve todas las dudas, contando con el irrecusable testimonio de las ruinas?

Si en Elche, pues, no hay ruinas bastantes para suponer existió allí un pueblo romano, y en las de la *Alcudia* no aparecen restos posteriores á la dominacion de aquel gran pueblo en nuestro suelo, es señal evidente, que la Illici Goda cambió de lugar. ¿Ofrece esto imposibilidad alguna? Los azares de la guerra; las funestísimas conmociones subterráneas que pudo sufrir en lo antiguo la comarca donde Illici se asentaba, y de lo cual tenemos horrorosos ejemplos en nuestro siglo, que, arruinando pueblos enteros, les hicieron perder su primitivo asiento y cambiar de lugar, todo esto, son causas bastantes, para que comprendamos la posibilidad de lo que decimos, posibilidad que se convierte en indudable certeza, al tomar en cuenta lo que expresan los restos hallados entre las ruinas, como veremos más adelante.

Un ilustre amigo nuestro, ha dicho con sobrada razon, que las ciudades no viajan: somos de la misma opinion, pero este distinguido escritor y profundo hombre de estado, sabe muchísimo mejor que nosotros, que no hay regla sin escepcion, y algunas veces, el destino, en sus huracanes formidables, con la facilidad que puede aventar y dispersar un pueblo, como si fuese un monton de aristas, le hace renacer, si las condiciones de localidad son tales que atraen la atencion del hombre, máxime cuando á

(146) Lugar ya citado, pág. 36.

aquella localidad se halla ligado por los vínculos del afecto que se toma hácia el país donde se vive; causas poderosísimas, para que, si la desventura de hoy destruye sus viviendas, la calma de mañana le permita levantarlas nuevamente, más ó ménos cercanas de donde las primeras se encontraban.

Por alguna de estas causas que mencionamos antes, ó por cualquiera otra desconocida, y que no es este el momento de inquirir, creemos que la Illici goda, abandonó el solar de la Illici romana, y remontando algo su asiento, para aproximarse más á los cerros, conservó el nombre primitivo, al elevarse mas ó ménos rápidamente en el sitio donde hoy existe Elche. De aquí, que, al dominar los árabes este pueblo, le conservasen su nombre, y dieran al solar de la antigua ciudad, el nombre de *Alcudia*, supuesto que debió quedar sin nombre, llevándolo como lo llevaba, la ciudad que de sus ruinas se había levantado tan cercana.

El mismo Mayans y Síscar, como no podía menos, reconocía que las ruinas de la *Alcudia,* correspondían á una *poblacion romana*: pues bien; ¿qué poblacion había de ser aquella, si Illici, como él queria, estaba en el mismo lugar que ocupa hoy Elche, hallándose tan cercana, é interpuesta entre la Colonia y el Puerto Illicitano que se encontraba en Santa Pola? ¿Era dable que estuviesen coexistiendo tan juntas dos poblaciones muy crecidas, como se colige que serían, á juzgar de la una por la importancia de sus ruinas de la *Alcudia,* que no quiere Mayans fuese Illici, y lá grandeza que sabemos tenia la otra, esto és, la Illici de Mayans, que suponia en Elche mismo?

No tenemos esto por muy aceptable, mayormente, si tomamos en cuenta lo que acabamos de decir, esto és, la casi absoluta carencia de vestigios romanos en Elche.

Por el contrario, en la *Alcudia,* que se halla muy inmediata á Elche, punto en donde pueden resolverse sin contradiccion los pareceres de los escritores antiguos contemporáneos á la existencia de la romana Illici, unido á que presenta el testimonio de los monumentos, de tanta valía en estas investigaciones, y los cuales acreditan la época á que perteneció el pueblo de que dimanan, su grandor, y la riqueza que tenia, todo está demostrando con claridad, que aquel fué el sitio que ocupó la antigua Illici. Y yá que queremos dejar probado hasta donde nuestras fuerzas alcancen, la verdad de lo que decimos; ya que nos han servido de guía hasta aquí los textos de respetables geógrafos y escritores antiguos y modernos, trayéndonos insensiblemenle al punto á que hemos llegado, pasemos á dar cuenta de la exploracion detenida del terreno, para ver si las ruinas de la *Alcudia* y sus inmediaciones, han suministrado monumentos en tanto número y de importancia tanta, que puedan confirmar y acreditar plenamente por lo que á ellos respeta, que pertenecen á un pueblo tan grande y renombrado como fué Illici.



CAPÍTULO VI.

Demostracion de ser Elche Illici, por la exploracion arqueológica de sus inmediaciones, en donde se hallan las ruinas de la antigua ciudad.

La *Alcudia,* es el núcleo de donde se estienden las ruinas que vamos á explorar, ó sea el punto mas importante que atrae nuestra atencion, en esta parte de nuestro trabajo. ¿Quieren los lectores que no han visitado aquel terreno, saber con toda exactitud donde se halla, é ir con seguridad á visitarle? No tienen que hacer otra cosa, estando en Elche, sino salir al campo por la calle del *Filet,* pasar por delante del huerto de *Les Portes Encarnaes,* y tomar el camino que conduce al *Molar*. Desde el momento en que se sale de Elche, aparecen al frente, á no larga distancia, y puestos á uno y otro lado del camino, los huertos de palmas, llamados de *Viscarra*. Pasados estos, inmediatamente, sobre la izquierda del camino que seguimos, á muy corta distancia del mismo, veis una pequeña eminencia, al parecer artificial, que se alza en la llanura, y allí está el término de nuestra corta excursion, supuesto que aquella pequeña eminencia, á la cual los árabes dieron el nombre de *Alcudia,* palabra que en su lengua significa *altura,* está formada en parte por las ruinas de una antigua poblacion. Nuestros lectores no deben estar fatigados de la excursion, supuesto que desde Elche á la *Alcudia,* no hay que recorrer mas que una distancia de dos kilómetros y medio escasos, ó lo que es lo mismo, un corto y ligero paseo.

La eminencia llamada *Alcudia*, tiene de longitud 514 métros, y 236 en su mayor anchura. Esta era la parte de la ciudad que se hallaba fortificada, rodeada de murallas, de las cuales tuvimos ocasion de ocuparnos anteriormente. Hoy, no reina allí, más que la soledad y el silencio. Los hombres han abandonado aquellos lugares tan llenos de vida y animacion en otros tiempos, y cuando el olvido de nuestros sememejantes hácia aquel sitio ha vertido el inmenso desden que encierra la indiferencia, la naturaleza, más reparadora que el hombre, ha hecho brotar al rededor de aquella inmensa tumba de un gran pueblo, la erguida y esbelta palmera, el rico y frondoso olivo; árboles simbólicos que extienden su ramage al rededor de los restos destrozados, como si el génio de la gloria, al cruzar por aquellas soledades, hubiese sembrado como tierno tributo, la semilla de unos árboles, que han dado palmas al heroismo y á la victoria, ramos á la paz, á la abundancia, y á la ventura de los pueblos.

Desde muy antiguo, aquel sitio ha llamado la atencion de las gentes, por los inestimables restos que les ofrecia; así es, que, varios autores antiguos y modernos, nos han dejado memoria de la riqueza arqueológica que encierra aquella localidad.

Cristóbal Sanz, entre los primeros, dice (1): «*Allanse en este Termino vestigios antiguos asolados. quedan demostracion desugrandesa. y serdetiempo de Romanos. como aun quarto de legua y tiro dearcabus. seuen aruynados vestigios. en la partida de la alcudia. quefue grande lugar. y yo letengo andado y medidas sus murallas como oy permanecen conpedasos de paredones quetiene desircuytu y redondes. dos mil y veynte passos. hecha de cal y canto. y enmuchas partes tan alta queno sepuede entrar ni subir. en lo alto destas ruiynas y loma de Edificios. quesobrepuja á los mas altos olivares que tiene alrededor ay ciento. y treynta y dostahullas detierra pedregosa. con algunos arboles. laqual secultiua de poco tiempo aesta parte. y se coje enella trigo seuada. y barrilla. aqui se descubren yallan vasas. pilastras. frizos. cornizas. y piramides muy labradas. y otras cosas memorables. y antiguas de tiempo de Romanos.*»

Desde el momento en que ponemos la planta en aquel sitio, queda el ánimo sorprendido, al ver al primer golpe de vista la multitud de fragmentos de barro, restos de vasijas antiguas, y aquí y allá, trozos de construcciones seculares, que la poderosa mano del tiempo, con todas sus injurias, no ha podido destruir por completo. ¡Lástima es y grande, que lo que el tiempo respetó al través de los siglos, no lo haya respetado el hombre!

Puede decirse con toda propiedad, que aquel sitio ha servido cual si fuera una inmensa cantera, á los habitantes de Elche, y es indudable, que las casas de las inmediaciones, y las situadas en la mayor parte del término, que cae hácia el medio dia del pueblo, sin contar con otras, que podríamos señalar, construidas en nuestros dias, en el interior de Elche, se han levantado á expensas de aquellas construcciones antiquísimas, que elevára un dia el artífice romano. Y cuando consumieron las paredes que descollaban sobre la superficie de la tierra, como quiera que los materiales de construccion en Elche proceden de puntos algo lejános, ahondaron en busca de lo que entre la tierra se escondia, llevando la desolacion hasta sus mismas entrañas, borrando así casi por completo, los restos de lo que allí habia existido: pero apesar de todo esto, veremos aun en el curso de nuestra exploracion, como ha habido sitios, en parte ignorados, que se han salvado en cierto modo hasta nuestros dias, y con el testimonio de los restos que nos han suministrado, nos prestarán de sobra, la comprobacion que apetecemos.

Hemos dicho, que, lo que más sorprende la vista en aquel sitio, es la multitud de fragmentos de vasijas de barro cocido; fragmentos que, á los ojos del menos experto, presentan un carácter especial, que les distingue sin género alguno de duda, de las que fabrican nuestros modernos alfareros: pero entre los fragmentos citados, los que

(1) Lugar citado, página 127.

más especialmente deben mencionarse, son unos de color rojo, de una finura y brillantez notables, los cuales, conocidos con el nombre de *barros saguntinos*, eran sumamente estimados en Roma, como lo testifican escritores antiguos.

Muchos de esos fragmentos de vasijas que se hallan en la *Alcudia*, y á los cuales nos vamos refiriendo, tienen una doble importancia atendido á las variadas y ricas labores que los cubren. En esos pequeños restos, importantes para el anticuario y el artista bajo cierto punto de vista, encontramos una variedad riquísima de labores, dignas de estudio y observacion. Caprichosas y elegantes grecas, festones de hojas combinadas con sumo gusto, fieras que se despedazan, tímidos animales que corren, gladiadores que luchan, guerreros que combaten, y otras mil representaciones, no faltando alguna que otra extremadamente obscena, testimonio evidente, que la corrupcion de que un dia se hallara inficionada Roma, habia, cual gangrena, corrido hasta los extremos del imperio: toda esa grandísima variedad de labores, impresas en relieve sobre las antiguas vasijas, dándoles un carácter, y un valor artístico tan crecidos, no dejarían de formar una série de ricos materiales interesantes como ya hemos dicho, para los artistas y á los anticuarios, bastando para dar una débil idea de ellas, reproducir al acaso, algunos de esos fragmentos en las láminas II y III. (2)

Hemos dicho antes, que las vasijas de barro saguntino, así llamado por fabricarse en Sagunto, eran muy estimadas en Roma, como lo testifican Marcial y Plinio, y á este propósito debemos hacer mencion, que durante nuestra estancia en aquella ciudad, tuvimos el gusto de observar fragmentos de vasijas de este barro, conteniendo mas de una marca de nuestros artífices, comprobacion elocuentísima del texto de aquellos insignes escritores, porque eran hallados en las ruinas mismas de la ciudad de los Césares. Desgraciadamente, han sido muy raros los objetos que hemos podido hallar completos, de los fabricados con este barro, á causa de su misma delicadeza; pero sin embargo, los pocos encontrados en regular estado de conservacion, y los innumerables fragmentos, son suficientes y sobrados, para poner en evidencia la finura de la materia que empleaban en su confeccion, el gusto tan delicado que les daba forma, la riqueza y exhuberancia artística que los cubria.

Y no eran ménos admirables que los fragmentos de barro cocido, los trozos de utensilios de vidrio, hallados por nosotros en el mismo sitio, revelándonos una multitud de objetos de elegantes formas en aquellos, y mostrándonos al propio tiempo el grado de perfeccion con que los labraban; supuesto que, caprichosas asas, y trozos en los cuales aparecen figuras en relieve, de esmerada ejecucion, lo revelaban: pero, á qué esforzarnos en demostrar esto, cuando lo sabrán muy bien, cuantos como nosotros hayan tenido el deleite de admirar la obra mas perfecta que poseemos en este género, de los antiguos, la cual se conserva admirablemente en el Museo de Nápoles,

(2) Téngase presente, á propósito de lo que se relaciona con las dimensiones de los objetos reproducidos en las láminas, lo que advertimos en la nota 77 contenida en la página 32.

y fué hallada en un sepulcro de la silenciosa *vía de las tumbas* de Pompeya; elegantísima urna cineraria de vidrio azul celeste, sobre cuya superficie, en primoroso relieve cincelado, se destacan de vidrio blanco cual marfil, hermosísimos génios, reclinados unos graciosamente sobre el lecho, pulsando la lira otros, ó cogiendo sazonados racimos de uvas, de las crecidas parras, que, entrelazándose caprichosamente, se elevan ornamentando con riqueza el cuerpo de aquella delicada urna, que no tiene par en el mundo. ¿Á qué esforzarnos, repetimos, en querer demostrar la perfeccion con que labraron el vidrio los antiguos, cuando el monumento tan celebrado que acabamos de citar, lo pregona con elocuencia tanta, al par de otros?

Tornando al gran número y variedad de los fragmentos de barro á que antes nos veníamos refiriendo, hallados en la *Alcudia,* podrá formarse idea, solo con hacer notar la particularidad, de que, conteniendo impreso el sello de la *officina* de donde procedian muchas de las vasijas, solamente de trozos que nos muestran estas marcas, poseemos una coleccion muy crecida, de la cual se pueden entresacar una variedad tal de sellos, que permite formar de éstos un estenso catálogo.

Creemos de sumo interés transcribir los sellos ó marcas á que hacemos referencia, no solo por lo que prueban relativamente á la *Alcudia,* sino porque son el único recuerdo que existe de antiguos artífices, cuyos nombres han sobrevivido en los fragmentos de sus modestas obras, y porque al par, son un dato sumamente precioso, para demostrar lo generalizado que se hallaba en nuestra pátria el arte de la cerámica, á juzgar por tan numerosa variedad de sellos, que sube de punto y adquiere mayor importancia, teniendo en cuenta, que los que vamos á mencionar, son fruto solamente de nuestros hallazgos aislados, no pudiendo dar noticia de los innumerables que en diversos tiempos han encontrado otros que nos precedieron en la exploracion de aquellas ruinas.

Sellos completos de alfareros.

| ALTI |

| ATEI · | (3)

| ĀEI |

(3) De esta marca, aparecen repetidas.

| ATIT FIG |

| ATII |

| BASSI | (4)

| CA :::: IRRIM | (5)

| CN · ĀEI | (6)

| CAPITOF |

| CARESTI |

| C · CL · OSVC | (7)

| C · VOLVSI :::: | (8)

| DE OFICINA CEOIF | (9)

| DE OFICINA DONATI D :::::: NASCOI :: AS | (10)

| EVHO |

(4) Se encuentran varias del mismo sello.
(5) Se halla escrita en sentido opuesto de derecha á izquierda.
(6) Rodeada por un marco de hojitas.
(7) Las hay repetidas, teniendo una contramarca en la parte inferior.
(8) Tiene encima de las letras, una corona de laurel, entre dos ramos ó palmas. ¿Serían acaso recompensas honoríficas por la belleza de las labores que producía este alfarero?
(9) Escrita con punzon, toscamente y en forma circular, en la base de una lucerna.
(10) Escrita circularmente sobre la parte superior de una lamparita.

F · CAN (11)

FELICIS · O :::

FVIT

IRASINI · PISA/ · (12)

IRASINI · P · (13)

L R P I S (14)

M · SCLVS (15)

M · SA · IV

MR (16)

NA=EI

M
VALERI (17)

MVS · P ·

(11) Escrita inversamente, de derecha á izquierda.
(12) Escrita dentro de la huella de un pié humano.
(13) Escrita en sentido inverso. dentro de una media luna.
(14) Escrita dentro de la huella de un pié.
(15) El punto, se halla dentro de la M.
(16) Tenemos dudas si es A la segunda letra.
(17) Tiene una palma en la parte inferior.

| IM |

| OFECIT |

| OFIC · ACVTI |

| OFIBILIC |

| OFIC · CAT |

| OF · FELICI | (18)

| OF · LVCCEI |

| OF · MERC |

| OF · RV | (19)

| OF · RVFI | (20)

| OFSEVERI |

| OFTRANSCV |

| OF · VITA | (21)

(18) Escrita circularmente.
(19) Escrita en sentido inverso.
(20) De esta se encuentran duplicadas.
(21) Hállanse varias iguales.

OF · VTAL

OSABIN

PATRICI

P · C · N

PRI (22)

RASN (23)

ROSCI (24)

RVFINI

SEVER/S

SCOINI

S · M · P · (25)

STEPAN
AVILLI

VITALI

(22) Escrita sobre la huella de un pié.
(23) Escrita como en la anterior.
(24) Sobre ia huella de un pié.
(25) Escrita sobre la huella de un pié.

ZETVS
C · ANNI (26)

SELLOS INCOMPLETOS EN SU TERMINACION.

CN::
E\ ::

CA

ERO
A\:::

IVLI · DRAC::

L · ILV

MBR

OFABINI

OFFICI

OFNA

ⒻΓI\::

OVIT

(26) La primera letra del renglon superior, parece una Z escrita de derecha á izquierda.

P * V *

SI

TRA
ARM

Sellos incompletos en su comienzo.

A · IRI

AIV

APA

ASE (27)

ESI

EBINI

IP

:\PIo (28)

OEPISTI (29)

(27) Entre los dos renglones, una palma colocada horizontalmente.
(28) En la parte superior tenía una contramarca que por estar rota no se vé bien qué representaba.
(29) Sobre un ladrillo.

ONVA | (30)

SVRIEPIE | (31)

VIBIENI |

VV |

INSCRIPCION INCOMPLETA AL PRINCIPIO Y AL FIN.

MEI

Debemos advertir muy particularmente, que además de las numerosas marcas de que acabamos de hacer mencion, quedan un gran número de ellas en nuestro poder, las cuales, no hemos podido descifrar completamente, á causa de su mal estado de conservacion: pero ¿no son bastantes las mencionadas, para poner en evidencia, la grandísima cantidad de vasijas destruidas en la *Alcudia*, cuando los simples fragmentos de ellas, cuyos sellos se encuentran legibles, nos ofrecen una multitud tan grande de fabricantes?

Y no podemos pasar en silencio, una notabilísima particularidad, á propósito de las marcas ó sellos de alfareros antiguos á que nos referimos, y es que, por los mismos, se ha venido á reconocer, que algunos fabricantes, llegaron á emplear caractéres movibles, que permitian poder combinar con los mismos, diversidad de palabras, en la misma forma que se usan en la imprenta. ¡Cuán cerca se hallaron, pues, aquellos, de encontrar la manera de imprimir que inmortalizó á Guttemberg! (32)

Pero antes de pasar adelante y engolfarnos en el relato de nuestros hallazgos efectuados en la *Alcudia*, séanos permitido, tomar acta de algunas exploraciones en dicho punto practicadas, supuesto que, el resultado que en ellas obtuvieron los que las llevaron á cabo, contribuye en grado sumo. á demostrar lo que intentamos poner de relieve.

Ya vímos lo que nos dijo D. Cristóbal Sanz, al referirse á la *Alcudia,* con cuyas palabras, ponía de manifiesto, que con anterioridad á él, ya se extraían infinitos restos

(30) Sobre un trozo de asa.
(31) Sobre una lucerna.
(32) Véase á este propósito, y como comprobacion de lo que decimos, el «*Bulletino della Commissione Archeologica Munisipale*» de Roma. Año II. p. 220.

preciosos, de aquel solar tan rico en monumentos; y eso nos probaba al propio tiempo, que, no solo remontaba á una época bien antiquísima la extraccion de antigüedades en aquel sitio, sino tambien, la abundancia con que las hallaban. ¿Podrá colegirse, desde cuándo el hombre ha ido á rebuscar en aquellos sítios, ya inspirado por la codícia, ya por el interés de aprovechar materiales de construccion, ó ya impulsado por el afan de investigar el pasado? Parécenos muy remota la fecha. ¿Podremos calcular tampoco, lo que podrá haberse extraido de la *Alcudia*, con posterioridad á los tiempos en que escribiera Sanz, y otros que no citamos, y que hablaron tambien de la misma, en los términos que aquel lo hizo? Fácil es comprender, que cuando Elche se halla tan cercana del lugar de las ruinas, los moradores de la moderna ciudad, habrán ido de contínuo á aquel sítio, á extraer las relíquias dejadas entre los escombros de la ciudad antigua por sus antecesores.

Doloroso es, que no tengamos notícia, de los objetos que en el trascurso del tiempo que, sabemos fué explotada la *Alcudia*, se habrán extraido de ella, y solo encontramos alguna luz, fuera de lo dicho por Sanz, al declinar el pasado siglo.

En las ilustraciones que escribió D. Antonio Delgado, para las «*Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia*» (33) se dice apróposito de la *Alcudia* lo siguiente: «*Segun comunicaciones originales que se conservan en esta Academia, en el año* 1775 *D. José Caamaño, sargento mayor del regimiento infantería de Mallora, D. Diego de Cuesta, y D. Enrique García de la Huerta, capitan el primero y subteniente el segundo del mismo regimiento, y D. Leonardo Soler, cura párroco de la iglesia de San Juan de la villa de Elche, hicieron escavaciones en dicho sitio, y á sus resultas descubrieron varios pavimentos de edificios arruinados, conociéndose calles y plazas de una antigua poblacion, y además encontraron restos de estátuas de cobre y de mármol, columnas, fragmentos de lámparas y otros utensilios, anillos, medallas y piedras grabadas. De todo dieron oportunamente conocimiento á la Academia. Posteriormente, en el año de* 1803, *doña Baltasara Martin Cortés, vecina de dicha villa, con motivo de haber dispuesto hacer plantios en una heredad de su propiedad, en el mismo sitio de la Alcudia, partido de Viscarra, descubrió un leon, una estátua de muger sentada y un bajo relieve figurando un ginete, todo de piedra; aunque muy mal tratados. La propietaria puso en conocimiento del gobierno estos descubrimientos, ofreciendo el terreno á S. M. D. Cárlos IV para que pudieran proseguirse las escavaciones.*»

¿No es sumamente doloroso, que, tantos objetos preciosos, tantas obras del arte antiguo, se hayan perdido y no se conserve de ellas, más que este lacónico recuerdo?

El Sr. D. Jaime Brú, anciano respetable, muy querido de nosotros, nos refería, que, en su juventud, el vicario Ors, practicó tambien excavaciones en el mismo sitio, y que igualmente vió coronados sus afanes, con el hallazgo de infinidad de objetos y

(33) *Memorias de la Real Academia de la Historia*, Tomo 8.

fragmentos de estátuas, muchos de los cuales se remitieron á Madrid, y es muy probable, que debído á estas investigaciones, ó á las que dirigió anteriormente el sargento mayor Caamaño, se encontrasen las joyas á que en más de una ocasion hizo referencia por su importancia, el Sr. D. José Amador de los Rios, diciendo de ellas en uno de sus trabajos (34): «*El gabinete Etnográfico del Museo de Ciencias Naturales, creado por aquel monarca* (Carlos III) *en* 17 *de Octubre de* 1771, *enriquecía en breve sus colecciones, con los más estimados objetos debidos á las escavaciones de Elche: casi todas estas preciosidades pertenecian al arte de la orfebreria, y eran fruto del bizantino.*»

¿Son de poco precio, las palabras del insigne literato y del experto conocedor de las antigüedades pátrias, para poner de relieve lo notable y rico de los hallazgos que se hacian en las ruinas de la antigua Illici?

El yá citado Sr. Brú, nos refirió igualmente, que hacia mucho tiempo, se conservaban en una casa de la calle del Horno en la ciudad de Elche, dos bajo-relieves, empotrados en los muros de la misma, y los cuales, se estrageron tambien de la *Alcudia*, segun presenció aquel, y á juzgar por la pintura que de ellos nos hacía, debieron representar unas bacantes, de las cuales, jamás pudimos hallar rastro alguno, por más diligencias practicadas. ¡Quién sabe si la piqueta del albañil, daria cuenta de ellas, para construir algun muro, con la piedra en la cual se hallaban esculpidas!

D. Juan Brufal, halló en las mismas ruinas, en tiempos más cercanos de los nuestros y conservó durante mucho tiempo en su poder, un fragmento de escultura, que representaba la cabeza de un toro, tambien perdida en nuestros dias.

D. José Brufal, padre de nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Lendines, (35) practicó algunas exploraciones en el mismo sitio, coronadas del éxito mas lisongero, por la multitud de medallas y otros objetos antiguos que descubrió, lo propio que D. José Braceli, el cual, al par de otros restos notables, encontró extensas tuberías de plomo, cuyo metal le produjo una suma no despreciable, por la cuantía con que le hallára.

Con posterioridad á estos señores, las investigaciones llevadas á término, primero, por el yá nombrado celoso Archivero del Ayuntamiento, D. José M.ª Ruiz; y posteriormente, por el distinguido notario D. José Coquillat, inolvidables amigos nuestros, todos vieron colmados sus afanes, con la adquisicion de inestimables reliquias de la antigüedad, valiosas en sumo grado todas, por el interés que atesoraban para el pasado de Elche.

Y si no fuera bastante lo citado, para mostrar cuén rico es el filon que ofrece la

(34) MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS.—*Mosaico de Galatea en Elche* y tambien en el *Arte latino bizantino y las Coronas de Guarrazar.*

(35) Con posterioridad á tener escrito nuestro libro y grabadas casi en su totalidad las láminas, hemos tenido el gusto de saber, que el señor Marques de Lendines, en trabajos últimamente practicados por órden del mismo, y bajo su direccion, ha encontrado entre otros objetos, un mosaico regularmente conservado, el cual, no habiendo tenido el gusto de verlo, no podemos describir.

Alcudia, para saciar el afan de los investigadores, diremos que antes y despues de los descubrimientos llevados á término por los señores que dejamos citados, se han extraido del mismo sitio innumerables restos, que concurren á demostrar lo que sostenemos. Entre otros, que nos ocuparán mas adelante, citaremos aquí las columnas de granito, que, en la actualidad, sostienen las cruces de los caminos de Alicante y Orihuela, en las salidas de Elche, descubiertas hace yá siglos, por *Bernat Codines*; y desde este al afamado paisagista español Sr. D. Cárlos Háes, que descubrió una Ara pequeña y una mano colosal (la izquierda), de mármol blanco, de bella ejecucion y estilo, conteniendo en uno de sus dedos una sortija y empuñando el *sceptrum* ó *scipio*; mano que debió corresponder á una estátua gigantesca; estos y otros muchos hallazgos más que nó citamos ahora, sin contar los que nosotros hemos obtenido y que nos ocuparán luego, son bastantes para demostrar que las ruinas de donde proceden, son las ruinas de una ciudad opulenta y rica, que, dado lo que llevamos expuesto, es evidente, no puede ser otra que Illici.

Pero siguiendo en nuestro propósito de particularizar todo lo que puede concurrir á demostrar lo que apetecemos, es fuerza reanudemos el fruto de nuestros trabajos, llevados á cabo en la *Alcudia*, para dejar evidenciado, que no hemos sido de los menos afortunados, y que se han visto recompensados por el mejor éxito nuestros esfuerzos. Al enumerar los hallazgos que hemos tenido la suerte de hacer, daremos cuenta al propio tiempo, de otros objetos, que, de la misma especie y procedencia, tenemos clara noticia, para que de esta manera, conservemos cierto método y podamos llenar así la medida de los mas exigentes, si no creen bastante y sobrado lo que llevamos yá dicho, para dejar bien patente y probado, donde se hallaba situada la Colonia romana que nos está ocupando.

Habíamos dicho antes, que sorprende en la *Alcudia*, ver la multitud de fragmentos de barro que se observan por todas partes: hicimos mencion de las infinitas y ricas labores que cubren á muchos de ellos, como igualmente, la multitud de sellos de diversos alfareros, que aparecen estampados en muchísimos de aquellos fragmentos; y ahora, debemos añadir, que si la finura y fragilidad del barro Saguntino no fué muy á propósito para hacer llegar intactos hasta nosotros los objetos labrados con el material tan renombrado á que nos referimos, sin que por ello sea imposible mostrar algunos en nuestras láminas, no sucedia así con los fabricados sirviéndose de barros más comunes, que, apesar de lo cual, algunos de ellos, no dejan de aventajar en finura á los saguntinos, supuesto que hemos hallado vasos de tierra cocida, de una lijereza tal, que tienen sus paredes un espesor, comparable al de nuestros vasos de vidrio. Desde las grandes ánforas, hasta los utensilios domésticos de dimensiones extremadamente pequeñas, de todo hemos encontrado en nuestras escavaciones, practicadas en el sitio que nos ocupa, y de entre los mismos, copiamos algunos de esos utensílios domésticos en las láminas IV y V para que se pueda estimar mejor la variedad de sus formas, caprichosas y elegantes muchas de ellas.

Pero al par de las vasijas y fragmentos de estas, revueltos con los últimos, nos suministró la *Alcudia* otros riquísimos y estimables testimónios, cuales son las monedas, que por sí solo, serían bastante prueba, para acreditar, no solo que la *Alcudia* es el solar de una poblacion romana, cosa que acreditarian por su carácter las vasijas citadas y fragmentos referidos, sino que esta poblacion era Illici; pues tanta y tan variada es la cantidad de las que han aparecido, encontrándose entre ellas, todas las que acuñó nuestra Colonia, y en tanto número, que, no solo hemos tenido nosotros la suerte de hallarlas, sinó que reunieron muchas de ellas, nuestro estimado amigo, ya nombrado, D. José M.ª Ruiz, el tambien citado D. José Brufal, nuestro querido tio D. Jaime Garcia y Quiles, y el conocido notario y amigo nuestro D. José Coquillat, amantes de las antigüedades patrias, todos los que, reunieron numerosísimas colecciones numismáticas, sin salir de Elche, lo cual viene en apoyo de que allí, existió una poblacion riquísima, que dejó escondidos tales tesoros arqueológicos en el seno de la tierra.

Sin mencionár las innumerables monedas antiguas que se han encontrado en la *Alcudia* y sus inmediaciones en los tiempos pasados; sin tomar en cuenta las que en nuestros dias han hallado otros, entre estas últimas, una hermosísima de oro, del Emperador Adriano, y la cual ha sido adquirida por D. Jaime Brotons; concretándonos solamente á dar cuenta de las que en nuestras escavaciones hemos hallado, sin descender á detallarlas una por una, pues sería este un trabajo sumamente difuso y pesado para nuestros lectores, diremos solamente, que encontramos de las fenícias, pertenecientes á *Abdera y Gades*; de las celtíberas, correspondientes á *Asido*, *Helmántica, Segisama, y Sétabis*; de las coloniales y municipales, las hemos descubierto de *Bílbilis*, *Cástulo, César Augusta*, *Calagurris Iulia*, *Celsa*, *Carteya, Cartago-Nova y Lelia,* sin contar muchísimas de las acuñadas en la misma Illici, las cuales, en lugar oportuno habrán de ocuparnos, y las innumerables de que se compone nuestro monetario, que no mencionamos, por no haberlas encontrado entre la tierra, y sí en circulacion en la moderna Elche; aunque es muy de inferir, proceden todas del mismo lugar, y han ído pasando de mano en mano hasta nuestros dias.

Si esceptuamos las monedas acuñadas en Illici, las que en mayor número se han hallado de las españolas, son de *Cartago-Nova.* ¿No es en cierto modo notable, que perteneciendo Illici á la España Tarraconense, no hayamos encontrado ninguna moneda de *Tarraco?*

Pero si tantas monedas han aparecido pertenecientes á ciudades españolas, tan separadas de Illici algunas de ellas, probándose con esto las relaciones muy dilatadas que mantenía, en número mayor se han hallado, correspondientes á Roma, supuesto que, al par que hemos encontrado algunos *Ases* y de las *Consulares* ó de *familias,* las *Imperiales* han sido numerosísimas, apareciendo de *Augusto, Tiberio*, *Claudio*, *Neron, Vespasiano*, *Adriano, Antonino, Lúcio Vero, Faustina la jóven, Cómmodo, Gordiano, Volusiano*, *Victorino, Galieno, Quintílio, Probo*, *Dioclesiano, Maximiano,*

Constantino, Constancio, Teodosio y *Valentiniano*. Y téngase en cuenta, que, decimos sobre estas, lo mismo que acabamos de decír de las españolas, esto es, que mencionamos solamente, las que hemos extraido en nuestras escavaciones.

Entre las monedas últimamente indicadas, no todas son de bronce, pues hemos hallado bastantes de plata y algunas de oro, de *Tiberio* y *Teodosio*; y en cuanto á las que mas abundan de las de bronce, son las de *Constantino*, de las cuales reunimos muchísimas.

Pero en la *Alcudia*, hemos encontrado otro género de objetos antiguos, de mayor precio si cabe que los anteriores, así por su riqueza intrínseca, como por su valor artístico y los cuales, revelan la suntuosidad de los que en otros tiempos habitaron aquel pueblo, del que solo restan sus escombros. Nos referimos á los camafeos y otras piedras grabadas, que debieron estar engarzadas en sortijas ú otra clase de joyas, y las cuales, parece imposible que se encuentren en tanto número, pues apesár de ser objetos tan pequeños, y por consiguiente tan difíciles de hallar por esta causa, se han encontrado muchísimas, de las que, reproducimos varias en la lámina VI, no solo de las descubiertas por nosotros, sino tambien de las que halló nuestro buen amigo don José María Ruiz, y alguna que conserva el apreciable amigo nuestro, el presbítero don Francísco Fuentes Agulló, siéndonos sumamente doloroso, no poder copiar infinitas que en épocas anteriores á la nuestra tenemos noticia que descubrieron, señal evidentísima de la riqueza de tales ruinas, riqueza muy propia para demostrar, que, las mismas, son las ruinas de una ciudad tan importante y renombrada cual lo fué Illici.

En algunas de las piedras grabadas que reproducimos, admiramos retratos de emperadores, en otras, aparecen los de otros, que tal vez fueran héroes, filósofos, ó poetas; en una, se vé la Victoria, llevando en su diestra una corona, y con una palma en su izquierda; en otra, aparece la misma, colocando encima de una ara, sobre la que se apoya un trofeo militar, á manera de una *fax*, ó antorcha; algunas, nos ofrecen un toro, animal predilecto para los grandes sacrificios, tan gratos á los dioses; otras, un delfin, animal dedicado á Neptuno; otras, nos muestran un Cupido preparando sus flechas, ó bien tres reptiles, ó un Fauno, rompiendo un Hermes; otra nos manifiesta, al parecer, el simulacro de Roma, sentada, sosteniendo el globo en su mano derecha, y empuñando una lanza en su izquierda, de igual manera que se vé representada en las estátuas antíguas que se alzan sobre la plaza del Capitolio, y en el Palacio de los Conservadores de la ciudad eterna, lo propio que en infinidad de monedas; otra piedra, nos hace ver un soldado con su lanza en la diestra, llevando sobre el hombro izquierdo un trofeo; otra nos representa un Sátiro, perseguido por una cabra, y al par de otras, en una pasta que imita al vidrio, aparecen en relieve, el Amor y Psiquis: pero, sobre todas, la más bella, es un camafeo, que representamos en la parte inferior central de la lámina, en el que se ve grabado tambien de relieve un bellísimo Fáuno, de larga cola y puntiaguda oreja, sosteniendo un *Thyrso* con su mano derecha, y en actitud de bailar. La delicadeza con que está grabada esta piedra, es perfecta

y extremada la minuciosidad exquisita, con que el artista supo ejecutar la figura hasta en sus menores detalles.

¿Esas piedras grabadas que hemos hallado en la *Alcudia*, serían debidas á los artistas del país? Hay algunas grabadas con tal perfeccion y gusto, con tal pureza de líneas y de estilo, que, sin que tratemos de ofender los manes de nuestros antiguos artistas, nos parecen mas propias de artistas griegos y romanos, que no de los indígenas, creyendo no rebajarles con este juicio, puesto que los nuestros, en aquellos tiempos, reconocerían de buen grado la superioridad de los romanos y los griegos; y sin salir del territorio de Illici, comprobaremos este juicio, que autorizaremos en último extremo con las medallas. Por esta razon, creemos, que, algunas de esas pequeñas obras de arte que hemos mencionado, las mejores, serían traidas de las metrópolis donde las artes del dibujo, llegaron á brillar á una altura inconmensurable.

Para fundar esta creencia, tenemos el testimonio, que, tanto en las monedas acuñadas en Illici, como en las figuras que veremos más adelante sobre los mosaicos que descubrimos, lo propio que en otros monumentos de que darémos cuenta, se nota cierta incorreccion, que no notamos en algunas de las piedras que acaban de ocuparnos y en las estátuas que poseemos; y destacándose esa incorreccion en los monumentos que reconocidamente son ejecutados en nuestro país, y no en los que han podido ser transportados, y en los cuales brilla con mayor pureza el estilo y con mayor perfeccion el arte, deducimos lo que llevamos dicho.

Lo que sin género alguno de duda demuestra el crecido número de esas piedras grabadas, halladas en las ruinas de la *Alcudia*, es la grande opulencia de los Illicitanos; pues si nosotros hemos encontrado tantas, y otros antes que nosotros encontraron infinitas ¿no es indicio seguro de lo que decimos, máxime, cuando sabe Dios las que quedarán envueltas en la tierra?

Y no debe causar extrañeza, que hayan aparecido y aparezcan en la *Alcudia* en tanto número esa clase de joyas, supuesto que, sin fatigarnos en rebuscar el porqué de esa abundancia, nos basta con lo que escribe Cantú (36), en esta forma: «*Los antiguos hacian grande uso de las piedras grabadas, ó atándolas en anillos, ó formando con ellas collares, brazaletes, pendientes, hasta adornos del vestido y de los muebles. Eliogábalo tenía todo el calzado cubierto de piedras preciosas, y lo mismo el carro. Augusto regaló al templo de la concordia en Roma, una cornucopia de oro, con adornos de piedras grabadas. Verres, robó el candelabro de camafeos y grabados, que el rey Antíoco destinaba á Júpiter Capitolino. Se encuentran piedras preciosas de gran belleza en las paredes de los vasos sagrados. Habia tambien vasos formados únicamente de la reunion de piedras grabadas*» ¿Es de extrañar por lo tanto, que, en una poblacion tan notable cual lo fué Illici, existieran tantas piedras grabadas, como de cada dia nos lo están revelando sus ruinas? Por el contrario, esa misma profusion, sirve para indicar-

(36) *Historia Universal.* Tomo VII pág. 561.

nos, que ruinas tan ricas, no podian corresponder á un pueblo cualquiera, sino á un pueblo como Illici.

Y si monumentos de tal precio hemos encontrado en la *Alcudia*, y en tanto número á pesar de su pequeñez, habremos de particularizar los infinitos, que, de diversas especies hemos hallado en el mismo lugar?

Casi todo lo que se requiere para la existencia de un pueblo; casi todo lo que se relaciona con la vida de sus habitantes, en mayor ó menor escala, ha ido saliendo de entre las capas de tierra removidas por nuestra solicitud. Allí ha aparecido el *Ara,* en donde prestaban culto á sus divinidades; la *lucerna* ó lámpara, que alumbró á una familia y á un hogar que ya no existen; los diversos *poculum* de vidrio, que el tiempo ha hermoseado al descomponer su materia, dándole todos los matices del íris; la cuchara con que llevarian mil veces el alimento á la boca; el cuchillo, el pozal de bronce, el mortero de piedra, de bordes muy poco elevados, y fondo sumamente plano, como los hallados en Pompeya; la *statera* de bronce, cuya barra, dividida en diversas partes por medio de líneas de puntos, con sus números correlativos, en los que tantas veces fijarian sus miradas los negociantes y compradores, todo lo encontramos allí.

Allí hemos hallado el *unguentarium* de vidrio, que contendria las olorosas aguas ó pomadas que usó un dia la matrona, sobreviviendo apesar de su fragilidad, á la yá desvanecida belleza de su dueña; de allí ha salido tambien, el fragmento de *tibia* de marfil, cuyas armonías llenarian el viento, que hoy, solo gime entre las ramas de los árboles; la *tessera* ó dado de hueso, como los nuestros, al azar del cual se aventurarían tantas apuestas; la *fístula* de plomo, ingeniosamente construida, para que pudiese sufrir, sin peligro alguno, la mayor presion del terreno, y por cuyo interior discurria el agua cristalina que vivificaba los habitantes de aquella ciudad, en el dia aniquilada; allí hemos hallado el pesado *pondus*, de plomo (37), y los de forma esférica, de piedra negra, semejantes á los que se custodiaban en el interior de los templos, cual acreditan las inscripciones de algunos existentes en el museo Kircheriano en Roma; trozos del *fusus,* con cuyo auxilio fabricaban el hilo para confeccionar sus telas; los *discus* de piedra, de diferentes formas, con los que tanto se ejercitarían para desarrollar sus fuerzas en los gimnastas juegos; allí la sortija de oro del ciudadano, lo propio que la de cobre ó hierro, más modestas, el *stilus* de marfil ó hueso, con el que, sobre las enceradas tablillas escribian; la pequeña *cochlear* de hueso, redonda, propia particularmente para comer los huevos, y las de metal, con el mango terminado en afilada punta, para extraer con ella la carne de los mariscos del interior de su concha; los variados granos de collares, de piedras duras como ágata unos, de lapizlázuli, y variadas pastas otros; trozos de pendientes; agudos *acus* de hueso, para prenderse el cabello á la manera que aun en nuestros dias se lo cogen algunas mujeres del pueblo, con

(37) Poseemos entre otros hallados en la Alcudia, uno de plomo con asa de hierro del peso de kilos 16'50.

alfileres de plata ó vidrio; broches ó hebillas de diversas formas, alguna adornada, con una especie de esmalte; todo, todo ha brotado de las ruinas de la *Alcudia,* bajo los repetidos golpes de la azada, cual si esta fuera la varilla mágica, que tenia virtud bastante para hacer revivir el pasado, ante nuestra mirada exploradora.

En la lámina VII reproducimos alguno que otro objeto de los mencionados, sintiendo no poder reproducirlos todos; mas hemos de mostrar restos de mayor importancia, y con el ansia de conciliarlo todo, tenemos que refrenar nuestros deseos, supuesto que quisiéramos copiarlo todo.

Pero justo será, que, circunscribiéndonos en lo posible, pasemos á dar cuenta de otros hallazgos de muy subido precio, que constituyen por sí solos, una de las pruebas más concluyentes que pueden buscarse, para mostrar por la importancia de los mismos, que pertenecen á Illici las ruinas de que tratamos. Nos referímos á las inscripciones lapidárias, y nadie tachará de aventurado lo que decimos, cuando hagamos notar algunas particularidades, sobre las que van á ocuparnos, teniendo en cuenta la predileccion que merecen á todos los escritores esta clase de pruebas, tratándose de lo que tratamos; y supuesto son uno de los mas ricos manantiales que mitigan la sed y el ánsia de conocer algun tanto el pasado.

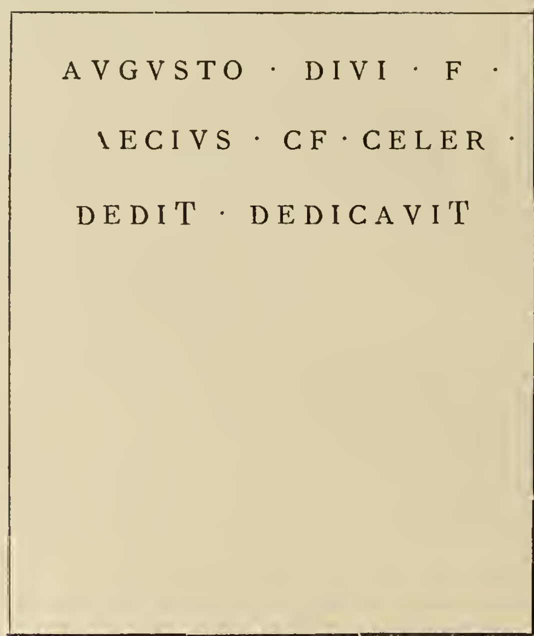
La primera inscripcion de que tenemos noticia, hallada en la *Alcudia,* es la que copiamos en la lámina VIII bajo el número 1. Está sobre un gran trozo de base cilíndrica, que se conserva aun hoy empotrado en el muro exterior ó fachada de la Casa Consistorial de Elche, próxima á la puerta llamada del *Archivo.* Hallábase antigüamente en la plaza de la Merced, pero el Justicia y Jurados de la villa, la hicieron trasladar, en el año 1621, inmediata á la Torre del Consejo, en donde hoy permanece.

Los autores que dán fe de que se encontró en la Alcudia la lápida que nos ocupa, son Apiano, Calepino, Escolano, Diago, Sanz y otros. El trozo de basa sobre que está grabada la inscripcion, tiene métros 1,13 $\times$ 0,68.

De muy várias maneras ha sido publicada esta inscripcion, sufriendo errores al copiarla, autores como Apiano, Escolano y aun el mismo Mayans y Síscar, cosa muy de extrañar en este, atendido el grandísimo conocimiento que tenia de nuestras antigüedades, y esto no se explica, sino suponiendo que no viese el original, y se guiara por alguna copia mal sacada que se le suministrase desde Elche, lo propio que los otros autores, de lo cual, nos dá casi por completo la certeza del hecho, el eruditísimo y laborioso P. Fr. Martin de Arques Jover, pues en el tomo IX de sus manuscritos, en la «*Carta apologética en defensa del estado Religioso Mercenario del Ilmo. y Rmo. Señor Dr. Fr. Diego de Muros*, al dar cuenta de una equivocacion que cometió el Reverendo Salmeron en la copia del epitafio de Muros, dice que pudieron dárselo errado, como tenia la prueba de que pudo ocurrir así, con lo que habia visto en la villa de Elche, de cuyo convento era hijo y habia morado en él muchísimos años, puesto que refiriéndose á la piedra que nos ocupa y á la manera como la copiaron mal cerca de cien años antes del en que escribía, dice: *Así copiada la pusieron en el Archivo de la*

villa. Ahora como esta inscripcion ha movido tanto ruido entre Eruditos y Escritores, especialmente sobre si dice DEDIT DEDICAVIT, ó no; pues cada uno la ha leido é interpretado á su modo; muchos curiosos han hecho diligencia para que les enviaran del mismo Elche copia puntual. Los encargados se valian del Archivero de la villa que pasa por hombre instruido en antigüedades. Y este ha dado innumerables copias todas erradas, como la que tenia en su Archivo, hasta que hallándome yó allí en cierta ocasion, ví que la copiaba y me dijo que era para un amigo que se la pedía. Advertíle el error, y que no había tál en la lápida, y en efecto, fuimos á cotejarla, y se desengañó, confesando de llano que la había dado del mismo modo innumerables veces. Pregunto pues ¿quién pensaría que aquellas copias dadas por el Archivero tenído por Anticuario y preciado de tal, no habian de ser puntuales?»

Lo referido por el P. Arques Jover, ha sido sin duda, el motivo de que se publicára equivocada la inscripcion, que, tomada del original por nosotros mismos, dice:



Las dos primeras letras del renglon superior, han sufrido algun deterioro, pero no ha sido tal y tan grande, que imposibilite distinguirlas. No sucede lo propio en el comienzo del segundo renglon, porque está bastante destruido; pero apesar de ello, no existe duda, que la letra borrada anterior á la primera E, debia ser una M ó una A, inclinándonos más á esta última, pues se vé la parte inferior ó arranque del primer trazo y á la distancia correspondiente del segundo, que subsistia, cual se requiere para que pudiesen formar una A, dada la altura y ancho de las letras, y con una inclina-

cion de los trazos entre sí, proporcionada á la formacion de dicha letra. En el espacio anterior á esta casi borrada letra, si se atiende á la extension que ocupa el renglon superior y á la simetría que debia guardar el segundo con el primero, resta un espacio, en el cual, sin duda, debió existir cuando menos, otra letra. El deterioro del marmol, es tal, que no ha quedado la más mínima huella; pero lo que casi nos atreveríamos á afirmar, atendiendo al espacio que hay, es que, no habria más que una letra, la cual, segun opinion de unos, debió ser M, y segun el parecer de otros, D.

Muy de propósito es en este lugar, que tomemos en cuenta, como copió esta inscripcion Cristóbal Sanz, al ocuparse de ella; pues probablemente, pudo verla en mejor estado de conservacion que la vemos nosotros en el dia, supuesto, que, escribió en el año 1621, y lo hace así:

AVGVSTO · DIVI · F ·

CÆ · AECIVS · C · F · CELER ·

DEDIT · DEDICAVIT ·

¿Sería ésta, por ventura, la manera mal copiada, como existía la inscripcion en el Archivo de Elche, y á la cual aludía, como ya vimos, el P. Fr. Agustin de Arques Jover? Parécenos que nó, pues escepcion hecha de la interpretacion que dá á la parte hoy en dia borrada, solo difiere del original, en el punto que pone entre la C. y la F.

Comoquiera que sea, el respeto debido al diligente Sanz, nos ha obligado á transcribir la forma como él decía que se hallaba, para que decidan en las dudas, los verdaderos inteligentes. Lo que sí debemos advertir, es que, á nuestro parecer, como hemos dicho, no existe el punto con que separaba la C de la F contenidas en el segundo renglon; pues la piedra, que está regularmente conservada en esa parte, no le muestra, ni el espacio que media entre ambas letras lo permite, dado el que se requeria para la colocacion de estos, cual muestra la copia que se contiene en la lámina citada.

Sanz nos dice, que esta basa, «*es de redondes quedos hombres la abarcarian y de altaria de 9 palmos. sucolor es jaspeado. el grano menudo y fuerte.* Debemos advertir por lo que toca á la diferencia qne existe entre la altura que marca Sanz y la que antes indicamos nosotros, que, esto es hijo, de que Sanz pudo medirla cuando no estaba la piedra empotrada en el muro, al tiempo de su traslacion de la plaza de la Merced, al sitio en donde hoy se halla, y nosotros, solo hemos podido medir, lo que aparece al exterior de la pared que la contiene.

El ultimo renglon de la inscripcion, no ofrece lugar á ninguna duda, y sorprende en vista de ello, como se equivocaron tanto en el mismo, Escolano, Mayans y Síscar y otros; no teniendo otra esplicacion, más que lo advertido por Arques Jover, pero si la inscripcion equivocada que habia en el Archivo de Elche, era la que tomaron por modelo estos últimos autores, la de Sanz pudiera ser exacta en la parte borrada á no suponer que la interpretára mal por sí mismo, cosa que no nos atreveríamos á afirmar.

El mismo Sanz interpretaba la inscripcion diciendo: «*Aecius hijo de cayo cauallero de los Trecientos delaguarda de lapersona imperial. dió y dedico esta a augusto hijo del divinio julio cesar.*» Pero el muy entendido don Antonio Delgado, al ilustrar las «Inscripciones y antiguedades del Reino de Valencia recogidas y ordenadas por el Excmo. Sr. D. Antonio Valcarcel Pio de Saboya, publicadas en las Memorias de la Real academia en la Historia (38), interpreta esta inscripcion diciendo: *Decio Celer hijo de Cayo, dió y dedicó esta memoria al Emperador Augusto, hijo de Divo.*»

Por lo tocante al destino que tendria este monumento, habida cuenta del contenido de la inscripcion y forma de la piedra, añade el mismo autor: *Parece que debió servir de base para alguna estatua, ó busto dedicado á aquel emperador.*» Siendo de notar, que hace observar el hecho, de que son muy raras en España esta clase de dedicaciones, lo cual dá mayor importancia á la inscripcion que nos ocupa.

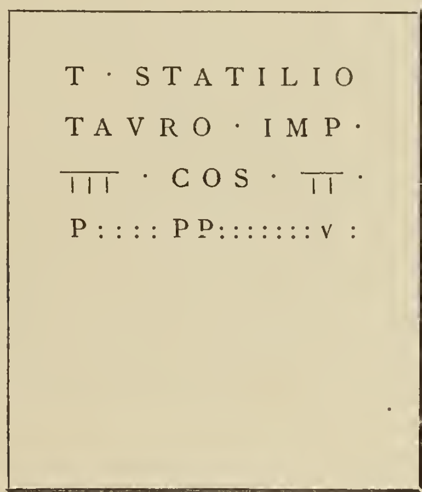
Séanos permitido ahora, llamar la atencion de nuestros lectores, sobre la particularidad, que, por las monedas de Illici, se demuestra, como veremos más adelante, que esta Colonia, llevó el dictado de Augusta; y siendo así ¿no contribuye en gran manera á demostrar el acierto con que reducimos la antigua Illici á la *Alcudia*, el ver, que, de entre sus ruinas, aparece un monumento, dedicado á Augusto? Esto, sin género alguno de duda, viene á robustecer muchísimo, cuanto llevamos defendido.

Pero si la anterior reflexion es de mucho peso, otra prueba mayor y más notabilísima, nos ofrece la misma inscripcion, de que, la *Alcudia*, es en donde se alzaba Illici, probándolo de una manera muy grande, que sin embargo de ello, no echaron de ver los que de ella se ocuparon, si no es que nosotros estamos en error. En una de las monedas acuñadas en Illici, y la cual mostraremos luego, uno de los Duumviros, lleva el sobrenombre CELER, sobrenombre, que, como se ha visto, aparece en la inscripcion que acabamos de transcribir. Ahora bien, testificándose por la moneda, que, la familia que llevaba aquel sobrenombre residía en Illici, y apareciendo en el monumento hallado en la *Alcudia* el mismo sobrenombre de familia que nos mostraba la moneda, se evidencia plenamente, que las ruinas en donde aquel monumento se ha encontrado, son las ruinas de la antigua Illici. Esto es tan claro, que ofenderíamos el buen sentido de nuestros lectores de insistir en ello.

Otra inscripcion no ménos notable, contenida en la misma lámina y marcada con el número 2, se encontró tambien en las ruinas de la *Alcudia,* conservándonos memoria de su hallazgo, el repetido D. Cristóbal Sanz, en las siguientes palabras: «*como apocos dias que fue a. 4. de febrero deste año 1621. descubriendo vnos cimientos. en medio de la alcudia queen arauigo es lomesmo queloma de tierra. seallaron vna piedra picada de cinco palmos de alto y tres deancho. con las letras siguientes. enquatro renglones supuesto que enel de abaxo ay algunas letras comidas. y gastadas del tiempo. la qual piedra susmersedes dejusticia y jurados mandaron ponerla en la pared delarchivo en*

(38) Tomo VIII.

la plaza mayor como allí se vé.» Diciéndonos igualmente más adelante, que, donde se encontraba la piedra, estaba «*con rastro demuchas cenizas y carbones. yamodo desepultura muy labrada de piedra picada. que conforme scallado. da demostracion estaua muy levantada y no entierra.*» esforzándose en probar que el personaje á que hace referencia la inscripcion, se hallaba allí enterrado, lo cual no sabemos hasta qué grado pueda admitirse, supuesto que la lápida, que, permanece en el sitio indicado por Sanz, no presenta ninguno de los caractéres de sepulcral, y pertenece mas claramente á las honoríficas, diciendo así:



El principio del renglon superior de esta inscripcion, se halla algo destruido, mas todos los que la vieron tal vez en mejor estado de conservacion, convienen en que contenia en su comienzo una T. El segundo renglon está bien conservado en su totalidad, y no tanto el tercero, aunque perfectamente legible; pero el deterioro de la piedra es tal en el cuarto, que la mayor parte de sus letras, han desaparecido por completo.

D. Cristóbal Sanz que copió esta piedra, recien descubierta, supone que en el último renglon se leia:

P::::::TR:::VO ·

Mayans y Síscar, lo interpretó así:

P::: FR::: V:

El Sr. D. Antonio Delgado, en el lugar que anteriormente citamos, lo propio que el Sr. Marqués de Molins en su celebrado discurso á que antes nos referimos interpretan tambien el renglon de que tratamos, leyendo:

ILLICITANI PATRONO

Pero sin que pretendamos en manera alguna erigirnos en Juez para decidir las dudas, y dicho sea con todo el respeto debido á las doctas eminencias que acabamos de nombrar, nos satisface más, á presencia de la referida lápida, la interpretacion que dió á la misma, el distinguido Dr. D. Emilio Hübner, á su paso por Elche, en donde tuvimos el grande honor de conocerle.

El ilustre catedrático de la Universidad de Berlin, interpretó así el cuarto renglon de la inscripcion que nos ocupa, diciendo:

P · P · PRO · H · C ·

De ser así la inscripcion, completadas sus abreviaturas, diria lo siguiente:

Tito Statilio

Tauro Imperatori

Tertius Consuli Secundo

Pro Pretorem Provinciœ Hispaniarum Citeriorem.

Parécenos bastante acertada esta interpretacion, por cuanto algunos trazos de letras que se conservan, y aun letras enteras, la muestran por mas exacta, y es doloroso que la mala conservacion de una gran parte de la piedra, en todo el demás espacio restante, no permita poner de manifiesto, si contenia alguna nueva particularidad la inscripcion, que le añadiera precio á nuestros ojos.

Tito Statilio Tauro, pertenecía á una de las principales familias romanas, como lo testifican diversos historiadores, y ocupó grandes dignidades, como nos lo demuestra, sin ir más léjos, la inscripcion misma hallada en la *Alcudia*, la cual nos dice fué *Imperator* ó General por tres veces, dos veces *Cónsul*, y siendo acertada, como creemos la interpretacion del Sr. Hübner, que fué Prefecto de la España Citerior, lo cual está muy en consonancia con lo que nos enseña la historia.

Y en justificacion de esta interpretacion, tenemos precisamente el hecho, de que, el año de Roma 724 ó sea el 29 antes de J. C. Statilio Tauro, fué Pro-Pretor por Octaviano, de ambas provincias españolas, la Citerior y la Ulterior.

Si todo esto no fuera bastante para demostrarnos cuán gran ciudadano era Tito Statilio Tauro, vendria á demostrarnos la posicion y riquezas que tuvo en Roma, el hecho de que, cuando Augusto embellecía aquella ciudad, edificando soberbios y suntuosos edificios, hasta el extremo de poder decir, que, habiéndola encontrado construida de ladrillo, la habia tornado de mármol; y exortaba á los más ricos ciudadanos para que reparasen ó erigiesen nuevos monumentos para embellecerla más y más; y *Martius Filippus*, hacía construir el templo de Hércules Musarum; *L. Cornifitius*, el de Diana; *Asinius Pollion*, la Córte de la Libertad; *Munautius Plaucus*, el Templo de

Saturno; *Cornelius Balbus* un Teatro; y *Marcus Agrippa* elevaba ricos y explendorosos edificios, T. Statilio Tauro, alzaba á sus expensas, nada ménos que un soberbio anfiteatro.

Segun Dezobri (39), el Anfiteatro levantado por Statilio Tauro, fué el primero que poseyó la ciudad eterna, construido de piedra, y se hallaba en medio del Campo de Marte, debajo de los jardines de Agripa, no muy distante del Tíber, siendo dedicado el año 724 de Roma.

Si visitais á Roma, y como no podreis ménos, supuesto que es uno de los sitios más céntricos y concurridos de la ciudad, atravesais la plaza de *Monte Citorio*, para contemplar la fachada del Palacio que lleva el nombre de la plaza, palacio debido al vasto génio de Bernini; y dar una mirada al soberbio obelisco, que, en otros tiempos erigió en Heliópolis, Psammetico I rey de Egipto; obelisco, que, trasportado á Roma por Augusto y elevado en el Campo de Marte, en donde servía de *gnomon* á la meridiana trazada en un cuadrante de bronce embutido en el suelo sobre baldosas de mármol, y el cual despues de su hallazgo entre las ruinas de la antigua Roma, lo hizo colocar en 1789 en el sitio que hoy ocupa, el Pontífice Pio VI. Si observais, que, obelisco, palacio y plaza, se hallan sobre una eminencia, sabed si lo ignorais, que aquella altura del terreno, está formada por las ruinas del Anfiteatro que levantó Tito Statilio Tauro.

Hoy, se eleva el Parlamento italiano, sobre las ruinas del grandioso monumento que erigió el insigne personage cuya memoria renace entre nosotros, merced á la inscripcion contenida en la piedra hallada en la *Alcudia*, la cual, es un testimonio incontestable, para demostrarnos, que, entre Illici y Tito Statilio Tauro, existió alguna correlacion de importancia, bien porque fuese el protector ó patrono de los Illicitanos, como han creido entrever en el final de la inscripcion algunos hombres ilustrados en grado sumo, ó bien, porque el Pro-Pretor que en su recta gestion dejára grata memoria en Illici, ó residiera algun tiempo en ella, se hiciese digno de merecer un monumento, como la misma piedra testifica.

En consideracion á esto, es muy lógico deducir, que, la poblacion que levantaba monumentos á personages tan encumbrados de la antigua Roma, demostrando con esto que le unian estrechos lazos con ellos, debió ser una ciudad sumamente importante, para que fuera merecedora, de atraer la consideracion, de los que tan elevados se hallaban. ¿No contribuyen estas reflexiones á demostrarnos, que, las ruinas del pueblo donde se halló la piedra que nos ocupa, no eran las de un pueblo cualquiera y sin importancia? Y teniendo en cuenta todo lo que llevamos dicho, ¿qué otra poblacion pudo ser esta, más que Illici? Por lo mismo, esta inscripcion, como la anterior, está demostrando claramente, que, las ruinas de la *Alcudia*, donde fué hallada, no son otra cosa, sino el verdadero solar de la antigua Colonia.

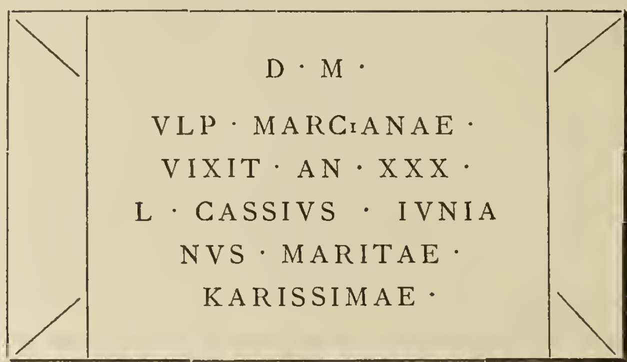
T. Statilio Tauro, obtuvo el primer Consulado, el año de Roma 728 ó sea el 26 an-

(39) *Rome au siecle d'Auguste*. Tomo I pág. 124.

tes de J. C. en union de C. César Octaviano, que lo desempeñaba por la VIII, y es de advertir, que fué elegido en sustitucion de M. Vepsanio Agripa, que ejerció en el año precedente el Consulado, por la tercera vez.

El segundo Consulado, le obtuvo T. Statilio Tauro, el año 764 de Roma, 11 años despues de J. C. en union de M. Emilio Lepido; y marcándose en la inscripcion este Consulado, puede fijarse en cierta manera, poco despues de dicha fecha, la ereccion del monumento á que pertenecía.

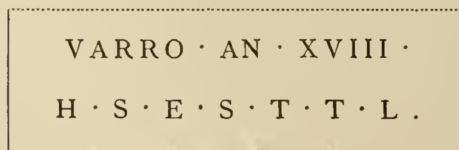
Además de las dos inscripciones mencionadas, debemos dar cuenta de otra, publicada tambien por varios historiadores, reproducida bajo el número 3 de la lámina VIII y la cual dice así:



Como se vé claramente, esta inscripcion, pertenece á las sepulcrales, teniendo para Elche una doble importancia, por el sobrenombre *Marciana* contenido en ella, cual haremos ver más adelante. Mayans y Síscar y otros, hacen notar que la voz *Maritae*, en significacion de *Uxor*, se halla usada varias veces por Ovidio y Horacio.

Para mejor conservar la mencionada inscripcion, la colocamos en la fachada de nuestra casa, situada en la calle de la *Corredera* en Elche, donde en el dia permanece.

Grutero (40), nos conserva memoria de otra inscripcion hallada en las ruinas de Illici, que no creemos supérfluo transcribir, aunque la creemos incompleta, y es como sigue:



Como la precedente, esta inscripcion, corresponde tambien á las sepulcrales.

(40) Página 925 número 15.

El ya citado Sanz, consigna haber visto otra piedra, traida de la *Alcudia*, en la que se leia:

VENIL · AVGVSTVS ·

Creemos esta inscripcion, tambien incompleta como la precedente, y solo conservamos de ella, la memoria dejada por Sanz, supuesto, que, como tantas otras reliquias, se ha perdido esta, y es doloroso, por la doble particularidad, de decirnos aquel, que, en la parte superior de la piedra, se hallaba esculpido un rostro.

En excavaciones practicadas por nosotros mismos en la *Alcudia*, hemos tenido la suerte de encontrar tres fragmentos de inscripciones, que si bien dos de ellos son de muy poca valía, el último, es de grande precio como veremos.

El primer fragmento de mármol blanco á que nos referimos, reproducido bajo el número 4 de la lámina VIII, contiene.

XSV

El segundo trozo, perteneciente á diversa inscripcion, marcada en la misma lámina con el número 5, nos muestra.

IXSX

Pero la más preciada adquisicion, el más afortunado hallazgo llevado á cabo por nosotros en 1859 en este género de monumentos, fué el trozo, tambien de mármol blanco, que contiene el siguiente fragmento de inscripcion, reproducido en la mencionada lámina, bajo el número 6, y en la parte que nos muestra, dice:

DIL
I · FORO · Γ
C · I APID

No se puede distinguir, si contendria alguno ó mas renglones en su parte superior, esta inscripcion, pues la rotura del mármol, no permite aclarar tal duda; pero en cambio, tenemos la evidencia en el original, de que seguía por la parte inferior, supuesto, que, alguna huella de letras correspondientes á otro renglon, lo patentizan.

La primera letra del renglon superior, es la parte inferior de una E y la última, una L: la primera del segundo, parece corresponder á una I, y la última, nos inclinamos á creer fuese P, F ó R. En cuanto á la primera del renglon inferior, á juzgar por el trazo que nos conserva la piedra, es evidente pertenece á una C ó una G.

El Sr. Marqués de Molins, dice muy acertadamente, al ocuparse de esta inscripcion en su discurso citado: «*En este brevísimo desperdicio de la azada hay tres recuerdos*

importantes: la magistratura de un EDIL en la primera línea, la existencia de un FORO en la segunda, y la ereccion de un monumento LAPIDEO en la tercera.

¿Puede ser esa piedra, de mayor valimiento para el estudio de las ruinas que nos ocupan, patentizándonos por su medio la existencia de un Foro, el cual demuestra que la poblacion era de importancia, demostracion, que, unida á las poderosísimas que llevamos expuestas, prueba más y más, que, las ruinas de que tratamos, son las ruinas de Illici?

Las anteriores inscripciones, escepcion hecha de las sepulcrales, hemos visto que hacen referencia, nada ménos, que, á elevadísimos personages, tales como Augusto y T. Statilio Tauro, á magistraturas, y erecciones de monumentos públicos; y si tomamos en cuenta su gran tamaño, vendremos á inferir muy fundadamente la importancia que deberían tener los monumentos á que las mismas correspondian.

Tenemos la certeza, que la *Alcudia* ha suministrado otras inscripciones, tal vez de tanta ó mayor valía, que, las que dejamos mencionadas, pero la desgracia, ha querido privarnos de ellas, dejándonos solo el recuerdo de su hallazgo, para que mortifique nuestra curiosidad.

Uno de los trabajadores empleados en nuestras escavaciones, nos refirió que muchos años hacía, extrayendo piedra en la *Alcudia*, hallaron un gran sillar, en el cual se distinguían varios renglones de una inscripcion, y era tan grande la piedra, que fué preciso emplear una carreta para trasportarla á Elche, en donde la había comprado el dueño de una casa que se construía en la *Illeta*.

Nuestro buen amigo D. Manuel Ruiz, recientemente, nos dió noticia, que, D. Antonio Chorro, encontró en la *Alcudia* y conservaba en su casa, una gran piedra cuadrangular de mármol blanco, que contenía otra inscripcion; pero, al ir á examinarla en la misma casa del referido señor, de boca del cual oimos con satisfacion confirmar la certeza del hallazgo, tuvimos la pena de no poder dar con la piedra, que, con tanto afan buscábamos, atribuyendo el Sr. Chorro su desaparicion, á que, quizás los albañiles, que, en tiempo no lejano habian reparado algunos muros y cimientos de la casa, echáran mano de ella, aprovechándola en la obra.

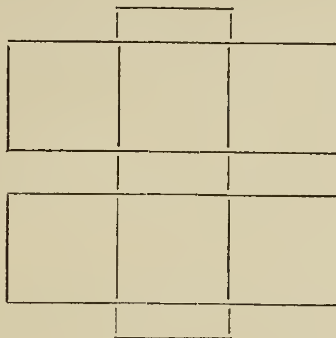
No son tan importantes las siguientes, supuesto que, varía la materia sobre que se hallan y su tamaño, al par que su significado, atendido, que, no son otra cosa, sino sellos, para un destino, que, no nos atrevemos determinar, pero no por esto, carecen de interés para nuestro propósito.

La primera de ellas, es un sello de bronce de $0.^{m}075 \times 0.^{m}020$, en el que hay grabada profundamente en gruesos caractéres, la siguiente inscripcion:

IVL · CEMINE

La otra inscripcion, hallada por nosotros mismos, se encuentra sobre un pedazo de-

yeso ó estuco, en el que se halla impreso triplicadamente un sello, de tal modo, que dos de sus impresiones, se encuentran paralelas, horizontalmente colocadas, y la tercera, sobre las anteriores, cruzándose con ellas perpendiculármente, en esta forma:



La sobreposicion del molde sobre las primeras impresiones de este, produce cierta dificultad en la interpretacion del contenido, que, sin embargo, se puede decifrar, leyéndose

Q · L · CORNELI
PLACIDI

Otros monumentos de esta índole, pudiéramos citar, de los encontrados en la série de nuestros trabajos, que en lugar oportuno tal vez nos ocupen más adelante, pero ahora nos concretamos á consignar lo que dice Sanz, apropósito de las piedras anteriormente citadas, despues de dar cuenta de la segunda descrita por nosotros, supuesto que es otro comprobante de la riqueza monumental de la *Alcudia*; decía así, aquel amante de las glorias de Elche, en el lugar ya citado: «*Además de esta piedra seallan piedras enesta loma deynestimable valor y tan admirables en su labor quesondignas devercomo dellas evisto muchas enpoder demuchas personas honradas estimandolas como es la razon.*» ¡Cuán sensible es, que de aquellas piedras tan «*admirables en su labor*,» no tengamos otro recuerdo, que el que les dedicára Sanz!

Hora es yá, de que pasemos á dar cuenta de otro género de restos, de tanta importancia ó mayor si cabe, que, la que tienen los anteriores: nos referimos á los grandes fragmentos de escultura que se conservan en Elche, sobre el muro mismo de la casa de la ciudad, contiguos á las inscripciones de que anteriormente nos ocupamos, y los cuales fueron hallados tambien en la *Alcudia*.

El primero, es el trozo del torso de una gran estátua de mármol, de muy buena ejecucion, el cual reproducimos en la parte superior de la lámina IX, al lado del correspondiente á otra estátua, tambien de gran tamaño, y del mismo género de piedra.

La importancia de estos restos, es muy crecida, y no debemos esforzarnos en hacer resaltar cuanto valen, porque ellos mismos lo pregonan, debiendo solo advertir á nuestros lectores, que hallándose los originales empotrados en el muro que los contiene, no hemos podido dibujar más que la parte que se halla visible, por cuya causa, no debe tomarse el contorno de nuestras copias, como el verdadero de los mármoles que reproducen, para copiar el cual, hubiese sido preciso extraer aquellos grandes fragmentos esculturales, del muro á que se hallan adheridos. El segundo de los que contiene nuestra lámina, se encuentra colocado al revés de como lo reproducimos, pero, lo hemos hecho así en la lámina, por parecernos más propia de este modo, la posicion de los pliegues del ropaje que representa.

Justo será, en fuerza de los pocos detalles y particularidades que nos dejaron los antiguos, referentes á los objetos que encontraron en la *Alcudia*, tornemos á ocuparnos de nuestros descubrimientos, supuesto, que, solamente con estos, nos parece que el mas descontentadizo, habrá de confesar, que los testimonios que vamos á exhibir, son bastantes para evidenciar por su importancia, que la riqueza monumental de las ruinas de la *Alcudia*, conviene muy perfectamente, para demostrar, que, pertenecen á la renombrada Illici.

En las excavaciones que hemos ejecutado, los resultados, como en parte llevamos yá demostrado por lo que hemos hecho ver anteriormente, han superado siempre nuestras esperanzas, supuesto que los objetos hallados, cuya mencion podemos añadir á la de los ya citados, han sido de importancia suma, para esclarecer las dudas que pudieran abrigarse.

En el verano de 1860, entre otros restos que luego han de ocuparnos, encontramos el trozo de mármol blanco, en que se vé el pedazo de culebra ó serpiente, como aparece reproducido en la lámina IX, lo propio que el otro fragmento de bajo relieve, tambien del mismo mármol, donde se conserva el brazo desnudo de una figura, cuya mano, tiene entre su pulgar é índice, una bolita, cual se contiene en la parte inferior de la referida lámina.

Entre los objetos mencionados, reproducimos dos cabecitas, igualmente de mármol, una de ellas de muy buen gusto, semejantes á algunas de las que se colocaban en los *larários*, ó sitios destinados en las casas romanas, para la adoracion de los dioses domésticos, de las cuales se conservaban algunos ejemplares en el Museo de Escultura de Madrid. Una de las nuestras, la que sujeta sus cabellos con la *tænia*, conserva en su parte posterior, restos de los garfios ó clavos de metal, con que sin duda se hallaba adherida al muro.

En la misma época, hallamos tambien el tronco de una figurita, que debió ser de bellísimo estilo, y no reproducimos, por su estado de deterioro, pues lo delicado de la

materia de que está formada, no permitió que llegase en perfecto estado hasta nosotros, pues es de sucino ó ámbar amarillo.

Si el anterior objeto es de una materia delicada, no lo és menos, la de que está formada una cabecita bastante estropeada tambien, sumamente pequeña, que debió pertenecer á otra figurita, formada de una pasta especial ó esmalte, la cual reune la particularidad, de conservar señales evidentes de haber sido policroma, supuesto que la parte de la cara, conserva cierto tinte, que evidencia lo que hemos dicho, debiendo advertir, que el hueco de las órbitas, contenia una materia brillante, con la cual es de inferir que estaban formados los ojos; particularidades, que hacen doblemente sensible, la destruccion de este objeto, que debió ser raro y estimable.

Aunque no de una materia tan interesante como la de que están formados los restos que acabamos de mencionar, merece muy especial mencion, yá que damos cuenta de fragmentos esculturales, una cabeza de barro cocido, materia de la cual tan diversos y múltiples usos hacian los antiguos; cabeza, destinada tal vez, al mismo uso que esas pilas, ó macetas de porcelana ó loza, que suspendemos sobre los muros de nuestras moradas, con el objeto que contengan algunas plantas raras, ó ramos de flores para que hermoseen las estancias. La parte superior de la cabeza, ó sea su tocado, se halla abierta, permitiendo ver al descubierto todo el interior de la escultura, que forma á la manera de un receptáculo ó vaso, de todo su grandor.

La prueba evidente de que este objeto debia tenerse suspendido sobre la pared, existe, en que no presenta base alguna que pueda mantenerlo derecho, pues mirado lateralmente, se vé, que, la parte anterior y posterior del mismo, se estrechan de arriba á bajo, formando en su conjuncion un ángulo muy agudo; y al propio tiempo, en la parte posterior, nos muestra el agujero, practicado con el intento de poderla suspender de un clavo. Despues de lo dicho, la mejor descripcion que podemos hacer de esa cabeza, ó casi mas bien dicho, de ese busto, es la copia que ofrecemos en la lámina, IX, colocada sobre el fragmento que contiene el trozo de culebra; advirtiendo, que conserva ciertas señales, que inducen á creer si en un tiempo, pudo estar colorida.

En años posteriores al que últimamente mencionamos, descubrimos igualmente una cabecita de un niño, de mármol blanco, ejecutada con tal pureza de estilo y gusto, que apesar de su deterioro, refleja ser obra de un artista de valía, y pertenecer á los buenos tiempos en que florecian las artes del diseño. Es lamentable en grado sumo, que el tiempo la haya injuriado de la manera que se muestra en la lámina X, en cuya parte superior la copiamos; pero es mas sensible todavía, que, no pudiésemos hallar el resto de la estátua á que pertenecía.

Tambien en la misma *Alcudia*, encontramos un trozo de bajo relieve de estuco, que apesar de su mutilacion, revela un gusto exquisito. El asunto que en él se representa, es la caida de *Phaeton*, al querer dirigir el carro del sol, como puede verse en la copia que ponemos en la parte inferior de la misma lámina.

Un bellísimo Génio, de bronce, contenido en la misma lámina, figurita delicadamen-

te ejecutada, fué otro de los objetos que nos suministró la tierra, así como tambien, otra figurita, sumamente rara, que se asemeja en cierto modo á una especie de momia, viniendo á comprobar con esto, que los antiguos no repudiaban representar la muerte con su helada realidad, contrariamente á la creencia de algunos, que, han supuesto se valieron de emblemas no desagradables á la vista para representarla. El mosáico hallado en las inmediaciones de la via *Appia*, en Roma, conservado en el Museo Kicher, en el cual se representa un esqueleto humano; y los mosáicos que guarda el incomparable Museo de Nápoles, entre los que aparece uno, ofreciéndonos otro esqueleto, y cerca de éste un segundo mosáico, mostrándonos una calavera; estos y otros ejemplos que podríamos citar, y que son sobradamente conocidos de todos, muestran el error en que estaban los que han supuesto lo que dejamos dicho.

Tambien hallamos un *Priapo* pequeño, de bronce, con una asa para poderlo llevar colgando encima, cual si fuera un amuleto, al cual concedian mucha veneracion los antiguos, y al que tan caprichosas y originales aplicaciones dieron los habitantes de Pompeya, como han revelado los testimonios encontrados debajo de la endurecida capa de las cenizas. El hallado en la *Alcudia*, á que nos hemos referido, contenia sobre el mismo una inscripcion, desgraciadamente incomprensible, por su mal estado de conservacion.

Además de los objetos labrados de metal, hemos hallado varios más, de la misma materia, pero de menor importancia, por lo cual, no nos detenemos á particularizarlos, pensando enumerarlos en un apéndice.

Pero la hermosa cabeza, que copiamos de frente y de perfil en la lámina XI, es uno de los restos más bellísimos encontrados en las ruinas que nos ocupan. Hay elegancia en su contorno, riqueza y gusto en su tocado, y el cabello, distribuido con una gracia y una delicadeza encantadoras; revelando en el autor de tal obra todas estas buenas condiciones, pureza de gusto, y sentimiento estético. Huellas de cierta preparacion policroma, extendida sobre la piedra, nos manifiestan, que el color, ayudó á realzar sin duda, la perfeccion de la forma; cosa que no debe causarnos extrañeza, pues como saben muy bien nuestros lectores, los antiguos recurrieron á este auxiliar poderosísimo, desde tiempos muy remotos, como lo revelan esculturas de Persépolis y Nínive, lo propio que algunas griegas, á lo cual, los romanos agregaron el hacer estátuas de varios mármoles, de diversidad de colores, los más apropiados para las partes del ropaje, ó de las carnes, á que los destinaban.

La hermosa cabeza á que nos referimos, no se halla violentamente arrancada del tronco á que pertenecía, demostrándolo el córte de la piedra, en su parte inferior, en cuyo centro ofrece un taladro profundo, tal vez para poderla ajustar con solidez al resto de la figura. ¿Pertenecía por ventura á una estátua de las llamadas *acrolitas*, que tenian el cuerpo de metal ó madera y las extremidades de piedra? ¿Corresponderia á una restauracion, y de aquí el taladro, para ajustar esta parte que poseemos, á lo restante de la obra? Como quiera que fuese, es sobrado lamentable, no haber hallado

más que la cabeza, por cuanto esta sola, revela muy bien, correspondía á una bellísima obra del arte antiguo.

Por las memorias que nuestros predecesores nos dejaron, sabemos que aquellos hallaron fragmentos de grandes estátuas de bronce, de lo cual tambien dan fé, algunas de las citas que dejamos hechas anteriormente; pero nosotros, no hemos tenido la suerte de encontrar resto de esa naturaleza, supuesto que las obras de esta materia que hemos hallado, como queda expuesto en parte, son de no muy grandes dimensiones.

El objeto de más valía en este género hallado en la Alcudia, de que podemos dar exacta cuenta á nuestros lectores, es la estatuita de bronce que reproducimos en la lámina XII, de frente y de perfil, por merecerlo su importancia; estatuita, que, sin duda alguna, es uno de los mejores objetos que guardamos en nuestra coleccion de antigüedades.

La figura se halla desnuda, á escepcion de la parte del cuerpo que cubre una clámide. El exacto conocimiento que revela el autor de esta obra en las proporciones y anatomía del cuerpo humano; la manera tan artística de poner la figura; la disposicion de los pliegues de la clámide; el buen estilo y esmerada ejecucion que resplandecen en esta obra bellísima, la hacen digna del mayor estudio y estimacion.

Hemos dicho que lleva una clámide, la cual, envolviendo el brazo izquierdo de la figura, se halla cogida con un broche, sobre el hombro derecho de la misma, cubriendo así el lado opuesto de ella, lo propio que la parte anterior y posterior del cuerpo.

Si la perfeccion artística que atesora, y que tan bellamente ostentan todas las partes de la figura no fuera bastante para aventurar la suposicion de que sería obra de algun distinguido artista romano ó más bien griego, la clámide, vendría á robustecer esto último, dando mayor fundamento á nuestras sospechas, supuesto que los griegos eran los que la usaban con preferencia; un sello, ó marca, que lleva estampado sobre su muslo derecho, y el cual á pesar de estar bastante borrado parece contener una letra griega, tal vez inicial del nombre del artista que produjo la obra, son razones no despreciables, para que tengamos por aventurada nuestra creencia en tal orígen. Por lo tocante á la marca que nos muestra, es prueba segura de que el artista consideró su obra como muy digna de llevar el signo de su firma.

Sensible es que al tiempo de su descubrimiento, arrancaran de su mano derecha, la corona de laurel que está en actitud de ceñirse, y la cual era de plata: pero si esto es sensible, más de lamentar és, que por una módica retribucion la vendieran á un platero que la fundió; y sobre todo, que, no se encontrase el objeto que sostenia en su mano izquierda, y el cual, tan grandemente habría auxiliado al esclarecimiento de lo que representa esta figura. ¿Sostendría algun rollo ó volúmen de papirus? ¿acaso una lira?

¡Quién sabe, si esta estatuita, representaría algun poeta ó músico célebre de la antigüedad! ¡Quién sabe, si representaría á Apolo ó algun héroe! ¡Quién sabe, atendiendo la semejanza que nos ofrece el perfil de su cara, con el que nos muestran las meda-

llas, si representaría á aquel mónstruo, en cuyo corazon cabía el amor á la poesía y á la música, juntamente con los sentimientos más abominables; y que lo mismo se exaltaba al melodioso influjo de los arpegios de su lira, que se inflamaba de admiracion y de entusiasmo, haciendo sufrir horribles suplicios, y viendo arder con deleite la ciudad que destruía por un mero impulso de su capricho!

El momento en que se halla representada la figura, es en el que ciñe la corona á sus sienes, signo evidente de algun triunfo, fuese de la índole que fuera.

La estatuita que nos ocupa, reune la notable circunstancia de que sus miembros principales, están sostenidos interiormente, por alambres ó hierros, que forman, digámoslo así, un esqueleto, sobre el que ha venido á amoldarse la musculatura de bronce. El pulgar del pié derecho y el índice de la diestra mano, que están rotos, ponen de manifiesto esta particularidad. El pulgar de la mano izquierda, que está quebrantado, indica en su rotura la existencia del alambre interior. El torso, ó cuerpo de la estátua, que está hueco, y cuyo interior se puede examinar por el asiento de la misma, permite ver el hierro, que, arrancando del interior de la cabeza y pasando por el centro del cuello, viene á hacerse visible en el espacio hueco.

No debemos omitir, que los ojos de esta estatuita, son de plata, como yá digimos, que igualmente lo era, la corona destruida.

La base sobre la cual se halla sentada, representa un trozo de roca, y se puede separar de la figura; particularidad, que hace mas apreciable el hallazgo de ambas partes, supuesto que, el trascurso de tantos siglos, no habia sido bastante á separar una de otra.

Creemos prudente no detenernos en otra infinidad de objetos, más ó menos importantes, que vendrian á convertir nuestro trabajo en un catálogo, que será mas propio de un apéndice, supuesto que para nuestros propósitos, parécenos que bastan los mencionados, para evidenciar la grande importancia de las ruinas de la *Alcudia;* y justo será, que siguiendo el plan de dar en conjunto el resultado de nuestras exploraciones, pasemos á mencionar otro género de monumentos, los cuales por hallarse adheridos al mismo suelo, tienen un valor especial, y concurren bajo otro aspecto, á poner en evidencia, lo que venimos sosteniendo.

A esta especie, pertenecen en primer lugar, por su número, los enterramientos ó sepulcros, hallados fuera de la elevacion de la *Alcudia*, hácia la parte del Norte.

Sabido es que los romanos prestaban un culto tiernísimo á sus muertos; que miraban como lugar sagrado, el sitio de una sepultura, el cual era escrupulosamente respetado por todos, al par que amparado fuertemente por la ley, y que estimaban no tener léjos de sí y fuera del alcance de su vista, los restos de los séres que habian dejado la existencia, contrariamente, á lo que, en cierto modo practicamos con nuestros muertos, que los depositamos léjos de nosotros y fuera del alcance de nuestra mirada: ellos querian tenerlos cercanos y en los sitios mas frecuentados y públicos, inmediatos á las ciudades, ya que la ley impedìa tenerlos en el interior de las mismas; y de aquí

particularmente, que, las *vías* más frecuentadas y mejores, fueran las que escogiesen para establecer en sus márgenes las mansiones de la eterna paz y del descanso eterno.

¿No era la *Vía Appia* la mas antigua y hermosa de Roma? pues allí se fueron estableciendo los soberbios y riquísimos sepulcros de los ciudadanos de la gran metrópoli, cuyas ruinas son aun la admiracion de las generaciones que las contemplan; ruinas, algunas de ellas, de tantísima importancia aun en su decadencia, que han podido servir, como las del sepulcro de *Cæcilia Metella*, de fuertes castillos en la edad media, cuando los señores romanos se despedazaban en luchas intestinas, y la guerra civil devastaba el suelo, teatro en otros tiempos de hechos memorables y empresas portentosas; y otras, de tanta grandeza, que aun hoy dia sirven de campo y vivienda al campesino de aquella triste y melancólica campiña romana, cual el llamado *Casale rotondo*, sobre cuya cima, no solo se eleva una casa de labranza, sino que hay plantados numerosos y muy crecidos olivos.

¿No era tambien la *Vía de Herculano*, la vía mas notable de Pompeya? pues allí, desde las puertas mismas de la ciudad, se establecieron los ricos y variados sepulcros de los pompeyanos, y este nuevo ejemplo, comprueba lo que dejamos dicho. De aquí que donde terminaban las ciudades de los vivos, dieran principio las de los muertos, y á fé, que, los primeros no repugnaban ir á habitar entre los segundos, como lo testifican hermosas quintas de recreo, hospederías y lugares propios para el descanso, interpolados entre las tumbas.

¿Tiene nada de extraño, pues, en vista de esto, que, inmediatamente que descendemos de la *Alcudia,* hácia el norte de ésta, encontremos los enterramientos de sus antiguos habitantes? En vez de causarnos extrañeza, debemos hallarlo muy natural, sirviendo además, para demostrarnos que por aquel sitio, se dilataba una de las principales vías de la ciudad, por cuanto por aquella parte se establecieron los sepulcros.

Lo doloroso es, que el vandalismo lo ha destruido todo, y no vemos descollar sobre el nivel del suelo, los majestuosos restos que en otro tiempo se alzarían, y precisa remover la tierra, para encontrar algun resto, que, haya podido escapar á los ataques de rebuscadores de piedra para las modernas construcciones.

Son dignos de mencion primeramente, entre los que hemos hallado, por ser los más toscos y sencillos, unos enterramientos construidos de sillares medianamente labrados, que dejaban un espacio bastante holgado para la colocacion del cadáver: dos grandes piedras, algunas, de una longitud mayor de 2.^{m} un ancho de 0.^{m},80 y un espesor de 0.^{m},40 formaban las paredes laterales; y otras dos piedras, una colocada sobre el testero, y otra sobre los piés, encajando en una ranura de las laterales, cerraban el cuadrilongo, que tenia por cubierta, tres grandes ladrillos de 0.^{m},90 cuadrados cada uno, por 0.^{m},08 de espesor, los cuales, conservaban la huella de los dedos del alfarero, impresa en toda la superficie, en forma de X al fabricarlos.

Otros enterramientos descubrimos, que en vez de las grandes piedras que dejamos mencionadas, tenian muros de mampostería, pero cubiertos con el mismo género de

ladrillos; debiendo advertir, que tanto en unos como en otros, existía sobre los ladrillos, un maciso de cal y canto, de un espesor de o.^{m},45. ¿Acaso este maciso, podría servir de cimentacion bastante sólida y segura para elevar sobre el nivel del suelo algun modesto monumento?

Es de notar, que en el interior de algunos de estos sepulcros, se encontraban varios clavos de hierro, algunos de los cuales, adheridos por el rovin sobre la superficie interior de las paredes, por la parte de su cabeza, y toda la pua del clavo, hácia el centro; causándonos tal posicion en el primer momento cierta extrañeza, que desapareció bien pronto, al observar en algunos de ellos, resíduos de madera, que demostraban, que los cadáveres se habían depositado encerrados en cajas de dicha materia, sobre las que se había hecho la obra, ó colocado las piedras de que antes dimos cuenta, para mejor resguardarlos sin duda.

Otros sepulcros, consistian en un gran trozo de piedra, regularmente tallada, con una cavidad bastante para contener el cadáver, y los cuales se cubrían con una desmesurada losa, que ocupaba toda la extension de aquellos toscos sarcófagos.

En ninguno de estos sepulcros, hecha excepcion de algunos restos humanos, de que guardaban ciertos vestigios, se hallaba cosa digna de mencion especial, excepto alguna que otra cáscara de huevo; y solo en uno, encontramos una redomita de vídrio, colocada entre los huesos de las piernas del esqueleto, que en este sepulcro, se encontraba bastante entero, y la cual, debió servir de vaso lacrimatorio, ó para contener cualquiera esencia.

Unos labradores, fueron en cierto modo más afortunados que nosotros en este género de monumentos, supuesto, que, algunos años antes, encontraron en los vários que descubrieron, monedas y otros efectos, y en particular, en uno, que debió ser digno del mayor estudio y conservacion, no solo hallaron aun restos del esqueleto, sino tambien una espada y otros objetos, los que, dado su estado y el poco cuidado que de ellos tuvieron, se destruyeron bien pronto. Pero lo más doloroso, es que, ni rastro pudimos hallar, de una piedra que cubría aquel sepulcro, y la cual, decían, contenía una inscripcion, pues la hicieron mil añicos, y por el mucho tiempo trascurrido desde este hallazgo, al en que tuvimos noticia del mismo, no nos fué dable encontrar otra cosa, más que un bellísimo gran bronce de Neron, que, conservaba por acaso uno de los labradores, y el cual existe hoy en poder del Sr. Marqués de Molins, á quien lo cedimos.

Los descubrimientos sepulcrales de que anteriormente nos ocupamos, los hicimos en 1856; pero el más notable de estos, en el supuesto de que fuese un sepulcro, tuvimos la suerte de hacerlo en Setiembre de 1857 así como al poco tiempo, la desgracia de verlo destruir completamente.

Contigüo á donde aparecian los modestos enterramientos ya mencionados, y entre los que dejamos de decir, hallamos vasos ó urnas de tierra cocida, conteniendo cenizas y ánforas cortadas longitudinalmente, en el interior de las que se hallaban restos hu-

manos, descubrimos uno de los monumentos más importantes que encontramos en la série de nuestros trabajos.

El dueño del terreno en donde estaba, al labrar las tierras, tropezó con unos sillares, y principió á extraerlos: presintiendo nosotros, al ver el grandor de aquellos y lo bien cortados que estaban, la importancia de la construccion á que pertenecian, le suplicamos nos permitiera dirigir la excavacion á nuestro gusto, sin que se destruyera nada, prestándonos, con tal de conseguir nuestro objeto, á pagar la mitad de los jornales que se invirtieran.

De esta manera, fué como pudimos estudiar aquella construccion subterránea.

Al cabo de algunos dias, y con la mayor complacencia nuestra, teníamos descubierto completamente el monumento, cuya planta y seccion, reproducimos en la lámina XII.

Bajábase al interior del mismo, por una escalera de piedra, perfectamente labrada, cuyo ancho era de $1^m,23$ y su longitud, medida horizontalmente, $3^m,08$ á los cuales habia que agregar, al ingreso de la estancia, ó sea despues del último peldaño, un descanso, ó rellano de $1^m,45$. La bóveda que cubria la escalera, venia á formar la altura de la puerta de ingreso á la cámara subterránea, de $3^m,16$, por un ancho igual al de la escalera.

El interior de la cámara, medía $11^m,50$ de longitud, por $6^m,80$ de anchura, siendo la elevacion de los muros, hasta el punto en donde la bóveda se hallaba destruida, de $3^m,80$. Las paredes de la entrada y la opuesta, estaban en su totalidad construidas de hermosos y grandes sillares, y los muros laterales, se encontraban formados de seis hileras de estos, hasta la altura de $2^m,59$, siendo el resto de la pared, hasta la elevacion que designamos antes, de mampostería, de la cual era la bóveda.

En la parte opuesta á la de entrada, y en cada uno de los ángulos de la extancia, existia sobre el nivel del suelo, un receptáculo formado de cantería, de $2^m,70$ de longitud, $1^m,57$ de anchura y $1^m,34$ de profundidad.

A continuacion de cada uno de los dos receptáculos mencionados, se estendian, apoyándose en los muros laterales, cuatro pequeños compartimentos, en la forma que se vé en la planta, y cuya totalidad, medía $2^m,50$ por un ancho de $1^m,12$ y $1^m,02$ de profundidad.

Sobre la base del muro fronterizo á la entrada, y apoyándose en el mismo, existia un *podium* de cantería, de una longitud igual al espacio que dejaban los receptáculos á que primeramente hicimos referencia, y sobre él, y en su parte central, precisamente, enfrente de la puerta de entrada, se hallaba una caja de piedra, larga $1^m,24$, ancha $0^m,58$ y alta $0^m,62$, perfectamente cerrada por una tapadera, tambien de piedra, cuya forma se demuestra en la planta y seccion del monumento, que, aparece en la lámina indicada.

Finalmente, delante del *podium*, se hallaban otros cinco receptáculos, formados de muros de ladrillo, más reducidos los tres centrales, que los de los extremos.

22

Debemos advertir, por lo que toca á los dos mayores receptáculos que en un principio mencionamos, que estaban en los mismos ángulos de la cámara, que sobre los muros laterales de esta, se veia practicada una ranura en la cantería, en toda la extension, y á la altura de los receptáculos ya dichos, como si hubiese estado hecha para encajar en ella una tapadera de madera, que se apoyase en las paredes de los mismos, para cerrarlos perfectamente.

Sobre el pequeño plano horizontal que presentaba la tapadera de piedra que cubría la caja depositada sobre el *podium*, hallamos una lucerna de barro, conteniendo en su base, y marcada con el punzon, la inscripcion circular que decía:

DE OFICINA CEOIF

Entre las ruinas de la parte de bóveda que se habia hundido, y la tierra que llenaba este monumento, encontramos tambien una sortija de bronce, una copa de vídrio, fracturada, careciendo de pié, y la cual, tuvimos la paciencia de restaurar en parte, apesar de la extrema descomposicion del vídrio, una *fibula*, varios fragmentos de ánforas y otras vasijas de barro, algunos restos humanos, y trece monedas de cobre, en tan mal estado de conservacion, que no pudimos clasificar, más que una de Carthago Nova.

¿Qué destino tenia esta cámara subterránea?

Por nuestra parte, confesamos que no nos atrevemos á afirmar resueltamente una opinion, y nos concretamos á trasmitir lo que vímos, para que los verdaderos conocedores, clasifiquen este interesantísimo monumento.

En el interior de los receptáculos ó compartimentos que antes mencionamos, no se halló ningun resto, ni tampoco en la caja de piedra colocada sobre el *podium*. ¿Con qué objeto estaban construidos?

Algunos de aquellos receptáculos, eran sobradamente grandes para contener un cadáver, y los otros, extremadamente pequeños para tal objeto. Aunque admitiéramos que los más pequeños pudieran contener las cenizas de los muertos, nos detendría antes de aceptarlo, la consideracion, de que, no era esa la manera que tenian los antiguos de guardarlas, puesto, que, á falta de la urna de mármol ó vídrio para contenerlas, estaba siempre la vasija de barro, adaptada para tal objeto, de lo cual, innumerables *columbarios* antiguos, nos suministran repetidísimos ejemplos.

Las tumbas que bordean la solitaria y poética vía de Herculano en Pompeya, el interior de algunas de las cuales hemos examinado poseidos de respetuosa admiracion; las subterráneas cámaras sepulcrales, que, en la triste campiña romana, se encuentran á derecha é izquierda de la vía Latina, y en las que, sea dicho de paso, encanta y sorprende en grado sumo, ver la manera tan brillante como supieron hermanar los antiguos el delicado relieve de estuco, modelado con un primor, un gusto, y una facilidad de ejecucion pasmosa, con pinturas de un estilo, que, al aparecer por primera vez en las Termas de Tito, producian un nuevo género de pintura, que en manos de Ra-

fael y sus discípulos, dió de sí el mejor ornamento de las *Loggias* del Vaticano: en todas esas tumbas y otras que hemos visto, no hemos hallado similitud alguna con nuestro monumento, para que, con robusto fundamento, podamos clasificarlo como una cámara sepulcral; si bien, imaginando cubiertos los receptáculos que dejamos mencionados, cosa que nos indujo á admitir la ranura que aparecia sobre los muros, se convertirian aquellos, en los bancos, ó especie de lechos mortuorios, que, se hallan en las tumbas Etruscas, guardando bajo este aspecto, cierta similitud con ellas.

El Conde de Lumiáres, en una «*carta*» que publicó á propósito de «*unos monumentos antiguos descubiertos en su tiempo en el barrio de Santa Lucía de la ciudad de Cartagena*» (41), nos manifiesta en el plano que acompaña, cierta analogía con el nuestro; y como quiera que nos prueba, que, aquel monumento pertenecía á los sepulcrales, nos inclina en parte á suponer á éste igual destino, sin embargo de ciertas particularidades con que el nuestro difiere de aquel.

Repetimos, que, dejamos la resolucion de estas dudas á los verdaderos inteligentes, bastando para nuestro objeto, despues de haberle descubierto, consignar esta memoria del mismo, para que otros puedan en cierto modo conocerle y estudiarle.

Nada resta ya de aquella impontante antigüedad, digna por muchos conceptos de haber sido conservada, más que el ligero diseño que ofrecemos á nuestros lectores.

El dueño del terreno, quiso especular con aquellos sillares; la autoridad local, creyó indigno de su atencion ocuparse de semejante reliquia monumental; la autoridad superior de la provincia, y la Comision Provincial de Monumentos.... embargadas tal vez por asuntos más interesantes, no influyeron en lo más mínimo para su conservacion, y el monumento fué destruido hasta en sus cimientos.

Dijimos que nada queda ya de aquel resto del pasado, y hemos dicho mal, supuesto que restan las *piedras* que le constituian, y con las cuales, que, desde el primer dia fueron del agrado de la autoridad local, construyó ésta una casa en la calle del *Filet* en Elche. La bondad y grandor de los sillares, fueron sin duda el principal incentivo para la demolicion. ¡Sensible és en extremo, que, el que tenia el principal deber de custodiar nuestros honrosos recuerdos de edades lejanas, fuese el primer motor de su destruccion y su ruina!

Al ser arrancado de su sitio uno de aquellos grandes sillares, dejó ver en uno de sus lados, un toro grabado con cierta correccion de dibujo. ¿Sería obra tal vez de alguno de los operarios empleados en la construccion del monumento que, ocuparia por vía de distraccion en aquel trabajo sus ratos de descanso?

En años anteriores, el Sr. Vidal, dueño del huerto de palmas y parte de terrenos que forman la *Alcudia*, mandó extraer toda la tierra que rellenaba un espacio de forma oval, demarcado por restos de construcciones antiguas, á pocos métros de la altura, hácia el Oeste de la misma.

(41) Impresa en Valencia, en el año 1781.

Descubierto por completo, resultó á la manera de un estanque oval, que mide 28^m en su mayor diámetro por 18^m de anchura, en su centro, construido todo, de un durísimo hormigon. El fondo ó piso de aquel gran receptáculo, tiene la particularidad de no estar todo á un mismo nivel, pues casi por el centro de su diámetro mayor, forma un escalon, producido por la elevacion del piso de la parte Norte, que se halla $0^m,35$ más elevado que lo restante del fondo. Dos escaleras, una enfrente de otra, colocadas sobre los extremos de la anchura mayor de aquella construccion, permiten descender á la parte más profunda, así como otras dos, ponian en comunicacion por el centro, el fondo ó piso más bajo, con el más elevado, y éste, con el piso exterior, que, rodeaba aquel espacioso recipiente.

El género y naturaleza de la construccion, y unas fajas circulares á nivel, que sombreaban á diversas alturas los muros del receptáculo, eran señales harto evidentes, de que habia estado destinado á contener gran cantidad de agua; las várias escaleras que nos muestra, todo concurre á evidenciar, que perteneció á unos baños; y pónelo más de relieve, la particularidad de su diversa profundidad, que es muy de inferir estaría separada por alguna baranda de hierro; y esta diferencia de nivel en el piso, permitiría tomar el baño reposadamente en la parte elevada, supuesto que el agua, no á mucha altura, dejaría que se pudiera permanecer sentados sobre el piso mismo, destinándose la parte mayor y más profunda, para ejercitarse en la natacion, que, por tanto entraba en la educacion de los antiguos.

En los alrededores del monumento que nos ocupa, se conservan restos de construcciones á alguna profundidad, lo cual prueba, que, el edificio se extendía á bastante distancia. Hoy, la parte descrita, se encuentra al descubierto, y las aguas de la lluvia, que, el acaso desborda á su fondo, vienen á reemplazar las que en otros tiempos, fueron de recreo para los Illicitanos, y las cuales, procedian sin duda de lugares lejanos, traidas por tuberías de plomo, de las que se han encontrado innumerables pedazos.

En esta excavacion, tambien se descubrieron muchas monedas, y entre ellas, una de plata, que no particularizamos, supuesto que no las pudimos ver. Con bastante posterioridad, y sobre uno de los montones de la tierra extraida del fondo, encontramos una sortija de bronce.

Son de notar en aquel sitio, infinitos fragmentos de vidrio, de un aspecto bellísimo, hijo de la descomposicion del mismo. ¿Sería aventurada la suposicion, de que, pudieran proceder de las diversas redomas ó vasos para aceites ó perfumes que se guardarian en el *elæotherium*? Esta particularidad, no deja de entrar por mucho, para afirmarnos en la creencia, de que aquellos restos, todavia visibles, correspondian á unos baños públicos.

Uno de los baños ó termas de Pompeya, nos ofrece un departamento destinado sin duda al mismo uso, que, el que tendrían los restos que nos están ocupando, supuesto presenta ciertas analogías, que nos sirven para robustecer nuestra creencia, de que la ruina de que tratamos, formaba parte de unos baños. Nos referimos á la estan-

cia fria ó *natatío,* de forma circular, con algunos escalones en toda su redondez, formando un ancho receptáculo, todo revestido de mármol blanco, en el cual cabian muchas personas, como en el nuestro, y en donde, merced á los escalones de que dejamos hecho mérito, podia el bañista á su voluntad, ejercitarse en la natacion, ó bien tomar el baño reposadamente, sentándose en alguno de los escalones, más ó menos bajos, para graduar así la profundidad á que queria hallarse, por lo que, insistimos en creer, que el monumento que descubrió el Sr. Vidal, era parte de uno de los baños de Illici.

Otro resto antiguo de suma solidez, existe aun en la misma *Alcudia:* nos referimos á una muy sólida construccion, que los labradores circunvecinos la designan con el nombre de algibe, por ser este el destino que en la actualidad tiene, cuya boca se halla al ras mismo del suelo, y está situado á la parte extrema de la loma que mira al norte.

¿Esta construccion, se destinaria en lo antiguo al mismo uso que se la dedica en nuestros dias? Parécenos que no, porque hemos oido relatar á un viejo campesino, que habiendo en su juventud descendido al fondo del mismo para limpiarlo, observó que en aquel tiempo, tenia en la parte baja de las paredes, dos anillas de bronce. En nuestros dias, creemos no se conservan, si bien no lo hemos podido comprobar, por contener alguna agua, siempre que intentamos descender al mismo para detenidamente examinarle.

Pero aunque las anillas de metal no existieran en sus muros, y aunque quisiéramos dar el carácter de cuento al relato del labrador á que nos hemos referido, siempre tendríamos otras razones en que apoyarnos, para no considerar como un simple algibe, á la construccion de que tratamos. La particularidad de hallarse en el punto por donde probablemente debió extenderse la muralla, formando parte del recinto militar, unido á que, la boca ó brocal del actual algibe, que es antigua, contemporánea á su construccion, no presenta la forma propia de tales fábricas, sino que es un simple anillo de piedra, encajado en la misma bóveda al tiempo de construirla, y que el punto por donde tienen entrada las aguas de la lluvia en el algibe, no está dispuesto expresamente con arte, sinó que consiste simplemente en la rotura de una de las dovelas de la bóveda, son sobrados indicios, para tener por seguro, que este resto del pasado, fuera más bien una prision, que no un algibe.

Y en verdad, que, la pequeña y redonda abertura que hace las veces de brocal, y por la que, solo puede pasar con cierta holgura el cuerpo de una persona, trae á nuestra memoria, para confirmar nuestra suposicion, el lúgubre y horrible tragadero, en un todo semejante, al de nuestro actual algibe, que existe en la prision Mamertina, para descender al *Tullianum,* pequeña cámara circular subterránea; por cuya angosta abertura bajaron á Yugurta, para que muriese allí de hambre, á los cómplices de Catilina, para ser estrangulados, y en donde murió Sejano, por órden de Tiberio, y otros, jefes de naciones vencidas, que descendian allí á exhalar el último suspiro, en tanto que el

vencedor triunfante, iba rodeado de pompa y aclamaciones, á prestar sacrificios á los dioses, circundado de fausto y explendor en el tan vecino Capitolio.

No léjos de donde permanece en la *Alcudia* el resto antiguo que acabamos de mencionar, se halla el sitio, en el cual, nuestro respetable amigo D. Jaime Brú, que ya no existe, nos manifestó efectuaba sus exploraciones el vicario Sr. Ors, y en el que dejó una columna tendida en el interior de la loma, porque su desmedido grandor no le permitió extraerla; y no muy léjos, hácia la parte de Levante, dejó tambien un bellísimo mosáico.

En aquellas cercanías, otros exploradores encontraron el empedrado y las aceras de una calle, observando restos visibles de las entradas de las casas; y nosotros mismos, entre innumerables objetos de mayor ó menor importancia, que aquí no detallamos, descubrimos un trozo de pilastra triangular, de mármol blanco, tal vez parte de algun candelabro, de los que, con tanta riqueza artística esculpian, recubierta de delicadas labores de relieve en sus tres lados, no completamente iguales, como reproducimos en la lámina XIII, en union de la copia de una columnita, que tendria un destino análogo, adquirida del mismo sitio, por nuestro apreciable amigo el ya nombrado D. José Coquillat, y la cual conservada por sus hijos, ha sido cedida por estos, á nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Lendines, que estima en mucho las antigüedades de su pueblo; columnita, que nos muestra un estilo harto marcado, para que en union de otros datos que tomaremos en cuenta más adelante, nos faciliten en cierto modo averiguar, hasta qué período de tiempo estuvo subsistiendo en aquel sitio Illici.

Largo y pesado seria si tuviésemos que detallar los innumerables objetos que hemos encontrado en la *Alcudia*, y creemos más apropósito consignarlos en un apéndice, como ya digimos, en forma de catálogo, para dejar ese recuerdo de ellos, yá que no ayuda poco su testimonio á lo que defendemos, supuesto que evidencian la riqueza monumental que atesora la *Alcudia* y la cual cuadra tan perfectamente, para corroborar que aquel es el solar de Illici.

Y nótese bien, que, nosotros, desgraciadamente hemos venido á estudiar y explorar ese terreno, en una época en que allí no habian dejado piedra sobre piedra, pues ya hemos hecho mencion de las excavaciones practicadas en diversos tiempos, y de las talas llevadas á cabo por los buscadores de piedra; y apesar de esto, cuál es la multitud de restos que allí yacen, que, nunca han sido infecundos los trabajos que hemos ejecutado.

¡Lástima grande, que, las autoridades no hubiesen influido eficazmente, como podian haberlo hecho, para impedir ciertos destrozos! ¡Lástima grande, que, no haya habido más amor, y mayor respeto hácia los restos del pasado, para que pudiésemos con su ayuda, conocer ahora mejor, la grandeza y el explendor de Illici!

Pero al llegar al punto que hemos alcanzado en nuestro modesto trabajo, séanos permitido entrar en una nueva série de consideraciones, encaminadas á aclarar más y más si es posible, no solo la situacion de la antigua Colonia, que ya creemos sobrado-

evidenciada, sinó, la extension con que aquella contaba, ó si se hallaba aislada y sola, ó tenia, como si dijéramos, algunos arrabales alrededor suyo. Para esto seremos lo más breves posible, con el fin de no agotar la sobrada paciencia de nuestros lectores.

¿Circunscribíase la poblacion á la *Alcudia*? ¿En caso contrario, qué era ésta, y hácia donde se extendía aquella?

Contestándonos con la misma brevedad que formulamos las preguntas, diremos que para nosotros, la *Alcudia*, no contenia toda la poblacion, sino una parte de ella, y el resto, se extendia por el Oriente, Mediodía y Occidente de la misma. En nuestra opinion, la *Alcudia*, es muy posible que no fuera otra cosa, sino el *Arx*, fortaleza ó ciudadela de la poblacion. Esta parte de las ciudades antiguas, se situaba en el punto más elevado, y cuando la naturaleza del terreno no facilitaba esa altura, el arte se encargaba de crear la eminencia, y el resto de la ciudad, se dilataba inmediata. Estas fortalezas no obedecian en su planta, á un plan regular, ni tenian una forma precisa, sujetándose simplemente á los accidentes del terreno.

¿Hay claros indicios para suponer, que, parte de la poblacion se extendia fuera del ámbito de aquellas murallas que coronaban la *Alcudia*, y de las cuales, como ya vimos, nos hablaron Sanz, Escolano y otros?

En el año 1861, principiamos á efectuar excavaciones no muy léjos de la eminencia, hácia la parte del Mediodía, en la hacienda llamada de *Farsiura*, y al Poniente de la casa, y muy cercano á ésta, hallamos restos de una grande construccion romana, que, con toda certeza, debió formar parte de unos baños, porque la planta de una de las habitaciones que encontramos en mejor estado de conservacion para poder permitirnos reconocer su destino, era el *sudatio*, atendiendo, que, debajo del pavimento existía el vacío y los diversos conductos por donde el calor se repartía convenientemente. Aquellos conductos y espacios subterráneos procedentes del *hypocaustum*, eran de un gran precio para la clasificacion de las ruinas, cuyos muros, en la parte que existían, ostentaban una decoracion, que, respondía perfectamente al gusto que dominaba en este género de edificios, supuesto, que, se hallaban pintados de vivísimos colores, y el pavimento estaba cubierto de vistosos mosáicos, de los que se conservaban algunos trozos, compuestos de piedrecitas blancas y oscuras, del grandor de un centímetro cúbico, de los cuales, reproducimos un fragmento en la lámina XIII, que lo extragimos de aquel sitio, en donde no podía ya conservarse, fijándolo en la entrada de nuestra casa, en la cual aun en el dia permanece.

Por si alguna duda hubiese podido quedarnos del destino que tenian aquellos restos, otro testimonio importantísimo, que, muy cercano de aquel sitio se conserva, entre este y la *Alcudia*, vendría á desvanecerla.

Nos referimos á la existencia de un gran receptáculo para el depósito de aguas, cuyos muros se elevan aún más de 1.m sobre el actual nivel del suelo, y mide 55.m de longitud por 30.m de anchura, el cual serviría para alimentar los vecinos baños.

¿Podrá causar extrañeza, que, cuando no hace mucho clasificamos tambien otros

restos como pertenecientes á unos baños, ahora, reconozcamos otros tan cercanos? No puede esto causar novedad, á los que conocen las costumbres romanas en esta parte, pues entrando por tanto en ellas los baños, estos se multiplicaban de una manera extremada, de lo cual es elocuentísimo testimonio, los que contenia la capital del Imperio, que en tiempo de Antonino, encerraba 800 de ellos en su recinto.

Pompeya nos muestra ya dos baños públicos, en la sola parte de ciudad descubierta en nuestros dias; y todo esto, debe hacer mirar sin extrañeza, que, en el solar de Illici, hallemos repetidos testimonios de edificios destinados á tal uso, pues lo raro, seria lo contrario, supuesto que una poblacion tan importante como la nuestra, no podia menos de tenerlos en abundancia, en consideracion á las costumbres de los antiguos, para los cuales los baños ó las termas, tantísimos atractivos tenian y atesoraban tan estimables deleites.

Cuando se contemplan entre otros, los restos de las termas de Tito, en Roma, en cuyos muros halló Rafael la inspiracion y la enseñanza para sus caprichosos arabescos; cuando admiramos la soberbia grandeza de las ruinas de las de Dioclesiano, de una de cuyas salas, el génio de Miguel Angel supo hacer la iglesia más grande de Roma despues de San Pedro; cuando quedamos suspensos ante los imponentes é inconmensurables restos de las de Caracalla, de entre cuyas ruinas han aparecido el nunca bastante ponderado Torso del Belvedere, y el Toro Farnesio, y el Hércules, y la Flora, que llevan el mismo nombre, obras que atesora como verdaderas maravillas artísticas el Museo de Nápoles, así como el del Vaticano ostenta el Laoconte, hallado entre los escombro de las de Tito: cuando se contemplan, decimos, tantas y tantas obras maestras del arte como en ellas se guardaban, y se considera que el colosal mosáico de los Atletas, que llena todo el pavimento de una de las más grandes salas del Museo de San Juan de Letran, es solamente parte del que fué encontrado en una de ellas; y finalmente, para no molestar á nuestros lectores, si cuando se está en el interior del Panteon, ese hoy templo, incomparable por su belleza, y digno por su majestad y su riqueza de ser la tumba de Rafael, inmensa y elegante rotonda, cuya cúpula tiene mayor diámetro aún, que, la que constituye uno de los mayores timbres de gloria de Miguel Angel; si estando en el Panteon repetimos, se os dice que solo era una de las muchas cámaras que tenian las Termas de Agripa, es cuando se comprende por cuanto entraban en las costumbres de los antiguos aquellos grandes centros de recreo y de solaz, cuanta era su riqueza, y cuanta era la predileccion y estima en que las tenian: de aquí, que, aunque en muchísima menor escala, como es consiguiente, una ciudad de la importancia de Illici, las poseyera en vario número, siendo por lo tanto lógico, que hallemos en sus ruinas, restos multiplicados de las mismas.

Ahora, si del punto en donde acabamos de encontrar esos restos de los baños que mencionamos antes, dirijimos nuestros pasos hácia el E., al Levante del *Palombar,* propiedad del Sr. Marqués de Lendines, en la hacienda que fué de D. Juan Sequeira, lindante con la anterior, tocando á la misma casa, por la parte de Poniente, veremos á

flor de tierra, sin necesidad de practicar ningun trabajo, asomar sobre la superficie restos de antiguos edificios, en los que, en el verano de 1855, encontramos una piedra grabada y varias monedas romanas; y hácia Levante de la misma casa, se observará un robustísimo muro de sostenimiento, de un espesor y grandeza notables y de una antigüedad harto manifiesta; evidenciando estos testimonios con claridad sobrada, que allí, en tiempo de los romanos, se alzaban construcciones importantes.

Ascendiendo de estos terrenos hácia Elche, ó lo que es igual, prosiguiendo en la ruta circular que vamos trazando para explorar los terrenos que circundan á la *Alcudia*, encontraremos en la hacienda de D. Francisco Agulló, que, uno de los sostenes del sombrajo, se apoya sobre una grande y antigua basa de columna, extraida tiempos atrás, en unas excavaciones practicadas á espaldas de la misma casa, en donde hallaron restos de un extenso edificio, prueba evidente de que allí, tambien guarda la tierra en su regazo, reliquias del pasado.

Si proseguimos en nuestra marcha ascendente, inclinándonos un poco al O. lindante con el huerto de palmas llamado la *Cova*, propiedad que fué de nuestro difunto abuelo D. Antonino Ibarra, en el interior del olivar y por sus márgenes, veremos infinitos fragmentos de vasijas antiguas, é innumerables piedrecitas trabajadas para la confeccion de los mosáicos, las cuales extrae la reja á la superficie, al labrar aquellos terrenos; señal evidente tambien, de los restos que cobijan sus entrañas.

Y si abandonando la zona que hemos recorrido, dentro de la cual podríamos citar varios puntos en donde se han descubierto restos del período de la dominacion romana, retornamos al paraje de donde partimos, con el fin de reconocer los terrenos que se extienden hácia la parte opuesta de la *Alcudia*, al S. O. de esta, veremos, que, en la hacienda que fué de D. Francisco Bernad, denominada *Les Tauletes*, hace algunos años, se encontraron multitud de objetos antiguos, y los cimientos de habitaciones várias, de una de las cuales, subsistia el pavimento, formado de mosáico; el cual, segun descripcion que nos hizo el mismo Sr. Bernad, presentaba en su centro un tigre ó pantera, circuida de varios adornos, grecas, hojas y frutas, no pudiendo reproducirlo, porque explorado por nosotros el sitio donde se hallaba para copiarle, tuvimos el sentimiento de verle completamente destruido. Solo entre la tierra, al par de otros objetos de menor importancia, encontramos, el brazo ó barra de una pequeña balanza ó romana de bronce, que habia pasado desapercibida de los primeros exploradores.

Al N. de la antedicha hacienda, muy cerca de la *Alcudia* y al O. de ésta, á la parte posterior de la casa de uno de los dos huertos de *Biscarra*, del que es poseedor el señor Marques de Asprillas, se descubrieron tambien hace algunos años, los restos, al parecer de un molino antiguo, y otros rastros de construcciones: y en confirmacion de que todos esos restos esparcidos en los sitios que hemos designado formaban una agrupacion de edificios, tenemos que, en diversos puntos intermedios á ellos, se han descubierto objetos más ó ménos importantes, que demuestran haber estado cubiertos de viviendas en otros tiempos.

Pero además de todo lo que llevamos dicho, y como si esto no fuera bastante, la suerte quiso favorecernos, de una manera muy cumplida, como queriendo facilitarnos testimonios de una valía tal, y tan grande, que fuesen irrebatible comprobacion de lo que sustentamos.

Nos referimos á los riquísimos descubrimientos que llevamos á cabo en los años 1861 y 1862, hácia la otra parte de la rambla ó Rio Seco de Elche, en el partido rural de *Algorós,* en terrenos propiedad de nuestro tio D. José María Parreño, y D. Diego Pascual, situados al poniente de la Alcudia, á una distancia de ella, de 1280.ᵐ

Corría el primero de los años mencionados, cuando al practicar una cava con el fin de preparar el terreno para la siembra de alfalfa, en el huerto del Sr. Parreño, tuvo ocasion de observar afortunadamente nuestro querido y buen amigo D. Francisco Torregrosa, que salian mezclados entre la tierra, muchos pequeños pedacitos de mármol, de los que están formados los mosáicos. El Sr. Torregrosa que es uno de nuestros mejores y más queridos amigos y que pertenece á esa clase de hombres poco comun en el mundo, siempre consecuentes en su amistad, siempre leales en su afecto: siempre solícito en complaceros, deseoso siempre de dar nuevas é inagotables muestras de su cariño; este buen amigo, que, conociendo nuestra aficion á las antigüedades, sabía el placer que nos había de ocasionar al participarnos la observacion que había hecho, corrió á ponerla en nuestro conocimiento, y ella fué la verdadera causa de los descubrimientos que hicimos, y á él por lo tanto es deudor Elche principalmente, de que hayan brillado un dia á la luz del sol inestimables y preciosos monumentos que llamaron la atencion de la prensa, de los hombres doctos, y de insignes academias; pues sin su observacion, que lleno de solicitud nos participára, todo habria quedado ignorado, nosotros no habríamos dirigido allí nuestros pasos, y Elche, no podría mostrar á las gentes, el recuerdo de inapreciables y riquísimos monumentos, ya que no otra cosa resta, de lo que tanta admiracion causára: pero no anticipemos, y prosigamos en nuestra reseña comenzada.

Cuando el Sr. Torregrosa nos participó su observacion, partimos al lugar donde las labores se practicaban, é hicimos que uno de los trabajadores procediese á ahondar la cava, extrayendo alguna tierra en el paraje en donde se habian visto aparecer mezcladas con ella las mencionadas piedrecitas, y á poco, hallamos una pared, y á corta profundidad siguiendo ésta, el piso recubierto de mosáico. ¿Cuál era su extension?

Precisaba para saberlo, emprender un trabajo cuidadoso, y sobre todo, pedir permiso al dueño del terreno, para que nos tolerara una detenida exploracion. El parentesco que nos une al Sr. Parreño, la ilustracion de éste y su amor por todo lo que redunde en honra de su pueblo, eran prendas seguras de que accedería á concedernos lo que solicitábamos, y no fueron defraudadas nuestras esperanzas. Con tan felices auspicios, podíamos cuando quisiéramos dar principio á nuestra empresa, alentados por la esperanza de alcanzar resultados muy satisfactorios, en un terreno, al parecer, inexplorado antes de removerlo nosotros.

No en vano concebimos tales esperanzas, pues á últimos del mes de Agosto del referido año, teníamos descubiertos en parte, los dos pavimentos de mosáico que reproducimos en la lámina XIV, y en verdad que la operacion de tornarlos á la luz, era sumamente penosa y lenta, apesar de la poca profundidad á que se hallaban, por causa de que, encontrándose, como ya digimos, dentro del mismo huerto de palmas, las raíces de estas, se habian introducido entre las piedrecitas y por las roturas de los mosáicos, y esto nos obligaba á tomar infinitas precauciones para no destruirlos.

El gusto y la riqueza de ornamentacion de éstos, se admira al primer golpe de vista, y sentimos que nuestras cópias, privadas de la variedad de colores que campean en los originales, sean tan solo un palidísimo reflejo de los mismos.

No somos hombres de ciencia, y por lo mismo, no sabemos describir las cosas con un plan ordenado y científico, y de aquí, que, antes de reseñar la planta general de los restos del edificio que nos ocupa, para despues descender á detallar su decoracion, procedamos en sentido inverso, ocupándonos primero de los mosáicos.

Dijimos en el principio de estos apuntes, que no éramos literatos ni arqueólogos, como sobradamente ha quedado ya puesto en evidencia, sino meramente un testigo ocular, que refiere lo que ha visto; y de aquí pues, que, nuestro plan, solo consista en referir las cosas como fueron apareciendo á nuestra vista. La suerte nos llevó de la mano á descubrir primero los mosáicos que se contienen en la lámina referida, y por esto, reservamos para despues, describir los cimientos que descubrimos luego, y determinan la planta del edificio en la parte que pudimos explorar.

Pero antes de pasar adelante, no creemos fuera de propósito decir dos palabras sobre el orígen de los mosáicos, supuesto que, dada la profusion con que los encontramos y su importancia, nos parece justificado.

Muchas han sido las opiniones que se han emitido á propósito de su orígen, defendiendo unos, que procede de los asírios el arte de fabricarlos; otros, que de los persas; y otros, que de los egipcios, que lo inventaron para favorecer el lujo: pero lo cierto es, que las más antiguas obras que se conocen de tal especie, se hallan en los diges y joyas egipcias, y en los pavimentos persas é israelitas.

Nabucodonosor, rey de Nínive, llevó entre los cautivos de Jerusalen, mil taraceadores. Y en tiempo de Asuero, el pavimento del palacio real de Susa, ciudad fundada por Memnon, y en la cual residian los reyes durante el invierno, estaba formado de «pedazos de porfido, mármol, alabastro, y de mármol de colores,» segun se contiene en el Antiguo Testamento.

El autor de la *Enciclopedie des Beaux-Arts Plastiques,* nos dice, que los griegos aprendieron de los fenicios el arte del mosáico, que no consistía en aquel entonces exclusivamente, como muchos autores creen equivocadamente, en el género de trabajo llamado *tesselatum* (compuesto de pedazos cuadrados de mármol ó de piedra) sino igualmente en mosáico *vermiculatum* y tambien en el *cerámico* ó de esmalte, y cimento, como se demuestra por los diges griegos que se conservan en el Museo de Nápoles. Y

atendiendo al brazalete egipcio adornado de mosáicos de mastic (y no de esmalte de base de metal), que se halla en el del Louvre, se puede admitir que los egipcios practicaron asímismo este arte, en la confeccion de su orfebrería.

Los romanos perfeccionaron mucho los mosáicos en los comienzos de nuestra era, y los descubrimientos llevados á cabo en Herculano y en Pompeya, demuestran á qué grado de profusion llevaron su uso, no solo poniéndolos en los pisos, sino en los muros y hasta en los techos, llegando hasta tenerlos transportables, con los cuales adornaban las tiendas de sus generales.

Por todas partes en donde los romanos fundaron sus colonias, así en Suiza, como en Alemania, en Francia, como en España ó en Inglaterra, se halla este género de ornamentacion, que, sin embargo, no data entre ellos, sino desde fines de la segunda república, época en la cual, muy buenos mosáicos tomados á las ciudades griegas, fueron levantados y transportados á Italia. Syla, fué el primero que hizo ejecutar este género de trabajo en el templo de la Fortuna en Prenesta, hoy en dia Palestrina. El empleo más universal del esmalte, materia que Plinio llamó equivocadamente una nueva invencion de su tiempo, pues los egipcios y los griegos yá lo conocian perfectamente, data de Augusto, en tiempo del cual, Agripa, hizo ejecutar muchos trabajos de esta *testacea* ó *filinum opus*. En tiempo de Claudio se principió á teñir, y bajo Neron, á *tacheter* de cimento, especie de piedra artificial, que muchos autores han confundido con el mármol.

Así como han existido diversidad de pareceres por lo que toca al pueblo en donde tuvo orígen el mosáico, los ha habido tambien sobre la etimología de la palabra *Musivum*. El Nebricense, al cual siguen otros, la deriva del nombre griego *Musa*: otros le hacen derivar de la palabra griega *mouséion*, museo, ó bien de *mouson* y de *mousikon*, pulido, elegante, pero un ilustre autor moderno, Augusto Demmin, cree que procede de mosaismo, teniendo en cuenta que los judios, estaban muy reputados por sus obras.

Los griegos, segun Erasmo Pistolesi, en su *Real Museo Borbónico*, no crearon, en la edad de oro de las artes, composiciones directamente hechas para reproducirlas en mosáico, sinó en tiempo en que, la corrupcion del lujo, principió á extender sus raices, viéndose las bellas artes transplantadas fuera del clima nativo.

Lo que en un principio se diseñó en los mosáicos, fueron paisajes egipcios, hechos á imitacion de los tapices alejandrinos, máscaras, ornatos, y géneros inferiores de pintura.

Las mejores y más estimables obras en este arte que nos legaron los antiguos, son las que reproducen asuntos históricos, ó escenas en que se contienen figuras; y estos bellísimos trabajos, tan vários en primor y diversidad de mármoles, que en un principio se destinaban á los pavimentos de los templos y de otros suntuosos edificios, llegaron á propagarse en tanto número, que hasta las modestas casas particulares los poseian, siendo pisados por los piés de los mendigos, esos trabajos de arte antiguo, que, al descu-

brirlos hoy, sirven para adornar las más suntuosas estancias de los magníficos palacios, ó son convertidos en lujosísimas mesas, honrándose los modernos de poner sus manos, en el sitio mismo, en donde los antiguos ponian los piés.

De estos restos tan estimables por mil conceptos, nos suministraron importantísimas joyas las ruinas de *Algoros*, de que nos veníamos ocupando, y el primero de los mosáicos descubiertos, y que es el que ocupa la parte superior de la lámina á que antes hicimos referencia, y el cual por sus dimensiones parece que constituia el pavimento de una galería, tiene una extension de 11^{m},80 en la parte que se conservaba, por 2^{m},93 de anchura: siendo lo más notable del mismo, el cuadro que viene á ocupar casi su centro; cuadro que tiene de anchura 1^{m},60 por 1^{m},30 de alto, y en el cual se representa á Galatea.

Descubríamos esta parte interesantísima del mosáico, en la tarde del dia 10 de Agosto del mencionado año, á presencia de nuestros queridos amigos D. Fernando Anton, tan admirador de las artes y de las glorias de su pueblo, y D. Marceliano Coquillat, que, poseidos de la misma alegría que á nosotros nos dominaba, ayudaba á la limpieza del cuadro, ansiosos de contemplar aquella composicion, que renacia al través de los siglos, surgiendo del seno de la tierra ante nuestra mirada escrutadora. (42)

La Nereida, está graciosamente sentada sobre un caballo marino ó hípocampo, cuya fogosidad reprime con las riendas, que dirige su diestra. El manto cae sobre sus muslos, restando al descubierto la parte superior del cuerpo, y descendiendo hasta cerca de los tobillos, deja visibles sus piés, que juguetean con las aguas, destacándose estos, lo propio que sus brazos y desnudos pechos por su blancura, que tanta celebridad le daban, al par de su belleza, exponiéndolos al suave beso de la brisa.

No parece sino, que, la hija de Nereo y Doris, esté representada en el momento que abandonaba las costas de la Cicilia donde Moraba, para ir á las playas de Nápoles, en busca del afortunado pastor, de quien estaba enamorada la hermosa Nereida.

Cuatro grandes peces, que, juguetones la sirven de cortejo, situados dos de ellos á la derecha, y otros dos á su izquierda, en la forma que se vé en la lámina, apesar de algun deterioro del mosáico, y una inscripcion en el ángulo inferior derecho del cuadro, que en grandes caractéres dice

G A L A T E A ❦

completan la composicion de esta obra peregrina, sumamente notable por más de un concepto.

(42) Al par de los dos buenos amigos mencionados en otras muchas ocasiones, nos acompañaban nuestros igualmente queridos amigos D. Francisco Torregrosa, D. Manuel Llofriu, D. Gerónimo Pomares y D. Manuel Ruiz: permításenos, ya que tantas veces presenciaron el fruto de nuestros desvelos, que consignemos aquí sus nombres, para que permanezcan unidos á nuestro pobre trabajo, en recuerdo de aquellas felices horas que difícilmente volveremos á gozar ya más.

Hemos dicho, que lo referido, completa la composicion del cuadro que describimos, y hemos dicho mal, faltando una particularidad muy especial, cual es, el determinar que la cabeza de la Nereida, se halla circuida de un vistoso nimbo que ayuda á embellecerla, como más claramente aparece en el detalle que copiamos en mayor escala, en el ángulo inferior izquierdo de la lámina y en el cual se particularizan las piedrecitas con que están formados los mosáicos hallados en nuestras excavaciones.

No han faltado algunos, que hayan querido ver cierta reminiscencia cristiana en ese nimbo; pero, sin que ahora tratemos de defender que el mosáico remonte á una época anterior á la de la difusion de la doctrina del crucificado en nuestra pátria, ¿no salta á la vista, que, por la presencia del nimbo en la cabeza de la Nereida, no deja de ser esa una obra puramente pagana, como lo demuestra la inscripcion misma? Si aquel símbolo hubiese tenido una significacion cristiana, ¿se esplica que lo hubieran dado á sus deidades mitológicas los enemigos de aquel? La presencia del nimbo en la figura de este mosáico, no puede servir de dato seguro para reducir la época de su construccion, á los tiempos en que el cristianismo se difundia ya en extremo, influyendo poderosamente en el simbolismo artístico-religioso, mayormente, en razon á que, en manera alguna debió el nimbo su orígen á la idea y á las artes cristianas, sino que, por el contrario, lo tomaron éstas, así como otros muchos símbolos, del paganismo. César Cantú (43) dice lo siguiente á este propósito: «*Es lo cierto que los primitivos cristianos se valieron de una gran parte de los emblemas del gentilismo. Las vides de Baco reaparecieron en los monumentos, como expresa aquel dicho del Salvador.* EGO SUM VITIS VOS PALMITES. *La palma y la corona, indicios de victorias circenses, expresaron nuevos triunfos y glorias adquiridas en mejores pruebas: ni se debe creerlas reservadas á significar el martirio. Las álas de los Amores ó de los genios se adaptaron á los ángeles; el águila de Júpiter y el leon de Cibeles simbolizaron á los evangelistas; las llaves de Jano en manos de Pedro expresaron la suma potestad de atar y desatar; el siervo de Diana significó al alma sedienta de las aguas de la vida, y el pavon de Juno, la gloria del alma resucitada así como el águila de la apoteósis la santificacion, y el fénix la renovacion de la vida.*»

Todo eso, son comprobantes, que vienen á demostrarnos, que no todos los símbolos que constituyen la iconografía cristiana, son debidos á esta religion, y uno de tantos puede considerarse el nimbo, en uso entre los griegos antes que en los romanos; lo propio que entre los egipcios, antes que en los griegos; con lo cual se demuestra, que, nada tiene que ver con el simbolismo cristiano, el nimbo que lleva la Galatea de nuestro mosáico, nimbo que, no será la última vez que lo veamos aparecer en los mosáicos que nos ocuparán más adelante, al dar cuenta de los que hallamos en el año siguiente.

Circuye el cuadro de Galatea, extendiéndose por todo lo largo del mosáico, una

---

(43) *Tratado de la Arqueología y Bellas Artes, para servir de ilustracion á la Historia Universal.* Cap. X.

elegante laceria de $0^m,23$ de anchura, la cual, pasando de arriba á bajo, á distancias desiguales, forma al oriente de Galatea, un recuadro de $3^m,53$ por $1^m,35$ y al occidente, dos, que miden, el primero $2^m,80$ por $1^m,35$ y el segundo $2^m,50$ por $1^m,35$. Ornan los espacios de los recuadros laterales al cuadro que contiene á Galatea, dobles trenzas serpeantes, que trazan el marco á otros recuadros menores, ocupados por tablas de entrelazados de varias dimensiones: pero en el último recuadro de la parte occidental, es mucho mayor la riqueza de sus combinaciones, puesto que ostenta ocho medallones, dos exágonos y seis pentágonos, distribuidos en forma de cruz ó aspas, en los que, se contienen en círculos menores, nudos gordianos; y en los espacios intermedios, destácanse florones octifólios, serpeando en los intersticios, formando lazos en los centros, trenzas que retorciéndose, van á esconderse en el marco general, formado como en las anteriores por dos hiladas de piedrecitas blancas. El todo de este notable pavimento, se halla limitado por una orla de semicírculos entrelazados, y dos filetes, de una anchura de $0^m,57$.

Contiguo al mosáico de que acabamos de tratar, y separado solo por el grueso del muro que debería separar las habitaciones, de las cuales subsistian los cimientos, se encontró otro mosáico, desgraciadamente en muy mal estado de conservacion, pues faltaba una gran parte del mismo, como demuestra la lámina últimamente citada, siendo doblemente sensible, que se halle comprendida en la parte destruida, la gran composicion que debió ocupar su centro, y la cual, á juzgar por algunos ligeros restos, creemos debió representar algun paisage. Un hermoso feston conteniendo flores, limitado por elegantes filetes, le sirve de marco general, y dentro de éste, trenzas análogas á las que forman los compartimientos ó recuadros del anterior, detallan tres en el que nos ocupa, viéndose en los dos laterales, recuadros con círculos intersecados, flores, lazos, y nudos gordianos. En el del centro existiría la composicion principal á que nos hemos referido antes, y la cual, desgraciadamente, como digimos, la hallamos yá destruida.

Las tesselas de piedra, de un centímetro cúbico, de que están formados estos pavimentos, son todas de mármol, variando sus colores entre el rojo, azul oscuro y amarillo alternados con el mármol blanco, para que el resultado de las combinaciones de su dibujo fuesen más agradables y bellas, realzadas con la variedad de las tintas: pero debemos advertir, que en el cuadro de Galatea, hay un número y riqueza tal de ellas, que fuera prolijo quererlas enumerar, debiendo advertir que ninguna de las piedras de que se compone están teñidas, sino que, los colores que ostentan, son propios de la naturaleza de los mármoles empleados en su confeccion; y en cuanto al lecho de cimento al cual estaban adheridas las tesselas, no es de espesor desmedido.

Natural era, que, al descubrir tan estimables restos, tuviésemos afan por proseguir los trabajos, tanto para ver si encontrábamos nuevos y tan estimables pavimentos, ú otro género de objetos, como para estudiar la planta del edificio á que pertenecían los que teníamos ante nuestros ojos.

Prosiguiendo, pues, nuestra comenzada obra, seguimos los cimientos que se extendian á uno y otro lado de los mosáicos, á no pequeña distancia por la parte del E. y para mejor inteligencia de nuestros lectores, reproducimos en la lámina XV la planta de los que descubrimos.

Como se vé en la misma, hácia la parte del Mediodía de la galería que contiene el mosáico de Galatea, se estendía una cámara, cerrada en la parte opuesta de donde se encontraba la Nereida, por un muro semicircular, desde cuyo fondo, al muro que se alzaría sobre el cimiento que dividía esta estancia de la que contenia el mosáico de Galatea, mide la longitud de 8.^{m},80 por 7.^{m},60 teniendo los cimientos referidos, un espesor de 0.^{m},60. Á la parte exterior del cimiento semicircular, y separado solo del mismo por la distancia de 0.^{m},85 desarrollábase el cimiento de otro muro, que corria de O. á E. en línea recta, sin enlace alguno con lo restante de los cimientos, al menos en la parte descubierta, y el cual medía una extension de 29.^{m} ¿Serviría por acaso á algun muro que circunvalase el edificio para resguardarle?

Al E. de la cámara que tenía en forma circular uno de sus lados, á juzgar por los cimientos, se hallaron tambien los de otra cámara, contigüa por uno de sus costados, á la del mosáico de Galatea: medía esta 4.^{m},60 de longitud, por 4.^{m},30 de anchura. Al E. de la referida, seguía otra teniendo 7.^{m} de longitud por 4.^{m},30 de ancha; si bien, carecia del cimiento—tal vez destruido en otro tiempo—que,siguiendo la direccion del que formaba la galería mencionada antes, debía cerrarla por la parte del N. Pero la particularidad más notable de esta estancia, á juzgar por el revoque interior de la parte de muros que aun se conservaban regularmente, es que, se hallaba su piso 0.^{m},85 más profundo, que el de la estancia antes indicada.

Tornando ahora al cimiento semicircular, debemos advertir, que partía del mismo un robusto muro de 0.^{m},70 de espesor, en direccion al E. separado solo del de las estancias referidas 0.^{m},95 el cual tenia una longitud de 16.^{m},60 cuya extremidad, formando un ángulo recto, se dirigia al O. en una extension de 4.^{m},80, en donde se enlazaba con otro fuerte muro de forma circular, que no pudimos descubrir por completo, por impedirlo la importancia del arbolado, supuesto que todo lo que llevábamos descubierto, se hallaba en el interior del huerto de palmas á que ya nos referimos.

Hácia la parte del O. del primer muro semicircular, encontramos otra estancia del grandor de 3.^{m},35 por 3.^{m},30: y del ángulo inferior occidental de ella, parecia arrancar un cimiento de forma semicircular, de un rádio de 6.^{m},50 que era el comienzo de una aglomeracion de construcciones, sumamente extrañas, supuesto que, además de la que acabamos de indicar, aparecen otras dos cimentaciones de cámaras diversas, en las cuales, uno de sus lados, ya el que mira en la primera al S. y en la segunda al O. se presenta en forma semicircular, cual se vé en la planta mencionada, y no parece sinó, que en el mismo sitio se hubiese construido dos veces la misma parte del edificio, cambiando su orientacion.

Debemos advertir que en el interior de los dos espacios que comprendia esta parte

del edificio que nos está ocupando, hallamos en el piso del primero, tres receptáculos y en el segundo, dos, así como otro al exterior de la planta formada por los cimientos, los cuales no sabemos si podrian estar destinados á sepulturas, supuesto que, en uno de ellos, encontramos restos humanos, de los que hallamos tambien alguno que otro entre las ruinas, así como igualmente una lucerna de barro fracturada, en la que se leia circularmente en la parte superior:

OFICINA DONATI..... SCO..... S

En el lado oriental de estas ruinas, al explorar la planta del edificio, hallamos la piedra de uno de los pequeños molinos de que se servian los antiguos para moler el trigo, la cual se llevó á Madrid el Sr. D. Salustiano Olózaga, cuando vino á examinar los mosáicos descubiertos, formando parte de la comision que mencionaremos luego.

¿Debemos pasar á indicar algo sobre lo que creemos referente á la epoca á que pertenecen y al destino que tendrian las construcciones que acaban de ocuparnos? No fueron estos los últimos y más importantes descubrimientos que hicimos en aquel sitio, y como quiera que en el siguiente año tuvimos la suerte de hallar más ricos y más preciados monumentos, los cuales por su situacion y por su estilo se enlazaban muy directamente con los que hemos terminado de mencionar, nos parece mejor, dar antes conocimiento de todo lo que encontramos, para que el mayor número de testimonios, y lo que en su conjunto demuestran, sirva de sólido fundamento á nuestras opiniones. Baste decir por el momento, que, los trabajos de que acabamos de dar cuenta, ejecutados en propiedad de nuestro tio D. José M.ª Parreño, tuvieron que suspenderse, en razon á que por el linde N. del mosáico de Galatea, nos encontrábamos con terrenos de otro propietario, al par que, con ricas y grandes plantaciones de arbolado que habríamos tenido que destruir para seguir los trabajos; al E. las frondosas palmeras del Sr. Parreño y la casa misma del huerto, nos cerraban el paso; al S. el camino de entrada á la misma casa y al O. la particularidad de hallarnos tambien con el linde de propiedad extraña, todo esto, fueron causas bastantes para obligarnos forzosamente á suspender unos trabajos que habíamos emprendido con tanto interés por nuestra parte; pues no nos era dado proseguir en manera alguna la emprendida marcha, contrariados completamente en nuestros buenos propósitos, por las dificultades que nos salian al paso.

Gracias á nuestro buen amigo Sr. Torregrosa; gracias al cariñoso consentimiento de nuestro tio el Sr. Parreño, permitiéndonos practicar las excavaciones que llevamos referidas, los dos mosáicos de que queda hecha referencia, estaban descubiertos, siendo la admiracion de los hijos de Elche, y de los extraños, mereciendo llamar la atencion de la prensa de Madrid y de las provincias, y el ser visitados por personas muy doctas que deseaban estudiar estas peregrinas obras de la antigüedad.

Llamó tanto la atencion pública este hallazgo, que, debido á esto y á las comunica-

ciones que tuvimos el honor de dirigir á la ilustre Academia de la Historia, nombró ésta una comision de su seno, para que viniese á inspeccionar el fruto de nuestra solicitud, compuesta de los Sres. D. Salustiano de Olózaga, D. José Amador de los Rios, D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe y el distinguido arquitecto D. Gerónimo de la Gándara, la cual vista la importancia de los descubrimientos, dió un informe en extremo satisfactorio, por lo cual, nos prometíamos alguna eficaz proteccion para las ruinas de un pueblo tan renombrado como lo fué Illici, sepultado en medio de una llanura casi desierta y silenciosa, tan llena en otros tiempos, de animacion y de soberbios edificios.

D. José M.ª Parreño, siguiendo un impulso patriótico, cedió á la Academia referida el terreno que ocupaban los mosáicos, para que aquella pudiese conservarlos dignámente, y dicha corporacion, destinó la suma de 1600 rs. para construir una casita que los resguardase, y el Municipio de Elche, con un desprendimiento que probaba el amor que le animaba por las glorias de su país, más estimable, teniendo en cuenta la angustiosa situacion económica en que se encontraba, comprendiendo que se requerían mayores recursos para las obras que habian de resguardar de la intempérie aquellas preciadas reliquias, donó para el logro de tal objeto 2.900 rs., con lo cual, se reunió la cantidad de 4.500 rs., por que se subastaron las obras necesarias para el fin indicado, con arreglo al plano y condiciones que dispuso el Sr. Arquitecto de la provincia.

¡Cuán sensible es, que no hayamos tenido ántes de este hecho, motivos de alabanza por acuerdos más ó ménos análogos, como el que acabamos de mencionar!.... Sensible es, que, todo lo que ántes se descubrió, fuese talado, como si una nueva orda de bárbaros, hubiese venido á arrasar hasta la más débil huella que dejaron los antiguos; pero si todo esto es sensible, lo es y mucho más, lo que nos resta particularizar, pero no debemos anticipar lo que tendrá adecuado lugar en nuestro relato. Por el momento, y yá que ésta es la única ocasion que se ha presentado para ello, felicitamos, á pesar de nuestra insignificancia, á la Academia de la Historia, por su mirada cariñosa y protectora hácia el Mosáico de Galatea y el que le está contigüo; al Municipio de Elche por su proceder patriótico en el cual tanta iniciativa cupo á su presidente don Cayetano Belda; y felicitamos al Sr. Parreño, por el honroso donativo que realizó, como queda mencionado.

Pasemos yá, pues, á dar cuenta de las excavaciones que dispusimos en el año 1862, para terminar con su relato, esta parte de nuestro trabajo; y á fé que, como verán nuestros lectores, quiso la suerte favorecernos de tal modo, que superó nuestras más halagüeñas esperanzas, como si las ruinas escondidas bajo de la superficie de la tierra, al ver nuestra solicitud y perseverancia en demandarles comprobantes de la situacion de Illici para comprender con toda claridad si se hallaba en los campos de Elche, hubieran querido contestarnos con un lenguaje tan expresivo y solemne, como el lenguaje que saliera del fondo de una tumba.

Desde el momento en que nuestra atencion habia pasado de la *Alcudia* al vecino terreno de *Algoros;* desde el momento en que habíamos descubierto el mosáico de Galatea, y las ruinas que le circundaban, comprendimos que, habiamos cogido el hilo de nuevas y grandes revelaciones; y yá que para nuestras fuerzas eran insuperables las referidas dificultades que se presentaban para seguir los trabajos emprendidos en las tierras del Sr. Parreño, pensamos seguir las exploraciones al N. de éstas, en la propiedad de D. Diego Pascual, que nos autorizó, para que, al O. de la casita que tenia en sus tierras, y en un espacio desarbolado, escepcion hecha de alguna que otra palmera, hiciéramos las excavaciones que fueran de nuestro gusto.

Emprendíamos por lo tanto los nuevos trabajos 56^{m} al N. E. del mosáico de Galatea. El terreno presentaba una diferencia de nivel algo notable, pues si en una parte las tierras sobrepuestas al primitivo piso eran de poco espesor, en toda la parte hácia el N. elevábanse dos métros, creando mayor dispendio en los trabajos, si se tiene en cuenta que este género de empresas no se pueden llevar á término como las excavaciones ó desmontes ordinarios; pero en cambio, teníamos la no despreciable ventaja de hallar mejor conservado lo que descubríamos, atendiendo que, el laboreo agrícola, no llegando al antiguo piso donde yacian los restos monumentales, lo dejaba más á salvo, lo propio que cuanto sobre el mismo se contenia.

Desde los primeros momentos colegimos que los resultados que habríamos de obtener, serían más ventajosos que los del año anterior, sin embargo de haber sido aquellos tan brillantes; pues á cierta profundidad, encontrábamos muchos fragmentos de tejas y restos carbonizados, perteneciente á los techos, cual si se hubieran hundido á causa de un incendio, y aquel lecho de tejas y carbones, parecia en algun punto, no haber sido removido jamás en el trascurso de los siglos, desde el dia en que cayera derrumbado.

No nos engañaron nuestras esperanzas: revueltos entre la tierra y las ruinas, debajo de la capa en donde aparecian los fragmentos de tejas cuadrilongas y planas, alguna de las cuales encontramos entera, y medía $0^{m},52$ de longitud por $0^{m},38$ de anchura, fueron saliendo infinitos fragmentos de molduras, frisos, etc., de estuco ó yeso, tallados con una variedad de labores tal, con un gusto, con una riqueza de ornamentacion tan exquisita, que basta fijar la atencion en los que copiamos en la lámina XV, para formarse una idea aproximada de ellos. Entre estos hay uno que representa un mascaron, dos fragmentos figurando la parte inferior, ó el hocico de un toro, otra mascarilla más pequeña, capiteles, fragmentos de columnitas, todo cubierto de caprichosas labores, trozos de frisos, cornisas, molduras, y otra infinidad de ornatos arquitectónicos, tallados todos sobre el mismo estuco, como hemos dicho, conservando en algunos puntos, restos del color con que el artífice habia llenado algunas partes, particularmente los fondos, para dar mejor efecto y mayor resultado á su obra.

Lo que acabamos de mencionar, venia á predecirnos la importancia de lo que nos restaba por descubrir, pues cuando la ornamentacion de los muros ó de las techum-

bres,—que es, á lo que sin duda pertenecian todos los trozos mencionados—se hallaban tan espléndidamente enriquecidos, no podia menos que, lo restante del edificio, y de lo cual podíamos hallar algunos trozos conservados, al menos en sus pisos, contuviera iguales ó mayores riquezas artísticas, para guardar la debida armonía.

Infinito número de mármoles, vários de color y clases, tallados en multitud de formas regulares, y adecuadas para la formacion de caprichosas combinaciones, vinieron á poner mas de relieve, la suntuosidad del edificio á que habian pertenecido y cuyas ruinas revolvíamos, pues la mayor parte de aquellos mármoles, procedian de canteras lejanas, supuesto que entre ellos, encontramos tableros de porfido, y otros de no menor precio. Para que pueda formarse idea de la variedad de formas y tamaños que tenian las piezas de mármol de que acabamos de ocuparnos, reproducimos algunas en la parte inferior derecha de la lámina XIV y el buen sentido de nuestros lectores, adivinará lo innumerable de las combinaciones que con ellas podrian ejecutarse.

¿Qué destino debieran tener esas piezas, ó mas bien dicho, á qué parte de la decoracion debieron estar adaptadas? Ellas corresponden perfectamente, en su mayoría, á las que los romanos usaban para formar su *pavimentum sectile;* pero en nuestro edificio ¿se hallarían adheridas á los pavimentos? Permítasenos la duda, pues á medida que avancemos en el relato de nuestra excavacion, se verá que el pavimento de las diversas habitaciones que descubrimos, y sobre los cuales se hallaban revueltas en la tierra sobrepuesta, las diversas piezas de mármol, estaba ejecutado con el mosáico *vermiculatum*, y por lo mismo, no podían corresponder al piso, los variados mármoles de que nos estamos ocupando.

Muy pronto veremos que, entre las ruinas, aparecieron importantes trozos de mosáicos pensiles, que indudablemente adornaban las paredes. Muy pronto veremos tambien, que el arranque de las mismas, que, en algunas partes se conservaban hasta la altura de un métro, se hallaba revestido de tableros de mármol. ¿Acaso, sobre el zócalo de los grandes recuadros blancos y grises, tapizarian, digámoslo así, los muros, esas infinitas piezas de ricos mármoles, formando elegantes y variadas combinaciones, que sirvieran de marco y complemento á los mosáicos pensiles ó trasportables, de que dejamos hecho mérito? No lo afirmaremos en absoluto, pero sobradas razones nos inclinan á admitirlo.

En el caso supuesto, la decoracion de aquellos muros, debia ser de un valor y belleza incalculables, y la variedad de los dibujos que formarían con aquellos mármoles, debería ser infinita, prestándose á combinaciones muy caprichosas, teniendo en cuenta que, además de los tallados en formas geométricas, los habia representando hojas, á la manera de álas, peces, etc.

Pero si todos estos mármoles que aparecian revueltos con la tierra estaban demostrando la riqueza del edificio, no la evidenciaba menos, sinó que por el contrario la elevaba á mayor altura, la variedad de otros mármoles, tales como capiteles de pilastras, y trozos de las mismas, conteniendo hojas, racimos, reptiles y pájaros en bajo re-

lieve, así como trozos de mosáicos pensiles ó trasportables, delicadamente ejecutados y hasta estátuas mismas de una belleza encantadora, como veremos.

De las obras dedicadas á la decoracion del edificio, ofrecemos algunos ejemplos en la lámina XVI, llamando la atencion sobre los capiteles de pilastras, en los que, rompiendo el artista con los modelos y los preceptos clásicos, aunque conservando claro reflejo de los mismos, se vé dominar el capricho del que los labrára, recordándonos con su estilo, obras de igual índole aparecidas sobre los muros de las casas pompeyanas.

Por lo que toca á los mosáicos pensiles, su importancia crece de punto, como se comprueba por las copias que de los mismos damos en la lámina XVII.

En uno de los trozos reproducidos en la parte inferior de la lámina, aparece parte de una cabeza, y una mano, sosteniendo un objeto, que nos parece una copa. Otro fragmento, nos muestra el pecho y brazos de un caballo, en los cuales, luce ciertos adornos. Creemos, atendiendo al espesor de ellos, á la completa semejanza de la orla que los circuye, que es completamente idéntica, y hasta por el mismo grueso y calidad de la caja de barro cocido sobre que están formados, que correspondian á un solo cuadro, en cuyo caso deberian representar un Centáuro.

Otro mosáico, compuesto de varios fragmentos que logramos ordenar, nos ofrece á Apolo, sentado al parecer, sobre un *bisellium*, completamente desnudo; escepcion del muslo izquierdo, sobre el cual existe parte de un ropage: debia sostener con su mano izquierda una lira, de la cual aparecen trazos, viéndose en su diestra el *plectrum*. Pero lo más importante de esta figura, es la existencia del nimbo que rodea á su cabeza, nimbo que, ya vimos anteriormente orlaba la cabeza de Galatea.

Pero si estos mosáicos son importantes, no lo es menos otro, cuyos fragmentos revueltos entre la tierra y en grande estado de deterioro, nos ofrecieron muchísimas dificultades para su combinacion, que la emprendimos deseosos de sacar una copia de lo que representaba.

Ordenados sus harto deleznables fragmentos, pudimos contemplar una matrona vestida con la túnica, envolviéndose con el manto que la cubria. Tambien aparece el nimbo en la cabeza de ésta, y la viveza y propiedad de los colores de los mármoles que le formaban, apesar de su mutilacion en algunas partes, permitia gozar del buen efecto de aquel cuadro, orlado por un marco caprichoso, compuesto en su parte superior é inferior, de flores y tallos serpeantes, y en las laterales, de adornos que arrancaban de un floron octifólio que se hallaba en cada uno de los ángulos inferiores.

El tamaño de las piedrecitas de que estaba formado este mosáico, no llegaba á un centímetro, pero el grandor de las que formaban los otros que se contienen en la misma lámina, era mucho menor, supuesto son de unos 0^{m},004 cúbicos.

La riqueza y variedad de los colores de las piedrecitas de estos mosáicos, era grande, y el claro oscuro, y la gradacion de las tintas en las carnes, muy notables, particularmente en la figura que suponemos representa á Apolo.

Pero aquella tierra que tan pródigamente recompensaba nuestras investigaciones,

apesar de ser tantos los objetos que nos habia suministrado, reservaba aun monumentos más peregrinos, asi por su materia, como por la belleza artística de los mismos. Nos referimos á los fragmentos esculturales, á las estátuas de hermoso mármol y bellísimo estilo, que mágicamente aparecían envueltas en la mortaja que el aluvion de los siglos habia ido depositando sobre ellas.

Entre los fragmentos de estátuas que encontramos, merece citarse, un trozo de pierna, perfectamente ejecutada y de buen estilo: el remate de una pequeña pilastra, sobre la cual se apoyan parte de las manos, correspondientes á otra estátua, que, sin duda estaría reclinada sobre ellas, y al par de estos, otros fragmentos menos notables.

En cuanto á las estátuas, fueron tres las que tuvimos la suerte de encontrar, las cuales, conservamos, formando parte de nuestra coleccion de antigüedades.

La que hallamos primeramente, fué la que se contiene en la parte inferior izquierda de la lámina XVIII, en perfecto estado de conservacion, ejecutada sobre un mármol blanquísimo, de una finura extremada. Representa un hermoso niño, entregado al más tranquilo sueño, tendido muellemente sobre una piel de leon: graciosas álas, como las que ponian á los Génios y á Cupido, nacen de sus espaldas; sostiene con su diestra la maza ó clava, cual atributo de Hércules; tiene tendidos á su espalda el arco y el carcaj, viéndose trepar á sus piés un pequeño lagarto, símbolo si mal no recordamos, del silencio y del reposo. La longitud total de la escultura, es de 0^{m},43.

La estátua que encontramos despues, de mayores dimensiones que la anterior, supuesto mide 0^{m},64 representa el mismo simulacro, que, la que acabamos de describir. La figura del robusto y gracioso niño, reposa en la misma actitud que el primero, nacen las mismas álas—si bien una de ellas rota—de sus espaldas, pero la maza de Hércules sirve en esta de almohada á su cabeza, y su diestra, en vez de sostener á aquella, sujeta una *fax* ó antorcha, en tanto que la mano izquierda, puesta sobre la sien del mismo lado, como en la figura precedente, contribuye á dar una actitud tranquila y llena de candorosa naturalidad á la figura, que se destaca tambien sobre la piel del leon, viéndose aparecer el lagarto como en la otra.

La importancia artística de esta segunda estátua, es mas crecida que la primera, no solo por su mayor tamaño, sino tambien, por la pureza del modelado, la delicadeza con que se halla ejecutada, y en una palabra, por el buen estilo que nos muestra. La cabeza, sobre todo, es bellísima, y el cabello, repartido en elegantes rizos, está tratado de una manera muy magistral por el cincel, viéndose en todo, claro y seguro indicio de que pertenece esta obra á los buenos tiempos en que las artes florecieron con más brillo.

Consideradas en conjunto las dos estátuas, notaremos que los atributos que rodean las figuras, pertenecen al Amor y á Hércules. El arco, el carcaj, las álas y aun la antorcha, pueden hacer muy bien alusion al primero: la maza ó clava, y la piel del leon, son atributos del segundo. ¿A cuál de ámbos hacen alusion estas estátuas?

Si tenemos en cuenta la edad que representan y la redondéz de sus formas, parece que no son las más apropiadas para representar á Hércules, sin que desconozcamos,

que hay obras antiguas que nos le representan en su infancia; pero la actitud de la figura que se halla indolentemente tendida y en absoluto reposo, parece indicar que no se haya pretendido personificar al Dios de la actividad y de la fuerza en esos aletargados niños.

Si nos fijamos en el carcaj y el arco, que tan certeramente manejaba Cupido; en las álas, que simbolizan la rapidez con que el Dios infantil recorria sus vastos dominios infundiendo por doquier el fuego de la pasion en los enamorados corazones, y la antorcha misma, cuya llama nos ofrece la imágen del fuego devorador que más exalta la vida; si tomamos en cuenta aquellas formas afeminadas, aquellos rizos delicados, dispuestos con arte y elegancia que tanto ornan sus cabezas, habremos de convenir, que todo es más propio para representar á Cupido, que á Hércules, aunque se le hubiese querido ofrecer en su infancia, todo parece á nuestro ver, más propio del Amor, que del héroe de la fuerza.

¿Qué objeto tienen, pues, en estas obras la piel del leon y la clava de Hércules?

Nosotros, nos damos esplicacion sencilla y clara: no parece sinó, que el artista haya querido demostrar el poderío de Cupido sobre Hércules, ó lo que es lo mismo el predominio del amor, llama del espíritu, sobre la fuerza, manifestacion de la materia. El niño tendido sobre la piel del leon; la maza sirviendo como de almohada para que repose cómodamente su cabeza y en la otra figura, la mano tendida sobre la misma clava, todo parece indicar, que aquel niño, reposa tranquilo, sobre los atributos de la fuerza, por el mismo vencida.

Por otra parte, aquella antorcha puesta hácia abajo, en actitud de apagarla; aquel arco abandonado por la mano, y el carcaj sin flecha alguna, como si el amor hubiese agotado todas sus armas en la lucha, parecen comprobar lo que dejamos indicado, y aun quizás pudiera deducirse, que la saciedad del deleite postra el vigor y la fuerza, haciendo caer los séres en brazos del reposo, lo cual se armonizaria con el sueño de las figuras.

Mas teniendo en cuenta el objeto á que es muy probable estuvieran destinadas estas esculturas, será más facil comprender el significado de las mismas. El incomparable Museo del Vaticano, en su extensa galería Chiaramonti, nos muestra entre los centenares de obras que encierra, dos niños, uno de los cuales fué encontrado en las ruinas de Roma vieja, de extrema semejanza con los nuestros: el Museo profano del palacio de San Juan de Letran, de la antedicha ciudad; las galerías de las *villas* Borghese y Albani, conservan entre sus innumerables y celebradas obras, análogas representaciones que ofrecen las nuestras, y todas aquellas, servían para cubrir pequeños sepulcros ó urnas, destinadas sin duda á conservar los restos de niños, ú otros séres queridos. ¿No se comprende ahora mejor, el sentido y significacion de nuestras estátuas?

El Dios del sueño, rodeado de los trofeos del Amor y de Hércules, reposando sobre los restos inanimados, demuestra claramente, que al sumirse los séres en el eterno sueño, sus fuerzas físicas se aniquilan y el amor y las pasiones se desvanecen,

como se desvanece el aroma de las flores cuando caen agostadas de su tallo, á impulso de un sol abrasador. Esto esplica el sueño de las figuras, y viene á aclarar perfectamente, el porqué, de la presencia del lagarto en ámbas esculturas, facilitando su sentido.

Pero si las estátuas que nos ocupan son tan estimables, una particularidad que debe tenerse en mucho, viene á aumentar su valor de una manera muy crecida, y es, que las estátuas análogas á las nuestras que hemos citado como existentes en los referidos museos, no son tan bellas ni subsisten tan perfectamente conservadas, como las nuestras, que les aventajan extraordinariamente en mérito artístico.

Mas si las anteriores estátuas son notables, no lo es menos, por su bellísimo estilo, la tercera que apareció en las mismas ruinas y contiene la misma lámina, en su parte superior, representada de lado y de frente, para dar más acabada idea de la misma; y es muy de lamentar que la encontrásemos mutilada, supuesto que carece al par de el brazo izquierdo, de la parte inferior de las piernas, desde las rodillas hasta los tobillos, no siéndonos posible descubrir mas que la base, en la cual aparecen los piés. La figura, como indica ella misma, se sostenía sobre la pierna derecha, cruzando la izquierda sobre aquella y apoyando sus manos sobre el remate de una pilastra tal vez, á juzgar por otra fragmento que mencionamos antes y que parece corresponder á otra estátua semejante á la que poseemos, y reclinaba sobre ellas la cabeza coronada con las aletas de Mercurio.

Es de notar que esta estátua, lo mismo que las indicadas anteriormente, tiene los ojos cerrados, particularidad digna de llamar la atencion, por lo cual, parécenos si tendría el mismo destino que las yá nombradas.

Hemos dado cuenta hasta ahora, de los labrados estucos que decoraban en otros tiempos los edificios cuyas ruinas exploramos; hemos visto la variada ornamentacion de mármoles que lo enriquecian; hemos visto la notable presencia de los mosáicos pensiles; hemos visto en fin, las bellas esculturas que contribuían á hermosearle; pero todo esto, es poca cosa hasta cierto punto, y nada nos dió una idea tan cabal de la suntuosidad y del exquisito gusto artístico con que aquellas viviendas destruidas, debieron existir un dia, como los pisos, algunos de los cuales casi por completo se conservaban, ostentando bellísimos mosáicos, de un gusto, de una perfeccion y de una riqueza y variedad de colores admirables.

La planta de la parte de edificio descubierto, la reproducimos en la lámina XIX y ella demostrará, seguramente de una manera más comprensible que pudieran hacerlo nuestras palabras, la distribucion y forma que tenia. Esa planta, nos ofrece la distribucion de diez departamentos, de estos, seis, por completo, y cuatro incompletamente, supuesto que cierta fatalidad que como al descubrir el mosáico de Galatea nos perseguía, oponía por todos lados, vallas insuperables para la prosecucion de nuestros trabajos. Además de éstas, una quedó sin explorar, la marcada con la letra H en el plano, enclavada entre las otras, á causa de impedirlo especialidades del plantado y accidentes del terreno mismo.

No queremos hacer muy extensa la descripcion de cada uno de estos pisos que van á ocuparnos, supuesto que la tarea sería larga y pesada; la paciencia de nuestros lectores la consideramos agotada, y otros asuntos reclaman breve estudio, para dar cima á este punto de nuestros propósitos. Por otra parte, creemos que la mejor descripcion de los mosáicos, consiste en ofrecer sus dibujos á nuestros lectores, lamentando no contar con recursos bastantes para copiarlos en mayor tamaño que lo ejecutamos, haciendo de este modo que fueran mas perceptibles sus bellezas, y que pudieran reproducirse con los colores mismos de sus originales.

Los espacios marcados en la planta de los cimientos con las letras A y E, solo conservaban próximo al arranque de los muros, algunos restos de mosáico, en los que aparecian variados meandros, que servian como de marco general á la combinacion que contenia el piso, y en el correspondiente al espacio A, se ofrecía una caprichosa combinacion de follajes serpeantes y un grande y vistoso floron, que no reproducimos, por haber encontrado destruida la casi totalidad de ambos mosáicos.

El espacio que determina la letra B, nos presentaba el bellísimo mosáico contenido en la misma lámina que acabamos de citar, de una longitud de 4^{m}, por 3^{m}, 97.

Un ancho y elegante adorno ondulante, se extendía por sus cuatro lados, y en union de una oscura faja, sobre la cual se destacaban vistosas hojas, sirviendo de marco, digámoslo así, á la combinacion central. Un gracioso cordon, formado de dos cintas enroscadas, dividía en tres espacios desiguales el centro, de los que, eran cuadrilongos el superior é inferior, y cuadrado el de en medio. Los dos primeros contenian caprichosos adornos de hojas y enroscados tallos, y el cuadro central, merced á una bien entendida combinacion de caprichosas grecas, ofrecía un cuadrito sobre cada uno de sus ángulos, y otro en el centro, de los cuales solo restaba uno, en el que aparecía una figura infantil llevando en su diestra una palma y pendiente de su brazo izquierdo ligero ropage, que flotaba libremente sin cubrir parte alguna de la figura.

¿Representaría, ó haría esta figura alguna alusion á la Victoria? ¿Acaso los cuatro cuadritos de los ángulos representarían las estaciones, y lo que nos parece palma, podría representar un ramo? No existiendo nada de los tres cuadritos de los restantes ángulos, ni tampoco de el del centro, es por demás aventurado cuanto pudiéramos decir.

En los sitios correspondientes á dos de los cuadritos de que nos estamos ocupando, marcados en la lámina con las letras *a* y *b*, se habian efectuado en lo antiguo restauraciones en el mosáico, llevadas á cabo sirviéndose de piedrecitas blancas, sin guardar relacion ninguna con los dibujos de lo restante del piso, y sin seguir siquiera la direccion de las hileras de piedrecitas de que estaba formado lo demás: restauraciones, que, en union de otras particularidades que notaremos en los restantes mosáicos, deberemos tener presentes, para deducir de ellas ciertas demostraciones de no pequeña importancia.

La parte de muros que restaban en pié, y formaban las paredes de la habitacion á

que este mosáico pertenecía, ofrecían sitios en que aun tenian más de un métro de altura, y no solo se hallaban perfectamente revocadas y enlucidas, sino que aparecían pintadas, representando grandes recuadros, cerrados por fileteados marcos, en cuyos colores dominaban el rojo, azul, amarillo y negro.

En los espacios C y D del plano antes mencionado, encontramos los mosáicos cuyas copias hemos ejecutado en la lámina XX, y debemos advertir, que, el que se contiene en la parte superior de ella, en el centro del roseton, muestra restos de una obra mucho mas delicada, supuesto que, el asunto que allí se ofrecía, estaba ejecutado con piedrecitas mas pequeñas que las ordinariamente empleadas, y esto hace que sea doblemente dolorosa, la casi completa destruccion de aquella parte del pavimento, que á juzgar por los fragmentos que restaban, nos inclinamos á creer que representaría un busto, rodeado de un nimbo, atendido que, restaba el trozo de un ropage que cubriría los hombros y los pechos; así como tambien, el arranque del cuello y del nimbo, sobre el hombro izquierdo. Dos cintas serpeantes cierran el vistoso roseton central; sobre él, una ancha trenza dibuja cuadrado marco, en cada uno de cuyos ángulos internos, campea un gracioso delfin, llenando con mucho arte el espacio que ocupa, y el todo, se vé circuido de elegante y bonita greca. La longitud de este mosáico, es de 4 ^{m}, 20 por 3 ^{m},87.

En la parte interna de los trozos de muro que se conservaban en la estancia á que correspondía el mosáico que acabamos de citar, y muy particularmente en los ángulos N. E. y N. O. de la misma, aparecieron restos de pintura azul, y es de notar al propio tiempo, que sobre el mismo mosáico, se levantó en el punto *c*, un pequeño muro, extremadamente informe é irregular, muy probablemente en una época muy posterior á la en que se construyera el edificio.

El segundo mosáico contenido en la misma lámina, correspondiente al espacio D del plano, es en extremo elegante, en medio de su sencillez, siendo muy de notar en él una restauracion, ejecutada tan solo con piedrecitas blancas, en el lugar que determina la letra *d* del mismo.

Pero el grandioso mosáico que ocupaba el piso de la estancia marcada en el plano con la letra F y el cual reproducimos en la lámina XXI, reunia tantas bellezas, mostraba riqueza tanta y tal variedad de colores é ingeniosa y perfecta combinacion en sus diversas partes, que unido á su excesivo grandor de 11 ^{m}, 80 de largo por 10 ^{m}, 50 de ancho, por sí solo, su aparicion hubiera sido bastante para recompensar con usura todos nuestros trabajos, así como para atraer la atencion de las gentes sobre ellos y dar mayor lustre y renombre mayor á Elche.

Podemos decir que le constituian tres compartimientos generales: esto es, las dos galerías laterales, y el gran cuadrilongo central, separados por los estribos y bases de columnas que aparecen en la lámina que lo reproduce. La multiplicidad de los detalles de que constaba la parte de pavimento correspondiente á cada una de las galerías que hemos mencionado, es innumerable, encerrándolos, formando marco, un cordon de

muy buen efecto. Porlo que toca al gran cuadrilongo de la parte central, el gusto de su combinacion, la elegancia y la riqueza de ornamentacion que dominaban en él, eran admirables, y por todos conceptos, dignas de una consideracion y exámen detenidos.

Una grande y vistosa greca interrumpida en los ángulos del pavimiento y á distancias regulares en los sitios donde las líneas generales de la composicion lo exigian, por cuadros conteniendo círculos, donde se encerraban vistosos entrelazados, formaba digámoslo así, el marco general de esta parte del mosáico, teniendo al exterior una ancha faja blanca, que se destacaba vistosamente, produciendo bellísimo efecto.

La misma greca mencionada, partía este gran cuadrilongo central, en tres compartimientos, cuadrado el del medio, y cuadrilóngos los extremos: cada uno de estos últimos, era así mismo dividido en dos de igual grandor, por la misma greca, conteniendo combinaciones muy ingeniosas, formadas de funículos ó cordones serpeantes, que dejaban espacios octogonales en los cuales se representaban gran variedad de florones, lacerías, rosetones, nudos gordianos estrellas y entrelazados. Por lo que toca al gran cuadrado central, diremos que la precision con que estaba llevada á cabo su delicada y difícil combinacion, era extremada. Subdividíase en nueve cuadrados; de los cuales, los cuatro correspondientes á los ángulos, contenian en dos de los suyos contrapuestos, vistosos vasos, de los cuales salian gallardos tallos y flores, que llenaban los espacios triangulares que dejaba un medallon central, formado por un bonito cordon serpeante, que llegaba hasta tocar en los opuestos ángulos del cuadrado, libres de los vasos ya indicados: en el interior de este medallon, las muy diminutas piedrecitas de que estaba formado el mosáico, á juzgar por los restos que existian aun, pues parece que de intento lo habian destruido en todos, ó quizás la misma delicadeza de la obra fuera la causa ocasional de su destruccion, atendiendo que presentase menor resistencia, demostraban que debió contener un trabajo mas preciado. Los cuatro cuadros intermedios á los que contienen los vasos, se hallaban cubiertos de una bien trenzada lacería que formando delicado meandro, enlazaba uno con otro, sirviendo al par de marco á los cuadrados puestos en los ángulos, de los cuales nos ocupamos antes. El cuadro del centro, cerrado por un marco de hojas, ostentaba caprichosa lacería formando círculo entre el cual y el mencionado marco de hojas, restaban unos espacios triangulares, en los que tenían albergue dentadas hojas. Indudablemente, en el interior de este círculo central que acabamos de mencionar, debía destacarse la parte más bella y acabada de la obra; pero infortunadamente, una altísima palmera, que se hallaba plantada sobre él, lo habia destruido por completo.

En los espacios que mediaban entre las columnas y los estribos ó pilares que se ven marcados en la lámina donde reproducimos el mosáico de que tratamos, aparecen trozos de bellísima ornamentacion de la misma índole y del gusto que predomina en lo demás de la obra, en los cuales se ven peces, círculos entrelazados, combinaciones triangulares, octógonas y cuadros conteniendo lacerías, anchas y vistosas trenzas, escamas, etc.

Si á tanta variedad, á riqueza tanta de ornamentacion, unimos la viveza de los infinitos y bien combinados colores de las piedrecitas de que se halla formado este hermoso y extenso pavimento, tendremos idea aproximada de su importancia.

En el lado izquierdo de la greca que forma el marco del gran cuadrado central que particularizamos antes, existía una restauracion, siendo de notar, que el artista que la llevó á cabo, padeció un error, sino es que lo hiciera de intento, solo para mostrar que sabia imitar ciertos detalles, pues colocó un roseton de los que á distancias regulares se hallan interpolados en la greca, fuera del sitio regular en donde se hallan los restantes, como salta á los ojos al primer golpe de vista.

En el ángulo inferior derecho de la parte central del mosáico, aparecía una pequeña balsilla ó recipiente de piedra, en cuyo fondo, un orificio del que partía un tubo de plomo del diámetro de $0^{m},04$ demostraba claramente, que se habia dispuesto así con toda prevision, para facilitar á nuestro ver, la limpieza de la estancia, porque solo se necesitaba arrojar el agua sobre el mosáico y el ligero desnivel del mismo, la hacía correr con la pequeña ayuda de los que estarian encargados de la limpieza, á buscar aquel punto de salida, con lo cual, tantísimo se facilitaria el lavado de tan grande pavimento.

En el lado derecho, tocando al límite del pavimento, y sobre el mismo espacio por donde corria la faja blanca que circuía todo el mosáico, se veía un trozo del mismo, cual aparece en la lámina, en el cual se notaban unos tallos ondulantes que no aparecian fuera de aquel fragmento, en ninguna otra parte; cosa en cierto modo extraña, supuesto que no guardaba armonía, con todo lo demás que formaba digámoslo así, el marco general del mosáico.

Los muros de la gran cámara á que corrrespondía este mosáico, y los cuales en algunos puntos se conservaban hasta un métro y más de altura, contenian un revestimiento de tableros de mármol, en los cuales alternaban el blanco y el azul.

Una particularidad digna de atencion debemos observar apropósito de las columnas, y es que, escepcion hecha de su plinto, que solo se elevaba del nivel del suelo un decímetro escaso, y el cual, como las paredes, tambien mostraba un revestimiento de mármol, el toro inferior, que era lo único que en algunas bases se conservaba, era de un estuco ó yeso, cuya superficie rústica, demostraba haber llevado el revestimiento de otra materia. Grandes trozos del fuste de las columnas, cuyo diámetro en la base era de $0^{m},66$ presentaban la particularidad de ser de piedra comun, cuya superficie, en la forma que estaba labrada, era muy apropósito para que mejor se adhiriese el revestimiento de estuco ó cemento, que aun en algunas partes conservaban. Ahora bien, dada la riqueza del monumento, y la cual se colige muy bien por los restos hallados y de los cuales ya llevamos en parte dado cuenta: dada la belleza de los pisos, y aun el revestimiento de mármol de las paredes y del plinto de las mismas columnas, siendo estas una de las partes arquitectónicas más importantes, ¿es de creer que no tuvieran un revestimiento en armonía con la riqueza decorativa de la estancia? Nosotros en un principio, creíamos que una capa de estuco, acaso pintado, pudo embe-

llecerlas; de lo cual, hay infinitos ejemplos en Pompeya; pero desde el momento que en el Museo de Nápoles vimos los notables ejemplares de columnas recubiertas de mosáico, halladas en la ciudad sepultada por el Vesubio, vino á nuestra memoria una particularidad descuidada hasta entonces por nosotros, cual era, la de haber encontrado entre las ruinas de que nos estamos ocupando, varios fragmentos de mosáico que nos ofrecían una superficie convexa; y ante aquellas columnas y este recuerdo, abrigamos la creencia, de que las columnas de nuestro monumento, debian ostentar semejante peregrina particularidad, que estaba muy en armonía con la decoracion que revelaban los restos de la suntuosa cámara á que correspondian.

Pasando ahora á ocuparnos de los pavimentos restantes, no debemos dejar de decir antes de seguir adelante, que, sobre el pavimento de la cámara cuyas reliquias acaban de ocuparnos, fué donde hallamos las estátuas de mármol de que ya hicimos mérito anteriormente.

En la estancia marcada en el plano con la letra G, encontramos los restos de otro pavimento muy bello, que reproducimos en la lámina XXII.

El espacio del plano marcado con la letra H, no nos fué dado explorarle, por impedirlo el arbolado, que era preciso arrancar; cosa que el dueño del terreno no consintió, apesar de prometer indemnizarle de su valor. El lugar designado con la letra I, conservaba restos del mosáico, del cual solo quedaba la ancha greca que lo circuía y parte de los cuadros y rosetones que tenia en los ángulos, en los que se veian lacerías y nudos gordianos; y del espacio central, solo restaba una pequeña parte de la lacería que le servia de marco y un fragmento de un gran círculo ó roseton, que no reproducimos por estar en su mayor parte destruido. Tenia de longitud total este pavimento 9^{m}, 32 por 3^{m}, 63 de anchura.

Sobre el piso de que acabamos de hacer mencion, encontramos dos capiteles de pilastras de mármol, é infinitos fragmentos de tableros de la misma piedra, así como el trozo esculpido que anteriormente mencionamos, conteniendo hojas, racimos, un pájaro y una serpiente que en su parte mas principal, ya reprodujimos.

Pasando ahora á ocuparnos del pavimento de la estancia marcada en el plano con la letra J, debemos notar que uno de sus lados medía 11^{m},68 siéndonos imposible determinar el otro, por no haber podido desenterrar todo el pavimento, á causa de encontrarse allí situada la casa del dueño de las tierras por una parte, y por la otra, el camino de entrada á la finca; impedimentos ambos, de sobrada importancia, para cerrar en absoluto el paso á nuestras investigaciones, privándonos de descubrir la totalidad de tan rico é interesante pavimento, cuya parte descubierta reproducimos en la lámina XXIII.

En el centro, aparece un *impluvium*, que debía estar rodeado de columnas, á juzgar por la base de las mismas y trozos de su fuste, que era octógono, en la parte que se conservaba: por las razones anteriormente dichas, no nos fué posible descubrir la totalidad del *impluvium*.

Este mosáico era tambien en extremo y en muy alto grado interesante, porque aparte de sus vistosas grecas, alternadas con cuadritos conteniendo nudos gordianos, estrellas y lacerías; aparte de sus bien combinadas trenzas, y otras labores de buen gusto que lo embellecian, contenia un notable cuadro de 1^{m} 86 de ancho por 1^{m} 60 de alto, en el cual aparecian tres figuras, como ofrece la lámina últimamente citada.

La figura de la izquierda, representa una matrona, vestida con una túnica bordada por el cuello, y por la parte inferior, sin mangas, y prendida con broches sobre los hombros; particularidad que, era propia de la túnica griega, y no de la romana, que no carecia de mangas, más ó menos cortas, y la cual, se hallaba sujeta al cuerpo por debajo de los mismos pechos. Un *pálium* envolvia parte del lado derecho de la figura el cual iba á plegarse sobre el brazo izquierdo de la misma. Sus desnudos brazos sostenian una *asta* ó *tirso* y no parecia, sino que, un *reticulum* sujetase ordenadamente sus cabellos. Su tocado, su vestido, su fisonomía y sus formas, nos revelaban sin género alguno de duda, que aquella figura era una mujer, y no un hombre, cosa que es de suma importancia dejar bien consignada, por la razon que más adelante habrá de ocuparnos.

La segunda figura, ó sea la del centro, era indudablemente una *saltatrix* de las que existian en tanto número, por lo general muy bellas, y de costumbres muy libres. Bailaban estas desnudas, solo provistas de un velo trasparente, que, ya lo extendian en graciosos pliegues al rededor de su cuerpo, yá le recogian para dejar al descubierto alguna parte del mismo, ó bien lo levantaban por encima de su cabeza, para dejar del todo expuestas sus formas y sus movimientos incitantes, á las miradas de los espectadores. Teniendo esto en cuenta; y contemplando la figura del mosáico, ¿puede ofrecer duda alguna que fuese una *saltatrix* la figura que nos está ocupando?

La tercer figura que entra en la composicion, representa un músico, siendo sensible, que, cierto deterioro del mosáico, nos prive en parte de un trozo muy importante de la figura; más apesar de ello, dos cosas interesantísimas pueden observarse muy bien, y son: la posicion de la figura, que indica toma parte en la danza ó mímica que ejecuta la *saltatrix*, y los instrumentos que usa. El que está tocando, es una *tíbia gingrina*, que no puede confundirse con ninguna de las otras clases de tíbias, atendida su longitud, supuesto que han llegado hasta nosotros de estos instrumentos que miden 0^{m},457, longitud que se adapta muy bien á la que representa tener la de nuestro músico, así como igualmente no permite confundirla con otra, su reducido diámetro, teniendo en cuenta que se hacían de muy delgadas cañas y solo tenian cuatro agujeritos muy próximos á su extremidad inferior, lo que cuadra muy bien con la tíbia que usa nuestro tocador, pues la mano con que ejecuta, coloca sus dedos muy próximos á su extremo. Este género de tíbia, era muy propio de los pueblos orientales, particularidad que no debemos echar en olvido para más adelante. La mano izquierda de la figura, que no se distingue por estar destruido el mosáico, llevaba otra, que era la *tíbia curva*, ó flauta frigia, que se empleaba mucho en las ceremónias del culto de cibeles, y

cuya extremidad opuesta á la de su embocadura terminaba en curva, á la manera de un cuerno, como aparece en la copia de nuestro mosáico.

Mas ¿qué representan estas tres figuras? ¿qué quiere mostrarnos este interesante cuadro del mosáico? Un distinguidísimo y eminente escritor, D. José Amador de los Rios, en la monografía que publicó en los *Monumentos Arquitectónicos de España* referente al mosáico de Galatea de que antes nos ocupamos, haciendo alusion al presente, dice que en este cuadro «*tal vez se habia pretendido representar el acto de un himeneo* » La ciencia que atesora y la autoridad con que cuenta escritor tan insigne, es de sobrado peso, para que deje de tomarse en consideracion su parecer, pero tal vez, hijo de nuestra inexperiencia y faltos de profundizar estas materias que con harto atrevimiento tratamos, no comprendemos los fundamentos y las razones que evidencien el acierto, ó cuando menos, la posibilidad, de que realmente signifique nuestro cuadro, alguna escena que se relacione con lo dicho por tan distinguido escritor.

Tres maneras de contraer matrimonio tenian los antiguos, en los tiempos á que remontan los monumentos que descubrimos, y á ninguna de ellas, parécenos que puede aplicarse la escena que campea en el cuadro. Deberian aparecer en ella, además de otras figuras, el hombre y la mujer que lo contraían, y que no creemos represente ninguna de las que nuestro mosáico nos ofrece; y esto que era lo más esencial, no lo vemos. ¿Por ventura se representaría alguno de los actos anteriores ó posteriores á la celebracion del mismo? No sabemos tampoco en qué puedan significarlo las tres únicas que entran en la composicion. Podrá decirse, que el dia mismo en que se iba á efectuar el casamiento, el prometido esposo, con la punta de una lanza, dividia el cabello de la jóven con quien se iba á casar, y viendo una asta en las manos de la figura colocada á la izquierda, cuyo extremo vá á parar á la cabeza de la jóven que está bailando, parece prestar visos de algun fundamento, para suponer, que el cuadro de que nos ocupamos, hiciera alguna referencia con el acto mencionado. Mas ¿es un hombre, por ventura el que sostiene el asta en sus manos? Ya digimos antes, llamando la atencion sobre el dibujo que lo prueba, que esta figura, no representa un hombre, sino una mujer muy claramente. ¿Tan cierto es por otra parte, que el asta sea la de una lanza y no la *pampinea* ó tirso?

Tal vez el artista que confeccionó la obra, sin duda por abreviar el trabajo, recurrió al recurso de esconder su extremo detrás de la cabeza dela bailarina, con el fin de ahorrarse el follaje con que habia de rematarla.

De haber sido una lanza, debiera haberse visto el hierro de esta, ó de lo contrario, era que lo tenia metido en la cabeza, pues no puede admitirse lo que con el tirso, esto es, que estuviese la hoja de la lanza detrás de la cabeza, por que en este caso, no dividia el cabello de la jóven, objeto principal del asunto, y dejaba de existir el único indicio que mostraba alguna relacion con la ceremonia indicada.

Además de todo lo dicho, se requería que el cabello de la jóven estuviera suelto, para que pudiese dividirse, y no podia tener lugar esto, por cuanto lo llevaba recogido.

¿Habria el artista expresado el asunto con tal vaguedad, dando lugar á tantas dudas que tendian á oscurecerle si era aquella escena lo que se propuso representar, cuando con tan poco esfuerzo y facilidad podía haberlo aclarado todo? Además ¿puede admitirse que en el acto en que el futuro esposo introdujera la punta de la lanza entre los cabellos de la jóven, bailase ésta, como se representa en nuestro mosáico, exponiéndose así tan seguramente á ser herida por aquél? Si á todas estas razones unimos la muy atendible particularidad de la completa desnudez de la jóven, siendo así que las mujeres, para el acto del casamiento no solo iban vestidas, como es muy natural, sino que llevaban hasta un trage especial y peculiar para la ceremonia del casamiento, habremos de concluir, que no se representa en este cuadro, nada que tenga relacion con el acto de un himeneo como se ha supuesto. ¿Qué representa, pues, esa escena?

No debemos perder de vista al contestar á esta pregunta, que el mosáico, quedó sin descubrir en três cuartas partes por lo ménos, y en su consecuencia, dada la distribucion de sus adornos, á la manera que el cuadro anterior, contendria otros análogos indudablemente, cuyas representaciones, podian ser escenas que se relacionasen de alguna manera entre sí, y siendo esto, con la ayuda del conjunto, sería más comprensible lo que el artista habia representado en cada cuadro, contrariamente á lo que ocurre á presencia de uno solo, contemplado aisladamente.

Si recordamos que la túnica que viste la primer figura de la izquierda más bien es griega que romana; si tenemos presente que los instrumentos que toca el músico proceden de un pueblo más oriental, respecto á nosotros que el romano, habremos de convenir, que se representaba en el cuadro alguna escena propia de un pueblo, que no era quizás el pueblo romano. ¿Podría acaso representarse una mímica ó una escena de cualquier obra dramática griega, cuyo complemento se contuviera en los restantes cuadros que no pudimos descubrir por las razones dichas?

Como la resolucion de esta duda y la perfecta esplicacion del significado del cuadro que nos es conocido no puede tener lugar, á nuestro ver, á ménos de descubrir los restantes, dejamos aquí la materia, reconociéndonos sobrado débiles para resolver las dudas respecto á lo que representan las tres figuras que nos ocupan. Los verdaderos conocedores del pasado, los que cuentan con los conocimientos que por desgracia no tenemos nosotros, son los llamados á ilustrar estos y análogos monumentos, debiendo por nuestra parte circunscribirnos solamente ha hacerlos llegar á su noticia, para que así, no sea perdido el hallazgo que un dia hicimos de ellos.

Réstanos solamente, dar cuenta, que, en el piso de otra cámara contigüa á la que en su centro nos mostraba el *impluvium*, apareció un gran trozo de otro mosáico, que copiamos en el segundo fragmento que contiene la lámina XXII, en el cual, repitiéndose los meandros, lacerías y análogo género de ornamentacion que en los demás pavimentos, se muestra una particularidad notabilísima, cual es, la de aparecer una inscripcion en uno de los ángulos, la que, medía $0^{m},35$ de larga, como se contiene en la lámina citada.

¿En qué caractéres está escrita y qué significado encierra?

Infinitas fueron las personas que la contemplaron al tiempo de su descubrimiento, y entre ellas, algunas que atesoraban conocimientos muy vastos y profundos; pero ninguna llegó á descifrar, tal vez, más bien por que les faltase el tiempo necesario para su estudio, que no por carecer de ciencia bastante para ello.

Durante nuestra permanencia en Roma, en donde al tener el gusto de visitar el Museo Kicher tuvimos el honor de conocer á su ilustre Director, consultamos á este profundo arqueólogo, teniendo á la vista un calco de la misma, cual era su parecer, respecto á la inscripcion que nos ocupa; y notamos que no le causó pequeña extrañeza desde el primer momento, notar en ella los caractéres primitivos de uno de los pueblos itálicos; extrañeza que crecía de punto, al saber el sitio donde se encontraba el mosáico que la contenía, y convino, en que era sin duda, el nombre del artista que dirigiera la ejecucion de aquellos magníficos pavimentos.

¿Por qué escribir el nombre de Galatea y otros destruidos, cuyos fragmentos de mosáicos pensiles encontramos, sirviéndose de letras latinas y en este pavimento, obra del mismo género, de la misma época y hasta si es posible, del mismo edificio, emplear caractéres diversos que aquellos? Si la inscripcion de que hemos dado cuenta es en realidad la firma del artista, nada de extraño tendría, que despues de poner la inscripcion de Galatea y las otras destruidas, en los caractéres mencionados, que serian los que dominaban generalmente, pusiera como autor de la obra su nombre, sirviéndose de los caractéres del pueblo á que perteneciera, expresando así con la inscripcion no solo como se llamaba, sino de qué país era hijo, cual demostraban las letras.

El mosáico de que nos ocupamos, tenia una grande y profunda depresion longitudinal, causada por la flojedad del terreno sobre que se hallaba, y pudimos observar, que era producida, por la existencia del conducto subterráneo para el desagüe del *impluvium* que se encontraba en la estancia contigüa, como ya dimos cuenta, debiendo advertir una particularidad que omitimos al describir el mosáico de aquella, y es que sobre el mismo, y siguiendo una direccion irregular, se habia cimentado una pared, rompiendo bárbaramente el mosáico, como aparece en el punto C de la lámina XXIII, ofreciéndonos idéntico ejemplo, en la *b* el mosáico reproducido en la lámina XX.

¿Son de poca importancia por ventura, los restos que acabamos de describir? No necesitamos ponderarla, puesto que ellos mismos la pregonan.

Aquella grandísima superficie, cubierta de riquísimos mosáicos, costaria infinitos dispendios y gran número de dias para su ejecucion, dado como hemos dicho, que las piedrecitas de que estaban formados los dibujos generales, apenas tenian un centímetro cúbico, siendo infinitamente mas pequeñas, como queda mencionado, las del cuadro donde vimos á Galatea, así como el que nos ofrecia el niño con la palma, el círculo ó medallon central del mosáico en donde aparecian los delfines, y tambien los del gran pavimento sobre el que se alzaban las columnas, así como el cuadro que contenia las tres figuras que últimamente nos ocuparon.

Hora es ya de que entremos en otro órden de consideraciones.

Ante todo ¿los cimientos que circuian el mosáico de Galatea, llegarian á enlazarse con los cimientos del segundo grupo de ruinas que descubrimos en el año 1862 de que acabamos de ocuparnos?

La distancia que los separa no es mucha; se halla sembrada de vestigios antiguos la superficie del terreno intermedio, pero, si puede concederse y más que concederse afirmarse que se enlazan unas ruinas con otras, en cámbio, á nuestro ver, no del mismo modo puede decirse que formaba parte de un solo edificio, pues parécenos que eran diversos y destinados á diferentes fines, porque en tanto que en la planta de los cimientos que rodeaban á Galatea, vimos aparecer profusamente la línea semi-circular, en el último grupo, no la encontramos empleada en ningun punto.

¿Qué destino tendrian estos edificios?

Por nuestra parte, no nos atrevemos á clasificar el primer grupo de cimientos que determina la planta contenida en la lámina XV, no decidiéndonos á aceptar la opinion del Sr. Amador de los Rios, emitida en la monografía del mosáico de Galatea publicada en los *Monumentos Arquitectónicos*, donde admite que era un *balneum*; pues á pesar de ser tan grande su autoridad para ilustrar ciertas materias, dada su gran ciencia y erudicion vastísima, porque encontramos bastante desemejanza entre la planta de la parte descubierta, y la del *balneum* de los antiguos.

De corresponder el grupo de cimientos que rodean el mosáico de Galatea á un baño privado, anejo al que el mismo distinguido publicista creia fuese un palacio rural, levantado sobre los restos del segundo grupo de ruinas descubiertas en el año 1862, en propiedad de D. Diego Pascual, no podemos aceptar tampoco, que perteneciesen á un *columbarium* los cimientos que se hallaban al O. de Galatea, ó sea, al lado izquierdo de la planta contenida en la referida lámina; cosa que, ligeramente creimos en un principio, y así lo consignamos en una *Memoria* que remitimos á la Academia de la Historia; pero hoy, más estudiado y meditado el asunto, desechamos.

Si admitiéramos como acertada la opinion del Sr. Amador de los Rios, de que las ruinas que nos ocupan habian sido un *balneum* en lo antiguo, ¿sería aceptable, que al lado mismo de tal sitio, destinado á los placeres del baño y á las delicias, se alzase el sagrado depósito de los muertos?

Tenemos además otras razones para no admitir la existencia del *columbarium*, hijas del exámen detenido de esta clase de monumentos, de los cuales ofrece Roma en su interior, importantísimos modelos: su planta, no se adapta á tal género de construcciones, siendo muy de notar que en aquella clase de monumentos, no se conservaban los restos humanos á la manera que se encontraron los que vinieron á sugerirnos la primer errónea idea del *columbarium*, supuesto que en nuestra excavacion, encontramos casi completo y ordenado el esqueleto, dentro de una de las cavidades determinadas en el plano; y en aquellos, los restos se hallaban convertidos en cenizas, encerradas en pequeñas urnas de mármol, vídrio, ó más comunmente de barro cocido, cada una de

las cuales se iba depositando en el interior de pequeñas cavidades practicadas en los muros de la cámara sepulcral, dispuestas en hileras regulares, semejando los nidos de las palomas, de lo cual les vino el nombre.

En cuanto á que el otro grupo de ruinas, cuya planta se contiene en la lámina XIX fueran los restos de un palacio rural ó suntuosa alquería, como cree el mismo Sr. Amador de los Rios, convenimos en que correspondian á una vivienda suntuosa, pero es harto lamentable, no haber podido descubrir por completo su planta, que habria sido notabilísima y digna de estudio, por más de un concepto.

Pero aquella vivienda, era tan solo un palacio de recreo, era una *villa*, era un suntuoso edificio rural que se encontrára aislado?

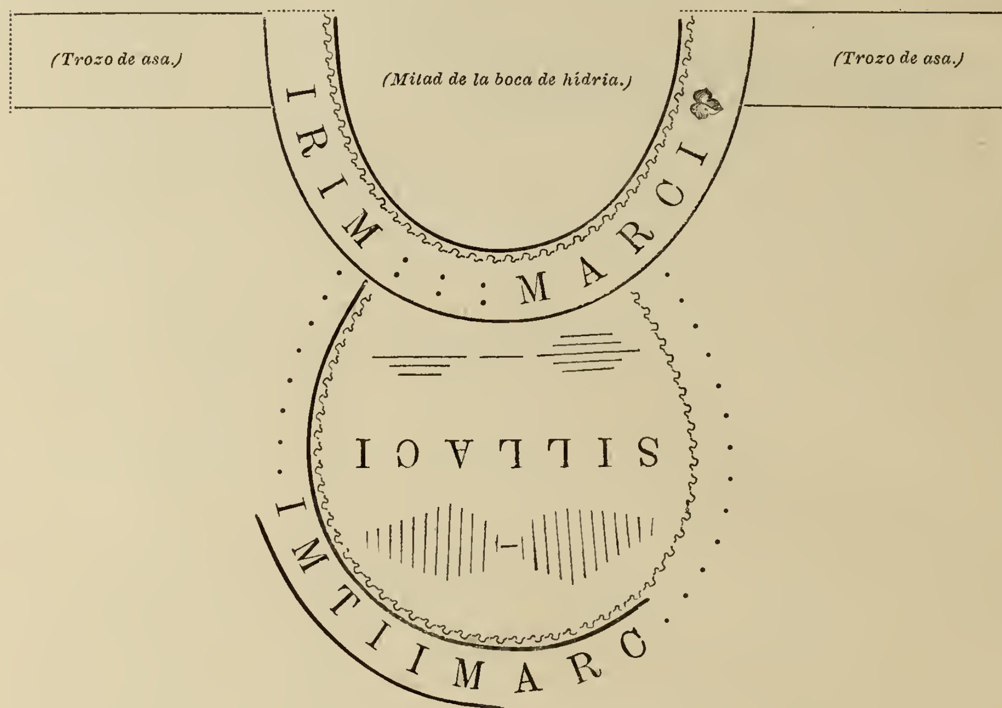
Nuestra primer opinion al descubrir en 1861 el mosáico de Galatea y ruinas que le circundan, fué, que aquellos restos, corresponderian á alguna rica *villa* ó casa de campo de recreo, inmediata á la ciudad de Illici; pero al proseguir los trabajos en el siguiente año, variamos de opinion, fundados en razones de mucho peso para nosotros, en términos que hoy afirmamos lo contrario.

Hemos visto la grande extension que tenian los cimientos en la parte donde se halla Galatea, los cuales se dilataban hasta un punto indefinido por el huerto, hoy propiedad de nuestro querido amigo D. Cristóbal Parreño. Hemos visto tambien el grandor de los restos notabilísimos hallados por nosotros en las tierras de D. Diego Pascual; y si unimos á esto la distancia que média entre uno y otro punto, vendremos á colegir, que era mucha su extension para una quinta.

No desconocemos el desmedido grandor que tenian aquellas en tiempos antiguos, entre las cuales, puede citarse como modelo, la *villa Adriana* en Tivoli, cuyo grandor á inmensidad de restos, producen muy justamente la admiracion de cuantos los contemplan; más no debemos perder de vista, que aquella *villa*, era uno de los sitios más deliciosos del mundo romano, aquella era un cúmulo de edificios, jardines y grandezas, cual podia crearlas un Emperador tan poderoso y de tanto gusto como Adriano, y *villas* análogas á aquella, creemos no querrán ponerse en parangon, con las que pudieran tener los habitantes de Illici, por más rica y renombrada que fuera esta ciudad, supuesto creemos, á nuestro ver, con sobrado fundamento, que los habitantes de Illici, no tendrian el poderío de los emperadores, ni sus riquezas, para que pudiesen levantar edificios de recreo de la índole del que hemos citado, que pudieran ponerse en parangon con ellos.

No se nos oculta, y no deja de pesar muchísimo ante nuestra consideracion, el que, á la respetable opinion del Sr. Amador de los Rios, que como hemos visto, cree que, las ruinas que nos ocupan pertenecian á un suntuoso palacio rural, se una la no menos valiosa creéncia del Sr. Marqués de Molins, el cual en su citado *Discurso*, es de parecer que corresponden á una *villa*, que denomina *Marciana*, nombre que le parece entrever en el que hoy en dia lleva el acueducto que riega la parte de los terrenos que caen por donde se hallan las ruinas descubiertas, llamado *Marchena*, y el cual, colige

si pudo derivarse de aquel: robusteciendo este parecer, á vista del nombre de la familia *Marcia* en un sello impreso sobre el yeso ó estuco que cerraba la boca de una *hídria*, cuyo fragmento encontramos por aquellas inmediaciones, y conservamos en nuestra coleccion, y el cual, examinado muy detenidamente por nosotros, despues de no ímprobo trabajo, interpretamos del siguiente modo, la parte que se conserva, en la cual aparece duplicada la impresion del sello, en esta forma:



Como se vé, uno de los sellos, venia á cubrir la boca de la vasija, y el segundo, uno de los lados de la misma, siendo muy probable que hubiese un tercero en el opuesto lado.

Nosotros interpretamos la parte de inscripcion circular, leyendo PRIMITIO MARCIO y en la parte central del sello, la palabra SILLACI. ¿Equivaldria esta palabra al *Silati*, que era el nombre del vino aromatizado con la salsífraga? La particularidad de hallarse el sello en la boca de la vasija referida, arroja bastante luz para fundar este parecer, en cuyo caso *Primitio Marcio* debió ser el productor ó poseedor del sabroso néctar.

Tornando ahora al asunto principal que investigábamos, apesar de lo respetables que son para nosotros las opiniones que dejamos consignadas, nos restan dudas, y tenemos cierta resistencia á aceptar que pertenecieran á una *villa* ó palacio rural, las ruinas que descubrimos; pues además de las razones expuestas en contrario, para ser

tal, debian aparecer aisladas, y esto no ocurría en aquellas ruinas, pues al N. en tierras de D. Diego Pascual; al E. en las del mismo y en su huerto, lo propio que en el del Sr. Parreño; al S. en las de éste último y de D. Francisco Torregrosa, y al O. en el huerto y tierras conocidas con el nombre de la *Hermiteta de Morales*; en donde pudimos averiguar, que, en diversidad de tiempos, los labradores habian encontrado variedad de objetos antiguos, y tropezado con cimientos y construcciones soterradas en la tierra como en todos los otros puntos sucedia lo mismo, todo esto estaba indicando, que allí, no existió un edificio aislado, sino una grande aglomeracion de edificios, que ocuparian una extension incalculable, que no nos es dable determinar, por no haber podido proseguir en mayor escala los trabajos que tuvimos el gusto de emprender, y sin lo cual es muy aventurado todo cuanto se quiera afirmar.

¿Llegarían por ventura todos estos edificios á enlazarse con los que en lo antiguo se elevaron sobre la *Alcudia* y sus inmediaciones, constituyendo asi un solo y dilatado pueblo?

Pregunta es esta, á la cual no nos atrevemos á contestar por falta de fundamentos bastante sólidos y seguros, que debian nacer de una muy detenida exploracion, cual la que debería practicarse para proceder con acierto. La distancia que separa á uno de otro punto, si bien es bastante, no es por otra parte tanta, que fuese obstáculo á que una série de construcciones, pudiera enlazarlos entre sí, mayormente, cuando en el espacio intermedio, han aparecido vestigios antiguos, que inducen la posibilidad, por no decir la certeza, de que las entrañas de la tierra, guardan los vestigios de viviendas que los siglos destruyeron. Y teniendo tambien en cuenta todo lo que llevamos dicho á propósito de las ruinas que aparecieron fuera de la *Alcudia*, sin contar lo que en el trascurso de los siglos hallarian otros y nosotros ignoramos, todo esto es bastante, y más que bastante, es sobrado, para dejar entrever la grandeza y extension que ocupara Illici.

De no estar enlazadas y formando un solo grupo de poblacion las ruinas de la *Alcudia* y las de *Algoros*, la aglomeracion de edificios que se elevaban en el último punto, de los cuales acabamos de describir pálidamente lo que pudimos descubrir ¿formarian un pueblo diverso de Illici, quizás aquel pueblo que Plinio mencionaba como contribuyente suyo, es decir, los Icositanos? ¡Quién sabe!... Careciendo de prueba alguna, nos concretamos á dejar consignadas estas dudas, de igual manera que las consignamos en 1861, en una *Memoria* á que ya creemos haber hecho referencia, dirigida á la ilustre Academia de la Historia.

Entre la tierra y los escombros que cubrian el espacio I del plano de los cimientos hallados en el año 1862, que se contiene en la lámina XIX, mezclados y revueltos confusamente, hallamos vários desconchados del revestimiento de uno de los muros, pintados de un hermoso color rojo, sobre el cual, que servía de fondo, debió destacarse límpidamente, una inscripcion pintada de blanco. Los caractéres de esta, eran de forma puramente latina (no como los de la inscripcion hecha de mosáico y á la cual ya

hicimos referencia), y debería constar de vários renglones, supuesto que el tamaño de las letras era diverso en algunos de los fragmentos, comprobándose por los trazos horizontales marcados para pintar los renglones, la variedad de su grueso, que medían desde 0,055 hasta 0^m,024 pudiendo solamente distinguir las letras que expresamos á continuacion separadamente, correspondiendo á los diversos fragmentos del revestimiento del muro que las contenia.

= MC = C = VIN = X = ' VN = N = DV = IN = IX' = ᴦX' =

¡Quién pudiera no solo combinar en su órden primitivo esos fragmentos, sino haber hallado los pedazos totalmente destruidos, de una inscripcion, que, nos hubiera revelado quizás el destino del edificio en donde se encontraba!

Si aquella inscripcion la hubiésemos encontrado íntegra, habria sin duda alguna arrojado una grandísima claridad sobre las tinieblas condensadas por los siglos y nos hubiera permitido saber con certeza, que fueron aquellos suntuosos edificios, cuyas ruinas descubrimos, y sobre los cuales sin duda alguna habia pasado la encendida tea de la devastacion, ó se habia cernido una catástrofe terrible.

Hemos concluido de describir lo que descubrimos entre las ruinas de los antiguos edificios, en los últimos trabajos de exploracion que llevamos á cabo en los campos de Illici: hemos discurrido ligeramente apropósito del destino que tendrian las viviendas á que pertenecieron, y deberíamos ahora añadir algunas palabras, apropósito de la época á que correspondian; pero mas adelante, habremos de investigar hasta cuando estuvo subsistiendo el antiguo pueblo en los espacios sembrados con sus reliquias, y allí tendrán más adecuado lugar ciertas consideraciones sobre lo que acabamos de apuntar, máxime, cuando serán tal vez los más seguros, por no decir únicos indicios, que nos permitan entrever cuando cambió su asiento la primitiva poblacion al extinguirse su existencia en la *Alcudia* y sus inmediaciones, y tuvo lugar su renacimiento en la moderna Elche.



Con lo dicho, hemos terminado de dar noticia de los monumentos que nos propusimos describir. Si se tienen en cuenta, como no nos cansaremos de repetir, los que en el curso de las edades se encontrarían, sin que ningun recuerdo suyo llegase hasta nosotros (44) si reflexionamos los que habrán tenido una destruccion ignorada y los que

(44) Deseosos de reunir en este libro cuanto se relaciona con nuestro asunto, para tener el gusto de dejar á Elche el recuerdo más completo que nos sea dable; y noticiosos de que en Madrid debian existir objetos de mucha importancia encontrados en las ruinas de Illici, encargamos á nuestro muy estimado primo D. Santiago Pomares, la investigacion de su paradero, recomendándole al propio tiempo que buscára antecedentes que podrian servirle de guía, en un trabajo sumamente notable del Sr. D. José Amador de los Rios, titulado EL ARTE LATINO-BIZANTINO Y LAS CORONAS VISIGODAS DE GUARRAZAR, en el cual recordábamos haber

aun guarda la tierra en el interior de su seno, pues no hay sitio en las inmediaciones de Elche que no facilite inagotables comprobantes, pues aun en los momentos en que trazamos estas líneas al E. del huerto de la *Coronela*, en propiedad de D. José Torregrosa se ha hallado una hermosa urna cineraria de vidrio azul, encajada muy ingeniosamente en el hueco practicado para contenerla en el interior de un gran cubo de piedra, cubierto con una sólida losa, dentro de la cual se hallaban restos humanos y un As romano de bellísima conservacion: y al O. mismo de Elche, antes de llegar al cementerio, en propiedad de nuestro tio, D. Juan Ibarra, otro notable enterramiento, consistente en una gran vasija de barro cocido, dentro de la que se conservaban las

---

leido una nota muy interesante que hacia referencia á ellos, y nosotros no habíamos podido examinar de nuevo por carecer de semejante libro.

Gracias á la cooperacion de nuestro primo, poseemos copia exacta de la nota á que acabamos de referirnos, contenida en el libro del distinguido escritor citado, la cual trascribimos por su mucho interés, y dice:

«*Entre los objetos peregrinos de aquella edad que á dicha han llegado á la nuestra, nos es dado citar una bella* PULSERA (dextra) *que se custodia en el Gabinete Etnográfico del Museo de Historia Natural, señalada en la seccion de* ANTIGUEDADES *con el número* 351. *Es de plata: compónese de una chapa, dividida en tres zonas ó fajas, siendo la central casi un doble mas ancha que las laterales. El ornato que la avalora es de muy poco resalto: los bordes están enriquecidos de un cordoncillo, elaborado en la forma que notaremos despues, al describir las coronas del* TESORO DE GUARRAZAR: *las fajas laterales muestran cierta especie de* SERRINA *ó dentellado menudo: la del centro ofrece gracioso diseño puramente bizantino. ¿Podría decirse que esta bella* PULSERA *fué traida á España como objeto de comercio por los mercaderes de Bizancio?... La procedencia de esta singular joya, hallada en excavaciones verificadas en Elche, dá indudablemente no poco valor á la hipótesis; y en todo caso no es de olvidar que la situacion de tan antigua ciudad, puesta en el litoral de Oriente, é incluida por tanto en las provincias imperiales, depone á favor de la influencia artística, de que vamos tratando, con tanta mas razon cuanto que no es esta* PULSERA *la única joya encontrada en las excavaciones de Elche que revelan el mismo arte: el* GABINETE ETNOGRÁFICO *posee otros objetos preciosos que tendremos ocasion de mencionar mas adelante.* (Cap. II de la obra citada, pág. 38.)»

En el Cap. VII pag. 147 inserta otra nota que dice:

«*Indicamos en otro lugar que existian en el Gabinete Etnográfico del Museo de Historia Natural, algunas joyas procedentes de excavaciones verificadas en Elche, propias de la época visigoda, bien que tenidas hasta ahora por romanas. Entre todas nos llaman la atencion algunos zarcillos,* INAURES *(núm. 64 de las antigüedades), collares ó gargantillas,* TORQUES *(núm. 61, 63 y 69) y cadenillas,* CATENULAE *(núm. 60) que no solamente revelan el mismo arte que las coronas; sinó aun la misma composicion y dibujo. Compónense los* ZARCILLOS *mas notables de un roseton de seis hojas perforadas en el centro y grabadas en sus contornos é intersticios, como la cruz grande y las hojas de peral de las cadenas en la corona de Suinthila: de la parte inferior cuelga un pequeño vástago que se abre en dos hojas casi horizontalmente, y de estas tres clamaterios, con menudas perlas y cuentas de oro, en cuyo centro se ven chatones romboidales con piedras verdes, que en nuestro sentir son berilos. Lo mismo nos parecen las que exornan otros* INAURES *mas sencillos, conservando su primitiva forma exagonal. Las* GARGANTILLAS *ó collares constan de esmeraldas, pastas verdes que las imitan, cuentas de oro y perlas alternadas, como aparecen en el cerco de los medallones centrales de las cruces ya descritas (la unida á la corona de Suinthila y la de los Angeles de Oviedo). De las* CADENILLAS *solo diremos que la señalada con el número 60 es del todo igual á varias de las coronas del* TESORO. *El carácter especial de todos estos objetos los relaciona con el arte antiguo, como que son hijos de su tradicion más ó ménos inmediata, lo cual esplica porque han sido clasificados como romanos, y es un poderoso argumento contra los que*

cenizas y restos humanos, en union del hierro de una lanza, la hoja doblada y rota, al parecer de una espada, el trozo de un gran cuchillo, fragmentos de dos vasijas de metal, con asas dobles movibles, ingeniosamente colocadas, para que aquellas se mantuviesen en equilibro; dos *catinos,* uno muy pequeño, de barro comun cocido, y el otro de un hermoso barro negro y lustroso como el de los vasos etruscos; é infinidad de trozos de metal oxidados, sobresaliendo entre todos los objetos hallados en la vasija, un interesante busto, coronado de hojas y frutos y con la *bulla* al cuello, igualmente de barro cocido, de color plomizo, que reproducimos en la lámina XXII, destinado á un uso incierto, supuesto que en la parte superior, una concavidad, provista de cinco agujeritos que comunican con el interior de la cabeza, completamente vacia, permitirian colocar en ellos, flores, tallos de algunas plantas, espigas ó algun otro objeto cualquiera, estando al propio tiempo provisto de un agujero mayor en su parte posterior, tal vez para poderlo fijar á algun clavo, sobre los muros de un larario. Si se

---

no han descubierto ó no han querido descubrir las grandes relaciones que median entre las bellas artes y las que de ellas nacen y se alimentan; principio que si bien es en la ciencia harto trivial, nos hemos visto forzados á comprobar en multiplicados conceptos, pues que ha parecido olvidarse de propósito.»

Las interesantisimas joyas á que hace referencia el Sr. Amador de los Rios, nos participa el Sr. Pomares que se conservan en la actualidad en el Museo Arqueológico Nacional, «*en una sala reservada y dentro de un armario, en el estante del medio:*» segun las palabras que copiamos de su carta, y añade: *allí se encuentra la* PULSERA *perfectamente descrita* (alude á la nota anterior): *es grande, voluminosa, pero hueca; debe pesar de tres á tres y media onzas: los* ZARCILLOS, COLLARES *y* CADENITAS, *tambien están exactamente descritas en las notas, y de todo lo encontrado en Elche que se halla en dicho escaparate, únicamente no hacen mencion las notas de varias sortijas de oro. Estas son siete de diversos tamaños y bastante gruesas seis de ellas. Todas tienen una piedra de valor, de un color azulado verdoso, menos una, que es de un color á miel, pero mas encendido. Están muy bien conservadas. Dos de las sortijas, tienen en el centro de la piedra un grabadito, que no he podido acertar lo que es, aunque guarda bastante semejanza con una áncora.*»

Además de lo referido nos dá cuenta igualmente, de que en el mismo Museo, y tambien halladas en las ruinas inmediatas á Elche, se ven «*seis cucharas de plata completamente oxidadas por lo que parecen por el color, de bronce. Estas cucharas ó* LÍGULAS *son de orígen romano, en todas ellas las hojas son semejantes y todas tienen el mango delgado y puntiagudo: cuatro están completas y dos quebradas por su hoja. Tres cucharitas son iguales en figura y magnitud* (0m,16), *otra es casi igual á las anteriores, pero la hoja es mas grande:* (0m,17), *estas cuatro son sumamente sencillas. Otra reune la particularidad, que tiene un ligero adorno en el mango, en forma de espiral y es una de las que están quebradas por su hoja* (0m,17).»

Háblanos tambien el Sr. Pomares de un gran *dollium,* del que ya teníamos noticia, y del cual haremos mencion al tratar del Puerto Illicitano, así como tambien de diversidad de monedas y otros objetos de menor importancia.

La coincidencia de encontrarse léjos de Madrid, donde practica sus estudios nuestro querido amigo don Mariano Anton, que apesar de sus pocos años es ya un distinguido artista, que con el tiempo honrará á su pátria Elche, ha sido causa de que nos falte la reproduccion de los notabilísimos objetos hallados en las ruinas de Illici que existen en el Museo Arqueológico, y los cuales, por mas de un concepto, hubiésemos querido incluir en nuestras láminas; pero la falta de tiempo para esperar más adelante las copias, y lo avanzado de nuestro trabajo, desgraciadamente nos lo impide, con harto sentimiento nuestro.

Despues de escrito este trabajo, hemos tenido ocasiou de saber, que al abrir los cimientos para una casa en la calle *Empedrada* de Elche, propiedad de D. Salvador Quesada, encontraron un fragmento de bajo relieve de mármol correspondiente, como muestra su estilo, á una época de decadencia artística, y el cual reproducimos en la parte superior izquierda de la lámina XII. Igualmente hemos tenido noticia que en otra casa de la calle de *Solares,* al hacer un pozo, dieron con un pavimento de mosáico. Tantísima profusion de restos por todas partes, demuestra hasta la saciedad lo que defendemos, supuesto que pregonan la existencia de una grandísima poblacion, que dadas tantas circunstancias como quedan consignadas, no podía ser mas que Illici.

considera todo esto y la multitud de notables restos antiguos que hemos hallado en nuestras exploraciones, de vários de los cuales dejamos hecha mencion, y los reuniremos todos en un apéndice, se tendrá una prueba plenísima, de que la antigua Illici, se alzaba al lado mismo de Elche, supuesto que despues de lo que demostramos anteriormente con el testimonio de los escritores contemporáneos á su existencia, y con lo cual quedó evidenciado que no podia separarse su reduccion de la moderna Elche, los monumentos hallados, dicen la última palabra, porque, mostrándonos el solar de una suntuosa ciudad antigua, en el lugar donde todas las demostraciones concurrian á evidenciar como el sitio donde debió elevarse Illici, está fuera de toda duda, que aquel es el verdadero solar de Illici, y Elche la legítima é indisputable heredera de la antigua Colonia, como su nombre moderno, por la filiacion que guarda con el antiguo, ya nos lo habia revelado.

Con todo lo dicho, puede venirse ahora en conocimiento, de la parcialidad con que escribieron los PP. Máltes y Lopez, cuando digeron refiriéndose á Elche (45): «*No hallará el curioso en ella vestigios de fortaleza, ni de antigüedad, ni magestad de edificios en lo que es villa, ni en su contorno.*» ¿Qué les parece á nuestros lectores este lenguaje? ¿Era el de la veracidad imparcial que debe brillar en el que pretende escribir historia?

Por lo expuesto, se evidencia la ligereza que cometió el Príncipe Pio, cuando escribió, aludiendo á las ruinas de la *Alcudia* (46), «*que solo pudieron corresponder á alguna casa de campo,*» y en cambio, situaba á Illici sobre la sierra del *Molar*, como si en aquel sitio, tuviera ruinas importantes que dieran fuerza alguna á su pretension, siendo así que allí no existe nada.

Creemos tambien, que no habrá fundamento para repetir en este asunto lo que dijo el Sr. D. Nicasio Camilo Jover (47), esto es, que «*no puede resolverse con exactitud por no hallarse ni documentos fehacientes ni bastantes reliquias monumentales que puedan probar de parte de quién está la razon,*» supuesto que las hemos exhibido de sobra. Y por lo que toca al Sr. Viravens, parécenos que nuestros lectores reconocerán que existían sobradas razones para impedir que quisiera arrancar á Elche su pasado de la manera tan concluyente como pretendió hacerlo.

Lo sensible es, que las reliquias monumentales á que nos hemos referido; á medida que han ido apareciendo, casi en su totalidad, han sido destruidas, faltas de una benéfica proteccion que las pusiera á salvo del vandalismo de la ignorancia.

Escepcion hecha del mosáico de Galatea, sobre el cual la Academia de la Historia y el Municipio de Elche edificaron una casilla para resguardarle, y el cual, apesar de esto, falto de las restauraciones indispensables para darle solidez y duracion sufre de dia en dia mayores desperfectos haciéndonos temer su total destruccion, los demás

(45) *Historia de Alicante.* Manuscrito existente en el Archivo Municipal de esta ciudad: Década 1.ª cap. II

(46) *Inscripciones y Antigüedades del Reino de Valencia.* Tomo VIII, pág. 35 de las *Memorias de la Academia de la Historia.*

(47) *Reseña Histórica de la ciudad de Alicante.* Pág. 15.

monumentos hallados y que por estar adheridos al suelo requerían para su buena custodia y conservacion ciertos crecidos dispendios que en nuestra flaqueza no podíamos llevar á término, todos fueron destruidos.

Las altas corporaciones oficiales, olvidaron hasta los últimos importantísimos descubrimientos que habíamos hecho, cuando tan ricos eran de enseñanzas artísticas é históricas, y tan ópimos frutos prometían de haberlos proseguido. La Diputacion Provincial y la Comision de Monumentos, no quisieron tomarse la menor molestia, en pró de unos restos tan notabilísimos, como los que habíamos hallado entre las cenizas de Illici, siendo así que esos restos, tanto honraban á la provincia, ante la consideracion de los hombres ilustrados; y mediando la particularidad, que, si nuestra provincia es rica en recuerdos históricos, es sobrado pobre de monumentos de la índole de los que tuvimos la suerte de descubrir, fué más de lamentar el desvío de aquellas corporaciones, sumidas en una inaccion absoluta, y el autor de estas líneas, despues de haber acudido á las autoridades y haberlas encontrado sordas, despues de llamar á todas las puertas y encontrarlas cerradas, impotente para proseguir el camino que habia emprendido, y en el que habia gastado más de lo que le era dable, se cruzó de brazos, teniendo al fin que recubrir de una nueva capa de tierra, los mudos y solemnes testimonios de la antigua grandeza de un pueblo ilustre desvanecido en el seno de la historia.

¿Qué sucedió despues?

Sucedió lo que no podia menos de ocurrir, dado el incalificable abandono en que dejaron aquellos restos, los que tenian el deber de conservarlos. Sucedió, que el dueño del terreno en que los últimos monumentos se encontraban, un dia infortunado, decidió arrancar aquellos pavimentos y restos de muros, con el fin de quitar *perjudiciales estorbos*, desconociendo que al cometer aquel destrozo, desposeia á Elche de una de sus más ricas y más nobles preseas: y el acerado pico, fué cuarteando aquellas joyas artísticas é históricas, demandando auxilio á la pólvora, cuando su fuerza destructora flaqueaba, y de esta manera, aquellos restos de una obra tan laboriosa y ricamente concluida, desaparecieron para siempre, viniendo á formar, en vez de ingeniosas combinaciones del arte que revelaban el buen gusto de los antiguos, montones de escombros, que, á juicio del destructor, eran muy apropósito para una buena calzada, que practicó en el camino que conducía á la casa de su finca (48).

Cuando regresamos á nuestro pueblo de pais extranjero, y supimos fin tan desdi-

---

(48) Hemos tenido ocasion de saber, que al cavar al N. E. del espacio H del plano contenido en la lámina XIX encontraron un pavimento muy sólido, extensos y robustos muros, y basas de columnas, en número de seis, y grandes trozos del fuste de las mismas; lo cual, en union de la certeza que tenemos de la existencia de otros restos importantísimos en aquellas inmediaciones, es una comprobacion incontestable de lo que digimos á propósito del destino y de la extension que ocupan las ruinas.

¿Qué se destruiría en este tiempo? Nuestro querido amigo D. Francisco Torregrosa, repetidas veces citado con mucho gusto por nosotros, recogió de uno de los montones de piedra, parte del tronco de una estátua de mármol que nos guardó en su poder hasta nuestro regreso, y reproducimos en la parte superior izquierda de la lámina XII.

chado, esperimentamos intenso pesar, por la pérdida total de objetos que tantas ilusorias esperanzas nos hicieron concebir al descubrirlos y de los cuales ya nada quedaba.

Vergüenza dá relatar el desatento hospedaje que dieron nuestras autoridades y corporaciones, á aquellos restos, náufragos de otras edades que llegaban hasta la nuestra, para hablarnos del pasado á que pertenecían; pero aunque vergüenza cause decirlo y cause vergüenza el escucharlo á los que habiendo podido salvar aquellos monumentos dejaron con su abandono que se perdieran, no procurando hermanar mejor su conducta con la mision que tenian las corporaciones de que formaban parte, debe decirse la verdad aunque nos rebaje ante los extraños, tan cuidadosos y tan amantes de sus glorias, para que esa vergüenza sea castigo de la falta cometida, poniéndola aquí nosotros de relieve, para producir en lo posible y en la medida de nuestras débiles fuerzas la enmienda en el dia de mañana, en un caso análogo, si es que se siente algun amoroso afecto por las glorias de la pátria.

Por nuestra parte, ya que todo se perdió y no restan de los más importantes monumentos de Illici hallados por nosotros, más que las copias imperfectas que de los mismos sacamos; yá que no podemos, despues de cuanto hicimos, hacer otra cosa que consignar en este libro un pálido reflejo de lo que vimos, le dejamos á Elche su recuerdo, aunque no sea en la forma que se merece, confiando que algun dia, pueda servir de aliciente á sus ilustrados hijos, para proseguir la empresa que otros antes que nosotros emprendieron, que nosotros con ardor acometimos solos, y no pudimos proseguir porque era sobrado grande para la debilidad de nuestras fuerzas.

Probado ya como nos propusimos que Illici es Elche, sirviéndonos para ello primero de su mismo nombre, luego, de lo dicho por los escritores antiguos y modernos, y finalmente por el testimonio de las ruinas de la misma ciudad, sería llegado el momento de terminar nuestro trabajo, pero además que nos resta particularizar donde el Puerto Illicitano se elevaba, parécenos necesario, para justificar la importancia que se dá á la ciudad de Illici, si es que los restos de la misma que dejamos mencionados no la han puesto de relieve, pasar á ocuparnos de algunas de sus muy notables preeminencias y privilegios, para no dejar lugar á duda sobre este punto.

CAPITULO VII.

Privilegios y preeminencias de Illici.

Una de las mejores pruebas que tenemos de la importancia y la grandeza que alcanzó Illici, fué la de haber sido elevada á Colonia, en tiempos de la dominacion romana. Que lo fué, no admite género alguno de duda, supuesto que ya lo vimos demostrado por el texto de Plinio, que repetidas veces citamos al ocuparnos de su situacion, y el cual, por lo tanto, creemos ocioso reproducir aquí. Compruébase aquel texto de una manera plenísima, por las medallas ó monedas acuñadas en esta ciudad y de las cuales nos ocuparemos luego, siendo como son otra demostracion de la importancia que tenia.

La valía de las pruebas citadas en demostracion de que Illici era Colonia, es de tal importancia, que nos creemos dispensados de confirmarlo con otras.

El escaso número de Colonias que existían, viene á demostrar cuán poco se prodigaba tal honor, y esto evidencia la valía que tenia. En prueba de ello diremos en honra de Elche, que en todo el antiguo reino de Valencia, solo merecieron este título, *Illici* y *Valentia*.

Donde quiera que los romanos llevaban sus armas vencedoras, creaban Colonias, que gozaban de todos los derechos de la metrópoli y Lafuente, nos dice sobre categorías de las ciudades, que «*eran las primeras de todas en preeminencias las Colonias, pobladas de ciudadanos y soldados romanos que gozaban de todos los derechos de la metrópoli y eran considerados como vecinos de Roma ausentes.*» (1) Estas Colonias, al par de servir como puntos estratégicos para asegurar la conquista, eran uno de los mejores conductos por donde la civilizacion romana fué llevada á las más apartadas regiones.

Uno de los alicientes que incitaban á la poblacion romana con mayor interés á contribuir á la formacion de estas Colonias, era que, los colonos, recibian en propiedad tierras, en los sitios donde iban á habitar, proveyéndoles, no solo de lo necesario para los gastos del viaje, si no tambien para la adquisicion de los instrumentos y utensilios necesarios.

Cuando por acuerdo del Senado de Roma, parte de los ciudadanos de aquella sa-

---

(1) *Historia general de España*, por D. Modesto Lafuente, tomo I, cap. VIII. Ed. ilust. de Barcelona.

lian de su seno para fundar una nueva Colonia, personas graves y prudentes, les acompañaban para dirigirles y gobernarles; por el consejo de estas se escogia el terreno y punto mas conveniente, dentro de la comarca marcada por el Senado para levantar la nueva ciudad, si no es, que se designaba el sitio elegido en alguna yá existente, como ocurrió con la nuestra y probaremos luego.

Todo se dirigía á engrandecer y difundir la gloria de Roma, y así como en su organizacion las Colonias eran un remedo de aquella, en sus múltiples y variados edificios destinados á la vida pública y privada de un pueblo, se imitaban los modelos que de su misma clase habian dejado en Roma.

Jamás salian los ciudadanos para la poblacion de una Colonia, sin que préviamente una ley especial lo autorizára, antes de dictar la cual, recurríase á los auspicios, y antes de marchar al pueblo, procedíase á su purificacion. Cuando se habian cubierto estos preceptos, podia yá salir á su destino la Colonia, considerada siempre como una hija predilecta de Roma.

La generalidad de las colonias, pagaban un tributo á Roma, pero Illici fué tan considerada y gozó de tantas franquicias, que veremos estaba exenta de todo tributo.

Afirman algunos historiadores, que desde los tiempos de Lucio Sila, principió á distribuirse tierras á los veteranos que habian cumplido honrosamente, para recompensarles de las empresas militares; cosa en que, le imitaron Cayo César, Márco Antonio, Lepido y Augusto. Sobrada demostracion nos prestarán despues las medallas que acuñó Illici, para que podamos afirmar que nuestra ciudad apropósito de esto fué principalmente repoblada ó ampliada al hacerla Colonia, con veteranos, y no con los de una sola legion, cual mostraremos más adelante.

Segun Dezobri, los colonos disfrutaban de todos los privilegios de ciudadanos romanos, esceptuando el derecho de sufragio y el de honores en Roma, supuesto que, estando establecidas las colonias para vigilar las provincias conquistadas, habrian faltado al objeto de su institucion, si se hubiesen concedido á sus ciudadanos tales derechos, que no podrian haber ejercido sin abandonar su puesto. Por la misma causa estaban imposibilitados de vender el lote de tierra que habian recibido, hasta los veinte años despues de la toma de posesion.

En estas Colonias, los Magistrados como los Duumviros, los Censores, los Ediles como los Questores, estaban encargados de velar por la observancia de las leyes civiles de Roma por que se regian, y los Pontífices y sacerdotes, de hacer ejecutar lo que concernía al servicio de los Dioses. Un Senado compuesto de ciudadanos, completaba el organismo de la Colonia.

Digimos en un principio, que Illici fué una poblacion de orígen antiquísimo, y siendo así, no debió ser de fundacion romana, sino simplemente repoblada por los romanos, ó ampliada por ellos. Y que una de estas dos cosas debió tener lugar, y no lo primero, está fuera de toda duda, por el testimonio de las monedas acuñadas en esta ciudad.

Para la ilustracion de este punto, conviene que tomemos acta de la manera como se erigía una Colonia, segun las palabras siguientes de Varron (2) «*El rito que se seguia para la ereccion de estas Colonias, era Hetrusco: se marcaba el recinto con el arado, unciendo el buey á la parte de fuera y la vaca á la de dentro, denotando así que á la muger correspondian los quehaceres domésticos, y al hombre los del campo: la tierra del surco, caía hácia la parte interior y denotaba el muro, y el hueco significaba el foso. Para demarcar las puertas, se levantaba el arado y no se señalaba el surco.*»

Con este motivo, las Colonias que se fundaban no estableciéndose en poblaciones yá existentes, representaban el acto de la ereccion en sus medallas, ofreciéndonos al buey y á la vaca, uncidos al arado que dirigía el sacerdote, cubierto con el vestido gabino. En ninguna de las monedas de Illici, como veremos, aparece tal simulacro, y esto es una prueba de mucha importancia, unida á las que expusimos en un principio, de la antigüedad de Illici. Y que esto que defendemos és así, lo afirma entre otros que podríamos citar, el P. Flores (3), diciendo: *La Colonia en cuyas monedas no hallamos el Arado, recibió aquel honor quedándose sus fábricas como estaban anteriormente, y tales son (en lo que hoy conocemos) Tarragona, Sevilla, Illici, Acci, etc.*

¿Tendríamos algun dato para determinar cuando Illici fué elevada á Colonia? No podemos por nuestra parte determinar esto con certeza, pero lo que sí puede afirmarse, es que no pudo tener lugar con posterioridad á los tiempos de Julio César.

Las medallas que acuñó Illici, veremos bien pronto que nos demuestran gozaba del dictado de *Julia* y esto es signo seguro, de que yá en tiempos de aquel disfrutaba de tal categoría, sinó es indicio, de que al mismo la debiera. En tiempos de Augusto se repoblaron muchas Colonias, recibiendo algunas el título de *Augustas*, siendo una de ellas Illici, como las mismas medallas testifican; y es de inferir por tal particularidad, que este emperador la repoblara y engrandeciera. Ambos dictados nos demuestran que debió ser muy considerada por Julio César y por Augusto.

Como si con ser declarada Colonia Illici, no fuera bastante, otros grandes privilegios vinieron á engrandecerla, favoreciéndola en grado sumo. La generalidad de las Colonias, como ya hemos dicho, pagaban un tributo á Roma, pero aquellas en quien ésta ponia su mayor afecto, eran declaradas libres é inmunes de todo tributo.

Plinio, en el pasaje tan repetidamente citado, nos demostró que Illici era *immune*, y aunque el privilegio por sí solo evidencia la importancia que tenia, crece esta de punto, cuando se sabe que en toda España, eran solo *seis* pueblos, los que disfrutaron de una prerogativa tan preciada. ¡Cuánto no favorecería este privilegio su desarrollo y su grandeza!

(2) De *Ling. Lat.* l. I.
(3) *Medallas de las Colonias y Municipios de España.* Tom. I.

El ser una Colonia inmune, equivalía á gozar del derecho *Itálico*; y que Illici lo tenia, lo confirma el Jurisconsulto Paulo (4) en estas palabras: «*In Lysitania Pacenses, sed et Emeritenses, juris Italici Sunt. Idem jus* (in tarraconensi) *Valentini*, *et Licitani habent.*» Y que el decir *Licitani* era lo mismo que *Ilicitani,* se comprueba solo teniendo presente la particularidad de haberse suprimido la tercera vocal en el principio de las voces, como ya en otra parte digimos, probándolo con toda evidencia Mayans, con la mayor profusion de ejemplos y testimonios.

El derecho Itálico, se llamó así, por que, segun Dion Casio, Quinto Cecilio Metelo Nepote, siendo Pretor, promulgó una ley llamada Cecilia, haciendo inmunes de los tributos á Roma y á Italia: y Floro, dice tambien, que en tiempo de Mário, dió el Senado á Italia la Ciudadania, esto es, la libertó de pagar ningun tributo.

Apropósito de esto, dice el P. Flores (5) «*La contribucion recargada á las Provincias por Augusto*, *se fundaba en el censo de personas y de bienes (soli et capitis) y consiguientemente, el Derecho Italico consistia principalmente en la inmunidad de estos tributos: de suerte que el eximir á una Colonia del tributo*, *era gozar del Derecho de Italia*, *aunque esto no se espresase*, *y aunque no se declarase la inmunidad del* SUELO, *con tal que se declarase inmune por* CABEZAS, *pues asi lo interpretó el Emperador Tito, en vista de que su padre había hecho á Cesarea Colonia inmune del tributo por cabezas, sin declarar el* JUS ITALICUM, *y Tito dijo que la inmunidad de la cabeza llevaba consigo la del suelo*, *como refiere el Jurisconsulto Paulo*,»

En este derecho, no solo iba envuelta la plenaria inmunidad del censo, sino tambien el goce de otros privilegios y el de la celebracion de los actos y negocios, con el mismo derecho que en el suelo Itálico, como demuestra Mayans.

Pero como si todo esto fuera poco para demostrar la valía de Illici, otro privilegio vendrá á acrecerla, demostrándonos, que no solo estaba exenta de las cargas que pesaban sobre la generalidad de los pueblos, sino que además de esto, disfrutaba del no menos importante privilegio, de que otros fueran contribuyentes suyos, como nos lo prueban las palabras de Plinio, diciéndonos en el texto á que antes aludimos y ocupándose de nuestra ciudad, que «*In eam contribuuntur Icositani.*»

Llegados aquí, fuerza es preguntar: ¿Quiénes eran los Icositanos? ¿Eran por ventura los habitantes de una sola ciudad, ó los de varios pueblos, que, ocupaban una más ó ménos extensa comarca? ¿Dónde se hallaban situados?

Si hubiéramos de seguir á Béuter (6), veríamos segun él, que al tomar Teuchro á Cartago Nova, los que huyeron de esta ciudad, fundaron una poblacion en la falda del monte Mariola, la cual, supone que Plinio llamó Scositania (que dice es lo mismo que Icositania), y atendiendo á la semejanza de los nombres, concluye que es Cocentaina, reduciendo allí los Icositanos.

(4) Leg. 8 *de Censibus*
(5) *España Sagrada.*
(6) Lib, I, cap. XI, pág. 50.

Diago (7), apoyándose en el texto de Plinio que nos es conocido, dice: «*Que hauiendo ya llegado por la costa, picando de Medío dia a Tramontana y Levante a la region de la Contestania, y puesto en ella á Carthago la nueua, que es Carthagena, al momento se pone a acabarla de pintar, diciendo expressamente que* RELIQUA IN ORA, *lo demás que cahía en la costa era el rio Táder, la Colonia immune de Illice, que dió nombre al seno Illicitano, los Icositanos que son de su contribucion: luego Lucento de Latinos, Dianio Stipendiarío, el rio Xucar, y una poblacion assolada, fin de la Contestania. Porque de ello se infiere bien que estaua Icosia en la misma costa entre Illice, que es Elche, y Lucento, que ahora es Gallicant, algunas leguas antes de llegar á Dianio, y por consiguiente, que tenia su asiento donde vemos a Villajoyosa que le tiene en la ribera entre Elche y Gallicant, y rastro del nombre de Icosia.*» Pero esta opinion, además de lo ligera, fundándose en la razon que se apoya, es inadmisible, porque Lucentum no se hallaba donde Diago suponía, sino inmediata á Alicante, como han probado tan plenamente los modernos.

Juan Andrés Strany, hombre eruditísimo, creia que *Cositania* era un nombre derivado de *Icositania* y que de aquel vino el nombre de *Cocentaina,* fundándose en la semejanza de ellos: pero el texto de Plinio, parece indicar que los Icositanos estuvieran no léjos de la costa que recorria, y Cocentaina se halla muy distante de la misma.

No ha faltado quien fijándose en la semejanza de los nombres, *Icositanos* y *Cosetanos*, advirtiese que pudieran ser uno mismo, fundándose en la facilidad con que se quitaba la tercera vocal en el principio de los nombres de pueblos antiguos.

Dejando aparte otros pareceres, copiaremos lo expuesto por Mayans á este propósito, el cual trató el asunto con mucho detenimiento, y dice (8): *La noticia que tenemos de las Regiones de España en Estrabon, Plinio, i Toloméo, la devemos mirar como que iva ya poniéndose en olvido la memoria de las partes en que estava dividida España antes de la entrada de los Romanos, i que se estableciese su govierno. Es propio de las jurisdicciones sorberse á los inferiores. Los* ILICITANOS *pues, oscurecieron de tal suerte á los* ICOSITANOS *que su mencion es singular en Plinio. A la Contestania representan Tolomeo i Plinio, que contenia á unos i á otros: así como tambien a los Olcades, cuya capital era Althea* (9) *los Olcades eran célebres en tiempo de Hanibal* (10), *i despues se oscurecieron enteramente, siendo su territorio parte de la Contestania.*

Yo tengo por cierto. que aunque los ICOSITANOS *no tengan conexion con la villa de* COCENTAINA, *que avia poblacion, de que tomavan el nombre; cuya voz propia sustantiva ignoramos. Es verosimil que sería* ICOSIUM, *supuesto que en la Mauritania Cesariense estava este pueblo fundado, segun decian, por veinte compañeros de Hércules; i nuestros* ICOSITANOS *estavan en el* CAMINO DE HERCULES. (Alude á la vía romana que ya nos

(7) *Anales del Reino de Valencia.* Lib. II, fól. 49, col. 2.ª
(8) Lugar citado, cap. VII, pág. 56.
(9) Stephanus, v. *Althea.*
(10) Polyb. Lib. III, cap. XIII.

ocupó con bastante anterioridad, y denominó *via Hercúlea*) *Fr. Francisco Diago creía* (11) *que se llamava* Icosia. *Para nuestro intento es lo mismo. El hallar inmediato á Elche á Aspe, á que tambien puede darse orígen Punico, nos hace creer que ambos pueblos les devieron el orígen. Pero es totalmente falso lo que pretende Diago, que la* Honosca *de Livio* (12) *es* Yonosca, *í* Ycosia. *Donde estuvo* Honosca *se ignora.* Yonosa *es un nombre imaginario inventado por Beuter,* (13) *i admitido por Diago, qne de* Ycositani *saca* Icosia: *De* Yonosa *pretende que se corrompió* Honosca, *í que finalmente es* Villajoyosa; *cosas absolutamente sin fundamento, i que basta apuntarlas, por que el referirlas es rechazarlas.*

Aun no hemos acabado de relatar imajinaciones de los Escritores: esta que vamos á referir de D. Joset de Pellicer (14) *exede a todas, pues en celebridad de los Principes Titanes, grandes pobladores de los Campos, i Montes Tartesios, i de mucha parte de España, dice que duró el nombre,* Tania, *i su renombre en las últimas silabas en* Lusitania, Carpetania, Turdetania, Edetania, Contestania, *etc. Este testimonio que citamos, es bueno para vér quan desvariado es éste libro del* Aparato. *Aun el juicioso Bernardo Aldrete* (15) *hablando de la* Carpetania *dá una etimologia Griega a la primera parte desta voz, i otra a la segunda, diciendo que Tania es region. Con esto parece diria lo mismo de* Edetania, Contestania Lusitania *etc. Sin embargo estos no son mas que alargamientos de las voces, i no derivaciones de la Lengua Griega.*

Entre tantas conjeturas por qué no hemos de arriesgar la nuestra? ICOS es una Isla pequeña cercana a Eubea, de que hicieron mencion Scylax Cariandense, (16) *Fanodemo,* (17) *Livio,* (18) *Estrabon,* (19) *Apiano Alejandrino,* (20) *i Antipatro Sidonio en el Epitafio de Homero,* (21) *llamandola* Isla de terron, *angosta, y pequeñita, señas que quadran á la Isla de Santa Pola, porque antes de darle los Marselleses el nombre Griego de PLANESIA, otro avia de tener. El nombre ICOS se origina de la angostura, porque eso quiere decir en la lengua Siriaca, del verbo Hebreo* uk, *estrechar, muy usado de los Hebreos. Quizá á esto aludió Antipatro, como natural de Sidon, que no podia ignorar la significacion de esta voz Siriaca. Los que pretendan promover las Colonias Fenicias en España, tal vez no olvidarán esta sospecha, que se hace mas verosimil viendo que Estrabon inmediatamente despues de aver nombrado la isla Icos, menciona la isla* Alonesus, *que Estefano Bizantino llamó ALONE, y dice que se nombró*

(11) Lib. II, cap. XVII, fól. 49, col. 3, lib. III, cap. I, fól. 66, col. 4.
(12) Lib. XX, cap. XX.
(13) Lib. I, cap. XIII, pág. 66.
(14) *Aparato, etc.* Lib. I, núm. 24, pág. 4 .
(15) Libro III del *Orígen de la Lengua Castellana*, Cap. III p. 289.
(16) Pág. 23.
(17) *Apud* Stephanum Byzantinum, v. Icos.
(18) Lib. XXXI cap. 45.
(19) Lib X pág. 30;
(20) Lib. V de Bellis Civil.
(21) *Anthol.* Lib. III cap. 25.

asi, por que sus moradores inventaron el obrage de la sal. La cercanía de la Isla ICOS, i Alone, *corresponde muy bien á la que huvo entre los* Icositanos, *y nuestra* Alone. *Esta semejanza proviene del origen, no del acaso.*»

Es un insigne atrevimiento por nuestra parte, que pretendamos oponer la más mínima objecion á lo dicho por Mayans, pero nos parece, que, mencionando Plinio con el nombre de *Icositani* á los habitantes de un pueblo ó de una region, era señal muy evidente de que en su tiempo lo llevaban; y siendo asi que él mismo, al nombrar la Isla de Santa Pola, le dá el nombre de PLANESIA, parece fuera de duda, que no podían ser una misma cosa, ni designarse con el mismo nombre, los habitantes de esta y los de *Icosium* ó *Icosia*, á no ser que admitiésemos que en la Planesia existiera una ciudad de tal nombre, bastante notable, para que fuera digna de la consideracion de Plinio, la particularidad de su dependencia de Illici, que á ser de poca monta, hubiera omitido.

Si hubiésemos de seguir el parecer del distinguido Cronista de la Ciudad de Valencia D. Vicente Boix, habriamos de suponer que donde existe Agost, fué donde se alzaba *Icosium*, sitio en que éste la reduce. (22)

Como quiera que fuese, ya que no nos sea dable averiguar con toda certeza donde se hallasen los Icositanos, y aun en la duda si eran estos los pobladores de una sola ciudad ó de diversos pueblos de una comarca, cosa á que nos inclinamos, fundados en lo dicho por Bernardo Aldrete en lo que copiamos antes, por mas que sea de poca importancia segun Mayans, tenemos bastante para nuestro objeto, con saber que los Icositanos eran contribuyentes de Illici, cosa que dejó claramente consignada Plinio, al ocuparse de nuestra ciudad, diciendo: «*in eam contribuntur Icositani.*» (23)

Mas no paraban aquí los privilegios de que gozaba Illici, por que ademas de ser Colonia, gozar de la inmunidad y tener tributarios suyos; segun el testimonio de respetables autores, hallándose las Colonias marítimas exentas de sufrir el reclutamiento del ejército y atendiendo que Illici estaba tan inmediata al mar y podia considerarse realmente como una Colonia marítima, por la grande importancia de su puerto, es muy de suponer que se hallase libre de una carga semejante. Siendo esta clase de Colonias como guardianes de las costas, llevar alguna parte de sus ciudadanos á otro punto, era debilitarlas y enflaquecerlas.

Al par de todas las preeminencias que dejamos mencionadas, hay que agregar la muy notable tambien, del derecho que tenia Illici para acuñar moneda, de la cual nos ofrece 17 varidades que enumeraremos luego.

No vamos á entrar en una larga y minuciosa disertacion sobre las mismas, supuesto que no diríamos nada que pudiera tener la importancia de lo dicho por el eminente

(22) *Crónica de la Provincia de Alicante.* Cap. II, pág. 16, col. 2.ª

(23) Despues de escrito este trabajo, tuvimos el gusto de ver en la revista semanal de esta ciudad *La Ilustracion Popular*, un estudio sobre el mismo asunto, escrito por nuestro apreciable amigo D. Benedicto Mollá, en el cual se inclina á creer, que los *Icositanos* habitaban el valle de Elda.

P. Florez, en su obra sobre las *Medallas de las Colonias y Municipios de España*, apropósito de las de Illici, remitiendo al lector que desee una completa ilustracion, á los tomos 2.º y 3.º de dicha obra. Solo vamos á expresar su contenido, para corregir los errores que algunos han difundido alterando algo sus leyendas, cosa conveniente, teniendo en cuenta que abundan muy poco las monedas originales, y ser bastante rara la obra del P. Florez, para que puedan notarse las alteraciones á que nos hemos referido. De este modo, aquellos de nuestros lectores que no posean las medallas acuñadas en Illici, podrán conocerlas por la descripcion que de las mismas hacemos y por su reproduccion, contenida en la lámina XXIV; que no podíamos omitir en manera alguna en este trabajo.

MONEDAS DE AVGVSTO.

I Variedad. Núm. 1 de la lámina.

Anverso. Cabeza de Augusto, laureada, mirando hácia su izquierda. AVGVTVS. DIVI. F *ilius*. Escrito de izquierda á derecha.

Reverso. En el centro, Templo de cuatro columnas, sobre cuyo fronton se lee IVNONI. Entre las columnas, C· I· IL· A· *Colonia Iulia Illici Augusta.* Al rededor, y escrito de izquierda á derecha, Q· PAPIR· CAR· Q· TER· MON· II· VIR· Q. *Quinto Papirio Carbone, Quinto Terentio Montano,* Duumviris Quinquenalibus.

(Pequeño bronce, rara)

II Variedad. Núm. 2 de la lámina.

Igual anverso y reverso que en la anterior, pero más pequeñas la cabeza y templo y viéndose escrito *Terentio* con una letra más que en la precedente, diciendo TERE.

(Pequeño bronce.)

III Variedad. Núm. 3 de la lámina.

Anverso. Cabeza laureada de Augusto, menor que la de la Variedad I, mirando á su izquierda y al rededor, escrito de izquierda á derecha IMP. CAESARI· DIVI· F. AVGVSTO· *Imperatori*, *Cæsari, Divi*, *Filio, Augusto.*

Reverso. Como la 1.ª

(Pequeño bronce, poco comun.)

IV Variedad. Núm. 4 de la lámina.

Anverso. Cabeza laureada de Augusto, mirando á su derecha. Al rededor, y escrito de izquierda á derecha; AVGVSTVS· DIVI· F· *Augustus divi Filius.*

Reverso. Aguila y Estandarte, entre dos Insignias militares. Encima y en dos renglones, L· MANLIO· T· PETRONIO· *Lucio Manlio, Tito Petronio.* Debajo de los

emblemas militares, ⊤⊤· VIR· *Duumviris*. Entre los mismos emblemas C· C· IL· A· *Colonia Cœsariana Illici Augusta*.

(Pequeño bronce, es rara en buena conservacion.)

V Variedad. Núm. 5 de la lámina.

Anverso. Cabeza de Augusto laureada, mirando á su izquierda, al rededor y escrito de izquierda á derecha, como en la precedente.

Reverso. Igual á la anterior, pero el nombre de familia de Tito, escrito solo PETRON·

(Pequeño bronce, comun en mediana conservacion: rara en buena.)

VI Variedad. No aparece en la lámina, por haberla adquirido despues de grabada aquella.

Anverso. Como el de la precedente, pero con la notable particularidad, que estando escrito AVGVSTVS· de izquierda á derecha, aparece escrito contrariamente, ó sea de derecha á izquierda DIVI· F·

Reverso. Como el de la anterior.

(Pequeño bronce, rarisima, é inedita.)

VII Variedad. Por error no está en la lámina.

Anverso. Como el de la variedad V.

Reverso. Semejante al de la referida, pero con la alteracion, de suprimir otra letra en la palabra *Petronio*, diciendo solamente PETRO· La poseemos en buen estado de conservacion, sin que deje lugar á dudas.

(Pequeño bronce, rarisima é inedita á nuestro ver.)

VIII Variedad. Núm. 6 de la lámina.

Anverso. Cabeza de Augusto sin laurea, mirando á su izquierda. Leyenda, como en la anterior.

Reverso. Igual al de la moneda núm. 5.

(Pequeño bronce, rara)

MONEDAS DE TIBERIO.

—

IX Variedad. Núm. 7 de la lámina.

Anverso. Cabeza de Tiberio desnuda, mirando á su derecha. Al rededor, escrito de izquierda á derecha, TI· CAESAR· DIVI· AVG· F· AVGVSTVS· P· M· *Tiberius, Cœsar Divi Augusti, Filius Augustus, Pontifex Maximus*. Detrás de la cabeza, una contramarca, cuyas letras no se distinguen.

Reverso. Una Ara, sobre la cual SAL· AVG· *Saluti Augusti*. A los lados, C· I· I· A.

Colonia Iulia Illici Augusta. Al rededor y escrito de derecha á izquierda, M· IVLIVS· SETAL· L· SEST· CELER· II· VIR· *Marcus Iulius Setal*, *Lucius Sestius Celer, Dunmviris.*

(Gran bronce, rarísima. No la tenemos en nuestra coleccion, y la copiamos de la obra del P. Florez, que la poseia.)

X Variedad. Núm. 8 de la lámina.

Anverso. Cabeza de Tiberio desnuda, mirando á su derecha. Inscripcion como en la anterior, pero escrita de derecha á izquierda.

Reverso. Como el de la precedente, escribiendo SETTAL· en vez de *Setal.*

(Mediano bronce, comun.)

XI Variedad. Núm. 9 de la lámina.

Anverso. Como el de la variedad IX.

Reverso. Como el de la dicha variedad.

(Pequeño bronce, rara.)

XII Variedad. Núm. 10 de la lámina.

Anverso. Cabeza de Tiberio desnuda, mirando á su derecha. Al rededor y escrito de derecha á izquierda, TI· CAESAR· DIVI· AVG· F· AVG· P· M· *Tiberius Cœsar Divi Augusti Filius Augustus Pontifex Maximus.*

Reverso. Un Estandarte, entre dos Aguilas al rededor, inscripcion como en la precedente.

(Mediano bronce, muy rara.)

XIII Variedad. Núm. 11 de la lámina.

Anverso. Cabeza desnuda de Tiberio mirando á su derecha. Al rededor, escrita de derecha á izquierda, la inscripcion TI· CAESAR· DIVI· AVGVSTI· F· AVGVSTVS· P· M· *Tiberius Cœsar Divi Augusti Filius Augustus Pontifex Maximus.*

Reverso. Aguila legionaria en medio de dos Insignias Manipulares, entre las cuales, C· I· I· A· *Colonia Iulia Illici Augusta.* En el contorno, escrito de derecha á izquierda, T· COELIVS· PROCVLVS· M· AEMILIVS· SEVERVS· Q· *Titus Cœlius Proculus. Marcus Æmilius Severus. Quinquenales.*

(Mediano bronce, muy rara.)

XIV Variedad. Núm. 12 de la lámina.

Anverso. Idéntico al de la anterior.

Reverso. Como la antedicha, pero con la alteracion muy notable, de hallarse enlazadas la V y la E de SEVERVS en la forma que aparece en la lámina, y cambiar en Q la C de *Colonia.*

(Mediano bronce, muy rara.)

XV Variedad. Núm. 13 de la lámina.

Anverso. Como el de la variedad XIII.

Reverso. Como el de la dicha variedad, pero conservando el cambio de la C en Q como vimos en la anterior.

(Mediano bronce, rara.)

XVI Variedad. Núm. 14 de la lámina.

Anverso. Cabeza de Tiberio mirando á su derecha, y al rededor, escrito de izquierda á derecha, TI· CAESAR· DIVI· AVGVSTI· F· AVGVSTVS· P· M· *Tiberius Cœesar Divi Augusti, Filius Augustus, Pontifex Maximus.*

Reverso. Aguila legionaria entre dos Insignias Manipulares, entre las cuales Q· I. I. A. *Colonia Iulia Illici Augusta.* (Como se vé, continúa en esta moneda el cambio de la C en Q·) Al rededor T· COELIVS· PROCVLVS· M· AEMILIVS· SEVERVS· *Titus Cœlius Proculus, Marcus Æmilius Severus.*

(Pequeño bronce, muy poco comun.)

XVII Variedad. Núm. 15 de la lámina.

Anverso. Cabeza de Tiberio, desnuda, mirando á su derecha. Al rededor, TI. CAESAR· DIVI· AVG· F· AVG· P· M· *Tiberius Cœsar Divi Augusti, Filius Augustus, Pontifex Maximus.*

Reverso. Dos figuras togadas, en pié, dándose las manos y entre las dos una Ara. Debajo IVNCTIO· Al rededor y escrito de derecha á izquerda, L· TER· LON· L· PAP· AVIT· ͲͲ· VIR· Q· C· I· I· A· *Lucio Terentio Longo, Lucio Papio Avito Duumviris Quinquenalibus, Colonia Iulia Illici Augusta.*

(Mediano bronce, rara en buena conservacion.)

Si ademas de las variedades numismáticas acuñadas en Illici que acabamos de mencionar, considerásemos como tales una medalla análoga á la variedad IX, y otras dos semejantes á la variedad XVII, pero que apesar de tal semejanza, alteraciones del grabado ponen de relieve que corresponden á diversos cuños, tendríamos que Illici nos ofrecia en ellas, veinte cuños ó troqueles diversos, número sobrado notable, para revelar la abundancia de numerario con que debia contar, signo evidente de su importancia y su riqueza.

D. Antonio Agustin (24) atribuye á Illici una moneda, diciendo que tiene por una parte una cabeza de doncella con una palma, que se puede creer sea la Victoria, y de la otra un toro, y esta inscripcion circularmente: C· BALBO· L· PORCIO. PR· ͲͲ· VIR· C· V· IL· que el mismo autor interpreta diciendo: *Cayo Balbo, Lucio Porcio, Primis Duumviris Colonia Victrix Illici.*

---

(24) *Diálogos de Medallas, Inscripciones y otras antigüedades:* Diálogo VII pág. 290.

Esta medalla no pertenece á Illici como lo hizo notar muy entendidamente Fr. Enrique Florez, como veremos más adelante en lugar oportuno, demostrándose un error muy sustancial en la manera como la copió el Arzobispo Agustin.

Masdeu (25), hace mencion de la misma moneda al número 525, y siguiendo sin duda la autoridad de D. Antonio Agustin, incurrió en el mismo error de atribuirla á Illici.

Este mismo autor trae otra, al número 1058 que atribuye tambien á Illici, de la cual yá nos ocupamos en las páginas 20 y 21 de esta obra, y en cuyo lugar, con la autoridad de Florez demostramos que no pertenece tampoco á Illici, sino á GILI, que algunos modernos reducen á Penáguila, desconociendo por nuestra, parte la autoridad con que lo hacen.

Escolano y Diago, atribuyeron igualmente á nuestro pueblo, la medalla que nos citó Agustin; pero se trasluce que en esto no hicieron otra cosa que seguir la opinion de aquel, como igualmente D. Cristóbal Sanz en el lugar citado.

En nuestros dias, Boudard, en su celebrada obra sobre las monedas primitivas españolas atribuye á Illici, una moneda celtibérica que contiene la inscripcion siguiente:

ᚦᚨᚴᚺᚷᛗ

Esta clasificacion, de ser exacta y acertada, serviria de un nuevo comprobante de la importancia que ya alcanzaba Illici en la remota época á que esta moneda pertenece.

El Sr. D. Nicasio Camilo Jover, en el *Apéndice* de su notable *Reseña Histórica de la Ciudad de Alicante*, (26) al ocuparse de las monedas acuñadas en Illici, incurre en algunas alteraciones de las leyendas de las mismas, que no detallamos en gracia de la brevedad, pero no podemos dejar de hacernos cargo, por su mucha importancia, de lo que dice, apropósito de haber hallado una moneda de *plata* en el sitio denominado la *Albufereta* «*en cuyo anverso se veia la cabeza de Augusto coronada de laurel, y mirando á la izquierda, con su nombre en derredor: en el reverso tenia un templete dedicado á Juno en cuyos intercolumnios campeaban las iniciales C· I· I· L· A, y en la orla, los nombres de los Diumviros de la Colonia,* QUINTO PAPIRIO CARBONE TERRENTIO MONANO. DIUNVIROS QUINQUINALES.»

No solo no poseemos esta moneda, ni la hemos visto tampoco semejante en el riquísimo Gabinete de Medallas de la Biblioteca Nacional, ni en otros monetarios muy notables de Museos de primer órden, si que tampoco en ninguna de las colecciones particulares que hemos tenido ocasion de ver, ni en ninguno de los diversos autores

(25) *Historia Crítica de España*. Tomo VI.
(26) Pág. 5.

que hemos consultado hallamos mencion de semejante moneda, pues nadie ha supuesto que se acuñaran monedas de plata en Illici.

Al propósito de si las Colonias y Municipios españoles acuñaron ó no monedas de plata, dice Florez (27): *Yo no tengo ni he visto mas que las de letras desconocidas: ninguna imperial, ni aun geográfica latina, fuera de las que pertenecen á la familia Carisia, en que se lee la voz EMERITA, y otros Denarios de las familias Cornelia y Domicia, en que está la de OSCA. Lo mismo sucede en Denarios de la Cœlia, donde ocurre la voz HISPANIA, ó armas de los Españoles, por lo que se hallan reconocidos por los Autores como batidos en España por los Questores de las Provincias, á cuyo cargo pertenecía la paga de la Milicia; y solían, cuando les faltaba Moneda mandar hacerla. El caso de que hablamos, no es este, sino de las Monedas batidas por nuestras ciudades para su comercio, como sucede en las de cobre, ó laton, que declaran el pueblo: y de estas decimos que no se hallan en plata.*»

¿No sufriria equivocacion el Sr. Jover al mencionar el metal en que se hallaba acuñada la moneda de que trataba?

Si en realidad hubiera sido de plata la moneda que nos dijo halló en la *Albufereta*, no solo sería, particularmente para Illici muy importante, si que tambien, para la numismática española en general, por cuanto vendria á revelarnos, que nuestras ciudades acuñaron monedas de plata. Pero se nos ofrecen algunas dudas sobre la autenticidad de la moneda, y sea esto dicho con perdon del Sr. Jover, pues las iniciales que menciona describiéndola, tales como C. I. I. L. A. todas las cuales supone en ella separadas por medio de puntos, en ninguna moneda de Illici aparecen de tal modo, pues la tercera y cuarta letra de que tratamos, no se hallan separadas por ningun punto. ¿Por qué no nos esplicó el Sr. Jover su sentido al presentarlas separadas?

La moneda de que tratamos no pudo ser otra, que, la que hemos descrito en la I Variedad y representa el número 1 de nuestra lámina, de cobre y no de plata. Y aun siendo así, dejando aparte pequeños errores en la manera de leer la inscripcion que contiene, padeció otra equivocacion describiéndola, pues antes del nombre del segundo Duumviro, existe una Q, con lo cual no se lee *Terrencio Monano* como nos dice, sino *Quinto Terencio Montano*, supuesto tambien, que existe una T enlazada con la N en la última palabra, cual se halla en la copia á que antes hemos hecho referencia.

En cuanto á alguna moneda de Illici que reproduce al Sr. Viravens en las láminas de su Crónica, es sensible que habiendo podido copiarlas de los originales mismos ó de las obras que las contienen exactamente, haya ido á tomarlas de copias defectuosas, trazadas tal vez por Máltes y Lopez que mostraron ser poco fuertes en el conocimiento de ellas, como ya tuvimos ocasion de poner en evidencia en otro lugar.

Hecha mencion de algunas monedas mal atribuidas á Illici, ó mal interpretadas,

(27) *Medallas de las Colonias y Municipios de España,* Tomo I pág. 80.

justo es que tornemos á ocuparnos de las verdaderas, para hacer sobre las mismas algunas consideraciones.

Muestran nuestras monedas, la série siguiente de los Duumviros de Illici, tales como

QVINTO PAPIRIO CARBONE·
QVINTO TERENTIO MONTANO·
LVCIO MANLIO
TITO PETRONIO
MARCVS IVLIVS SETAL
LVCIVS SESTIVS CELER
TITVS COELIO PROCVLVS
MARCVS AEMILIVS SEVERVS
LVCIO TERENTIO LONGO
LVCIO PAPIO AVITO.

En estos nombres y en los contenidos en las inscripciones de que nos ocupamos ya con anterioridad, se vé conservada la memoria de familias Consulares ilustres de los mejores tiempos de la República romana como muy oportunamente hizo notar el Sr. Marqués de Molins en su notabilísimo *Discurso* que hemos citado, en el cual, con el testimonio de los Duumviratos que aparecen en las monedas, demostró, que llegó á utilizar Illici, para la acuñacion, ciencuenta años por lo menos, de los setenta en que fué permitida.

Una particularidad notable nos ofrecen estas monedas, y es que unas veces expresan el Duumvirato Quinquenal, como se ve en los números 1, 2, 4, 5, 10 y 15 de la lámina XXIV. Otras, ponen el Duumvirato, sin la adicion de Quinquenal, como aparece en los números 4, 5, 7, 8 y 9. En otras, el Quinquenal sin el Duumvirato, cual en los números 14 y 15; y en otras finalmente, sin uno ni otro, como en los números 11, 12 y 13, acaso porque lo daban todo por supuesto, sin que con ello implique alteracion en la duracion del gobierno, dado que ocurre en los mismos Duumviros. Pero si esto es notable, no es ménos extraordinario, el cambio de la C de *Colonia*, en Q, como se vé en los números 12, 13 y 14 de la lámina; cosa que, si bien es rara en aquel tiempo, no carece de ejemplos, que omitimos por no ser más extensos, remitiendo al lector que desee mayores detalles sobre este y otros puntos, referentes á las monedas de Illici, á la citada obra del P. Florez.

Las variedades I, II y III, nos muestran la existencia de un templo dedicado á Juno, segun lo expresa la inscripcion que campea en el fronton del mismo. Las variedades IX, X y XI, nos hacen ver una Ara, dedicada por los Illicitanos á la salud de Tiberio, tal vez, segun Florez, por el suplicio que aquel impuso á Seyano. Las varieda-

des IV, V, VI, VII, VIII, XIV, XV y XVI, nos ponen de manifiesto, un Aguila legionaria entre dos Insignias manipulares como en los números 11, 12, 13 y 14 y un Aguila y un Estandarte entre las mismas Insignias como en los números 4, 5 y 6; ó bien un Estandarte entre dos Aguilas, como en el número 10.

Estas particularidades, nos muestran con toda evidencia, que Illici era una Colonia militar, á cuya poblacion habian concurrido nada ménos que dos Legiones, cual lo prueba la presencia de dos Aguilas en una sola moneda; supuesto que, cada una de ellas, representaba ó era insignia de una Legion. Y si tenemos en cuenta que en épocas determinadas llegaba á contar cada una de ellas diez mil hombres, y á este número agregáramos el que representan las Cohortes expresadas por las Insignias manipulares; con más, las fuerzas de caballería á que hace alusion el Estandarte ó Vexilum, tendremos una gran cifra de fuerzas militares que concurrieron á aumentar la poblacion de Illici, que unida á la muy crecida de las gentes que debian habitar en esta ciudad antes de elevarla al grado de Colonia, puesto que tenemos probado era de una existencia anterior á la dominacion romana, como lo certifican las mismas monedas, supuesto que, en ninguna de ellas se alude á su fundacion en la forma que en otra parte ya espresamos, tendremos probado con esto, cuán grandísimo sería el número de los habitantes de Illici, entre los que como hemos visto, figuraban descendientes de familias tan ilustres como las familias *Papiria*, *Terencia*, *Manlia*, *Petronia*, *Julia*, *Sestia*, *Cœlia*, *Æmilia* y *Papia*, á las que añadiendo la *Decia*, la *Marcia* y la *Placidia*, mencionadas en las Inscripciones de que ya tambien hicimos mérito, quedará fuera de toda duda, no solo el número, sino la valía de la poblacion de que tratamos; así como tambien será forzoso concluir, que á una poblacion tan numerosa, corresponderia á la ciudad, ocupar una grande extension; siendo por lo tanto muy probable, el acierto con que colegimos, que las ruinas descubiertas por nosotros en la partida rural de *Algoros*, se enlazáran con las de la *Alcudia*, formando con estas y las que le están circunvecinas, una dilatada y extensísima ciudad; cosa demostrada por la existencia misma de tantos restos, y por la importancia y el renombre que tenia, que fué bastante para imponer su nombre no solo al cercano Puerto que poseia, sino á todo el Seno, llamado Illicitano.

Pero si es interesante todo lo que hasta aquí nos muestran las monedas de Illici, dándonos á entender lo que llevamos dicho, no lo es menos lo que nos manifiesta en su reverso de Variedad XVII, marcada en nuestra lámina con el número 15, en donde aparecen dos figuras togadas dándose las manos, entre las cuales existe una Ara, y debajo, la palabra IVNCTIO.

¿Qué representa este reverso?

Vaillant, dice que en esas dos figuras, se representa á Germánico y á Druso, añadiendo que aparecen dándose las manos con el Ara de adopcion en medio, para denotar su concordia; pero Florez, apoyándose en otra interpretacion del antedicho autor, se inclina á reconocer en esas figuras, á Tiberio y á Germánico, como adoptante y

adoptado, fundándose en que Tiberio, consta por la medalla y no Druso, y haber sido adoptado primero Germánico que Druso, pudiendo por lo tanto aplicarse á aquellos el Ara de adopcion, que aparece entre las dos figuras.

Masdeu, en el lugar citado, trae esta moneda al número 621, y dice: «*se ven esculpidas dos figuras vestidas dándose las manos; y en medio de ellas, un altar. El P. Florez lo juzgó una ara de adopcion, y piensa que las imágenes representan á Tiberio que adopta y á Germánico adoptado. Yo antes bien me inclino á que el adoptado que se representa en esta moneda, es un hijo bastardo de Tiberio, llamado con el mismo nombre de su Padre. Lo amaba tanto el Emperador (dice Suetonio), que atribuyó sumo poder á Elio Seyano solo con la mira de valerse de este perverso ministro, para asegurar á aquel hijo la sucesion al Imperio. (Suetonio In Tiberio cap. 55.) Esta adopcion se efectuó siendo Emperador Tiberio antes del año 31 de la Era Cristiana, época de la muerte de Seyano. La adopcion de Germánico se habia efectuado el año cuarto viviendo aun Augusto, diez años antes que Tiberio tomase las riendas del Imperio. Notando pues el título de Augusto que se dá al dicho Emperador en la medalla, es mas verosímil que se acuñase antes bien en honor de la adopcion de Tiberio, que de la de Germánico.*»

Mas ¿por qué, si era una adopcion lo que representaba esta medalla, se emplea la palabra *IVNCTIO* y no la de *ADOPTIO* que se usaba en casos análogos? ¿Por qué, por otra parte, de ser una adopcion, no hay diferencia alguna notable entre el adoptante y el adoptado? ¿Acaso se conmemora en esta medalla una confederacion como ha querido alguno y de lo cual ya hasta cierto punto nos ocupamos en otro lugar, refutando lo dicho á propósito de esta moneda por el Sr. Viravens?

Como muy eruditamente advierte el señor Marqués de Molins, en tiempo de Tiberio que es al que corresponde la medalla, habia pasado ya la época de la federacion de los pueblos. Además, si así era, ¿por qué en vez de *IVNCTIO*, no escribir *CONFEDERATIO*? ¿Por qué así como se consignaban en la medalla las iniciales del nombre y dictados de Illici, no se expresaban las del pueblo que se confederaba con esta ciudad?

El señor Marqués de Molins, tan profundo ilustrador de lo que á la historia de Elche se refiere, en su admirable *Discurso* repetidamente citado, al ocuparse de la medalla de que tratamos, concluye de la siguiente manera: «*Por que, en fin, al símbolo afectivo de darse las manos corresponde una voz de dudoso significado legal ó político y que tiene una acepcion topográfica clarísima*, Yunctio, *esto es, union, juntura de partes?*

¿No podrá referirse esta juntura *á la material union de los distintos pueblos que separa el Vinalapó, á saber la Alcudia y la Villa Marciana? ¿No seria posible que siendo el uno Ilice, fuesen los Icositanos los habitantes del otro? ¿No fuera, en fin, admisible que ambos grupos de ruinas de una y otra orilla constituyesen una sola* Colonia inmune ilicitana *militar romana, y que la Ilice ibérica y los pueblos Icositanos contribuyentes poblasen el solar de la Elche moderna y los infinitos restos de poblacion que se descubren en su término, como el Molar, el Patro y otros muchos?*»

Todo es posible en verdad, pero no debemos perder tampoco de vista, que *Duumviros*, gobernaban la Colonia: ¿los representará acaso el reverso de esa medalla en las *dos* figuras que aparecen en ella? No debemos perder de vista tampoco, que al par del elemento romano que poblaba á Illici, debia contener esta al elemento indígena, que ya existia en ella con anterioridad á la ocupacion romana. ¿Acaso ambos habrian llegado á hermanarse á fuerza de mútuos beneficios, hasta el extremo de celebrarlo con algun acto público que conmemorase la medalla que nos ocupa y á lo cual tendria perfecta aplicacion la palabra *Iunctio*? Aun admitiendo que esa palabra pudiera hacer referencia á la union de dos pueblos, como Illici y los Icositanos. ¿deberemos olvidar tampoco, que Illici tenia muy cerca de sí al Puerto Illicitano, que formaba, digámoslo así, una poblacion separada y que á estos dos pueblos pudiera aludir el reverso de la moneda de que tratamos? Deberemos olvidar tampoco, que Illici vió aumentada su poblacion en tiempo de Tiberio, con *dos* legiones, cual nos lo patentizó la moneda número 10 de nuestra lámina, donde se ven dos Aguilas y un Estandarte? ¿Acaso aquellas dos Legiones que pudieron estar simbolizadas en las dos figuras, al recoger el fruto de sus fatigas, encontrando una mansion de bienestar y de reposo, al unirse en el descanso, elevarian un sacrificio á la felicidad y á la salud de Tiberio, cosa que se presta á suponer el Ara? Lo cierto es que hay otras medallas, cual ya vimos en los números 7, 8 y 9 de la lámina, acuñadas en tiempo del mismo Emperador, que la que nos ocupa y en las cuales campea una Ara, sobre la que aparece la dedicacion á la SALUD DE AUGUSTO, lo cual demuestra con toda evidencia, que la adulacion ó el agradecimiento, hizo que los Illicitanos, tributaran un extraordinario homenage á aquel Emperador siendo muy de notar, que la única moneda de gran bronce acuñada en Illici, hace preferentemente referencia á este hecho, cual muestra el número 7 de nuestra lámina. ¿Pudieron *juntarse* en la celebracion de este acto los dominadores y los dominados, los inmunes y los contribuyentes, los Illicitanos y los Icositanos, los de la Ciudad y el Puerto? El tiempo se llevó en su seno ese secreto, y tal vez la tierra en donde Illici se alzaba, devuelva algun dia á la luz cualquiera lápida ú otro género de monumento, que pueda aclarar estas dudas; pues valiéndonos de la feliz expresion del Sr. Marqués de Molins, diremos que «*el escaso rayo de luz que puede pasar por el diámetro de una moneda, no basta, en caso alguno, á iluminarnos en nuestros estudios*; *cuando más, es suficiente á despertarnos de nuestro sueño.*»

Para terminar la ligera referencia que hacemos á las monedas de Illici, diremos que las iniciales C· I· I· A· que aparecen en las mismas, han sido interpretadas por los autores más distinguidos, como significando COLONIA IULIA ILLICI AUGUSTA. Ha habido algunos que han querido suponer, si la primera I, significaba *Immunis*, apoyándose indudablemente en el texto de Plinio que la declaraba *Colonia Immunis*, pero si se nota que otras Colonias que tenian este derecho no lo consignaban en sus medallas, como se vé en las de Mérida y Zaragoza, deberemos interpretar la I diciendo *Iulia*, mayormente, cuando vemos en las monedas de los números 4 y 5 de nuestra lámina, sus-

tituida aquella letra por una C, señal evidente, que la I significaba *Iulia,* por cuanto al cambiarla por C, demuestra que indistintamente le daban el dictado referido, ó el de *Cæsariana* á que equivalia la segunda letra.

Julio César, segun el testimonio de Dion, queriendo mostrarse agradecido con algunas ciudades que le ayudaron y sirvieron bien en las guerras civiles, remuneró á algunas con la inmunidad; y si Illici no gozaba antes de semejante derecho debió obtenerlo entonces, y en agradecimiento al bienhechor, se intituló *Iulia* ó *Cæsariana*, como de ambas maneras hemos visto aparece en las medallas. Por lo que toca al dictado de *Augusta,* es muy posible lo adoptase, por que debiera á Augusto, el haber sido por el mismo engrandecida.

Parécenos, atendiendo lo dicho hasta aquí, que no eran pocas las distinciones y las preeminéncias que Illici debia á la civilizacion romana, supuesto la habia colmado á manos llenas de cuanto era dable para favorecer su importancia y su desarrollo. Habíala alzado á la categoría mayor que era posible, dada su situacion geográfica; habíala hecho inmune de tributos, y por si esto era poco, al par de concederle el derecho de acuñar moneda, habia convertido á otros en tributarios ó contribuyentes suyos. Pero no paraban aquí todas las preeminencias y distinciones de Illici, supuesto que aun de la misma decrepitud y decadencia del mundo pagano, sacó una de sus más notables distinciones, dada la marcha y el progreso de la civilizacion.

El mundo romano, cumplida su mision, caminaba á su ruina en marcha repugnante donde aparecía hollada toda virtud y ensalzado todo crímen, y por tan fatal pendiente habia de llegar bien pronto al despeñadero de su destruccion.

Como ha dicho un ilustre escritor, Roma habia dado su nombre al mundo, pero tambien le habia hecho el fatal presente de su disipacion y de sus crímenes Los más repugnantes vicios, se habian extendido por las costumbres, y la más depravada inmoralidad se habia infiltrado en todo linage de pasatiempos, infestándolo y corrompiéndolo todo. ¿Era posible que aquella sociedad continuára viviendo en tal atmósfera sin que hubiera aparecido la gangrena y la muerte? Aquel estado de las costumbres producido por el decadente politeismo, habia de tener un correctivo, y apareció la protesta, y con ella el remedio del mal, á que marchaba precipitada aquella estragada sociedad y el brazo de hierro de los bárbaros, salidos del fondo de sus selvas, vino á abofetearle el rostro, y á contribuir á la purificacion de aquella sociedad corrompida á quien venia á regenerar el cristianismo.

Consumado el suplicio del Calvario, los discípulos del Salvador, llenos de fé y de entusiasmo, se habian esparcido por el mundo, para llevar la semilla de una regeneracion saludable y necesaria en el estado á que habian llegado las costumbres. Ardua era la empresa, titánica la obra, y los obreros eran pobres, y eran débiles y eran oscuros, y sin embargo, el triunfo habia de coronar sus esfuerzos con el vencimiento de su causa, tras de rudas y sangrientas persucuciones de todas clases, apuradas por los adeptos de la doctrina cristiana en la edad de los confesores y de los mártires.

En contra de aquella inmoralidad tan extendida, fundábase la nueva doctrina en la práctica de todas las virtudes. En contra del descreimiento y de la falta de fé en que habia caido aquella sociedad escéptica, fundamentaba sobre la fé como en segura y firmísima base, el edificio en donde brindaba á la misma, felicidad ilimitada. Cuando los paganos no creian encontrar ventura, fuera de los fugaces y vituperables goces del sensualismo, les abria de par en par las puertas del cielo, prometiendo eterna bienaventuranza á los menesterosos y desgraciados. Contra las obras de la codicia sórdida, tendia la mano á los desheredados, y prodigaba consuelos á los desgraciados. Contra las creencias dominantes, contra las dudas, contra el miedo, sustituia el cristiano la fé, la esperanza y la caridad.

Impotente era la idolatría para recobrar el poderío que perdia por momentos. No ofrecía la consoladora doctrina de un redentor que perdonaba las culpas cometidas, ni tenia otro recurso para acallar los remordimientos de la conciencia, más que los sacrificios donde la sangre de las inocentes víctimas venia á manchar su frente, ú otras prácticas supersticiosas conocidamente ineficaces. ¿Dejaria de ser *buena nueva*, la de que Dios se habia encargado de aplacar la cólera inexorable y de que solo por la fé, cada uno podia ser heredero de los beneficios del sacrificio consumado en la cruz?

¿Dejaria de ser poco consolador para los esclavos, oir hablar de un Dios igual para ellos que para sus señores y tiranos, saber que sus amargos infortunios y las injusticias que sufrian, podian por la resignacion y la paciencia, trocarse en valiosos merecimientos para la otra vida, en donde sus tiranos opresores habrian de comparecer á la presencia de Dios á rendir cuenta de sus actos? ¿Puede desconocer, el hombre que haya sufrido, cuantos consuelos encerraria esta doctrina y cuán propicia era para estenderse por el mundo, á par de las mil causas que concurrian á operar su desarrollo y crecimiento?

¿Era posible que el cristianismo, con el ariete de la fé que poseia en los primeros siglos de su existencia, dejára de cuartear aquella sociedad depravada y aquellas costumbres corrompidas que tantos flancos vulnerables le ofrecian?

Julio Firmio, (28) poniendo de relieve ante los ojos las costumbres que nacian del culto y de las creencias del politeismo, decia á los secuaces de aquel: «*Trasladad los templos al teatro, para que revelen en la escena los secretos de vuestra religion; y á fin de que nada perdone la maldad, convertid en sacerdotes las histriones. Ningun lugar puede hallarse más digno de semejantes ritos. Cante allí la vil turba los amores de los dioses, sus aventuras, sus muertes... En los templos de los dioses se enseña mejor por desalmados maestros todo linaje de locura y toda mujeril torpeza.*»

El teatro se hallaba convertido en escuela de escándalo y de disolucion. San Cipriano decia: «*Me avergüenza de referir lo que* (en la escena) *se dice: me ruborizo de acusar lo que en ella se hace. Los engaños de los rufianes, las falacias de los adúlteros,*

(28) *De Error. prophanar. Religion.* cap. XIII.

las liviandades de las mujeres, las burlas de los truhanes, los inmundos parásitos y los mismos padres de familia togados, ya estúpidos, ya obscenos, siempre insanos y no pocas veces impúdicos!... Y cuando no se perdona por los malvados á ningun hombre, linaje ni profesion, se acude sin embargo, á semejante espectáculo!... Deleita la comun deshonra, y es lícito reconocer tales vicios y aprenderlos! Como á majisterio de obscenidad, se concurre á aquel lupanar del pudor público, para que no se haga en secreto menos que lo que en público se aprende; y entre las mismas leyes se enseña todo cuanto las leyes prohiben... Aquellas meretrices (añade), *á quienes su desdicha hundió en torpe sevidumbre, las oculta el lugar de la pública lascivia y hallan consuelo á su deshonra en las tinieblas: aun las que vendieron su pudor, se ruborizan de ser vistas. Mas este público mónstruo se ostenta y ejecuta á vista de todos, dejando atrás la obscenidad de las prostitutas: se ha buscado manera para que tambien adulteren los ojos!... A tanta deshonra se junta otra condigna afrenta: un hombre que dobla en torpes movimientos todos sus miembros, varon más disoluto que la más voluptuosa mujer, que tiene por arte hablar con las manos, y por tanto uno, que no sé si es hombre ó mujer conmueve toda la ciudad, para representar las fabulosas lascivias de las antiguas edades. De tal manera se ama todo lo ilícito, que cuanto el tiempo tenia escondido, se reduce á la memoria de los ojos: ni basta á la lubricidad ejecutar los presentes estragos, si no hace espectáculo de sus deleites, error en que habian caido tambien los pasados tiempos* (29).»

En los teatros, como el Sr. Amador de los Rios nos muestra en su Historia Crítica de la Literatura Española, hasta se ofrecian desnudos y en vergonzosa cópula á vista de la muchedumbre, y se hacia alarde de mayor vileza castrándose los hombres para deshonrar su dignidad con inícua soltura.

Y al par de estas inmoralidades públicas, las costumbres privadas estaban inficionadas del vírus de la más grande corrupcion, y los lupanares se elevaban numerosos al rededor de los circos, de los teatros y anfiteatros, en donde se denominaban *juegos*, los horrorizables espectáculos en los cuales se derramaba sangre humana de las víctimas bárbaramente sacrificadas.

¿Podia menos de alzarse una severa y varonil protesta contra aquella corrupcion y contra el politeismo que llegó á engendrarla? Si: la protesta habia nacido, y á las calumnias con que la recibian, contestaba poniendo de manifiesto la horrible fealdad de las deidades que adoraban, adúlteras, engañadoras, livianas é incestuosas, que tenian por culto las bacanales y los cantos libidinosos, y en cuyos templos, sus mismas aras, servian para que sobre ellas se consumase el espectáculo de la impudicia y del crímen.

¿Podria ser dudoso el resultado, de aquella formidable lucha, empeñada por el cristianismo, apesar de que el poder y la omnipotencia del Imperio estaban de un lado y del otro la pobreza y la humildad, teniendo como tenia esta de su parte la incontrasta-

(29) *De Spectaculis*, ed de Paris, 1616. Tomada la traduccion de la que contiene la *Historia crítica de la Literatura Española* de D. José Amador de los Rios.

ble bondad de su doctrina, que era la doctrina defensora del perfeccionamiento y de la libertad humana?

Aquella poderosa propaganda regeneradora de las costumbres, no podia menos de trascender á España, y en efecto, San Ireneo, por los años 190 ya hacia mencion de iglesias fundadas en nuestra patria, y luego Tertuliano, decia, que todos los términos de España, eran súbditos de Cristo.

Siendo así ¿podia Illici haber sido extraña á aquel gran movimiento y trasformacion moral del mundo? En manera alguna debió ser indiferente, y no solo no lo fué, sinó que tomaron en él sus hijos una parte muy activa, é hicieron en su recinto numerosos prosélitos las doctrinas nuevas, por cuanto veremos residió en ella una de las más elevadas dignidades de la Iglesia, uno de los Pastores de la grey cristiana, vencedora de todas las persecuciones, fortalecida en medio de los martirios, en los cuales los hijos de Illici pagaron su glorioso contingente, con el martirio de Agatangelo, Flaviana, Bibiana, Dafrosa y Corona.

Y no fué Illici de las últimas ciudades en donde echára hondas raíces la nueva doctrina, pues Florez, en su *España Sagrada,* no duda que la cristiandad de Illici, remonta al tiempo de los Varones Apostólicos, llegando á suponer, si aquellos entrarian en España por el Puerto Illicitano y no se descuidarian en proveer de Ministros á un pueblo tan ilustre (30).

Y tanto y tal fué el crecimiento de los adeptos de la nueva religion en Illici y sus inmediaciones, que en ella como acabamos de indicar, tuvo su Sede un obispado, que tomó su nombre. ¿Mas desde cuándo existió éste?

Fr. Enrique Florez, és de parecer que la dignidad pontificia, no puede afirmarse que existiera en Illici, desde los primeros siglos de la Iglesia, pues, aunque la grandeza civil que tenía, suponía capacidad ó idoneidad para el honor, no era bastante, porque no todas las ciudades, por tener aquellas condiciones fueron Episcopales; y es de parecer que en un principio, no obtendría tal dignidad Illici, á causa de que estaría su territorio incluido en un obispado, y de aquí se retrasára la ereccion del nuevo en Illici, á la manera que siendo la córte de Madrid más importante que Toledo, no se ha puesto en ella Prelado distinto, del que rige la silla Toledana.

Pero ¿hay alguna prueba ó indicio de tal naturaleza, que incline á la certidumbre del fundamento de tal creencia? Fúndase principalmente, en que no se vé en las firmas de los Concilios Toledanos aparecer la de ningun Obispo en Illici, antes del año 633, y de aquí deduce, que no apareciendo en ninguno de los Concilios celebrados con anterioridad á aquel año, es más verosímil decir que no le habia, que afirmar su existencia sin ningun documento.

Y llega á más el P. Florez, supuesto que, viendo en el Concilio séptimo de Toledo y otros, que el Obispo Illicitano firma «*Eclesiœ Illicitanœ, qui et Elotanœ Episcopus.*»

(30) Tomo VII cap. III número 25.

Deduce que el obispado Elotano y el Illicitano fueron uno mismo, y que al ser erigido el segundo en territorio del primero, se incorporó aquel á este, trasladándose la Silla Elotana en tal tiempo á Illici, como á lugar más digno, creyendo esto más factible, que no el afirmar que se incorporára el Elotano á otro que existiera antes en Illici; y la razon, dice, «*es porque no tenemos texto que autorice tal silla Illicitana en tiempo de mantenerse la Elotanense*; *y por tanto no podemos probar que Illici fuese obispado*, *antes ni en el año* 610 *en que el prelado de aquel territorio se intitulaba Elotanense* (31)»

Más ¿por qué si era traslacion no conservó el nombre del antiguo, como sucede en ejemplos análogos, cual vemos en el obispado de Cartagena que conserva el nombre de ésta, apesar de haberse trasladado á Murcia?

Pero ¿acaso no hay ninguna razon que explique la ausencia de los Obispos Illicitanos de los Concilios de Toledo, sin que esa ausencia implique la no existencia del obispado? Existe una razon de importancia que aclara perfectamente ciertas dudas, demostrando por qué no figuraban en los Concilios Toledanos los obispos de Illici.

La ciudad de Illici, en la época á que se refiere el P. Florez, no dependía de la monarquía goda, sino del Imperio de Oriente, como lo estaban todas las ciudades marítimas desde Denia á Málaga; y hé aquí por qué los obispados comprendidos en este espacio, independientes de aquella monarquía, no concurrian á los Concilios convocados por los monarcas godos que ninguna autoridad tenian sobre ellos.

Y la prueba la tenemos, viendo que cuando Gundemaro dió su decreto para el reconocimiento del obispado de Toledo como Metropolitano, así como cuando Recaredo convocó á *todos* los Obispos de su reino, como se expresa al principio del Concilio Toledano III, no solo no aparece el Obispo Illicitano en las firmas de aquel Concilio, sino tampoco los Obispos Cartaginés, Urcitano y Dianiense, no porque no existieran, sino porque no dependian de los reyes godos, sino de los emperadores de Constantinopla.

Y por esta misma razon, no apareció tampoco en los primeros Concilios citados, el Obispo Elotano, que debió depender como Illici de Constantinopla, hasta los tiempos del rey Gundemaro; pero ¿por qué causa poco despues apareció en los Concilios Toledanos el Obispo de la ciudad Elotana y no el de Illici? Tambien hay otra razon que lo demuestra.

San Isidoro, citado por Mayans, en el *Cronicon de los Godos* (32), dice: «*Gundemarus post Witericum regnat. an. II. Hic Vascones una expeditione vastavit; alia, Militem Romanum obsedit.*» De Sisebuto sucesor de Gundemaro, dice el mismo escritor (33): «*De Romanis quoque praesens, bis feliciter triumphavit, et quasdam eorum urbes expugnando sibi subjecit, residuas inter Fretum omnes exinanivit, quas gens Gotthorum post initionem suam facile redegit.*»

(31) Lugar citado número 30.
(32) Æra, DCXLIX.
(33) Æra, DCL.

Vése claramente, que por los tiempos en que principió á aparecer en los Concilios Toledanos el obispado Elotano, los godos habian alcanzado algunos nuevos territorios de los que aun en nuestra pátria poseían los Emperadores de Oriente; y es evidente, que siendo Elo una de las ciudades que debieron pasar al dominio godo, entró su obispado bajo la dependencia de la Monarquía goda, y por lo mismo, debiendo obedecer las convocatorias de sus reyes, concurria su Obispo á los Concilios Toledanos; cuando Illici, puesta sobre el litoral y perteneciendo aun al Imperio de Oriente, no debía tomar parte en los mismos.

Y esto, no ha resaltado con toda la claridad debida en algunos de los autores que con más detenimiento trataron del obispado de Illici, porque cayeron en el error de creer, que el obispado Elotano ó Alotano, como algunos lo llamaron, correspondia á la ciudad de Alona, puesta sobre la costa y á muy corta distancia de Illici. ¿Era posible explicar que ocupando la posicion geográfica que suponian á Illici y Alona, pudiera la segunda haber pasado al poder de los godos, quedando Illici tan vecina, y la parte del litoral Mediterráneo marcada antes, bajo el cetro de los Emperadores de Bizancio? Mayans, como otros vários, incurrió en el error de reducir á Alona el obispado Elotano y de aquí que el mismo, no sacara toda la fuerza de la demostracion que en su buen sentido y erudicion entreveía.

Elo, yá lo hemos dicho en otra parte de nuestro trabajo, queda demostrado fuera de toda duda donde existia, gracias á los notabilísimos *Discursos* leidos en la Academia de la Historia por los Sres. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado y D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, en el acto de recepcion de Académico, del primero de estos señores. Elo, decimos, queda plenamente demostrado no era Alona, sino una ciudad puesta en el trayecto de la Via Pretoria descendiendo desde el Júcar á Illici, cual ya lo vimos en la parte del Itinerario transcrito en las páginas 88 y 89, y cuya reduccion corresponde al *Monte Arabí*, como en el lugar citado quedó expreso.

Así se explica, que cuando aun Illici no dependia de la Monarquía Goda, Elo, á que correspondía al obispado Elotano, no Alona, puesto en el interior de las tierras, se hallaba ya á aquella Monarquía asimilado, y por lo tanto, sus Obispos concurrian á los Concilios de Toledo, á los que no acudian los Obispos Illicitanos, no porque no existiera este obispado, sino porque hallándose fuera aun del territorio de aquella Monarquía, como hemos dicho, no le debia dependencia.

Al poco de figurar el obispado de Illici en los Concilios Toledanos, despues de reunir los godos á su estado las comarcas que el Imperio de Bizancio poseia en esta parte del litoral, vióse incorporada la Silla Elotana á la Illicitana, como patentizan las firmas de los Obispos, y de aquí dedujo el P. Florez que seria reciente la creacion de la segunda Silla, y que á consecuencia de ello vendría la union á esta, de la primera, hasta que andando el tiempo desaparecia por completo su memoria, subsistiendo solo el obispado de Illici.

¿Es una mera casualidad, por ventura, que aparezca el obispado Illicitano en los

Concilios de Toledo, precisamente en los mismos dias en que pasaban á poder de los godos las comarcas litorales que hasta entonces habian permanecido bajo el cetro de los Emperadores de Bizancio? ¿Esta particularidad, evidencia por acaso que nuestro obispado acababa entonces de fundarse? No: si aparece este obispado en aquel período de tiempo en los Concilios Toledanos, és, no porque se crease entonces, sinó porque incorporado á la Monarquía goda el territorio donde se hallaba, y estando ya bajo su dependencia, forzosamente debía concurrir á unos Concilios, que antes debian serle extraños.

¿Era racional, por lo tanto, que antes de aquel tiempo apareciera en tales Concilios el obispo de Illici, cuando debia concurrir en todo caso á los Concilios de Oriente? No en los de Toledo,sino en aquellos, es donde debería buscarse su presencia, y por lo tanto, no puede deducirse que no existia la Silla Illicitana antes del tiempo de que tratamos, por no haber visto concurrir sus Obispos á los Concilios Góticos.

Y aun el hecho de ver al poco tiempo de su aparicion en los Concilios de Toledo reunida la Silla de Elo á la de Illici, induce á confirmar su anterior existencia. Desde el momento que el territorio de ambas Sillas se encontró dependiendo de una sola potestad, razones geográficas, políticas ó religiosas, aconsejarían la reunion de las mismas y de aquí que, figurando al principio separadas, al poco aparecieron reunidas como lo evidencian las firmas de los Concilios; y trascurrido algun tiempo, desapareció por completo el recuerdo del obispado Elotano, subsistiendo solamente el de Illici.

Si el obispado de Illici hubiera sido más moderno que el de Elo ¿Se habria agregado una Silla más antigua á otra nueva que acabára de fundarse? ¿Aparecería en segundo lugar su nombre, y acabára por desaparecer completamente prevaleciendo el de la moderna? No: el obispado de Illici, como veremos,ya existía; debia ser más antiguo, más renombrado que el de Elo, y de aquí, que incorporado definitivamente al poder de los godos todo el territorio que en nuestras costas poseia el Imperio de Oriente,el obispado Elotano, erigido tal vez dominando ya los godos su territorio, antes que poseyeran el de Illici, como inducen á creerlo las citas que anteriormente trascribimos, al unirse al Illicitano, desapareció totalmente su memoria, como lo comprueban las firmas de los últimos Obispos que conocemos de Illici.

El testimonio de los Concilios, evidenciará, como veremos bien pronto, lo que acabamos de decir. La Silla Elotana no fué incorporada á la Silla Illicitana hasta el siglo XII, y esto á nuestro ver no prueba en manera alguna que fuera de fundacion reciente la segunda. Florez reconocía como ya vimos, que la cristiandad de Illici remontaba á los tiempos apostólicos, y esto era una razon más, para admitir la existencia de su Obispado, con anterioridad al tiempo en que lo admitia.

Una prueba sobrado interesante de la más antigua existencia del obispado de Illici, viene á suministrarla Mayans, probando de una manera concluyente, que el Obispo Juan, á quien el Papa Hormisda en 517 de la Era vulgar dirigía una carta fechada en 2 de Abril, era Obispo Illicitano.

En aquella carta, el Papa le daba la bien venida á Italia, y le manifestaba el sentimiento que tenia, de carecer del gozo de verle; le daba las gracias por haber recibido bien unos mandatos universales, y finalmente le cometia sus veces, dejando salvos los derechos de los Metropolitanos.

Por errores de reimpresion de aquella carta y por congeturas equivocadas, algunos han supuesto que el Obispo á que se dirigió el Papa Hormisda, era otro Juan, Obispo Metropolitano de Tarragona. Pero D. Antonio Agustin, Arzobispo de la misma, en el Catálogo de los Prelados Tarraconenses, que precede á las Constituciones Provinciales Tarraconenses, núm. IV, advierte que en *un libro de Cánones,* de la antigua iglesia española, se leia que JUAN era Obispo *Illicitanae Ecclecia.*

D. Juan Bautista Perez, Obispo de Segorbe, eminente escritor eclesiástico como el anterior, enmendó en los Apuntamientos para la Historia de Toledo; «*Anno* 515. *Hormisdae Papae duae Epistolae ad Joannem Illicitanum. Ita in manuscriptis, non Melicitanum* » Y en otra parte el mismo, escribe: «*Anno* 515, *Hormisda Papa scribit ad Joannem Episcopum Illicitanum. Ita vetustus Codex, fol.* 363.»

Juan Vaseo, fué el primero que sin contar con autoridad ninguna, opinó que este Obispo Juan, lo era de Tarragona, pero D. Juan Bautista Perez que habia hecho un grande estudio de la obra de Vaseo, á la márgen de la congetura de aquel, donde decia; *Joanni, opinor, Tarranconensi Episcopo,* notó, *imo Illicitanus vocatus in manuscripta epistola ad illum directa.* Con lo que se demuestra, que D. Juan Bautista Perez vió esta Carta manuscrita con esta verdadera lectura; asi como tambien lo vió en el *Codigo de los antiguos Cánones de la Iglesia de España,* en el que hay dos citas que conservan la verdadera lectura de la Silla Illicitana de Juan, diciendo en una: *De directis institutis, et vice commissa. Epistola Hormidae ad Joannem Illicitanae Ecclesiae Episcopum.*

El otro testimonio que se conserva en el *Código de los antiguos Canones* citados, es el siguiente, en el libro X tit. 6. «*De scriptis gratiae, et pacis,* y dice (Epistola): *Ubi de communione Constantinopolitanae Eclesiae scribens, ei gratulatu quod Justinus Augustus de Fide Sancti Joannis acceptum destinaverit. Epistola Hormisdae ad Joannem Episcopum Illicitanae Ecclesiae. Ex integro* 92.»

Mayans de quien tomamos estas citas, nos facilita otro comprobante de sumo interés, para demostrar que el Obispo Juan de que tratamos, era de Illici y no de Tarragona, pues nos dice, que Jacobo Merlino, Doctor en Teología en la facultad de París, viendo los trabajos que fatigaban y dividian la Iglesia, consideró que no podia aplicar remedio más conveniente, que publicar una coleccion de los decretos de los Concilios. La tercera edicion, que poseía Mayans, contenía entre los Decretos del Papa Hormisda una carta, con este título: *Epístola Hormisde pape ad Johannem episcopum Militane Ecclesie de communione Constantinopolitane Ecclesie,* y añade Mayans: «*Se vé que el copiante escrivió* MILITANE, *tomando i duplicando la* M *del vocablo antecedente* EPISCOPUM, *i que se escrivió* ILITANE *por no conocer la voz* ILICITANE. *Este es un vestigio evidente de la verdad, mui distante de que pueda atribuirse á Tarragona.*»

Este asunto se aclara más, teniendo en cuenta el objeto principal de la carta. En esta se daba cuenta al Obispo de Illici, de haber terminado el cisma de Constantinopla, en el año 519, despues de la condenacion de Acacio, para que supiesen en España como habian de admitir á su trato á los orientales, y concluía el Papa Hormisda mandando al obispo: *Ea veró quae significare curavimus, in eorum Sacerdotum, qui fraternitati tuae vicini sunt, curabis perferre notitiam.* Estos sacerdotes á quienes Juan debia dar cuenta de la reunion de la Iglesia de Constantinopla con la Romana, eran los Obispos, entendidos con el nombre de *Sacerdotes*, como largamente lo prueba Mayans; y el de Illici, dependiendo del Imperio de Oriente, era el llamado á dar cuenta de lo que se trataba á sus vecinos, sujetos al mismo Imperio, no el Metropolitano de Tarragona, que nada tenia que ver con aquel.

Para terminar este punto, copiaremos la manera como lo resume Mayans con estas palabras (34) «*Pero quién puede resistir á letura tan verdadera, e incontrovertible, como la que demuestra la Silla de la Iglesia ILICITANA en la persona de JVAN, estando en su favor dos testimonios expresos de las* Excerptas de los Canones de la Iglesia de España, (35) *i la confirmacion del Indice antiguo* (36) *desta Coleccion de Canones, la mas antigua, la mas sincera i mas insigne de la Iglesia? Estan á mayor abundamiento, los Codigos antiguos manuscritos, con que autorizaron esta letura D. Juan Bautista Perez, i D. Antonio Agustin. I hasta las mismas leturas corrompidas todas favorecen á ILICI, i ninguna á Tarragona. Si valiera arguir por la discrepancia i defectos de los copiantes, que avria puro, i genuino en la Historia? Juan Vaseo fue un adelantador de la Historia de España, pero los que empiezan, no siempre tienen todos los socorros necessarios para averiguar la verdad, i no hallandola Vaseo, se acogió á la congetua de hacer á JVAN, Metropolitano de Tarragona. Otro tanto hizo Ambrosio de Morales, á quien siguió Juan de Mariana,* (37) *cuyo credito ha sido dañoso á la Historia de España. El contexto de las cartas del Papa Hormisda muestra estar dirigidas á un Obispo, que estava precisado á tratar con clerigos Griegos, sospechosos en el Catholicismo, por causa de ser vasallos del Imperio de Constantinopla, lo que no sucedia á Juan, Metropolitano de Tarragona, sugeto á los Godos, segun consta de los Concilios de dicha ciudad,* (38) *i de Gerona.* (39)»

Estas y otras muchas razones que omitimos, hallará más extensamente en Mayans, quien desee profundizar este punto, que á nuestro ver y para nuestros intentos, creemos yá sobrado demostrado, apareciendo con toda claridad, que la Silla Illicitana, tuvo su orígen con anterioridad al siglo VII, en que lo suponía Florez, supuesto que

(34) Lugar citado, página 120.
(35) Lib. I, tít. 51, Lib. X, tít. 6.
(36) Constant *in practat*, pág. 119.
(37) Lib. V. cap. 7.
(38) Tom. III, pág 123.
(39) Tom. III, pág. 129.

por las cartas referidas, fechadas como vimos en el año 515 se demuestra que ya entonces hallábase existente, ignorando á qué fecha anterior á esta, remontaría su creacion.

La dominacion del Imperio de Oriente en la Provincia Cartaginense, se prolongó hasta los tiempos de Suintila, que en 625 acabó con ella, entrando desde entonces el territorio donde Illici se asentaba, á formar parte de la monarquía goda.

Inmediatamente á esta fecha, ya en el año 633 segun Florez (40), vemos aparecer en el Concilio IV de Toledo al Obispo Serpentino, de Illici, firmando en el lugar 48. ¿Tiene poca importancia esta fecha, para robustecer lo que llevamos defendido?

Florez nos manifiesta que este Obispo concurrió al Concilio V y que perseveraba su memoria dos años despues en el Concilio VI celebrado el año 638, siendo esta, segun él, la última mencion del mismo por haberse pasado siete años sin tener otro Sinodo.

La manera como firmó nuestro Obispo en el Concilio IV de Toledo que es el primero en que lo vimos aparecer, fué diciendo «*Serpentinus Illicitanae Ecclesiae.*» Esto para nosotros es una confirmacion de lo que llevamos expuesto, esto es, que inmediatamente de efectuarse la incorporacion de Illici á la Monarquía Goda, no se unieron los obispados Elotano é Illicitano, sino que figuraron separados, tal vez porque en los primeros años, no querrian introducir alteracion sensible, bien por razones de un doble carácter político-religioso, ó más bien quizás, porque existiendo en cada Obispado un prelado, no habrian de desposeer á uno y esperasen su fallecimiento quizás, para realizar la reunion, que aparece ya llevada á término en Winibal, sucesor de Serpentino, el cual al concurrir en 646 al Concilo VII, de Toledo, firmaba como Illicitano y Elotano, diciendo: «*Winibal, Dei miseratione sanctæ Eclesiæ Illicitanæ, qui et Elotanæ Episcopus, hæc statuta deffiniens subscripsi.*» Esto és: *Winibal, por la misericordia de Dios, Obispo de la Iglesia Ilicitana, que tambien soy Obispo de la Elotana, firmé definitivamente estos establecimientos.*»

El mismo prelado concurrió en 653 al Concilio VIII y en 655 al Concilio IX y no pudiendo concurrir al X en 656 envió por su vicario á un Diácono llamado *Agricio*, añadiendo Florez, que el motivo que no le permitió concurrir á Toledo, es verosímil fuese el de su última enfermedad, pues no volvió á oirse su nombre.

Dícenos Mayans, que este Obispo, firmó en el Concilio IX escribiendo; WINIBAL *Elicitanus,* advirtiendo, *que es muy buena letura*, para cotejarla con la que se vé en la Carta del Papa Hormisda dirigida al Obispo Juan, *ad Johannem melicitanum,* pues la *m* es una repeticion de la última letra del nombre precedente, y ya en otra parte queda consignado lo frecuente que era de muy antiguo el cambio de la I en E.

Sucedió á Winibal, Leandro; concurriendo á los Concilios XI en 675 XII en 681 XIII en 683 y XIV en 684. Firmó en el primero de estos diciendo: «*Ego Leander Ecclesiæ Illicitanæ, qui et Elotanæ, Episcopus, similiter subscripsi.*»

(40) Lugar citado, número 36.

Florez hace notar, que los manuscritos presentan las variedades de suscribir, uno, «*Hilicitanœ qui el Eiotanœ:* otro «*Licitani*»: el Emilianense «*Elicensis*,» como uno de Toledo, sin la Elotana, cuyo título añade el Códice del número 20 que cita el mismo autor, y otro de los de Toledo.

Emmila sucedió á Leandro, y concurrió al Concilio XV celebrado en el año 688, firmando con la expresion de «*Hilicitanæ, ó Elicitanœ qui etDotane SedisEpiscopus.*»

Eppa sucedió á Emmila, tomando parte en el Concilio XVI tenido en Toledo el año 693. Ignórase no solo el tiempo que vivió este Obispo, sinó lo demás de su vida, fuera de que concurrió al Concilio referido; advirtiendo Florez, que, como de este á la entrada de los Moros pasaron solo 17 años, es muy verosímil reducir á su sucesor, la pena de ver esclavizadas las Iglesias por la entrada de aquellos.

Debemos advertir, que Florez admite en los fastos de la Iglesia Illicitana, á Succeso y Sanabilis, como antecesores de Serpentino, lo propio que Mayans incluye en el número segundo de sus Obispos, al segundo de aquellos, que nosotros no incluimos, porque no habiendo testimonio alguno con anterioridad á los tiempos de Serpentino, de que hubiese ninguna incorporacion ó relacion entre los Obispados Elotano é Illicitano, sino todo lo contrario, creemos que los referidos Obispos, no tienen nada que ver con la silla de Illici, no debiendo incluirlos por lo tanto, en el catálogo de los suyos.

Mas cuando los cristianos de los primeros tiempos de la Iglesia habian sido tan heróicos defensores de la nueva doctrina, y tan perfectos observantes de la misma, ¡triste condicion humana!... en los tiempos á que hemos llegado, siguiendo la sucesion de nuestros Obispos, la santidad de las costumbres, se habia perdido: ambiciones desenfrenadas se habian levantado en el clero y la nobleza, y depravadas inmoralidades les corroian, en términos que desde su altura, descendian forzosamente á inficionar al pueblo. ¿Qué habia de ser de este, si las clases elevadas de aquella sociedad se habian corrompido de tal manera?

La corrupcion del paganismo, habia llamado sobre si la férrea mano de los bárbaros aventaron á los cuatro vientos las cenizas de su organismo, en tanto que la idea cristiana arrojaba á manos llenas su semilla, que germinaba y crecia con vigor dominándolo y sojuzgándolo todo. Ahora, la corrupcion y las maldades de los cristianos, fomentaban grandes disturbios y atraian al suelo de la península á los hijos de los ardientes pueblos del Africa, que vinieron á caer como un hierro candente sobre tantas llagas sociales, para cortarlas de raiz, con dolorosa inclemencia, y prolongado martirio.

Aquellos que habian luchado tan ardientemente por el cristianismo que tantos gérmenes de cultura llevaba en su seno: aquellos sacerdotes que en un principio habian levantado á tanta altura la civilizacion española, ni sostuvieron su gloria, ni mantuvieron sus conquistas. Mostráronse exclusivistas é impacientes por obtener desmedida influencia en la gobernacion del Estado, y creciendo en pretensiones á medida que los reyes les concedian mayores derechos, perdieron de vista el norte que guió sus pasos y les dirigió en su orígen.

El norte de la religion no era la felicidad terrena, y sin embargo, el episcopado se adhirió á la idea de dominar el mundo. El fin y las felicidades prometidas por el catolicismo, no estaban en la tierra, y el clero se rodeó de toda grandeza y de infinitos privilegios, adquiriendo entre otros las iglesias, el derecho de *refugio*, que tantísima influencia les daba dentro del Estado.

Desnaturalizadas de dia en dia las costumbres primitivas, cundió en el episcopado la inclinacion al dominio político. De todo esto dimanó, que las inmunidades y los privilegios empeñaron al clero en contradictorias contiendas, siendo doloroso, como ha dicho un ilustre escritor, «*verle cobijar á menudo la usurpacion y la alevosía, absolviendo hoy los mismos crímenes que ayer condenaba.*» Esto, como no podia ménos, le arrastró al torrente de las pasiones y de los ódios mundanos.

Luego que la traicion de Ervigio desató los feroces instintos de aquella nobleza, con la que compartia el sacerdocio derechos y prerogativas, vióse éste envuelto en todo linage de disturbios, y rotos ya todos los vínculos del pudor, se llegó á tal extremo de soltura, que á no ser revelada por Padres mismos de la Iglesia, sería imposible concebirla.

D. José Amador de los Rios (41), escribe en comprobacion de lo que dejamos dicho, ocupándose de lo mismo que nosotros tratamos: «*Triste y sombrio es el cuadro; pero verdadero y trazado sobre todo por los mismos concilios, cuya autoridad no admite réplica. Para su comprobacion citaremos, no obstante, algunos de los principales cánones, en que aquellos crímenes se condenan: debiendo llamar la atencion del historiador el concilio IX, que empezando por perseguir la defraudacion de los bienes de la Iglesia, está casi todo él consagrado á establecer las reglas á que debe ajustarse la buena administracion de dichos bienes; prueba palmaria de que eran ya en* 655 *los abusos excesivos, aunque despues tomaron mayores creces. (Véase el cánon VI de los supletorios del Concilio XVII en* Aguirre, *tomo II, pág.* 757*). Sobre los demas puntos advertiremos:* 1.° *que el menosprecio de las cosas sagradas llegó al estremo que manifiesta el cánon IV del Concilio XVII, declarando* «*Sacerdotum quorundam improbanda voluntas et infausta temeritas sacrosancta sibi commisa altaris ministeria, atque caetera Ecclesiae, non solum.... aliis tradunt pro suis nequissimis actibus abutenda, sed (quod peius est) suis ea non pertimescunt usibis adiungere insumenda*» (Aguirre, *tomo II, pág.* 755); 2.° *que una de las acusaciones que se formularon contra el obispo Sisberto, fué la de haber profanado la casulla de San Ildefonso, usando de ella con escándalo del pueblo toledano, y autorizando así esta manera de sacrilegios* (España Sagrada, *tomo VI, pág.* 297); 3.° *que á pesar de ser una y otra vez recomendada la limpieza de costumbres y castidad del clero (concilio IV, cánones XXI, XXII, XXIII, XLII, XLIII y XLIV, y concilio VIII, cánones IV, V y VI), rayaba tan alto su incontinencia, aun todavía á mediados del siglo* VII, *que los Padres del IX concilio no hallaron para ponerle coto otro medio*

(41) *Historia Crítica de la Literatura Española.* Tomo I, pág. 429 y siguientes.

que el de desheredar y dar por esclavos á los hijos de los clérigos habidos en tan ilegítimo consorcio, ya que no habia bastado á reprimir aquel escándalo la venta de sus concubinas, impuesta por el cánon XLIII del concilio IV. El cánon X de la indicada sinodo IX decía, expuestas ya las fatales consecuencias de semejante abuso: Ideoque quilibet ab Episcopo usque ad subdiaconum, deinceps, vel ex ancillae, vel ex ingenuae detestando connubio in honore constituti filios procreaverint; illi quidem ex quibus geniti probabuntur, canonica censura damnentur: proles autem tali nata pollutione, non solum parentum haereditatem nusquam accipiat, sed etiam in servitutem eius Ecclesiae, de cuius sacerdotis vel ministri ignominia nati sunt, iure perenni manebunt.» 4.º *Que el reprobado crímen de la simonia, castigado desde los tiempos más remotos, no sólo excitó el celo de los Padres en los concilios VI y VIII, dictando severas leyes para cortar su extrago (cánones IV y III de los mismos), sino que ya en el XI se vieron obligados á imponer penas aflictivas así al obispo que lo consentía, como á los presbíteros, diáconos y subdiáconos que lo perpetraban, declarando que «quanto haec res frecuenti decretorum est praeceptione prohibita, tanto nobis fraudibus cognoscitur iterata» (cáns. VIII y IX):* 5.º *Que sobre venderse los sacramentos y comprarse las dignidades de la Iglesia, se agregaban á tales ventas sacrilegios y supersticiones, ya demoliendo los sepulcros (conc. IV, cánon XLVI), ya desnudando los altares, apagando las lámparas ó interrumpiendo los oficios divinos, para satisfacer venganzas personales (conc. XIII, cánon VII); ya diciendo misas de difuntos para daño y en ódio de los vivos (concilio XVII, cánon V):* 6.º *Que no contentos con extraviar en tal manera las creencias de la muchedumbre, induciéndola á toda suerte de crímenes, se manchaba el clero con el más feo y abominable de los vicios, que envilecen á la naturaleza humana, fomentando con su ejemplo el de la sodomía, condenada por las leyes* (Fuero Juzgo *Lib. III, tít. V, ley VI); cosa á la verdad tan repugnante que sólo puede ser creida despues de leer en las actas del concilio XVI las siguientes cláusulas: «At nunc quoniam haec funesta actio, et sodomiticae operationis malum multos sauciasse perpenditur, adeo nos ob huius foedissimae causae extirpandam consuetudinem, zelo Domini ardentes, omnes in communi sancimus: ut quicumque huius nefariae actionis patratores extiterint, quique in is turpitudinibus sese implicari permiserint, et contra naturam masculi in masculos hanc turpitudinem operaverint, siquidem Episcopus, presbyter, aut diaconus fuerit, de proprii honoris gradu deiectus, perpetui exilii manebit damnatione perculsus» (cánon III* Aguirre, *tom. IV, pág.* 326.)

En tal estado las cosas, cuando tal corrupcion dominaba al clero, y la raza goda habia degenerado tanto, entregada á la molicie, sin pudor y sin fé; solo inspirándose en una ambicion desmedida, el pueblo, humillado por los poderosos, avezado á la servidumbre y la miseria, se halló sumido en la más fatal postracion en los momentos mismos, que una raza viril y conquistadora, iba á invadir la pátria.

Y en verdad que si las tintas del cuadro que rápidamente hemos bosquejado no fueran bastantes para poner de relieve el estado á que habia venido la sociedad espa-

ñola, regida por unos reyes inspirados muchos de ellos por las más bastardas pasiones y manchados con la sangre de mil crímenes, nos lo pondría de manifiesto, ver al Metropolitano de Sevilla, Oppas, y al Conde D. Julian; es decir, un representante del clero y otro de la nobleza, abriendo de par en par las puertas de la pátria, para que penetrasen por ellas los árabes, creyendo torpemente que serian tan solo dócil instrumento de sus miras ambiciosas, aquellos que vinieron á ser señores, dominando y esclavizando nuestra España. (42)

Llegada esta crísis suprema ¿qué fué del Obispado de Illici? ¿Fué respetado por los nuevos conquistadores de nuestro suelo?

Conviene una pequeña digresion para inquirirlo.

Pasada la primera devastacion agarena, los Amires africanos, no quisieron arriesgar el fruto de sus conquistas, pretendiendo arrancar de la conciencia del pueblo sus creencias religiosas, y contrariando abiertamente las ceremonias de su culto. Concedieron á los españoles el ejercicio de su religion, y hasta les dejaron tambien una sombra de libertad en la administracion interior de los municipios. ¿Esto era inspirado acaso porque fueran tolerantes, ó nacido de una sábia mira política, que les servia maravillosamente para asegurar su conquista? No es pertinente á nuestro asunto averiguarlo, bastando á nuestro objeto patentizar su tolerancia.

En Córdoba mismo, asiento de los Amires y más adelante del Califato, dejaron su Iglesia Catedral á los cristianos; y la autoridad de Florez, con irrecusables documen-

---

(42) La crítica moderna ha venido á fallar en contra de la leyenda de los amores de Florinda y el Rey Don Rodrigo, pero sin embargo. por lo raro y curioso, parécenos conveniente dar cuenta de un fragmento de un códice lemosino que se conserva en el Escorial, con la marca IIJ. Y. 5. sin titulo antiguo, pero con este moderno «*Historia de España y particularmente de la corona de Aragon asta el Rey D. Alonso el quinto sin nombre de autor en lengua lemosina,*» donde despues de dar cuenta que llegada á oidos del Rey la fama de la grande hermosura de la esposa y de la hija del Conde D. Julian, con el intento de verlas y deshonrarlas, aquel dió á éste una comision lejana, obligándole á dejar su casa y familia, aprovechando su ausencia para violar á ámbas, cuyo hecho se particulariza con los mayores detalles, y suponiendo ser ésta la causa de la venganza del Conde, é invasion de los árabes, dice más adelante:

«*Relcaxant alguns actes del Comte Julia que continuament fon gran guerrer ab los Moros en Espanya contra lo Rey rodrigo trebalant sos temps quel pogues aver e apresonar en tant que lo dit Rey rodrigo li havia gran por e fogia de les sues encontrades, e axi retornant als actes del comte Julia e de la destruccio de Espanya e preso de aquella per moros feta. no fa a oblidar com lo comte Julia apres que ell e sa muller e fills foren en barberia lo dit compte proposa que sen tornas en Espanya á la guerra que los Reys moros feyen en Espanya.*

Eseguis que ell essent en la companya del Rey aboali si forent davant Toledo combatent la dita ciutat. e lo dit rey rodrigo era fora la ciutat, e venint á socorrer la dita ciutat lo rey aboali e lo dit compte Julia isqueren al encontre al rey rodrigo e en la dita bregua lo dit Rey aboali e lo compte Julia feren lur poder per aver e apresonar lo rey rodrigo. E lo rey rodrigo veentse en la batalla conech les armes del comte Julia. reconech son pecat que comes avia. fogi de la batalla tot sol. e anassen a Pampalona. e demana á un frare confessio. la qual li dona en la confessio penitencia co es que lo dit rey agues una serp e que ab aquella ell se metes en una bota. e que en la boca de la serp metes lo seu membre e que axi abduy estiguessen en la dita bota per tres dies. e exi fon fet | e acap dels tres dies lo rey rodrigo fon mort. car la serp mamant lo membre li cola tots los renyons e tota la natura. E axi mori lo dit rey rodrigo en aquesta pe-

tos, (43) refuta cumplidamente á los que habian querido suponer que los mahometanos no dejaron desde el tiempo de su invasion, ni obispos ni santuarios. Lafuente (44), y otros historiadores, afirman, que «*llevó Abder-Rahaman su respeto y su justicia en órden á los mozárabes hasta crear en Córdoba un magistrado con el cargo y título de protector de los cristianos.*» El rito mozárabe mismo que subsistió en Toledo, es aun en nuestros dias testimonio de aquella tolerancia. Los cristianos, hicieron grandes sacrificios pecuniarios, satisfaciendo asi las miras ambiciosas de los conquistadores, y no repararon empobrecerse para conservar la fé de sus mayores y el ejercicio de su culto.

Otra prueba tenemos por lo que respecta al país donde la Silla Illicitana se elevaba, de que ésta quedase á salvo en medio de aquella terrible borrasca, supuesto está plenamente comprobado, que el heróico duque Teodomiro que gobernaba la provincia de Aurariola (Orihuela), aun despues de perdida la última batalla, gracias á una ingeniosa estratagema en que jugaron tan gran papel las mujeres de aquella ciudad, se impuso al invasor, que brindó la paz, al duque Rey, el cual consiguió en la capitulacion, que quedase por reino cristiano suyo la provincia que regía, salvándose con esto el culto de la religion, y aquel reino subsistió hasta principios del siglo IX, en cuyo tiempo, la apostasía de muchas familias cristianas, ambiciosas tal vez de los cargos públicos, ó deseosas de no pagar el tributo que pesaba sobre ellas, hizo aparecer en escena, en esta parte de nuestro territorio á los Cadíes, de lo cual se deduce hallarse islamizada ya esta region, preservada hasta aquel entonces de las creencias enemigas.

Villodas, refiriéndose á aquellos tiempos, dice (45): *Los cristianos oprimidos sobremanera, usando de la libertad que tan cara habian comprado, avisados y excitados por el toque de las campanas, se reunian todos los dias en la Iglesia; celebraban los sagrados misterios; practicaban libremente sus solemnidades; sepultaban sus muertos y les era permitido ó al ménos no se les impedia llevar los cadáveres por las vías públicas con solemne pompa y hacer sus funerales. De aquí que los Cristianos tuviesen sus Obispos en las grandes ciudades, y el número necesario de clérigos para cumplir todos los oficios de su cargo. Mas aún; ciertas ciudades al capitular con los Moros lo primero que procuraban y obtenian, era pactar con los Moros no habian de contaminar las Iglesias de los cristianos, ni prohibir nunca la entrada en ellas de los fieles, lo cual prueba*

---

nitencia. Elo comte Julia avent sabuderia que lo Rey rodrigo era fuyt e nos trobava aquelles ores | lo comte Julia ab sa companya pres comiat e salconduyt dels Reys moros sentorna en granada e hac fustes cab la sua gent anassen en barberia on era sa muller e fills e allimoriren e passaren de aquesta present vida com á christians.»

D. Francisco Perez Bayer, sacó una copia del Códice lemosino á que acabamos de referirnos. De esta copia hemos tenido ocasion de tomar algunos apuntes, pareciéndonos curioso transcribir el párrafo citado, para que forme idea el lector, de el lenguaje y manera que tenian algunos de escribir la historia.

(43) *España Sagrada.* Tomo V, cap. V.

(44) *Historia General de España*, parte II, lib. I, cap. X.

(45) Antigüedades eclesiásticas. Tomo I, fólio 2 edicion de Madrid segunda latina del año 1630. Debemos la traduccion de este fragmento á la buena amistad de nuestro muy estimado amigo D. Francisco Fuentes, nombrado recientemente cura de la Insigne Iglesia de Santa María de Elche, por cuya merecida distincion le felicitamos desde este sitio.

la supervivencia de las Iglesias de Toledo que se hizo con ellas: por lo que es muy cierto que aun en aquellos tiempos de calamidades, España tuvo sus Obispos que reuniéndose en un punto celebraron muchas veces sus concilios, oprimida todavía bajo el yugo pesadísimo de los bárbaros. Y siendo esto así, sea permitido notar el error y la ilusion de D. Rodrigo al establecer que todas las Iglesias Catedrales fueron destruidas inmediatamente despues de la invasion de los moros. Igualmente se ha de suponer alucinacion en aquellos que aseguran que los Moros no permitieron ni Obispos ni templos algunos sagrados.

En estas tempestades y angustias de los tiempos, los Cristianos pudieron ser libres y sin peligro, hasta la entrada de los Almoravides, y como advierte Mondéjar en sus notas á la historia de Mariana hasta que Abder-Rahman segundo tomó las riendas del reino. Mas Abder-Rahman, hombre ferocísimo, decretó aquella cruelísima persecucion por la que, como refiere S. Eulogio, tantos y tantos Mártires, con una atrocidad bárbara y cruel, fueron muertos y destrozados. Mas ay! Tanto furor y tan ardiente persecucion no pudo satisfacer á este mónstruo. Aun más, de tal manera recrudeció bajo el reinado de su hijo Mahomet y su nieto Mondir, muerto el año 907, que los Obispos (como el mismo Mondéjar dice) todos aterrados por tanta rábia, compelidos y obligados, volaron á Astúrias y se refugiaron bajo el protectorado de los Reyes Ordoño primero y Alfonso tercero. Y permaneciendo en Oviedo prófugos, que era la córte, fué por esto apellidada Oviedo la ciudad de los Obispos.»

Todo lo que ligeramente hemos apuntado, no deteniéndonos más en ello en gracia á la brevedad, está patentizando sin otro género de comprobantes, la posibilidad no solo de que no fuese destruido nuestro Obispado, sino por el contrario, que dilatase su existencia con posterioridad á la invasion agarena.

Pero afortunadamente, en caso de necesitarlos, contamos con testimonios de valía que comprueban esa existencia, y uno de ellos, nos lo facilita el Sr. Fernandez Guerra (46), dándonos á conocer la hoja del códice ovetense que existe en el Escorial, escrita en el año 780, nunca publicada hasta haberla dado á luz el eminente literato que acabamos de citar, y en la cual, el párrafo de más interés para nosotros, dice:

«NOMINA CIUITATUM SEDES EPISCOPALIUM

IN PROVINCIA CARTAGINIENSES SPARTARIE *Toleto: oreto: biuala mentesa: acci: basti urci: begastra iliorci ilici: setabi: dianio ualentia: ualeria: segobia segobriga: arcabica: compluto segontia: oxuma palentia.* »

De manera, que vemos subsistente en 780 el Obispado de Illici, entre otros muchos, de la provincia cartaginense, signo inequívoco de la gran tolerancia de los árabes.

Pero no es este el únco testimonio que poseemos de la existencia del Obispado de

(46) Lugar citado. Nota de la pág. 157.

que tratamos, durante la dominacion de los árabes, pues facilítanos otro comprobante de valía el P. Florez, (47) diciendo: «*Vna de las sillas que perseveraron con Prelado despues de la entrada de los Moros, fue la de Ilici, no obstante que los historiadores no la han reconocido por tal á causa de no haber visto el Apologetico del Abad* SAMSON *que hasta ahora no se ha publicado. Alli pues nos dice, que en el año* 862 *era obispo Illicitano* THEUDEGUTO, *uno de los que se hallaron presentes al Concilio en que Samson fue declarado inocente, abrogando la primera injusta condenacion* (Trae el texto en la pag. 91 y siguientes). *Y segun esto debemos reconocer existente á la Ciudad ó Iglesia* ILICITANA *despues del dominio de los Moros aunque no tenemos noticia de los Prelados que hubo entre Eppa y Theudeguto: porque como ya se ha notado, no hay fundamento para negar Obispos en el siglo octavo en una Iglesia donde consta existian en el nono. Su duracion permaneceria hasta la destruccion de la ciudad (acaso en tiempo de los Almohades) y entonces se erigiria Elche de sus ruinas.*»

La existencia de «THEUDEGUTUS *Pontifex Ilicitanus*,» que así firmaba la absolucion del Abad Samson, manifiesta en el *Apologetico* mencionado, es el último destello que percibimos del Obispado de Illici (48).

D. Alonso VI, habia quebrantado el poderío de los Arabes, ganándoles á Toledo: los Almoravides habian venido desde el suelo africano, para dar amparo y fortaleza á los suyos, y el triunfo alcanzado en Ucles por las armas moriscas, despertando el orgullo de los africanos, desencadenó una terrible persecucion contra los cristianos, en la cual, segun las palabras de Sandoval (49), «*Desta vez no quedó Iglesia, ni Monesterio en toda la Andalucia, ni lo que llaman Estremadura, ni Reyno de Murcia, ni de Valencia.*»

Tal vez hasta estos tiempos llegára la Catedral Illicitana; pero cercados ya de sombras, y sin puntos seguros en qué apoyarnos, debemos dejar la materia, y pasar á tomar acta de un hecho notabilísimo, y de las opiniones que lo suponen ocurrido en Illici, porque, de ser así, fuera sin duda una de las más grandes glorias que podian caberle.

---

(47) Lugar citado, núm. 49.

(48) El Sr. Fernandez Guerra en su *Discurso* citado pág. 158 y sig. dando cuenta de los pueblos terminales de las diócesis *oretanas, bastetanas, deitanas contestanas*, segun los adulterados fragmentos que restan del libro de Idacio Lemicense (390-490), á que vulgarmente dicen la *Hitacion de Wamba*, notando las variantes de los antiquisimos códices ovetenses, toledano, osquense y de la biblioteca Nacional, como tambien las de la Crónica general de España: variantes que segun el mismo señor advierte, pueden expresar pueblos dístintos, fijando las reducciones más seguras de su largo é ímprobo estudio sobre aquel no bien apreciado monumento, al llegar á la diócesis de Illici, dice: «ILLICI (y ELO): *desde* OROLA *(Orolla), Orihuela, á* USTO *(Custo), Agost, E· de Monóvar; y desde* BETA, *Pétrola, hasta* LUMBA, *Hondon de los Frailes y Estrecho de las Ventanas, N. E. de Abanilla.*»

Hemos juzgado oportuno transcribir esto, por lo que se relaciona con la extension que tenia la Diócesis Illicitana.

(49) Historia de D. Alonso VI, fólio 67.

CAPITULO VIII.

Triunfo glorioso conseguido por los españoles en los campos de Illici.—Destruccion de Illici.—Su renacimiento en la moderna Elche.

Nos propusimos al emprender este trabajo, rebatir á los que han querido arrancar de Elche la situacion de la antigua Illici, y con este propósito, consultamos lo dicho por los autores que de ella trataron, y rebuscamos los restos de aquel gran pueblo, con el fin de que los monumentos, en concordancia con las razones expuestas por aquellos autores, vinieran de consuno á hacer enmudecer á los contradictores de las antiguas glorias de la moderna Elche. Pero al par de esto, nos fué indispensable ensanchar el círculo que nos habíamos trazado, y además de investigar donde estaba situada Illici, averiguar desde cuándo existia, y qué privilegios y honras tuvo, para justificar su renombre.

Pero terminado lo que acabamos de indicar, asáltannos ahora una série de preguntas de un interés crecido, y cuya contestacion fuera de importancia suma para Illici.

¿Qué hechos memorables ocurrieron en esta ciudad? ¿Hasta cuándo estuvo habitada la antigua Illici sobre el solar de la *Alcudia* y sus inmediaciones? ¿Cuándo se trasladó al sitio que hoy ocupa Elche y por qué motivo?

Estamos perplejos, entre arrojar la pluma, dando por terminada nuestra empresa, por que creemos haber fatigado en demasía á nuestros lectores, ó intentar decir algo en esclarecimiento y contestacion á esas preguntas; mas viendo que los escritores que equivocadamente han supuesto que Alicante era Illici concedieron á dicha ciudad sucesos que no ocurrieron en su suelo y por lo tanto no pertenecen á su historia, sino á la historia de Elche; y observando tambien que otros historiadores de nuestros dias, aun conociendo y consignando que Alicante no es Illici, asignan á la primera los sucesos memorables ocurridos en la segunda, nos creemos en el deber de decir algo, aunque sea brevísimamente, para no agotar la paciencia del que nos lea, tan puesta á prueba por nosotros.

¿Seria por otra parte posible, que esclareciéramos uno por uno, aquellos acontecimientos, prósperos unos, desgraciados otros, para los naturales de este país; aquel encadenamiento de trastornos y luchas, de catástrofes y heroismos, que tuvieron lu-

gar en nuestro suelo, cuando tantos pueblos rivales escogian á nuestra pátria como teatro de sangrientas luchas, concitadas por la ambicion de rivales conquistadores, á merced de las cuales oscilábamos entre distintos campos, un dia bajo el poder de Cartago, otro bajo el de Roma, sin contar con otros pueblos que antes y despues nos perturbaron, bien por la astucia ó por la fuerza, jugando nuestros destinos al azar de tantas y tan crecidas alteraciones como se sucedian?

Por otra parte, en ciertos detalles históricos, ¿hemos de abrigar la ilusion de ver tan claro como han pretendido ver otros, que del fondo de las más remotas edades hicieron revivir los hechos y los séres, como si fueran de ayer mismo, relatando hasta las más pueriles particularidades, cuando las figuras más colosales de aquellas edades y los hechos más trascendentales de aquellas lontananzas históricas, apenas brillan, empañados por los siglos que los separan de nosotros, confundiéndolos en una atmósfera harto condensada por la inmensa pesadumbre del tiempo?

Nó: nuestra imaginacion desfallece de cansancio, en la larga peregrinacion al través del tiempo para ir á examinar hechos que tan lejanos se encuentran de los nuestros; y la fuerza de nuestra voluntad, no encuentra puntos de apoyo sólidos y seguros, para emprender un camino lleno de lobreguez y sembrado de obstáculos.

Esta empresa, requiere fuerzas mayores que nuestras fuerzas; este trabajo, demanda una ilustracion nutrida, una erudicion copiosa, un perfecto conocimiento de la historia, un talento más que mediano, y de todo carecemos para que pretendiéramos emprenderla. Otros que reunan esas dotes, podrán llenar este vacío, que hoy por hoy no nos atrevemos á llenar, y jamás nos será posible, como fuera nuestro deseo.

Pero no por esto dejaremos de decir, que si como pensamos, hemos conseguido probar que Illici es Elche, todos los hechos que los escritores alicantinos han consignado en la historia de Alicante, bajo el supuesto de que era Illici, no pertenecen á ella, y sí á la historia de Elche; y partiendo de tal error, no hicieron más hasta cierto punto, que escribir la historia de Elche, cambiando el lugar de la escena.

No fué Lucentum, sino Illici, la que vió á Amilcar ante sus muros, le resiste y se salva gracias al auxilio de un caudillo español y al heroismo de los Iberos.

No fué Lucentum, sino Illici, la que opuso decidida resistencia á Annibal, y se sostuvo cuanto pudo esperando el amparo de Roma ofrecido á los españoles.

No fué Lucentum, sino Illici, la que vió en su seno á Scipion, vencedor de la armada cartaginesa, á quien acababa de tomar 25 navíos, echando los demás que la componían á pique en la embocadura del Ebro, poco antes de emprender la marcha triunfal, cuyo término se habia de coronar con la toma de Cartago Nova, donde apresó 33 naves de guerra y 113 mercantes, 75 banderas, 120 catapultas de grandeza desusada, y más de 280 de un grandor menos notable, 75 ballestas para asestar en las troneras, entre grandes y pequeñas, y muchos millares de las regulares para uso de la mano, 400.000 cahíces de trigo y 27.000 de cebada, y una gran cantidad de dardos, espadas, herramientas, esparto, gúmenas, cordaje, poleas, y otros aprestos de marina y de

guerra, siendo el despojo más rico, el marfil, la plata y el oro, pues las tazas de este metal pesaron 276 libras, 18.300 las de plata labrada y de cuño, sin contar una gran cantidad de vasos del mismo metal.

No fué Lucentum, sino Illici, la que, despues de ver arrojadas de España las armas Cartaginesas y cuando el amor á la independencia inflamaba el pecho de los españoles, se levantó acaudillando los pueblos y regiones circunvecinas, para escapar del yugo de los romanos, llegando á vencer á Sextio Digitio.

No fué Lucentum, sino Illici, la que, cuando el poderío de Roma caía con su inmensa pesadumbre sobre los que habian tratado de conquistar la independencia, oponia tan heróica resistencia, que si bien Cayo Flaminio consiguió tomarla, fué despues de una lucha tan porfiada y de pérdidas tan sensibles, que segun un historiador, quedó imposibilitado de proseguir la conquista, expresándolo con las siguientes palabras: «*Sitióla y cercóla* (á Illici) *para combatirla; y defendióse ella con tan grande teson y ánimo, que no pudieron dejar de gastarse muchos dias en esto, antes que Flaminio entrase, con hartas muertes de sus Romanos. De aqui le vino al Pretor quedar tan mal parado despues de la toma de esta ciudad, que no pudo rendir á otra ninguna de las muchas que havia reveladas en su provincia de la Citerior España.*»

El poderío de Roma, se enseñoreó por fin completamente de España, y cúpole á nuestra poblacion la suerte comun á las otras. La fuerza y más que la fuerza una política sagaz, encontrando á los españoles divididos, los dominó por completo, y de tal modo y por esta vía, la civilizacion, laboriosamente hizo su jornada en el suelo de Iberia.

Hemos dicho, que no fué en Lucentum sino en Illici, donde tuvieron lugar los hechos que hemos tomado de los varios autores que se ocuparon de la historia de Alicante, y siendo así, y teniendo probado que Illici es Elche, queda demostrado que esos mismos hechos corresponden á la historia de la segunda de nuestras ciudades, contrariamente á lo que se pretendia, registrándolos en el libro de la primera, á la cual hubo tambien quién redujo el Obispado Illicitano, que pertenece á Elche.

Quisiéramos habernos detenido en el estudio de esa série de hechos, á tener condiciones y tiempo para poder hacerlo, pero estando esos acontecimientos subordinados á un encadenamiento de sucesos que constituyen la historia nacional, no podrian tener completa explicacion en los límites de nuestro trabajo, y de aquí, que unido á nuestra debilidad, no hagamos más que las leves indicaciones que acabamos de hacer.

Séanos solo permitido exponer algunas consideraciones que justifiquen en cierto modo la reduccion á Illici del primero de los hechos que hemos enumerado, el referente á la derrota de Amílcar, para justificar el por qué lo admitimos, no queriendo pasar plaza de sobradamente ligeros, demostrando, que, si estamos en error, á él hemos sido llevados de la mano, siguiendo el parecer de varones insignes y doctos; y esto, cuando ménos, deberá ser parte, á que no se descargue sobre nosotros la nota de visionarios apasionados, al haber querido presentar á Amílcar derrotado ante los muros de Illici.

Diodoro, es el único autor antiguo que nosotros sepamos, que, al referir el desastre de Amílcar, dé cuenta del nombre de la poblacion donde tuvo lugar la escena, diciendo que ocurrió su derrota, con motivo del sitio de Hélice ó Elice.

¿Esta Hélice ó Elice, era nuestra Illici? Para nosotros casi no admite género alguno de duda, no temiendo afirmar que ese nombre fué una de tantas variantes del nombre antiguo de nuestro pueblo, contando con el parecer y apoyo de muy ilustres y entendidos autores.

Siendo así, cúpole á nuestro pueblo la gloria de ser el teatro de un grande acontecimiento que registra con respeto y orgullo la historia de la nacionalidad española, y el cual atestigua el valor indomable de sus hijos, que en todos tiempos supieron sacrificarse en áras de la libertad é independencia de la pátria, luchando un dia contra el poder de Cartago, otro contra las aguerridas legiones de la Señora del Tíber, ó bien contra los descendientes del Profeta, ó las valientes y numerosas huestes del guerrero del siglo.

No se crea, que el amor á ese palmo de tierra llamado Elche, en el cual, en la peregrinacion de la vida hemos acampado por largo tiempo, exalte nuestra imaginacion y nos haga ver las cosas á medida de nuestros deseos. Sabemos, sí, que hay autores que disienten de nuestra manera de ver en el punto concreto de que nos estamos ocupando, pero ya hemos dicho en justificacion de nuestra creencia, que caso de estar en error, á él nos han conducido varones entendidos y respetables como á continuacion demostramos, para que no se crea arreglamos á nuestro placer la historia, con el fin de consignar en los anales de Illici un hecho que no le pertenezca.

El eminente Florez (1), dice ocupándose de Illici: «*Su antigüedad no tiene orígen. Diodoro, hablando de las guerras de Amílcar en España, nombra la ciudad, que escribe* ELICE (2) *y puede entenderse la presente, que tuvo su situacion en el Seno llamado por ella Illicitano.*»

El distinguido historiador Ferreras (3), afirma tambien que la Hélice de Diodoro, es Illice.

El erudito Mayans (4) dice: «*Tengo por cierto que la ciudad llamada* ELICE *que menciona Diodoro Siculo en tiempo de Amílcar, es nuestra* ILICI.»

Los PP. Rodrigues Moedanos (5), tan doctos y conocedores de la geografía antigua, escriben: «*Amilcar en fin, haciendo el sitio de Helice (verosímilmente Illici ó Elche en el Reino de Valencia) murió vencido por los españoles, despues de haber gobernado los dominios Cartagineses en España nueve años.*» Polib. Nepos á Diod. lib. 6.)

El inteligente D. Tomás Beltran Soler (6), al dar cuenta del importante hecho que

---

(1) *Medallas de las Colonias y Municipios de España.* Tomo 2.°, pág. 159.
(2) *Eclog.* I. XXV.
(3) *Historia de España.* Tomo I.
(4) Lugar citado, pág. 13.
(5) *Historia literaria de España.* Tomo 2.° parte II, lib. V.
(6) *Descripcion Geográfica, Histórica, Politica y Pintoresca de España.* Cap. V.

nos ocupa, dice: «*Amilcar murió en el sitio de Helice, hoy Elche, de resultas de una batalla que le dió el ejército combinado de Oretanos, Olcades, Celtiberos y Betones, en union de otros pueblos de la costa marítima.*»

El celebrado historiador Ghebard (7), escribe, aludiendo á Amilcar: «*Su fortuna, sin embargo se estrelló ante una poblacion llamada Helice por Diodoro, en el dia Elche.*

Bastan á nuestro intento las autoridades citadas, para que no se crea, que excitados por nuestro amor pátrio, somos sobrado visionarios, trayendo este suceso memorable, á los campos de Illici, supuesto que, autores que no podian inspirarse en igual sentimiento, nos inducen á pensar así, y nos prestan fuerzas, para que tomándolos como autorizado punto de partida, discurramos algo en averiguacion de la certeza y posibilidad del hecho.

Repetimos, que no desconocemos hay autores respetables tambien, que contradicen la reduccion de Elice á Illici, fundándose en que la batalla en que pereció Amílcar, se dió á la parte allá del Ebro, llegando á suponer que en ese mismo rio fué donde se ahogó el insigne capitan cartaginés. Pero tambien debemos advertir por nuestra parte, que no hay una completa prueba ni certidumbre de ello, para desvirtuar en absoluto con un simple parecer, las opiniones contrarias.

Por ventura ¿es incuestionable que Amílcar pasase más allá del Ebro? Los PP. Rodrigues Moedanos (8), dicen: «*Verosímilmente Amilcar no pasó el Ebro, ni estendió sus conquistas á Cataluña. Todos los vestigios Geográficos limitan sus expediciones más acá de este rio. Es verdad que Ausonio llamó Punica á la ciudad de Barcino (Ad Paulin. epist. 23). Así es mas verosímil que Aníbal ó su hermano Hannon la ampliasen y fortaleciesen, escogiéndola por Puerto para su armada Naval, y con esta ocasion, le diesen el nombre de la familia: pues de Aníbal y sus hermanos consta dominaron en estos parages: y el nombre Punico de Barcino, no prueba más á favor de Amílcar, que de otro de su descendencia.*»

Tenemos, pues, una autoridad no despreciable, sin que busquemos otras en su apoyo, que opina no pasó Amílcar más allá del Ebro; pero aunque concediésemos que llegase á dicho rio, ¿seria imposible por ello, que retrocediera luego? ¿Con el simple hecho de haber avanzado mas allá de dicho rio, quedaria probado que se estacionase en aquellas regiones sin volver á abandonarlas?

Debemos advertir, que aun probado que Amílcar llevase sus conquistas tan léjos, no es ménos cierto que tuvo que operar una contramarcha, obligado por los graves acontecimientos que se sucedieron en los pueblos que tras de sí habia dejado, por lo cual, pueden muy bien estar en lo cierto los que interpretan, que su desastre, tuvo lugar ante los muros de Illici.

Y en prueba de que no se estacionó en la parte de allá del Ebro, sino que retrocedió

(7) *Historia Crítica de España y de sus Indias.* Tomo I cap. 2.º
(8) Lugar citado Tomo II.

de sus inmediaciones, tenemos lo dicho por Mariana (9), quien supone, que Amílcar, murió en el territorio de los Edetanos, los cuales estaban á la parte de aquí del Ebro, y lo aclara más diciendo «*que venia hácia estas partes, con motivo de las alteraciones de la Bética.*»

¿Podrá objetarse, que estando Amílcar en el sitio de Elice envió á invernar los elefantes á Acra Leuca y que esto demuestra en cierto modo que Elice no estaria léjos de aquella? ¿Podrá añadirse que no estando Acra Leuca próxima á Illici, no pudo ser nuestra ciudad la Elice de Diodoro, por deber encontrarse inmediata á Acra Leuca?

No encontramos fuerza alguna en esas objeciones, pues aun admitiendo por el momento que Acra Leuca se hallase léjos de Illici, Amílcar no tuvo necesidad alguna de circunscribir sus movimientos á un pequeño rádio de aquella, no viendo por lo tanto impedimento, en que Elice se hallase á menor ó mayor distancia suya.

Pero, permítasenos preguntar á la vez. ¿Tan fuera de duda está la verdadera situacion de Acra Leuca léjos de Illici, para fundar en esto un argumento de fuerza en contrario de lo que hemos supuesto, imposibilitando la reduccion de Elice á Illici?

Ferreras (10), que debe tenerse por imparcial en el asunto, dice apropósito de la situacion de Acra Leuca: «*Unos creen que es Albacete, en el Reyno de Murcia*; *otros que es Albarracin en Aragon*; *otros que Montalban á quien baña el Rio Martin; otros que Alcañiz, á quien baña el Rio Guadalupe. Pero á mi juicio es dificilísimo señalar su identidad con seguridad.*» Y en otra parte añade: «*Lo que yo juzgo es que no se puede saber cuál fuese.*» Véase pues con esto, que la objecion no tenia fuerza.

Pero los últimos estudios y adelantos, en vez de dar alguna robustez á ese argumento, no solo vienen á destruirlo, sino que demostrando que Acra Leuca no se hallaba separada de Illici, la Elice de Diodoro, con el hecho de que estando Amílcar en el sitio de ella mandase á invernar los elefantes á aquella, por el contrario, vienen á autorizar la opinion de los que han creido que eran una misma ciudad la nuestra y la citada por el autor mencionado. Decimos esto, apoyándonos en el mapa de las *Regiones antiguas del sudeste de España*, por D. Aureliano Fernandez Guerra, en el cual se determina á Acra Leuca al lado mismo de Lucentum.

Esta particularidad, que no inventamos nosotros para dar fuerza á nuestros razonamientos, sino que la consigna un autor de la reputacion y de la autoridad que todos reconocen en el que acabamos de citar, tiene mucha importancia para nuestro objeto.

Se dirá que un autor antiguo, hace mencion de que el rio donde se ahogó Amílcar huyendo en su derrota, fué el Ebro, pero hay que advertir, que ese autor no escribió contemporáneamente á aquel hecho, ni mucho menos, sino siglos despues, y otros muchos, de tanta autoridad como aquel, no mencionaron particularidad tan importante, que á ser cierta, no hubiesen dejado en el olvido.

---

(9) *Historia de España.* Lib. II, cap. VII.
(10) Lugar citado, Tomo I, pág. 236.

Podrá objetarse tambien, diciendo, que, si las armas cartaginesas habian adquirido tanto espacio donde moverse, como el que adquirieron, adelantando tanto en sus conquistas por el litoral, separándose bastante de Cartagena, no debieron dejar rezagada y por sojuzgar á Illici, para tener que retroceder despues á ponerle sitio: pero esto, puede explicarse, teniendo en cuenta, que, los pueblos sojuzgados por las armas púnicas, no aceptáran de buen grado, como es muy natural la coyunda, pugnando siempre por rebelarse; y siendo Illici tan importante, pudo muy bien despues de sojuzgada declararse en rebeldía, y esto si el sentido comun y la historia de todos los pueblos dominados por gentes extrañas no lo abonase, lo tendríamos ya con anticipacion demostrado con la autoridad de Mariana, evidenciando un ejemplo en aquel entonces, cuando decía, «*que el movimiento que se operaba en la Bética*,» obligó á que retrocediese Amílcar en sus conquistas.

Además de esa posibilidad, que dejamos evidenciada, hay una razon de suma importancia que viene á demostrarnos que los Cartagineses pudieron avanzar sin antes haber atacado á Illici, y la tenemos en lo dicho por D. Tomás Beltran Soler (11) cuando escribe, refiriéndose á las conquistas de aquellos: «*A la costa del Mediterraneo dejaron intactas las Colonias de Massaliotas, de Denia, y otras de Griegos que existian en la península de tiempo inmemorial.*» Y esto pudo ocurrir muy bien en Illici, teniendo presente lo que consigna Gebhardt (12), aludiendo á Illici, que «*los historiadores antiguos hablan de su riqueza, y era á lo que se cree una factoria Massaliota.*»

Creemos haber demostrado hasta aquí: 1.º Que escritores de mucha competencia en el asunto, convienen en que la Elice de Diodoro es nuestra Illici. 2.º Que aun en el supuesto de que Amílcar llevase sus conquistas más allá del Ebro, tornó sobre nuestras tierras, movido por los acontecimientos de la Bética. 3.º Que si al avanzar hasta dicho rio dejó sin atacar á Illici y dominarla, por causa de las gentes Massaliotas que la poblasen, pudieron estas hacer causa comun con los que se levantaron en su contra, y atraer sobre sí sus iras, ó bien si antes la habian dominado, pudo rebelarse á su dominio, como tantas otras, y ser con ello causa de que le pusiera un nuevo asedio, para reducirla nuevamente á su dominio.

Además de todo esto, consta por escritores que se han ocupado de la derrota de Amílcar, que los de Illici, pidieron auxilio y se concertaron con los Olcades, Oretanos, los habitantes de la cordillera Mariánica, Celtíberos y Betones, para atacar y destrozar á Amílcar.

¿Dónde se hallaban situados estos?

La contestacion á esta pregunta, aclarará sobremanera la posibilidad de lo que defendemos, y contribuirá mucho á demostrar en cierto modo, que la célebre batalla donde fué derrotado Amílcar, se dió en los campos de la renombrada Illici.

---

(11) Lugar citado, pag. 14.
(12) Historia citada Tomo I, cap. 2.º

Los Celtíberos, se extendian en parte por la provincia Cartaginense (13), y por la provincia de Cuenca (14). Si se considera la distancia que separa á esta region respectivamente del Ebro y de Illici, se verá que lo propio podian acudir á un punto que á otro, por hallarse equidistantes: y si consideramos que los Celtíberos que tomaron parte en la batalla fueron de los que pertenecian á la provincia Cartaginense, veremos que era más probable que acudieran al socorro de Illici, que no á las márgenes del Ebro, de ellos tan lejanas.

Los Olcades segun Ferreras (15) se extendian por los pueblos de Ucles, Ocaña y Alcázar de San Juan. Diago (16), quiere que la capital de éstos se hallára donde hoy Altea, y Mayans (17), afirma lo propio que Diago, asegurando que se extendia el territorio de aquellos, por parte de la Contestania, que es precisamente la region donde Illici se alzaba; todo lo cual, demuestra que los parages dichos, estaban más cercanos de nosotros que del Ebro.

Los Vetones, solo con decir que se encontraban en la Lusitania (18), se evidencia la distancia que los separaba del Ebro.

Los Olcades, hallábanse á muy corta distancia de Illici, pues no los separaba de nosotros, ó sea del país de los Contestanos, más que una pequeña parte de los Bastitanos (19), de modo, que se encontraban á nuestras inmediaciones, cuando por el contrario, estaban léjos del mencionado rio.

Y finalmente, los que vivian en los montes Marianus, con decir que eran los que ocupaban Sierra Morena, (20) está demostrando cuanto más razonable es creer que vinieran al socorro de Illici, que no, que tuvieran que marchar hasta un rio tan lejano de ellos.

Todo lo dicho, se presta á defender que la derrota de Amílcar, tuviera lugar en nuestros campos, pues los distintos pueblos que contribuyeron á llevarla á término, estaban situados de manera, que rodeaban á Illici y marchando todos á encontrarse, Illici servia muy bien como de sitio de conjuncion, digámoslo así, á aquella avenida de los defensores de la independencia de su pátria, que desbordándose sobre el dique que les oponia Amílcar, lo aniquilaron y arrebataron en su corriente impetuosa.

En comprobacion de lo dicho, y para concluir, téngase presente, que, cuando se movió Amílcar desde las inmediaciones del Ebro para apaciguar los movimientos de la Bética, fueron reuniéndose á su paso infinitos españoles, que yá acosándole la retaguardia, yá atacándole por los flancos, le molestaban de contínuo en su marcha, sin

---

(13) *Atlas Histórico Universal*, por Dufour y Duvotenay.
(14) Ferreras, *Historia de España*. Tomo I.
(15) Lugar citado, pág. 78.
(16) *Anales de Valencia*, Lib. I. cap. 7.
(17) Lugar citado pág. 56 y siguientes.
(18) Atlas citado.
(19) Atlas citado —*Descripcion geográfica, política y pintoresca de España*. tambien citada.
(20) El mismo Atlas.

darle paz ni descanso, y un historiador de gran fama, Florian de Ocampo, (21) añade á este propósito, aludiendo á los que le perseguian: «*y asi se juntaban unos con otros á bulto, sin tener hombre notable que los gobernase ni rigiese: pero segun ya dixe, llegaban tantos cada dia, que muchas veces bastaron á turbar el exército, y romper harto trecho de la rezaga, y destrozar tantas banderas, que si no tuvieran el esmerado capitan que traian los destruyeran de todo punto. En aquel tenor y manera vinieron revueltos algunos dias, fatigándose de contínuo etc.*»

Hemos citado á Ocampo, aunque es de opinion que la Elice de Diodoro no es nuestra Illici, porque pone de manifiesto, que despues de abandonar el Ebro el Capitan Cartaginés, trajo *algunos dias* de marcha, en direccion á nuestras tierras, supuesto se dirigia hácia Andalucia, probando así para nuestros intentos, que si llegaron á separarle dias de marcha del rio mencionado, ni pudo tener lugar la batalla en las márgenes de aquel, ni ahogarse en sus aguas el insigne Capitan.

La gran llanura en que se halla Elche, sitio donde en lo antiguo se elevaba Illici, contribuye en gran manera á demostrar la posibilidad de que el hecho de que tratamos, tuviera lugar ante los muros de nuestra ciudad, supuesto, se prestaba muy bien para la reunion de grandes masas de gentes, y para lugar apropiado á tal combate cual el que se llevó á efecto. Particularidad del terreno, sin la cual, no hubieran podido poner en práctica los españoles, aquel ingenioso ardid de las carretas tiradas por bueyes, llenas de azufre y pez ardiendo, que disparadas contra los Cartagineses fueron principal causa de su destruccion y derrota.

Ocampo (22), describe el suceso de la manera siguiente: «*Con todo esto, determinados aquella vez de romper con el gran Hamílcar, y conocida la discrecion deste Capitan, y su destreza y esfuerzo con el uso contínuo de la guerra que tenia: visto por el consiguiente, que ya tambien él sacaba sus banderas en órden para pelear, porque más ligeramente lo pudiesen deshacer, juntaron un gran número de bueyes y toros uñidos en carros; los quales cargaron de piedra sufre, pez, feno y resina, con muchas teas de madera, que presto se pudiesen encender. Y primero que llegasen á las manos, estando fronteros los unos de los otros, comenzaron á meter fuego sobre los carros y herir á los bueyes y toros, para que fuesen contra los enemigos. Con aquellos aguijones ó heridas que recebian y con el espanto de ver sobre sí tanta lumbre, que cada vez ardía más, cobraron furia terrible metiéronse por el exercito Cartagines, rompiendo los escuadrones y la gente de caballo con tanta fuerza y brabeza, que no dexaban hombre con hombre ni bastaba diligencia de los Capitanes Cartagineses, ni reparo, ni defensa, para que todos no se desconcertasen. Muchos quedaban estrujados con las ruedas, otros abiertos y traspasados á cornadas, otros abrasados y quemados de la multitud de los carros que se trastornaban sobre los caidos; en tal manera, que el gran Hamílcar no*

(21) *Crónica General de España.* Tom. II. cap. XVI núm. 7.
(22) Lugar citado, pág. 266 números 13 al 16.

hallaba remedio para juntar sus escuadras, ni para lanzar fuera dellas estos animales, que discurrian á toda parte, vasqueando, y acoceando, y quemando la gente: porque quanto mas los herian por los hacer apartar, tanto más ellos se embrabecian y arremetian á la gente con el dolor de las heridas, y la destrozaban en toda parte, sin temer picas ni lanzas que les pusiesen delante.»

Gebhardt, en el lugar que ya citamos anteriormente, despues de relatar las campañas y empresas de Amílcar, dice: «*Su fortuna, sin embargo, se estrelló ante una poblacion llamada Helice por Diodoro.* (23) *Illicis, sin duda, ciudad inmediata á Acra Leuke, situada en las márgenes de un riachuelo, al oeste de Alicante, no léjos del mar. Los habitantes rechazaron vários asaltos, y Amílcar desesperado de hacerse dueño de la plaza durante aquella campaña, convirtió el sitio en bloqueo. La noticia de la empresa de Amílcar contra una ciudad que no debía carecer de importancia á juzgar por el nombre de Sinus Illicitanus que llevaba el golfo inmediato, despertó la indignacion de los pueblos vecinos, y llamando en su auxilio á los Olcades y Oretanos (los Olcades habitaban en Castilla la Nueva y los Oretanos en las llanuras de la Mancha, cerca de las fuentes y del curso superior del Guadiana) que formaban parte de la confederacion celtibérica, á los habitantes de la cordillera Mariana y á los Vetones, ostigados por Amílcar en sus tierras cuando su primera espedicion á Turdetania, reuniéronse y marcharon á socorrer á Illicis. El caudilio ó Rey de una nacion vecina de Illicis, llamado Orisson, llevó en virtud de antiguos pactos un cuerpo de tropas ausiliares al campamento de Amílcar, con el designio empero de volverse contra él luego que juzgase la ocasion favorable. Los confederados se reunieron de todas partes dirigiéndose á Illici, y advertido Amílcar de su marcha, salió de sus atrincheramientos, y les presentó batalla. Los Celtiberos usaron entonces de una estratajema de que se aprovechó despues Aníbal contra Fabio; colocaron al frente de su ejército gran número de carros tirados por bueyes, y en la cabeza de estos animales ataron haces de paja embreada, pusiéronlas fuego, y furiosos los bueyes, se precipitaron arrastrando sus carros por entre las filas Cartaginesas, en las que introdujeron el desórden. En aquel momento Orisson se unió á sus compañeros y completó la derrota de Amílcar, quien despues de hacer cuanto podia esperarse de su experiencia y valor, fué arrastrado por los fugitivos y se ahogó al vadear un rio, si bien no falta quien diga que pereció en una batalla contra los Vetones* (24) *Los pocos soldados suyos que salieron con vida y libertad de la catástrofe fueron á reunirse con el resto del ejército Cartagines á Acra-Leuke, donde Asdrubal, yerno de Amilcar fué proclamado por sucesor suyo, confirmando luego esta eleccion el Senado de Cartago.*»

Segun el mismo Gebhardt, este acontecimiento tan próspero para los españoles, tuvo lugar 228 años antes de J. C.

(23) «En el dia Elche.—Era una ciudad mercantil probablemente medio griega y medio hispana. Los historiadores antiguos hablan de su riqueza y era á lo que se cree una factoria massaliota.»

(24) In prælio pugnans adversus Vettones, est. Cornel. Nepos, in vita Hamilcaris.

¿Podia ponerse en práctica, en otro país, que no fuese cual la llanura que rodea á Elche, el ardid de guerra que emplearon los españoles contra Amílcar, ardid reconocido y consignado por muchos historiadores?

¿No contribuye en gran manera á arrojar alguna luz sobre este asunto, el que los naturales de las comarcas colindantes con los campos de Elche, cual vemos en la huerta de Orihuela, empleen aun hoy en dia los bueyes en las labores del campo y en sus trasportes, viéndose aquellos en todas las barracas, al par de las tradicionales carretas, que se conservan con toda su primitiva rudeza, signo inequívoco que desde inmemorial existieron en nuestro suelo, para que pudieran proporcionar á mano el elemento principal de ataque que emplearon los españoles al derrotar á Amílcar? Estos, nos parecen testimonios que comprueban en cierto modo, que esta comarca, encierra todos los vestigios y particularidades que se requieren para reducir á ella, el teatro de aquel grande hecho de armas, llevado á cabo por los que hace ya tanto tiempo nos precedieron en la vida.

La agricultura, ó mejor dicho, los agricultores, han sido muy apegados á las tradiciones, á las rutinas, á los métodos que siguieron sus ascendientes; y cuando en nuestra comarca se conserva aun el buey para que abra el surco, trasporte los frutos del trabajo, y ayude al inmortal artista de los campos en todas sus fatigas, en tanto que en otros muchos puntos han desaparecido por completo, es señal muy evidente, de que en los campos á que nos referimos, existieron en número grandísimo en tiempos antiguos, prestándose por lo tanto fácilmente, para que los enemigos de Amílcar, pudieran tener á mano y en número bastante, los embravecidos animales que en tal grado contribuyeron á la derrota del capitan Cartaginés.

Dejando aparte nuestro Rio Seco, ó rambla de Elche, sin pretender investigar si en lo antiguo trajo ó no caudal de agua suficiente para contribuir á demostrar otra particularidad, la existencia del Segura, tan inmediato á Elche, viene á responder al requisito de que existiera un rio caudaloso cercano á Illici, para que se aplicase á él el detalle, de haberse ahogado Amílcar en un rio, al ser derrotado por los españoles; y la existencia de ese rio en nuestra comarca, contribuye á evidenciar más y más la posibilidad de que estén en lo cierto, los que afirman que la Elice de Diodoro, fué sin duda nuestra Illici.

El nombre de nuestra poblacion, tan semejante al que mencionó Diodoro: la respetabilidad y número de autores importantes que concuerdan en que nuestra Illici fué la ciudad designada por aquel autor: la demostracion, que Amílcar, despues de haber avanzado más ó ménos en sus conquistas, tuvo que operar una contramarcha sobre estas tierras, con motivo de las alteraciones de la Bética: la particularidad, que, desde que operó aquel movimiento empleó *dias de marcha*, que debieron acercarle mucho á nuestra ciudad: la situacion de los pueblos que enviaron sus contingentes para ayudar á Illici: la llanura que se requeria para lugar propio de tal batalla: el infinito número de bueyes que aun se conservan en nuestro país: el inmediato rio, todo con-

curre á demostrar el acierto con que pensaron los que dijeron, que la importantísima batalla en que quedó destrozado el ejército cartaginés y muerto el insigne Capitan de aquella República tan encarnizada rival de Roma, tuvo lugar en los campos de Illici, delante de sus muros, y que este pueblo, fué poderoso é influyente para llamar así á otros pueblos, concertar voluntades que para desgracia de los naturales del país andaban discordes, dando con ello un dia de gloria á los españoles, y un sin fin de contrariedades y discordias hasta en el mismo Senado Cartaginés, dividido en bandos para escoger sucesor á Amílcar, y cubierto de luto y de despecho, por ver sus armas humilladas y vencidas.

No tenemos la pretension de haber acertado sin género alguno de duda, en esta parte de nuestro trabajo, pues la resolucion de ciertas dudas históricas, están llamadas á resolverlas, otras personas que reunan los conocimientos que se requieren para el caso, y que nosotros no poseemos; más apesar de esto, no podíamos pasar en silencio lo que otros hombres verdaderamente doctos y de autoridad suficiente habian dicho, sacando de ello algunas ligeras consecuencias, encaminadas á poner de manifiesto el hecho mencionado, como ocurrido ante los muros de Illici.

Con lo expuesto hasta aquí, hemos dado contestacion á la primera de las preguntas que nos hicimos en los comienzos de este capítulo: resta que digamos algo, en averiguacion del tiempo hasta el cual subsistió habitada Illici, en el lugar que hoy llamamos *Alcudia* y sus inmediaciones, en aquellos campos sembrados con sus ruinas, que se extienden al lado mismo de Elche, y cuando se levantó, ó engrandeció esta última ciudad, con la ruina de aquella.

Ni los monumentos literarios, escepto lo que se puede deducir por las monedas halladas, ni tampoco la tradicion, nos han conservado clara memoria de la época, hasta la cual subsistió la primitiva Illici. Solo los restos de cierta importancia encontrados entre los escombros de la antigua ciudad, podrán facilitarnos algunos indicios de lo que deseamos saber.

Por lo que respecta á las monedas, ya vimos en lugar oportuno, que las más modernas de las que hallamos, llegaban á los tiempos de Valentiniano: ¿Seria despoblada Illici en los tiempos de aquel, á juzgar por el hecho de no haber encontrado nosotros en la *Alcudia* y sus inmediaciones, moneda alguna de tiempos posteriores á los del citado emperador? El que nosotros no hayamos hallado monedas más modernas, no prueba que dejen de existir quizás, escondidas en la tierra, como es tan posible; sin contar, que, el mal estado de conservacion de muchísimas de las descubiertas en nuestras exploraciones, imposibilitan de todo punto saber, si entre las halladas, las hay de tiempos más cercanos á los nuestros.

Pero dejando las monedas y acudiendo á tomar en cuenta lo que podemos deducir de los demás monumentos hallados, veremos, por lo que respecta á los que últimamente descubrimos y de los cuales llegó á ocuparse el Sr. D. José Amador de los Rios en la *Monografía* que antes citamos, que, segun su parecer, pertenecen á los tiempos

de notabilísima decadencia artística, afirmando que no puede sacarse su construccion, de fines del siglo v, ó principios del siglo vi.

¿En qué razones se funda para afirmar esto nuestro ilustre amigo? En el espesor del cimento que servia de base á los mosáicos (0,^{m}150), el cual nos dice, no guardaba relacion alguna con el de los pavimentos construidos en la edad de oro de las artes grecoromanas. Pero ¿puede por ventura contarse con reglas precisas sobre este punto, que puedan servir de norte seguro en el derrotero que llevamos? Los mosáicos de Pompeya, pertenecientes cuando ménos al primer siglo de nuestra era, le contradicen, puesto que tienen espesor análogo y aun menor que el de los nuestros. No citamos otros, por si no pudiera suponérseles construidos en una época tan determinada, como los construidos en la ciudad citada, que no pueden en manera alguna ofrecer la menor duda.

Otra de las razones en que se apoya el Sr. Amador de los Rios, consiste en que las piedrecitas de los mosáicos de que últimamente nos ocupábamos, no se hallaban colocadas en líneas paralelas, y que no eran cuadradas. Más la primera afirmacion, no conviene con lo que demostraban los mosáicos mismos, en donde siempre que la forma del dibujo lo permitia se veia lo contrario; y en cuanto á las piedras, dada la manera que tenian de prepararlas, eran todo lo cuadradas posible, cual se manifiesta en el detalle de Galatea, contenido en la lámina XIV y análogas á las que aparecen en mosáicos de una época anterior á la de los emperadores.

Añade á las dichas razones, para confirmar la época de la construccion, particularizar que aparecen reunidos los dos procedimientos más comunes en la fabricacion de los mosáicos, esto es, el *lithostroton* y el *vermiculatum*, pero en la misma Pompeya, hallamos ejemplos análogos, demostrándonos que ya de muy antiguo se reunieron, cual lo prueba entre otros, el mosáico donde se representa á Teseo, dando muerte al Minotauro, ejecutado por el procedimiento segundo de los citados, en el centro de un extenso laberinto hecho con el primer procedimiento.

El Sr. Amador de los Rios, encuentra otra razon para reducir la construccion de los mosáicos que últimamente nos ocuparon á la época que yá indicamos, en la rudeza del diseño de la figura de Galatea. Mas ¿era tan grande esta? El artista, quizás no tuviera la pretension de hacer una obra completamente acabada y perfecta, máxime, cuando el grandor del cuadro que contiene la figura, lo propio que ésta, son bastante grandes, y hubiera sido de mucho coste la ejecucion. Añadiremos, que existe la misma incorreccion en el niño que aparece en el mosáico de la lámina XIX, el cual nos ofrece no muy bien dibujada su pierna derecha, adoleciendo de alguna que otra falta análoga, el grupo que aparece en el mosáico de la lámina XXIII, pero no son estas, por sí solas, pruebas bastantes, como veremos, para determinar la época á que pertenecen los mosáicos.

Pero lo repetimos: ¿es tan grande la rudeza con que está ejecutada Galatea? En verdad, que si ésta se compara con las maravillas del arte antiguo en este género de obras, tales como el mosáico de la batalla de *Arbela* ó de *Isso*, que guarda el museo de Nápoles, ó el de las *Palomas*, que se halla en el del Capitolio, podrá considerarse

ruda si se quiere su ejecucion; pero si se compara con la generalidad y lo comun entre los de su género que nos ha legado la antigüedad, no habremos de ser tan rígidos, exigiendo á los artistas que trabajaron los nuestros, una pureza de contornos, que la misma índole y género del trabajo contribuía á alterar.

Y en prueba de ello, las esculturas halladas sobre los mismos mosáicos, contenidas en la lámina XVIII, nos muestran mayor belleza, llegando alguna, como la del Mercurio, á revelarnos una pureza de estilo extremada.

El autor mencionado, quiere ver otra prueba, del período de decadencia á que supone pertenecian nuestros mosáicos, en que apesar de ser el conjunto gallardo, proporcionado y realmente bello,—tales son sus palabras—la ejecucion es tosca, desmañada y bárbara á tal punto, que solo acierta, segun nos dice, á significar el desnudo determinando el contorno de las figuras, con una línea de piedras rojas; procedimiento, que supone aplicado á la formacion del rostro y del pecho de Galatea, con no mejor fortuna.

¿Más acaso esa manera de significar el desnudo, es sello característico de las obras de mosáico correspondientes á la época á que redujo la construccion el Sr. Amador de los Rios? ¿Es signo claro y preciso de decadencia? Entre otros muchos ejemplos que pudiéramos citar en contrario, aduciremos los hermosos fragmentos de mosáico que adornan el pavimento del gran salon de la *villa Borghese* en Roma, hallados en 1834, en los que se representan luchas de gladiadores, correspondiendo su labor á los últimos tiempos del Imperio. ¿Acaso en aquellas figuras se representa así el desuudo, perteneciendo como pertenecen al período de grandísima decadencia? Todo lo contrario, pues si se halla incorreccion en el dibujo de las figuras, en cambio nada pierden en riqueza de colorido y claro-oscuro las carnes, constituyendo esta parte, su mayor belleza.

Dispénsenos el Sr. Amador de los Rios, si nosotros no echamos de ver la tosquedad desmañada y hasta bárbara, como califica que están ejecutados los mosáicos, pues hemos tenido ocasion de sobra de contemplar otros muchos, léjos de nuestra pátria, viéndoles celebrar en grado sumo por la ejecucion y el gusto que en ellos brillaban, y en verdad podemos decir, que nada tenian que envidiarles los nuestros.

Pero el Sr. Amador de los Rios, llega hasta el extremo de suponer, haciendo abstraccion de la riqueza de ornamentacion que antes dejamos consignada, que por su flaco cimiento y por el extraño maridaje y la rudeza de los *cálculos* que formaban nuestros mosáicos, no revelaban un edificio, en que se hubiese extremado la magnificencia de sus dueños, ni acusaban una época de explendor en el arte que los produjo. Pero si flaco era el cimiento de los nuestros, flaco tambien és, ó mas flaco si se quiere, el de mosáicos cuyos restos aparecen en las ruinas del Palacio de los Césares en Roma: delante de las tres columnas del templo de Júpiter Stator, en el Foro de la misma ciudad: en las termas de Caracalla, y en la inmensa mayoría de los de Pompeya. Si es maridaje extraño el arte con que están unidas las piedras de los mosáicos de Illici, y son rudas las piedras de que se componen, cosas que nosotros estamos muy

léjos de reconocer y abonan nuestra opinion los mosáicos mismos; y de ese supuesto equivocado se quiere deducir que no fuera grande la magnificencia de los edificios á que pertenecian, diremos por nuestra parte, que idéntico procedimiento que el que se manifiesta en nuestros mosáicos, es decir, que igual maridaje extraño, valiéndonos de la no acertada calificacion del Sr. Amador de los Rios, hemos visto, y aun verdadera rudeza, en mosáicos hallados en las ruinas del palacio y de las termas que acabamos de citar, y á fé que no podrá deducirse por ello, que revelasen edificios en que no se hubiera extremado la magnificencia, porque en ámbos sitios, como en otros que podríamos indicar, se llevó aquella á un extremo fabuloso.

Ni tenemos por tosca la ejecucion de los mosáicos, que nos ocuparon, ni por rudos los *cálculos* de que se componen; los restos de los mismos que pueden verse, apesar del grandísimo deterioro en que se hallan, autorizan nuestras palabras (25). En cuanto á la falta de determinar el claro oscuro de las carnes en las figuras y decir que solo se sirvieron para indicarlas de una línea de piedras rojas, aunque concedamos algo de esto respecto de Galatea, si bien no de una menera tan absoluta como se ha querido suponer, la figurita que representa al niño con la palma ó ramo, ya antes mencionado, lo propio que la de la figura de la *Saltatrix* que aparece en el cuadro del mosáico de la habitacion del *impluvium*, que está toda desnuda, y finalmente, el Apolo, ejecutado sobre una caja de ladrillo, ó sea uno de los mosáicos pensiles, en que igualmente aparece mucho el desnudo, todas estas producciones, pertenecientes á los mismos edificios y contemporáneas en su elaboracion, están pregonando que los artistas que los crearon, no desconocian ni despreciaban la belleza del claro oscuro, ni el colorido de las carnes, ni eran tan desmañados que no supieran producir el efecto de las mismas, más que con una simple línea roja en sus contornos, como se ha querido suponer.

La inscripcion misma de Galatea no se presta tampoco, por la formacion de sus caractéres, á facilitar otra prueba de decadencia. ¿Acaso con el mosáico se pueden formar los trazos con la pureza del pincel ó la cortante herramienta del lapidario? Si la inscripcion de Galatea por estar ejecutada en mosáico no tiene toda la pureza de forma en sus letras, los fragmentos de la inscripcion pintada de que hicimos mencion, nos la muestran. La inscripcion «CAVE CANEM» ejecutada en mosáico sobre el célebre de Pompeya, que hoy ostentan las paredes del museo de Nápoles, tiene mayores irregularidades que la nuestra, y no por esto pertenece á los tiempos de decadencia artística.

Pero si no estamos conformes con las razones expuestas hasta aquí por el Sr. Amador de los Rios al clasificar la época en que se habrian construido los mosáicos, no por ello queremos al rebatirlas, suponer que correspondan á una época más

(25) Debemos advertir, que las láminas que acompañan á la *Monografía* escrita por el Sr. Amador de los Rios, ofrecen en cuanto al detalle de las piedrecitas, alguna desemejanza con el original, pues las figuran con mayores irregularidades, quizás debido, á que el grabador, pretendiera darles mayor carácter con ello.

antigua de la que él les asignaba. Parécenos que no tenian fuerza sus pruebas, y por esto las rechazamos, máxime, cuando los mosáicos mismos nos ofrecen otras, que valen más, sin que pretendamos al decir lo que afirmamos, suponer que vemos mejor que vió tan peritísimo conocedor de nuestras antigüedades, pues esto seria osado y ridículo, mayormente, cuando él mismo, puso ya de relieve alguna de las particularidades que vamos á tomar en cuenta, y sirven de más segura base para poder clasificar con algun fundamento, la época á que su construccion corresponde.

Si no aceptamos como valederas algunas de las razones expuestas por el Sr. Amador de los Rios, no por esto dejamos de convenir, en que la época á que corresponden los restos de que tratamos, es una época de verdadera decadencia artística, que ponen de manifiesto particularidades, que no dejan lugar á dudas de ninguna especie.

Los semicírculos enlazados, que forman digámoslo así, una série de ojivas que encuadran todo el mosáico de Galatea. La manera de combinar la ornamentacion de la parte del pavimento que se estiende en la especie de galerías ó corredores que nos ofrece el mosáico de la lámina XXI, así como algunos de los detalles comprendidos en los intercolumnios, lo propio que en otras partes del mismo mosáico, y en la cenefa que rodea al círculo central; el mismo adorno de semicírculos entrecortándose formando ojivas, repetido en la lámina XXII: algunos detalles de los dibujos que llenan los intercolumnios que rodean el impluvium, contenido en la lámina XXIII: el mosáico superior, de los copiados en la lámina XV: en todos estos detalles, brilla con luz muy clarísima la influencia del arte bizantino, acusando la época que les dió el sér á todos esos interesantes monumentos.

Los fragmentos de mármoles decorativos contenidos en la lámina XVI, que nos reflejan distintamente una decadencia artística marcada, particularmente los capiteles de pilastras, en donde si bien se adivinan los modelos clásicos que les engendraron, están alterados de una manera caprichosa y en extremo arbitraria, todo es signo evidente de la época mencionada, todo concurre á demostrarnos, que los restos á que nos venimos refiriendo, corresponden á los últimos dias de la dominacion bizantina en nuestro suelo.

Y si aparte de otras varias particularidades que concurren á demostrar lo que acabamos de decir tomamos en cuenta un solo testimonio de los muchísimos encontrados en la *Alcudia,* cual es, la columnita ó candelabro copiado en la lámina XIII en donde se vé en toda su pureza y ageno de todo elemento extraño el arte bizantino, que es tambien el que dió de sí las joyas halladas en las ruinas de Illici, de que dimos cuenta en la nota de la página 206 y siguientes, que hoy se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, habremos de convenir forzosamente, que los testimonios más cercanos de nuestros tiempos que vienen á indicarnos la época hasta la cual estuvo habitada nuestra antigua ciudad, concurren á demostrar que, cuando desapareció por completo de nuestra pátria el último resto de la dominacion oriental, cesando su dependencia del imperio de Bizancio, dejaron de florecer aquellos sitios, supuesto que ningun ras-

tro nos ofrecen, de haber estado habitados en una época posterior á la que acabamos de indicar. En el año 624 Suintila expulsaba definitivamente á los imperiales bizantinos de las costas orientales de nuestra península. Las monedas halladas en las ruinas, no nos ofrecen ningunas posteriores á estos tiempos; el estilo de los monumentos hallados, nos reflejan clarísimamente el arte que recibia inspiraciones del arte bizantino, y estos son comprobantes sobrado valiosos, para deducir con toda seguridad, que Illici estuvo subsistiendo sobre el solar de la *Alcudia* y sus inmediaciones, hasta que Suintila dominó por completo estas comarcas.

Al describir los monumentos hallados, y dar cuenta de las esploraciones practicadas por nuestra propia cuenta, hicimos mencion de haber hallado restos humanos revueltos entre ruinas, y raro es el explorador que no encuentra materiales alterados por la destructora accion del fuego. En nuestras últimas excavaciones, al descubrir los mosáicos, recordará el lector que particularizamos haber encontrado grandes carbones mezclados con los fragmentos de tejas que formaban una gruesa capa encima de los mosáicos como si el techo se hubiese derrumbado, devorado por un incendio. ¿Acaso los imperiales opondrían resistencia á los godos en nuestra Illici? ¿Acaso el furor de la guerra devastó la poblacion y la tea de la desolacion sirvió de antorcha funeral á la rendida y desdichada Illici?

Sobre los mosáicos, se ven restauraciones extremadamente bárbaras, que no saben interpretar el dibujo del pavimento que restauran, contentándose con darle solidéz, como se vé en el mosáico de la lámina XIX en los puntos *a a* y en el marcado con la letra D de la lámina XX, en el espacio señalado con la misma letra que en el anterior.

Sobre los mosáicos mismos, aparecian cimentados toscos é irregulares tabiques, cual demuestra la rotura del mosáico en la lámina XX en el sitio *b* y en la lámina XXIII en el punto *c*.

Fragmentos de los mármoles decorativos que ostentaron un dia esculturas más ó ménos delicadas, nos ofrecen en su reverso, labores sumamente rudimentarias y bárbaras, como si una mano inexperta los hubiera utilizado, comprobando más y más lo que decimos. ¿No prueban todas estas particularidades, que un habitador desprovisto de todo sentimiento y gusto artístico, había venido á ocupar aquellos solares aprovechándolos por algun tiempo?

Para nosotros, no cabe duda alguna, que la antigua Illici dejó de existir al dominar en absoluto la monarquía gótica nuestra comarca. Los soldados de Suintila pudieron acampar triunfantes sobre los restos de la ciudad conquistada, despues de vencer á los descendientes de los que á tanta altura habian elevado el nombre de Illici: pudieron dominar cual vencedores sobre sus ruinas y utilizarlas por algun tiempo, ellos y los habitadores que quedasen bajo el dominio de los nuevos señores, en tanto que más ó ménos lentamente debió renacer en el sitio que se levanta Elche, dado que la moderna poblacion tomó el nombre de la antigua, el cual al través de las modificaciones que ya vimos en un principio, ha llegado hasta nosotros.

¿Por qué al cambiar de sitio no cambió de nombre la ciudad? Para nosotros, aparte de otras muchas razones que la ilustracion de nuestros lectores no exige particularicemos, existe una muy poderosa que lo abona. La ciudad fué destruida como patentizan sus ruinas, pero subsistió el obispado que llevaba su nombre, y á esto sin duda alguna fué debido muy principalmente que lo conservase.

Si hubiésemos de seguir á Florez, como ya vimos, la ciudad antigua no habria sido destruida hasta el tiempo de los Almohades, pero ninguno de los restos aparecidos entre las ruinas, que tanto comprueban para el caso, y con tanta elocuencia nos hablan, autorizan tal suposicion. Admitimos y reconocemos que la segunda poblacion que se habia corrido un tanto, dando existencia á la moderna Elche, sufriría mayores ó menores alteraciones en el tiempo citado por Florez, en que seria destruido el Obispado que le habia conservado el nombre, no la ciudad ya destruida que dejó sus ruinas en la *Alcudia*.

En cuanto al hallazgo, en los últimos tiempos, de alguno que otro objeto romano en el recinto de Elche, no es prueba bastante, para que supongamos que Illici se elevaba precisamente en el mismo lugar que la moderna ciudad; y para nosotros, esos restos, no proceden, sino de algunos de los muchos edificios que estarian esparcidos alrededor de la antigua poblacion.

Demostrado ya en la forma que nos ha sido posible, dada la carencia de mejores comprobantes, hasta qué tiempos creemos que subsistió la antigua Illici, y cuándo renació de las ruinas de aquella la ciudad que ha llegado á nuestros tiempos, es momento oportuno de suspender el curso de nuestra pluma, reservando para otra ocasion, cual es nuestro propósito, el ocuparnos de la historia de Elche, llena de interesantes pormenores que fuera doloroso perecieran en el olvido, y los cuales tenemos reunidos cuidadosamente. Lo importante para nosotros en el presente trabajo, era desvanecer las dudas que algunos pretendieron sembrar, al afirmar que Elche no era la sucesora de Illici, y si como nos figuramos lo hemos conseguido, quedan satisfechos nuestros deseos.

Resta para concluir, en cumplimiento de lo que llevamos ofrecido, dedicar una mirada al Puerto Illicitano, tan directa y estrechamente ligado con Illici.

CAPITULO IX.

Puerto Illicitano.—Su situacion y sus ruinas.—Isla Planesia ó nueva Tabarca.—Inmemorial posesion y dominio de Elche sobre el Puerto de Santa Pola, como reflejo tradicional del antiguo señorío de Illici sobre el Puerto Illicitano.

Ptolomeo (1) como ya hicimos ver, fué el autor antiguo que nos dejó más clara y perfecta noticia del Puerto Illicitano, determinándolo como poblacion separada de Illici: más si en esto no dejó lugar á dudas, sufrió error manifiesto en la graduacion que le asignaba, en el supuesto de que él escribiera los mismos grados que contiene la edicion que nos sirve de guía, á la cual yá nos referimos en otro lugar, y estos no sean hijos de los copistas posteriores á sus tiempos, que pudieron alterarlos, cosa que no fuera improbable, pues autores respetables han venido á poner de relieve errores cometidos en ese punto, fáciles de admitir por otra parte, teniendo en cuenta la manera de expresar las cifras griegas, por lo cual, no es de extrañar, el que se refiere al Puerto Illicitano, mayormente, cuando no son pocos los de este género que contienen las modernas reproducciones de su obra. Pero lo esencial y lo importante para nosotros, es la clara separacion que estableció, entre la *Ciudad* y el *Puerto*, y esto no sujeto á tal error, basta y sobra, para que sea de una grandísima y verdadera importancia para nosotros, como ya en otra parte hicimos ver.

Sabida y determinada la situacion de Illici, es cosa sencillísima determinar la del Puerto Illicitano, sopena que nos hubiésemos equivocado. Si Illici le impuso su propio nombre, fué porque era su puerto, y siendo así, debia estar cercano á ella, en la inmediata y frontera costa. De no haber sido esto, de nada habria podido servirle, no siendo por lo tanto puerto suyo y dejando por lo mismo de tener razon de ser, el nombre que llevaba.

De manera, que, para que quede plenamente probado el acierto con que procedieron todos los que han defendido lo que defendemos nosotros, esto es, que Illici se elevaba al lado mismo de Elche, deberán existir sobre la costa que le está frontera, las antiguas ruinas de su Puerto; y tócanos entre otras cosas en esta parte, poner esto de

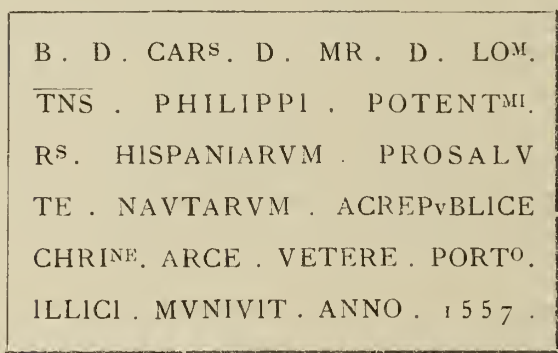
(1) Lib. II cap. 6.

manifiesto, para dejar hasta la saciedad demostrada una cosa, que creemos ya sobradamente puesta en evidencia.

Pero antes de pasar adelante: ¿somos por ventura nosotros los que decimos que el Puerto Illicitano se encontraba en la vecina playa de Elche, donde hoy en dia se eleva Santa Pola? No: son infinitos y de grave autoridad los que lo afirman.

Un monumento estimable por más de un concepto; una inscripcion trazada para perpetuar la memoria del beneficio obtenido en nuestra costa, debido á la actividad y al celo de un hombre, merecedor de grata memoria por los desvelos que dedicó á salvar á nuestros predecesores de las piraterías que amargaban su existencia, ya hace siglos que venia pregonando lo que dejamos sentado. Nos referimos á la inscripcion contenida en una gran lápida de mármol que se hallaba colocada aun en nuestros tiempos sobre la puerta del Castillo de Santa Pola, de cuyo sitio ha desaparecido, y, la cual, sería sensible que los hijos de la moderna villa, no la conservasen decorosamente, como requiere su importancia, y el interés de nuestra historia local reclama.

Aquella inscripcion, decía así (2):


B. D. CAR^S. D. MR. D. LO^M.
TNS. PHILIPPI. POTENT^MI.
R^S. HISPANIARVM. PROSALV
TE. NAVTARVM. ACREPvBLICE
CHRI^NE. ARCE. VETERE. PORT^O.
ILLICI. MVNIVIT. ANNO. 1557.

D. Cristóbal Sanz, que nos conservó copia de esta inscripcion, la traducía de la siguiente manera; «*bernardino de cárdenas duque de maqueda. lugar Teniente del Potentísimo filipo. Rey de las españas. por refugio de los nauegantes. i de la Republica christiana. edifico este alcasar i castillo del puerto antiguo delche. año* 1557.»

Este testimonio, debe tenerse muy en cuenta por los que han querido suponer, que solo en el siglo XVII se principió á reducir Illici y el Puerto Illicitano, á los puntos que nosotros los reducimos, supuesto que nos muestra cuán arraigada estaría ya la conviccion de ello mucho antes, consignándolo así en 1557 el que fué Virey del antiguo Reino de Valencia, en la lápida que nos ocupa, lápida contemporánea á la en que

(2) Amantes de reproducir con toda fidelidad la manera como están escritos estos monumentos, lamentamos que los caractéres tipográficos, no se presten á reproducir los enlaces y combinaciones de varias letras reunidas con el fin de abreviar las palabras, á la manera que estaban en el original, y se usaba en la época á que la inscripcion corresponde.

Béuter publicaba la obra en que difundió en algunos la errada creencia de que Illici era Alicante.

Y no era solo D. Bernardino de Cárdenas, el que afirmaba que el Puerto Illicitano estaba donde hoy en dia Santa Pola; afirmacion de grande autoridad para nosotros, en razon á que ocupando aquel la elevadísima posicion que ocupaba, se asesoraría de los hombres más ilustrados de su tiempo, así como de la tradicion, sino que otros hombres eminentes de la república de las letras afirmaron lo propio.

Si oimos á Escolano, veremos que dice al hablar de Santa Pola (3): *En este sitio estaba el famoso puerto que llamaron los antiguos Illicitano, que dió el nombre al Seno.* Y Diago (4), describiendo los Senos *Sucronense* é *Illicitano* expresará, que despues de Alicante, seguía «*el Promontorio ó cabo del Algibe y el puerto que causa deste mismo nombre á la parte de Medio dia, á quien Ptolomeo le dió de Illicitano, sacándole de la ciudad de Illice que tenia enfrente de sí, donde agora está Elche* »

¿Habremos de citar todos los autores que hicieron detenida mencion del mismo, para autorizar lo que hemos dicho? No: permítasenos solo en estos apuntes que coordinamos para honrar á un pueblo querido, que consignemos solamente lo dicho por un autor antiguo y otro moderno, los dos igualmente ilustres, cual lo son el Nubiense, y el Marqués de Molins.

Léese en el primero (5), lo siguiente, á que añadimos los comentarios que adiciona Mayans (6): «*Lecant (en Valenciano Alacant; en Castellano, Alicante) modica urbs est, et non longé ab ipsa extat insula Palnatsa* (es la *Planesia,* despues *Planesa*, i hoi *Santa Pola) mille passibus á flumine remota,* (aquí ai yerro en el número, quiso hablar del Rio Segura, que dista seis millas). *Estque haec, Portus venustus* (este es el *Puerto Illicitano), atque in ipsa tenduntur insidiae navigiis hostilibus.* (Por esso al cabo de la Isla de Santa Pola ai un Escollo, que se llama el *Escollo de la Nave) Respicit autem insula Promontorium Alnadhur.* Que es lo mismo que se dice en los Fueros deste Reino: (7) (*La Illa per nom apellada Sancta Pola, la qual está en dret del Cap del Aljup.)* Esto es: *La Isla por nombre llamada Santa Pola, la cual está enfrente del Cabo del Algibe.*»

El Sr. Marqués de Molins (8), dice con la galanura de frase que le distingue: «*En el fondo del golfo que se extiende desde el promontorio de Diana al de Saturno, de Cabo Martin á Cabo de Palos, al abrigo del de Santa Pola, que lo resguarda de los vientos de levante, amparado además por la isla Planesia, Nueva Tabarca, que adelantándose en el mar quiebra sus encrespadas olas, hay una bahía abierta, despejada, de cielo claro, de apacible clima, de risueño aspecto, lindante además con lagunas no malsanas, sino ricas, de fácil caza y de sabrosa pesca.*

(3) Lugar citado, lib. VI, cap. 8.
(4) Lugar citado. Lib. I, cap. VII.
(5) Página 160.
(6) Lugar citado, pág. 42.
(7) *Fuero* 14. *Rúbrica* 12, lib. IX.
(8) Discurso citado pág. 14 y 15.

Parece que una deidad benéfica tiene allí sus delicias; porque. sin que haya escollos ni cordilleras que formen ensenada, abierto el mar á todos los vientos, jamás, sin embargo, se agitan sus olas.

En vano el Euro, el Noto, el Tramontana persiguen las naves en las corrientes próximas, porque al llegar á aquellas linfas apacibles, las ondas se rizan apénas como sonriéndose, y las anclas, echadas al fondo, se aferran como cogidas por la mano del númen invisible.

Este raro fenómeno, que en nuestra historia marítima es conocido; que hizo vacilar el ánimo del sábio Don Jorge Juan al proyectar el arsenal de Cartagena, y que aun hoy dia en fin, es motivo de concurrencia de buques en aquellas playas, no es otro que el feracísimo criadero de algas, que prolongándose muy dentro del mar, quiebra sus corrientes y constituye la seguridad del fondeadero.

Tal es todavía el sitio en donde, siglos antes de la Era Cristiana, se asentaba el puerto Ilicitano que menciona Tolomeo, presidiendo allí el Seno ILICITANO *tambien, de que ya habia hablado Pomponio Mela* (9), *y se extendia desde el promontorio de Diana al de Saturno. Acreditando así golfo y poblacion con el propio nombre, la cercanía, antigüedad é importancia de Illici preexistente.*»

¿Deberemos añadir una palabra más por nuestra parte, y aducir más testimonios que convengan en que el Puerto Illicitano se hallaba en donde hoy en dia Santa Pola? Larga y pesada fuera la tarea, y basta con lo que llevamos expuesto para acreditar lo que queríamos.

Séanos permitido advertir, que, si en los tiempos actuales reune tantas bondades el puerto de Santa Pola, mucho mayores debieron ser cuando las aguas invadian lo que hoy son dilatados saladares y albufera de Elche, ofreciendo así una más hermosa ensenada para el abrigo de las naves. Y que esto deberia ser así, lo testificaba ya Escolano (10), diciendo: «*Descúbrese hoy dia en aquel puerto, á tiro de arcabuz del Castillo de Santa Pola, un grande Aljibe (de quien tomó el nombre el Cabo ó Promontorio que se carea con la isla) donde estaba cita la ciudad. Y cerca del Aljibe, al Poniente, muchos rastros del muelle del puerto en seco más de quinientas pasos la tierra adentro: por averse retirado el mar como cada dia lo esperimentamos en la costa.*»

Mas ¿al parecer de autores tan gravísimos, se unirá por ventura el testimonio de las ruinas, para acreditar y comprobar el acierto con que se hizo la reduccion, caso que no la hubiera ya autorizado la manera tan concluyente como se demostró donde se hallaba Illici? Si: lo propio que en Illici, aparecen aquí las ruinas antiguas, ofreciéndonos robusta prueba de acierto, é irrebatible demostracion de lo que defendemos. El texto

(9) *Sequens Illicitanus sinus. Alonem habet et Lucentiam et unde ei nomen est Illici.* POMPONIO MELA, libro II, cap. VI.)

(10) Lib. VI, cap. 8, núm. 6.

de la obra de Escolano transcrito anteriormente, ya las señalaba, al hacer mencion de los *rastros del muelle del puerto en seco mas de quinientos pasos la tierra adentro:* porque aquellos rastros del muelle á que se refería, nos las patentizan ya, sirviendo á todos de norte y segura guía, para comprender que hallándose enfrente mismo de Illici, sobre el borde del mar, no eran otros aquellos restos, más que las ruinas del Puerto Illicitano.

Y si lo dicho por Escolano y otros autores que omitimos, no fuera suficiente para testificar la existencia de las ruinas; y si lo que conserva la tradicion en boca de los hijos de Santa Pola y de Elche, dándonos cuenta de hallazgos arqueológicos notables, no fuese tampoco bastante, y quisiéramos ver por nuestros propios ojos la certeza de lo que decimos, no tenemos más que visitar el terreno donde el antiguo puerto se encontraba, para adquirir la más completa seguridad de que allí y solo allí asentóse un dia el Puerto de tan insigne ciudad cual lo fué Illici.

La superficie del terreno, en toda la promimencia en que se extiende la quinta de nuestro distinguido amigo el Sr. D Antonio Múrtula, y en la cual aun subsiste el renombrado Algibe que en un tiempo dió nombre al cabo, como ya nos lo hizo ver alguno de los textos transcritos; en toda la parte ocupada por el moderno cementerio, en la inmediata hacienda denominada el *Barrio*, y en todas las tierras circunvecinas, se manifiestan fragmentos de antiguas ánforas y otras vasijas, casquillos de barro saguntino, trozos de grandes tejas, y ladrillos y monedas romanas é infinidad de otros restos, que al primer golpe de vista, manifiestan que os encontrais sobre el solar de una poblacion Romana, de la que aun se eleva sobre la superficie del terreno alguno que otro resto de construccion, como el que se vé á la derecha del camino yendo á Santa Pola, de base cuadrangular, desafiando con su solidez las perennes é inagotables injurias de los hombres y del tiempo.

Dedicados nosotros con preferencia á descubrir los vestigios de Illici, inmediatos á Elche, no habíamos practicado escavaciones en las ruinas del Puerto Illicitano; pero afortunadamente, los importantísimos trabajos que en grande escala mandó hacer en aquellos terrenos el Sr. D Antonio Múrtula, para mejorar su finca, aunque no iban encaminados á una exploracion de las ruinas y de los restos que pudiera guardar la tierra, no por ello dejaron de proporcionarnos materiales importantísimos, bastantes para lo que aquí deseamos ilustrar: materiales que muchos de ellos, puso en nuestras manos la galantería y la buena amistad del Sr. Múrtula, por lo que le somos deudores de agradecimiento ilimitado que nos complacemos de consignar aquí, agradecimiento que hacemos extensivo á nuestro amigo D. Ramon Alba, por idéntica deuda de gratitud.

En más de una ocasion presenciábamos aquellos trabajos, en compañía del muy querido y respetado amigo nuestro D. Juan de Dios de la Rada y Delgado á quien las letras españolas deben tanto, y de quien la ciencia arqueológica espera grandes revelaciones y enseñanzas, dada la importancia de los notabilísimos trabajos que lleva

publicados, en donde se demuestran la riqueza y los tesoros de su talento, de su erudicion y de su ingénio.

Allí á la caida de la tarde, cuando el sol se escondia tras el pintoresco perfil de la lejana sierra de Crevillente; viendo á lo léjos, como si fuera un copo de espuma que las olas habian arrojado sobre la humedecida arena de la playa, á Guardamar, donde Alona alzóse un dia; sobre el tranquilo horizonte de las apacibles aguas, la silueta de la Planesia; mas cercana Santa Pola, agrupada sobre el ya desguarnecido castillo, que D. Bernardino de Cárdenas construyera para poner á cubierto aquella costa de las piraterías berberiscas, semejando las modernas casas alrededor del viejo guardian, tiernos polluelos que buscan amparo bajo las protectoras álas de la madre; más léjos en la parte opuesta, sobre el fondo de la llanura, percibiendo el ancho y dilatado bosque de palmas y de olivos sobre los cuales las cúpulas de Elche se levantan, no léjos de donde Illici contemplaba su puerto querido, y mil y mil casas de campo blanqueando al través de la limpidez de una atmósfera diáfana, tan diáfana, cual cristalinas eran las aguas de la vecina Albufera, que cual un inmenso espejo reflejaban el tranquilo cielo con sus doradas nubecillas y sus alegres bandadas de aves acuáticas que sobre la misma se cernian: desde aquel sitio, donde tan bellísimo panorama se descubría, en aquella hora en que el crepúsculo vespertino lo envuelve todo en cierta melancólica poesía, íbamos á presenciar lo que los trabajadores del Sr. Múrtula habian descubierto en las faenas del dia.

Dos grandes fosas se presentaban á nuestra contemplacion: debajo de nuestras plantas, las ruinas de un pueblo antiguo, las ruinas del Puerto Illicitano; enfrente de nosotros, un poco más distante, el cementerio de Santa Pola, en el cual lenta y pausadamente iba entrando nuestra generacion, nuestros amigos, nuestros compañeros en la vida, para reposar allí sosegadamente de las vicisitudes de la existencia. El pensamiento caía en tristes meditaciones, pero el cielo sonriente siempre, siempre bello; las cercanas olas, como entonando una pleglaria eterna que llegaba dulcemente á nuestro oido, los objetos hallados durante el dia por los trabajadores del Sr. Múrtula, que aquellos venian á exponer ante nuestros ojos, como recuerdos de ultra-tumba que nos enviaban otras generaciones lejanas de la nuestra, como queriéndonos demostrar la inmortalidad del hombre por medio de sus obras, todo esto nos convidaba á dulces y conmovedoras consideraciones, justificándonos aquellos restos, que nos hallábamos sin género alguno de duda, sobre las ruinas del celebrado Puerto Illicitano.

Hermosas y grandes ánforas aparecian un dia; otro, restos de variadas vasijas, fuertísimos muros de sillería, cuyas grandes piedras se extraian para las modernas construcciones. En una ocasion un gran sillar de fina piedra, en uno de cuyos lados, perfectamente labrado contenia el principio de una inscripcion que sin duda se comenzaba á grabar, ó el final de ella, si es que la piedra se hallaba incompleta por la parte superior, en la forma que aparece en la lámina XXV y en donde, salvo el primer carácter que se encontraba algo destruido, se leía:

:VMINVS·

Otra vez, un soberbio y hermoso *Dollium*, de 1.m 15 de altura por 3m 40 de circunferencia, medida externamente por su mayor diámetro y sobre el cual se leia en grandes caractéres:

M XXIII s XXIIX

Inscripcion expresiva de la capacidad de la vasija, la cual regalada par el Sr. Múrtula al Sr. Rada, fué cedida por éste al Museo Arqueológico Español, en donde se conserva, siendo quizás el mayor ejemplar que existe de la cerámica romana.

Ya aparecía un trozo de tablero de mármol, sobre el que en bajo relieve se veía la cabeza de un javalí; otro en el que se hallaban restos de un trofeo. reproducidos en la lámina XXV y los cuales conservamos en nuestra coleccion; ya grandes discos de granito para los juegos atléticos; trozos de pavimentos de mosáico, cual el contenido en la parte inferior de la lámina citada, bases de columnas y fragmentos arquitectónicos de los que reproducimos uno, en la parte superior de la lámina referida.

Un gran *catino* de vidrio, hermoso é interesante ejemplar, que contiene en su centro el monograma de Cristo, desgraciadamente roto al tiempo de descubrirle, y cuyos fragmentos conservamos, debido á la cariñosa solicitud de nuestro inolvidable y buen amigo D. Antonio Agulló que yá no existe, yel cual, es una prueba más de la difusion del cristianismo en tiempos tan antiguos en la comarca de Illici. En la parte superior de la lámina indicada reproducimos la parte del mismo que conservamos, y en donde se revela tambien algo del estilo bizantino. Pero en donde mayormente aparece este estilo, para revelar lo propio que nos mostraban los restos hallados en la *Alcudia*, es en el tablero redondo de pizarra, de una mesa, reproducido en la misma lámina, doblemente interesante, por la escasez de este género de monumentos que poseemos de los antiguos, y los fragmentos del cual tambien conservamos en nuestra coleccion. Estos y otros objetos de menor importancia relativamente que los anteriores, pero que sin embargo, la tenian grandísima para probar la existencia en aquel sitio de poblacion romana, y los cuales omitimos por no ser mas prolijos, son pleno comprobante de lo que tenemos dicho.

En el interior de Santa Pola, se encuentran personas ilustradas que guardan restos antiguos encontrados en el mismo sitio, y citaremos entre otras, al cura que existia en la misma poblacion, el cual tuvo la amabilidad de mostrarnos alguna lucerna, fragmentos interesantes de barros saguntinos y una gran coleccion de antiguas monedas; y los Sres. Faes, de Alicante, ostentan en su despacho dos grandes ánforas, descubiertas al construir la moderna carretera que une á Santa Pola con Elche.

Pero si todo esto es interesantísimo y sobrado para patentizarnos en aquel punto la existencia de las ruinas del Puerto Illicitano, en los dias en que publicamos estas líneas, el Sr. Marqués de Lendines, impulsado por su amor á la historia de su pátria,

ha practicado excavaciones en aquel sitio, que han venido á poner más y más de relieve lo que defendemos.

Entre los objetos hallados, por dicho señor, sobresalen una pequeña Victoria de bronce, de muy buen estilo, una estatuita de alabastro, representando una Vénus, desgraciadamente acéfala, una sortija de oro conteniendo una piedra delicadamente grabada, un bonito y bien conservado estilo de marfil, en cuyo remate campea una cabecita, con un tocado que trae á la memoria, por ciertas analogías de forma y de estilo, el tocado que distingue á algunas de las estátuas encontradas en el *cerro de los Santos*, y sobre las cuales tan profundamente disertó el Sr. Rada en el trabajo que repetidamente citamos; fragmentos de lámparas, algunas de ellas, de una labor acabada, algunas monedas, ponderales, agujas de hueso, fragmentos de vidrio, y de barros saguntinos cubiertos de variadas labores, grandes trozos de dolliüm, la mitad superior de una ánfora, de una grandeza desusada, pues tiene de circunsferencia 1^{m} 40. Estos y otros mil testimonios que conserva cuidadosamente el ilustrado explorador, son de un valor inmenso para patentizar más y más lo que hemos dicho.

Ahora, si quisiéramos tomar acta de lo que en tiempos anteriores á los nuestros descubrieron, honrados y viejos marineros nos dirán, que en su juventud, iban á aquella loma formada por las ruinas, y en un dia, rellenaban de monedas oxidadas, la copa de un sombrero, pues tal era el número de las que encontraban en el sitio denominado por esta causa, el bancal *dels chavos*. Otros, nos hablarán de un gran sarcófago de mármol, que contenia un bajo relieve; así como tambien, del hallazgo de unos medallones de mármol, que ofrecian unas cabezas esculpidas; todo lo que, trasportado por un patron de buque á otro país, fué perdido para la ilustracion de nuestras ruinas.

Finalmente, nuestro ya nombrado amigo D. Antonio Agulló, nos mostró sobre el terreno mismo, el sitio, á la falda de la pequeña eminencia en que se encuentran los restos mencionados, donde se extendía una grandísima construccion, dando frente al mar, la cual á juzgar por el trazado de su planta, que nos describía, marcando la direccion y forma en que se habian extraido los sillares que la formaban, no debió ser otra cosa, sino á la manera de un *emporium*, ó série de almacenes, que servirían para depositar temporalmente con seguridad lo que se importára ó exportára por el Puerto Illicitano.

¡Cuánto más podría citarse si los antiguos hubiesen sido más cuidadosos y nos hubieran guardado la memoria de lo que vieron y encontraron en su tiempo! ¿Cuántos restos de edificios, no serian completamente destruidos, cuántos sillares arrancados de su asiento atendido que se encontraban tan cercanos, y serían tan buscados y apropósito para levantar el castillo en la época que conmemora la inscripcion de que antes dimos cuenta?

No queremos pasar en silencio lo que escribió Viciana á propósito de este castillo, y de la Isla que le está cercana, el cual en nuestros dias vá perdiendo su antiguo

carácter, sufriendo las trasformaciones que imponen las mudanzas del tiempo. Dice así aquel celebrado cronista (11): «*Mandó (el Duque) á costa suya, con gasto de mas de veinte y tres mil ducados, fundar i poblar un* Castillo *nombrado* de Santa Pola, *tomando el apellido de la* Isla de Santa Pola, *que está en el parage de dicho Castillo. Esta Isla está en el mar: tiene de longitud* 1300 *brazadas, i de latitud* 150. *poco mas, o menos: es tierra llana, i sin árboles, empero hai grandes matizales, tiene por levante algunos isleos, i calas donde se arriman los Cossarios enemigos, hai en la Isla muchos conejos, i grande pesquera de xavegas. En esta Isla, i por estar á la Mar, rompen las olas en ella, i desde la Isla hasta el Castillo nuevo queda la Mar quieta, i sin tormenta por tiempo de xaloque, i levante, i es Puerto mui seguro, porque la tierra defiende poniente, i en la Mar hai muy buenos assideros para las ancoras: i con tener el Duque en el Castillo mui buena artilleria, defienden los navios que surgen en el parage. Este castillo mandó fundar el Duque año de* 1557. *Tiene de contorno* 134 *brazadas, con muro muy grueso, y quatro baluartes á lo moderno, con mucha artilleria, moniciones, i bastimentos, gente, i orden, para en todo tiempo. No lejos del Castillo tiene una Albufera, en que se cria, i toma el mas sabroso pescado de todas las Albuferas del Reino.*»

Hoy este castillo, se halla separado del mar, puesto que éste, en su incesante movimiento, se retira más y más de cada dia, cosa que ya notaba en sus tiempos Gaspar Escolano, particularizando Mayans que en los suyos, la Albufera de Elche se hallaba casi terraplenada, añadiendo con sobrada razon: «*¿Qué mucho pues, que se busque el* Puerto Illicitano, *i no se encuentre?*»

Verdaderamente, vista la manera tan rápida como andando el tiempo se van retirando las aguas de la costa de Santa Pola, es de inferir cuanto no se internarian en nuestras tierras en los siglos en que Illici y el Puerto Illicitano existian, y fuera muy probable, como ya digimos, que todo lo que en nuestros dias ocupan los *saladares* de Elche, estuviera invadido por las aguas del mar; y siendo así, es escusado detenernos á poner de relieve, cuánto más grandes no serian las bondades de nuestro Puerto, apesar de ser tantas las que en el dia aun le distinguen, y que fueron bastantes, como nos hizo ver el Sr. Marqués de Molins, para hacer vacilar el ánimo de don Jorge Juan, entre Santa Pola y Cartagena, al construir el arsenal de esta última ciudad.

En cuanto á la Isla, á la cual Estrabon (12) dió el nombre de *Planesia,* parécenos conveniente, ya que Viciana en el pasaje arriba citado nos dió algunas noticias, completarlas con lo dicho por Escolano y otros. Escolano, dice (13): «*Despues de aver hablado Estrabon del Cabo de Ferraria, ó Cabo Martin de Xabea, trata de dos Islas deste paraje, á quien llama* Planesia, *i* Plumbaria, *á lo que creo, por ser mui llana la*

(11) *Chrónica de Valencia. Segunda Parte, en la Familia de Cárdenas.*
(12) Geographia. Lib. III, cap. IV.
(13) Lib. IV. cap. 8 núm. 1.

una, i la otra rica de plomo, ó de su color... La Isla de Santa Pola, puesta entre Alicante, i el Puerto nuevo de Elche, á los ojos de los dos Puertos, hoy dia se llama por otro nombre la Isla PLANESA, *por la llanura que tiene, como arriba se dijo, que es tanta, que combida á los amigos de caza de conejos, passen á ella en barcos, por los muchos que engendra, i por ser tan tratable i llana.»*

Mayans despues de disertar largamente sobre los nombres que ha llevado esta Isla y la etimología de los mismos, concluye diciendo (14): «*Con que tenemos que los Marselleses, Colonos de los Griegos Foceenses, pusieron á esta Isla el nombre de* PLANESIA, *teniendo la mira á dos respectos. El primero, el sitio natural, que tiene escollos; el segundo, por aver cerca de Marsella una Isla. que tiene el mismo nombre. Este corrompieron los Arabes en el de* PALNATSA, *por las causas que hemos apuntado. Los lemosines, viendo este vocablo, la nombraron* PLANESA, *en consideracion del sitio natural, que es llano. Por la devocion de la gente de mar se le ha dado últimamente el de* SANTA POLA, *ayudando la semejanza de los hombres.»* Santa Paula, que en valenciano es Sancta Pola, fué una Señora romana, que navegó á Palestina y á Egipto, y se retiró á Belén, tenida en gran devocion por los marinos y á lo cual fué debido impusieran su nombre á la Isla, de la que pasó al puerto, al castillo y al moderno pueblo que lo conserva.

Finalmente, la Isla, llevó el nombre de nueva *Tabarca*, debido á que, habiendo Carlos III, en 1768 rescatado 600 genoveses, que, cautivos de los argelinos y dedicados por estos á la pesca del coral estaban en una Isla de Africa llamada Tabarca, los trajo á esta, dándole el mismo nombre en recuerdo de aquella, y condecorando con el título de ciudad á la poblacion que construyó para albergarlos (15).

Mas dejando esta pequeña digresion, á que nos indujo la vecindad de la Isla, un dia perteneciente al término y jurisdiccion de Elche, como haremos ver, tornemos á nuestro Puerto Illicitano de que veníamos tratando, y habiendo dado ya cuenta del parecer de entendidos y sábios escritores que conviene en que en el Puerto del Algibe ó Santa Pola, fué donde se hallaba el Puerto Illicitano, y habiendo encontrado en el punto mismo donde su situacion se demarcaba, las ruinas de tiempos de los romanos que lo constituian, ¿qué mayores pruebas se pueden apetecer para dejar terminada nuestra empresa?

Sin embargo, apesar de ser tan luminoso todo eso, réstanos otra prueba, harto importante, cual es la inmemorial supremacia y dominio de Elche sobre el Puerto que nos está ocupando, como tradicional reflejo, que se ha trasmitido hasta nuestros dias, del que Illici tuvo sobre el Puerto Illicitano.

Creemos que esto es muy interesante á nuestro objeto, y por lo mismo, es de propósito consignemos ciertas memorias que el tiempo ha ido borrando de la mente de

(14) Lugar citado, pág. 240.
(15) *Viaje ilustrado en las cinco partes del mundo.* Madrid 852 y 53. Tomo 2.º, páginas 676 y sig.

los vivos, que existen solo consignadas en los legajos de pergaminos del Archivo de Elche, y en papeles inestimables para su historia, los cuales conspira á destruir el tiempo y la polilla, siendo por la tanto decoroso dedicarles una página, guardando así mejor el recuerdo de lo pasado, y contribuyendo por nuestra parte á conservar en lo posible unas memorias, que el menor accidente podria arrebatarnos para siempre, inutilizando ó estraviando alguno de los papeles que las contienen, facilitando al propio tiempo con lo que hacemos, que nuestros lectores no sufran largas y fatigosas vigilias cual las que sufrimos nosotros para encontrarlas, escepcion hecha de las que yá otros autores tenian publicadas.

Hay un período histórico, durante el cual, un denso velo cubre ciertos detalles de nuestra historia local, al travès del cuál solo se trasparentan los hechos más culminantes de nuestro pueblo. Nos referimos al período de las dominaciones goda y árabe, pero dadas las circunstancias que concurren á privarnos de una luz bastante intensa que ilumine ese período del pasado, no puede eso causarnos extrañeza. Pero apesar de todo, Mario Aventicense (16), nos guardará la memoria de la existencia del puerto de *Elecem* en tiempo de los godos, y el Nubiense (17), nos recordará en tiempo de los árabes, que enfrente de Elche se encontraba el *Portus venustus*, pues de hermoso calificaba á nuestro Puerto.

Pero si en esos dos períodos de la historia pátria, al través de las invasiones de tan diversos pueblos y de luchas tan repetidas y enconadas, las memorias circustanciadas y precisas no han podido llegar en abundancia hasta nosotros, tratándose de localidades reducidas como la nuestra, no sucede lo propio, desde que las armas cristianas se enseñorean de nuestro pueblo, porque los archivos, atesorando en su seno las memorias de nuestros padres, nos suministran abundantísima copia de testimonios de la posesion y dominio de Elche sobre el Puerto de Santa Pola, reflejo patente, del que tenia Illici sobre su Puerto Illicitano.

Así es que ya en tiempos del infante D. Manuel, hijo del Rey D. Fernando y la Reina Doña Beatriz, encontramos un privilegio su fecha en Villena, miércoles á 7 de Diciembre era de 1305 (Año 1267) (18) en que confirmaba á los cristianos pobladores de Elche, para siempre, todos los heredamientos que tenian en su término, francos y libres, para ellos y sus descendientes, concediéndoles al par las franquezas y fueros de la ciudad de Sevilla, y les ordenaba que todos tuvieran casas en el puerto de Santa Pola, con estos palabras: «*etodos estos pobladores que agora son et daqui adelante seran que me tengan todavia casas pobladas en el mio puerto de Sca pola luego que sera labrado.*»

El Infante D. Juan, hijo del Infante D. Manuel de Castilla, segun testimonio de

(16) Lugar citado.
(17) En el lugar tambien citado.
(18) Archivo Municipal de la ciudad de Elche.—*Códice de Privilegios*, fol. 13.

Martin de Viciana (19) y Gaspar Escolano (20), hizo *merced del Puerto*, á la villa de Elche, en privilegio dado en Huete á 8 de Febrero de 1284.

En el privilegio dado por el mismo Infante, con el consentimiento de la Condesa Doña Beatriz su madre, fechado en Huete en el mismo dia y año antes mencionados (21), en el cual confirmaba todos los privilegios, buenos usos y costumbres de la villa de Elche y que se quitara la gabela del vino, aunque lo vendieran los cristianos á los moros, y que los judíos de Elche y de su término fuesen juzgados por los Alcaldes de la misma villa, se consigna, que, los vecinos de ella, *pudieran vender francamente en el Puerto de Santa Pola, pan, vino, y demás comestibles, sin que el Alcaide lo impidiese á fin de que acudieran á él los mercaderes.*

Con fecha 30 de Enero de 1299 (22), protestaba el Consejo de Elche ante en Juan de Vidaure, lugarteniente de Procurador del Reino, de Murcia, para que observase los privilegios de Elche, *sobre poder llevar sus frutos por su puerto y por tierra*, con motivo de haber aquel inhibido la extraccion del vino de dicho Reino, á lo que respondió no se oponía á ellos y que solo lo habia hecho por la mucha carestía, y á causa del mucho que habian sacado.

En la sentencia arbitral que á primeros de Agosto de 1304 dieron el Rey de Portugal D. Dionis y el Infante D. Juan, hijo del Rey D. Alonso y D. Jimeno de Luna, Obispo de Zaragoza, entre el Rey D. Jaime II de Aragon y D Fernando IV de Castilla, digeron (23): *Sentenciamos, pronunciamos, decimos, e mandamos, que Cartagena, Guardamar, Alicante, Elche,* CON SUS PUERTOS DE MAR, *e con todos los lugares que recuden á él, Elda, Novelda, Orihuela.. . finquen, e romangan al Rey de Aragon, á su propriedad, e de los suyos para siempre.*

Por un despacho del Rey D. Jaime de Aragon, su fecha en Valencia á 15 de Febrero de 1307, (24) motivado por cuestiones entre el Procurador y Baile de la Xexona y el Justicia de Elche, sobre quien había de conocer de las causas en que dos Sarracenos habian muerto á una mujer cristiana y á su hijo en el Puerto del *Cap del Aljup,* los cuales tenia presos dicho Justicia, se declaró la competencia de éste. Lo cual se confirmó por otros dos reales despachos, el primero fechado en Valencia en las Calendas de Abril de 1311 (25) y el segundo en el Monasterio de Poblet, á 16 de las Calendas de Setiembre, año 1316. (26)

Además de la posesion que Elche tenia del Puerto, con el fin de fomentarlo, por una provision ó privilegio, dado por el Rey D. Jaime en la ciudad de Valencia á 4 de

(19) *Crónica de Valencia.* 2.ª Parte. Familia de Cárdenas.
(20) Lugar citado, lib. IV. cap. 2, núm. 5.
(21) Archivo Municipal. Códice citado, fol. 32 vuelto.
(22) Archivo Municipal. Códice citado, fol. 70 vuelto.
(23) Dormer. Discursos varios. pág. 136.
(24) Archivo de Elche. Códice citado. fol. 74 vuelto.
(25) Archivo de Elche. Códice citado. fol. 75.
(26) Archivo de Elche. Códice citado, 75.

Mayo de 1312, (27) se proveyó y mandó al Gobernador y Baile de Orihuela que no se impusieran ningunas imposiciones, ni se hicieran ningunas opresiones, á los mercaderes y navíos que aportáran al Puerto del cabo del Aljibe.

En la donacion hecha, con cláusula de reversion á la corona, por D. Jaime II de Aragon al Infante D. Ramon Berenguer, estando en la Seo de Barcelona, á 6 de Mayo de 1324 (28), para él y sus legítimos sucesores, decía efectuarla, «*imperpetuo per libero e franco alodio villam nostram d'Elchio cum portu eiusdem vocato caput del aljup et castrum nostrum et villam de Crivillen sito in parte Regni nostri Valentie ultra Saxonam*» con lo cual se evidencia la comun suerte que corrian Elche y su Puerto.

Y ocurrió lo propio en 1335, cuando el Rey D. Pedro recobraba á Elche, por cuanto fué, *con su Puerto* tambien (29), si bien creemos equivocada la fecha que acabamos de citar, porque D. Pedro no entró á reinar hasta el año 1336, y tambien, atendiendo, que, una provision ó privilegio del Infante D. Ramon Berenguer, nos ofrece una fecha posterior á la indicada, con lo que se muestra, que Elche, aun no habia vuelto á la corona real. Nos referimos al documento fechado en 18 de Febrero de 1337, por el cual concedia licencia el mencionado Infante, al Consejo de la villa de Elche, para edificar una torre en la Isla de Santa Pola con lo que se patentiza que al par del Puerto, la Isla, se hallaba bajo la jurisdiccion de Elche; supuesto que, se consigna era término suyo, por cuya razon construia aquella torre, para guarda de su Puerto y de los navegantes (30).

Cuando el Rey D. Pedro cedió á su hijo D. Martin, Infante de Aragon, la villa de Elche, por escritura fechada en el Monasterio de Menores de la ciudad de Gerona, á 8 dias de Agosto de 1358, siguen la misma suerte Elche y su Puerto, por cuanto se expresa aquella cesion, con las mismas palabras que la hizo el Rey D. Jaime en la donacion á que antes hicimos referencia. diciendo en la presente: «*per nos e comes heredes e successores nostros damus e concedimus per hereditate pura perpetua e irrevocabili donacione inter vivos vobis dicto Infanti Martino filio nostro emancipato é illustris Alionore Regine Aragonem consortis nostre carissime et eiusdem Reginem tutrici vere presenti e nosem e voce veri consencienti et heredibus ac succesoribus veris legittimis perpetuo per hereditate, castrum et villam nostram d'Elchio cum portu eiusdem vocato caput del aljup et castrum nostrum ac villam d'Crivillen sita in parte Regni nostri Valentie ultra Sexonam cum omnibus alchareis e locis inter terminos dictorum.* (31)

En una sentencia dada por en Juan de Rosesvalls, Procurador General del Reino

(27) Archivo de Elche.—Papales varios Lio 4.º
(28) Archivo de Elche.—Traslado auténtico de la misma escritura.—Lio 3.º, núm. 49.
(29) Lib. 1.º de la Bailía, fol.º 265.—Diago, fol. 35.
(30) Archivo de Elche. En los documentos contenidos en el Lio 4.º—Viciana, *Cronica de Valencia*, en el lugar citado.
(31) Archivo de Elche. *Copia auténtica de la escritura de donacion.* Lio 3.º núm. 42, 2.º

de Valencia, su fecha 15 de Enero de 1381, se confirmó, que los vecinos de Elche, podian embarcar y desembarcar sus géneros, en el Puerto del Cabo del Aljibe. (32)

Tambien cuando D. Martin intentó una expedicion al reino de Sicilia, el cual habia obtenido por cesion hecha por su padre en 1380, y con el fin de reunir fondos para aquella empresa empeñó á Barcelona la villa de Elche, segun aparece por contrato extendido en 30 de Enero de 1390 (33), el Puerto siguió la misma suerte que la villa, supuesto que se comprendió en la hipoteca dada para responder á los 8.000 florines de oro tomados con dicho intento.

Por un auto autorizado, sacado de la Córte de la Bailía de Orihuela, se demuestra que á 8 de Noviembre del año 1417, se puso un requerimiento, por parte del Síndico de la entonces villa de Elche, ante el Lugarteniente de Baile General de la referida ciudad, llamado *Bernat Giner*, alegando que la villa de Elche «*estaba en pacifica posesion de tiempo inmemerial á los pescantes en la isla de Santa Pola, como fuesse y sea término de la dicha villa de Elche, que truxesen el pescado que allí pescavan á dicha villa y pagasen el drecho de la sisa.*» (34)

En el mismo año, á 22 de Noviembre, por parte de la villa, se puso una escritura de derecho ante *Mossen Domingo Masco*, Consejero del Rey, autenticando por la misma, que la isla de Santa Pola, era «*termino de la villa de Elche y que los señores de la dicha villa y el Consejo han acostumbrado de exercer jurisdiccion alta y baxa teniendo el mero y mixto imperio que han acostumbrado demandar á los pescantes en la dicha isla que paguen el drecho en la villa de Elche de sisa y este drecho continuamente se ha llevado* » (35)

Y como consecuencia de la anterior firma de derecho puesta ante el Baile General de Orihuela á nombre de la villa de Elche, por el procurador de la misma *Pero Ferrandez de Mesa* y su Síndico *Pedro Comellas*, en 3 de Diciembre de 1417, dictó el Rey D. Alfonso, una provision firmada por el vice canciller llamado de *Funes*, mandando por ella, que, la ciudad de Barcelona, señora de la villa y el Consejo de esta, fuesen mantenidos en la posesion de llevar los derechos á los pescantes en la isla de Santa Pola y que el Baile General de Orihuela no pusiese impedimento ninguno. (36)

Por otra provision del mismo Rey, firmada por el mismo de *Funes*, su fecha 4 de Diciembre de 1417 se proveyó por el Baile General de Orihuela, á su Lugarteniente, compareciese para ver jurar los testigos que por el Señor de la villa de Elche y su Consejo se presentasen, al efecto de probar lo contenido en una firma de derecho, de

(32) Archivo de Elche Lio 4.º, núm. 82.

(33) Archivo de Elche, segun el señor Marqués de Molins en su *Discurso* citado pág. 73, pero cuyo documento no hemos podido encontrar. Segun Mayans, en el lugar tambien citado, se celebró el contrato en 1391, fundado en lo que se contiene en el lib. 1.º fol. 240 de la Bailía.

(34) Archivo de Elche. Lio 4.º, núm. 78, 2.º

(35) Archivo de Elche. Lio 4.º núm. 78 4.º

(36) Archivo de Elche. Lio 4.º, núm. 78-5.º

como la Isla de Santa Pola y Puerto de aquella, eran término y dentro del término de la dicha villa de Elche (37).

Y en 3 de Febrero de 1418, con el fin de llenar los efectos de la anterior provision, por parte del Procurador de la dicha villa y del Baile, Justicia y Jurados que entonces eran, se presentó otro escrito ante el Lugarteniente de Baile de Orihuela, notificándole la dicha provision de manutenencia, y alegando al efecto, que el dicho escrito contenia, que la Isla de Santa Pola y Puerto del cabo del Algibe, eran término dentro de la villa, segun que aparece de los autos sacados de la Córte de la Bailia (38).

Y que la Isla de que tratamos era término de la villa de Elche, se confirma por el fuero promulgado en el mismo año 1418, (39) que dice: «*Molt alt Senyor. En les mars de la partida della Sexona ha una illa per nom apellada Sancta Pola, la qual está en dret del Cap del Aljup, que es terme de la villa de Elig pus de sis milles dins mar, en la qual illa ha gran peixquera.*»

Y no deja de ser curiosa, la particularidad que nos muestra la carta de pago *(apoca)* estendida en pergamino ante el notario real y público *Pere Codines en la vila de Alacant* á 9 dias de Diciembre de 1447, por la cual «*Pere Anthoni Scuder patro de barchua vehi de punta de grat,*» decia: «*regonech á vos honrat senyor en guillo* (?) *de Pomar vehi de la vila de Elig present que axi com á obrer del cortijo de la torre del cap del Aljup de la dita vila me avets dats e pagats realment en dines contants á tota ma voluntat doents quaranta sols moneda reals de valencia los quals son per raho e preu de quatre dotsenes de fusta entre grosa e miganera qui a vos veni á raho la dotsena de lx sols pera obs de cobrir les botigues del dit cortigo*» (40), lo cual nos demuestra, que el Consejo de Elche sostenia y cuidaba aquel establecimiento en su Puerto, para el mejor servicio de los navegantes que aportáran á él.

Igual suerte que Elche debió sufrir su Puerto, cuando en las capitulaciones de Cervera extendidas en 7 de Enero de 1469 se estipulaba que la villa fuese dada en alimentos de Doña Isabel, lo cual ratificó el Rey de Aragon D. Juan II en Zaragoza, á 12 del mismo mes y año, confirmando luego esta merced, en Monzon, á 8 de Marzo de 1470. (41)

Y lo propio debió ocurrir, cuando el Rey de Sicilia y Príncipe de Aragon D. Fernando, sin duda en calidad de heredero, enajenó plenamente la villa cediéndola á su mujer, por instrumento fechado en Dueñas á 24 de Agosto de 1470. (42)

Análoga suerte corrieron Elche y su Puerto, cuando la Princesa D.ª Isabel cedia el

(37) Archivo de Elche. Lio 4, núm. 78-6.
(38) Fuero 14, Rub. 12. Lib. IX.
(39) En poder del autor.
(40) En poder del autor.
(41) *Discurso* citado del señor Marqués de Molins, pág. 91 quien lo encontró en el *Archivo de Elche*, en un libro en fólio encuadernado en pasta, titulado: *Pretensiones de Elche en la incorporacion á la real corona*, fólio 3. Este libro ha desaparecido del referido Archivo, como hace notar el señor Marqués, habiendo defraudado miserablemente la historia de Elche el que lo haya sustraido.
(42) Pág. 5 del *Codice* sustraido del Archivo de Elche citado por el Sr. Marqués de Molins.

Señorío de la villa á su Maestresala D. Gutierre de Cárdenas, en la misma fecha que se acaba de citar (43), donacion que se hizo efectiva en 1479 á 19 de Enero. (44)

Tambien se demuestra, no solo que el Puerto del *Cap del Aljup* pertenecia á Elche, si que tambien la Isla de Santa Pola, como yá otros documentos nos lo tenian demostrado anteriormente, por los autos de particion y amojonamiento del término, entre la villa de Elche y Alicante, principiados en 1480 y terminados en 1483, pues en ellos se declara, que la Isla era término y dentro del término de la villa de Elche, con estas palabras: «*E de allí fos fet un altre mollo en un cabesol redó que era prop la mar é del dit trench del almeller responia á un scull appellat la nau que es al cap de la ylla de senta pola*» (45) y estando este escollo al levante de la Isla, toda quedaba á la parte de poniente, á lo que es lo mismo, dentro de los límites y término de la villa de Elche.

Igualmente por una escritura de derecho con artículos por parte de la villa de Elche, actuando contra el Baile de la ciudad de Alicante, se evidencia una vez más, como la Isla de Santa Pola era término y dentro el término de la villa, y que los pescadores vecinos de Alicante acostumbraban pasar á ella prévia licencia de los oficiales de la villa de Elche y otras cosas que se alegan. (46)

Por una sentencia dada por el Rey D. Fernando, su fecha en Toledo á 20 de Mayo de 1502 (47), se declaró que los vecinos de Elche, su término y jurisdiccion, pudiesen llevar á embarcar al Puerto del Cap del Aljup, trigo, cebada y otros géneros. Sentencia que fué ganada en contradiccion con Alicante, que, hacía oposicion al ejercicio de aquel derecho.

Igual demostracion de lo anterior, se encuentra en una real provision dada por el Emperador y Rey D. Cárlos, en Barcelona á 3 de Agosto de 1519 (48), lo propio que en una pieza de diligencias, fechada en 11 de Julio de 1517 (49).

En el segundo cuaderno de procesos de la villa, se contiene uno, fechado el sábado 11 de Julio de 1517 ante el muy magnífico *moser Diego de Soler,* caballero subrogado de Gobernador del Reino de Valencia, interpuesto por el honrado y discreto *en Bernat Manresa*, notario, síndico y procurador de la villa de Elche, del cual transcribiremos parte de su contenido con alguna estension, para dar no solo una idea de la forma del mismo y del lenguage, si que tambien, para evidenciar las rivalidades que antigüamente reinaban entre pueblos que debieron siempre tratarse como hermanos, cual sucede en nuestros dias, gracias al poderoso influjo de la civilizacion y del progreso. Decia así: «*Anoticia dels officials de la vila delig es pervengut saber que los officials e consell congregat*

(43) *Discurso* antes citado, pág. 92.
(44) *Discurso* mencionado, pág. 93, en donde igualmente se demuestra que los reyes D. Fernando y doña Isabel, confirmaron esta donacion á D. Gutierre de Cardenas, en Barcelona, á 12 de Marzo de 1481 (Archivo de Altamira.)
(45) Archivo de Elche. Autos de amojonamiento
(46) Archivo de Elche. Lio 4.º núm. 78-8.º
(47) Archivo de Elche. Lio 4.º núm. 79.
(48) Archivo de Elche. Lio 4.º núm. 81.
(49) Archivo de Elche. Lio 4.º núm. 83.

de la ciutat de Alacant han fet ordinasio la qual propiament se ha de dir monipodium e mal empreniment que si algun navili carregara ó descarregara en lo port del cap del aljup terme de la dita vila de Elig que posen los de la dita ciutat de Alacant en fons lo dit e tal navili ó quel cremen Eaxi los de la dita ciutat de Alacant e officials de aquella ho profanen que axi ho faran cosa de molt mal exemple parlant ab la venia ques pertany car los de la dita vila de Elig estan fermants de dret in regio consilio per lo qual e per sa Magestat es donat modo e forma com hi en quina manera vos Senyor molt Spectable Governador del regne de Valencia de ca sexona | ó vostre lochtinet | ó subrrogat vos aveu de aver en lo dit proces | y es que lo Spectable adelantat de granada Senyor de la dita vila de Elig e los officials e habitadors de aquella manu teneantur in posessione que tenen e han tengut de carregar y descarregar enbarcar y desenbarcar en lo dit port del cap del aljup prenent en lo necessari les polices conformes als furs e privilegis del present Regne de Valencia sots certes e grans penes E que estant axi impredicta posessione se ordeixca lo proces en la cort de vostra Senyoria e que aquell estant in puncto ferende sentencie sia remes é sa Magestat e á son sacre e real consell ut in eo legitimament sia ordenada e publicada sentencia E los de la dita ciutat de Alacant difernint tant quant poden que lo dit proces no vinga en punt de sentencia alleguen coses que nos deuen admetre e fan ordinacions consellalment para procurar escandols e inconvinients e per que les dites universitats venint ad arma lo que los de la dita vila de Elig tant cuant poran y | a ells sera posible defugiran e demanaran sos drets e defendran aquells per termens de justicia y no per armes que aquel seria y sera licet animo molesto lo ultim e final remey e quant atrre no poran fer pero en aqests escrits e per ells e abla instaran que poden e deuen y a ells es licit e permes requeren a vostra Señoria vulla donar remei breviter et sine mora per que est periculum in ea en que los de la dita ciutat de Alacant de facto no intenpten a prejudicar ni combatre algun navili que stiga carregue | o descarregue | o haia carregat o descarregat en lo dit port del cap del aljup sino que demanen sos drets per termens de justicia e que no posen en execusio les ordinanses que dien han fet e quels sia manat sots grans penes no amenasen als patrons ne mariners que vullen carregar ab sos navilis en lo dit port del cap del aljup e que vostra señoría axi mateix reba informacio de la dita escandalosa ordinacio monipodi e mal empreniment que los de la dita ciutat de Alacant han fet en voler de facto contra les fermes de drets e reals provisions de sa altesa percehir y escandalisar los de la dita vila de Elig en posar en turbacio tot lo present regne e castigar als fahens cabents e consentints fer tals ordinacions en altra manera si per vostra Senyoría nor sera prevehit lo degut e los de la dita ciutat de Alacant de fet volrran delinquir e dampnificar als dits navilis que estaran en lo dit port del cap del aljup e sobre aco se seguiran dans inconvenients morts e altres grans mals los oficials de la dita vila de Elig ara per lavors e lavors per ara dien e declaren que á ells los sera cosa molt gren e contra sa volentad e que protesten que los dits escandols morts e altres inconvenients e mals no sels puixa atribuhir en culpa com ells dien que volen estar á justicia e á dret

si e segons en saferma de dret han dit e recitat e han donat caucio e fermanca E que axi protesten que en defensio de sos drets e justicia e que pera repelir la forca que los de la dita ciutat de Alacant los volentfer e violenca puxen congregar justar e fer host ab sos amichs e valedors cum moderamine obtutelam suarum personarum limitum territorii terminorum ac juriuz et rex ibidem existevaum juxta la calitat de la causa e gravitat de aquella com ells axiu dien e protésten que no faran los dits ajuste e congregacions sinó ad defensionem de sos termens e de les persones que en aquells estaran e de sos drets e justicia e que tot lo alrre vinga a carrech e culpa de qui dega Requerint á V. S. hi proveheixca degudament com se pertany breviter ut dictum est e al nostre acte publich del present protets.

E si de les dites cosas vostra Señoría voldra rebre informacio diu lo proposant en nom dels oficials de la dita vila de Elig que comense arrebre aquella del magnifich miser martin rois mere de mendoca bachiller en leys e advocat fiscal de la Magestat del rey nostre Señor en presencia del qual algu dels officials de la dita ciutat de Alacant ó lo sindich de aquella ha dit fonch feta la dita ordinacio e lo dit magnifich miser martin rois advocal fiscal ho sab de recta siencia E del magnifich en pere palomares jurat de la present ciutat de Oriola en presencia del cual algu dels dits officials de la dita ciutat de Alacant ó lo sindich de aquella axi mateix ha dit que la dita ordinacio es feta Et de inseps faca vostra Señoría lo que deu fer per evitar los dits escandos e altres inconvenients uts .»

Como consecuencia de la protesta anterior, el subrogado de Gobernador, dictó el bando que se publicó en la ciudad de Alicante, y en el cual entre otros particulares se contenia lo siguiente: «*vist lo perill evident e preparat escandel ques espera li ha convengut provehir axi per lo servey de nostre Rey e Señor com per administracio de justicia repos y tranquilitat de les dites universitats que sia rebuda sumaria informacio de la pretesa ordinacio feita per los officials e consell de la dita ciutat de Alacant per que vista aquella sia provehit lo fahedor per Justicia e acausa del perill ques espera en la tardanza ha provehit e manat axi ab la present publica crida mana á tots los sobre dits e als Justicia e jurats consell habitadors e vehins de la dita ciutat de alacant e á tots e qualsevol altres persones que no sien vehins de la dita ciutat de alacant patrons e señors de carraques naus navilis caraveles galeres barcos lenys e tota altra manera de fusets universitats singulars mercaders e totes e cualsevol persones sots pena de Mil florins deor en cars de contravencio exhegidors de cascum dels sobre dits de lurs bens e applicadors la mittat als cofrens del molt alt Señor rey e laltra mitat a la dita vila no perturben ni perturbar permeten ni facen en ninguna manera á la dita vila en la posessio que tenen de carregar hi descarregar mercaderies e altres coses per sentencia e provision reals en lo port del cap del aljup ni innoven cosa alguna etc.*» (50).

(50) Archivo de Elche. Lio 4.º núm. 83. Lo transcrito, está tomado, de las actuaciones legalizadas por Gil Gomez, notario público «*de les ciutats de Orihola, Alacant é viles de Elig Asp e lloch de Crivillent e hun regent la scrivania de lo noble cort de governació de Orihola.*»

Y en el dia 3 de Agosto del año 1519, se proveia la sentencia Real, declarando por ella que en el dicho puerto del *Cap del Aljup* se pudieran cargar los frutos y mercaderías de la labranza y crianza de la villa de Elche y Crevillente, así como descargar todas y cualquier mercaderías y provisiones sin que sufrieran ninguna contradiccion, ni imposicion de derechos reales (51).

Además, por unos autos de firma de derecho, correspondientes al año 1692, se demuestra la posesion en que estaba la villa de Elche, de cobrar los derechos de la sisa de las mercaderías que se embarcaban y desembarcaban en dicho puerto. (52)

Parécenos que basta y aun sobra, lo que llevamos citado para demostrar la tradicion de la preponderancia de Illici mediterránea sobre el Puerto Illicitano, colocado sobre la orilla misma del mar, con las franquicias que en los siglos posteriores á la existencia de aquella, ha gozado Elche tambien mediterránea, sobre el puerto del *Cap del Aljup*, hoy en dia de Santa Pola, cosa que pusieron tan en claro renombrados autores, cosa que pregonan con tanta elocuencia las ruinas de los dos antiguos pueblos.

Si hemos podido ser algo pesados en las citas que dejamos consignadas, dispensen nuestros lectores: Santa Pola se halla ya emancipada de Elche, formando un municipio aparte. Santa Pola crece y se desarrolla progresiva y rápidamente, y no hemos querido privar á un pueblo hermano y querido, de los anteriores apuntes que forman parte de su abolengo. (53)

(51) Archivo de Elche. Lio 4.º núm. 78.—X.
(52) Archivo de Elche., Lio 4.º núm. 84.
(53) En demostracion del desarrollo que adquiere el puerto de Santa Pola, insertamos á continuacion el movimiento del mismo durante un quinquenio cuyo dato debemos á la cariñosa solicitud de nuestro apreciable amigo D. Ramon Alba, por cuyo servicio consignamos aquí nuestra gratitud.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE SANTA POLA DURANTE EL QUINQUENIO DE 1874 Á 1878.

EMBARCACIONES ENTRADAS.	Número.	Tripulantes.	Cañones ó toneladas.	Trasporte ó pasajeros.
De guerra españolas	16	6076	354	19
Mercantes españolas para América	53	687	8848	23
» procedentes del extranjero	583	13066	22253	1099
» de cabotage	1822	13969	94148	397
» menores	327	1704	2154	51
Extranjeras con lastre ó de trasporte	27	229	3733	12
TOTALES.	2828	35731	130490	7601

EMBARCACIONES DESPACHADAS.	Número.	Tripulantes.	Cañones ó toneladas.	Trasporte ó pasajeros.
De guerra españolas	16	6076	354	19
Mercantes españolas para América	65	802	10400	90
» para el extranjero	1393	10994	53157	871
» de cabotage	900	6895	48257	234
» menores	355	1875	1622	65
» extranjeras	18	159	2314	8
TOTALES.	2747	26801	116104	1287

En los momentos de imprimir esta parte de nuestro trabajo, somos deudores al Sr. D. Antonio Múrtula, de nuevos é interesantes datos que le agradecemos infinito, los cuales nos demuestran el creciente desarrollo del Puerto de Santa Pola, supuesto evidencian que durante el año económico de 1879 al 80 solo el vino exportado por el mismo, ha medido 7.348,222 litros, siendo su valor oficial de 2.204,466 pesetas, y su valor efectivo por término medio, de 2.800,000.

Si algun dia podemos historiar el pasado de Elche y Santa Pola, cosa que no cabia hacer en este trabajo, datos sumamente curiosos entresacaremos de los que guarda el Archivo de la ciudad de Elche, y ellos, como los anteriores demostrarán que si tanto se deben ambos pueblos desde los tiempos más remotos, al través de los cuales formaban un solo cuerpo digámoslo así, hoy separados, deben siempre amarse como se aman, por los tiernos lazos que les ligan, impuestos de consuno por la naturaleza y por la historia.

¡Hagamos votos, por que esta cordialidad no se rompa jamás! Los pobladores de ambos, son descendientes de un mismo tronco, y si en lo antiguo tanta preponderancia dió Illici á su Puerto, ya hemos visto como Elche, en la medida de sus fuerzas, recabó para el mismo franquicias y libertades que con perseverancia supo defender.

Siendo pues una misma familia, ligándoles los lazos que les ligan, y debiéndose lo que se deben, ni el que dió vida y sér al otro debe sentir jamás recelos de ningun género por su engrandecimiento, sinó bendecir siempre como hoy lo hace su prosperidad y desarrollo, ni aquel debe olvidar á su predecesor, desconociendo el pasado y los sagrados vínculos de la gratitud.

Con el auxilio de notables autores; con el testimonio de las ruinas; con el predominio de Elche sobre su Puerto, que es un hecho tradicional que nos muestra el que tuvo en lo antiguo Illici sobre el Puerto Illicitano, creemos haber demostrado de la manera más palmaria que pudiéramos apetecer, la confirmacion de que Elche es Illici, y Santa Pola, el Puerto Illicitano.

FIN.

APÉNDICE.



ESCUDOS DE ARMAS DE ALICANTE Y ELCHE.

Al hacernos cargo de lo dicho en la *Crónica de la ciudad de Alicante* escrita por el Sr. Viravens, apropósito de las Armas de Elche, prometimos ocuparnos de este asunto separadamente, para demostrar que no existe motivo alguno, por el cual, pueda causar extrañeza, el ver en ellas, lo que se contiene en el cuartel inferior, de los dos que las componen, sino que, por el contrario, es muy lógico, y está sobradamente motivado lo que ofrece.

Es un asunto este, que corresponde, pura y exclusivamente á los tiempos que podremos llamar modernos, y por lo tanto, podrá parecer á algunos, ageno á los fines de nuestro trabajo. No dejarán en cierto modo de tener razon los que tal piensen, pero como el escudo de Armas de Elche, así como el de Alicante, en cierta parte de su simbolismo pretenden reasumir y contener los grandes recuerdos de cada pueblo, y Elche cuenta entre ellos en el suyo, los que se refieren á su período de mayor grandeza, esto es, los que aluden á los tiempos de la dominacion romana, que han sido causa de la extrañeza del Sr. Viravens, (1) razon será, que nos ocupemos de este particular, tan relacionado bajo cierto punto de vista, con la materia que antes tratamos.

Alicante, más ó ménos bien colocadas (supuesto que varía su órden), ostenta en el campo de su escudo de Armas, las iniciales

C· I· I· A·

las cuales, al par de otras particularidades que notaremos más adelante, aparecen tambien en el escudo de Armas de la ciudad de Elche, siendo su presencia en este, causa de la extrañeza á que acabamos de referirnos.

¿Acaso estaba tan incontestablemente probado que Illici fuera Alicante, para que ésta y solo ésta, pudiera mostrar en sus blasones, los recuerdos de la Colonia ilustre,

---

(1) *Crónica de la ciudad de Alicante* pág. 9.

pues solo en este caso podria causar extrañeza, ver que otro pueblo pretendiera vincular en los suyos aquellos recuerdos, contenidos en gran manera en las citadas letras?

No; no estaba incontestablemente probado lo que decimos, ni mucho menos, sino todo lo contrario. No estaba demostrado que fuera Illici Alicante, sino Elche, como hemos visto, y de aquí que, en vez de causar extrañeza al Sr. Viravens lo que se la produjo, teniendo la ilustracion y erudicion que posee, si hubiera mirado con más detenimiento el asunto, lo que verdaderamente le hubiese causado extrañeza, habria sido, no el que esas iniciales y demás á que hizo referencia se vieran en el escudo de Armas de Elche, sino el que subsistan aun en el de Alicante, en el cual, si el error de un dia les dió cabida, hoy está plenamente probado, que son un recuerdo extraño que nada tiene que ver con su pasado. A nosotros, lo que principalmente nos causa extrañeza, es la extrañeza del Sr. Viravens.

Más circunspecto que el Sr. Viravens en este punto, el distinguido literato D. Juan Vila y Blanco, dijo apropósito de las letras que aparecen en el escudo de Alicante: «*Nada fácil es demostrar la razon que justifique la presencia en el escudo, de las cuatro iniciales que lo hacen objeto mas curioso para el observador;*» (2) y un poco más adelante añadió: «*No entraré en la liza: me limito á citar que las mencionadas letras se alojaron una vez en nuestro escudo, y en él brillan aún, esperando la revelacion futura que señale su verdadero destino.*»

El Sr. Viravens, por el contrario, elevándose cuanto pudo sobre la punta de los piés para alcanzar con su pluma al escudo de Armas de un pueblo hermano afectuoso de Alicante, pretendió empañar con sus palabras la razon de ser que tienen en él los timbres que ostenta, y el derecho y la justicia con que los ha estampado en el mismo. Esto, nos obliga á recoger sus dudas con el fin de desvanecerlas, demostrándole que Elche, ni se viste con glorias agenas, ni presenta en su escudo de Armas, nada que pueda causar extrañeza á los que las contemplan con atencion reflexiva.

Ya vimos en el lugar oportuno, como cimentando su argumentacion sobre un fundamento débil, esto es, que se habia pretendido afirmar que Illici era Elche, aduciendo como prueba de ello el actual escudo de sus Armas, que suponian—segun él nos dijo—remontaba á *tiempos remotos* (3), y á cuyo argumento dió gran importancia por la seguridad que tenia de destruirlo, con este motivo, para refutarle y revestir sus palabras de mayor autoridad, al par de hacer alusion al dicho de algunos autores que no nombraba, con la autoridad de los cuales suponia que las actuales Armas de Elche no remotaban sino á principios del siglo XVIII, nos presentó una informacion de testigos de que hicimos mérito, y en la cual dijo constaba, que el blason que campeó

(2) *Isabel II en Alicante* pág. 53.
(3) *Crónica de la ciudad de Alicante* pág. 9.

en los edificios públicos de Elche, consistia en «*un pedazo de cerca de muro con tres puertas, y sobre ellas dos torres emparejadas, mas baja la de la izquierda que la de la derecha: todo en campo de plata sin ningun lema ni inscripcion.*» Cosa que asi creemos se contuviera en la informacion, apesar de hacerse mencion de *tres puertas,* que no vemos en ninguno de los escudos antiguos, como tendremos acasion de notar, sintiendo no haber podido comprobar semejante documento, supuesto que no se conserva en el Archivo que está á cargo del Sr. Viravens, segun nos dijo, cosa que debemos tener presente, puesto que no se ha tenido á la vista el documento fehaciente al tiempo de citarle.

Pero acaso ¿era una cosa desconocida la que tratamos, para que el Sr. Viravens tuviera que molestarse en producir informaciones en probanza de lo que queria, revistiendo de importancia lo que no la tiene, para evidenciar una cosa que no necesitaba todo aquel aparato, supuesto que están atestiguándola monumentos que brillan á la luz del claro dia, y se muestran á las gentes sin fatiga ni pena alguna, al aire libre, bajo el despejado cielo de la ciudad de Elche?

A la entrada de la poblacion, por el camino antiguo de Alicante, á la sombra y al comienzo de los «*bosques, donde las palmas agitadas por las brisas marinas, componen melancólica melodía unísona, digna del desierto,*» segun la feliz expresion de nuestro distinguidísimo amigo el eminente Sr. Castelar (4): bosques que tanta celebridad prestan á la oriental ciudad, se alza un hermoso aunque sencillo monumento, reliquia bellísima del arte y de la fé de nuestros mayores, y aquel preciado monumento, nos muestra las Armas de la antigua villa en la época que lo erigieron.

El monumento, es una cruz de un mérito artístico notable, debida al Concejo de la entonces villa, que dispuso su colocacion en 9 de Julio del año 1400 y la cual se alza sobre una hermosa columna de granito legada para este objeto por *Bernad Codines* así como la que sostiene la que se halla en el camino de Orihuela, á la salida de la poblacion, y cuyas columnas, sea dicho de paso, encontró aquel en las ruinas de la *Alcudia*, como creemos haber dicho en otra parte.

¡Qué elocuente coincidencia!... las columnas que sostuvieron sin duda el fronton de un templo pagano, sosteniendo ahora el símbolo de la redencion cristiana, que destruyó la fé en la religion para cuyo culto aquel servia, y despues de arruinado el templo y desvanecido el antiguo culto, aprovechando despues para tener erguido el símbolo de la cruz, ante la raza morisca vencida, que pasaria por delante del mismo bajando la cerviz, para no mirar aquel emblema que manifestaba en tal lugar y sobre tal columna un nuevo triunfo sobre otra religion y otra raza desgraciada y envilecida.

Pues bien; en el que podríamos calificar de capitel de la columna, ó base de la cruz, se halla esculpido hácia los cuatro puntos cardinales, como si la villa quisiera mos-

(4) *Vida de Lord Biron* pág. 1.

trarlo con orgullo á todas las gentes y pueblos, el escudo de las Armas de Elche, de forma *Samnita,* en los cuatro espacios que dejan libres otras tantas figuras revestidas de ropas talares, sosteniendo cada una de ellas uno de los atributos de la pasion (columna, azotes, esponja y lanza).

Ese escudo, el más antiguo que hemos podido hallar en Elche, apesar que como es muy lógico lo usaria desde época mucho más remota, lo propio que el Sello, como justificaremos más adelante, ostenta en su campo de un solo *cuartel,* un castillo coronado de dos torres, más elevada la de la izquierda del observador, ofreciendo una sola puerta en su centro, viéndose *timbrado* por un ángel *acolado* con álas á medio desplegar.

¿Queremos otro testimonio del antiguo escudo de Armas de Elche? En otra cruz de piedra alzada á la salida del camino de Orihuela, renovoda en su parte superior en 18 de Setiembre de 1472, como lo prueba el libro de *Clavería* del Concejo, no menos notable que la anterior, nos mostrará á los piés de ella, y en el lado que mira hácia la parte del camino referido, una fortificacion análoga á la que aparece en el escudo de la primera cruz, si bien la torre mas elevada, ocupa en esta la parte de la derecha.

Yá que acabamos de ocuparnos de las cruces situadas en las entradas de la poblacion, no es fuera de propósito, digamos el motivo de su ereccion, que tuvimos el gusto de encontrar, hojeando las actas del Concejo, donde aparece en la del viérnes 22 de Enero de 1384, que á motivo de haber ordenado el Concejo durante tres dias procesiones y misas solemnes para que Dios guardase la villa de los moros, y que durante dichas procesione un fraile que habia venido de Murcia, predicó la palabra de Dios y «*esposas que lo poble en servi d' de deu devia fer alcunes creus en los camins axi com és en Regne d' ualeuc que es senyal d' abitacions d' tots feels xstians pertal lo dit consell ordena e tench perbe que per servi d' nostre senyor deu e per bon exiemple del Consell sia feita fer apresent una creu de preda onesta e bella camin d oriola etc.*» Con lo cual, se demuestra en qué fecha se alzaría la primera cruz, pues la existente en el referido lugar, es una renovacion como nos lo hizo ver el libro citado de Clavería del Concejo.

Y si esos dos testimónios que llevamos aducidos no fueran bastante prueba para dejar bien definida toda duda, la portada de la *Cort del Justisia*, construida en 13 de Noviembre de 1547, nos mostrará igualmente sobre un *cartucho*, las Armas de la villa, con el mismo contenido que las primeras citadas, pero con tales detalles y particularidades la fortaleza, que parécenos revelan, que el artista habia copiado fielmente el edificio que más adelante diremos. (5)

Mas poseemos otro testimonio curioso, esculpido en las campanas del relój de Ca-

(5) Estas armas que hemos tenido el sentimiento de verlas arrancar del sitio donde estaban en los primeros dias de Mayo de 1877. á consecuencia de tener que agrandar la puerta de la casa su actual propietario, nuestro amigo D. Manuel Peral, gracias al interés y á la solicitud del Sr. D. Luis G. Llorente, se han fijado sobre la parte superior interna del arco de la Lonja, que dá paso á la plaza de la Fruta, siendo de lamentar que los albañiles las rascaran con el desgraciado intento de limpiarlas, con lo cual, al par de perder esa bella pátina que dá el tiempo, han sido deterioradas.

lendura, las cuales nos muestran el sello del Concejo, en el año 1572, que fué el de su fundicion, como expresan las campanas mismas.

El sello á que nos referimos, es redondo, conteniendo en su centro la fortificacion ya dicha, compuesta de dos torres, más alta la de la derecha, con una puerta, enlazadas por un muro, sobre el que se abre otra puerta mayor, de forma arqueada, circuyéndolo todo la siguiente inscripcion:

✠ ⁑ SAGELL ⁑ DE ⁑ LA ⁑ VILA ⁑ DE ⁑ ELG ⁑⁑

Es muy probable que este sello, remonte su orígen á los primeros dias de la reconquista, pues en el acta del Concejo celebrada el «*Digmenge x dies de Maig dia d' pascua cinquagesima anno. anat. dm. MCCC l x x x i i j,*» en el que se dá cuenta de la jura de los nuevos Jurados del Concejo, ya se hace alusion al sello que en tal tiempo poseía el Concejo, en el siguiente párrafo: «*Apres misa major dita con fos pregonat consell general d vespres e demeti segons es acostumat per rao de la jura del jurat pertal en la Egleia d' Senta Maria en gil gasto et en garcia rodrigues jurat juraren en present de les gents que alli eren que en lo dit ofici d' jurad en que lo consell los á eles e asignats se auran be e lealment lo cual saguramcnt segons es acostumat feeren en poder den berenguer quexans justicia e den benito ferri e den benet navarro jurats E fon los librat per los dits jurats del ayn pasat aaquestos que de present son elets lo sagell de la vila que es de llauto e la clau de la torre on se te consell especial.*

Más tornando al punto que veníamos tratando, y siguiendo los monumentos segun el curso de los años en que se erigieron, y los cuales, como decíamos al Sr. Viravens, se hallan expuestos á la vista de todo el mundo, encontraremos yá en el manuscrito de D. Cristóbal Sanz, regidor que fué de la villa de Elche, y al cual varias veces nos hemos referido, cuyo original poseemos y lleva la fecha del año 1621, que, en la portada del mismo, se representan las Armas de Elche con una ampliacion notabilísima.

El escudo aquí, pierde la primitiva forma que ya vimos, y adopta la ovoidea ó *ancile*, sobrepuesta á un *cartucho*, apareciendo cortado en dos *cuarteles*, teniendo en el superior ó en *jefe*, la fortificacion coronada de las dos torres, como se vé en las Armas más antiguas que conocemos, si bien con el aditamento de dos ventanas en el cuerpo principal y otra en cada una de las torres, siendo más alta la de la izquierda del observador que la de la derecha, y conservando una sola puerta arqueada en el centro. En el *cuartel* inferior ó en *punta*, ofrécenos lo que se contenia en la parte central de las monedas romanas de Tiberio, marcadas en la lámina con los números 7, 8 y 9, esto es, una Ara, con la inscripcion

SAL· *(Saluti).*
AVG· *(Augusti)*

y á los lados, las iniciales consabidas, en esta forma.

C· I·

I· A·

Alrededor, y circuyendo todo el escudo, en una faja, se lee:

✠· COLONIA· IMMVNIS· ILLICE· AVGVSTA·

Y finalmente, aquella figura alada que timbraba el escudo de Armas contenido en la cruz del camino de Alicante, se cambia en una matrona que sostiene una palma en su diestra, y una *divisa* con la inscripcion

ILLICE VICTRIX.

Tal vez alguno de nuestros lectores, encuentre extraño que diciéndose por el espediente del año 1648 que citó el Sr. Viravens que las Armas de Elche eran las que aparecen en el pié de la cruz del camino de Alicante, á que anteriormente nos referíamos, 27 años antes, ó sea como ya hemos dicho, en el 1621, las consignára D. Cristóbal Sanz en la forma ampliada que acabamos de describir.

¿Qué explicacion tiene esta aparente contradiccion? Nosotros la encontramos sencillísima: el Duque, Señor de la Villa, queria imponerle sus Armas, y ésta independiente y digna, dando muestra de viril energía, aun á riesgo de ofender en lo más delicado al Señor que le impusieron los reyes, protesta, y alega ante la Audiencia de Valencia, tenerlas propias, para que no pudiese imponérsele tal marca de servidumbre. La Audiencia, ordenó aquella informacion de testigos, y estos justificaron en ella, segun nos dice el mismo Sr. Viravens, «*las que de antiguo usaba el pueblo*.» La villa habia *modificado* sus Armas, cual las presenta Sanz, y por las razones que diremos luego, más tratándose como se trataba de justificar un derecho *antiguo*, en aquella informacion se detallaron las que siempre y desde inmemorial habia usado la villa, que era lo que al derecho de esta importaba, y no lo que modernamente se habia innovado y carecia aun de la respetabilidad y verdadera posesion que concede el tiempo a los pueblos, en este género de cosas.

Y no se pierda de vista, que en todo esto, discurrimos bajo el supuesto, de que en la referencia que se hace á el contenido de la informacion, así en lo que se refiere á la descripcion de las Armas, como á la fecha en que nos dice el Sr. Viravens que se llevó á cabo, no haya algun error, cometido involuntariamente; pues yá hemos dicho, que no existe semejante documento, lo cual le hace perder la mayor parte de su importancia, y en ninguna de las antiguas armas de la villa, anteriores á la fecha del instrumento citado por el Sr. Viravens, se ven *tres puertas* en la fortaleza que alli se describia, y unido al testimonio de Sanz, hay sobrados motivos para fundar recelos sobre el exacto contenido del mismo.

Tornando pues á la revision cronológica de las Armas de Elche, diremos que todas

las que encontramos despues de las que nos trasmitió Sanz, las reproducen en la misma forma que aquel, con ligerísimas variantes en cuanto á poner ó no la divisa que ostenta la matrona. Siempre las vemos ya divididas en dos *cuarteles* presentando en ellos y en su orla, cuanto queda referido en las Armas que acabamos de citar, y las cuales, cuando se pusieron en la portada del manuscrito que hemos mencionado, dedicado al Concejo, es prueba que ya se hallaban en uso en la villa, á la fecha del año 1621 en que se redactaba.

¿Quiérense las pruebas, de que yá desde esa fecha, siguieron siempre en semejante forma los escudos de Armas de Elche?

Véase el gran cuadro que las representa, colocado en el primer salon de la casa Ayuntamiento de la ciudad de Elche, donde aparecen como D. Cristóbal Sanz nos las mostraba, y tambien de una fecha muy antigua, cual lo prueba la inscripcion que se halla al pié y dice:

Escudo de Armas de la antigua ciudad, villa de Elche.
Escogida por EE.s (Emperadores), *privilegiada por RRs* (Reyes), *itustrada por sus OOs* (Obispos), *y gloriosa por sus SStos* (Santos), *que se bolvió á delinear año* 1683.

Nótese bien, que el cuadro está pintado al óleo y que expresa «*que se bolvió á delinear el año* 1683» de modo que debió trascurrir tal vez, sin que exageremos, lo menos un siglo, para que el original exigiera una restauracion, con la cual, se elevaria la composicion del mismo en la forma que nos ofrece, á los últimos años del siglo XVI, fecha anterior, á la en que Cristóbal Sanz nos le mostraba, pues forzosamente debia ser así, porque de lo contrario, Sanz no le hubiese estampado de tal manera, al frente del escrito que dedicaba al Concejo.

La particularidad de estar hecho ese cuadro para decorar el salon del Concejo de Elche: la circunstancia de manifestarnos era ya precisa su restauracion nada menos que en el año 1683; y finalmente, el mostrarnos en los ángulos del cuadro un dato preciosísimo, que nos permitirá sacar una comprobacion importantísima más adelante, cuyo dato es la copia del anverso y reverso de dos monedas atribuidas á Illici, todo esto, nos permite afirmar, reservando para más adelante una concluyente demostracion, que su primitiva pintura, remonta á la época que acabamos de mencionar, pues en 1587 publicaba el Arzobispo Agustin sus *Diálogos de Medallas*, difundiendo su conocimiento; y conteniendo el cuadro á que nos referimos solo las dos que aquel dió á conocer y no las que con posterioridad á él se descubrieron, es indicio seguro, unido á lo de la restauracion, que la pintura original y primitiva, se ejecutó inmediatamente, ó al poco de la publicacion de aquel celebrado libro.

Además de estas Armas, véanse las que coronan una de las capillas del soberbio

puente construido por Elche sobre la rambla, cuya primera piedra se puso en 2 de Mayo de 1705. Véanse las que coronan la puerta principal, que desde la Lonja dá ingreso á la escalera de la casa del Ayuntamiento, acordada ejecutar en 19 de Julio de 1719. Véanse las que aparecen en la casa que posee la misma corporacion, inmediata al templo de Santa María, principiada en 5 de Mayo de 1746. Véanse las que se hallan sobre la puerta principal del hermoso cuartel que construyó Elche desde el 12 de Marzo de 1759 al 28 del mismo mes del año 1772 en que fué terminado, y finalmente, véanse todas las que en el presente siglo ha colocado el Ayuntamiento en diversos sitios públicos, y en todas se verá comprobado lo que llevamos dicho.

¡Lástima grande que una inadvertencia sensible, haya inutilizado las que decoraban la Pescadería vieja, de la antigua villa, iguales en un todo á las que acabamos de citar; edificio vendido segun acuerdo celebrado por el Municipio en 17 de Abril del año 1845, y que por referencia de documentos que hemos tenido á la vista, existia yá con anterioridad á la fecha en que D. Cristóbal Sanz por primera vez nos las mostró modificadas, cuyas Armas, á no haber sido destruidas, habrian sido las más antiguas que conservase Elche en esta forma.

Por lo que toca al sello que usó el Concejo, y luego el Ayuntamiento, estuvo en armonía con los escudos de Armas primitivos, deque nos han conservado copia las campanas del relój de Calendura: no contenia más que la fortificacion, en un todo semejante á la de las Armas puestas en la Cruz y las demás citadas, pertenecientes á la primera época; y los modernos, nos muestran lo que se contiene en las que nos trasmitió Sanz: solo que para adaptarlo mejor á la índole de los mismos, siguió siendo redondo, en forma de *rodela,* pero sin matrona, ni divisa, ni timbre alguno, que solo han tenido cabida en él en nuestro siglo, en que, ha llegado á ser una fiel reproduccion de las Armas de Elche en la forma que últimamente digimos.

Y por señas que una feliz casualidad ha hecho llegar á nuestras manos una planchuela que conservamos en nuestro poder, grabada en talla dulce, para la estampacion de estos sellos y la cual debió pertenecer al Concejo, viéndose allí al par de lo que nos muestran documentos del Archivo de Elche, la realidad de lo que dejamos consignado.

Aparece, pues, de todo lo que llevamos dicho, que el último monumento que nos presenta las Armas de la antigua villa, segun la manera como las representaba en su primitiva forma, corresponde al año 1572, en el cual se fundieron las campanas del relój que nos le muestran. Y el primero que las ofrece con la ampliacion que dejamos determinada, corresponde á 1621, fecha en que lo estampaba Sanz, y esto, haciendo caso omiso de lo que nos demostraba el cuadro que se conserva en la casa de la ciudad de Elche, y de las Armas de la antigua Pescadería, que nos autorizaban á suponer esa ampliacion, anterior á la fecha que acabamos de citar.

De manera, que la ampliacion realizada en las Armas de Elche, debió efectuarse dentro del período de 49 años, que son los que médian desde la fundicion de las referidas campanas del relój y la fecha en que escribia D. Cristóbal Sanz.

¿Que ocurrió en el intérvalo de este período, para que produjera la modificacion del escudo de Armas de Elche? Bien pronto lo pondremos de manifiesto, sin interrumpir ahora lo que nos proponemos.

Por el momento, conviene que dejemos bien sentado, que sin recurrir á expediente ni aparato alguno, se demuestra por los monumentos mismos, que Elche, no ha ocultado jamás cuales eran sus antiguas Armas, que aun las tiene de manifiesto, y hasta cuando las usó en la primitiva forma; con lo cual, se evidencia, que, el que nos decia el Sr. Viravens habia defendido que Elche era Illici, fundándose en que el actual escudo de sus Armas remontaba á una época remota, no sabia lo que se pescaba en este punto, y fué ocioso que el Sr. Viravens saliera aduciendo una informacion por otra parte extraviada, cuando para nada hacia al caso, y el argumento no tenia importancia alguna, más que para el Sr. Viravens, por la facilidad que le ofrecia, de aparentar una refutacion séria, de lo que ningun valor é importancia presentaba, como cimentado en el error.

Queda demostrado tambien, que Elche adoptó en sus Armas la ampliacion mencionada que causó extrañeza al Sr. Viravens, antes de «*principios del siglo* XVIII» época, en que nos dijo comenzó á introducirse (6), pues ya hemos visto, que las usaba un siglo antes.

Pero séanos permitido preguntar al Sr. Viranvens, cuál era la verdadera causa de su extrañeza, á vista de la ampliacion del escudo de Armas que nos ocupa ¿Era por lo que se contiene en el mismo, relacionado con la Colonia Illici, que cree fuera una impropiedad manifiesta en las Armas de Elche? No lo creemos, porque el Sr. Viravens con su buen talento y erudicion, debe saber, que si Elche se honró poniendo un dia en el escudo de sus Armas los emblemas que patentizan su grandeza pasada, fué porque tuvo sobradas pruebas para ofrecerse á las gentes, como la hija única, aunque desgraciada de la antiquísima y renombrada Illici.

¿Era producida aquella extrañeza, por el mero hecho material de *ampliar* el escudo, cosa que pudiera creer no podia hacerse, y en vez de ostentar en él solamente la fortaleza que se contiene en el escudo de la cruz del camino de Alicante, lo partiese en dos cuarteles para colocar en el inferior los clásicos emblemas que ya repetidas veces mencionamos? No podemos creerlo tampoco, porque el Sr. Viravens sabe muy bien, que esos escudos, en donde un pueblo ó una nacion sintetiza en cuanto puede lo que ha sido, ó á lo que debe su grandeza y su renombre, se modifican segun la sucesion de los tiempos y los hechos que en ella ocurren y lo imponen, como nuestro mismo escudo nacional lo muestra, en sus variadas modificaciones.

La composicion del escudo de Armas de Elche, no puede ser más apropiada y más lógica, dada la razon de ser que tienen los escudos de Armas de los pueblos, y de aquí que sea de todo punto infundada la extrañeza del Sr. Viravens.

---

(6) Lugar citado. página 9.

Al operarse por las armas cristianas la reconquista de nuestras tierras, arrancando del poder de los moros á nuestros pueblos, los esforzados campeones que quedaban en ellos como nuevos pobladores, se cuidaron sin duda muy poco de los recuerdos clásicos y de los orígenes de cada pueblo, porque tales recuerdos, eran asunto de poca monta en aquellas circunstancias, en que solo estaban poseidos del ardor de la lucha que sostenian contra los agarenos; de aquí, que todo revistiera el colorido que prestaban las circunstancias, y por esta razon los pobladores de Elche, al componer su escudo de Armas, no encontraron cosa mas idónea que estampar en el mismo, que aquella fortificacion que aparece en el de la cruz del camino de Alicante, fortificacion que era lo más valioso que en aquellos tiempos poseia Elche.

Y que esto era así, lo abona el ejemplo de otros muchos pueblos, tales como Alicante, Alcoy, Biar, Cocentaina, Gandía, Pego, Jijona, Monforte, Ibi, Denia, Jábea, Ondara, y otros muchos no lejanos del nuestro que podríamos citar, y los cuales, responden de lo fundado de nuestra afirmacion, pues en todos ellos, se ven campear fortificaciones que eran el amparo y seguridad de los mismos que tan favorecidos se veian con ellas, y no podian ménos por la tanto, de ponerlas como el mejor emblema de sus Armas.

Elche era una poblacion, que disponia de grandes y muy buenas fortificaciones, de las mejores del reino en aquellos tiempos: Elche contaba entre ellas, con una soberbia torre, la *Calaforra*, celebrada por cronistas é historiadores, y de aquí, que, constituyendo el conjunto de fortalezas que la cercaban el mayor poderío y privilegio de la villa en los dias de luchas en que creó el escudo de sus Armas, las pusieran como el emblema más característico de la misma.

Para nosotros, es indudable, que en las dos torres enlazadas por un trozo de muralla con una puerta en el centro, que nos ofrecia el antiguo escudo, de la manera que se vé en el cuartel superior del que usa la moderna ciudad, se representa la puerta principal de la villa de Elche, en la forma primitiva que tenia; siendo la torre mas alta que domina la muralla, la *Calaforra*, y la mas baja, otra de menor importancia que debia hallarse al lado opuesto de la puerta. En confirmacion de esto, y para que se vea la posibilidad de que así fuese, debemos advertir, que la calle que hoy linda con la *Calaforra*, poniendo en comunicacion la plaza de la Merced, con las calles inmediatas á Santa María, lleva el nombre de *Porta de la vila*, en memoria de que en aquel sitio se encontraba. ¿No hay sobrados motivos, para tener por acertada nuestra creencia, de que las dos torres entre las que aparece una anchurosa puerta, vienen á ofrecérnos la imágen de la entrada principal de Elche, con las fortificaciones que la defendian?

Si se advierte que en unos escudos antiguos la torre de la derecha es la más alta y vice-versa en algunos otros, consiste á nuestro ver, en el punto de vista escogido para representar aquella puerta, supuesto que, si el observador la miraba desde fuera, la torre más elevada, ó sea la *Calaforra*, seria la que se ofreciera á la izquierda de este, y si desde el interior de la poblacion, á la derecha del mismo.

Esto representaba el escudo de Armas de Elche, y lo representaba por las razones dichas: pero, variaron los tiempos, la tranquilidad vino á suceder á los dias agitados en que se adoptó aquel emblema, y á las luchas contínuas y escaramuzas diarias, siguió el sosiego de los pueblos; y á la sombra de la paz, nació el amor á las letras, y la ilustracion se fué paulatinamente extendiendo, y se estudió y escribió la historia con mayor detenimiento y cuidado, comenzando con más seriedad las investigaciones arqueológicas luego, abriendo un rico y nuevo filon en fin, que habia de producir abundantes y preciosos comprobantes para auxiliar á la historia, que contaba yá en su pró, con el poderosísimo elemento de la imprenta, para la difusion de sus hechos y enseñanzas.

En aquel período fué, cuando algunos escritores dijeron que Alicante era Alona; otros que Illici, y los más, que Illici era Elche; y los pueblos principiaron á estimar sus gloriosos y antiguos recuerdos, y á sacar del olvido su historia local, supuesto que en el siglo XVI, escritores de la talla de Mariana, Ocampo, Morales, Viciana, Béuter, el Arzobispo Agustin y otros muchos, difundian con sus preciadas obras mil hechos desconocidos ó poco generalizados, difundiendo gran claridad por los horizontes de nuestra historia.

Y nótese una particularidad de sumo interés para el asunto, la cual contribuye á demostrar de qué manera tan poderosa influyeron los escritos de los autores de aquel siglo en lo que tratamos, y es que, despues del período en que en el siglo XVI aquellos florecieron, ya vemos aparecer los escudos de Armas de Elche ampliados en la forma que nos lo mostraba Sanz en el año 1621, prueba inequívoca de que á semejante causa fué debida la ampliacion, pues las fechas tienen una elocuencia extremada para probar lo que decimos. ¿Puede esto desconocerse?

¿No esplica esto, con la mayor claridad apetecible, en asuntos como el que tratamos, el por qué Elche amplió el escudo de sus Armas? ¿No era muy lógico que así lo hiciera al ver sostenido por autores de una respetabilidad extrema, que en lo antiguo habia sido Illici? ¿Por qué pues, si esto era tan lógico y natural que sucediera, al par que tan ajustado á la verdad de la historia, causó *extrañeza* al Sr. Viravens el ver en el escudo actual de las Armas de Elche, que en union de aquel emblema estampado en el mismo por los que operaron la reconquista, otra generacion, por las razones dichas, procurase condensar en él, lo que se refiere al período de su romana grandeza?

A nosotros, por el contrario, no nos extraña que en cierto período de tiempo, colocase Alicante equivocadamente en el escudo de sus Armas, las cuatro iniciales que aparecen en el campo de las mismas, porque se esplican hasta cierto punto, por la misma razon que en las de Elche. Creian, aunque erradamente, como ya hicimos ver, que Alicante era Alona; con este nombre la designaban sus hijos, cual lo muestra la lápida puesta en el presbiterio del templo de la Santa Faz, la medalla acuñada en honor de la proclamacion de Cárlos IV, y los infinitos documentos á que nos referimos, al tratar este punto con alguna extension; y como equivocadamente imaginaron que las ini-

ciales puestas en las medallas romanas de que ya dimos cuenta, C. I. I. A. debian interpretarse leyendo *Colonia Julia Illice Alona,* les dieron plaza en el escudo de sus armas, no por la alusion que las iniciales hacian á Illici, sino á Alona, que como decimos suponia era Alicante, cosas en que hubo error, disculpable en cierto modo, tratándose de cosas, que en aquellos tiempos, no estaban aun bastante depuradas.

Y que tal era la creencia y tal la interpretacion que daban los alicantinos á las cuatro iniciales que hemos mencionado, nos lo patentiza el Sr. Viravens en su Crónica (7), en donde desentendiéndose del fallo que han pronunciado sobre este punto las mayores autoridades literarias, dice: «*es un delirio sustentar esa vulgar creencia que fundada en el error que hemos notado, supone que las letras citadas, quieren decir Illice Augusta, Colonia Inmunis cuando su verdadera significacion es la de* COLONIA JULIA ILLICE—ALONE.»

Aquí no vemos otro *delirio,* que el empeño del Sr. Viravens, por demostrar lo indemostrable, puesto que llega hasta el extremo, de enlazar por su propia cuenta con un guion, el nombre de los dos pueblos que menciona, preocupado tal vez por aquella confederacion de que nos hablaba, fundado en la presencia de la imaginaria sierra de San Julian, de que nos daba cuenta refiriéndose á la moneda de que en lugar oportuno nos ocupamos refutándole, y nos causa grande y verdadera extrañeza, que, si en los tiempos pasados pudieron interpretarse mal esas iniciales, las interprete hoy el Sr. Viravens en la misma forma, cuando está tan admitido por las mayores ilustraciones científicas en la materia, que nada tienen que ver con Alona. Y en último extremo, estando probado que Alona no es Alicante tampoco, lo cual imposibilita la aplicacion á ella de las dichas iniciales, aunque quisiese admitirse la errada interpretacion; y aludiendo sola y exclusivamente como aluden á Illici, que es Elche, nada tienen que ver aquellas en el escudo de Armas de Alicante, no haciendo otra cosa en el mismo, que pregonar glorias agenas, como en otra ocasion digimos.

¿Acaso, esas iniciales, añadidas un dia al escudo de Armas de Elche por las razones dichas, existieron siempre en el de Alicante, como parece quererlo dar á entender el señor Viravens? No: no habian existido como haremos ver, y no está en lo cierto dicho señor, cuando afirma rotundamente que los escudos de Armas de Alicante, «*jamás han sufrido alteracion*» (8). Y sin embargo, habiendo sufrido diferentes ampliaciones y modificaciones como haremos ver, no solo no le causan la extrañeza que le causára la única y muy lógica que hemos notado en el de Elche, sinó que dice lo que acabamos de ver.

Nosotros, no podemos admitir en manera alguna, á vista de los testimonios fehacientes, que están á la vista de todos, que el escudo de Alicante, no haya sufrido alteracion, como dice el Sr. Viravens, ni que «*proclame la antigüedad de Alicante*» (9),

(7) Página 29.
(8) Página 28.
(9) Página 28.

queriendo deducir por él, que sea Illici. La antigüedad de Alicante, la reconocemos de buen grado, no porque la muestre su escudo, puesto que, las iniciales que contiene aluden á Illici solamente y esta es Elche, sino por las demostraciones de escritores antiguos y modernos, que nos prueban era *Lucentum*. Los escudos de Armas, lo hemos dicho otra vez y no nos cansaremos de repetirlo, no prueban para estos casos lo que pretende el Sr. Viravens, en razon á que como antes de ahora hemos manifestado, en vez de ser causa generadora de prueba alguna, son consecuencia de una prueba ó demostracion anterior á su composicion, más ó menos conforme con la verdad de la historia.

Mas concretándonos á lo dicho por el Sr. Viravens, de que los escudos de Armas de Alicante, «*jamás han sufrido alteracion*,» cosa que tanto le extrañó en los de Elche, con motivo de la *única* que pudo mostrarnos, y fué tan motivada como ya vimos; dejando para más adelante el evidenciar las muchas que se han operado en los de la primera de estas ciudades ¿podria dicho señor presentarnos algun escudo de esas Armas, conteniendo las iniciales de que tratamos, con anterioridad al período en que hemos dicho se principió á estudiar la reduccion de Illici á uno de ambos pueblos que nos ocupan?

No le quepa duda al Sr. Viravens, que esas iniciales puestas en el escudo de Armas de Alicante, han sido una de las tantas ampliaciones operadas en el mismo, mucho más numerosas, que las practicadas en el de Elche; y sin detenernos en este momento á buscar la fecha en que tuvieron lugar, encontraremos, cual se verá más adelante, en unos escudos, *solo un castillo* (nótese esto bien), *sobre las olas del mar:* en otros, *una torre ó castillo* (de diferente forma) *sobre un peñasco con una cara, batido por las olas del mar:* en otros, además de lo que acabamos de citar, ostentando encima del castillo *un escudete con las Armas de Aragon* y otros *sin ellas:* otros, nos mostrarán *una corona de marqués,* y alguno que otro, *una corona real* sobrepuesta al mismo, y otros *nada absolutamente:* en unos, aparecerá el *toison de oro* circuyéndole, y en otros *no existirá* semejante condecoracion, y otros en fin, nos presentarán *dos leones* en soportes.

En cuanto á su forma, veremos igual crecido número de alteraciones, supuesto que unas veces, aparece en *losange,* otras en *ancile, redondeado*, etc.

Por lo que toca á las iniciales, notaremos, que *unos no las presentan,* y cuando aparecen en el escudo, *adquieren diversa colocacion en unos*, *que en otros.*

¿Nada de esto causó extrañeza al Sr. Viravens? ¡Todo aquí era ordenado, lógico, arreglado á la historia y solo en el escudo de Elche encontró el Sr. Viravens motivo bastante para experimentar aquel sentimiento de admiracion, á vista de un solo cambio, aparentando desconocer la poderosa razon de ser que lo abonaba!

¿Es pequeño el número y la importancia de las modificaciones que acabamos de apuntar? Y sin embargo, ya hemos visto, que no solo no causaron extrañeza alguna al Sr. Viravens, sinó que nos dijo, que esos escudos «*jamás han sufrido alteracion.*»

38

Dejando á un lado algunas particularidades de que pudiéramos ocuparnos, fijándonos solamente en las iniciales que ostentan los escudos de Armas de Alicante, puestas en esta forma:

I· C·

A· I·

séanos lícito preguntar: ¿Por qué han de estar bien colocadas en estos escudos, y han de causar extrañeza al Sr. Viravens, al par de lo demás que se contiene en el cuartel inferior de los de Elche?

Si estuviera plenamente probado que Illici era Alicante, tendria esplicacion la extrañeza del Sr. Viravens; pero estando demostrado lo contrario, esto es, que Illici es Elche, lo único que puede dar lugar á extrañeza, es ver subsistir aun esas iniciales, en el escudo de Armas de Alicante.

Aun concediendo que esas iniciales viniera ofreciéndolas Alicante en su escudo con anterioridad á ponerlas Elche en el suyo, ó aún más, esto es, que desde los tiempos más remotos y desconocidos las hubiese mostrado en sus blasones, desde el momento en que se hubiera probado que en aquellas iniciales no se hacia alusion á Alona, cosa que creemos fué causa de darles cabida en el escudo, porque hubo un tiempo, que, como dejamos probado, creyeron que Alicante habia sido aquella; y que en ellas solo se aludía á Illici, que no era Alicante, sino Elche como tambien estaba probado, ¿no eran esas iniciales un anacronismo en el escudo de sus Armas y por lo tanto pugnaban por desprenderse de ellas?

Pero ¿está fuera de duda, que en los escudos más antiguos de Alicante que se hallan unidos á una fecha que no deje lugar á incertidumbre de la época en que fueran erigidos, se hallen esas iniciales?

Busquemos los más antiguos para averiguarlo.

Dejando aparte los diversos que aparecen sobre la casa de la ciudad, comenzada á construir en 1701 y no terminada hasta el año 1775 (10): el que muestra la fachada de la casa Consulado, terminada en 1795, y otros mas modernos, los más antiguos que hallaremos en el interior de la ciudad, segun el Sr. Viravens (11), son los que se hallan colocados sobre la puerta del ante-coro de Santa María, en el techo de la sacristía de la misma iglesia, y sobre la fachada del edificio que un tiempo fué llamado la *Asegurada*, hoy Instituto de segunda enseñanza.

¿De qué fecha datan esos escudos de Armas, tenidos por los más antiguos segun el Sr. Viravens? La puerta del ante-coro, nos dice que fué construida en el siglo XVII (12)

(10) Téngase en cuenta que la lápida que se halla bajo el pórtico de la torre del relój y conmemora la construccion en el año 1668 hace alusion no á la actual, sino á la torre de la anterior casa de la ciudad, que fué destruida por el bombardeo del año 1691.

(11) Páginas 29 y 117.

(12) Página 119.

la sacristía donde están las segundas, en el mismo siglo (13), y las que se hallan sobre la puerta de la *Asegurada*, la inscripciou que existe debajo de ellas, nos manifiesta que corresponden al año 1685.

No es muy precisa del todo la fecha de la ereccion de los dos primeros escudos de Armas, pero ¡cuán modernas nos parecen! ¿Podremos buenamente aceptar que sean estas las Armas más antiguas que se conservan dentro de Alicante? ¿Por nuestra parte no las aceptamos por tales de ningun modo, y creemos que el mismo Sr. Viravens hubiera sido de nuestra opinion, si hubiese examinado el referido templo con la detencion que nosotros lo hicimos en 13 de Mayo de 1877; y aun fuera de ese templo, y acompañadas de una fecha precisa, las hubiera encontrado tambien, como veremos, sin dejar lugar á dudas, cual ocurre en las citadas en Santa María por dicho señor, cuyo año de ereccion ignoramos, apesar de lo moderno de su construccion, pues tienen todos los caractéres más marcados de una época extremadamente reciente.

Sin salir de Santa María, como hemos dicho, y en la fecha antes mencionada, tuvimos la suerte de observar otras Armas antiguas, sin duda alguna anteriores á las citadas por el Sr. Viravens, y sobre las cuales llamamos la atencion de los que nos rodeaban, sacándolas así del olvido en que habian caido, supuesto que ninguno de los modernos historiadores de Alicante habia hecho mencion alguna de ellas, incluso el Sr. Viravens en su *Crónica*, quien no las tomó en cuenta para nada al ocuparse de las *Armas* de la ciudad (14), como tampoco al describir el techo del *Presbiterio* de Santa María, que es donde se hallan, pues solo dijo (15): «*El Presbitero descrito está cubierto por una bóveda, cuyos perfiles, siguiendo el movimiento de los otros que se corren por el techo de la nave, y arrancando de unos chapiteles sobrepuestos á los pilares terminan en su centro, el cual presenta una estrella ostentando seis escudetes en sus extremidades y en su vértice las Armas de Castilla y Aragon, como testimoniando que las obras de canteria de esta parte del edificio se ejecutaron en el siglo* XV, *despues del incendio y estando yá unidos aquellos Reinos por el casamiento que efectuó D. Fernando II de Aragon con doña Isabel I de Castilla.*»

Si hubiese notado el Sr. Viravens las Armas de Alicante en uno de aquellos «*seis escudetes*» ¿hubiera hecho el caso omiso que de las mismas hacia, siendo como realmente son, sin género alguno de duda, más antiguas, que, las que por tales nos habia ofrecido? Solo hizo una levísima referencia á ellas, en la página 117 ó sea en uno de los pliegos correspondientes á la entrega 15 que pertenecía al reparto de fin de Mayo, despues que nosotros las habíamos hecho notar, como se evidencia en no haberlas mencionado cuando debía, al describir el presbiterio donde se encuentran, y haber hecho solo una leve referencia á ellas fuera de lugar oportuno.

(13) Página 116.
(14) Páginas 28 y siguientes.
(15) Página 111.

No es una pueril vanidad la que nos mueve á dejar consignado que hemossido nosotros los que hemos sacado de la oscuridad en que yacía, ese interesante monumento histórico de Alicante, sino el deseo de mostrar la imparcialidad que nos guia, supuesto que favorecía más nuestra causa, aceptar las afirmaciones del Sr. Viravens, en lo tocante á qué Armas eran las más antiguas que se conservan de Alicante.

En el centro mismo de la clave de la bóveda del presbiterio de la iglesia mencionada, se halla un medallon conteniendo las Armas de los Reyes Católicos, y en los seis puntos en donde alrededor de aquel se entrecortan y enlazan las nervuras que ascienden de los capiteles de las columnas, formando una estrella, aparecen otros tantos rosetones más pequeños, conteniendo, cuatro de estos, las efigies de los evangelistas, el quinto un escudo de Armas que nos es desconocido, y el sexto, ó sea el que se halla debajo de las Armas de los Reyes Católicos, nos muestra las de la ciudad de Alicante, que, como repetidamente hemos dicho, á nuestro ver, son las más antiguas, de todas las que se hallan en el interior de la ciudad, cual muestra su estilo y la simplicidad de su composicion, pues el estilo de estas, comparado con las restantes, no permite lugar á dudas, porque la portada del ante-coro, donde se hallan las que nos mostraba como más antiguas el Sr. Viravens, portada del género barroco ó churrigueresco, no puede compararse con una obra ejecutada en un período en que priva el estilo ojival á que pertenece el techo del presbiterio donde se hallan las Armas encontradas por nosotros, ni tampoco las del techo de la sacristía, que nos dice el mismo señor Viravens, no fué construida, «*hasta los últimos años del siglo* VXII» (16). ni las de la fachada de la *Asegurada*, que solo remontan al año 1685, pueden en manera alguna ser tan antiguas, como las contenidas en el techo del presbiterio de que tratamos.

Las Armas que nos ofrece el techo de Santa María, aparecen en forma de *Losange*, conteniendo solo UN CASTILLO (de forma completamente igual al que en los siglos XV y XVI se vé en las Armas de Castilla) CON UNA PUERTA, BATIDO POR LAS OLAS DEL MAR. Y nótese bien, pues es un dato sumamente interesante para lo que tratamos, que en esas Armas de Alicante *no aparece el peñasco*, *ni la cara*, *ni el escudete con las Armas de Aragon*, *sin ninguna corona al mismo sobrepuesta*, *sin soporte alguno,* y como es consiguiente, *sin el toison*, que no podia ostentarlo en la época á que pertenece.

¿Le parece al Sr. Viravens que desde la época del escudo de armas de que tratamos hasta la nuestra, han sufrido pocas ampliaciones las Armas de Alicante, apesar que nos dijo que *jamás habian sufrido alteracion?* ¿Ninguna de esas alteraciones le ha causado extrañeza, y solo vino á experimentarla ante la *única* ampliacion que notó en las de Elche?

Lo que dejamos notado apropósito de las Armas contenidas en el techo del presbiterio citado, nos está indicando con toda claridad, que son anteriores á las tenidas por más antiguas por el Sr. Viravens: más este escudo, nos ofrece en su campo las cuatro

(16) Lugar citado, página 116.

iniciales de que nos hemos ocupado, pero no en la forma que aparecen en las medallas romanas, ni como supone el Sr. Viravens que se colocaban en los primitivos escudos de Armas de la ciudad, sino así:

I· C·
A· I·

De manera, que si bien tiene razon el Sr. Viravens, al decir que están mal colocadas las iniciales en esa forma en los escudos de Alicante, apoyándose en lo que nos muestran las medallas romanas, no la tiene, al decir que deben cambiar su colocacion porque los primitivos ó más antiguos escudos de Alicante, las colocaban como se hallan en las medallas aquellas, pues por el que nos ocupa, y que indudablemente es el más antiguo, como hemos dicho, está patente que no las colocaban bien antiguamente (á no ser que sean puestas allí con posterioridad, lo cual estudiaremos luego), y no porque esto fuera hijo de un simple error segun dice el Sr. Viravens, «*debido á la poca destreza del artista que grabó en nuestros blasones aquellas iniciales, pues no comprendió que puestas en el molde del sello las letras que están á la derecha de la torre, al hacer la estampacion habian de quedar impresas en colocacion inversa, produciendo el trastorno que advertimos*» (17) porque si esta explicacion podia ser pasable tratándose de sellos destinados á ser estampados, no puede en manera alguna admitirse, ocupándonos de escudos de Armas, de diversa índole, y de muy diverso objeto.

Para nosotros, tiene otra explicacion la alteracion introducida, y consiste, que, creyendo equivocadamente que en las dos últimas letras se hacía alusion á Illici y Alona, como nos lo demostró el mismo señor Viravens, y pensando que Alicante era Alona, como tambien queda probado, tal vez alteraron la colocacion, para que la inicial que hacia alusion á esta, apareciese en primero, y no en último término.

Pero investigando por el momento lo más importante para nosotros ¿podremos averiguar la fecha precisa á que corresponden las armas contenidas en el techo del presbiterio de dicha iglesia?

El primitivo templo de Santa Maria, fué destruido por las llamas segun el mismo Sr. Viravens, en la madrugada del dia 31 de Agosto de 1484 (18). La fecha exacta de la reedificacion, no la sabemos, pero sino sabemos con certeza la fecha en que aquella tuvo lugar, tenemos una fecha como punto de partida, cual es, la del 12 de Febrero de 1535, que es en la que aparece estendida la primera partida de bautismo de los libros de esta parroquia.

Pero en esa fecha ¿estaría terminada la restauracion total del templo, ó solo se hallaría habilitada la parte principal de su nave, como ocurrió al tiempo de construirse el de San Nicolás, lo propio que el de Santa María en Elche, y quedaria por restau-

(17) Página 28.
(18) Página 45.

rar la parte del presbiterio, que fué la que más sufrió con el incendio, y contiene el escudo de que tratamos?

La presencia de las Armas de los Reyes Católicos, parece inclinar á que esta parte del templo, se hallara restaurada, en la fecha de que tratamos, pero ¿acaso no pudieron aquellas colocarse, aun habiéndose hecho aquella restauracion en tiempos posteriores, como una elevada prueba de respeto y gratitud por la religiosidad y largueza con que aquellos reyes ayudaron á la reconstruccion con sus donativos, en cuyo caso la presencia de sus Armas no probaría concluyentemente, que la reconstruccion se efectuó en sus dias?

Que el donativo tuvo lugar, nos lo manifiesta el Sr. Jover (19); y que la restauracion fuera posterior al tiempo de los Reyes Católicos, si bien no hay una prueba concluyente para afirmarla, la fecha de la primera partida de bautismo, nos la hace probable.

Si á la manera que ocurrió en las iglesias de San Nicolás de esta misma ciudad, y de Santa María de Elche, se habia habilitado para el culto la nave de la iglesia, ya restaurada ántes que se rehiciera el presbiterio, en este caso, el escudo de Armas de Alicante de que tratamos, sería posterior al año 1535. Esto es muy posible como nos lo muestran los citados ejemplos, y la misma construccion y disposicion de los materiales empleados en la parte del presbiterio, estudiada detenidamente, nos prestaría más de un comprobante para robustecer esta creencia, convirtiéndolo en una realidad.

No ignoramos que el Dean D. Vicente Bendicho (20), y el Sr. Viravens (21), nos dicen que la antigua nave de la iglesia quedó intacta y solo sufrió las consecuencias del incendio, la parte del presbiterio: pero el Sr. Jover (22), nos manifiesta que aquel, «*la redujo completamente á cenizas*» y el Sr. Pastor de la Roca (23), afirma «*que solo quedaron en pié las paredes,*» en cuyo caso toda la boveda debió venir completamente al suelo, y ser por lo mismo más costosa y lenta la restauracion, dando mayor posibilidad á lo que dijimos.

Y que la destruccion alcanzara las proporciones que creemos, y por lo tanto la restauracion del templo fuera larga y costosa, no restando nada de la bóveda de la primitiva nave, hay motivo sobrado para creerlo, fundándonos en los mismos autores que nos dicen, que solo se quemó la parte del presbiterio; pues Bendicho, en el capítulo citado, afirma que se veian en las llaves de la bóveda, escudos de Armas Aragonesas, cosa de la cual no queda rastro. Y en otra parte, nos manifiesta, que delante del órgano, se veian las Armas de Aragon y las de la ciudad, sobre la bóveda, cosa que tampoco se conserva en ninguna parte de ella, siendo todo esto señal evidente, de que la antigua bóveda del templo que contenia en sus llaves todas las referidas Armas, no es la

(19) *Reseña Histórica de la ciudad de Alicante.* Página 42.
(20) *Crónica de Alicante.* Capítulo XXIV
(21) Lugar citado, página 109.
(22) Lugar citado, página 41.
(23) *Historia general de la ciudad y castillo de Alicante.* Página 159.

que ha llegado á nuestros tiempos, y de aquí, que adquiera grandes visos de probabilidad lo que llevamos dicho, á falta de noticias más precisas y claras, de cuanto se relaciona con el asunto que investigamos.

Mas apesar de todas estas razones, concediendo que no tuviera ningun valor todo lo que decimos, y que la reconstruccion se hubiese llevado á término de una sola vez, y no hubiera ocurrido la habilitacion del templo para la celebracion del culto antes de la terminacion del presbiterio, sino que ésta hubiera sido efectuada despues de la total restauracion, siempre tendríamos que las Armas de Alicante que nos ofrece el techo del presbiterio, no serian en modo alguno muy anteriores al año 1535, supuesto que apareciendo en este año la primera partida de bautismo, estando las Armas en la llave de la bóveda, ó sea en las piedras últimamente colocadas antes de la habilitacion del templo, no podrian remontar mucho de aquella fecha.

Como quiera que sea, siempre tendremos que las Armas esculpidas en la bóveda del presbiterio de Santa María, son bajo todos los conceptos que se las considere, anteriores á las de la fachada de la *Asegurada*, que solo remontan, como hemos dicho, al año 1685, y á las de la sacristía y puerta del ante-coro de la mencionada iglesia, cuya fecha precisa nos es desconocida, pero que al primer golpe de vista, considerando su estilo, los elementos decorativos que las componen y el género de construccion á que corresponden, no parecen á todas luces, sino obras del siglo XVIII.

Pero dijimos, que además del escudo de Armas del presbiterio de Santa María los tenemos de una fecha determinada, á nuestro ver, anteriores á los citados por el señor Viravens como más antiguos de Alicante.

En el magnífico templo de Santa Verónica, que el Concejo de Alicante levantó para depositar en él la reliquia de la Santa Faz, encontramos repetidas pruebas, acompañadas de la fecha de su ereccion, por las cuales se demuestra, que en el tiempo en que se pusieron aquellos escudos, no se colocaban en su campo las cuatro iniciales que campean en los de Elche.

En la sacristía del referido templo, sobre la puerta que comunica con el pátio que dá salida á la calle, hay un gran fragmento ornamental de madera, el cual se nos dijo perteneció á la sacristía antigua, y el mismo, nos muestra en su parte superior las Armas de la ciudad, y debajo de ellas, una inscripcion en dorados caractéres que dice:

«*Siendo Justicia Don Ricardo Paravecino, Jurados Don Joseph Vai*
llo de Llanos y Soler Ignacio Bojoni Generosos Francisco
Riebaydor, Pedro Linares y Morales ciudadanos Jura
dos Don Joseph Antonio Paravecino Racional Cárlos
Beviá Ciudanos (sic) *Síndico y el Dor Victoriano Tredosij Pascual Secretario* 1683.»

Pues bien, en el escudo de Armas que hay encima de esa inscripcion, no existen las cuatro iniciales de que nos venimos ocupando, señal de que en 1683 no las ponian aun.

Si pasamos á examinar ahora el suntuoso camarin en donde se custodia la reliquia, sobre el altar donde ésta se halla, veremos tambien las Armas de Alicante, como no podia menos, atendiendo que era el Concejo de la misma ciudad el que lo construia en 1677 (24) como aparecen de la inscripcion que lo conmemora, y en estas Armas, aun de fecha más antigua que las antes mencionadas, tampoco aparecen las iniciales de que tratamos.

Dada la santidad del lugar en donde colocaban estas Armas; la suntuosidad y riqueza con que el Concejo decoraba aquella cámara destinada á guardar la reliquia predilecta de Alicante, adquieren un doble valor aquellas, por cuanto debieron esculpirlas por todo lo dicho, con la mayor propiedad, y de la manera más exacta, cual se representaban en el tiempo en que fueron erigidas por el Concejo mismo.

Tenemos pues, que las Armas más Antiguas de Alicante que hallamos unidas á una fecha determinada y precisa, no nos ofrecen las iniciales contenidas en las medallas romanas.

Nótese bien en prueba de lo que decimos, que las que aparecen sobre la fachada de la *Asegurada*, son del año 1685 como ya dijimos; las de la sacristía y ante-coro de Santa María, del siglo XVIII, ó lo más de los últimos años del siglo XVII, como dijo el mismo Sr. Viravens, así como las de la capilla de la comunion de la misma iglesia, y las de la fachada principal del templo, posteriores al año 1721 en que tuvo lugar la construccion: las contenidas en la casa de la ciudad, posteriores todas al año 1701 en que dió comienzo su edificacion: las de la capilla de la comunion del templo de San Nicolás, no muy anteriores al año 1738 en que se terminó la obra; y las que ostenta la casa Consulado, terminada en 1795, no pueden ser mucho mas lejanas de esta fecha: y siendo á nuestro ver todas estas Armas las más antiguas que nos ofrecen los edificios públicos de Alicante, queda fuera de toda duda, que las más antiguas Armas de esta ciudad que aparecen unidas á una fecha incontestable, son las que hemos mencionado, existentes en el templo de la Santa Faz, y éstas, como hemos visto, no nos muestran las iniciales que nos ocupan, por los años 1667 y 1683.

Recordemos al llegar á este punto, lo que dejamos demostrado, esto es, que Elche ya ponía en su escudo de Armas esas iniciales, á la fecha del año 1621, cual nos mostró el manuscrito de Sanz y muy probablemente, aun en una fecha más antigua, cual se presta ha hacerlo creer, el cuadro que se conserva en la casa de la ciudad de Elche, restaurado yá como vimos en 1683.

Se nos dirá, que la iglesia de la Santa Faz, nos muestra otros escudos de Armas, que contienen esas letras, y no lo negamos en manera alguna: sabemos que las ofrece, el escudo que hay sobre la fachada del templo; sabemos que existen en el de la lápida puesta en el presbiterio para atestiguar el patronato del Concejo de Alicante sobre el

(24) Segun el Sr. Viravens, en la página 81 de su *Crónica*, expresa el año 1679. Tal vez seamos nosotros los que nos equivocásemos al copiar la fecha que consignamos, pues no hemos tenido tiempo de comprobarlo, al notar la discordancia; pero de cualquier modo que sea, dá lo mismo para lo que tratamos.

mismo el templo y convento anexo, pero ¿de qué época son ambas? ¿Son acaso anteriores á las de la sacristía y camarin, pertenecientes á los años 1677 y 1683? De ningun modo.

Las que aparecen sobre la fachada del templo, no pueden ser anteriores al año 1751 porque derruida la nave y fachada del antiguo templo, se practicaba el remate para la reedificacion, en el mismo año que acabamos de citar, y no se llevó á cumplido término, hasta el de 1760. Por lo que toca á la lápida puesta en el presbiterio, y en la cual se ven tambien las iniciales, nada importa que en la inscripcion que acompaña á la misma se exprese la fecha del año 1518, porque esa fecha no alude á la en que se puso la lápida, sino á la en que, al hacerse la entrega del convento á las Madres Franciscanas descalzas de Sta. Clara de Gandía, se reservaba el Concejo el patronato que la inscripcion testifica. Y el mismo Sr. Viravens pone de manifiesto en su *Crónica* el comprobante que lo demuestra, sino fuera bastante el estilo de las mismas, patente en el original, por cuanto nos hace ver, que aquel escudo de Armas, lleva el toison, y es sabido, que, no habiendo sido este dado á Alicante sino con posterioridad al año 1518, queda probado, que aquella lápida pertenece á una época incierta, y en este caso, no prueba nada en contra de la afirmacion que dejamos hecha.

Justo será al propósito que tratamos, por si nuestros lectores fijaran su atencion en las Armas que pone el Sr. Viravens en su *Crónica* (25) como existentes sobre la puerta de la casa del Justicia de Alicante, encima de una inscripcion que expresaba el año 1541 en que se habian colocado aquellas, y las cuales segun como las estampa en el lugar referido, contenian las iniciales, justo será repetimos, que, no se deban tomar en cuenta para nada de lo que investigamos, pues no tiene ningun carácter de autenticidad la copia que nos ofrece, porque al par de no existir el original á que se refieren, al preguntar al Sr. Viravens de donde habia tomado aquella inscripcion y Armas, para estimar el grado de exactitud de la reproduccion, supimos que la inscripcion era tomada de la *Crónica de Alicante* inédita, escrita por Bendicho, que se conserva en el Archivo de la ciudad, y encima de ella, no se hallan allí dibujadas las Armas; por lo cual, las colocadas en la *Crónica* del Sr. Viravens sobre la referida inscripcion, no arrojan ninguna luz en lo que investigamos, no teniendo autenticidad alguna.

Tenemos pues, demostrado que las Armas de Alicante más antiguas, unidas á una fecha determinada que no deje lugar á dudas, son las de la sacristía y camarin de la Santa Faz, correspondientes á los años 1677 y 1683, y en ellas vimos, como queda dicho, que no existen las iniciales que ostenta Elche en su escudo.

Pero una feliz coincidencia, nos ha permitido examinar un manuscrito interesantísimo, que posee y guarda cuidadosamente cual merece, nuestro distinguido é ilustrado

(25) Página 104.

amigo el Sr. D. Joaquin de Rojas, y el cual se titula, «*Fragmentos nuevos de los linages viejos y nuevos de la ciudad de Alicante*, *recogidos por Jaime Bendicho,*» y al cual, en nueva muestra de imparcialidad vamos á referirnos.

Al fólio 50 de ese manuscrito, ocupándose de las Armas del Emperador que estaban segun nos dice sobre la puerta de Elche, en los baluartes del portal nuevo y en el de la puerta de la huerta, donde en los baluartes estaban las del duque de Calabria y de la ciudad, nos representa estas últimas, en union de aquellas, y solo aparece en ellas, *un castillo coronado por tres torres*, *batido por las olas del mar*, sin que veamos peñasco ni cara, ni escudo con las Armas de Aragon, y lo que es mas interesante, sin las iniciales que nos ocupan, sin corona, ni toison, todo lo que es muy digno de que fijemos la atencion, y recordemos la grandísima semejanza de estos escudos, por su simplicidad, con el que observamos sobre el techo del presbiterio de Santa María, que no ofrece más que estos, sinó las iniciales que digimos. Tengamos en memoria para más adelante estas particularidades, que son de mucho interés.

Verdad es, tornando al manuscrito citado, que al fólio 51, despues que nos representó las Armas de la ciudad como acabamos de decir, escribe: «*los escudos de armas de la ciudad son un castillo con puerta serrada sobre rocas i olas de mar i en las rocas una cabeza de hombre sobre queesta fundado el castillo dotomo ei nombre del castillo de la cara por la que formó en lo eminente de su peñasco castillo de plata campo de sangre con un letrero dentro* (aquí hay una palabra borrada, tal vez, *con) letras de oro i ensima del castillo una tarjeta con las reales de aragon aunque por omision en algunas partes sin la cara iletrero teniendo dos* (¿los?) *que poner que fueron los que husaban en tiempos que fué colonia, en las monedas fabricava como aquí aiescudos dellas en muchas partes en la sala en la córte del justicia en las iglesias en los baluartes acompañadas siempre de las reales de aragon conque poniendo las que se pintaron el año* 1648 *en el quadro de san cristóval questa al subir a alasala de ajuntamiento escusaremos los demás estan con su coronel abierto como lo husan las ciudades si bien en la de la puerta de la sala orladas con el collar i toison de la casa de borgoña porque se hiso en tiempo de felipe segundo.*»

Se desprende del párrafo anterior, que cuando escribia D. Jaime Bendicho (que era con posterioridad al año 1648 á que hace referencia en lo transcrito), existian escudos de Armas de la ciudad, *sin la cara, sin el peñasco, y sin el letrero;* y otros que lo contenian. Nosotros afirmaremos sin titubear, que los primeros, debian ser los más antiguos de la ciudad, *sin letrero*, *ni iniciales*, *ni corona, ni peñasco*, *ni cara*, *ni toison*, y los otros, hechos sin duda alguna muy vecinos á los dias en que escribía Bendicho.

De todas maneras, nótese bien, que en la descripcion que nos ofrece, no entran absolutamente para nada, las iniciales de que nos hemos venido ocupando, y solo se refiere á un *letrero* el cual nos suministra la prueba más concluyente que pudiera desearse, de que la presencia del mismo en las Armas de Alicante, no podia remontar á tiempos muy anteriores á los en que escribia D. Jaime Bendicho.

¿Se quiere la prueba? La aduciremos, pero antes conviene demos cuenta del contenido de tal letrero, para el mejor esclarecimiento.

El «*letrero de letras de oro*» á que se refería Bendicho, tal cual aparecía «*en el escudo puesto en el cuadro de San Cristóbal pintado en el año* 1648» (y el cual reproduce en su escrito), decia en el lado derecho del mismo, y escrito de abajo arriba:

COLONIA VICTRIX :

En su parte superior,

ET INMVNIS

Y en su lado izquierdo, y escrito de arriba abajo,

ILLICEN · AVGVSTA :

Mayans (26), mucho tiempo despues de Bendicho, hizo alusion á este letrero, puesto en las Armas de Alicante, con lo que, al par de lo que nos proponemos, tenemos demostrada otra alteracion en el escudo, que segun el Sr. Viravens, no habia sufrido *jamás* ninguna.

Antes de pasar adelante debemos advertir, que el escribir en el letrero ILLICEN AVGVSTA, separándose de la opinion más aceptada por los alicantinos que decian «ILLICE ALONA» como mostró el Sr. Viravens, fué, además de atenerse á la interpretacion dada por un autor que sirvió de guia en el asunto como veremos, por que así se correspondía al afan que tenian los dos hermanos Bendicho, de demostrar que Illici había sido Alicante, pues ya vimos con que empeño lo defendió D. Vicente Bendicho en la *Crónica* á que hicimos referencia, y el cual nos suministra una prueba muy concluyente, que haremos ver más adelante, de que el introductor del letrero sobredicho, no fué otro que su hermano, el autor de los *Fragmentos*.

Y yá que es de propósito, nos permitimos llamar la atencion del Sr. Viravens, sobre la particularidad, de que, segun D. Jaime Bendicho, se ponia en el escudo de Armas la palabra INMVNIS en vez de IVLIA como queria el Sr. Viravens, cuando nos decia en su Crónica (27) tratando de las iniciales que se ven en el escudo de Alicante que la I «*esta fuera de duda que debe interpretarse Iulia por que las Colonias en el hecho de serlo, eran inmunes; y era una superabundancia de palabras espresar lo que la enunciacion del nombre por sí solo espresa.*» ¿De dónde sacó el Sr. Viravens que por el mero hecho de ser Colonias eran inmunes? Entonces, era una vaciedad, que los autores antiguos, al nombrarlas, expresaran qué Colonias gozaban semejante privilegio: ¿Cree el Sr. Viravens que Plinio sabia escribir con propiedad y puede aceptarse como

(26) Lugar citado, página 215.
(27) Página 29.

juez irrecusable en la materia? Pues Plinio al nombrar á Illici en el lugar que dejamos citado, nos dijo que era «*Colonia immune.*» ¿Fué superabundante de palabras con esto? y al mencionar á otras, no añadió, lo que el Sr. Viravens califica de *superabundancia.* Será que aquel no sabia escribir con propiedad? No: no hay superabundancia al decir que una Colonia era *inmune,* porque no siéndolo todas como prueban los autores antiguos, debia expresarse las que gozaban de tal privilegio, privilegio que sin embargo de ser tan grande, no consignaban en las monedas, donde preferian lisonjear á los Emperadores, con los nombres que de los mismos habian tomado algunos pueblos. Esta es la causa de no expresar la inmunidad en las monedas, no lo que supone el señor Viravens. Mas dejemos esto y sigamos lo que veníamos tratando.

¿De dónde se originó la composicion de la inscripcion citada por D. Jaime Bendicho, y su colocacion en el escudo de Armas de Alicante? Se originó del estudio de las medallas antiguas, y solo por ellas se compuso, como con toda claridad lo haremos ver.

El ilustrado y eruditísimo Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin, primero que con método y profundidad trató en España con admiracion universal la ciencia de las medallas, fué el que dió motivo á esa inscripcion, que no pudo existir antes de él en los escudos de que tratamos, á causa que es debida á un error padecido por el mismo, error muy disculpable, atendido que era el primero que en nuestra pátria abarcaba una empresa tan vasta como la que acometió, abriendo la senda que otros despues de él pudieron recorrer más fácilmente hallándola ya trillada.

En su precioso libro titulado «*Diálogos de Medallas,*» (28) clasificó como pertenecientes á Illici, dos de ellos: una, en cuyo anverso nos decia se hallaba *una cabeza de doncella con una palma*, que suponia representaba la Victoria y en la otra parte, *un toro*, con esta inscripcion:

C · BALBO · L · PORCIO · PR · II · C · V · IL ·

que pensaba decian: «*Cayo Balbo*, *Lucio Porcio*, *Primis Duumviris Colonia Victrix Illice.*»

A continuacion de la anterior, hacia mencion de la otra medalla que representaba en su anverso el *busto de Tiberio César* con este letrero:

TI · CAESAR · DIVI · AVG · F · AVGVSTVS · P · M ·

y en el reverso una *Ara*, y en ella

SAL · AVG ·

todo lo cual interpretaba de igual manera que quedó consignado al describir los números 7, 8 y 9 de las monedas de Illici, contenidas en la lámina XXIV, supuesto

(28) Edicion de Madrid, año 1744, páginas 290 y 291.

que esta, no era más, que una de aquellas variedades, y junto al Ara, en el campo de la moneda, *cuatro iniciales* en esta forma:

C · I ·

I · A ·

que interpretó diciendo *Colonia Inmunis Illice Augusta*. Y en verdad que en esta interpretacion incurria tambien el eminente Arzobispo, lo propio que incurrió Plinio, en la *superabundancia* de que nos habló el Sr. Viravens ¿No dice nada esto á dicho señor, para probarle, que, no estaba en lo cierto al defender por qué razon la I significaba *Julia*? Creemos que esta nueva autoridad le hará reconocer la razon de lo que expusimos sobre este punto, esto es, que no debe interpretarse la primera I por *inmunis*, no por que tal palabra fuera superabundante, sino por que no era costumbre expresar la inmunidad en las medallas, y sobre todo por que el hallarse cambiada dicha inicial en otras monedas por C. (Cœsaríana), aclara su verdadera interpretacion.

Tornando á la obra del Arzobispo Agustin, nótese bien, que no dió cuenta en ella, más que de esas dos medallas, como pertenecientes á Illici: ó lo que es lo mismo, que en su tiempo, no se conocian más que las dos mencionadas.

En la una, como hemos visto, interpretaba

COLONIA VICTRIX ILLICE.

En la otra,

COLONIA IMMVNIS ILLICE AVGVSTA.

Se vé con claridad, que de esas dos interpretaciones, vino á componerse la inscripcion que Jaime Bendicho nos presentó en el escudo de Armas de Alicante, que decía:

COLONIA VICTRIX ET IMMVNIS ILLICE AVGVSTA

Si alguna duda pudiera quedar de esto, la desvaneceria el cotejo de las fechas, como lo vamos á demostrar, al par, que otra prueba, que no dejará lugar á la menor duda.

D. Jaime Bendicho, nos dice que las Armas á que se referia y contenian la inscripcion que nos ocupa, se pusieron en el cuadro de San Cristóbal de que queda hecha referencia, en el año 1648. La primera edicion de los *Diálogos* escritos por el Arzobispo Agustin, se publicó en el año 1587 (29). ¿No se vé claro y patente que la inscripcion de que nos hablaba Bendicho, como existente en el escudo de Armas de Alicante, era posterior é inspirada por el celebrado libro del Arzobispo?

Recordarán nuestros lectores, que, al dar cuenta del cuadro que se halla en el salon

(29) Véase la advertencia *Al lector*, que vá puesta al frente de la citada edicion del año 1744 que es la que poseemos,

de la casa Ayuntamiento de Elche, conteniendo las Armas de la antigua villa, digimos que en los ángulos del mismo, aparecen pintadas por su anverso y su reverso, dos medallas romanas, que son precisamente, las dos publicadas por D. Antonio Agustin: y que en aquel escudo, en su cuartel inferior se pone el Ara con la dedicatoria á la salud de Augusto, diciendo SAL · AVG · y las iniciales

C · I ·

I · A ·

Todo como aparecía en la segunda medalla reproducida por el Arzobispo; y en la orla del escudo la interpretacion de ellas, diciendo:

COLONIA · IMMUNIS · ILLICE · AVGVSTA ·

y finalmente, en la divisa que sostiene la matrona que corona ó remata el escudo, la inscripcion

ILLICE VICTRIX ·

que era la interpretacion dada por el mismo Arzobispo, á las iniciales contenidas en la primer moneda de las dos de que nos dió cuenta en sus *Diálogos*.

Ahora, preguntamos nosotros. ¿Por qué se reprodujeron aquellas dos monedas en el cuadro referido? No pudo ser con otro objeto, sino con el de dar á entender, que ellas eran la ejecutoria, digámoslo así, que autorizaba la ampliacion introducida en el escudo, ó lo que es lo mismo, que aquellas medallas, eran las que la habian dictado, y de donde se habia tomado, como debió ocurrir con el citado por Jaime Bendicho.

Si no era así ¿por qué se pusieron en el cuadro las copias de aquellas dos medallas? Y es de propósito llamemos la atencion, sobre la particularidad de pintar solamente las dos medallas de Illici, ó mas bien dicho, tenidas como de Illici en la obra del Arzobispo, y no las que con posterioridad á él se descubrieron, con lo que se demuestra más y más, lo que digimos antes, que el original del cuadro á que nos vamos refiriendo, que como vimos era *nuevamente delineado en* 1683, debia remontar sin duda alguna á los últimos años del siglo XVI en que se publicaron los Diálogos; contribuyendo á confirmar esto, ver la interpretacion de las cuatro iniciales contenidas en la orla del escudo, á la manera que la entendia el Arzobispo Agustin, no interpretando la segunda de ellas, diciendo *Iulia*, como despues de aquel se tuvo por más cierto, con todo lo cual, se robustece la creencia que expusimos, de que, como debia ser muy natural, con anterioridad á D. Cristóbal Sanz que escribia en 1621 como ya vimos, y en cuya fecha nos las mostraba cual en el cuadro referido, ya usaba la villa de Elche su escudo de Armas en aquella forma.

¿Puede desconocerse la influencia que tuvo el libro del Arzobispo en la materia de que tratamos?

Se dirá que D. Jaime Bendicho, manifestó se veia tambien aquella inscripcion (entiéndase que no habló de iniciales), en otros escudos que pudieron ser anteriores al pintado en 1648 en el cuadro de San Cristóbal, pero si realmente existieron, dado que tenemos robusta prueba para la duda cual veremos, debian ser de fecha muy cercana á esta y de ninguna manera anterior al 1587, fecha de la publicacion de los *Diálogos*.

No se olvide, que D. Jaime Bendicho, decia, que las Armas conteniendo la inscripcion, se encontraban en los baluartes, y las que copió al fólio 50, cual digimos, como existentes «*en los baluartes del portal nuevo*, *en el de la puerta de la huerta y en el del portal de Elche,*» no contienen inscripcion alguna como hemos dicho antes, ni tampoco ninguna inicial, sinó solo cual expresaba en su dibujo, «*un castillo coronado de tres torres, sobre las olas del mar,*» sin peñas, ni cara, ni otra particularidad que deba mencionarse.

No debe pasar desapercibido tampoco, sino atiéndase mucho, que cuando el autor referido advertia la carencia de peñasco é inscripcion en los escudos, no dijo que debian ponerse porque de antiguo ó de inmemorial tuvieran colocacion en los mismos, sino que ateniéndose á la inscripcion, que es lo mas interesante para nosotros, decia «*que debia ponerse, porque lo usaba en tiempo que fué colonia en las monedas que fabricaba.*»

Véase como dejan ver esas palabras, que de reciente se habia introducido en las Armas de Alicante la inscripcion de que tratamos, puesto que si de antiguo la hubiera usado, lo habria alegado en su apoyo D. Jaime Bendicho y no hubiera dado por única y exclusiva razon de que debía colocarse, porque se usaba en tiempo de los romanos en las medallas, tal y como las habia interpretado D. Antonio Agustin.

Pero contamos con una prueba que viene á poner esto más de relieve, al par que justifica la duda que expusimos antes, de que semejante inscripcion pudiese existir con anterioridad á los tiempos de D. Jaime Bendicho; y esta prueba, nos la suministra el hermano de este autor, ó sea, el dean de Alicante, D. Vicente Bendicho, el cual, en su *Crónica de la ciudad de Alicante,* al finalizar el capítulo IV de la misma, en que defendia que Alicante era Illici y no Elche como ya vimos al rebatirle, escribe: «*y así con gran acuerdo, Jaime Bendicho*, *hermano del Autór*, *mando poner aquel escudo de Armas el año* 1648 *al pié del cuadro de San Cristoval, que se pusó allí* (en la escalera del Ayuntamiento) *en accion de gracias de no haber padecido de la peste.*»

Este pasaje, muestra con toda claridad que D. Jaime Bendicho debió ser el introductor de la novedad de la inscripcion de que tratamos, porque si antes hubiera existido en él, hubiese tenido mucho cuidado de aducirlo el Dean, como mayor probanza de lo que defendía, y no, que despues de mostrar las razones que tenia para defender que Alicante era Illici, se concretó á decir que su hermano, por tal razon, «*con gran acuerdo*, *mando poner aquel escudo de Armas.*»

Ahora bien: si el que tuvo *gran acuerdo* en semejante cosa, fué D. Jaime Bendicho, es señal de que él, fué el inventor de la misma; porque si las Armas de Alicante hubieran sido siempre como él las representaba en el repetido cuadro, no se habria nece-

sitado pequeño, ni grande acuerdo, para ponerlas en tal forma, sinó simplemente copiarlas, y el mismo D. Jaime nos daba la demostracion de la novedad que se habia introducido, si bien se calló que él fuese el innovador, cuando dió por modelo las *mandadas poner por el mismo,* diciendo: «*conque poniendo las que se pintaron el año* 1648 *en el cuadro de San Cristoval questa al subir á la escala de ajuntamiento escusaremos las demás etc.*»

No debemos olvidar que D. Jaime Bendicho, fué el primero que tomó el formal empeño de demostrar que Alicante era Illici, y que sus apuntes y papeles, sirvieron de base para la Crónica que escribió el Dean su hermano, cual lo consigna este en el preámbulo que la precede. No olvidemos, que D. Jaime Bendicho, tuvo mucha inclinacion al estudio de la eráldica, como se refleja en sus *Fragmentos* citados. Y si añadimos á esto que desempeñó importantes cargos en el Concejo de la ciudad de Alicante, tendremos esplicado, el por qué, pudo influir de tal manera en el asunto de que tratamos.

Pero además de lo expuesto, hay dos razones poderosísimas, para demostrar que la inscripcion de que nos habla D. Jaime Bendicho, no podia ser en modo alguno anterior á la publicacion de los *Diálogos*. D. Antonio Agustin, interpretó las iniciales C· I· I· A· diciendo *Colonia Immunis Illice Augusta*, y con posterioridad á él, se interpretaron leyendo *Colonia Iulia Illici Augusta* (hacemos caso omiso de la errada interpretacion dada á la última inicial, diciendo *Alona*). Y téngase en cuenta, que, esta última interpretacion no es caprichosa, sino hija de haberse observado que las poblaciones que gozaron del privilegio de *immunidad*, no lo expresaron en sus monedas, como lo prueban las de Mérida y Zaragoza: y además de esto, hay otra prueba que evidencia con toda claridad que la primera I de las mencionadas, no debe interpretarse diciendo *immunis*, porque en otras medallas pertenecientes á Illici, descubiertas con posterioridad á las publicadas en los *Diálogos,* se cámbia la I en C como ya vimos en las variedades contenidas en la lámina XXIV, queriendo decir con ella, *Cæsariana,* evidenciándose con esto, que la I debe interpretarse *Iulia.*

Queda demostrado con lo dicho, que al poner en el escudo de Armas de Alicante (y podemos decir lo mismo del de Elche) la inscripcion á la manera que expresó Bendicho, diciendo *Immunis*, es una nueva prueba concluyente, que la tomaron de los *Diálogos.*

Pero, si lo que no creemos, esa razon no hubiese convencido plenamente á nuestros lectores, contamos con otra irrebatible, que evidencia no solo que la inscripcion del escudo de Alicante es hija de la interpretacion dada por D. Antonio Agustin á las medallas que creyó pertenecian á Illici, sino que no puede ser en manera alguna anterior á la publicacion de los *Diálogos*, como vamos á demostrar, para dejar bien esclarecida la materia.

D. Antonio Agustin, tomó equivocadamente como perteneciente á Illici, una medalla que no le corresponde, que es la primera de las dos que le atribuye, y la cual

quedó descrita anteriormente, é interpretó las iniciales que en ella aparecen en esta forma

C· V· IL·

suponiendo querian decir «Colonia Victrix Illice.»

¿Era exacta, no solo la interpretacion de dichas iniciales, sinó la manera como decia que se contenian en la medalla que describia? No: no era exacta, y de aquí nació todo el error.

D. Antonio Agustin, al escribir sus *Diálogos de Medallas*, tuvo sin duda en no muy buen estado de conservacion, el primer ejemplar de las dos monedas de que trataba, y no vió un punto, que á la manera de los que existian separando la C de la V y esta de la I, se hallaba colocado entre la I y la L, del siguiente modo:

C· V· I· L·

con lo cual la interpretacion debia variar forzosamente.

Véase para autorizar lo que decimos, apesar que las monedas mismas lo pregonan, lo que expresa el P. Florez á este propósito (30): «*Vaillant para autorizar la diversidad de títulos* (tratando de Illici), *alega que D. Antonio Agustin añade el de* Victrix *en esta misma Illici, pero se equivocó aquel gran varon: porque yo tengo la Moneda de que habla, y no es C· V· IL· sinó Moneda de Leptis con el tipo acostumbrado de Cabeza de muger, y una Palma, y encima las letras de PR· ╥╥· VIR· y debajo C· V· I· L. que denotan la* Colonia Victrix Iulia Leptis *como convencen las demás Monedas de Leptis que con la misma Cabeza de muger Palma. y Notas de PR· ╥╥· VIR· ofrecen por mas letras COL· VIC· IVL· LEP·*»

El no haber notado D. Antonio Agustin el punto colocado entre la I y la L, fué causa de que atribuyera á Illici una moneda que no le pertenece, y un título, el de Vencedora, que no consta en ninguna parte tuviese jamás.

Ahora bien: si ningun autor antiguo, ninguna medalla, ningun monumento, en una palabra, si nadie ni nada, antes que el Arzobispo Agustin dió jamás á Illici el título de *Vencedora*, título, que, como queda dicho, nunca habia tenido ¿Puede dudarse, que, al consignarle en la inscripcion del escudo de Armas de Alicante, cual referia D. Jaime Bendicho, lo propio que en la *divisa* que se vé en el de Elche, puede dudarse, repetimos, que es señal evidentísima de que ámbos escudos de Armas, los de Alicante, como los de Elche, se ampliaron inspirándose en las interpretaciones dadas por D. Antonio Agustin á las medallas que creyó pertenecian á Illici, y por consiguiente, y forzosamente, esa ampliacion en ambos, es posterior en mayor ó menor trascurso de tiempo á la publicacion de los *Diálogos*, efectuada como digimos en el año 1587? Insistir en este punto, sería ofender el buen sentido de nuestros lectores.

(30) Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España. Tomo II, página 462.

Probado lo que dejamos dicho, pasemos ahora á llamar la atencion, sobre otra particularidad, que no contribuye poco á revelarnos, que el mantenedor de la ampliacion del escudo de Armas de Alicante y el que vino á introducirla, fué D. Jaime Bendicho, autor de los *Fragmentos,* como lo puso ya de manifiesto. el testimonio de su hermano, que adugimos antes.

Nos referimos, á lo que nos demuestra la *Crónica* escrita por el Dean D. Vicente Bendicho, que aunque expresa al principio de ella, que fué acabada el año 1640, la debió alargar, porque refiere sucesos del año 1650.

¿Qué decia el hermano del autor de los *Fragmentos,* en aquellos tiempos, al describir el escudo de Armas de Alicante? Al fólio 35 vuelto (31), lo reseña minuciosamente, y nada absolutamente dice, que se relacione con la inscripcion de que se ocupaba su hermano, salvo lo que vimos antes, en que nos hacia entrever que aquel era el autor que introducia tal innovacion en el dicho escudo; ni tampoco hizo la menor alusion á la existencia en él mismo, de las iniciales de que tratamos Y nótese, que no solo al describirlo nada dijo, sino que, al dibujarlo como lo hizo en el mismo fólio citado, dejó su campo desierto de inscripcion é inicial alguna, porque las que en él se ven, son modernas, cual está acreditando al primer golpe de vista la negrura y diversidad de la tinta con que están hechas, contrastando con la rojiza y antigua con que está dibujado el escudo y hecho el manuscrito. Nótese que al describir el edificio de la Lonja (32), que tenia la Ciudad, dice que estaban en este las Armas reales sobre la puerta «*y á los lados dos escudos de Armas en la forma dicha con coroneles,*» es decir, que no tenian inscripcion ni iniciales, porque antes, no las habia mencionado, y añade: «*Hallase rastro de aquestas* (habla de las Armas) *sobre las puertas que decimos de Ferrisa donde quiso poner las suyas el duque de Maqueda opusose la ciudad y se llevó Pleito y en definitiva se declaró en favor de la ciudad y asi el Duque las puso sobre el Portal de su Palacio* » Y al lado mismo de estas palabras, copia nuevamente el escudo de la ciudad, á que se iba refiriendo, y apesar que han puesto un parche de papel sobre el mismo para que no se vea, al trasluz, se distingue perfectamente que no contiene inscripcion ni inicial alguna de las que menciona el autor de los *Fragmentos,* que, á haber existido en el escudo, no hubiera dejado en manera alguna de hacer una especialísima mencion de ellas, cuando de tal importancia eran, dado el principal motivo que le impulsó á escribir su obra, y mayormente, cuando las describia y dibujaba minuciosamente.

Pero ¿á qué cansarnos, cuando el autor de la *Crónica,* al par de ese silencio que observa relativo á la inscripcion é iniciales, silencio que demuestra lo que hemos dicho, y concluyentemente lo aclara el mismo, en el párrafo que copiamos antes, y en el cual aludiendo á las Armas contenidas en el cuadro de San Cristóbal, ampliadas ya nota-

(31) Nos referimos en todo, al ejemplar existente en el Archivo del municipio de Alicante.
(32) Fólio 36 vuelto.

blemente con la inscripcion consabida, nos decia que *con gran acuerdo las mandó poner* su hermano en demostracion de que Alicante era Illici?

Si con anterioridad á la fecha en que se ponian en el cuadro referido, en la forma que queda dicha, las hubiera estado usando ya la ciudad de Alicante, reconocerán de buen grado nuestros lectores, que no habia razon para que dijera el autor de la *Crónica*, que su hermano habia *mandado poner aquel escudo con gran acuerdo*, supuesto que habria sido cosa corriente, no habrian tenido más que copiarlo y no hubiera tenido razon de ser, la mencion especial en la forma que la hacia el Dean de Alicante. Y si á todo esto agregamos, que, con anterioridad al año 1644 ó lo que es lo mismo, antes que escribieran D. Jaime y D. Vicente Bendicho, tenia escrita Rodrigo Mendez Silva su «*Poblacion general de España*,» puesto que en el año referido se halla fechada su aprobacion; y en esta concienzuda obra, al describir el escudo de Armas de Alicante, tampoco se hace la más mínima alusion de que contuviera inscripcion ni inicial alguna, paréceños probado hasta la saciedad, que todo son señaladas pruebas de que no existian.

Ahora bien: si queda probado que la inscripcion mencionada por el autor de los *Fragmentos* no pudo menos de ser engendrada, ó hija directa de los *Diálogos de Medallas* escritos por D. Antonio Agustin, publicados en el año 1587 y por lo tanto, de todo punto imposible que existiera en los escudos de Alicante con anterioridad á esta fecha. Si queda probado por la *Poblacion General de España*, escrita por Rodrigo Mendez Silva, que con anterioridad al año 1644 aun no se contenian en el escudo de Alicante ni inscripcion ni inicial alguna; como tambien por la *Crónica de la ciudad de Alicante*, redactada por D. Vicente Bendicho se demuestra lo propio hasta 1650 en que aun escribia en su obra (como no podia menos de ser, recordando que los escudos de Armas que se ven en la Sacristía y camarin de la Santa Faz de fecha muy posterior aun no las ponian); y sí, con posterioridad al año 1648 en que hemos visto se redactaba la parte de los *Fragmentos*, que á esto se refieren, pretendiendo darle cabida, fundándose en que así se ponia, no en los escudos antiguos, entiéndase bien, sino «*en las monedas que fabricaba cuando era Colonia*,» habremos de concluir, que esa innovacion en las Armas de Alicante, se inició por el año 1648 ó muy poco antes, y esto, más bien como una pretension particular, y extra-oficial, hija del autor de los *Fragmentos*, que se vé con toda claridad, fué el mantenedor y propagandista de la ampliacion de las Armas, que acabó por dibujar al fólio 155, con iniciales en vez de incripcion, mal colocadas, apesar que antes habia dicho que debia ponerse *el letrero de letras de oro* que ya nos ocupó, y no en manera alguna, como cosa aceptada y reconocida oficialmente aun por el Concejo, que como vimos, en los dos escudos puestos por el mismo en el templo de la Santa Faz, uno del año 1677 y el otro del 1683, no solo no ofrecian aquella inscripcion, sinó que ni siquiera las iniciales que nos han ocupado; cosa que en manera alguna se hubiera omitido, de haber estado aceptada y aprobada por el Concejo, á la fecha en que se ponian.

Si D. Jaime Bendicho, al finalizar el trabajo en que se ocupaba de las Armas de Ali-

cante, al reproducir las de otros pueblos dibujaba aquellas, poniendo en su campo las iniciales consabidas, pero mal colocadas, esto no tiene ninguna fuerza para nosotros, porque al dibujarlas de tal modo, no suponia las copiaba de ninguna parte, sino que así como habia sido el inventor de las que mandó poner en el cuadro de San Cristóbal, colocó en estas las cuatro iniciales que aparecen en las medallas romanas, y esto en una época muy posterior á la en que D. Cristóbal Sanz nos mostró se habian ya colocado en las Armas de Elche. Y en prueba de que era así, que cuando en el fólio 50 *copió* las de la ciudad como estaban en el original á que se referia, no puso letrero, ni iniciales en ellas.

Se dirá, que, cómo es, que aparecen esas iniciales de que tratamos, en las armas del techo del presbiterio de Santa María de que dimos cuenta, y las cuales reconocimos que eran las más antiguas de las que se conservan dentro de Alicante. En prueba de imparcialidad, fuimos nosotros los primeros en tornar á la luz las mismas, y si bien creemos que son las más antiguas que conocemos, no creemos, que desde su colocacion, ostentáran las iniciales que nos ocupan, y nos fundamos en razones de mucho peso para afirmarlo.

Debe tenerse muy en cuenta, como hemos visto, que no se ponian esas iniciales en 1677 y 1683, lo cual indica que no tenian aun cabida oficialmente las mismas en el escudo, sino con posterioridad á estas fechas, y esto era yá un poderoso motivo para que mirásemos con prevencion en el referido escudo esas iniciales. Además de esto, si el escudo correspondía á los tiempos de los Reyes Católicos, aquellas iniciales no corresponden en su forma, á la que daban á las letras en aquellos tiempos, y esto demuestra, tambien, que siendo el escudo más ó menos antiguo, pudieron sin embargo ser colocadas en él las letras posteriormente al tiempo en que lo labraron, y contribuye á hacerlo posible, el ver que las letras no están puestas de relieve como lo demás contenido en el mismo, sinó pintadas ó marcadas en hueco, cosa que no percibimos bien, dada la altura en que se hallan.

¿Sufrió la parte del templo donde se halla el escudo, alguna otra restauracion posterior á la que tuvo lugar despues de reparados los destrozos del incendio de que dimos cuenta, y la cual fuera causa de que otros artistas vinieran á poner sus manos sobre aquellas Armas? Si: el mismo Sr. Viravens nos facilita la prueba, diciendo (33): «*En el primer tercio del siglo* XVIII *fué modificada y decorada esta parte de la iglesia quedando en la forma en que hoy la admiramos.*» Esto viene á darnos la clave, del por qué de la existencia de las iniciales en el escudo de Armas contenido en la bóveda del presbiterio del templo de Santa María de Alicante. Al modificar y decorar esta parte del mismo, llegando hasta dorar y pintar los escudos y florones que se hallan en lo mas elevado de la bóveda, en un tiempo en que ya tenian colocacion en las Armas de esta ciudad las iniciales indicadas, los artistas encargados de la restauracion, mi-

(33) *Crónica* citada, página 110.

rando de cerca el escudo colocado en lugar tan distinguido, y notando no contenia aquellas, quisieron sin duda añadirle aquellos timbres, que, las controversias de los autores habian dado estima, y esta es para nosotros, la causa de la existencia de tales iniciales en semejantes Armas. Y que todo esto que discurrimos es sobradamente lógico, viene á demostrarlo patentemente, el que habiéndose originado la colocacion en los escudos de Armas de Alicante y de Elche, así las iniciales, como la inscripcion de que hacia referencia D. Jaime Bendicho y la que ostenta la *divisa* del de Elche, del conocimiento de las medallas antiguas que no fué divulgado hasta la publicacion de los *Diálogos*, ocurrida con posterioridad al incendio y á la renovacion del presbiterio donde están las Armas, prueba concluyentemente, que las inicialas colocadas en las mismas, fueron puestas despues de su confeccion: y teniendo presente lo que digimos tratando de lo expuesto por el autor de los *Fragmentos*; lo que testificamos con lo que se desprende de la *Crónica* escrita por el Dean de Alicante, lo que demuestran los escudos contenidos en la Sacristía y camarin de la Iglesia de la Santa Faz; y lo que con anterioridad ya nos mostraba Rodrigo Mendez Silva, basta y sobra para acabar la materia, no abusando más de la paciencia de nuestros lectores.

De todo lo dicho, y contrariamente á lo escrito por el Sr. Viravens, de que los escudos de Armas de Alicante «*jamás han sufrido alteracion*,» se concluye, que, han sido muchas las modificaciones y alteraciones en él introducidas con el trascurso del tiempo, (34) cosa que no echó de ver, ni le causó por lo tanto extrañeza alguna, lo cual, solo estaba reservado á producírsela, la única ampliacion introducida en las Armas de Elche, apesar que era tan lógica como vimos.

Se concluye tambien, que las Armas más antiguas de Alicante, unidas á una fecha incontestable, que nos ofrezcan inscripcion ó iniciales en su campo, son las que nos mostró el autor de los *Fragmentos*, como puestas en el cuadro de San Cristóbal, en el año 1648 ó muy poco antes de esta fecha, como dejamos demostrado, y esto con-

(34) ¿Quiérense las pruebas de lo que decimos? Véanse las diferencias que notamos.

Sin que les timbre corona alguna.—En el escudo de Armas del techo del presbiterio de Santa María (de fecha incierta, pero antigua) y e. que copió D. Jaime Bendicho en la obra que citamos (debió pertenecer quizás del año 1516 al 1524, por hallarse unido á las Armas de Cárlos I.)

Con corona de Marqués.—En las Armas del Camarin de la iglesia de la Santa Faz (del año 1677.) en las de la sacristía de la misma iglesia (del 1683,) y en las del presbiterio el mismo templo (de fecha incierta,) y de su fachada (del 1751 al 1766.) En las de la casa de Ayuntamiento (del 1696 al 1755,) en las de la portada del ante-coro y techo de la sacristía de Santa María (de fecha algo incierta, últimos años del siglo XVII, ó del XVIII, lo propio que las de la capilla de la comunion, fachada del mismo templo, y la generalidad de las que existen en diversos puntos de la ciudad.

Con corona real.—En el escudo de la casa Consulado (del 1785 al 1795)

Sin toison.—En las del techo del presbiterio de Santa María, y en las citadas que copió D. Jaime Bendicho.

Con el toison.—En las diversas que aparecen en el templo de la Santa Faz, en la fachada del Instituto de segunda enseñanza, casas del Ayuntamiento y del Consulado, en las del ante-coro, sacristía, capilla de la comunion y fachada de Santa Maria y otras muchas modernas.

Sin el escudo de Aragon.—En las del templo de la Santa Faz, presbiterio de Santa Maria, fachada casa Ayuntamiento, casa del Consulado y otras.

Con el escudo de Aragon.—En las de la casa del Instituto, de la puerta del salon de sesiones de la casa Ayuntamiento, y en las de la sacristía, ante-coro do Santa Maria y otras.

Castillo sobre el mar, sin peña ni cara.—En las del presbiterio de Santa Maria, en las citadas por D. Jaime

cediéndoles el carácter oficial que no tenian, cual tambien quedó puesto en evidencia; en tanto que Elche, cual probamos por el testimonio de D. Cristóbal Sanz, como igualmente hemos dicho ya, ponia esas iniciales é inscripcion, en el año 1621, y esto, sin hacer mencion de lo que se desprende del cuadro existente en el Ayuntamiento de Elche, y sin inquirir la fecha á que remontaban las Armas puestas sobre la antigua pescadería, indicios vehementísimos todos estos, de que con anterioridad al año indicado, se contenian ya en los escudos de Armas de la ciudad de Elche.

Si á todo lo expuesto añadimos que Elche ha colocado siempre bien en su escudo las iniciales que nos ofrecieron las monedas romanas, poniéndolas en el mismo órden que las pusieron en aquellas, sin que pueda citársenos una escepcion en contrario, en tanto que en el de Alicante las vemos siempre mal colocadas, salvo contadas escepciones, como lo demuestran los escudos puestos sobre la fachada de la casa de Ayuntamiento, sobre la puerta de la misma que dá á la calle Mayor, en los que se hallan en la bóveda de la torre de poniente de dicha casa, sobre la puerta de su salon de sesiones, sobre la fachada de la Casa Consulado, en la portada de la iglesia de Santa María, y otros en el interior de la misma en la capilla de la comunion y en la bóveda del presbiterio, en la fachada del templo de la Santa Faz, y en otros puntos que omitimos por no ser más difusos; así como en los sellos del Municipio y Autoridades, tendremos la prueba de que Elche, ha sabido respetar mejor y atenerse más escrupulosamente al original de donde las tomaba, prueba inequívoca de la interpretacion exacta que les daba.

Y si á esto añadimos que en Elche siempre han tenido una misma interpretacion esas iniciales, desde el momento que las interpretaron como lo hizo el autor de los *Diálogos*, en tanto que en Alicante, como nos lo probó la misma *Crónica* del señor Viravens, interpretaron la A por *Alona* en vez de *Augusta*, pensando equivocadamente que en aquella letra se hacia alusion á dicha ciudad, que reducian á Alicante equivocadamente tambien, como ya hicimos ver, sirviéndonos de lápidas, medallas, documentos diversos, y varios autores, habremos de convenir, que Elche aplicaba aquellas iniciales en su escudo, con propiedad y con acierto, en tanto que Alicante las ha colocado mal interpretadas, así en su colocacion, como en su sentido. Y reconocido en la actualidad por todos, salvo el parecer del Sr. Viravens, que en nada aluden á Alona dichas iniciales, y que sola y exclusivamente se refieren á Illici, bajo ningun concepto debieran subsistir en el escudo de Armas de Alicante, aunque quisiéramos conceder que estuviesen esculpidas en él, desde el primer dia en que lo crearon, su-

Bendicho, lo propio que las que copió el Dean D. Vicente Bendicho en su *Crónica* al fólio 36, cual existian en la casa de la Lonja y puerta de Ferrisa.

Castillo sobre peñas, con una cara, batidas por olas del mar.—En las del templo de la Santa Faz, del templo de Santa María (ménos las del presbiterio como ya hemos dicho,) en las de la casa del Instituto de segunda enseñanza, fachadas del Ayuntamiento, del Consulado y otras

Teniendo leones por soportes.—En las de la fachada del Ayuntamiento, en las de la puerta de la misma casa que dá á la calle Mayor, en las de la puerta del salon de sesiones de la misma, y en las de la puerta del antecoro de Santa María.

Sin leones por soportes.—En todas las restantes de la ciudad.

puesto está probado, como creemos haberlo demostrado una vez más con nuestro pobre trabajo, que Illici no es Alicante, sino Elche.

Ahora, si nuestra voz fuera bastante autorizada para elevarse hasta los representantes municipales de las ciudades de Elche y de Alicante, diríamos á los primeros:—Quitad de la *divisa* de vuestro escudo de Armas la palabra VICTRIX, porque el título de Vencedora no le tuvo en lo antiguo Illici.—Y á los segundos:—Borrad de las Armas de Alicante las iniciales que aparecen en su campo, y que acabais de agrandar desmesuradamente contra el buen gusto artístico (35), supuesto que no sirven en él, más que para pregonar glorias agenas.—Pero no teniendo nuestra voz autoridad para tanto, nos limitamos á llamar la atencion de nuestros lectores sobre lo que llevamos expuesto desde el principio de nuestro modesto trabajo, para que ellos mismos fallen con arreglo á lo que les dicte su recto criterio, inspirándose en la verdad, sobre la cual se fundamenta la historia.

Hemos concluido lo que nos propusimos en este apéndice, y creemos haber demostrado:

1.° Que Elche, *no ocultó* jamás su primitivo escudo de Armas, como parecia suponerse en lo dicho por el Sr. Viravens en el lugar citado de su *Crónica*.

2.° Que tiene una razon de ser *muy lógica*, la ampliacion que se introdujo en el escudo de Armas de Elche, no existiendo por lo mismo, razon ni fundamento alguno para sentir la *extrañeza* que el Sr. Viravens experimentó á su vista.

3.° Que esa ampliacion, se llevó á cabo *antes* del poríodo de tiempo en que la determinó el Sr. Viravens.

4.° Que el escudo de Armas de Alicante, *no fué siempre el mismo*, *sino que sufrió varias modificaciones*, contrariamente á lo que afirmó el Sr. Viravens.

5.° Que las iniciales que ostenta el escudo de Armas de Alicante, *aparecieron en él*, *con posterioridad*, *ó á lo más, contemporáneamente,* al tiempo en que aparecieron en el de Elche.

6.° Que las iniciales, se ven *mal colocadas*, en la inmensa mayoría de los casos en los escudos de Alicante, habiendo recibido arbitrarias interpretaciones en los mismos.

7.° Que aun concediendo *que con anterioridad á ponerlas Elche en su escudo las hubiese mostrado Alicante en el suyo*, en nada justificaba la razon y el acierto en conservarlas, desde el momento en que se habia probado que solo aludian á Illici, y esta ciudad es Elche, porque siendo así, tiene esta última ciudad, un pleno é indisputable derecho para ostentar en sus Armas, todo lo que se contiene en su cuartel inferior é inscripcion que las rodea, siendo por lo tanto inexplicable para nosotros, el fundamento para la *extrañeza* que mostró el Sr. Viravens á la vista de las mismas;

(35). Se alude á las que aparecen en las armas colocadas debajo del dosel existente en el salon de sesiones del Ayuntamiento y á las puestas sobre el arco que dá paso á la escalera de la casa de la ciudad, colocadas en 1877 con motivo de la venida del Rey.

extrañeza que, solo hay motivo para experimentarla, en presencia del escudo de Armas de Alicante, por cuanto conserva en su campo unas iniciales, cuyo sentido, nada absolutamente tiene que ver con su historia.

Al terminar, séanos permitido demandar indulgencia á los hombres entendidos en las materias que hemos tratado, por el atrevimiento de escribir este libro; y al propio tiempo, pedir perdon á los hijos de Elche, si no hemos sabido defender su causa, cual la justicia de la misma merecia, debido á nuestra sobrada insuficiencia. Abrigamos sin embargo la confianza de conseguir una y otro, en gracia de la buena intencion que ha movido nuestra pluma; y como quiera que sea, quedamos tranquilos despues de lo hecho, atendido al convencimiento que abrigamos de lo que digimos al emprender nuestro trabajo, esto es: «*que por tosca que sea la lámpara, la luz brilla siempre por su propia virtud.*»



ADVERTENCIA.

Habiendo escedido los límites de nuestro trabajo do lo que ofrecimos en el prospecto, hemos creido prudente suprimir el segundo apéndice que habiamos pensado poner como remate de nuestra obra, y consistia en el catálogo de los 696 objetos antiguos (sin incluir las monedas,) que hemos hallado en nuestras excavaciones en las ruinas de Illici, al lado mismo de la moderna Elche.

ÍNDICE.



Páginas.



PAUTA PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS.



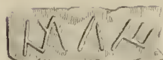


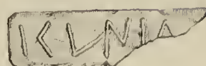
ERRATAS MAS NOTABLES.

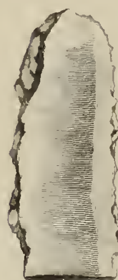
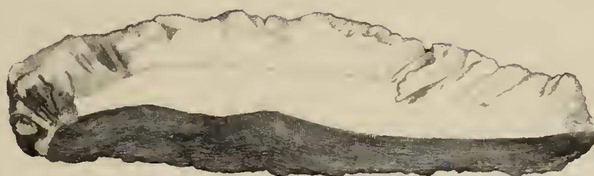
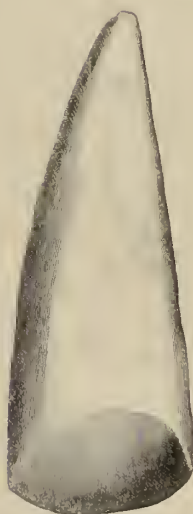


Páginas.	Líneas	Dice.	Debe decir.
7	21	tienen	tiene
9	15	han	ha
15	29	Tolomeo	Ptolomeo
16	18	Viciona	Viciana
29	12	autoridad	anterioridad
50	26	ELHIO	ELCHIO
51	28	*mataix*	*mateix*
55	12	Mella	Mela
69	4	otos	otros
69	33	*apllades*	*apellades*
82	13	*Tedero*	*Tadero*
88	27	ADELLO	AD ELLO
94	16	opina	opinan
98	39	la mueven	le mueven
100	8	en	de
106	2	Illice	Illici
106	25	ellos	ellas
145	34	cuen	cuan
146	19	hacer	realizar
160	36	CEMINE	GEMINE
169	12	lámina XII	lámina XIII
181	15	ayudaba	ayudaban
194	22	*c*	*b*
194	28	*d*	*a*
198	40	cibeles	Cibeles
201	4	decifrar	decifrarla
209	7	el mismo	Estrabon
220	13	AVGVTVS	AVGVSTVS
236	33	siglo XII	siglo VII
238	23	*congetua*	*congetura*
240	28	aventaron	que aventaron
260	21	desuudo	desnudo
266	30	contemporánea á la en	contemporáneo á la época en
289	13	*demetí*	*dematí*

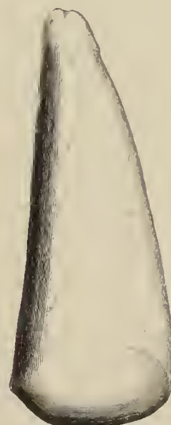


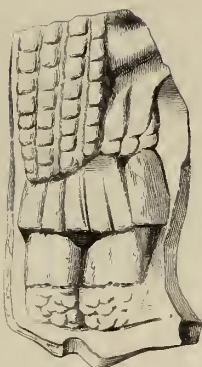


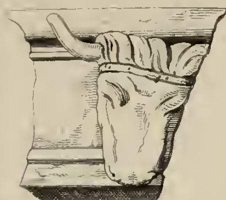





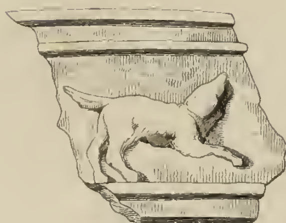


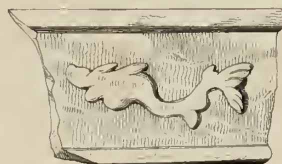


0.07

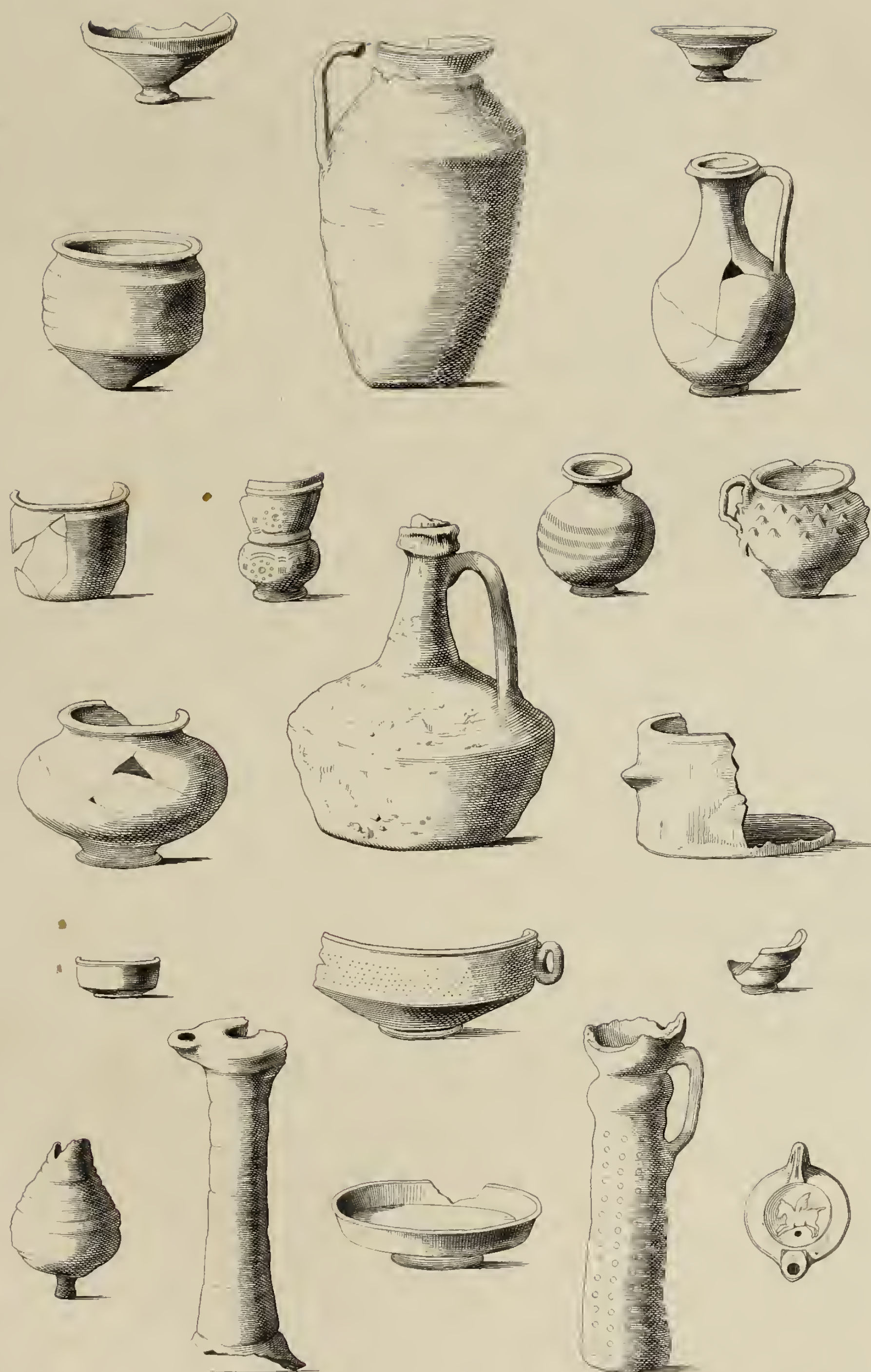







0.10





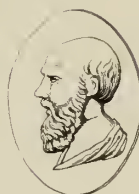












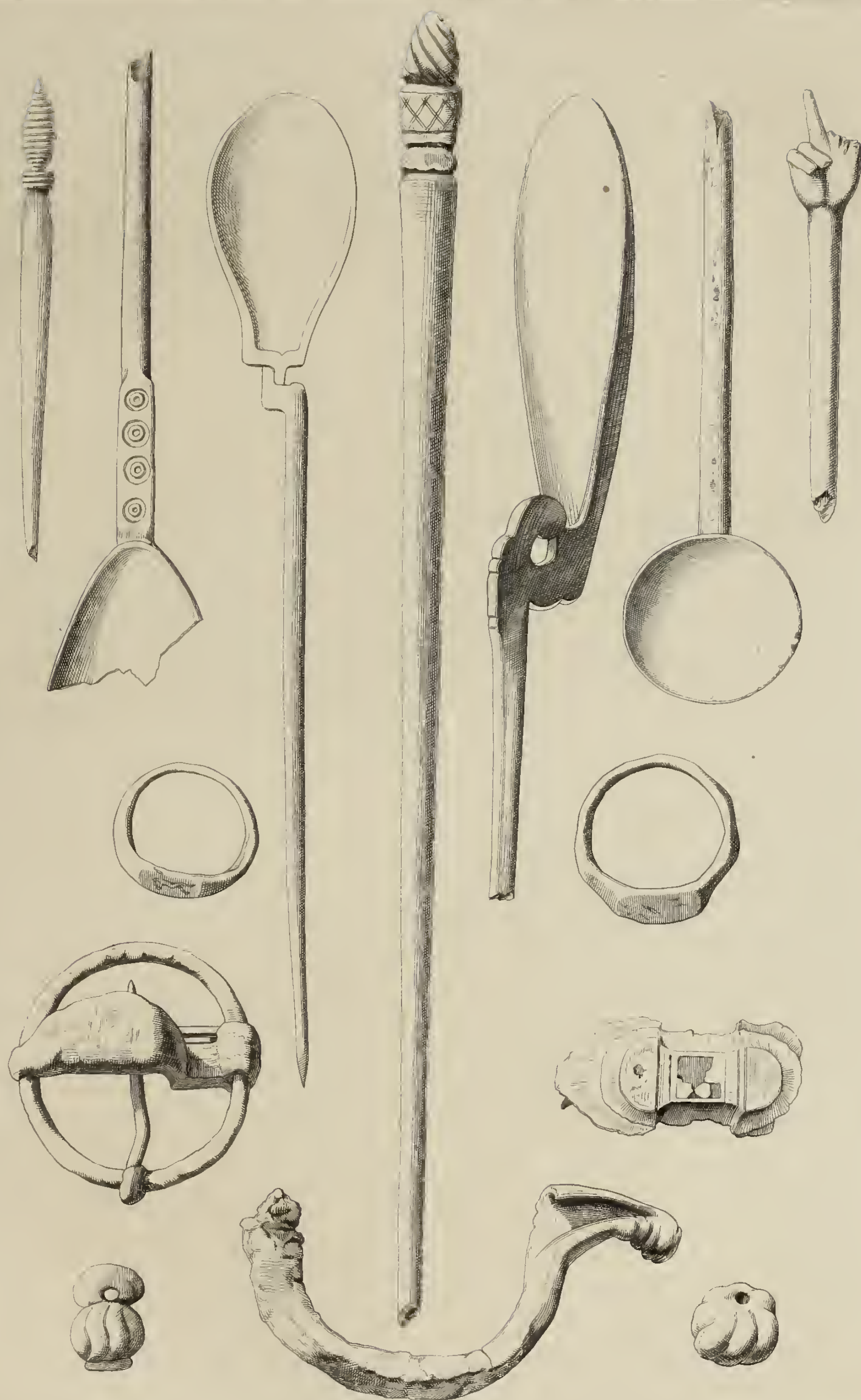




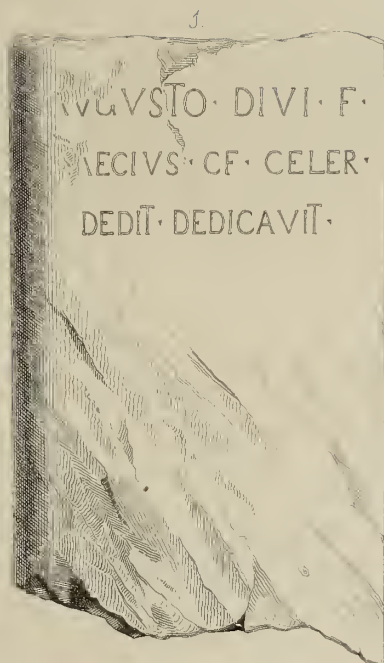


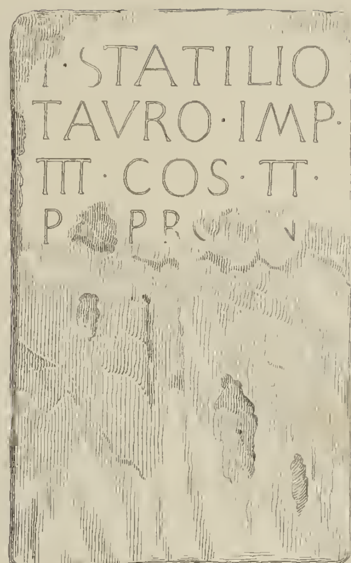




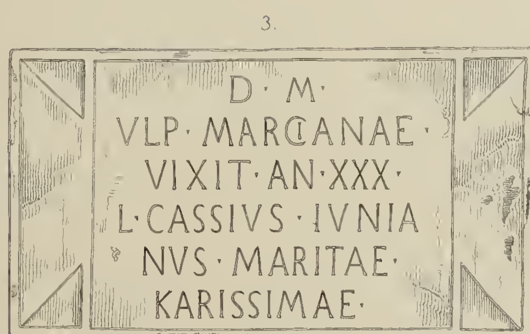


1.


VGVSTO· DIVI· F·
AECIVS· CF· CELER·
DEDIT· DEDICAVIT·


T·STATILIO
TAVRO·IMP·
III·COS·II·

3.


D· M·
VLP· MARCIANAE·
VIXIT·AN·XXX·
L·CASSIVS·IVNIA
NVS·MARITAE·
KARISSIMAE·

5.

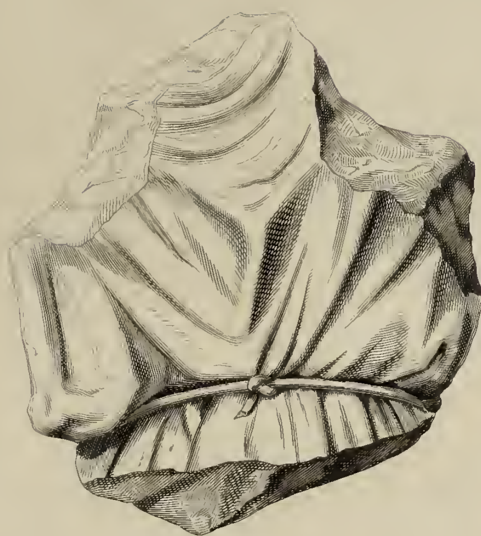

IX S X

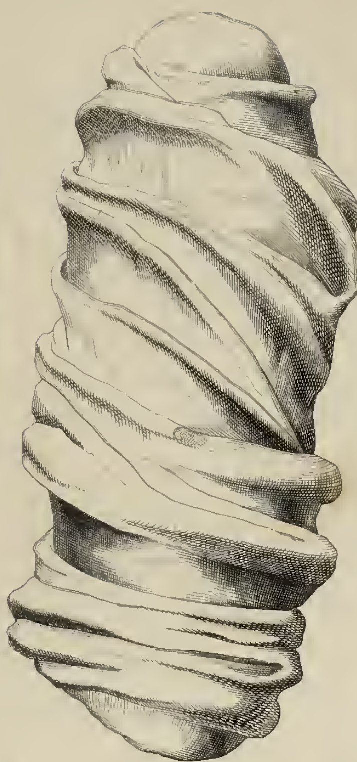
4.


KSV

6.


DIL
·FORO·F
LAPID

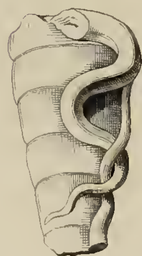


















(C.12)











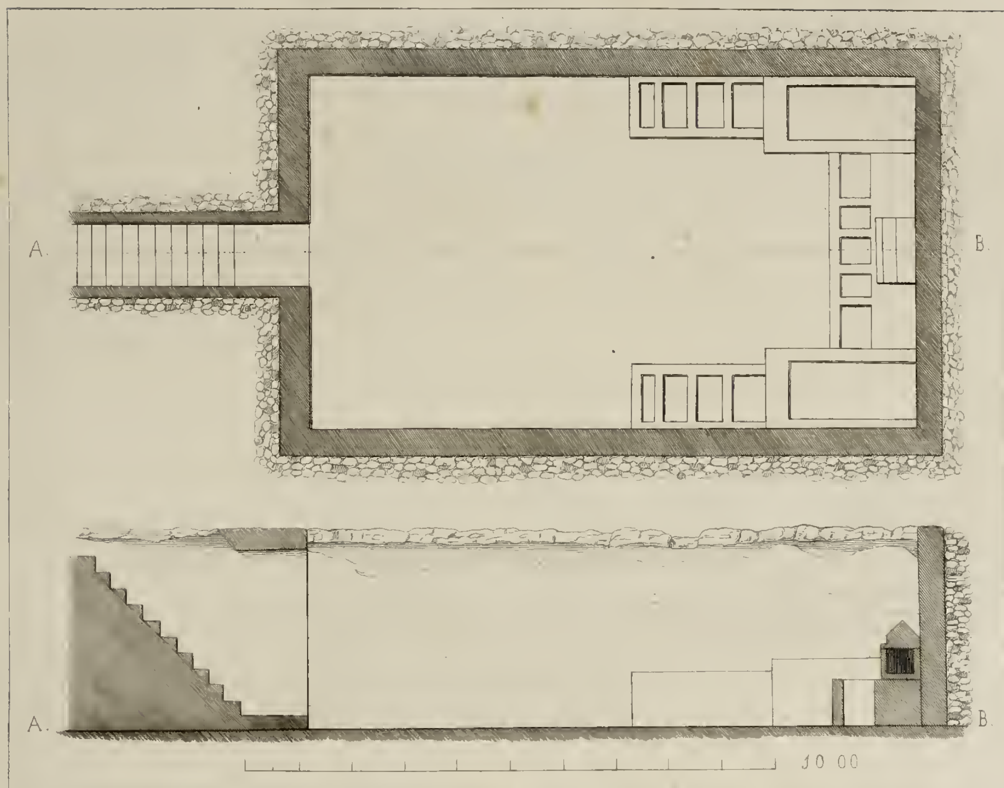
|0.22|

ESTATUA DE BRONZE



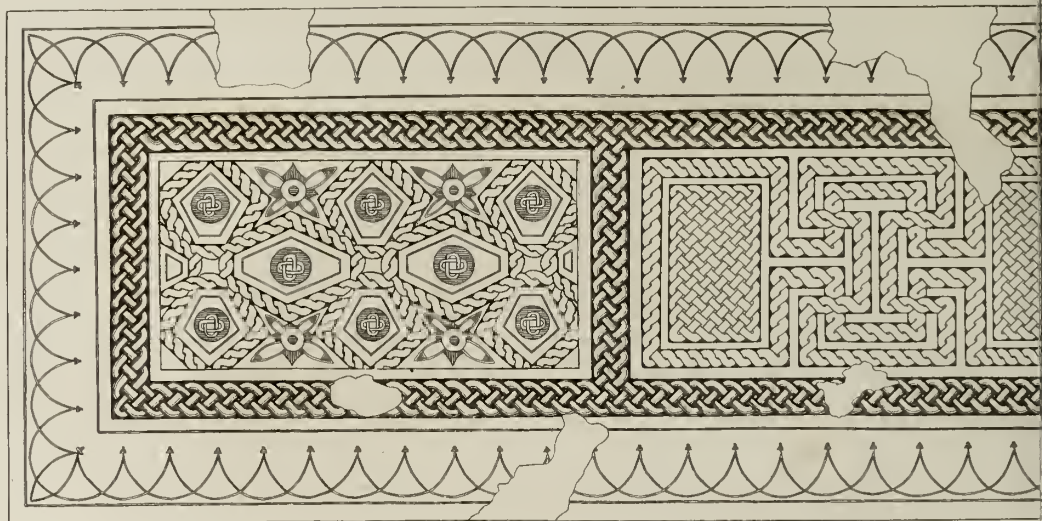
(0,17)

PLANTA Y SECCION DE MONUMENTO,
BASES DE CANDELABROS Y MOSAICO.

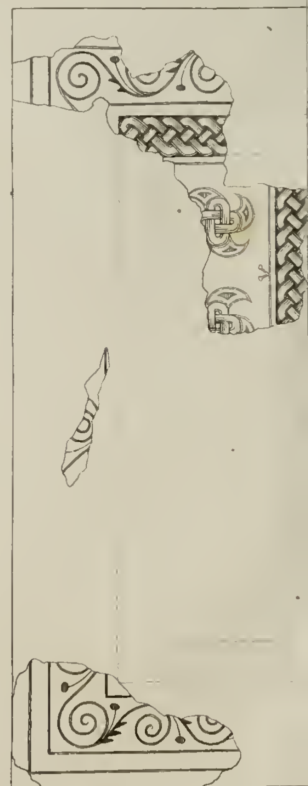


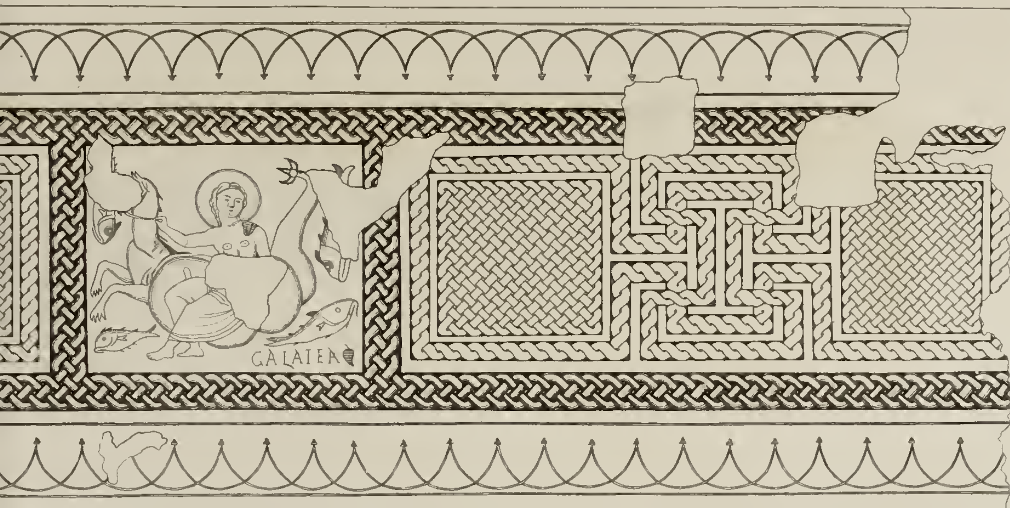


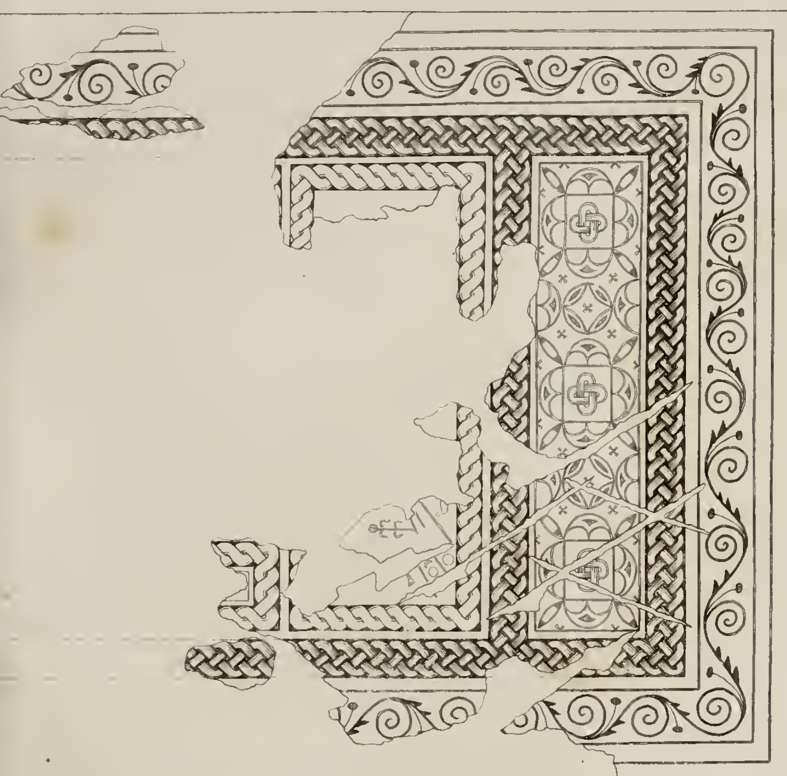
A. I. M.

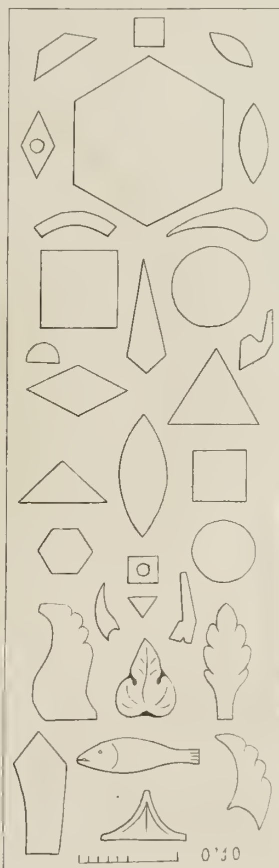


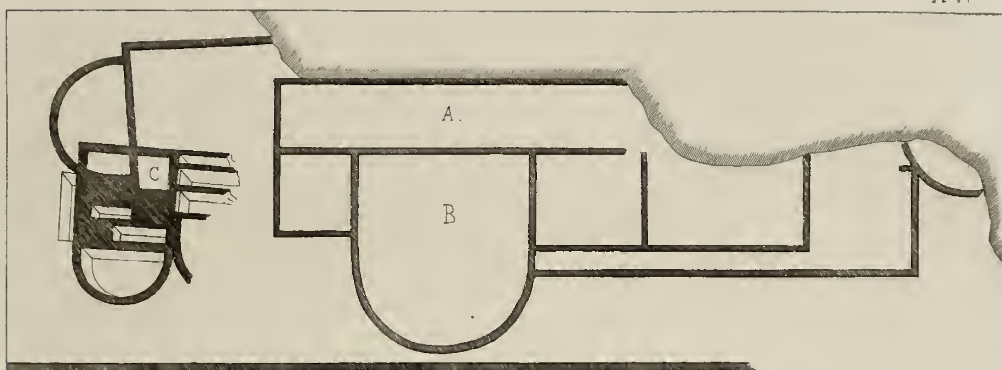





GALATEA

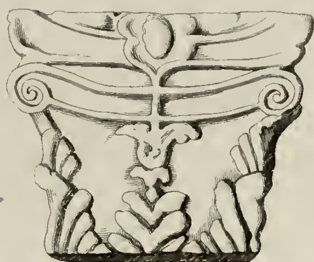

2'00

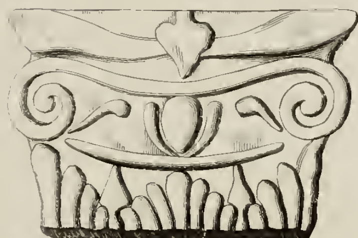

0'30

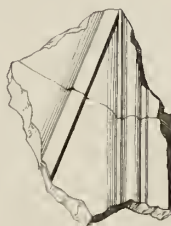


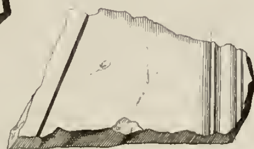
0,20

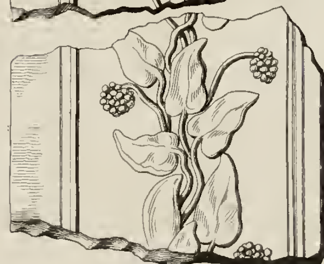
A I M









0,30

A.I.M

















0.20

A. I. M.



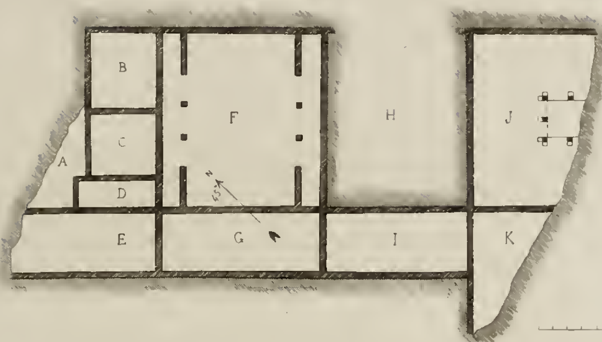






0'40

PLANTA DE EDIFICIO Y MOSAICO



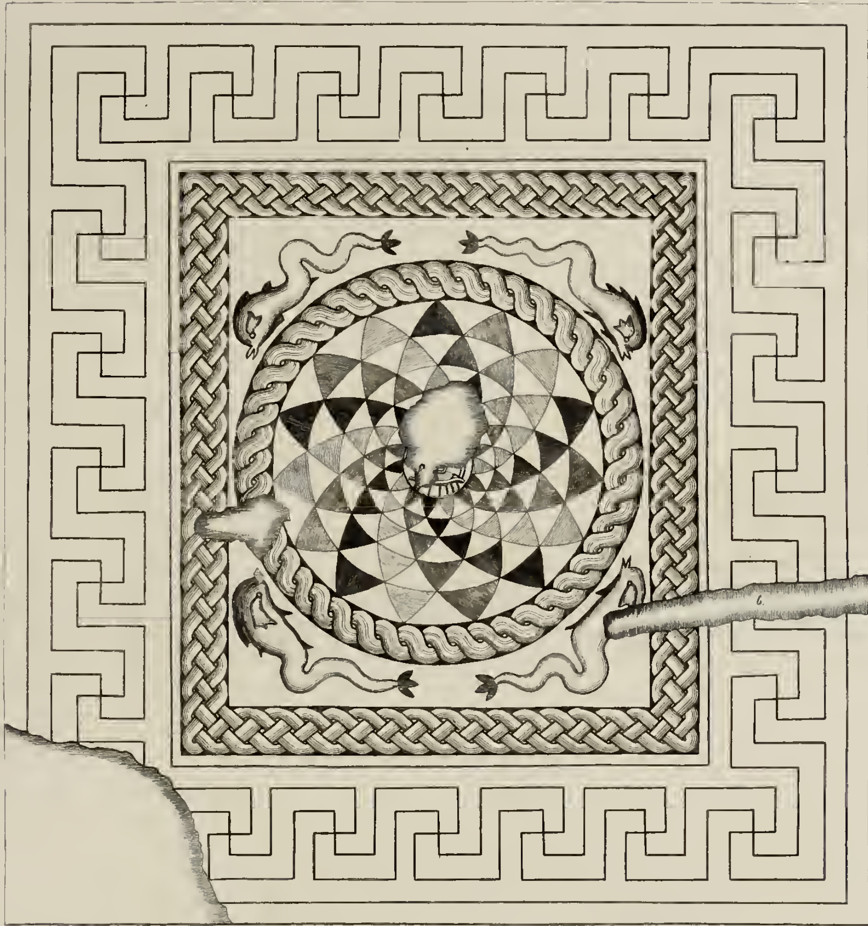
B

a

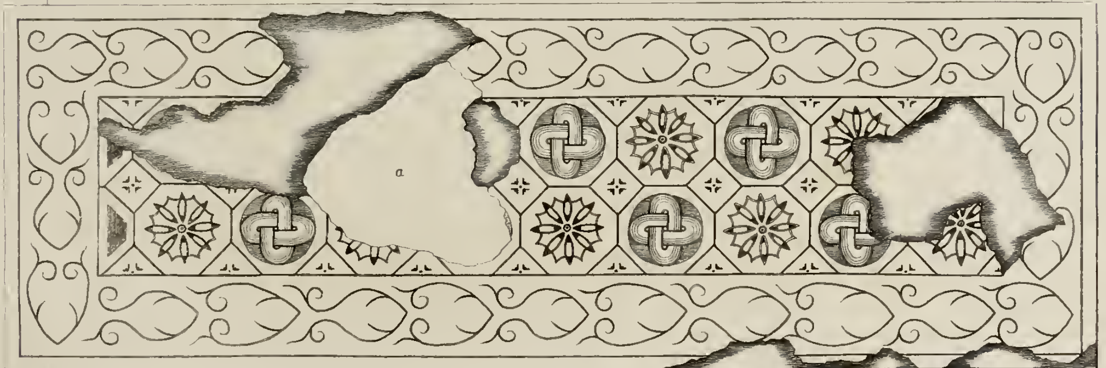
a

1m 00

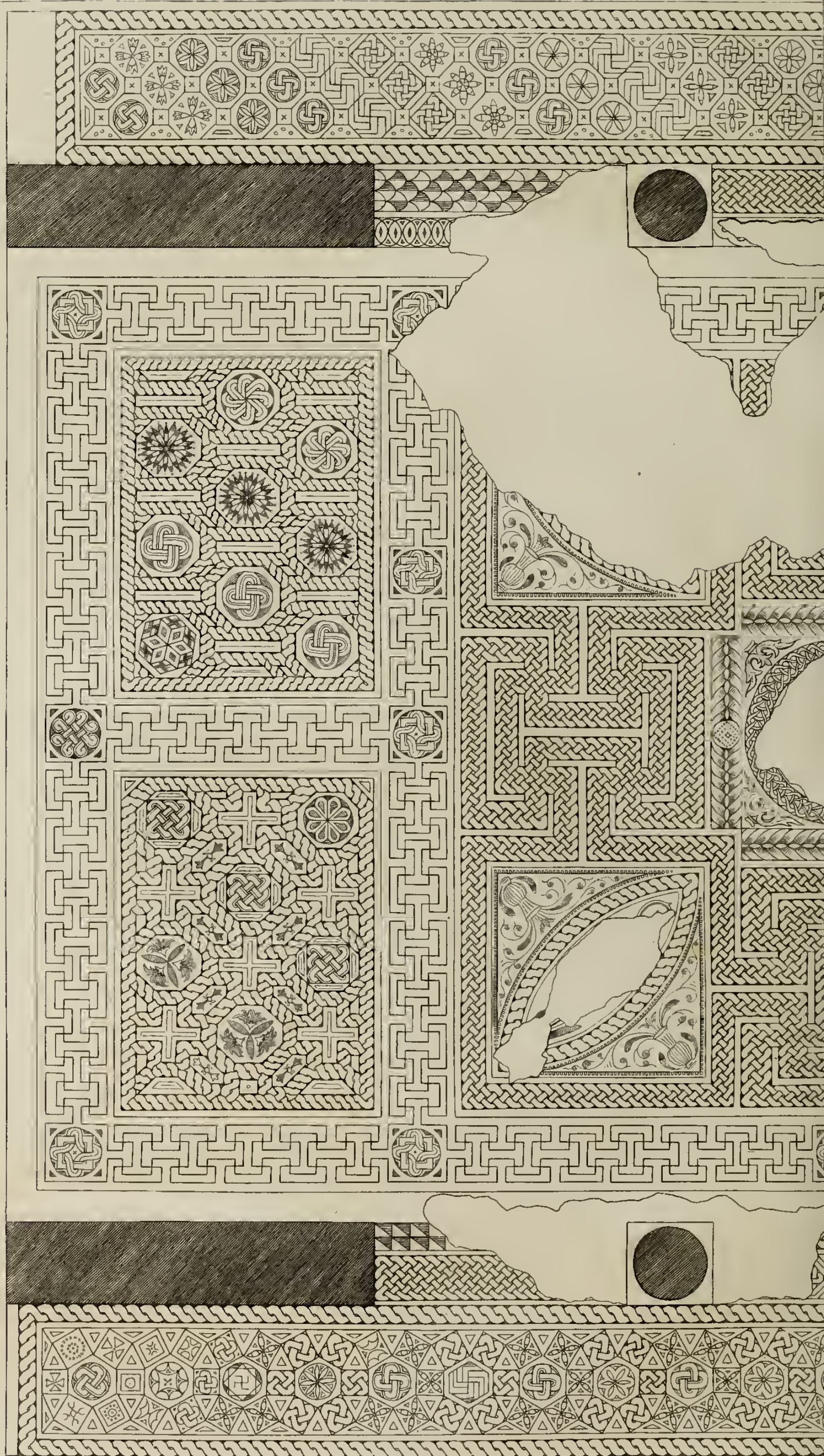
C

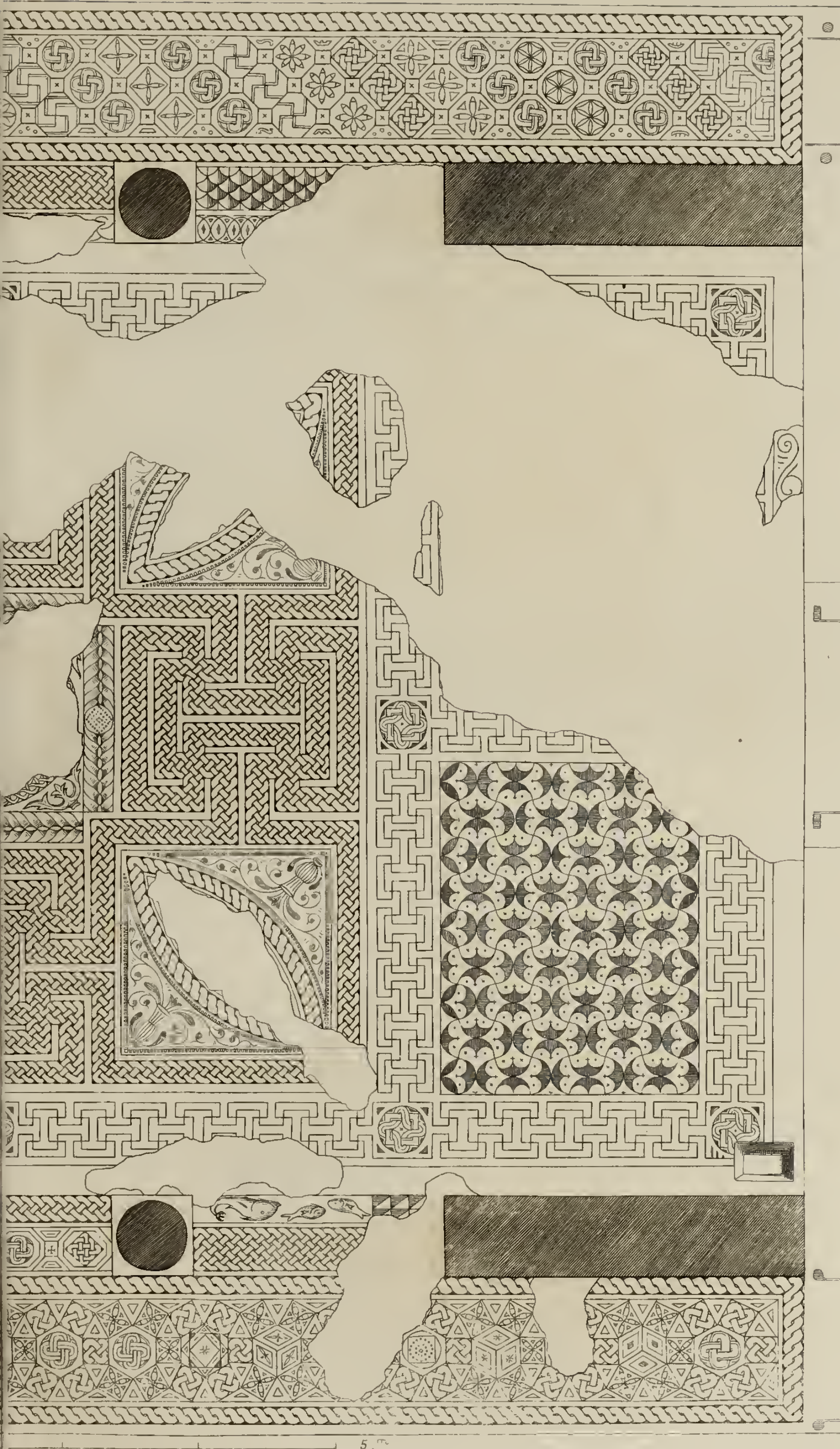


D



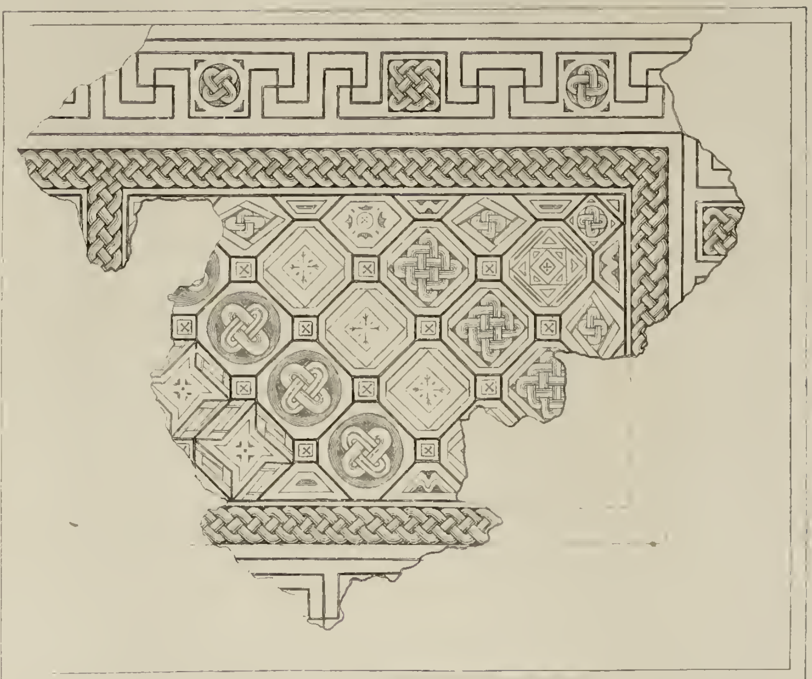
AIM

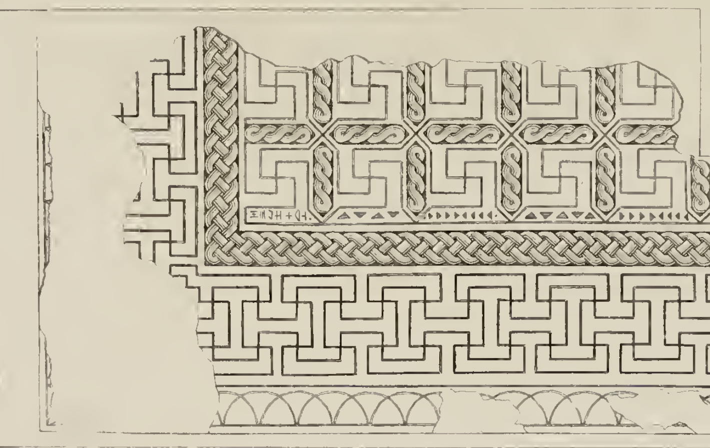


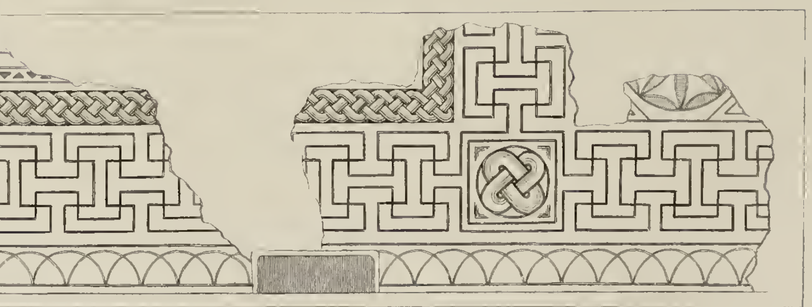


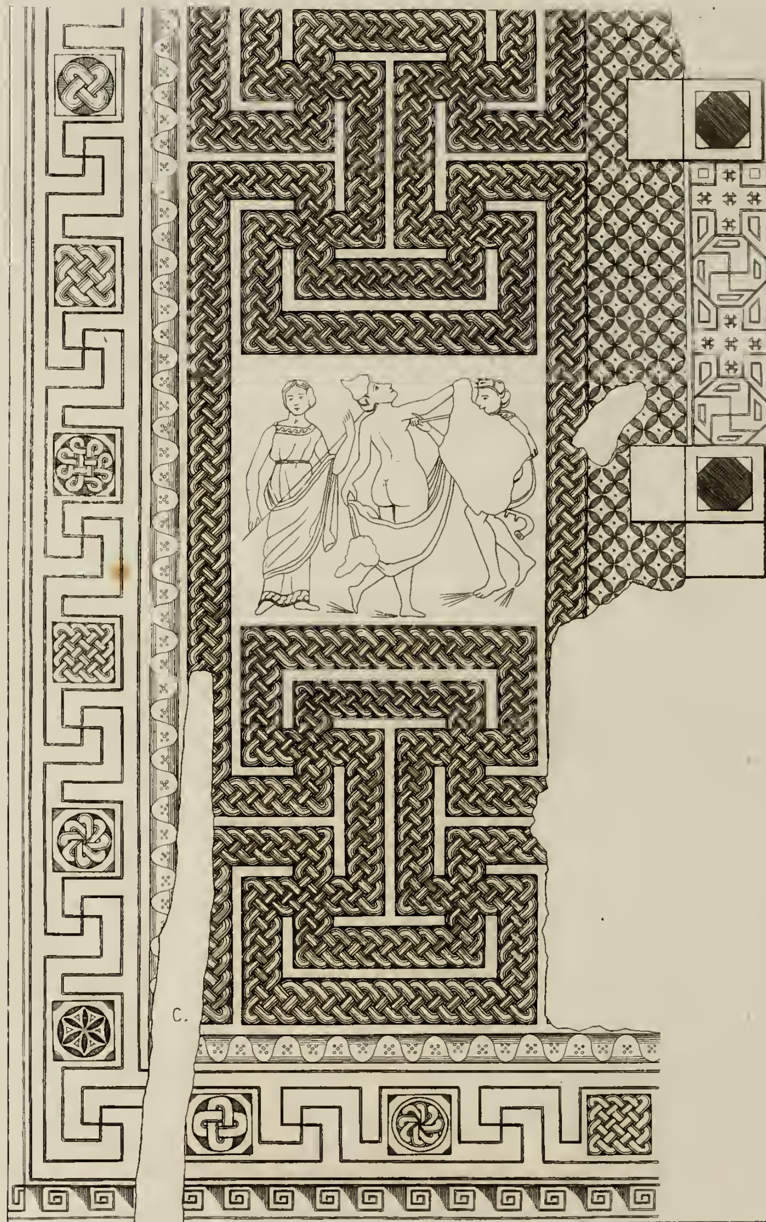
A. . M









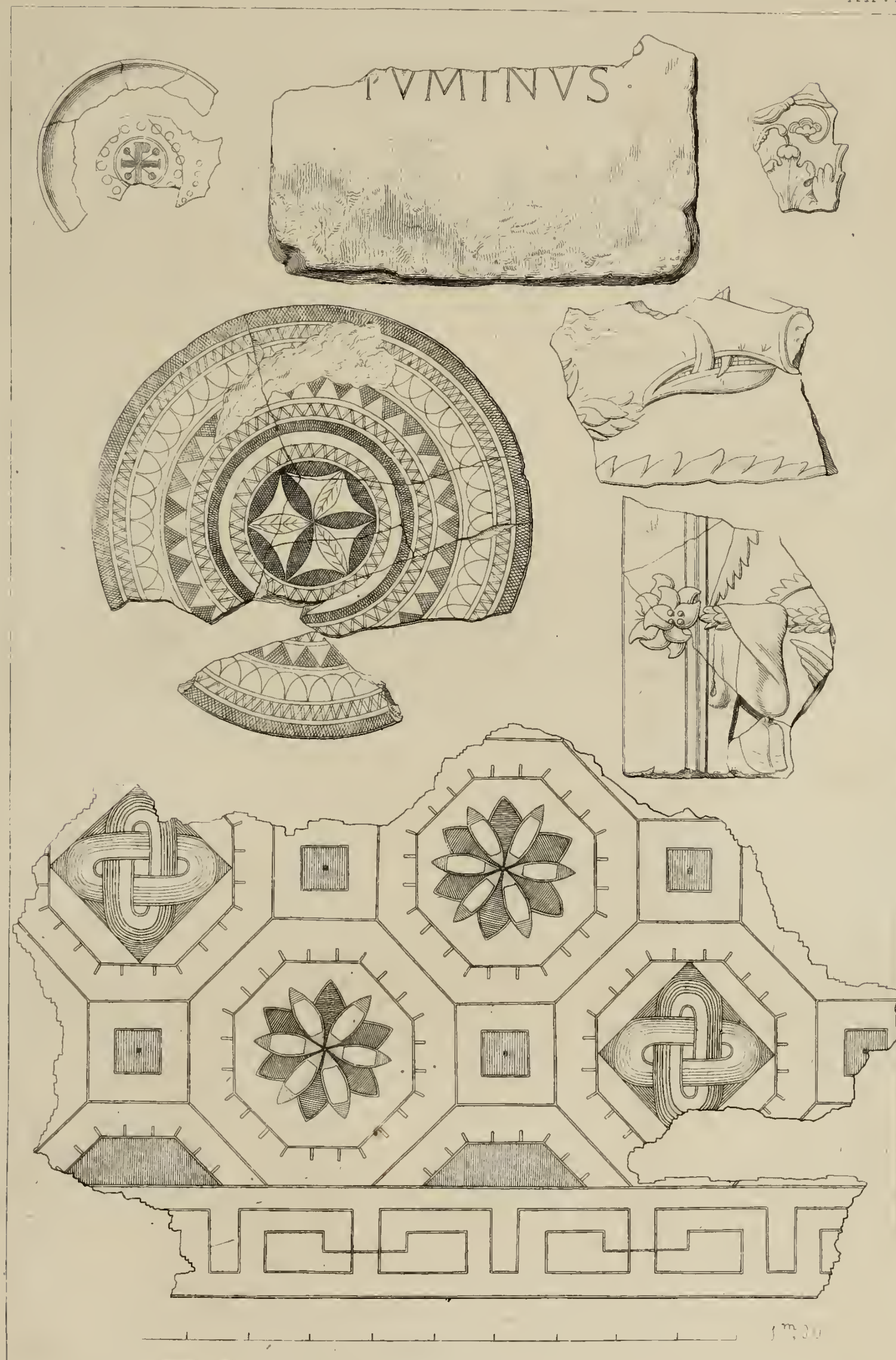


B



A. I. M

A. I. M



A. I. M.

